H.vi. Mns

381541B vol. 4

Espanto de vo dos Ba
Cellos Amanuel
Joplos dos Amo Semble

✠

TOMO QUARTO
DE LUES VENEREA,
DEL Dr. CARLOS MUSITANO,

CELEBERRIMO MEDICO, CIRUJANO, Y CONfessor del Papa Inocencio XI.

AñADIDO DEL TRATADO DE OPERACIONES, y Advertencias muy precissas à los Practicantes de Cirugìa: Con un breve Tratado de Declaraciones, y modo de Embalsamar los cadaveres.

TRADUCIDO DE EL LATIN AL CASTELLANO por el Bachiller Don Martin Joseph de Izuriaga, y Ezpeleta, Medico examinado para Aragon, y Cirujano de Familia de la Reyna Viuda Doña Maria Ana de Neuburg, y por S. Magestad con la futura, ausencias, y enfermedades de Cirujano de la Ciudadela de Pamplona, y Socio de la Regia Academìa Matritense, y del antiquissimo Colegio de San Cosme, y San Damian de Pamplona.

SE DEDICA:

A LOS PORTENTOSOS MEDICOS, Y MARTYRES San Cosme, y San Damian.

En Pamplona: En la Imprenta de la Viuda de Alfonso Burguete. Año de 1748.

Vendese esta Obra en esta Ciudad en casa del Autor, frente la fuente de Santa Cecilia: En Madrid, y Valencia.

Vive quasi cras moriturus,
Estude quasi semper victurus.

Tres cosas, decìa el Mariscal Duque de Berbick, eran necessario para la guerra; y eran: dinero, dinero, dinero.

Yo digo, que no basta haver estudiado, para la Cirugìa; sino: Estudio, estudio, y estudio: aunque sea poco à lo menos continuo, y en buenos Libros.

WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

A LOS PORTENTOSOS MEDICOS,

Y MARTYRES DE JESU CHRISTO; LOS INVICTOS HERMANOS

SAN COSME, Y SAN DAMIAN,

ESPECIALISSIMOS PROTECTORES DE LOS INDIVIduos Colegiales del Antiquiſimo Colegio de Medicos, Cirujanos, y Boticarios de la Ciudad de Pamplona, de cuyo Patronato fueron condecorados el año 1496. el 30. de Enero, cuyas ordenanzas fueron confirmadas en dicho dia por los Reyes de Navarra Don Juan de la Brid, y Doña Cathalina ſu muger.

GLorioſiſsimos Bienhechores de el Mundo, honra la mas sòlida de la Noble Facultad de Medecina, que para ſer Iluſtre con ventajas, entre las Facultades, y Ciencias, no ha meneſter otra prerrogativa, ſino haver ſido

Profeſſores ſuyos, tan excelentes Santos: Sale à luz el ultimo Tratado de Lues Venerea, de Operaciones, y Declaraciones, para remedio de innumerables pacientes. Con què Padrinos debe aparecer en el Theatro publico del Mundo, ſino con dos Heroes, que dedicaron ſus precioſiſsimas vidas, y pureza à la curacion de los enfermos, hechos victimas de la mas refinada caridad? Con todo rendimiento, y obſequioſo afecto pongo à vueſtros Sagrados Pies eſta obra, por sì miſma, no grande; pero acaſo de vueſtro agrado por la mucha utilidad, que debemos eſperar en las curaciones. Mientras viviſteis la mortal vida, la empleaſteis tan à favor de enfermos, y heridos con heroyca aplicacion, y deſvelo; animados, no del interès, que nunca tuvo aprecio en vueſtro Endioſado corazon, ni por la aura vana de la humana eſtimacion, que no podia llegar à unos animos remontados ſobre todo lo terreno, ſino de el Divino fuego de aquella miſma virtud, que en vueſtros yà Bienaventurados, arde, y arderà eternamente con immortales llamas en el Empireo: porque no es capàz de

apa-

apagarse con el frio de la muerte, como enseñò el Apostol (1. Cor. 13. 8.) *Charitas numquam excidit, sive Prophetiæ evaquabuntur, sive linguæ cessabunt, sive scientia destruatur.* Esta Reyna de las virtudes, que en su misma fogosidad tiene continuos estimulos para el bien ageno, glorificada en la immortalidad, os està perenemente renovando las nobles ansias de favorecer à los que gimen atormentados de estos afectos. Esta misma, que à los ciegos Gentiles, y cruèles Tiranos diò en rostro, ofuscandolos por su demasiada luz, y flaqueza de sus mal dispuestos entendimientos, fuè ocasion de los inmarcecsibles Laureles, y glorioso Martyrio, con que se ilustra por Vosotros la Iglesia Catholica. Esta misma fuè la que animò vuestra constancia en tan largas, y duras penas, con que se labrò vuestra Corona; sin que las amargas aguas de multiplicados tormentos la pudiessen apagar: verificandose en vuestras peleas, y triumphos el vaticinio (Cant. 8. 7.) *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obruant illam.* Ni los sangrientos azotes, ni las furiosas piedras, ni las

pene-

penetrãntes ſaètas, ni los alfanges homicidas, ni aun las llamas del fuego material fueron baſtantes para atemorizar vueſtros pechos, armados de Celeſtial Incendio. Còmo no eſperarà mi fee, y mi confianza, que à demàs de mirar con benignos ojos eſta Obra, dirigida à la curacion, y precaucion de los dolientes, influya eſſa miſma charidad, y eficàcia à los remedios, que manifieſta, para los aciertos, y logro felìz de la pretendida ſanidad? Aſsi lo eſpero, y aſsi me lo ha enſeñado eſperar la continuada experiencia de los favores, que con larga mano haveis repartido à los que os han invocado en ſus trabajos: y à los que anualmente, y yo el menor de los individuos de vueſtro Patronato, en eſte Colegio hemos ſolicitado la ſalud al inſtante en la adoracion de vueſtras Reliquias. Eſta dicha logrò la primera vueſtra Patria la Ciudad de Egèa en la Arabia felìz, aun mas felìz por tales Hijos, que por ſus precioſidades, y aromas; y feliciſsima, por haver ſido el theatro de vueſtras batallas con los Tiranos, y de vueſtras victorias. Logrò deſpues

la

la cabeza del Mundo Romã; à donde se trasladaron vuestros Sagrados Cuerpos, tener en ellos una perene fuente de sanidad.

Lograron otros muchos Lugares de la Christiandad la misma fortuna; y logra, y espero lograrà este antiquissimo, y erudito Colegio su explendor, y el acierto en sus curaciones; mas que por la ciencia, por haverse honrado, y puesto baxo vuestra proteccion, venerando vuestras Reliquias: siendo Capilla, y Templo, donde estàn colocadas; Santuario celebre para la devocion de ellas, y mineral de curaciones milagrosas.

Yo el menor de vuestros devotos, creo, logrè un dia por vuestra intercession, una de las mayores, que en vida se pueden conseguir, y no puedo explicarme, y espero lograr vuestra principal proteccion para mi, y para todos mis Hermanos, Concolegas, y Cofadres; como assimismo para este Tratado, que ofrezco à vuestras Aras, deseando ceda en honra vuestra, y comun utilidad: y si algo, por ser indispensable, por lo impuro del assumpto, huviesse rozado la incompa-

rable

rable modeſtia, que ſe debe à vueſtra veneracion: Humildemente pueſto à vueſtros pies, os pido el perdon; pues nunca es, ni ha ſido mi animo denigrar à ninguno en particular, ſino los abuſos, que puede haver,

A vueſtras plantas,Glorioſos Santos, Medicos, y Martyres.

Vueſtro menor, y mas humilde reverente ſiervo:

Martin Joſeph Izuriaga.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. EUGENIO Alberto de Valencia, Doctor en Theologia, y Prior, que ha sido del Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Pamplona.

POr mandado del Ilustre Señor Doctor Don Miguel Ignacio de Luquin, Canonigo expresse Professo en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, he visto el quarto Tomo de Cirugia en idioma Castellano, del que en Latin fue Autor Carlos Musitano, del Bachiller Don Martin Joseph Izuriaga, Medico aprobado, y expuesto en el Protomedicato de Aragon, y Cirujano Colegial del insigne; y antiguo Colegio de San Cosme, y San Damian de esta Ciudad de Pamplona; y haviendo reconocido el todo de la Obra, y hechome cargo de los puntos delicados, que se controvierten, de las modernas resoluciones, que se establecen contra el methodo antiguo de curar; y finalmente de la claridad, y convencimientos, con que á todo se satisface; confiesso ingenuamente, que no sé, à quièn por quièn alave, si al Musitano por el Izuriaga, ô al Izuriaga por el Musitano; porque siendo cada uno respectivamente deudor al otro, quièn sea mas acrehedor, es problema muy digno del discurso.

Fuè el Musitano uno de los Professores mas celebrados de su tiempo, Medico-Chirurgico, que haviendo sabido juntar lo Docto con lo Christiano; por lo Christiano mereciô en la estimacion comun muchas alavanzas; (1) pero por lo docto se hizo digno de los mayores aplausos: Su methodo curativo fuè aplaudido de todos, y tanto, que entre todos logrô el renombre de Doctor Celeberrimo: pero no por esso decahen los creditos de la otra parte; pues advirtiendo, que no logra estimaciones,

(1) In præfatione ejusdem Oper. *Religioso, primo se addixit ordini, officioque Sacerdotali ita laudabiliter prefuit, ut inter Cõfessarios Papæ Inocentij XI. meruerit recipi.*

de q̃ es digno por su valor un thesoro mientras està escondido; y què tesoros son los libros en estilo de los entendidos, y aun de la Sagrada Escritura (2) para que logre las debidas estimaciones, el que de sus Obras dexò escondido entre los secretos de la Latinidad, este Grande Hombre, lo descubre el Izuriaga, y lo hace patente à todos con su traduccion.

(2) Amós c. 3. v. 10. *Thesaurizantes iniquitatem.* Ubi, D. Hyeron. *Hæretici dum docēt errores.*

Y si esto les parece poco comparando con aquello, consulten (lo primero) à San Geronimo en la relacion, que sobre este mismo punto, hizo à su grande confidente Agustino, (3) y veràn los estudios laboriosos, que cuestan las traducciones, por los trabajos, que le dictó su propia experiencia en los libros, que del idioma Griego traduxo en Latin. Adviertan lo segundo, que entre tantas cosas, como en la creacion, del Mundo salieron del caos de nada, la Luz fué quien se llevó del Sagrado Historiador los primeros aplausos: *Vidit lucem, quod esset bona* (4) y es, por que las demàs, aunque en sí grandes, quedaron escondidas entre los negros embozos de la obscuridad, y como la luz fuè quien les quitó su lobrego manto, y las hizò patentes à nuestros ojos, ella fuè la que se mereciô los aplausos: *Vidit, &c.* Pues vean aora, que esto, que hizo la luz entonces, practìca aora nuestro Traductor, para que sin quitarle nada à Carlos Musitano, se le confiesse su justo merecimiento á Martin Joseph Izuriaga.

(3) Hyeron. *Epist.* 11. *ad* August.

(4) Genes. 1.

Y al fin, cada uno juzgue en esta causa; como quisiere, y como quisiere sentencie cada uno; lo que yo juzgo es, que aquel, como Autor de la Obra, merece le apliquemos aquel celebrado elogio: *Sine me factum est nichil*; y á este como Traductor fiel el: *Per me facta sunt omnia*: por que es muy cierto, que sin aquellos originales no huvieran logrado tanta copia de luces para su ins-

truc-

truccion los Professores de la Medicina ; y que con esta fiel traduccion logran los de Cirugia quanto pueden desear para sus operaciones, y acierto de sus curas.

Deuda es esta, que se la confiessan, quantos por esse Mundo han logrado la dicha de haver à sus manos los dos primeros Tomos, los quales en credito de su aprecio se los han pagado de contado; y de nuevo le obligan á golpes de cartas repetidas, y expressivas ponderaciones à la traduccion de este; y como es de nobles genios el corresponder con exçessos, no solo les ofrece substancialmente la traduccion, que le piden, sino ilustrada con nuevas reflexiones, y adicciones apreciables de su propia experiencia, y aplicacion estudiosa.

Por tanto, y porque no he observado en el examen de esta obra, cosa que se oponga á los Catholicos Dogmas, ni à las buenas costumbres, siento, que se merece la licencia para la imprenta: *Salvo semper in omnibus*, *&c.* En este Real Convento de nuestra Señora del Carmen de Pamplona 8. de Abril de 1748.

Fr. Eugenio Alberto Valencia,
Maestro, y Doctor en Theoligia.

§§2 LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL Dr. DON MIGUEL IGNACIO DE LUQUIN, Canonigo Expresse-Professo en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, por el Ilustrissimo Señor Don Gaspar de Miranda, y Argaiz, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c.

POr la presente, y por lo que á nos toca damos licencia para que sin incurrir en pena, ni Censura alguna, se pueda imprimir, è imprima el quarto Tomo de Cirugia, que trata de Lues Venerea, que ha traducido en Idioma Castellano, de los q̃ en el Latino fué Autor Carlos Musitano, el Br. Don Martin Joseph de Izuriaga, Medico aprobado, y expuesto en el Protomedicato de Aragon, y Cirujano Colegial del Colegio de San Cosme, y San Damian de esta Ciudad; atento, que de nuestra orden, y comissión ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa, que se oponga á nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Pamplona à 3. de Mayo de 1748.

Dr. Luquin.

Por mandado del Señor Provisor.

D. Juan Ignacio de Oria.
Vic. Sec.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON MARTIN Antonio Marticorena , Medico Colegial de San Cosme , y San Damian , Medico de Camara del Rey Nuestro Señor , y de la Reyna Primera Viuda de España (que de Dios goce.)

DE orden del Real , y Supremo Consejo de Navarra , he visto el quarto Tomo de la Cirugia completa de Carlos Musitano , traducido en Castellano por el Br. Don Martin Joseph de Izuriaga , Medico aprobado, y expuesto en el Protomedicato de Aragon , y Cirujano Colegial del insigne Colegio de San Cosme , y San Damian de esta Ciudad ; y digo , que quando el aprecio con que se han recibido el 1. y 2. Tomo , no calificára la Obra, solo el nombre del Autor persuade à todos su utilidad ; y excelencia.

Fuè Carlos Musitano uno de aquellos felices Medicos , que juntaron una sabiduria consumada, á una charidad conocida : tan acepto al publico , que podìa llamarse, el Medico afortunado : Las mas graves Academìas se honraron con su talento. Sus remedios , no solo los aprobô la experiencia , sino que los solicitô la chiritica ; llegando à tal grado de estimacion su methodo curativo , que se tenìa por feliz el que lograba su socorro. Tal fué el Autor. *In vita ipsius principio operi afixa.*

Y si es la nobleza del Maestro , el primer incentivo á la enseñanza del discipulo , qué no podrémos esperar de una instruccion de Doctor tan distinguido? Y quê podrà prometerse el Traductor, que con aplicacion estudiosa nos hace familiar toda su doctrina ? Sin duda , que mucho ; porque, ni Musitano será menos apreciable , porque mas se comunique ; ni su methodo Españolizado desmereze : antes se debe creer , que siendo la diversidad de Idioma remora al afecto , servirà la traduccion de cebo al estudioso ; pudiendose esperar , que si *S. Ambrosius.*

fué

Edem. 1. *de elect. Can. in not.* 16. *quæst.*7.

fuè en la cuna tan bien recibida su practica; que se llamaba felicidad el logro de ella, no serà inferior, ni su aceptacion, ni nuestra felicidad, porque con canas se bulgariza, si ya no pierde el bien, quando se comunica.

No ignoro, que huviera sido mejor recibida la traduccion, si como la ha hecho un Colegial benemerito de dicho Colegio, la huviesse executado un estraño, aunque no tuviesse el talento del Traductor; porque no nos parece bueno lo que es del vecino: pero yo celebràra; que quando juzgamos con tanta estrabagancia, diessemos à nuestras Obras la misma censura; y creo, que el Traductor, sin detenerse en impugnar este desagrado, dirà à los que no aprecian su trabajo; lo que el Maximo de los Doctores San Geronimo, dixo en la Apologìa contra Rufino: *nemo cogitur legere quod non vult, ego petentibus scripsi, non fastidiosis, gratis, non invidis, studiosis; non oscitantibus.*

*S.Hyeronimus in Apol. contra Rufin lib.*2

Concluyo con decir, que ni la traduccion de este Tomo, ni el original contienen cosa alguna, que sea contra las Regalìas de su Mageftad, y buenas costumbres. Este es mi sentir, salvo, &c. Pamplona, y Noviembre á 2. de 1747.

Dr. D. Martin Antonio Marticorena, y Arana.

LICEN-

LICENCIA DEL REAL Y SUPREMO CONSEjo de Navarra.

CErtifico, y doy fee yo el Secretario, que por el Real, y Supremo Consejo de este Reyno està concedida licencia, permiso, y facultad à Don Martin Joseph de Izuriaga, para que pueda imprimir, y vender el quarto Tomo de Cirugia del Doctor Don Carlos Musitano, que ha traducido dicho Izuriaga, por tiempo de diez años, con prohibicion de que otro ninguno lo pueda hacer, y à respecto de à seis maravedis el pliego, en cuya certificacion firmè en Pamplona à cinco de Junio de mil setecientos quarenta, y ocho.

Francisco Ignacio de Ayerra.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAgina 35. linea 27. dice, nutrivo: lee, nutritivo. Pag. 52. lin. 37. dice, artificio: lee, orificio. Pag. 72. lin. 30. dice, intonandole: lee, encargandole.

DE orden de el Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra, he visto el quarto Tomo de Cirugia del Doctor Carlos Musitano, Traducido de el Latin en Castellano; por el Bachiller Don Martin Joseph Izuriaga, y Ezpeleta, Cirujano de el Colegio de San Cosme, y San Damian de esta Ciudad, y por su Magestad con la Futura de Cirujano de la Ciudadela de ella: con estas erratas corresponde â su original. Pamplona, Junio 1. de 1748.

Dr. Don Joseph Cia, y Sagasseta.

PRO-

PROLOGO AL
LECTOR.

PErsuadido (Lector mio) á que sería empeño arduo encaminar por el acertado rumbo de Carlos Musitano â los que tienen tan sendereado el que descubrió Galeno con sus maximas, dì al publico mis dos primeros Tomos, traducidos en Castellano de la Cirugia del mismo Autor; y en la misma persuasion me ratifica la experiencia, haciendome vér, que siendo, si no impossible, muy dificultoso enderezar un arbol, que està torcido desde su origen, no puede ser facil, descartar de los primeros principios, que bebieron como nectar los Professores, y encaminar por norte, y rumbo contrario, aunque mas recto á los principiantes: y es sin duda la razon, que como no està en forma de dialogos esta obra Chirurgica, y segun el estilo, que se practica en los examenes por preguntas, y respuestas, no se determinan los que son Maestros en la Facultad (y pueden serlo mios en mi Colegio, y en otros muchos) à enseñar este acertado rumbo á sus Discipulos: aunque siendo cierto, que no ha dexado de hacer bastante impression este importante assumpto en los que lo han mirado con ojos desinteresados, bien serìa, que algun celoso de la verdad se dedicasse à poner en methodo correspondiente, y proporcionado à los nuevos Practicantes la Cirugia moderna; que como mi fin ha sido solo el bien comun, no me ha arrebatado el methodo particular de examinar.

Algun aprecio se han merecido mis dos primeros Tomos en mi Pais (que no es poco à vista del: *Nemo Prophetà in Patria sua*, de San Lucas) pero la estimacion con que han sido recibidos por essos Reynos de España, y Portugal, ha sido excessiva, como me lo demuestran las muchas, y repetidas cartas, con que han abrumado los ombros de mi propio conocimiento los Professores; y aunque ha sido con perjuicio de mi bolsa, por la precision indispensable de los portes, este ha

ſido el motivo de mi impulſo, para ofrecerles eſtos dos ultimos Tomos, en que ſe abrevia toda la Cirugîa del referido Muſitano, con la eſperanza de que han de lograr aun mayores progreſos, que los primeros; pues ſobre eſtar añadidos con varios aſſumptos muy forzoſamente preciſos, no ſolo por mas comunes, y menos mal cultivados, ſino por ſer la mas importante ſu doctrina reſolutiva para conſuelo, y alivio de los pacientes, con cuyo methodo, puntualizado deſde ſu principio, no dudo, ſe han de dar paſſos de Gigante en la facultad, y mas hallandoſe eſta apoyada de poco tiempo á eſta parte, con la Real proteccion de ſu Mageſtad (que Dios guarde) dirigida al Real Colegio de Profeſſores Cirujanos de Madrid; de cuya fecunda fuente no dudo manarán à todas partes puros criſtales de doctrina, para que à ſus luces triumphe la razon, y levante cabeza la verdad, contra la inſuſtancial Cirugîa de Galeno, Calvo, &c. que ni ſirve de ſacar de cuydados (ſi no es, que ſea por acaſo) á los Profeſſores, ſino de aumentar nueſtra deſidia con ſu bulto, y de retraher los animos de la aplicacion al trabajo, ſiendo cierto, que ſu falta ha de ſer muy reprenſible en aquel ſeveriſsimo Tribunal, al paſſo, que muy recomendable nueſtro eſtudio.

De quantos deſaciertos tengo impreſſos en todos mis quatro Tomos, unos por motivo de mis ocupaciones, y otros, y acaſo los mas por mi cortedad, humilde te pido perdon, y agradece mi buen deſeo, que ſolo ha ſido de ſervirte para las ocaſiones, que te depare tu fortuna, ô tu deſgracia en beneficio de la ſalud publica: y principalmente en el ultimo Tomo, diſimulàme la inmodeſtia, con que hablo, por indiſpenſable en la materia, como ſe dexa veer.

Y ſi el Tratado de las Operaciones te pareciesse contra toda eſperanza, que eſtoy nimio, atiende á mi honeſto fin, que es, el de deſterrar, como inhumanas muchas operaciones, ſin las quales tengo por muy poſsible ſocorrer à los dolientes, y curar con mas benignidad ſus ayes: y ſi me notares, que en eſtos dos ultimos Tomos, introduzco mi hoz en mies agena, hazte cargo, que ſolo me ha dirigido el deſeo de encaminar con mas fundamento, y expreſsiones á los

prin-

principiantes. Y las reconvenciones; que quisieras hacerme, las admitiré, si son de Cirujanos, con gusto, como sean fundadas, no en la inutilidad de armas vedadas, que solo sirven de perder tiempo, y apurar paciencias, sino en razon Christiana, con orden, y relacion al bien comun, y salud publica; y con esto, y encargandote la devocion á las venditas Almas del Purgatorio, por medio de la Meditacion de la Passion, y muerte de Jesu-Christo: Vale, que yà es tiempo me retire yo, &c.

INDICE

DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE este quarto Tomo.

CApitulo I. Que sea Lues Venerea. pag. 1.
Cap. II. De la variedad denombres de la Lues Venerea. pag. 2.
Cap. III. Del tiempo que se manifestò esta Lues à los Europeos. pag. 4.
Cap. IV. Si los Antiguos de mas hallà del año 1494. conocieron esta Lues, y si trataron de ella. pag. 8.
Cap. V. La razon, por què la Lues Venerea se difundiò por Europa, Africa, y Provincias de la Asia. pa. 11.
Cap. VI. Del juicio que los Escritores hicieron, y de la duracion de la Lues Venerea. pag. 13.
Cap. VII. De la esencia de la Lues Venerea. pag. 15.
Cap. VIII. De la esencia de la enfermedad en general. pag. 22.
Cap. IX. De la esencia de la Lues Venerea. pag. 28.
Cap. X. Del asiento donde se fixa la Lues Venerea. p. 37.
Cap. XI. De las señales en general de la Lues venerea. pag. 45.
Cap. XII. De los Pronosticos de la Lues Venerea. p. 48.
Cap. XIII. De las varias curaciones de la Lues Venerea. pag. 50.

Cap.

Cap. XIV. Se examinan los remedios Galenicos. p. 51.
Cap. XV. De la Gonorrea: pag. 75.
Cap. XVI. Del Tumor de los teſtes. pag. 90.
Cap. XVII. De las carnoſidades en la Urethera. p. 93.
Cap. XVIII. Del Bubon Venerco. pag. 100.
Cap. XIX. Del Bubon Expureo. pag. 112.
Cap. XX. De las Puſtulas Venereas. pag. 116.
Cap. XXI. De las caries Venereas. pap. 120.
Cap. XXII. De las Ulceras del Prepucio. pag. 123.
Cap. XXIII. De la Bexiga chriſtalina, ò paraphimo-ſis. pag. 126.
Cap. XXIV. De las Ulceras Venereas que ſalen por todo el cutis. pag. 127.
Cap. XXV. De las Ulceras Venereas de la nariz. p. 130.
Cap. XXVI. De las Ulceras Venereas de la boca. p. 135.
Cap. XXVII. De las Ulceras Venereas de los Tonſiles. pag. 140.
Cap. XXVIII. De la exulceracion Venerea de la cam-panilla. pag. 143.
Cap. XXIX. De la Alopecia, ò caìda de los cave-llos. pag. 147.
Cap. XXX. De las Ragadias, ò Quebrazas Venereas. pag. 152.
Cap. XXXI. De las Moras, Creſtas, Berrugas, &c. Venereas. pag. 155.
Cap. XXXII. De los Dolores Venereos, ò tortura de noche, con un eſpecial Tratado del Mercurio. pa. 162.
Cap.

Cap. XXXIII. De las Gomas Venereas. pag. 199.
Cap. XXXIV. De las corrcsiones de los huessos. p.203.
Cap. XXXV. De la Tabes originada por fermento Venereo. pag. 210.
Cap. XXXVI. De los nombres Synonomos que tiene la Tabes en general. pag. 211.
Cap. XXXVII. De la havitual afeccion del cuerpo viviente en general. pag. 213.
Cap. XXXVIII. De las diferencias de las havituales afecciones. pag. 219.
Cap. XXXIX. De la indicacion curativa de la Tabes en general. pag. 225.
Cap. XL. De la perservacion de la Lues Venerea. p. 236.
Breve Tratado de Operaciones. pag. 241.
De la Operacion de la abertura del Abscesso propio pag. 241.
De la Operacion, y aplicacion de los Vexicatorios, y su composicion. pag. 243.
De la Operacion, y modo de usar las Ventosas. p. 245.
De la Operacion horrible, y aun temeraria del Sedal. pag. 246.
De la Operacion, y abuso de las Sanguijuelas. p. 247.
De la Operacion de las fuentes por cauterio, ò caustico. pag. 250.
De la Operacion de la Sangria. pag. 251.
De la Operacion de las varizes. pag. 252.
De la Operacion de la procidencia del ano. pag. 253.
De

De la Operacion de la procidencia del utero. pa. 253.
De la Operacion del panadizo. pag. 254.
De la Operacion del Phimosis, y Paraphimosis. p. 255.
De la Operacion de los conductos tapados. pag. 255.
De la Operacion del frenillo. pag. 257.
De la Operacion del Hidrocephalo. pag. 257.
De la Operacion de los Tumores embolsados, con una advertencia especial para su mas facil curacion. pag. 258.
De la Operacion de la Aneurisma, y antes una breve advertencia, que la practica ha enseñado. pag. 262.
De la Operacion de la mutilacion, y un modo de hacerla sin instrumentos ferrales en algunos casos. pag. 271.
De la Operacion de la fistula del ano. pag. 277.
De la Operacion de la costura del Tendon. pag. 281.
De la Operacion de los Empiamaticos. pag. 281.
De la Operation del Parecentèsis del vientre inferior, ò Ascites, con una idèa para curar dicho afecto. pag. 284.
De la Operacion del Parecentesis del escroto. p. 289.
De la Operacion de la Gastrophia, ò costura de los Intestinos. pag. 290.
De la Operacion del Exomphalo. pag. 291.
De la Operacion del Buboncele, ò Hernia Inguinaria. pag. 292.
De la Operacion de la Hernia completa, ù de la castra-

tra-

tracion. pag. 293.
De la Operacion de la piedra en la uretera, ò conducto urinario. pag. 295.
De la Operacion de la Litotomia, ò piedra de la bexiga. pag. 296.
De la Operacion en que se debe abrir el Perineo. pag. 298.
De la Operacion de la Rija, ò Fistula lacrimal. pag. 299.
De la Operacion de la catarata. pag. 300.
De la Operacion del Polipo. pag. 305.
De la Operacion del pico de Liebre. pag, 305.
De la Operacion de la Broncotomia. pag. 306.
De la Operacion de la Campanilla. pag. 308.
De la Operacion del Canzer. pag. 308.
De la Operacion del Trepano en la cabeza. pag. 311.
Tratado brebe de Declaraciones, con una noticia al fin del modo de embalsamar los cadaveres, pag. 321.

CAPI-

TOMO QUARTO.
DE LA LUES VENEREA.

CAPITULO PRIMERO.

QUE SEA LUES VENEREA.

PARA su mas clara inteligencia, digo, que Lues Venerea se denomina tal; quantas veces el varon sano use la Venus en utero contraminado, ò al contrario la muger, la qual en unos luego se insinùa, (en los mas) y en otros se oculta, y se descubre despues de algunos dias por diversos modos, esto es en pustulas de raìz dura, y profunda, que constan de sanies corrosiva, que lato modo se llaman caries, ò por gonorrea virulenta, y purulenta, con acrimonia al orinar, è intenso dolor al tiempo de erigir el pen. O en las ingles bubones venereos, que por su virulencia se elevan en las glandulas mismas, que apenas admiten supuracion: Estas suelen ser las primicias que yá florecen à lo externo del veneno concebido, las quales cada passo engañan à los poco cautos Cirujanos, que menospre-

ciando

ciandolas, y omitiendo el veneno oculto, que es la causa de estas enfermedades, se hace despues inexpugnable. Y a la verdad quantas excecenas se originan por ignorancia de los Medicos, y Cirujanos, en permitirlas al tiempo, &c. las que pululan de la misma Lues. Y hablando con antiguos, y modernos si se inficionan los espiritus, ò *impetū facientes*, se origina fiebre ephemera; si à los humores, putrida; si à las partes solidas, produce hectica. Quien podra numerar los afectos de orina, como supresiones, estilicidios, dificultad de orinar por carnosidades, ardor por la acrimonia en la orina, y ulceras? Otras veces caries, y corrupcion de las partes pudendas, y gangrenas, que se comunican al todo? Otros afectos en la laringe, fauces, garganta, tonsiles, excoriaciones, raucedo, aphonias, perforando el paladar, consumirse los labios, corromperse las encias, cayda de la nariz, y el huesso etemoydes? A otros talparias, y caries en los demàs huessos? A otros extravisimos en los ojos; lipitudines, ceguedad, sordera, tintino, y pesado oir? A otros nodos, gomas en las articulaciones, y nervios, de estos acervisimos dolores, y tormentos, que muchos quedan mancos? A otros quebrazas serpiginosas, y escamosas en manos, y pies? A otros acometen insultos epilepticos del celebro, vigilias, y melancolias? A otros palpitaciones de corazon, sincopes, marasmos, asthma, toses, y tabes del pulmon? A otros ardores de higado, varios fluxos, como lienteria, celiaca, diarrhea, y disenteria? A otros lacxitud de todo el cuerpo; y debilidad en todos los miembros? A otros la cayda de cabellos de la barba, cejas, y ridiculèz lampiña de la cabeza? Ultimamente, quien podrà imaginar, que tanto horror, fiereza, torpeza, dolores, debilidades se pudiessen originar de este veneno recebido en el cuerpo? Pues apenas hay enfermedad, ni simpthoma, que no pueda pulular de esta Lues, ningun miembro se liberta de su virulencia, ni parte ninguna del cuerpo; pues representa tantas excenas en el theatro del cuerpo humano, como se manifiestan por tantas, y tan diversas señales, como tratarèmos luego.

CAPITULO II.

DE LA VARIEDAD DE NOMBRES DE LA LUES Venerea.

MUchissimos nombres le dieron à esta Lues, tanto por los varios modos de dañar, quanto por los distintos simpthomas que pululan

lulan de ella ; y los Medicos solo le denominaron por el modo de dañar, dexando la raiz del veneno no mas que el suficiente à inducir todas las enfermedades, como tambien por las Provincias en que esta Lues sacò su cabeza : y asi fue llamada Lues *Galica*, Lues *Española*, Lues *Napolitana*, porque en el sitio de Napoles por el siglo 14. como se dira abaxo, concurrieron de las tres naciones, en donde se manifestò mas dicha Lues Venerea, atribuyendo como por origen execrable cada una, à las otras naciones. Al volver los Españoles de las Indias, fueron al sitio de Napoles, por cuya razon los demás sospecharon, que los Españoles la havian traydo de la India, pues cogiendo prisioneras muchas mugeres ; y usando de ellas los Napolitanos, y Franceses, contraxeron el veneno, y la denominaron Lues Española, è Indiana ; y como los Franceses sitiassen à Napoles, por cuya mezcla de Españoles, y Napolitanos, sin distincion la llamaron Napolitana. Ultimamente, como hasta el sitio de los Franceses, los Napolitanos no huviessen experimentado esta Lues, la denominaron Galica : y entre tanto, como inficionassen alli à los Españoles de este veneno, estos la llamaron Galica, y Napolitana. Pero los que miraban con reflexion conocieron, que se originaba esta Lues por la diversiad de complexiones en el uso de la Venus, por lo qual llamaron Lues Venerea.

Despues los Medicos por diversidad de efectos la determinaron variedad de nombres, que tomaban segun la diversidad de simpthomas de los antiguos. Unos la tuvieron por el *Albotin de Avizena*, y por el *Termithon* de los Griegos; otros *Sahafato*, opustulas *Escabiosas*; otros por *Artritis*, por los dolores artriticos; otros por *Psora*, ò fealdad del cutis ; y muchos la llamaron el *Elephantiasis* de los antiguos ; muchos por una agregacion, ò lerena de todos los males; otros por enfermedad vaga, ò erronea, que no se le debia dar nombre determinado ; otros sarna de *burdeles*, *bubas*, otros *Pudendogra*, Caries Venerea, pustulas obscenas, los Franceses la llaman *Gran Verola* ; pero mejor que todos *Geronimo Fracastoreo* la llama *Siphilidis*, por ser el primero que la padeciò. Nosotros demostrarèmos su essencia, y modo de inficionar, y consiguiente le darèmos la denominacion correspondiente, sin denigrar à ninguna nacion.

*** *** *** ***

CAPITULO III.

DEL TIEMPO EN QUE ESTA LUES SE MANIFESTO à los Europeos.

SOn tan varias las opiniones del tiempo en que ſe conociò eſta Lues, que por no poderſe conciliar los Authores, y omitiendo muchas, y varias, anotarèmos la nueſtra. Unos como *Leonizeno* atribuyen al ayre la Lues Venerea, y que el ayre la contraxo del rio *Tibèr*, ſiendo *Alexandro VI.* Pontifice Romano, el qual deſolò caſi à toda la Italia, eſpecial à *Roma*, haciendola toda navegable. En cuya funeſta memoria, ſe eſculpieron eſtos Verſos en una Columna publica.

En tiempo de Alexandro Sexto, y en las Nonas de Deciembre.
Se hinchò el Tibèr dos veces, caſi ſeis brazadas.
Se hicieron Islas todas las caſas, y de repente medias.
Y cõprehendiendo los caminos, las barcas llegaban à las ventanas.

Las ropas que por ſucias, y andrajoſas reencendieron, è inficionaron todo el ayre por los rayos del Sol en el Verano, y ſiguiente Eſtio, y por ſolo eſta razon atribuyeron el origen a eſta Lues: pero en vano ſe atribuye eſta Lues á la inundacion, pues eſta ſolo acontèciò a Roma, y la Lues Venerea antes ſe manifeſtò en Napoles. A mas las inundaciones mas propriamente excitan enfermedades peſtilentes, que en breve tiempo ſe extiguen, y no las que duran por ſiglos, como la Lues Venerea: como aſsimiſmo acontecieron otras inundaciones en otros tiempos, no haviendoſe excitado la enfermedad Venerea.

Otros mendigando ſu cauſa de los Aſtros, la juzgaron por epidemica eſta enfermedad, como fueron *Nicolàs Maſſa*, y *Geronimo Fracaſtoreo*, y eſcrivieron, que no debe admirar, que en diverſos tiempos aparezcan muchas nuevas enfermedades, y probandolo con hiſtorias de varios tiempos, como el ſudar Anglicano: creyeron ſe originabã eſta enfermedad de la mala configuracion de los Planetas, y maleficos influxos del Cielo, otros referian ſacò la cabeza en la conjuncion de Saturno, Marte, y Juno. Pero à *Maſſa*, y à *Fracaſtoreo* los engañaron los Aſtros, pues igualmente ſon benignos, ni de

ellos depende ningun efecto malo, sino por accidente; pero dicen, que alterandose de este, ò aquel modo el ayre, agua, y tierra, inficionando estos los cuerpos humanos, que estos sean los que promueven las generaciones, y corrupciones: pero nunca explican, de que modo causan en especie la Lues Venerea.

Otros afirmaron, no era epidemica esta enfermedad, sino esparodica, y esparcida, y que su origen tuvo en *España*, en *Valencia*, y en *Tarragona*, en cuyos Lugares cierta Francesa, que padecia el Elephantisis, la comunicò a cierto Noble; pero Rufian en 50. aureos, que en una noche le inficionò de tal modo, que le resultò esta ponzoñosa Lues, de donde tomò incremento, pues quantos con ella tuvieron acto se inficionaron, y se hizo comun esta Lues: Pero como tengo dicho en mi Primer Tomo, se diferencia el Elephantisis de la Lues Venerea, y por consiguiente no puede el Elephantisis ocasionar Lues Venerea.

Muchos afirman fue traida de la India esta Lues por los Españoles à Napoles, pues que en la India grasa popularmente, y de estos al Exercito Francès: Cuentan, que Christoval Colomo al volver del nuevo invento del Orbe, y que no menos cargado de oro, que de esta peste, lo primero llegaron à Napoles à tiempo que la sitiaban los Franceses, y estos no perdonando ningun genero de lascivia con las malas mugeres de Napoles, dieron ocasion à manifestarse este mal, pues como los Franceses apremiaban à los sitiados, por la escasia del pan, echaron de la Ciudad à las mugeres, y gente inutil, las que ignorantes los Franceses codiciosamente recibieron la astucia de los sitiados, y desenfrenadamente usando la Venus, se inficionaron de la Lues que antes no havian conocido por tal los Franceses: por cuya razon dicen, que no solo en la Ciudad de Napoles, sino en toda la Italia la comunicaron los Españoles. Pero yerran las historias, que esta Lues es epidemica en ciertas Regiones de la India; pues es muy distinta de esta la enfermedad que corre por infeccion del ayre, ò de las aguas, ò por vicio de las comidas, ò de los vinos, cuya causa aun no han explicado.

Andrès Cesalpino trae otro origen de esta enfermedad: Cierto Soldado de Armenia, que militò en aquella guerra contaba, que en el Lugar llamado *Summa*, cerca del monte *Vèsubio*, que se coge vino muy generoso, llamado *Lacrima*, dexaron de este una gran cantidad los Españoles, y mezclandole sangre humana de los enfermos

del

del Hospital ; introduciendose en el los Franceses bebieron de el en el Hospital de San Lazaro ; que luego empezaban á padecer enfermedades semejantes al Elephantisis : pero si esto fuesse verdad, antes se promoveria Elephantisis, que Lues Venerea.

Leonardo Fiorobonti Empirico trae otra peculiar sentencia del origen de esta enfermedad, que no hemos leido en otro alguno: Cuenta, que codicioso en indagar las causas de las enfermedades fue á Napoles, y se introduxo de conversacion con un viejo de 98. años llamado *Pasqual Giboletto*, y le contò este, que el hijo de *Renato de Anjou* llamado Juan, por el año de 1456. havia oido á su padre, que un Vivandero, ò Mercader del *Rey Alonso*, por escasia de viveres en el Exercito, componia en trozos las carnes de los Soldados muertos, y los despachaba dolosamente en pasteles por mucho tiempo, hasta que llegaron a saber esta crueldad ; por cuya razon vagò por todo el Exercito Francès esta Lues Venerea, que apenas huvo Soldado, que no padeciesse pustulas, bubones, dolores, cayda de cabellos, &c. Y que haviendo oido Fiorobonti esto, queriendose assegurar mas ; si el comer carne humana podia ocasionar esta enfermedad : alimentò un cerdo, dandole enjundia de otro ; que luego le caian las cerdas, apareciendo en todo su cuerpo pustulas, tumores, y bubones. No bien satisfecho de esta experiencia hizo lo mismo con un perro, poniendole en puesto determinado, sin darle mas á comer que carne de otros perros por dos meses ; y hallò que lleno de dolores, pustulas, sin pelo, y con miserables aullidos muriò. A estos experimentos, añadiò tercero con la ave llamado *Bubo*, y produxo el mismo efecto. De cuyos experimentos infiriò, que qualquier animal alimentado de carne de su propria especie, incurriria en la enfermedad, que oy llaman Lues Venerea ; è infiriò esta consequencia como suya, que esta enfermedad era epidemica en la India como lo fue en los que comieron pasteles de carne humana.

Lo que admira, que un Empirico hiciesse tan dignas reflexiones para indagar la causa de este mal, y que todos los Escritores Italianos, Franceses, y Españoles no hiciessen mencion de tal causa, ni la relacion del viejo Napolitano hace fee, pues falsea en la computacion de los años, pues no se manifestò esta Lues ; hasta el año de 1494. en la guerra que Carlos VIII. Rey de Francia tuvo contra el Rey *Alonso* de Napoles. Y aunque los experimentos de dolores en los animales, cayda de cabellos, &c. fuessen verdad, por comer carnes de su pro-

pria especie; aun estaba el pleito por decidir, si esta enfermedad seria la misma, que Lues Venerea, y que sin el uso de la Venus se podia comunicar à otros. Debia assimismo dar la razon, porque ocasionaban los dolores, &c. por alimentarse de carnes de la propria especie. Tenemos por fabula la de los pasteles; pues haviendo comido en otros sitios, y ocasiones carne humana, no se cuenta haver padecido esta especie de enfermedad, y que en algunos Lugares de la India sea endemica: pues es evidente suele acontecer de otras enfermedades endemicas, assi por el ayre, aguas, vinos, ò comidas.

Aurelio Minado, juzgò se originaba de las impuridades del utero; por recebir en èl diversidad de semineos; y que assi como un solo semen, es familiar à solo un utero, y promueve fecundidad, assi la pluralidad de semineos, le hace infecundo, impuro, y causan este Lues.

Pero es falso, que solo por la demasiada Venus se corrompa el semen, pues de este modo, y sin contagio Venereo, se originaria la Lues Venerea, y desde la fertil *Bendicion*, *crescite*, *&* *multiplicamini*, *replete terram*, por todos los siglos nunca fue interrumpida, siendo tan necessaria para conservacion de la especie humana; y assi todo animal pelea por la comida, y por la Venus: nunca se sacia la liviandad, crece con el uso, en todas las cosas hay saciedad, pero ninguna en la Venus, especial en las mugeres; pues por la experiencia consta, que ni por inmoderada Venus, ni por mezcla de semineos, se haya engendrado nunca Lues Venerea, sin contagio: pues si los Authores huviessen tenido noticia, no lo omitirian. Estamos persuadidos, que *Minado* fue poco versado en esta palestra, pues las meretrices retienen el semen, y poco despues por si proprio cae, por la lubricidad, y falta de rugas de la bagina, por cuya razon no se puede verificar, que en dichas meretrices haya agregacion de diversos semineos, omito las demás razones por no ofender tanto los oìdos.

Es univoco el consentimiento de los Historiadores, y Medicos en determinar el tiempo en que tuvo origen esta Lues Venerea, que fuesse el año 1494. en el sitio de Napoles por Carlos VIII. Rey de Francia, contra el Rey Don Alonso, como arriba se dixo, el modo de manifestarse entonces: (no obstante lo que el Señor Vaux en sus anotaciones, que por ser de tan poca solidèz contra Musitano, y ser poco del caso à nuestro assumpto) que no havia sido observado, no porque su origen no huviesse sido antes su principio, sino que en dicho tiempo se reconociò, que assi las meretrices, como los hombres

pade-

padecian antes en las partes de la generacion. Dexamos por decidida la question, si los Franceses sitiando, ò sitiados los Españoles, y Napolitanos fue su primer origen, pero lo que quedò con mas frequencia, fue Lues Galica, pues con ocasion de los Franceses se manifestò.

CAPITULO IV.

SI LOS ANTIGUOS DE MAS ALLA DE EL AñO DE 1494. *conocieron esta Lues Venerea, y si de ella trataron.*

TOdo fue nuevo por mas que los antiguos agitaron, y asi es rediculèz de los que aborrecen la novedad: todas las cosas se acabarian, si no se admitiessen para el uso del genero humano lo nuevo, y no acostumbrado, pues aora viviriamos como los Quadrupedos, que carecen de las artes, è inventivas, ni noticia de las cosas preteritas, ni memoria de las futuras. No todo lo manifestò *nuestro Dios Omnipotente*, y *Maximo* al primer hombre, y perdiò todo lo que sabia, reservandolo *su Magestad* para tiempos determinados, manifestandose de tiempo en tiempo las cosas, que hasta entonces nunca se declararon: asi fue el tiempo de la *Creacion*, el de la *Transgression*, el *Diluvio*, su *Encarnacion*; y finalmente el tiempo de su *Redempcion*, y aunque pudo antes, no dispuso todo aun mismo tiempo.

Quien negarà, que la doctrina de *Hypocrates* fue nueva algun tiempo? Quien aunque mas reciente la de *Galeno*? Si quando estos la professaban, no se huviesse admitido, ni antiguas, ni modernas se podrian decir, y asimismo nos prometemos sucederà à las opiniones que aora traemos, despues de tres, ò quatro siglos, ò mas, ò quizà menos, como à la de *Hypocrates*, y *Galeno* se tienen yà por antiguas. Es tanta en el orbe inferior la necessidad de la novedad, que la misma naturaleza las produce algunas veces, como los mostruos, prodigios, y cosas no acostumbradas; pues si en la garganta pululan abrojos, y espinas como causas de enfermedades hasta aqui no experimentadas, no debe haver en nosotros pereza, ni desidia en solicitar los remedios para socorrer las nuevas enfermedades. Pero devolviendo à nuestro assumpto, es cierto, que no todas las enfermedades, que tenemos noticia aun tiempo invadieron al cuerpo humano; sino se mani-

nifestàran de tiempo á tiempo, unas aora, otras despues; segun el modo de vivir los hombres, y especial en el uso del vino. Antiguamente eran mas simples las enfermedades, y con pocos medicamentos estaba contenta la naturaleza. Tenian los antiguos mas sòlidos, y fuertes los cuerpos, alimentandose de comidas mas faciles, sin deleyte, ni degeneradas por el arte, no para excitar el apetito, solo para mantenerle, pues con los trabajos, y exercicios se hacian mas sòlidos, eran por demás la caterba de medicinas, ni instrumentos ferrales. La naturaleza no està mudada, solo el modo de vivir, y alimentarse de manjares està mudado, (y lo que menos parece) la variedad de vinos, que son causa de inumerables enfermedades. O buen *Dios*! què esquadron de afectos padece la humana naturaleza por solo la gula? A que se añade la embriaguèz, la concupiscencia, deshonestos juegos, ociosidades lascivas, en toda edad jocosos los sentidos; pues hay hombres muchachos de cien años, no sè si mas en estos siglos, que irritan, y de tal modo trasmudan la naturaleza, que se hace fecundo el campo de nuevas, è inexplicables enfermedades, por cuya causa a cada passo es indispensable el Medico para precaver, y destruir nuevos accidentes. La Lues Venerea es patente (sobrado) á todos los hombres, y porque nunca cedia á los remedios antiguos, pues aunque estos conocian los simpthomas, y efectos con que se descubriò esta Lues, y en dicho sitio por lo menos adquiriò mayor incremento, sin embargo con los remedios antiguos no se extirpaban: por esta razon se llamò enfermedad nueva entonces, pero siempre se comunicò de cuerpo á cuerpo.

No faltò quien dixesse, que *Hypocrates* conociò este mal, y que dè èl hace mencion en el lib. de las Epidemias sect. 3. y que en èl manifestò desnudarse los huessos, caerse los cabellos, y barba, las supuraciones de las carnes, y nervios, los fuegos sacros con ulcerillas, dolores vagos, abscessos en las fauces, dientes, encias, y ulceras en las partes de la generacion: pero esto, digo yo, es tirar con cuerdas el texto, y para lo que se disputa ineficaces para demostracion: pues en dicho lugar, ni aun soñò *Hypocrates* en explicar la Lues Venerea, solo refiere una constitucion pestilente, en la qual corrian los afectos, que arriba diximos, acompañados de fiebres agudas, y malignas, no traendo de su propria constitucion fiebre la Lues Venerea. Y por testimonio de *Galeno*, que añade, fue constitucion peculiar epidemica, y por consiguiente no fue Lues Venerea. Mas las enfermedades epi-

demicas no siempre duran, sino que se acaban, y esta Lues dura, y durarà creo desde que sacò la cabeza.

Otros dixeron, que esta Lues era el Elephantisis de los antiguos, pues apenas se manifestò la Lues Venerea cessò este; y *Gabriel Falopio* refiere, que en su tiempo quedaron vacios los Hospitales de los Elephantiacos, que al contrario se llenaban de Galicos. Dicen tienen un mismo modo de inficionar los dos afectos, como si suda en la cama con algun infecto, si se aplican una boca, a otro, si usa la Venus con alguna infacta, en ambos afectos caen los cabellos, se afean de pustulas, y ulceras el cutis, por cuya sola razon dicen, son de una misma naturaleza: pero como decimos, se embuelven en equivoco los que confunden el Elephantisis con la Lues Venerea, pues aquel es afecto solo del cutis, volviendole crasso, duro, y costroso al cutis, debaxo de la lengua se hacen tuberculos, detras de las orejas nacen glandulas, y se transforma toda la cara; pero la Lues es afecto de todas las partes de nuestro cuerpo, no solo contraminando el cutis, sino à los liquidos, à la carne, cartilagos, nervios, y huessos: y aunque muchas veces se afea el cutis, pero principalmente invade à las partes internas; se hinchan en bubones las ingles, las partes dedicadas à la generacion se exulceran, unas veces son muchas, y otras pocas las pustulas que salen del cutis, unas mayores, y otras menores; pero nunca dañan todo el cutis, quedando sano en parte especial la cara; pero el Elephantisis siempre inficiona el cutis, y su prole es incurable, esto es, sus hijos nunca se curan de este afecto; al contrario los infectos de la Lues Venerea, no siempre engendran hijos infectos, y aunque con mayor dificultad se curan. Es facil la respuesta à las razones en contrario alegadas: es verdad, que en Italia donde es mas frequente, y fertil la Lues Venerea, que rara vez se halla Elephantisis; pero no assi en la Francia donde solia haver inumerables Hospitales de Elephantiacos, pues segun las historias, apenas havia Aldea en donde no huviesse este genero de Hospital, y aun assi sin numero los contagiados de Lues Venerea. El mismo modo de inficionar no arguye identidad; pues porque la lepra es contagiosa, como la pthisis, no se deben decir son de una misma naturaleza. Aun hay insigne diversidad en la cayda de los cabellos, pues en la Lues Venerea caen solo los de la cabeza, pero no del sobaco, ni del pubis, pero el Elephantiaco se destruye de cabellos de todas sus partes.

Dicen escriviò *Galeno* de esta enfermedad en el 5. de Com. Med. per

loca affect. cap. 6. y disputò largamente de la Gonorrea, sin passar en silencio en lo de tumores p. n. y en el 11. de Simp. facult. Med. per loca, cap. 8. en cuyos lugares baxo el nombre de ulceras, pustulas, y diversidad de tumores, propuso los que observamos en los enfermos, sin que tengan infeccion Venerea.

Toda la caterba de los Arabes con *Avizena* tratan de muchos tumores, ulceras, y pustulas, diciendo son correspondientes a los mismos afectos, que aora corren por Lues Venerea: y como arriba notamos, no falta quien atribuya al *Saphato* de los Arabes, a la *Mentagra*, y pudendagra, que es la Lues Venerea.

Pero haviendo desentrañado algunos libros de los antiguos para mas enterarnos, ninguno habla de este contagio, sino de la peste, y haver passado à los otros cuerpos el fomes de los contagiados; y que esto mismo acontecia en la sarna, lepra, pthisis, &c. pero en las otras enfermedades estaban libres por solo el contacto, observamos al contrario en la Lues Venerea, que su propagacion solo es por el contacto en la Venus; hay muchas, y diversas observaciones en los libros de *Celso*, *Galeno*, *y Avizena* de otros afectos, pero ninguno de la Lues Venerea. Por cuya razon concluimos diciendo, que el año de 1494. en el sitio de Napoles por los Franceses se le añadiò el veneno fermentable à las enfermedades antiguas, esto es por contagio de infectos a los sanos, y lo que antes no se propagaba, despues se comunicaba à quantos usaban la Venus con infecta, sin que nos detengamos en assegurar fuesse en aquel tiempo, ò en otro antes, ò despues.

CAPITULO V.

LA RAZON PORQUE LA LUES VENEREA SE difundiò por Europa, Africa, y Provincias de la Assia.

NO solo los Franceses, Españoles, y Napolitanos padecieron esta Lues, en quienes a nuestro modo de entender tuvo su principio, sino con el discurso del tiempo, y comercio de los hombres se comunicò à la *Libia*, y á la *Assia*, como lo aseguran innumerables historias, lo que no debe admirar por el trato con dichas Provincias, y se dixo arriba por el uso de la Venus, en el qual principalmente consiste la Lues Venerea; pues navegando los Euro-

peos infectos de esta Lues á la *Asia*, y *Libia*, transplantaron por dicho uso en ellas este semineo á dichas Provincias, que difundiendose por sus individuos, llegò á ser enfermedad vulgar, como se experimenta aun mucho mas por las Ciudades de Europa, siendo suficiente para esto el contacto en la Venus de hombre infecto, con muger sana, ò al contrario, aunque hay casos en que no se inficionan algunos, no obstante la infeccion en alguno de los dos, pero por lo comun sucede asi.

Por curiosidad se toca aqui la duda, si los brutos estàn expuestos al contagio de la Lues Venerea, pues ha enseñado, y todos los dias se vè por experiencia, que la peste en los hombres, no se comunica á los brutos, ni menos la peste de los brutos, aunque se sirvan de ellos los hombres para su servicio, no se les comunica à los hombres; pues se requiere cierta disposicion en los miembros de la misma especie, para que la aura contagiosa se traslade, è imprima; pues aunque el hombre contagiado de peste, montasse un cavallo en pelo, aunque tenga contacto inmediato, nunca padecerá el cavallo tal contagio, que es comunicable á otro hombre, pues carece el cavallo de mumia humana, que es la que recibe el contagio. Lo mismo acontece si hay peste en el cavallo, y otros brutos, pues aunque se sirvan de ellos, ò matandolos, &c. no se comunica à los hombres, pero sin duda se comunicaria comiendo carnes apestadas.

Lo contrario nos enseña la experiencia, en una muger pùblica, que estaba infecta, y llena de sordeces, tenia esta un perrillo muy familiar acostumbrado á lamerle todas las ulceras, que haviendole acometido á la boca una carcinoma sarnosa, y exulceradas todas las partes de la generacion, muriò tabifica la tal perra. Se diferencia la peste, de la Lues Venerea, en que aquella inmediatamente quita la vida, ò sana; la Lues luego corrumpe el nutrimento, aquella es enfermedad aguda, y esta choronica; aquella requiere la mumia de la especie misma, en esta no es necessario, especial tocando el epidermis de la boca, ò partes vergonzosas.

*** *** *** ***

CAPI-

CAPITULO VI.

DEL JUICIO QUE LOS ESCRITORES HICIERON, Y *de la duracion de la Lues Venerea.*

SObradamente difuso hemos dicho arriba lo que pertenece à lo historial de la Lues Venerea, falta digamos lo que los Escritores antiguos pronosticaron de ella.

Geronimo Fracastoreo afirmò, que esta Lues por sì solo tendria fin algun tiempo, pues haviendose manifestado por modo irregular, revolviendose los Astros, dexaria de dañar, se envejeceria, y ultimamente se moriria; pero que volveria quando la misma conjuncion de Planetas volviesse.

Como provenida del Celeste Cielo, esto es de su madre la Venus, nos la traxo *Fracastoreo* la causa de la Lues Venerea, mendicandola de las Estrellas, y como dichas conjunciones no son perènes, sino con el tiempo se mudan, por esso la creeria por enfermedad epidemica, de la qual disputò como se havia de extinguir; pero al principio que se manifestò esta Lues, despues del uso Venereo salian pustulas negras, è inumerables ulceras sordidas, penetrando hasta los huessos, las quales emanaban de sì sanies, y un fetido olor, de manera, que parecia inficionaban las narices tocandolas con los dedos, atormentando à los enfermos por el aspecto. Al orinar sentian atrocissimos dolores por la acrimonia de las Gonorreas. Sin poder traer à supuracion los bubones, ni poder sosegar con crueles torturas nocturnas. Corria de manera esta Lues, que los sanos huìan de los infectos, absteniendose de su simple contacto: pero creyò en vano *Fracastoreo*, que esta Lues llegaria à la senectud, y despues moriria, le burlaron las conjunciones de los Planetas, pues su causa es otra conjuncion, y no la sabia Astrologia, pues entonces creeriamos, que se ocultaba en la carne humana la Lues, si los Planetas fuessen su causa. Ni que se envejezca la Lues, pues por la experiencia vemos nunca cessa, y tanto mas fuerte acomete, quanto mas antigua sea, y aunque no son tantas, tan feas, ni crueles las pustulas, y ulceras, sin embargo sus dolores, gomas, &c. atormentan sobrado. La peculiar condicion de esta Lues es no matar

luego,

luego, aunque en su primer descubrimiento fue tan violenta; ni por esto hay que esperar su ultimo periodo, pues las cosas que están fuera de la naturaleza, y se hacen con violencia, no tienen causas perènes: aunque siendo preternatural se hace perpetua, violenta, y durable, y si la causa fuesse perène, assimismo serà la Lues perène. La peste se puede extinguir, como de facto se extingue; si se pone cuidado en precaber, y castrar su origen; pero si hay alguno que padezca esta Lues, si estos no se abstienen del comercio con el otro sexo, ella durarà; y se propagarà. Ademas està comprobado por la experiencia, que como por contacto pululò en la carne humana, nunca cessa, y es coronica, pero no de las agudas, y por donde quiera que su semineo se difunda, siempre multiplica su mies: y como esta Lues Venerea trasplantò su semineo à todas las Provincias del Orbe, nos parece verosimil que se propagarà por todos los siglos, hasta el ultimo periodo inclusivè.

Eustachio Rudio, dixo, que la Medicina le podria extinguir por el Arte; pues si huviesse un Principe en el mundo, y una sola conspiracion contra esta enfermedad, podria extirparse por el Arte Medica. Esto es si todos los infectos se adunassen con todos los Medicos, y Cirujanos à curarla, y entre tanto los infectos se separassen del comercio de los demàs hombres, ò solo tratassen con los infectos, los que estuviessen contagiados de este veneno, como en tiempo de peste se suele hacer, y con los leprosos, (aunque no bien, pues con libertarse de su aliento, y del simple tacto, no corre peligro) dice, que de este modo havia esperanza de extirpar la Lues Venerea, y tanto mas, quanto la Lues Venerea no es contagiosa en distante, como la peste, pues esta solo se propaga por concubito. A este Author se le debia decir, que quien le havia de echar el cascabel al gato, y que levantasse el dedo, y señalasse quantos havian de ser los Hospitales, para tantos infectos de Lues Venerea, que sobre haver tantos Medicos, y Cirujanos no serian suficientes, poniendo yo otra mas insigne dificultad, el que todos estos Medicos, y Cirujanos conviniessen entre sì, cuya dificultad aumentaria la impossibilidad.

Muy buen remedio era este de *Rudio*, aunque inutil, pues es mas facil decirlo, que hacerlo: demos que solo huviesse un Principe, que diesse la orden à Medicos, y Cirujanos de extirpar este contagio, restaba la insuperable que digo arriba de hacerlos convenir entre sì; pero demos caso, que conviniessen en el unico, que es el Mercurio,

quien,

quien, ò en donde se havian de juntar tantos enfermos; pero esto es proponer impossibles, y cuentos de viejas.

CAPITULO VII.

DE LA ESSENCIA DE LA LUES VENEREA.

PAra mejor comprehender la essencia de la Lues Venerea, ha parecido indispensable tratar de lo historial de ella; pues ayuda mucho para su conocimiento tener noticia peculiar de esta Lues, los modos de difundirse, sus simpthomas, y demás circunstancias que le acompañan; y porque se entere con mas facilidad de su mas madura practica; exortamos a todos los practicantes se enteren bien de la thorica que hemos dicho, y dirèmos, para el verdadero conocimiento de su essencia, de la qual tomando la verdadera indicacion, nunca se frustrará su curacion: pues como los antiguos solo tuvieron conocimiento de las causas de las enfermedades, tomando la indicacion de los humores, è intemperies, siendo estos solo causas ocasionales por las quales enferma el hombre, tomando por causa la ocasional eficiente, no comprehendieron bien la especial qualidad de la Lues Venerea, lo que vamos à explicar con la mas exacta prolixidad.

Examen sobre las muchas, y diversas opiniones, que al antojo de los Authores huvo sobre la essencia de la Lues Venerea; unos la llamaron causa, no enfermedad, otros alteracion de los espiritus; algunos veneno; otros de la propriedad del temperamento; otros excremento: no pocos simpthoma, los que dixeron era enfermedad; unos, que era artritis, psora, elefantisis, viruelas, enfermedad epidemica, solucion de continuidad, intemperie caliente, y secca; otros enfermedad á toda substancia de oculta qualidad; muchos congerie, ò lerena de todas las enfermedades; y finalmente *Minando*, dixo: que ni era causa, ni enfermedad, ni simpthoma; pero no dixo, que quisi cosa era.

Qualquiera puede conocer quan intrincado está el conocimiento de la essencia de la Lues Venerea; pues apenas de tantos hay algunos, que entre sì convengan, solo llevados de su fantasìa por vanas conjeturas, pega cada uno por estos trigos, como decimos: todos se cubren de un mismo pelo, y en su mismo cieno se inficionan: todos confies-

san conocen la Zorra por la cola, y al Leon por la uña. Y assi por modo de juguete, y diversion diremos sus razones, pues aunque pandas, rusticas, è inconducentes, se dà razon por noticia. *Hercules Saxonia* dixo: que esta Lues, solo era causa, y no enfermedad, ni simpthoma, pues podia existir fuera del cuerpo humano; es à saber en los lienzos, vestidos, en el sudor, hezes, y en el semen, y sangre evaquados del cuerpo: tambien dentro del cuerpo humano, pues los padres que yá no viven, producen, è inficionan de dicha enfermedad, es à saber, en los espiritus, y humores de sus descendientes.

Juan Manardo, que por la solucion de continuidad era enfermedad, por los exaustos humores, y afectos que pende de contagio, y lo prueba de *Hypocrates* lib. de Loc. en el hombre n. 47. en donde se halla: *Qualquiera enfermedad es ulcera*, y como de este numero sea la Lues Venerea, à todas las reduce à ulceras, que consisten en solucion de continuidad. Lo segundo, los simpthomas de esta Lues, son pustulas que inficionan todo el cuerpo, de que resultan ulceras, que dañan las partes pudendas luego que se comunican; como tambien à las fauces, campanilla, y su cayda; con erosion de la nariz. Lo tercero, los dolores muy atroces que atormentan à los infectos, aunque aun no son ulceras, pero sì disposicion à ellas, pues el continuo se disuelve en los dolores, si no estaba antes: de todo lo qual inferia, ò abortaba, que este mal se reduce à solucion de continuidad, y todo lo que en el se observa, ò es ulcera hecha, ò por hacer.

Geronimo Capivacio, *Aurelio Minado*, *y otros*, defendieron, que esta Lues no era enfermedad, y dixeron lo primero, que con ninguna especie de enfermedad convenia; esto es ni à la intemperie, como las pustulas lo manifestaban, ni con la solucion de continuo, como lo demostraban las gomas, bubones, y otros, ni ultimamente à la mala composicion, como lo declaran las ulceras. Lo segundo, la enfermedad es una constitucion preternatural, la qual primero, y por sì daña las operaciones: y esta Lues, ni por sì, ni luego daña, y prueban la menor, quando alguno por el uso de la Venus contrae Lues, se halla bueno por algunos dias, sin que nada le incomode, (*porque no lo advierte*) hasta que saca la cabeza el mal; y aun añaden muchos en dos, ò tres meses, pero que los mas la sienten despues de algunos dias. De cierto Soldado Español cuenta despues de 40. años, se explicò por una caries, à otro despues de 45. desde que contraxo

una gonorrea, se obſervò ſalirle gomas, y dolores; ſin que tuvieſſe ninguna leſsion en todo eſte tiempo, ſiendo aſsi, que eſtaba yá contrahida la Lues: (y desbarra) luego no es preciſo que luego dañe la Lues, pues ſin leſsion actual ſe imprime, de que infieren no era enfermedad, ſolo la que daña por sì, pues ſi no no ſe diferencia de la cauſa, la qual no luego, ni por sì, ſino introduciendoſe la enfermedad daña. Por lo qual aunque la Lues dañe, no cauſa leſsion primariamente, luego no es enfermedad. Eſto lo prueban aſsi: el daño que la Lues produce, ò es ulcera, bubon, gonorrea, caries, y ſemejantes, las quales ſon mas ſimpthomas que ſiguen á ellas: luego ſe requiere que ſe introduzca la enfermedad, para que la Lues dañe; pues haſta que ella ſe introduzca, nunca por sì daña: luego no es enfermedad la Lues. Lo quarto, la Lues ſe mantiene en ſujeto no viviente, luego no es enfermedad, pues eſta ſolo es paſsion del viviente, y por ningun modo ſe comunica a los no vivientes. Lo primero, prueban la antecedente, pues muchos ſon de opinion, que quando ſale por ſudor del infecto, ſe puede comunicar, y conſervarſe en ſujetos que no tienen vida, como en lienzos, y ſemejantes: pues pudiendoſe recibir en las coſas inanimadas, còmo la Lues ſerà enfermedad? Lo ſegundo, la Lues vá à la ſangre, y ſemen, aun ſeparadas del que ſemina, por lo qual no ſe inficionan menos à los que ſe les pega el ſemen dañado, como al feto, pues ſi reſulta generacion es infecta: pero ni la ſangre, ni el ſemen viven quando han ſalido del cuerpo: luego no es enfermedad. Lo quinto, la Lues Venerea es algo corporeo, y cuerpo verdadero: luego no puede ſer enfermedad verdadera, pues la enfermedad es del genero de las qualidades. El antecedente parece patente, pues la Lues no es otra coſa que un vapor, ò un cierto ſemineo contagioſo, que penetra de uno, á otro, lo que del todo ſe diſtingue de la qualidad, y accidentes, y neceſſariamente mas del cuerpo, ò que tiene en sì razon de ſubſtancia, como cantò *Lucrecio*.

Tocar pues, y ſer tocado, ſin ſer cuerpo, ninguna coſa puede.

Luego ſi eſte genero de razon tiene la Lues, no puede ſer enfermedad. Lo ſexto, no todos lo que uſan con muger infecta, ſe inficionan, ſolo algunos, ſin que padezcan por entonces los otros nada, recibiendo, como dicen todos, el miſmo vapor, ò ſemineo: luego no es enfermedad eſta Lues, pues todos enfermarian, lo que es falſo, como conſta del experimento de *Falopio*, de doce Eſtudiantes que uſaron de una muger infecta, y ſolo tres ſe inficionaron de Lues Ve-

nerea, de lo que se infiere, que la Lues no es enfermedad. En estas; y aun en otras mas inutiles questiones han passado muchos el tiempo, y digamoslo assi son para la Cirugia, y aun Medicina tales disputas el mayor impedimento para llegar al verdadero conocimiento de la essencia de las cosas.

Ni puede ser simpthoma, pues este es inseparable de la enfermedad, como la sombra del cuerpo.

Ni menos causa de enfermedad, pues aquella es causa preternatural, entre la qual, y la accion dañada se halla el medio, esto es la enfermedad, pues la enfermedad es la que proxima, è inmediatamente daña la accion, que es la enfermedad, pues daña esta intermediando la enfermedad.

Capibacio, ò bacio de cabeza juzgò à este afecto no enfermedad, sino excremento, pues le difiniò, cuyo excremento se hace preternatural à todo genero *preternaturam*, el qual puede dañar al hombre de muchos modos, degenerado, y desemejante de la humana substancia.

Otros cuyo dogma es el calor, frialdad, humedad, y sequedad, omitiendo las controversias que arriba hemos dicho, (como tambien podia dexar las suyas) à las causas manifiestas reducen esta Lues, como à la intemperie caliente, y seca, de esta farina fueron *Alexandro Massarias*, *Juan Bautista Montano*, y otros muchissimos que aun hay da esta gavilla, prueban lo primero, que la señal propria, y caracteristica, sin la qual no sale à luz esta Lues, ni consiste, ni toman incremento los simpthomas que sobrevienen, lo que declarò la materia de donde tiene origen; assi las pustulas que ocupan casi todo el cuerpo, la erosion de las encias, las ulceras de las fauces, la cayda del cabello, de la campanilla, las caries, y despues de los huessos, y semejantes, que manifiestan, y acompañan à la Lues, ciertamente declaran la existencia del recalentarse; y que tal, y tanta quemadura solo puede depender del calor morboso excedente: Luego infieren (aun mas inconsequente que los demàs) la Lues Venerea consiste en la intemperie caliente. Lo segundo, (y muy satisfechos de que convencen) esto mismo se infiere de los bubones supurados, quando provienen de esta enfermedad, se observan sus labios muy callosos, y sobrado endurecidos, a saber, por la malignidad del calor exurente que induce el callo. Lo tercero, lo confirma la acre, y mordaz gonorrea, que por lo comun suele ser las primicias

de

de esta Lues, siendo algunas veces tan mordaz, que exulcera la Urethera, (no solo las mas ulceras, sino siempre debian decir) con mezcla de ardor de orina, de que se debia inferir assi mismo de otros afectos, que trae consigo la Lues Venerea. Ultimamente si se observa bien en los infectos de esta Lues todos los excrementos, por muy acres, y mordaces, arguyen que es de intemperie caliente: pues las señales que se subsiguen lo demuestran ser tal.

No pocos tomando el argumento de su curacion, como *Nicolàs Massa*, *Rondolecio*, pues que la Lues se curaba, y aun por los mas se cura con remedios poderosamente calientes: porque la dieta tenue, caliente, y seca, se da à los infectos; los mas acres, y calientes purgantes se les administra; como assimismo los mas vehementes sudorificos de zarza. guayaco, y semejantes preparados: y en una palabra todo quanto se daba, y aun se da para la curacion de esta Lues, es caliente, casi de naturaleza de fuego, por cuya razon reprobaron por causa de esta Lues à la intemperie caliente, y seca, pues su curacion, (ò mejor dixera engaño) es por calientes, y secos: sin duda considerando aquel comun Theorema en el qual el vulgo, y no vulgo está establecido, y tan tenazmente adheridos: *Los contrarios se curan por sus contrarios*; pero se embuelven, como decimos en su mismo lodo: dixeron como por vez de Oraculo, cosistia la causa de la Lues Venerea en intemperie fria, de cuya opinion aun hay mas que de otras; pues siempre insisten en sus magistrales sudorificos, los quales solo curan los productos de la Lues Venerea pero nunca su raiz, por lo qual llamamos engañosa, y paleativa, y no mas. Del argumento que arriba diximos, lo prueban esto: su curacion es con calientes, y secos, luego la intemperie es fria, y humeda. Esta consequencia, que del familiar axioma, infieren *los contrarios, se curan por sus contrarios*; por mal entendida, y peor practicada: pues supongamos de passo estos dos exemplos: como han de ser contrarios los repercusivos en la inflamacion externa, si esta principalmente depende su extagnacion de la obstruccion de poros: que haràn como lo tenemos dicho en el primer tomo, pueden ser causa de gangrena de aquella parte: si el calor que hay allì solo depende de la espina del suco nutritivo, que es causa de obstruir los canales, y producir la inflamacion: el verdadero contrario serà, los que mitigando la irritacion, que ocasiona el suco nutritivo laxan la parte, y no los frios, ni calientes: que mientras no se dexe esta mania en la

Medicina, las curaciones serán por acaso, las que acontecieren. El segundo exemplar es, supongamos un hidropico, que como es lo mas comun, probiene de excessivo vino que ha bebido: que solo en el nombre es idropesia ascitis, esto es agua en el abdomen: sino como consta de la experiencia lo que se extrae en la operacion del Parecentesis, suele ser una lexia, que la mitad de ella son sales congregadas, como serán contrarias las aguas en poca cantidad de zarza, &c. y una dieta toda exicante: debiendo ser como lo ha demostrado la experiencia, aunque pocas veces: pues pocos señorones logran el pillar cantaros de agua, y apechugarse con ellos, de que los enfermeros, (que en esto solo son mas cuidadosos) los guardan muy bien, y observan los dictamenes de quien los visita, y creanme, que no son sus contrarios, ni los desecantes, ni el matarlos de sed, de manera, que no pueden casi pronunciar á *Jesvs*, ni pidirle por su *Preciosissima sangre* perdon de sus culpas: bien entendido, que no hablo en todas hidropesias; pero son mas los casos de lo que parecen: no obstante que parecerá un adefesio; pero devolviendo á nuestro assumpto tiene mas muertos el *Contraria, contraris curantur* (por mal entendido) que la espada, la artilleria, y que aun mas que el vino; pues no advierten, que alguna otra cosa mas de expecifico deben llevar los medicamentos, a mas de las qualidades de frio, calor, &c. pues reflexionando los dos exemplares, que arriba decimos, y otros muchos, que si se observan en la practica de lo que ayuda, y daña, no havria cosa mas facil que curar las mas enfermedades, con las qualidades opuestas, à las que se manifiestan: como puede servir de exemplo la Quina, para las fiebres intermitentes; pues una terciana tiene el calor mas intenso, que cien tabardillos, quien no conocerá que algo mas de expecifico tiene esta, que los demás amargos, los quales siendo aun mas amargos que la quina, no castran la terciana tan radicalmente: por cuyas razones, yá es tiempo que dexemos de ser vulgo los professares: pues los Padres Maestros de muchas Religiones suelen decir: esto depende de calor, pues me alivia el frio, &c. Y devolviendo á nuestro assumpto: lo segundo infieren asi: las gomas, nocturnos dolores, rebeldes fluxiones, la generacion crasa, y cenagosa de la sangre, y semejantes humores, demuestran, que en esta Lues Venerea predomina la frialdad, y humedad, luego, &c.

Quien no se persuadirá á creer lo mucho que havria costado á estos Authores á producir, ò abortar estas sus fantasticas ideas del origen,

gen, y essencia de la Lues Venerea? y aunque ineptas hemos dado noticia para mayor solidèz, è inteligencia de la que abaxo dirèmos; el que quisiere puede juzgar quanto dista la verdad de tanta multitud de opiniones, y las indicaciones que de la theorica se deben tomar para la mas sòlida curacion de tal enfermedad; pues como explicarèmos abaxo sin su conocimiento, y aun jactandose en algunos, no conocen hasta aora su origen; y juzguelo el que quisiere, si aun no tienen perfecta noticia del modo como obra esta Lues, que haràn en otras enfermedades cuyo modo es oculto, y furtivo? Depende esta confusion de tanta variedad de opiniones, y estas de las imposturas, y falsedades de las doctrinas de los temperamentos, introducidas por Galeno indiscretamente en la Medicina.

Otros considerando los muchos simpthomas de esta Lues, unos calientes, y otros frios, y ultimamente la solucion de continuidad, para desembarazarse de tantas confusiones, la llamaron sindrona, ò congerie de todas las enfermedades; pues que esta Lues ninguna señal demuestra peculiar, ni especie de enfermedad determinada, sino antes corre, y vaga por todas.

Falopio, *Mercurial*, *Zacuto Lusitano*, *Senerto*, y otros admirando esta Lues, y meditando sus tan contrarios efectos, y que en el modo de obrar ninguna connexion tenia con las qualidades primeras, imaginaron, que à ninguna intemperie se havia de reducir, ni à la solucion de continuidad, ni menos à la forma de su extructura; pues como la mayor parte de las enfermedades que padece el hombre, no se pueden acomodar à las intemperies, por evadirse de tan intrincadas confusiones, las reduxeron à las causas segundas, recurriendo à las qualidades ocultas, como à sagrada ancora, ò asilo de ignorancia, ò especioso vocablo, con el qual entre el vulgo se oculta su ignorancia, y como otros que recurieron a terminos aun mas plausibles, como son: La Lues Venerea es enfermedad oculta, à toda substancia, de qualidad delecterea, de oculta propriedad, ò aura venenosa, y semejantes, las quales rectamente examinados, los arguyen de ignorantes, pues saben lo que ignoran. Por no confessar con ingenuidad que no lo conocieron: inferianlo esso, porque no comprehendian de que naturaleza fuesse la Lues Venerea, y generalmente se ignoraba, pues aunque se haya vencido alguna vez, nunca recuperaban su integra salud los pacientes, hasta que se castrasse aquella qualidad oculta: pues se observaba, que muchos

por

por mal curados tener caruosidades, y ponerse en acto la Lues Venerea, que se ocultaba por 30. ò 40. años, por dolores, gomas, ulceras, &c, sacando la cabeza, y manifestandose por una accion de qualidad oculta: (lo que hace muy a mi intento, esto es ser indispensable para curarla su proprio expecifico) y para cuya curacion decian, y aun dicen ser el *Palo Santo*, *la Zarza*, *y el Mercurio*; pues como puede suceder bien siendo el Palo Santo, &c. calientes, y el azogue segun ellos muy frio; se aumentaria mas la Lues, que se moderaria. Con toda verdad diximos al principio de este Tratado, que estas opiniones se traian para divertir, y por modo de chufleta, pues no son muchos los que tienen que convencerse de la falsedad de ellas: advirtiendo de passo, como dice el Padre Maestro Feyjò, que ò todas las qualidades de los medicamentos son ocultas, ò todas son manifiestas, pues para mi, y para otros que confiessan con ingenuidad su sentir, tan oculto es el modo de obrar de la malva, como de la Piedra Imàn; lo que yo quisiera para estos, y otros afectos, que Medicos, y Cirujanos nos desimpressionassemos de tantas qualidades de calor, frialdad, humedad, y sequedad.

Para evitar estos escollos, por no introducirnos en la boca del lobo, no de proprio marte, sino por razones esperamos sacar en limpio la verdad: esto es, que sea enfermedad en general, è investigarèmos, porque modo se produce en el sano, para que despues con certidumbre à lo humano, sepamos lo que es Lues Venerea.

CAPITULO VIII.

DE LA ESSENCIA DE LA ENFERMEDAD EN General.

QUando el hombre padece diminuta, depravadamente, ò con dolor decimos està enfermo, ò en parte, ò en todo el cuerpo. A la enfermedad preceden las acciones de la vida de su integra, è inculpada sanidad: para entender que sea enfermedad, antes es indispensable conocer, que se requiere, para que haga el hombre sus acciones necessarias; ni *Galeno* se apartò de este presupuesto, no obstante, que solo conociò la enfermedad por las partes, ò facultades dañadas, y la essencia de la enfermedad constituya en la lesion

ſion de las facultades. Se verà aora, ſi como dixo Galeno en el viviente las facultades propria ſubſtancia, &c. ſolo dependen del temperamento, ſino ſe exercen por cierta ſimple entidad etherea; è inſita en las partes eſpermaticas del viviente, de cuya opinion fueron primero *Hypocrates*, deſpues *Platon*, *y Ariſtoteles.*

A mas de que la ſentencia de *Galeno* incluye en sì un Atheyſmo, niega obſtinadamente la ſubſtancia del alma, fuera del temperamento, como lo dice en todo el tratado *de la ſubſtancia de las facultades naturales*, y en el trat. *Si las coſtumbres del alma ſiguen al temperamento del cuerpo*: cuya falſedad con eſta demoſtracion ſe convence; nadie dà lo que no tiene, los elementos no tienen vida: luego no pueden dar la vida. Reſponden diſtinguiendo la menor: los elementos ſimples, y ſeparados no tienen vida, conceden; pero niegan, que mezclados no tengan vida. Pero aun aſsi contra: ſi la mixcion de los elementos produxeſſe la vida: pues en opinion de *Galeno* todos los cuerpos tienen la mezcla de los elementos: luego univerſalmente hablando todos los cuerpos tienen vida: lo qual es patentemente falſo: luego, &c. Paſſamos en ſilencio con todos los hombres cordatos, el quaternoyon de los elementos, la mezcla de ſus qualidades, y los temperamentos que reſultan de ellos, teniendolos yà por fabulas para lo que es verdadera Medicina.

Aderiendonos à mas sòlida ſentencia, que fue la de *Hypocrates* cuya vida dixo, era el eſpiritu *impetum faciente* de naturaleza etherea, cuyo dictamen deſpues lo confirmò *Ariſtoteles*, el qual dexando los elementos, ſus mixtos, y los temperamentos dixo: que la naturaleza, y la vida correſponden à la proporcion de los eſpiritus, y eſtos al elemento de las Eſtrellas; y en la difinicion que trae de la naturaleza dice: *En los vivientes, lo miſmo es la vida, y la naturaleza.* Lo que con verdad, y profundamente explicò quando dixo: *La naturaleza es principio del movimiento, y quietud, en las coſas que eſtàn por sì, y no por accidente*: cuyo movimiento de dichos principios de ningun modo ſe puede conceder en los elementos, que ſe mueven, ò no, quando de tal, y tal modo ſe mezclan en los elementos, ò ſi ſolo es accidental, no ſe mezclan, de eſta manera por ningun modo puede producir la vida, pues eſtà en el viviente por sì, y no por accidente. Sin duda que *Ariſtoteles* debiò aprenderlo de *Platon*, pues eſte enſeñò: la alma ſeparable del cuerpo, pero no diſuelta con la complexion.

De

De buena gana abrazamos la ſentencia de eſtos Philoſophos, conſiderandola por mas verdadera, y por ella decimos, que la vida en los vivientes, es un eſpiritu de naturaleza etherea, ſimple, y homogeneo, que contiene en sì el principio del movimiento, que en las partes eſpermaticas del cuerpo eſtà inſito, y exerce la vida ſegun las diſpoſiciones de los organos. Eſte eſpiritu repartido por las articulaciones del cuerpo, agita la mole, y el uno, y el miſmo exerce, y hace diverſas funciones por todas las partes ſegun la diverſidad de los miembros, à la manera que una mano eſcrive con la pluma, con el pincel, pinta, hiere con la eſpada, y con el freno rige el cavallo; aſſi el eſpiritu huele con la nariz, oye con el oìdo, guſta con la lengua, y toma con las manos, &c. como por mas extenſo ſe dixo en el 2. Tomo en lo de ſentidos.

A eſte modo hemos de concebir la vida en los vivientes, cierta ſimple entidad, homogenea, ſimilar, la qual penetra el cuerpo por todas partes, y en las eſpermaticas inſita, y en ſus mas tenuiſsimas fibras; para cuyo mejor comprehenſion, ſe debe ſaber, que es de naturaleza de luz, ò es la miſma luz la vida de los animales, pues aſsi lo entendiò *Ariſtoteles*, quando dixo de ella: *correſpondiente en la proporcion à las Eſtrellas*, pues es luz el elemento de las Eſtrellas, à eſte modo es la vida en el viviente cuerpo, à la manera que la luz de la candela ſe ha encendida en medio de un quarto, la qual por el ayre del apoſento con ſu difuſion penetrandole igualmente, à todas las paredes de ſu circunferencia ilumina, y aſsi como en lo liquido que hay en las fibras de la candela luce; aſsi ſubſiſte la vida de los vivientes en las fibras eſpermaticas producidas del ſemen; la luz de la candela de cera, ſebo, ò azeyte, no perſevera ſino inſinuandoſe el licor diſuelto por las fibras, como la vida de los animales compueſta de los elementos eſparcida, difundida, y comunicada por las fibras eſpermaticas.

La vida, pues, ſerà en los cuerpos vivientes, como la luz, la qual entonces iluſtra el apoſento, y las paredes de ſu circunferencia, quando ningun cuerpo opaco ſe interpone, entre la luz, y las paredes, y quando es puro, y ſin niebla alguna, y le da el paſſo el ayre de ſu circunferencia; finalmente ſi eſtà interpueſto, alguna vez, algun cuerpo entre la luz, y la pared, ſi es ſimple, y criſtalino, y no tuvieſſe color ninguno: pero al contrario, ſi entre la luz, y la pared ſe opone el cuerpo opaco, la continuidad de la luz ſe intercepta, y dexa

obſ-

obscura la pared. Pero si no es puro el ayre ambiente, y fuesse nebuloso, entonces la luz difunde el resplandor languido, y desigual en la pared; ultimamente si un cuerpo diafano se le opone a la luz, y està teñido de color verde, ò rubro, entonces passando los rayos por el cuerpo teñido, se comunicarà impregnados de aquel color, imprimiendo en la pared el color del cuerpo diafano.

Transfiriendo el exemplo de la luz, à la vida de los vivientes ò suponiendo que la luz encendida es la vida de los vivientes, que se mueve, y esta en el cuerpo como en un quarto cerrado, esta reparte la luz, ò el calor vivifico del centro á la circunferencia, por medio de los humores bien dispuestos, embiando para su vitalidad los rayos, al modo que la luz de la candela por el ayre ambiente puro, y assi se observa, que quando los humores estàn bien dispuestos, hay una integra salud, las funciones de los organos se hacen perfectissimas, y todas se hallan bien, para que la luz, ò vida de los vivientes puesta en el centro del cuerpo, reparta sus rayos purissimos calientes, por todo el cuerpo, sin impedimento alguno, ò bien los humores hasta la circunferencia; pues siempre la salud precede, à la enfermedad, por cuya razon entonces serà inculpada, y perfecta la salud en el viviente, quando todo lo que se comunica al cuerpo tiene la pureza, y perfeccion que la vida necessita, para que el calor, y movimiento se reparta en èl, y entonces seràn perfectissimas, è inculpables las funciones de todo el cuerpo, y de todas sus partes en particular.

Nos falta declarar, què es necessario para que en el cuerpo sano haya enfermedad; y para no apartarnos de la pariedad de la luz del quarto obscuro, decimos: que no de otra manera es producida la enfermedad en el sano, sino al modo que la sombra, obscuridad, y colores de los rayos de la luz hacen en el quarto, ò aposento. Finjamos, que una luz clarissima arde en medio del aposento, la qual, y el ayre ambiente de su circunferencia sean puros, y ultimamente, que ni entre las paredes, y la luz se interponga ningun cuerpo opaco, ni diafano con colores: Es cierto, que assi en el medio, como en las paredes de su circunferencia se ilumina el quarto, pues aunque se interponga entre la pared, y la luz un cuerpo opaco, su sombra se pintarà en la pared, cuya sombra ocasionalmente seria producida por el cuerpo, pero efectivamente seria ocasionada por la luz; pues no es otra cosa la sombra, sino un espacio, con otro espacio, en el qual

no hay menos sombra iluminada. Finjamos tambien, que no hay ningun cuerpo opaco sòlido en el aposento con la luz, sino que està tenebroso, y turbio de humo su medio, la luz se observarà tan obscura, debil, y exil, tanto en el medio, como en las paredes, lo que por ocasion del humo acontece, pero *efficienter*, y efectivamente aquella obscuridad nace de la luz. Finalmente, aunque el ayre, el humo, ni el cuerpo opaco se interpongan por su medio, y no turben, solo un cuerpo diafano, y teñido de color verde, se observarà, que la luz que penatrá mas allà del cuerpo diafano, forma una sombra verde en la pared que termina, la qual eficientemente se produce por la luz, pero ocasionalmente por el cuerpo diafano verde. En esta Philosophia de las enfermedades importa mucho, que conozcamos la diferencia que hay entre la causa ocasional, y la eficiente, cuya diferencia claramente se conoce, si comprehendemos en nuestro entendimiento, que aquella es causa ocasional, que està indiferente para producir algun efecto, y sin èl puede estàr, sin que se subsiga tal efecto; á este modo en la opinion que hemos dicho son los cuerpos opacos, el humo, niebla, el cuerpo diafano teñido, que ocasionaban la sombra, obscuridad, ò tintura; pero si se quita al quarto la luz, aunque dichos cuerpos queden allì, como antes estaban, ni inducen sombra, obscuridad, ni tintura. La causa eficiente es aquella, que no es indiferente à producir el efecto, sino necessaria, como es la luz, la qual si se quita del quarto, y dichos cuerpos permanecen allì, ni produciràn sombra, niebla, opacidad, ni colores.

Transfiramos el exemplo de la luz, à la vida de los vivientes, que diximos produce la sanidad en el cuerpo, quantas veces los humores puros, y partes por donde passan à vivificar el cuerpo transitan bien hay salud integra, no encontrando cosa ninguna degenerada, ni corrompida; ò estàn los humores caliginosos, ò en ellos hay alguna corrupcion, ò degeneracion: luego està puesta la enfermedad; y para no separarnos del exemplo de la luz, finjamos que alguna parte està ya corrompida, respecto de los humores, esto es de la vida, à la manera que el cuerpo opaco, respecto de la luz, quantas veces acontece esto, tantas por interposicion del humor corrompido, se produce en qualquier miembro, por donde no puede lo espirituoso, y balsamico transitar, entonces suceden las enfermedades, que segun *Galeno* tenian el nombre de solucion de continuidad. Pero si alguna impureza mezclada à los humores, los vuelve, ò turbios,

bios ; caliginosos , ù obscuros la luz vital , que passa por ellos, en aquellas partes necessariamente se hacen depravadas , y son causa de aquellas enfermedades , que *Galeno* , y los Galenicos reducen à las intemperies. Finalmente si los humores fuessen degenerados, supongamos debian ser salados, y se han hecho accidos, quando fluìdos, viscidos , fixos , quando volatiles , irresolubles , entonces acontece à la vida , lo que diximos arriba de la luz , por el vidro colorado opuesto , es à saber , que passando los rayos vitales por los degenerados humores llevan consigo el vicio à las partes , ò el calor del miembro degenerado , y de tal calor impregnados , no pueden exercer la integridad de la vida , y las funciones de los miembros se hacen depravadas , como la vida que los daña està degenerada ; estas enfermedades correspondén à las que *Galeno* , y los suyos llaman à toda substancia , de deleterea qualidad , de causa arcana , y oculta. Las causas ocasionales que pueden disponer la vida à producir todas las enfermedades , se reducen à tres especies , es à saber , à los humores corrompidos en el cuerpo , ò alguna otra cosa que sin estàr corrompida , no es capàz de dar vitalidad , à los impuros humores, y à los yà degenerados. Pero siempre se debe tener presente , que se reducen à estos tres generos las tres causas ocasionales , como se notò arriba , pues aun despues de la muerte perseveran en el cadaver, bien , que alli no causan enfermedad , por haver cessado la vida , que fue la causa de esta enfermedad , naciendo de esta la causa eficiente de la enfermedad , assi la sombra , obscuridad , ò el calor de esta causa : de esta sòlida doctrina que hemos dicho , inferimos esta conclusion , es à saber : Que en general la enfermedad es ente natural phisico en los vivientes, que constan de la misma vida , como de materia , y de la sombra , obscuridad , ò color por las causas ocasionales producidas en la vida , como del semen , de cuyo efecto , y de su prole son los daños de las funciones , y miembros. Serìa por demàs para su integridad , explicar aqui todos los entes naturales phisicos generables , y corruptibles , que son producidos de solo dos causas , es à saber de la materia , y del semen en universal.

*** *** *** ***

CAPITULO IX.

DE LA ESSENCIA DE LA LUES VENEREA.

COntraherèmos la essencia de la Lues Venerea, con la essencia de la enfermedad en general, y para entenderla exactamente, decimos, que todo lo que hemos dicho arriba de su origen, unos atribuyendola à los Astros, otros à las Indias, y otros por inescrutables modos: pero nosotros la reducirèmos à causa natural phisica, producible en los cuerpos vivientes, desde luego empezamos à hacer demostracion de ella.

Qualquiera ulcera choronica, ò que por mucho tiempo padece alguno, que adquiriò, ò estiomeno, ò malignidad, por la pravedad contrahida, la sanies que de ella sale es de color, edor, con virulenta acrimonia, de horrible aspecto, cuya sanies de comun consentimiento, no es otra cosa, sino el nutrimento degenerado allì por la pravedad, en dicha solucion de continuidad de la ulcera, en otros mudando en agudo el nutrimento, y aun acre con el contacto, al tiempo de ir a alimentar las partes, llegando allì dulce, de que resulta la permanencia de la ulcera.

Zanjada assi esta doctrina, decimos, que si fuesse alguno tan tonto, que si en alguna impura, y estiomenosa ulcera pusiesse por algun rato, ò el prepucio, ò la lengua desnuda, de modo, que los alitos exaldos de la ulcera se imprimiessen, si luego con algun lavatorio, (y que no debia ser de agua rosada, plantayna, &c. sino de espiritu de vino) no se mundificasse dichas partes, este contraeria en dichas partes lo estiomenoso de la ulcera, pero teniendose por casi imposible dicha aproximacion por ninguno de sano juicio; pero si dicho contacto se hiciesse por las partes cubiertas del cutis, y no de la tenue epidermis, la tal ulcera nunca se produciria, pues por la dureza del cutis, ni penetrar, ni tocar podrian los alitos de dicha ulcera, al sensitivo espiritu, que si le imprimiesse, corromperian al proprio nutrimento, y serian causa de ulcerarla: Supongamos introduxesse el dedo en el utero infecto de Lues Venerea, no contraheria la Lues, pero si la Glans, ò el epidermis de la lengua. Confirma esto la cotidiana experiencia; pues del congresso del infecto, ò infecta de

Lues,

Lues ; àzia lo exterior del cutis pululan pustulas, caries, higos, tanto en el pen, como en otras partes mas distantes, sin que estas ultimas huviessen tenido contacto, pues solo florecen en la Glans, y parte interna del prepucio, y en su corona, y la razon es, que no es suficiente que el alito virulento toque la carne, para inficionarla, sino que es indispensable, que el espiritu sensitivo de dicha carne sienta la virulencia de aquel alito, lo que sucede inmediatamente (aunque no se perciba en el acto) en las partes que solo estan cubiertas de la tenuissima epidermis; pero en las que están cubiertas del cutis vero, y non vero, ò nunca, ò no; sino despues de una larga aplicacion, se comunica.

Inferimos de estas observaciones, y experimentos lo que propusimos arriba, que traxo su origen la Lues Venerea de las causas phisicas que hay en el cuerpo del viviente; pues demos caso, que alguna contraxesse en la vagina del utero alguna ulcera maligna, y saniosa, pero no tuviesse infeccion Venerea, y con dicha muger usasse de la venus algun hombre: decimos, que este contraeria la tal ulcera, ò en el prepucio, ò en la Glans, pues exaltada por la accion de la venus la sanies de la dicha ulcera con su acrimonia penetraria el epidermis, y el espiritu sensitivo contraheria el veneno de la sanies, y se imprimiria al nutrimento mas proximo, el qual degenerando de su propria indole, passando à corrosivo, abriria luego ulcera: sin embargo esta no seria ulcera Venerea; lo que aconteceria si el hombre tuviesse alguna ulcera, ò en el prepucio, Glans, &c. y este usasse de la venus con muger sana, ella contraeria la ulcera: pues, ò por impudicicia, ò por no notarla quando son pequeñas, no se advierten mutuamente el uno al otro tales ulceras: de passo advierto, que se debe deponer de aquella barbara, y falsa opinion de que algunos juzgan, que se libertarán ellos de la infeccion Venerea comunicandola al otro sexo, siendo un error grande, que si se hace con malicia sobre ser nuevo pecado se hace su mal mas horrible.

Por cuya razon en el Levitico 15. las sagradas letras aconsejan, *que los que padecen gonorrhea se abstengan del todo, y que todo quanto tocassen se tenga por inmundo, como si fuesse barro, ò leña se deben romper, y quemar porque no inficionen à otros:* cuya oguera havia de ser muy grande si se huviesse de quemar lo que tocan los galicados: y aunque no negamos se deba precaber de todo lo impuro, como la antiguedad tuvo por peste esta enfermedad llamada de burdeles, y eran

sepa-

feparados fus enfermos ; pero mirada yá á mejor luz, nò és neceffaria tanta precaucion, como no fe toquen con el epidermis del prepucio, ò Glans, ò con las interiores de la boca, de las que tomò el nombre de enfermedad de partes vergonzofas, las que fino es defpues de haverlas abandonado por muchos dias, dexandolas exafperar à dichas ulceras, y afectos, fe manifieftan à los Cirujanos, aun las mugeres mas inmundas, y afsimifmo los hombres.

Supuefto efto, y que ninguna duda admite lo que hemos dicho entre los practicos, decimos: que como en dicho fitio de Napoles haviendofe echado á las mugeres meretrices, y por las Tropas Francefas fueffen admitidas, padeciendo ellas ulceras en la vagina del utero;por la incontinencia de los Soldados,no havia que maravillar que los mas del Exercito contraxeffen ulceras faniofas en las partes vergonzofas? Y que al volver dichas meretrices delExercito áNapoles,no havia que dudar inficionaffen à los Napolitanos? Ni que admirar, que volviendo á Francia fus Soldados, tranfplantaffen dicha enfermedad Venerea, lo que fe puede inferir fuccedieffe lo mifmo con los Efpañoles en Efpaña. Que fi efto no fue del modo que lo contamos en Napoles, y no le pareciefle bien al Señor *Vaux* en fus anotaciones, ferá como el lo cuenta, pues dar con la cabeza à la pared, ò con la pared à la cabeza varia muy poco nueftro affumpto, que no ponemos tanto cuidado los Profeffores que vámos à confeguir el fin de la falud. Por la practica he obfervado lo que quizá no obfervò elSeñor *Vaux* Cirujano de Paris, que con ocafion afsi de las guerras, como con el mucho trato de los Efpañoles eftos años en la Italia, que dicha infeccion Venerea, que allà contrahen los Efpañoles que vuelven, ò fea por la dilacion aunque hayan venido por mar, ò fea por la poca homogenidad en las complexiones, los afectos que de efta efpecie he vifto (que no fon pocos) los he encontrado mucho mas rebeldes,y pertinaces en la curacion, y que abfolutamente he hallado alguna diferencia aunque no exdiametro opuefta. De todo lo qual, y volviendo á nueftro affumpto, inferimos con evidencia, á lo humano, que la Lues Venerea fe contrahe, ò de ulceras en el utero, ò en los hombres eftas en lo interior del prepucio, pero, ò tarde, ò nunca por contagio externo, como la farna contagiofa, ò por obfculos, ò bebida de los que padecen en la boca dichas ulceras infectas de Lues, fino es que algunas veces fe ha querido difimular algun cafo, fingiendo provinieffe efta de efte, y otros modos, porque no pierdan el credito los fujetos;

A mas de este modo de provenir la Lues Venerea, inferimos lo que ninguno puede dudar, esto es, que la sanies, pus, ò aquel efluvio, que resulta de la muger infecta, ò al contrario del hombre infecto, pegandose al epidermis, inficiona, ò al prepucio, ò à otras partes de la urethera del varon, haviendo adquirido ya todos los grados de actividad, y energia virulenta en penetrar, en el utero de la muger infecta, y saliendo de alli tiene todas las propriedades necessarias para penetrar el epidermis del varon, tocando, è imprimiendose al espiritu sensitivo, que està debaxo, y esto en tan brevissimo tiempo, que muchos no le perciben; el qual subierte, y altera la economìa, y al proximo nutrimento le hace degenerar; pues si dichas propriedades no adquiriesse en el utero de la infecta, no ocasionaria el efecto que produce en el varon sano: sucediendo lo mismo à la muger sana, con infecto. Tenemos este exemplo en los causticos escaroticos, de los quales en su modo de obrar se distingue poco, del modo de dañar la aura Venerea, no porque como ellos produzca escara; pues si los causticos no obrassen, ò por naturaleza, ò por arte, con el grado de su actividad quemando el cutis, no podrian inducir escara.

De esto hemos de inferir como dicha infeccion adquiera aquellos grados de actividad, y como convierte al suco nutritivo sano, à su propria virulencia.

Para cuya inteligencia decimos, que la parte de alimento que biene à nutrir alli, es de salado, y volatil espiritu, como se dixo arriba, este se insinùa, nos recrea, y substenta por medio de las fibras nervas del cuerpo, y despues lo que resulta de esta ultima coccion hecha en las partes de todo el cuerpo, por el cutis se resuelve en hallitos, por insensibles efluvios: pero si por defecto de la expultriz, ò por su propria resistència este espiritu no se resuelve, y permanece en alguna parte del miembro, efectivamente fermenta, haciendose de salado, acido, como se prueba por mechanismo en lo de accion de los alimentos en el estomago: acontece al espiritu nutritivo, lo que al vino quando su parte espirituosa se muda en vinagre acerrimo por nuevo movimiento, el qual corroe, exulcera, è irrita al espiritu sensitivo, y disuelve las piedras, perlas, y corales, lo que no hacia quando era vino, y si despues por el calor natural no se exala à fuera, se hace de naturaleza de caustico, corrosivo, y exulcerante: como se observa en la sal de nitro, el qual si con el bolo armeno agitado en la retorta con la fuerza del fuego, tan exaltado es el licor que destila, que si se aplica

à la

à la carne, induce ulcera, lo que no hacia quando estaba enforma de sal; á este modo quantas veces nuestro nutrimento no se resuelve del todo segun las leyes de la naturaleza, y en las partes permanece, fermenta, se acceda, y passa à sanies erodente, y exulcerante.

Veremos aora, como aquella parte deprabada de este nutrimento, vuelta en sanies, convierta en su misma malicia, y pravedad gran cantidad del sano nutrimento; que es lo mismo que decir, y conocer con perfeccion la causa por la advertencia, y pariedad siguiente: porque una libra de vinagre convierte en vinagre á una gran basija, ò cuba de vino; y una gran basija de vino, no puede convertir en vino á una libra de vinagre; y una onza de levadura poco à poco hace fermentar à quanta porcion de massa azima se quiera, y mil libras de massa, no podrán convertir á una onza de levadura en massa azima: cuyos exemplares responden satisfaciendo á sa pregunta; porque una parte gangrenada, ò corrompida en el cuerpo viviente, corrompe, y mortifica à las demás partes del cuerpo sanas, y lo demás del cuerpo sano, no puede resticuir á su vitalidad, y sanidad, à una pequeña parte corrompida, ò gangrenada. Los antiguos lo tuvieron por arcano, y dixeron: *Lo que es tocado por lo corrompido, se corrompe.* Pero debian advertir, que es notorio esto à los mas rusticos, y consiguiente debian philosophar, como esto acontecia, lo qual se hace patente por sì mismo.

Para que esto se manifieste à mas clara luz, aunque es muy arcano de su naturaleza: Lo primero se ha de suponer, que para que entre dos cuerpos haya accion, ò movimiento, entre ellos debe intervenir simbolo, esto es, que tengan alguna conexion entre los dos, ò mejor que lo uno participe algo de la naturaleza del otro; pues sino del contacto de los dos no intervendria alteracion, ni movimiento, como supongamos si el vinagre se mezcla con el azeyte, ò la miel, ni la miel, ni el azeyte se convertirán en vinagre; pero si al vino se le mezcla vinagre, como son de una naturaleza, el vinagre convierte al vino en su propria naturaleza.

Lo segundo, se ha de suponer, que quantas veces el licor volatil obra en otro cuerpo mas fixo, pero de la misma naturaleza, se fixa el licor volatil, y passa à naturaleza del cuerpo en que obra, segun el axioma chimico: *Todo agente volatil, sobre el fixo, se fixa.* De este modo, si al espiritu de vino, se le mezcla la sal de tartaro, por la parte que tiene de sal, le trasmuda en sal de tartaro, asimilmo se trasmu-

mudan en sales fixas el espiritu de la sal comun, ò de tartaro. Lo mismo acontece en el vinagre destilado, el qual si toca algun cuerpo; con èl se fixa, y en su sal se transmuda.

Lo tercero, se ha de suponer, que qualquier licor salado, volatil, ò cremable, quando degenera en accido de salado, se hace fixo; y yá no es mas inflamable, siempre resistiendo à la accion del calor: esto es patente en el vino, de modo que este se vuelve vinagre, si entonces se destila, nunca se volverà en vinagre, ni en salado, ni en volatil, ni en inflamable, sino un licor avinagrado, no inflamable; y por la accion del fuego reducible á sal fixa.

Inferimos de estos supuestos, que una libra de vinagre, convierte en vinagre mil libras de vino; y al contrario mil libras de vino, no pueden convertir en vino à una libra de vinagre; porque entre el vino, y el vinagre interviene symbolo de la misma naturaleza; y porque el espiritu del vino volatil, y salado toca en el vinagre à otro espiritu accido, y fixo; pero si de la segunda suposicion, quando el volatil toca al fixo, se fixa, y se convierte en naturaleza de fixo: luego necessariamente acontece, que quanto vino toque una pequeña cantidad de vinagre, otro tanto convierte en su naturaleza avinagrada.

Contraygamos á nuestro assumpto esta observacion. Como notamos arriba: quantas veces el nutrimento de algun miembro del viviente no se resuelve en auras por las porosidades, se acceda, y de volatil que era se hace fixo, de manera, que ni la naturaleza, ni el calor del miembro no le pueden resolver; este nutrimento fixado, y existente en la parte, quando el nutrimento salado, y volatil, y sano llega à la parte, y toca el fixo, al punto se acceda, y luego se fixa en la misma naturaleza del fixado, siendo esta la mas fundamental razon, porque poco de lo podrido, corrompe mucho de lo sano; y mucho de lo sano, no puede convertir en sano, à poco de lo podrido, y que es mas constante lo fixo, que lo volatil, y le trasmuda, y no es trasmudado por lo volatil. Este es el verdadero, y genuino modo de la reuma, ò fluxiones, pues no hay cosa mas verosimil para comprehender el modo de formarse, tanto en este afecto de la Lues Venerea, como las inflamaciones, pues no hay otro genero de fluxiones. Del mismo modo se ha de creer en la Lues Venerea, pues el nutrimento es licor volatil, y salado, y quantas veces el fermento Venereo que es accido, y exaltado como el vinagre, quando llega el

nutrimento sano de abaxo del epidermis le inficiona, por exaltacion; y fixandole comunicandose á las partes de la circunferencia, adquiere toda la accedia erodente. No siempre este fermento es ni tan fixo, ni tan sumamente volatil, sino un cierto medio, pero siempre se origina del congresso con infecta, ò con infecto, rara vez, ò nunca se comunica por simple contacto, solo se requiere alguna detencion, en el concubito, ni todos los que tienen acto con la misma infecta, se inficionan, ni de un mismo modo, sino que se comunica mas, ò menos segun la previa disposicion de los sujetos. Y para dar fin à esta Theorica, que sin duda me persuado bien, que de su letura se ha de sacar mas utilidad, que de muchos años el leer à Calvo, y otros de su farina.

De las sobredichas doctrinas podrèmos deducir la verdadera definicion, y essencia constitutiva de la Lues Venerea, assi: *La Lues Venerea es ente natural phisico producido en los cuerpos vivientes, por materia del espiritu sensitivo, de su idea corrosiva, por contacto del sano, de propriedad corrompida, producida del miembro infecto, recebido como del semen, la qual corrompe en el sano el mas proximo nutrimento: lo segundo, à las partes espermaticas blandas; y lo tercero, à los cartilagos, y huessos; y ultimamente* (aunque tarde) *à la sangre.* Supongo à algun Philosopho, notando esta difinicion por redundante; pero ni estas se hacen para los preciados de difiniciones Methaphisicas, solo para los que aunque tarde desean comprehender à fondo su essencia.

Permitasenos un poco de digression, y para mayor inteligencia, y noticia de esta Lues, y sus causas, pondrèmos algunos problemas que hacen al caso.

Y lo primero, porque quando esta Lues se manifestò en *Napoles* la primera vez (segun nuestra opinion) fue tan maliciosa, feroz, y tan formidable, que casi siempre era lethal, ò perniciosa, la que en nuestros tiempos (si no se menosprecia) es tan mite, y con tanta familiaridad corre, pues nunca es tan perniciosa, y lethal si se trata bien.

A lo primero se responde, lo uno por la disposicion de los cuerpos que se inficionaban, pues en aquella campaña por falta de viveres, los Soldados comieron alimentos muy deprabados, fue mucho, y viciado el aparato en los cuerpos, y estos incurriendo en Lues Venerea, por esta razon executò en ellos su mayor estrago, y vigor,

vigor; por la disposicion del passo, como tambien por su actividad en obrar al principio.

Lo segundo, acontecia por la novedad de la enfermedad, pues entonces todos se preocupaban de un temor, y terror vehemente, y en los males de contagio, los que temen mucho padecen mas gravemente.

Lo tercero, porque à su principio no se hallò la curacion de esta Lues, por cuya razon todas las enfermedades contagiosas en sus principios son mas crueles, que en la declinacion. Por esso los mas que enfermaron entonces, morian, pues los Medicos, y Cirujanos tentaban los experimentos por las muertes de los hombres, (ojalà no fuesse aora tambien) antes que llegaran à su alexapharmaco. Aora obra la Lues mas mite, assi porque los infectos no tienen tanto pudor en manifestarse à los Cirujanos; (aunque hay especial las mugeres, bien que se explican tarde) pues no se teme tanto, como tambien, porque se ha encontrado el antidoto; y que siendo tratada por peritos no es tan perniciosa, y lethal.

Lo segundo, porque algunas veces esta Lues se manifiesta luego despues de un solo congresso, y entonces se contrahia despues de muchos, y con gran dificultad, y otras veces se oculta por mucho tiempo, ò despues de una semana, ò mas; y ultimamente despues de 30. años, y mas adelante, como refiere *Fernelio*, las causas porque se oculta, y en todo este tiempo no se manifiesta.

Se responde, que esto proviene parte de la Lues, y parte de la constitucion del tiempo: de parte de la Lues, quando el fermento Venereo, es tan exaltado, activo, y volatil, que fixa, y exalta al suco nutrivo volatil, penetrando el epidermis con su volatilidad, como sucedia al principio de esta Lues. Algunos hemos curado, que segun su relacion contraxeron gonorreas, caries, &c. sin introduccion del pen en la bagina del utero, solo por contacto exterior, assegurandonos, que solo de este modo podria ser el haver concebido el fermento Venereo de los efluvios, que exalaban algunas ulceras del utero; pero sin embargo de tragarme su relacion, yo executaba segun arte. *Eustachio Rudio* cuenta de ciertas meretrices infectas de tan volatil, y exaltado veneno Venereo, que quantos tuvieron comercio con ellas, no solo morian pronto, sino que antes eran acometidos de tan gravissimos simpthomas, que por ningun medio, ni modo se corregian, ni mitigaban, que algunos solo duraron un dia.

Como tambien por parte de la Lues, quando el fermento es mas fixo, que volatil, y penetra paulatino modo; pues sin daño en la salud se oculta por largo tiempo; à la manera que las pabesas se esconden baxo de las cenizas; y su semineo se oculta por 12. años, y mas, siendo su progresso imperceptible, hasta que haya adquirido mayor fuerza, y mas subtileza para penetrar. De parte del cuerpo, quando el sujeto es de buena constitucion, y temperamento compacto, y denso, que abunda de sucos crassos, especial si finalizò en breve tiempo el acto. Por esta razon las meretrices no conciben la Lues Venerea con tanta facilidad, por tener la membrana del utero que compone la bagina por la continua perforacion tan lisa, lubrica, y llena de humor viscido, por cuya razon al punto cae el semen, y este lleva consigo aquella materia virulenta, y no le es suficiente el tiempo para pegarse. O assimismo de parte del cuerpo si consta de sucos deprabados, ò si es de textura blanda, lacxa, ò rara, ò por lo largo del pen, lacxa la Glans, ò cubierto el prepucio, especial si en el concubito Venereo se detiene mucho, pues induce mayor agitacion del fermento, y la Lues se contrahe con mas facilidad.

El tercer problema es, si el varon, y la muger no infectos se pueden en su proprio vino inficionar de esta Lues Venerea.

Respondemos, que no por aquel familiar axioma: *nadie dà lo que no tiene.* Sin embargo decimos, que ambos pueden inficionarse, aunque actualmente ninguno de los dos estèn infectos. Se comprehenderà esto facilmente, si distinguimos la infeccion en actual, y radical: por lo qual los que ni actual, ni radicalmente estàn infectos, sin duda alguna no pueden inficionarse; los radicalmente infectos aunque por entonces no estèn infectos, esto es, no lo perciban, no obstante en sì mantienen su raìz, por la Lues actual, que otro tiempo adquirieron, y no fue derradicada por su proprio, y peculiar antidoto, ò no bien curada, ò menospreciada, la que aunque ociosa se ocultò en el cuerpo sin sacar la cabeza, y lentamente inficiona; hasta que lentamente vencida, ò superada su resistencia, se hace actual la infeccion; y algunas veces acontece, que las mugeres radicalmente infectas, sin infeccion actual, inficionan, especial quando padecen sus mestruales purgaciones, pues à este tiempo la naturaleza depura por el utero periodicamente los humores deprabados con parte de Lues Venerea; y entonces puede inficionar, como, y siempre daña (aunque no de Lues Venerea) si se usa à este tiempo de la Venus especial à los tres

pti-

primeros dias; pero aunque no Venerea, se corrige con los mas mites anti-Veneros; por esto el vulgo de las meretrices atribuyen la infeccion de la Lues Venerea, al especioso pretexto de la contrariedad de las sangres; siendo al contrario, pues los que no padecen tal labes, aunque en este tiempo tuviessen acto, sino es que el Varon lleve la infeccion, solo extraerian el peo sanguinolento, y alguna vez tal qual corrosion en el epidermis. Sucede algunas veces, que las meretrices no teniendo ninguna labes, teniendo concubito con varon infecto, reciben el semen coinquinado, si luego se juntan con otro la aura Venerea, en el segundo acto arrojan el anterior semen infecto, è inficionan al segundo, aunque no lo estuviesse; y si es pronto ellas se libertan. Lo mismo puede acontecer en los varones; uno conocì, que tuvo comercio con una meretriz, luego tuvo con su casta muger, y la trasladò una gonorrea virulenta contraìda de la meretriz, à la qual curamos brevemente.

CAPITULO X.

DEL ASSIENTO DONDE SE FIXA LA LUES VENEREA.

HAsta aqui se ha tratado de la essencia de la Lues Venerea, conviene ya inquiramos su asiento, y para establecer nuestra opinion, no solo hemos de averiguar una sentencia, sino que todo el cumulo de las principales dirèmos.

No pocos con *Leoniceno*, dixèron, que su asiento era el cutis, pues assi como en la sarna, lichen, y otros semejantes afectos se inficionaba, y exulceraba este. Pero no siempre padece el cutis, sino otras partes internas, como las verecundas, fauzes, nervios, cartilagos, y aun los huessos se carian; por cuya razon no se debe incluir esta Lues entre los afectos cutaneos.

Otros afirmaron, que tenia su asiento en la cabeza, pues creyeron estos, que de sola ella emanàba el semen, y porque con mas frequencia esta era acometida de ulceras, acores, caìda de cabello, y dolores por vicio de la Lues Venerea. Pero esto no es siempre, solo acontece algunas veces: luego en vano señalaron por asiento de la Lues Venerea a la cabeza.

Muchos juzgaron, que las partes pudendas padecian primariamen-

te, pues en ellas aparecen los primeros vestigios de la Lues; lo que si por su proprio antidoto no se curan, toma mas fuerzas el afecto; y por lo comun se llenan de caries la Glans, y se exulcera el prepucio, y despues de mucho tiempo se endurece la carne en callosidad, suceden gonorreas, è hincharse las ingles en bubones. Aunque no podemos negar, que la Lues Venerea tiene (por lo comun) su principio en las partes vergonzosas, y que en aquellos lugares sale á plaza; pero no es siempre asi, aunque acontece por la mayor parte, sino tambien por obsculos, abrazos, sudor, y vestidos, se puede contraher la misma enfermedad, bien que de este modo no se contrahe tan facilmente esta Lues, sino despues de muy largo contacto. Tambien de las Amas de leche, ò de sus madres proprias se inficionan los niños, y en los que se inficionan de este modo, en las partes vergonzosas, por lo comun no se manifiesta, aunque la experiencia nos lo ha hecho conocer ser falso esto ultimo: pues ciertas Monjas por haver besado à una niña muy linda que mamaba, en espacio de quarenta dias, unas contraxeron gonorrea, otras caries, pustulas, ulceras, y bubones en las partes pudendas: (esto no aconteciò en España, sino en Italia) y algunas veces hemos curado en las partes vergonzosas de los niños, contrahidas de las Amas de leche.

Algunos creyeron, que en las partes espermaticas como en los nervios, y membranas tenia su asiento esta Lues: pero esta enfermedad no solo daña las partes nerviosas, y membranosas, sino tambien las carnosas.

Muchos asseguraron, que el sujeto donde esta Lues tenia su asiento eran todas las partes del cuerpo humano, pues no hay en èl parte ninguna especial, que se liberte de ella; y por esso no señalaron ninguna en que se sujete. Esta comprehendemos por la mas verosimil, como dirèmos abaxo; pues una vez en esta, y otras en otras partes daña.

Ercules Saxonia, determinò tres modos; ò tres partes sujetas à este mal: uno al principio quando es reciente, en el espiritu natural, ò en la parte mas vaporosa de la sangre, despues en los sucos excrementicios, y ultimamente en los alimenticios. El segundo en su progresso, à los adustos humores, y quando dañan el estomago, higado, y consiguiente las funciones del chilo, y de la sangre. El tercero instituyò por sujeto en la Lues inveterada, como à los sucos crassos, y pituitosos, y en las particulas seminales, como à los huessos,

per-

nervios, y partes membranosas. Pero tropezò este en señalar à esta Lues sujeto, pues sea antigua, ò reciente esta Lues, el mismo assiento debe tener, y no puede mudar de parte en parte. A mas este chilo à parte rey nunca conociò la naturaleza, sino en las fantasias de algunos, como se tiene probado con razones en la accion del ventriculo, y con experiencias. Ni el higado es oficina de la sangre, como se creyò hasta aqui, solo una viscera por la qual la sangre venal se trascola, como se tiene dicho en lo de anotomia en nuestro segundo tomo.

Todos los Galenicos sin discrepar ninguno han creido, y aun creen muchos, que fixò su assiento esta Lues en el higado; persuadidos de esta ignorancia: esta Lues es afecto muy diuturno, y apenas se puede exterminar de la parte donde fixa su assiento, y por consequencia debe indispensablemente tener alguna viscera, para que pueda perseverar en ella con dicha malicia. A mas, dicen, en esta Lues todo el cuerpo padece, pues no hay parte alguna que no sienta su infeccion: luego se ha de determinar alguna parte, y quando esta reciba su infeccion, el daño se comunique à los sucos, y en ellos se conserve, pues de otro modo faltando este acostumbrado influxo, no fuera dificil el disiparla, y vencer la Lues, que se recibiò, pues parece conserva su fomes mas que una sola parte, quando està ociosa por algun tiempo, y despues ocurre nueva materia infecta à sì mismo, por lo qual es tan permanente este afecto. Los Galenicos solo al higado hallan por proporcionada parte para el fomento, y permanencia de esta Lues, cuya accion, segun dicen ellos, es la mas necessaria à todo el cuerpo, pues todas las partes necessitan de su nutricion, de la qual, segun ellos, depende la sanguificacion, y nutricion, pues quando obra deprabadamente esta viscera, los daños, y lesiones que suceden en esta Lues, son del higado, y de las funciones de la facultad natural que en èl reside: esto es la viciada nutricion, por la qual, y por la copia de excrementos, se nutre el cuerpo deprabada, y viciosamente, todo lo qual proviene del higado: no solo esto lo indica lo descolorido de la cara, la congerie de excrementos en el cuerpo, la impureza de la massa de la sangre, las perturbadas cocciones, el magror del cuerpo, el caer los cabellos, el sobrevenir ulceras, pustulas, las caries de los huessos, y variedad de tuberculos; sino ultimamente concluyen diciendo, que tiene especial enemistad esta Lues con el higado, (y que en tanto tiempo no le haya perdonado!) y que el primero inficiona

esta

esta Lues al higado con su virulencia, de donde las demás partes le contrahen.

Desde el siglo de *Aristoteles* hasta el de *Galeno*, la entraña del higado viviò menosspreciada por inutil peso del cuerpo, por perezosa distemperancia de ningun uso, y sin funcion ninguna, solo por accidente necessaria al cuerpo. Pero en su siglo, ò quando Galeno componia su Medicina, empezò à fomentar las partes del menospreciado higado, y congrecalica loquacidad, le atribuyò un absoluto dominio en la repùblica animal, subiòle al trono, y le constituyò monarcha de todas las partes del cuerpo, á las que impuso una especie de servidumbre. El estomago de èl mendicaba el calor, los intestinos el fomento, la sangre el corazon, y arterias, materia para el semen à las partes de la generacion, è impuso por ley al cuerpo de la sangre para su nutricion: por cuya razon la credula, è ignorante credulidad de los Medicos empezò à favorecer al higado. Pero con el pequeño Phenómeno de las venas lacteas, que *Pequeto* descubriò, por el saco lacteo, despues sube el chilo de las lacteas Theoracicas, á las subclavias, y ultimamente al ventriculo derecho del corazon, como en la anotomìa se explicò, dixeron que era sospechoso el higado, y el imperio que por tantos siglos tenia usurpado, empezò á declinar, y como por fatal necessidad en este nuestro siglo la authoridad de *Galeno* fue deponiendo de su teson, como sus Sectarios, volviendo los Medicos á su sano juicio, empezaron á volverle à *Galeno* las espaldas, bien que aun quedan sobrados, y mas en el acto practico donde estàn los mas obstinados en su opinion, consistiendo esto, á mi parecer, en que Medicos, y Cirujanos en sus principios no oyen otra cosa, de lo que proviene tanta obstinacion, y cervicosidad, asemejandose en esto solo á los Turcos, á quienes sus Musálmenes, ò Sacerdotes de su Ley, les mandan, que no disputen de ella, solo la defiendan con el sabre en la mano: obligando á los Practicantes en Medicina antes de darles el diploma, ò licencia para despachar, que juren en las palabras de *Galeno*, aunque sean de otra opinion. De tal modo están adheridos à defender al higado por patron de todas las enfermedades, que dicen, que por culpa suya se originan quantas ocurren al cuerpo humano: aun la Lues Venerea que por contacto externo se engendra, dicen, que primero tiene su asiento en el higado, como de la sarna, y de comun consentimiento. Pero, ò bella Medicina, que en una hora qualquier jumento se puede hacer Medico, y sentarse

entre los Proceres Galenicos? Pero volvamos á nuestro assumpto de la conversacion del higado Galenico.

Lo primero, se prueba ser falso, que primariamente padezca en la Lues Venerea el higado: nadie puede negar, que à luego del congresso impuro se contrahen, ò caries, pustulas, ulcerillas, gonorrea, &c. en las partes pudendas, y que son efectos de la Lues Venerea, no obstante esto, nada padece aun el higado. Lo mismo acontece en los que la contrahen por osculos, ò en las fauces, sin que estè infecto el higado. Lo segundo, sin que se administren medicamentos que miren al higado, se cura, y en breve tiempo, si se le aplica el expecifico, del modo que conviene, del Mercurio, lo que no sucederia, si esta labes se comunicasse primero al higado, pues indispensablemente para su curacion se debrian aplicar todos los medios, como quando esta viscera está afecta. Lo tercero, ningun indicio hay, que el higado estè afecto, despues que la Lues se contrahe, pues por muchos dias persevera el color florido de la cara, y segun dicen, es el espejo, y señal del higado: y si estuviesse dañado en esta Lues el primero, el color de la cara se mudaria luego, lo que tenemos por falso, como se ha observado en muchos infectos de esta Lues, tanto en hombres, como mugeres, al principio tener el rostro muy florido, y no icterico, como los que padecen enfermedades de higado, lo que es evidente señal de la buena disposicion, que el higado mantiene aun, y que por ningun modo se le ha comunicado la labes. Lo quarto, quando se executa el impuro concubito, quien llevara esta infeccion al higado, sin que inficione antes las partes por donde passa; y quien serà tan fiel conductor, que al mismo puesto le vuelva a traer? y por què senda se haga esto? Acaso si creerán es como quando se lima un hierro, que al tiempo se extridan los dientes, y que à este modo lima las partes pudendas, y daña al higado.

Considerando mucho la necedad de esta opinion, para huìr de escollos, dividen esta Lues en dos estados, uno incipiente, en cuyo tiempo no le dàn asiento ninguno determinado, ni cierto: otra confirmada, en el qual pusieron yá radicada la Lues en el higado: però es vana esta distincion de la Lues Venerea, pues la confirmada no solo puede inficionar al higado, sino tambien à todas las partes del cuerpo, lo que saben aun los Barberos.

Ultimamente, los *Hermeticos*, ò Chimicos quieren, que el asien-

to de la Lues Venerea sea el espiritu natural, especial el que hay en la masa de la sangre, y este se inficiona por los espiritus venenosos, è infectos de otra sangre. Pero esta opinion engañò à los Hermeticos, pues no hay otros espiritus que los vitales, solo el vapor de la masa de la sangre, assi como el vapor de la agua no se diferencia, de la agua. Esta opinion apenas se distingue de la de los Galenicos, pues estos quieren, que la causa de la Lues sea el veneno, que destruyò à la sangre, y como en su assiento primeramente ofende al higado.

Para zanjar nuestra opinion del assiento de la Lues Venerea, prevenimos ante todas cosas, que de ningun modo se comunica esta Lues à las partes del cuerpo, que estan cubiertas de perfecto cutis; pues aunque alguno introduzca el dedo en la vulva infecta, de ningun modo contraherà la Lues: buen testigo tienen los Cirujanos quando curan estos casos, especial quando el pares fimosis, y si se gangrena la Glans, y prepucio, tocandolos indispensiblemente estos afectos impuros, se pringan muchas veces de sanies virulenta, y aun assi nunca se inficionan por este camino, como se observa en los Hospitales à donde concurren muchos infectos de este modo. De aqui inferimos, que se ha de creer mucho menos del uso de los vestidos, cama, lienzos, camisas, &c. se pueda contraher esta Lues, aunque lo cierto es, que no es mucha curiosidad; pero que absolutamente estos se inficionen de Lues Venerea, lo tenemos por falso. Nos reìmos de *Falopio*, que refiere, que cierta señora se inficionò de Lues Venerea, por haver puesto las medias de otra que padecia este afecto. Y aun èl mismo se rìe de cierta casta señora, la qual por lavarse con agua lustral, afirmaba haver contrahido esta Lues. Suelen los Medicos, y Cirujanos de buena nota (lo que siempre encargo yo) disimular, y hacer creer al vulgo, que pudo de este modo haverse contrahido, por no menoscabar la fama de los infectos: Assi *Aberroes* precaviò à una muger, diciendo havia concebido por haver recebido el semen en el baño, que poco antes se havia arrojado por otra, y à la verdad le recibiò en el mismo lugar, pero del modo acostumbrado. No passarèmos en silencio, para que sirva à los que han de hacer declaraciones, sin faltar à la verdad en ellas, lo que aconteciò à cierta muger muy hermosa en cierta Ciudad: cuyo marido era Comerciante, por cuyo motivo se ausentò èl por ocho años, y haviendo vuelto, encontrò un muchacho de menor edad en su casa, que jugaba, y preguntando de quien era, respondiò la muger, no le conoces? Este es

hijo

hijo tuyo; y volviendo à preguntar el marido, quantos años tenia? dixo seis: admirado, y discursivo en sì mismo, decia, còmo podia ser; y preguntando de què modo podia acontecer, respondio la muger: carissimo esposo, cierta noche me pareciò estaba en sueño entre tus brazos, y usando de la Venus, concebi en las delicias de marido, y este que ves, pari, y este es tu hijo. Pero no se aquietaba el marido por las blandas palabras de su muger, y rebolcandose en su imaginacion, comboco à muchos Medicos, y Cirujanos para consultarles el caso, (que podia haver passado en silencio) si podia concebir una muger sola en sueños? Los Professores mirando por la fama de la muger, respondieron, que si podia acontecer: traxeronle diversos exemplares, que podria la muger concebir sin varon, por tener testes, en los quales se engendra el semen prolifico, y contener virtud activa el utero, teniendo materia para alimentar el feto: luego inferian, puede haver caso, que la muger conciba en sueñas: tambien le decian, que assi como las yeguas pueden concebir en lugar distante, y las historias de las de Andalucia lo dicen, que por los relinchos de los cavallos, pues los espiritus equinos pueden ser llevados hasta la vulba de la yegua, y la vulba atrahendo el semen de la yegua informar, y producir un perfecto cavallo, sin su semen: lo que puede acontecer en la muger. Podia haverseles ofrecido à los Mèdicos, y Cirujanos aquella fabula de Virgilio, que decia, que las yeguas de Andalucia concebian del ayre, segun lo ligero que son los cavallos Andaluces. Mas le decian, que se deben admirar mucho los efectos de la imaginacion; pues ella mueve à los humores, y espiritus, altera el cuerpo, causa enfermedades, el progresso en la peste induce, y tambien la cura. La imaginacion en la madre hiere, imprime, y muda al feto, señalandole con notas que ella tiene, como sucediò à aquella que viò desquartizar à uno, y su prole saliò con señales de ello: pero naturalmente hablando no se puede dar caso, en que ni la fuerte idea, ni por la imaginacion puedan hacer concebir, ni parir sin concubito con varon? Estas razones, y diversos exemplares le traxeron los Medicos, y Cirujanos al buen hombre, podia acontecer: pero el marido no contento, ni persuadido de ellas, dixo ultimamente: yo no se si este caso puede acontecer con la letra S. ò si con la letra Z.

Aunque son poco del caso estas digressiones, sin embargo instruyen para otros assumptos; y pues *Paulo Zaquias* aconseja, pero siem-

pre sin faltar à la verdad, que se ha de favorecer al rèo; quanto mas serà à ellas.

Assimismo en los infectos de Lues Venerea, en lo exterior del pene nunca pululan pustulas, caries, ulceras, verrugas, &c. sino en lo interior, y parte de su raìz, esto es en la Glans, en lo interior del prepucio, y cerca de la corona florecen: y es la razon, porque no es suficiente, que toque la carne, y que la ensucie el alito Venereo, sino se requiere, que el espiritu sensitivo de aquella carne, sienta la virulencia de aquel alito, lo que en unos luego al punto, y en otros acontece mas tarde; pero siempre antes en las partes, que se cubren de la tenuissima epidermis, y nunca, ò tarde en el cutis, sino es despues de una larga aplicacion, ò contacto. De esta evidencia se infiere, que la Lues solo inficiona las partes que carecen de cutis, como al ano, vulba, Glans, en la parte interna del prepucio, à la boca, lengua, fauces, ò à las partes de su circunferencia: por esso algunas veces se contrahe esta Lues por obsculos de las que tienen ulceras, aunque sean no muy perceptibles en la boca, encias, labios, lengua, ò en las fauces, porque la sanies, pus, alitos, ò efluvios que emana de ellas, con facilidad, penetran, è inficionan con su acrimonia el epidermis que hay en la boca, &c. Assimismo por la succion de la leche se inficionan los niños, si la Nodriza està infecta de Lues Venerea, ò al contrario los niños contraminando los pechos de la Ama de leche, y de alli al todo; por cuya razon se debe evitar quanto sea possible el comer, ni beber en vasos, cuharas, y otras cosas, pues con facilidad inficionan las partes de la boca, pues assi como la lepra se comunica, aunque en este afecto de Lues no tan facilmente, pero es bueno precaverse. Por la misma razon se inficiona el podex, ò la vulba, sentandose en puesto donde otro infecto saliò del vientre, especial si fue depuesta muchas sanies virulenta de las ulceras Venereas, que padace el ano, ò vulba.

Por todo lo qual, decimos, que el immediato assiento de la Lues Venerea, es el espiritu sensitivo, que se oculta debaxo de la tenue epidermis, el qual penetrando por la virulencia de los alitos, y sus ideas, invierte su economia, y depravadamente trastorna al suco nutritivo mas cercano; pero el sujeto mediato despues del suco nutritivo, son las partes espermaticas blandas, y cartilaginosas, y pocas veces la masa de la sangre, y aunque muy despues à los huessos, inclinandose, yà à unas partes, yà à otras.

CAPI,

CAPITULO XI.

DE LAS SEñALES EN GENERAL DE LA LUES Venerea.

NInguna señal diagnostica, cierta, demostrativa, è inseparable tiene la Lues Venerea, pues todas son inciertas, y falaces, y aunque por los Authores se proponen inumerables, son comunes á otras enfermedades, y pueden ser dudosas, de manera, que se puedan equivocar con esta Lues. No es solo una enfermedad, sino muchas, es como sindroma, y lerena de todos los males.

Lo primero, se ha de saber el estado de la Lues, que es uno en la incipiente, otro adauto, y otro inveterado. No es dificultoso de conocer quando es adauta, pero si la es quando se oculta, y está en su primer verdor; la habilidad está en conocerla antes, y este es el trabajo; pues las yervas que yá han salido, y los grandes arboles aun el vulgo las conoce; pero es de gran botanico el conocerlas en su verdor primero, y al brotar; á este modo, quando se manifiesta esta Lues por varias enfermedades, y simpthomas, aun à los mas ignorantes les es patente; pero si se oculta, solo se comprehende por los Cirujanos solidamente practicos, por cuya razon de muchas señales lo inferirèmos, à mas de las que dirèmos en cada capitulo en particular.

La infeccion regular, por lo comun se conoce por las acciones dañadas, y por la especie de accidentes: entre las demás acciones dañadas, se cuenta la tristeza, y temor mayor de lo acostumbrado despues del concubito, y los que eran jocosos, y alegres si se ponen medrosos, y taciturnos despues de la Venus infecta, sin otro fundamento, es clara congetura de estàr infecto de esta Lues. *Omne animal post coytum entristatur, preter Gallum, & Scolasticum*, que decia uno al explicar la Anotomia. Lo mismo demuestran las laxitudines expontaneas despues de la palestra de Venus, por la infeccion del espiritu sensitivo; y por cuya razon se ponen mas perezosos al movimiento, y en todo el cuerpo mas pesados.

Lo primero, en ambos despues del concubito con varon, ò muger infectos, en los lugares obscenos empieza, quando por este modo se comunica, y consta por experiencia, que las mas Meretrices

en eſtos tiempos eſtàn infectas ; y otras , que es lo peor engañan aun aſsi à los mozalbetes teniendoſe por caſtas , y los incautos jovenes ſe inficionan con facilidad.

Si en las partes pudendas deſpues de la Venus , eſpecial cerca del prepucio , corona , y Glans , aparecen ulcerillas , por lo comun es ſeñal evidente de haver contrahido la Lues , y aunque por otras cauſas, que no es decente decirlas , ſe excoriaſſe , ò ulceraſſe las partes vecendas , y pueden ſer ſin ningun contagio , aunque de ellas reſulte ſanies , eſtas facilmente ceden à los medicamentos regulares ; pero no aſsi las que tienen infeccion Venerea.

Algunas veces ſuele acontecer el parefimoſis , ò vexiga criſtalina, por la eſtrechez de la Glans , ò aparecen caries , ò puſtulas pruriginoſas , ſemejantes à los granos del mixo , que circundan toda la corona , y rompiendoſe dexan unas blanquecinas ulceras , las quales poco à poco ſe hacen profundas , calloſas , y doloroſas. Otras veces ſaca la cabeza por una gonorrea con fluxo ſanioſo , ò por bubones en las ingles. Si ſe aumenta el mal , y deſpues de algunos dias ſe deſflora el color del roſtro , que prueba ſegun los Galenicos vicio en la ſanguificacion , aparecen debaxo , y al rededor de los ojos un circulo libido , como quando meſtruan las mugeres.

A otras partes à mas de las obſcenas ſuele difundirſe , como al pubis , ingles , femur , brazos , manos , cara , cuello , al cutis de la cabeza, y à los angulos de la boca , como à todo el ambito del cuerpo. Quando la Lues ſe contrahe , ò por la bebida , obſculos , ò empiezan por mamar , con excoriaciones en las partes de la circunferencia de la boca , y ulcerillas en los niños , ſi tienen origen de padres ſanos , ò ſon producidas de la leche de la Ama que los cria , ò por los miſmos niños ſe inficionan las papilas de las Nodrizas , las quales no ſe curan como otras ulceras por los remedios regulares, quando no tienen tal infeccion , y de eſtas ſe difunde de las partes pudendas. Si los padres huvieſſen padecido eſta enfermedad , ò actualmente la padecen , y aparecen en el niño ciertas ſeñales , que arguyen de Lues Venerea ; apenas ſe puede dudar que la hay. O ſi deambulando por encias , fauces , paladar , tonſiles , campanilla , ò ſe corroe la punta de la nariz , ò ſu circunferencia , ſe viciò entonces la habla , de donde reſulta la voz ronca , ò gangoſa.

Algunas veces acontece caer de raiz los cabellos , de la cabeza, cejas , barba, y demàs partes. Se hunden las uñas , y caen , aunque eſto ſe

ſe obſerva pocas veces. En las bolas de las manos, y pies ſe abren rimas, ſe obſervan aſsimiſmo en las partes obſcenas excoriaciones, verrugas, moras, thimos, higos, condilomas, y creſtas en el ano.

Los ciertos indicios de eſta Lues ſon los dolores en las articulaciones; pero entre el hueſſo, y pericſtion, y eſto cerca de las articulaciones, como en la parte anterior de la tibia, rodillas, brazos, eſpalda, y en la cabeza; que ſon muy crueles, y ſe exarceban de noche.

Los productos de eſte afecto ſon las gomas, y tumores duros, que pululan cerca de los hueſſos, atormentando con dolores nocturnos, y que alguna vez ſe dilatan los hueſſos, ſe gaſtan, ò ſe carian, quedando ſano el cutis, y eſto mas comunmente en el cranco. Ultimamente ſuelen ſobrevenir tabes, fiebre hectica, cachexia, caerſe los dientes, ſordera, ceguedad, &c.

Añadimos a las ſeñales de arriba, las caracteriſticas de eſta Lues, la contumacia en afligir, y rebeldia en deſiſtir: pues apenas hay afecto mas rebelde, y contumaz, que la Lues Venerea; ſi no cede a los remedios vulgares, ni ſe remite, antes ſe hace mas cruel, ò ſe exacerba de nuevo; con fundamento ſe puede ſoſpechar, que eſtà oculta la Lues. De paſſo advierto, que por la variedad, y ſubtileza, como por las complexiones, ſe diferencian las ſeñales, ſin que las de uno ſe parezcan a las de otro, por cuya razon no ſe deben tener por perpetuas, è inſeparables. Mas ſe advierte, que ſi al viſitarlos eſtàn delante, los Maeſtros, Padres, ò Superiores de ambos ſexos eſpecial de las mugeres, no ſe quiſieſſen explicar, ni manifeſtarſe, ſe les dirà à ſolas de eſte, ù otro modo: amigo ſomos hombres, &c. que declaren quando, y como ſin decir la perſona, como me ſucediò con una (que no fue poco) Señor, fulano de tal me forzò: y la dixe, alto, que no es del caſo, que yo ſepa el nombre: ſi fue antigua, ò reciente; pero ſobre todo advierto ſe guarde ſecreto en eſte, y otros aſſumptos, ni menos aquellas palabritas, uſted lo pecò; &c. de que atto trabajo tiene el pobre, y noſotros tenemos el tejado de vidro; pero eſpecial ſecreto con las mugeres, de modo, que nada pierdan, lo que principalmente pido a los mozalbetes Cirujanos, con quienes ellas ſuelen explicarſe, por ſer en todo bobas.

CAPI-

CAPITULO XII.

DE LOS PRONOSTICOS DE LA LUES VENEREA.

MUcho mas desenfrenada, y fiera se manifestò la Lues Venerea; quando empezò á correr, degollando á millares los hombres, pero yà aora mata á pocos, si cae el pandero en manos de quie sabe administrar el mercurio, y si està biẽ elaborado. Esta Lues se suele ocultar algunas veces, y manifestarse como hidra despues de 30. ò 40. años que estaba oculta, vuelve à acometer la misma con dolores mas intensos, gomas pertinaces pegadas á los huessos, ocasionando tabes, y otros simpthomas, lo que por lo comun suele acontecer, por no haver castrado con sus antidotos las pustulas, caries, ulceras, gonorreas, y bubones, sino con los medicamentos regulares. Esta Lues es como una pequeña chispa, la qual si no se extingue del todo, y bien con su especifico, es causa de un gran incendio.

Antes se cura la Lues reciente, que la invecterada, pues esta contramina las partes continentes, y aquella las contenidas, los que otra ocasion padecieron esta Lues, con mas dificultad se curan, pues en estos se imprime esta con mayor fuerza. Mas facilmente se cura en el verano, que en el invierno. Mejor se curan las ulceras del pen, que las de la vulva, ò cerca del ano, pues estos lugares estàn destinados à evaquar los excrementos, y comodamente no se pueden aplicar los medicamentos. Si está infecto el huesso de la nariz, suèle haver fiebre lenta, y quando se comunica al celebro, y sus membranas, denota mal de dificil curacion, hay vertigos, epilepsias, sordera, y ceguedad, que son muy pertinaces; pues indican, que la Lues Venerea dañò al cerebro. Con mas facilidad se cura la Lues contrahida por congreso venereo, que la que se contrahe por otros modos; la que es por vicio del semen en su primera creacion es incurable, ò si fuesse quando maman, pues estos modos hacen à la Lues connutritiva, radicada en las partes, y engendrada en las partes sòlidas de los principios infectos. Quantas mas enfermedades se le agreguen, tanto mas peligrosa es la Lues, y quantas menos, y leves, mas curable. Perecen, especial à los que se les agrega fiebre putrida; pues la virulencia venerea no solo corrompe el alimento, aumenta la

malicia, y causa mayor fiebre, que por naturaleza no se puede vencer tan maliciosa emfermedad.

La misma dificultad tiene la fiebre lenta, que acompaña á la Lues; pues esta poco a poco consume todas las partes, y por las contrarias indicaciones que coinciden, ultimamente es incurable; pues el satisfacerlas á un tiempo es muy arduo, y necessariamente se mueren estos. De la perturbada coccion del estomago se originan pertinaces obstrucciones, y de la dañada sanguificacion lethales hidropesias, que en los pronosticos de cada capitulo dirèmos largamente.

Se debe ultimamente notar en este afecto, que nunca se ha visto á la naturaleza trabajar en la crisis para curar la Lues Venerea, ni los dias criticos se deben esperar; ni como dicen algunos, dexela correr la gonorrea, que ella pararà, y tan parada, que se comunicarà à lo mas interior; es un consejo perniciosissimo, pues á ningun mal biène mejor el Idioma: *Oponerse à los principios, pues despues se imposibilita la medicina*, &c. Si fuesse licito, y no se siguiesse un gran inconveniente de gran cargo de mi conciencia, manifestaria yo un secreto, para que aunque se use de la Venus con muger infecta, ò al contrario con hombre infecto, no se le comunicasse a ninguno la infeccion Venerea: pero hay solidissimas razones para no poderlo decir de imprenta: *Et qui potest capere capiat*: pues en este libro està. No obstante, que siempre en lo espiritual valen los ruegos de los Santos, no valen como en otras enfermedades, en esta; ni nunca en las Iglesias se vèn ex voto, del cojo, del manco, del ciego, del paralitico, &c. que por intercession de los Santos se curaron de milagro: pues en castigo de los Venereos (y su Magestad sea servido, que solo en esta vida padezcan) dispuso el Altissimo este precepto; pero añadiò un sujeto, diciendo, que *Dios nuestro Señor*, que por medio de los Santos dispensa las curaciones milagrosas de las otras enfermedades, no quiere se cure la Lues Venerea hasta llegar al dios Mercurio.

Solo un consuelo les queda á los infectos de esta Lues, que apenas es aora de ninguna infamia, ni señal de oprobio ninguno, siendo este el unico consuelo, pues todos, ò los mas del genero humano padecerian esta ignominia, pues no perdona à las casadas, viudas jovenes, viejos, y à quantos militan, ò hàn militado, ò son descendientes de la palestra de Venus; ni menos à los niños inocentes.

CAPITULO XIII.

DE LAS VARIAS CURACIONES DE LA LUES VENEREA.

COnsta yà de todo lo que hemos dicho arriba: lo primero, la Lues Venerea corrompe el ultimo nutrimento de las partes: lo segundo, à la sangre; y lo tercero à las partes espermaticas duras; y quando qualquiera de estas partes son penetradas de su virulencia, segun su grado produce en el cuerpo sus efectos; pues infecto el nutrimento de esta Lues, es causa de gonorreas virulentas, pustulas, caries, ulceras, bubones exporeos, sarna por todo el cuerpo, alopecia, y especial deprabarse el color del rostro; si por dicho nutrimento yà infecto, se difunde por los nervios por donde viene à alimentarnos, produciendo desde luego dolores de cabeza, y en el periostion; en las articulaciones crueles tormentos nocturnos, que las mas veces passan à gomas, y nodos: despues ocasiona macror, ò marrasmo Venereo, ò con facilidad passa a cachexia, ò à hidropesia. Lo quarto, quando excita gomas, y dolores el suco nutritivo infecto, contramina à las partes continentes, como son venas, arterias, nervios, membranas, hasta los cartilagos, de que resultan ulceras cavernosas, y profundas, gangrenas, contracciones, estùpores, ò perlesia en los miembros, en la lengua ulceras corrosivas, en las fauces, vulba, laringe, narìz, en el oìdo tintino, y dolores de cabeza profundos, y fixos. Lo quinto, si se imprime en los huessos el veneno Venereo, que hay en las partes espermaticas moles que estàn pegadas à ellas, sobreviene, ò caries, ò gangrena de el huesso, se abre el paladar, se corrompe la nariz, dientes, y hasta el mismo celebro. Y aunque en el hombre de un mismo semineo pullulan tantos frutos, no por esso de un mismo modo se han de curar, pues se diversifica tanto por razon de la parte, como por el modo con que la Lues por su virulencia ofende la parte, por cuya razon se iràn determinando por sus particulares tratados, denominandolos por sus señales, causas, pronosticos, y pondrèmos en balanza con la Galenica nuestra curacion, para reprobar aquella. Aqui se debe añadir, que la Lues Venerea, ni muda grados, ni especie: sino siempre existe una, y la misma en su actividad, bien que suele ser mas horrible,

ble, y vehemente; ò por razon de la parte dañada, ò por su virulencia en la cantidad de la materia corrompida.

CAPITULO XIV.

SE EXAMINAN LOS REMEDIOS GALENICOS.

ANtes de dar principio à la curacion de los afectos, que pululan de la Lues Venerea (segun nuestro methodo) consideramos por preciso poner en balanza los medicamentos, que los Galenicos suelen aplicar para curar este afecto, sujetandolos al examen, como tambien sus indicaciones, pues consideradas sus ignorancias, saquemos alguna utilidad para apartarnos de ellas. Por ningun modo pudieron, radicalmente, curar los Galenicos esta Lues, pues segun sus principios confiessan, que dicha Lues es del numero de las enfermedades ocultas, y si en lo theorico ignoran sus causas, indispensablemente en su practica debian seguirse muchos errores, pues presupone conocida, y manifiesta la especie de la enfermedad, el methodo que procede tomando las indicaciones de la naturaleza de la causa, si ha de curar, de cuyo modo segun ellos no es la Lues Venerea. Assi lo confirmò Galeno 3. meth. cap. 16. *no puede haver verdadero methodo de la curacion de los afectos, que son ocultos à nosotros.* Los Galenicos curan la enfermedad no conocida en su causa, y aposteriori conocida en el efecto, por sus experimentos, creyendo ellos, que se encuentran los remedios por las experiencias, como lo enseñan *Senerto*, *Falopio*, y otros Galenicos de esta harina: solo dicen, que los Españoles traxeron de la India los remedios, como el *Leño Guayaco*, *la Zarzaparrilla*, *la raiz de China*, y si *Jacobo Carpo* por analogismo no huviesse encontrado el *Hidargirio*, ò *Azogue*, hasta este tiempo no se supiera el modo de curar este afecto, y como se ignoraban los remedios que obraban con qualidad oculta, por la experiencia solo se hallaban, y los Empiricos Galenicos nos los daban por curaciones indicativas.

Para la curacion de la Lues Venerea, son tres los remedios Galenicos. El primero, es la sangria: el segundo, la purga; y el tercero, son los leños, y raizes: pues como la sangria, y el purgante son las dos firmissimas columnas, en que estriva toda la Medicina Galenica;

à todas las enfermedades, excepto pocas, aplican estos; pues si estos dos auxilios se les quita, cae toda la Medicina Galenica. Su Medicina consiste siempre, ò en extraer sangre, ò estiercol, pues no hay que maravillar, porque son de especie de sanguijuelas, y escarabajos: los Galenicos son como los Agritas, que haviendo inventado el azeyte, y emplastro, los aplican à todas las enfermedades, y asseguran sirven para otros muchos mas.

De la Sangria.

LOs Galenicos se estoquean disputando, si en este afecto tiene lugar la sangria; y su Aula llena de votos, ò casi todos la aprueban; creyendo, que esta no menos extrae los deprabados humores, y que es de mucha utilidad al higado infecto; admitiendola para que se disminuya la copia de sangre, y refrene el hervor del higado, especial si se origina de èl la fiebre. Mas si està la sangre nimiamente caliente, y el habito es pletorico, debiendose despues aplicar los remedios calientes, y secos, no se podràn seguramente administrar, sin que se disminuya antes por la sangria, pues la còpia de excrementos, y el fermento Venereo se aumentarian.

El lugar de donde se ha de extraer, dicen: es, si la virulencia no tiene algun peculiar movimiento àzia alguna parte, sangran segun *Falopio*, *Senerto*, y otros del brazo, esto es, de la vena interior, ò de la basilica, por la rectitud del higado; pero si àzia alguna parte se moviesse, como si algun bubon en las ingles se resistiesse à la supuracion, ò por haverse suprimido alguna reciente gonorrea, que fluìa poco à poco, entonces sangran de las venas inferiores, pues de este modo, dicen se atrae la virulencia, y despues con mas facilidad se supura el bubon, ò por el afluxo de sangre caliente vuelve a fluir la gonorrea. Assimismo si las partes de debajo del higado padeciessen, dicen es conveniente sangrar del tobillo; si la virulencia pegasse à la cabeza, y excita alli vehementissimos dolores, ulceras deprabadas, caìda del cabello, àbren la cephalica del brazo. Creen tener lugar en muchas ocasiones las sanguijuelas en las venas del ano, quando por debilidad no pueden tolerar la sangria; pero aqui, y siempre que se proporcione ocasion lo advertirèmos, que mucho mas debilitan las sanguijuelas, pues sale la sangre mas florida por ellas, como quando el orificio se hace pequeño en la sangria mal hecha; bien, que lo contrario tienen comprehendido los Medicos, y vulgo, que sale la mas

secu-

feculenta, menos espirituosa, y la que debia volver al circulo, todos llevados de aquel aparente alivio, pero no real, y para los que lo observan, los malos efectos que suelen ocasionar. O usan de ellas quando està suprimida, ò disminuida alguna evaquacion, ò quando intentan evaquar del higado, y expurgar las visceras naturales.

Usan tambien de las ventosas, quando no crece algun bubon, que despues de haver aparecido se oculta, y quando le intentan extraherle à las partes cutaneas.

Pero yerran los sanguinarios Galenicos sangrando; pues si como decimos por imposible, el vicio excitado de la Lues estuviesse en la sangre, no es de la misma condicion, que con la sangria se pueda emmendar, ni corregir; pues por mas sangre que se extrayga, la que quedasse tendrà el mismo sello, que la que se extrae; pues no està en la quantidad sino en la calidad venenosa, la que se debe castrar con sus antidotos, ni la Lues indica se extrayga la sangre, ni es remedio proporcionado, pues à ella solo se oponen sus proprios expecificos: que si alguna vez en la inflamacion de los testes por intempestiva supresion de la gonorrea se acostumbra con acierto, sin embargo, no es remedio proporcionado sino para el progresso, y no para la causa la sangria, yo en la practica he usado aunque no fuesse dependientes de Lues Venerea en estas inflamaciones de las emulsiones extrahidas en agua de malvas, y con el xarave dialtheaferoelio, y se han aliviado mas seguramente, empezando despues à su curacion, como se dirà abaxo. Por cuyas razones, y otras, que en todos estos tratados se dice, la sangria puede dañar mucho, pues disminuye las fuerzas, y aunquepor lo comun no mata, no obstante excita el calor, se aumenta la virulencia, se resfria, por cuya razon refrigeradas assi las partes, resisten menos al veneno venereo, no pueden cocer las debiles fuerzas, à lo que se agrega el aumento de lo excrementicio, y generalmente hablando, no tan facil se restituyen à su integra salud, à los que se sangraron en la Lues Venerea; quando tambien los mismos enfermos por los efectos peligrosos que en otros vèn, temen la sangria, aunque se allanan por solo el debil efugio, que sea del tobillo. Testigos sean los clamores, y gemidos de los infectos, que toleraron la sangria por los Galenicos: *Desde la tierra al Cielo, clama la sangre extrahida en la Lues Venerea, assi como clama la del justo Abèl.*

Creen, que en la Lues temperada se puede extraher sin daño de

los

los tobillos, como si la sangre que se extrahe de los pies, fuesse de otra naturaleza, que la que se extrahe del brazo, y como no fuesse aquella del todo, y no se reparasse luego con el movimiento circular de *Arbeo*.

A la verdad, su terfugio cruel de los Galenicos, y aun de otros, que no piensan serlo; pero siendo ellos crueles, què pueden hacer!

Asimismo cren tener lugar las sanguijuelas en las venas del ano, especial estàndo debiles las fuerzas, como diximos arriba; pero como dicen, á todo Cielo yerran, creyendo no debilita la sangre extrahida de las hemorroydes; pues se experimenta en los que padecen esta evaquacion, que los debilita mas que otras evaquaciones de sangre. Suplico se observe mas, y se haga comparacion con los que padecen fluxos de sangre de otras partes, y los que tienen sangre de espaldas. Es ridiculo imaginar, que solo la sangre feculenta, y crasa, se evaqua; pues de dichos angostos orificios, se extrahe la mas volatil, y consiguiente la mejor: y no como algunos dicen, que se recibe la sangre del bazo, sino que la lleban á èl, la que extraen de las arterias, y sacandola de tan cerca es la mas florida. Tambien se considera por bano, abrir las venas hemorroydales quando hay alguna evaquacion suprimida, pues no siempre puede el arte, imitar lo que hace la naturaleza: ignorando el Medico, si esto mismo hará siempre, ò no puede, para que èl la supla. Alguna vez la naturaleza evaqua la sangre por el ano; pero quando asi no lo hace, y no obstante evaqua rectamente lo excrementicio, que hay en las venas: como sabrá el Medico, si esto excrementicio fluctua en las venas, y conquè arte logrará, que intente la naturaleza evaquar lo excrementicio, y por donde lo hará; pues aunque la sangre circule, y fluctue lo excrementicio en ella, si á este tiempo se extraxesse la sangre de la parte mas distante de lo excrementicio, el movimiento se disminuirá, y lo excrementicio permanecerá en las paredes de los vasos, ò donde passa de un vaso à otro. Estos sanguinarios son como los publicos salteadores, matadores urbanos, Alguaciles horrendos, y cruel genero de matar hombres, ultimamente son ministros executores de la voluntad *Divina*, beben la sangre, y se alimentan de los pecados de los hombres, como en el *Eclesiastico* se encuentra cap. 38. num. 15. *Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eum, incidit in manu Medici.* Las enfermedades son el azote de *Dios*, por el genio de sus fortunas negocian las vidas, quando tientan los remedios in-

cier-

ciertos: ò à lo menos reprobamos derramar tanta sangre en la Lues Venerea, sino en tal qual caso, que dirèmos de inflamacion; pero de cura regular se debe separar del censo cotidiano.

De la Purga.

DIcen los Galenicos, que la evaquacion por purgante tiene mucho lugar en la Lues Venerea, pues à los chachochimos, y viciosos humores los evaqua, à los antidotos dispone el passo, que aprovecharian poco los alexapharmacos à los cuerpos impuros, y consiguiente le dañarian, y aunque se venciesse la Lues, para otras enfermedades podria dañar al cuerpo. Todos los humores viciosos no se disuelven por sudor, pues disipandose la parte mas tenue de ellos, quedaràn los demàs mas crasos, y si estos no se evaquan, se delecan, y pegan à las entrañas; que despues adquiriendo con el tiempo acrimonia, dañarian la substancia de los vasos, y se hace mas pertinaz la curacion de la Lues, resultando obstinadas obstrucciones.

Antes de purgar procuran poner los humores fluidos con xaraves de *borrajas*, *lupos*, *chicorias*, *endivia*, *fumaria*, *pomas*, *&c.* con aguas de las mismas yervas, y los disponen de este modo.

℞. *Xaraves de chicorias, y lupos ana.* ℥j *agua de fumaria* ℥iij *me.* ò este: ℞. *oximiel simple compuesto* ℥ij *agua de betanica* ℥iij. *me.* ò este: ℞. *Xarave de culantrillo, y chicorias ana.* ℥j *agua de lupos* ℥iij. *me.*

No pocos de los Galenicos prefieren à los xaraves como mas eficaces las decocciones de las mismas yervas como hasta ℥*v.* ò ℥*vj.* añadiendoles para el grato sabor (que los mas enfermos lo agradecerian lo omitiessen) el azucar.

Altercan los Galenicos si en la curacion de la Lues Venerea se deben administrar los suaves, ò fuertes purgantes: y menospreciando los suaves, por ser afecto grave la Lues, que no cede à ellos, encargan los mas violentos, y fuertes, que tengan virtud de exterminar de raiz la Lues. Otros al contrario aborrecen los fuertes, porque las fuerzas no se dibiliten, à cuya conservacion estamos obligados, especial en las enfermedades choronicas: pero facilmente se puede disolver este pleito, para que no se agite mas entre los Galenicos: esto es, segun la calidad de los humores, que se han de evaquar del cuerpo, se diversificaràn los medicamentos; para cuyo fin, si fuesse en cuerpos robustos, y los humores que se han de extraer tenaces, conviene admi-

mis

ministrar los mas fuertes, no teniédo la dibilidad de fuerzas, que como sean robustas permiten este genero de medicamentos, que evaquen la craſicie de los excrementos. Pero ſi ſon delicados, y no abundan de ſucos craſſos, uſſan de mas mites, y de eſte modo ſe conſulta con las fuerzas: aunque ſiendo de eſtos ambos fuertes, y floxos purgantes ſe podria omitir, pues no ſe toca la raìz.

Con tres, ò quatro xaraves preparado el cuerpo, recurren al purgante, pero diſtinguiendo los humores viliosos, pituitoſos, melancolicos, ò à la agregacion de ellos, segun las pandectas, y niñerias ſuyas; pero con tal diſtincion, que en la Lues reciente pecan los humores viliosos, en la diuturna los pituitoſos, y melancolicos. Entre los que purgan la vilis, traen al *Rabarbaro* por potentiſsimo remedio, ò alma del higado, añadiendole el *xarave violado*, ò el *roſado ſolutivo*, ò el de *chicorias de Nicolao*, *en cocimiento de hojas de ſen*, ò *ciruelas damaſcenas*, *con pulpa de tamarindos*. Para los pituitoſos, y melancolicos, creen tiene el primer lugar el *xarave de Suſs*, y de *fumaria mayor*, añadiendole *la confeccion de Amec en cocimiento de hojas de ſen*, *agrimonia*, *polipodio*, *epithimo*, &c. ò de eſte modo.

℞. *hojas de ſen oriental* ℥j. *ciruelas damaſcenas no. vj. pulpa de tamarindos* ℥ß. *ſe haga deccocion en ſ. q. de agua en la coladura, ſe diſuelve xarave roſado ſolutivo* ℥iiij. *de chicorias de Nicolao* ℥ij. *Rabarbaro* ʒj. *agua de canela un poco me.*

Con el qual era muy probable ſe purgaſſen una calle de hombres.

Para los pituitoſos, y melancolicos de eſte modo.

℞. *agarico trociſcado* ʒiij. *polipodio quercino* ℥ij. *hojas de ſene* ℥j. *ſi huvieſſe alguna obſtruccion, el tartaro de vino blanco* ℥ß *hagaſe decocion en ſ. q. en la coladura, ſe diſolverà xarave de ſuſſ. y de fumaria mayor ana.* ℥iij. *con feccion de ames* ℥ß. *y ſe haga bebida.*

Para la agregacion de todos eſtos ſucos aſsi.

℞. *hojas de ſen, y polipodio querſino ana.* ℥j. *ciruelas damaſcenas no. vj. canela* ʒj. *hagaſſe diſſolucion en aguas cordiales en la ſuficiente coladura, ſe diſolverà xarave roſado ſolutivo, y de ſuſſ. ana.* ℥iij. *con feccion de amec* ʒiiij *me. y ſe haga bebida.*

Si aborrece el purgante en forma potable, le preparan en forma de pildoras de eſte modo.

℞. *pildoras agregativas, de fumaria, y de tribus ana.* ʒj. *ſe formen pildoras con xarave ſolutivo no. ix. y ſe daràn*

Deſ-

Despues de quatro horas le dán esta apocema, mejor diria apostema.

℞. *Conserva de rosas persicas* ℥iij. *eluctuario de zumo rosado* ℥iij. *m. s.*

Y sobre èl comerá (si puede) el enfermo: aunque suponemos, que si el mayor jayan la toma, la arrojará, y por esta razon podrá luego comer.

Omitimos el hablar de otras composiciones escamoneadas, ò aguas solutivas, como el xarave de *espina pontica*, *de xalapa*, *turbit*, *calochintidas*, *mana*, *&c.* pues a los mas ignorantes son patentes.

Estos, y otros inumerables son los purgantes de los Galenicos, los quales se administran con movimiento vortiginoso, con poca diferencia siempre recurriendo á los mismos.

Es grande el error que padecen los Galenicos, en purgar los quatro humores, si los buscan en esta Lues; pues no consiste en ellos, y en todos se produce, no se puede hacer demostracion, pues segun ellos es oculta la Lues. Fue hallado el medicamento purgante por impostura, por costoso remedio, y oficina para despavilar bolsas, cotidiano censo, y casi siempre con daño del paciente, alterando mucho su naturaleza; ni por esso despreciamos los purgantes del todo, solo que en este caso pueden causar mucho daño, y ningun alivio: aunque el *Doctor Ribera* diga en su Arcanissimo antigalico, hablando de la gonorrea: *quien bien purga, bien la cura*; pero siendo de estos rancios los purgantes nunca combienen, y pocas veces los purgantes expecificos, y ultimamente, ni estos curan radicalmente la Lues Venerea, antes si la ocultan: la atrahen de la circunferencia al centro, cuya attraccion puede ser causa ocasional de mayor penetracion de dicha Lues, y de este auxilio privada, persistiria, y se hace la gonorrea universal Lues. Siendo el purgante el que promueve al vientre, no se debe tener esperanza en esta evaquacion, solo en que la naturaleza lo disuelva por su proprio emuntorio, para cuyo fin las demàs especies de evaquaciones son mas á proposito, como son el vomito, la orina, sudor, la sensible, è insensible transpiracion, &c. Son muy rancios, y muhosos los purgantes Galenicos, que saben á viejos; pues antes de manifestarse la Lues Venerea se sabian, ni entonces aprovechaban nada, considerese, si á tan grande enfermedad pueden servir de utilidad Contra este afecto, no son, ni menos contienen pharmaco contra la Lues Venerea ninguno, antes constan deuna virulencia lacxativa, que es de especie de veneno corrosivo, y para su curacion muy

dañosos. Es nueva enfermedad la Lues Venerea; y por esso requiere medicamentos nuevos, y aun en su modo nuevos Artifices. No negamos, que assi como las demàs enfermedades tuviesse esta su principio desde el pecado de *Adan*, solo que su semineo se pusiesse capàz de dañar en nuestra Europa hasta la guerra de Napoles, ò à lo menos no tenemos, como decimos arriba, noticia, que se manifestasse: pero si el Lector quisiesse fuesse antes, sealo en buena hora, como se conozca su causa, y se aplique al principio su antidoto, yà todos hemos cumplido con nuestra obligacion.

Del Palo Santo.

Sobradamente evaquado el cuerpo por muchas sangrias, y purgado abundantemente, los Galenicos proceden à los demàs remedios, que tengan virtud expecifica para vencer la Lues Venerea, y totalmente extirparla; no porque calientan, desecan, ò mueven sudor, ni otra evaquacion; sino que esto lo hacen por su propria virtud, ò forma oculta, ò qualidad arcana, assi como la causa de la Lues es oculta, y delecterea; a la manera, que la theriaca obra contra los venenos: por cuya razon llaman ellos, antidoto, y alexapharmaco de la Lues Venerea, y estos son tres, el primero es el *Leño Guayaco*, el segundo la *Zarza parrilla*, y el tercero la *Raiz de China*.

El primer lugar tiene el *Palo Santo* entre los antidotos de la Lues Venerea, llamase Santo, por las excelentes virtudes que tiene contra esta Lues. Unos distinguen el Guayaco del Palo Santo; pero no hay mas diferencia, que ser antiguo, ò reciente: y lo confunden, aunque lo contrario siente *Falopio*. Porque se trahe de la India se llama Indico: y segun los Indios dicen nace este arbol en donde esta enfermedad es endemica, y por esso nace alli como unico remedio. Por lo comun la planta del Guayaco no se eleva sino como à la largura del fresno, de crasicie como de un hombre de mediano cuerpo: sus hojas semejantes à las de la plantayna, cortas, y duras; amarillas las flores; los frutos de la magnitud de la nuez, los que partiendolos salen blancos; la corteza del viejo negra, en los recientes un poco subrubra. Los que dicen, que el box, que nace entre nosotros, es lo mismo que el Guayaco, se alucinan; pues el Guayaco es pingue, y resinoso, y la materia interior negra, casi à la manera del evano, y siempre mas amargo, y acre el sabor; de las quales consta carece el box. En sus virtudes le ponderan quasi divino para curar la Lues Venerea,

nerea; pues consta de partes calientes, y secas; como se congetura de su sabor; è insigne acrimonia, pues mordica la lengua, y por esso le consideran caliente en el principio del tercer grado, ò al fin del segundo; como, y de partes tenues; por cuya razon tiene virtud de atenuar los crasos humores, incidir los lentos, detergerlos, mover sudor, y orina, dissipar, y consumir los superfluos, y frios humores: assi le creen por alexapharmaco expecifico: sin embargo de estos dotes no dàn el guayaco por estas qualidades manifiestas, pues no faltan en nuestros Paises medicamentos, que constan de estas virtudes, sino la peculiar, expecifica, y oculta qualidad con que se opone à la Lues Venerea, sin mas razon, que el ser traida de luengas tierras, y que cuesta mas; pues à tanto ha llegado la necedad.

En su eleccion se ha de mirar a que no sea añejo, sino reciente, ni del todo negro, ni blanco, pessado, y denso: de manera, que no fluctue, sino se sumerja en las aguas; resinoso, odorifero, sub amargo, y acre al gusto, se considera la mejor la corteza crasa, que al palo estè pegada fuertemente; de modo, que à penas se pueda separar con yerro, pues sabe à vieja la que se separa facilmente.

Segun los Galenicos, la curacion de la Lues totalmente depende de este leño, y en varias formulas se preparan, especial si se lima, y se pone en menudissimas rasuras: pues dicen, que su virtud se extrahe mas pronto, y mejor. Assi preparada la infunden por espacio de veinte y quatro horas en qualquiera agua. Algunos en cocimiento de hordio: otros en aguas destiladas: otros en vino, y ultimamente otros en suero de leche; algunos à cenizas calientes en caldo de carne, y despues à fuego lento le cuecen hasta la consumpcion de la tercera parte, y forman cocimiento, que està muy en uso; pues dicen penetra todo el cuerpo en forma liquida, assi.

℞. *Leño guayaco con la corteza ℥iij. se infundirà en agua de fuente ℔iij estarà por 24. horas à cenizas calientes, despues à fuego lento bullirà hasta la consumpcion de la tercera parte, añadiendole al fin, de las flores cordiales pug. j. passas sin granos ℥j. regaliz rasa ℨß. coriando preparado ℨiij. canela ℨiij. se harà la coladura, y se guarde para el uso.* La dosis de este cocimiento es ℔ß.

En los delicados, imbeciles, y excarnes en la Lues reciente, le usan a sus tiempos, y quando solo intentan alterar en naturalezas calientes. Si quieren que no caliente tanto, infunden el Palo Santo, ò en agua de *chicorias*, *lupos*, *endivia*, *sonco*, &c. cociendo antes estas

yervas refrigerantes. Si intentan humedecer, como en los tabidos, y emaciados; ò en caldo de pollo, ò de ternera, ò en cocimiento de carnero le preparan, añadiendole las simientes de melon, ò la pthisana de hordio, &c. Para los niños infectos de esta Lues quando maman, preparan este xarave.

℞. *Palo Santo limado ℥ij. agua de grama ℔ij. se infundiràn por 24. horas, despues bulliran hasta la consumpcion de las dos partes: se harà la coladura con s. q. de azucar, se harà xarave, del qual tomarà poco à poco, y à menudo.*

O forman cocimientos añadiendoles algunos purgantes, que no solo alteran, sino hacen purgar el humor, y abrir el vientre. Estos los dàn à cuerpos duros, y rusticos, en ciertos tiempos, y en naturalezas frias, ò en la Lues confirmada, quando pueden tolerar tales evaquaciones, de este modo.

℞. *Leño Guayaco reciente limado ℥iij. se infundirà en agua de fuente ℔iij. por veinte y quatro horas, despues bullirà à fuego lento hasta la consumpcion de la mitad, añadiendole polipodio quercino ℥ij. ciruelas damascenas no. x. hojas de sen oriental ℥j. endivia, plantayna, y fumaria ana.mʒ. flores cordiales pug. j. coriando preparado ʒʒ. se haga la coladura, y se guarde: la dosis para cada vez es ℔ʒ.*

Despues que se haya hecho, y colado dicho cocimiento, al residuo le echan mayor cantidad de agua, y le vuelven à cocer hasta la consumpcion de la tercera parte, y le añaden passas, coriando, para mas grato al estomago; despues de colado le dàn azucar, dandola por bebida à todo passo: que yo asseguro, que si no es de aquellos que gustan de pan con chocho, que à ellos se les quite las pocas ganas de comer que tengan: ò para bebida usual, disponen con vino el Guayaco, assi:

℞. *Del leño Guayaco ℔v. azucar blanco ℔iiij. vino blanco ℔cx. se echaràn en una basija* (serà muy possible no se encuentre à proposito) *y al vino caliente se le mezclarà el leño, y azucar.*

Y havrà Medico, ò Cirujano, que insista con el Boticario haga toda la cantidad de una vez, ò mirar para què naciò? Dicen aprovecha este vino, para borrar los vestigios de la Lues invecterada, especial quando aborrece el paciente los demàs remedios; y que el tiempo mas à proposito es el de vendimia, assi.

℞. *Mosto blanco dulce ampheras ix. palo santo limado ℔iiij.* (si hu-

huviesse esta cantidad en todas las Boticas de una Ciudad) *passas sin granos ℥vj. manzanas no. xl. fermentarà el mosto en basija,* (ò en la cuba seria mejor) *y acabado de fermentar, usarà por bebida el paciente.*

Otros le cuecen tercera vez, y sirve para guisar, y cocer la comida, para hacer el pan, y aun para labar las manos, y cara. Los Galenicos administran estos cocimientos por veinte y cinco dias, esto el primero; los otros sesenta, y mas allà: pues dicen es la Lues enfermedad choronica; y si para confessar, y comulgar le dexa algun dia, hay sus somormujos.

Los Navegantes, y Comerciantes, que traxeron el Palo Santo, assi de las Indias Occidentales, como de las Orientales, ponderaron tanto sus excelentes virtudes en curar la Lues Venerea, y para que se hiciesse venal, que luego los Escritores como papagaoys, ponderaban con muchos enconios constaba de muchas virtudes, siendo falsas, solo por las relaciones, que aquellos les hacian de luengas tierras; escriviendo tantas prerrogativas, que rara, ò ninguna vez se observan en la practica, ni corresponden à sus promesas, pero entonces se vendia à gran precio, estando casi por demas aora en las Boticas: pero esto suele suceder à las mas cosas, que en llegando à la cumbre, necessariamente declinan siendo de mas alto la cayda. Ni tuvieron empacho algunos Medicos, en afirmar, que el cocimiento de Palo Santo, era mas alimento, que el caldo de carne, (y otros dirian de perdiz) y que à los que estaban extenuados nada ofendia su uso, que antes se engordaban; aunque à la zarza, salsaphras, y à la china, mas les atribuyeron la virtud de engordar, haviendo observado, que muchos tabificos de Lues Venerea, con el uso de estos cocimientos se incharon mucho. Pero assi le predican los Galenicos, aunque vegetal, caliente, y seco, y de partes tenues, y que con mezcla de otra cosa en su deccocion, tiene mas razon de nutrimento, que de medicamento. Despues de la curacion de la Lues Venerea, suelen algunos engordar, esto acontece accidentalmente, porque el nutrimento que antes iba à las partes, se inficionaba, y no nudria, no siendo de la propria indole de dichas partes; pues aunque el alimento sea bueno, no nutre si està impuro, segun aquel axioma: *à los cuerpos impuros quanto mas los alimentes, tanto mas los dañaràs.* Se debe hacer reflexion de què manera puedan alimentar el Palo Santo, y demàs raices en enfermedad tan grande. La Lues se evaqua por los medios, que directamente se oponen à la Lues Venerea, tanto por vientre, como

por sudor, &c. Se purifica el nutrimento, despues se nudren bien; y empiezan á engordar? Esto mismo acontece en varias enfermedades, especial en fiebres diarrheas, dissenterias, &c. como por la deprabacion de estas, estuviessen los enfermos magros, pero limpio el nutrimento deprabado en la enfermedad por la naturaleza, y restituyendose al estomago su tono natural, empieza a nutrirse bien, y se ponen gordos, y corpulentos.

Si para curar de nuestras enfermedades huvieramos de mendicar de las Indias los medicamentos, pudieramos acusar á la naturaleza de madrastra, y nos los tragessen los Comerciantes llevados de la ganancia á nuestros Paises á mucho coste: teniendo ocultas las plantas de nuestra region muchissimas virtudes, con las quales muchissimas enfermedades se curan mas de las que pensamos: Ojala, que con fribolas risitas no se privasse á los que procuran observar sus eficazes virtudes.

Los Pueblos de la India padecen cierta enfermedad endemica, la qual tiene alguna conexion, con la Lues Venerea, y sus escritores, dicen, la curan con el *Guayaco*, *Zarza Parrilla*, *y China*; pero que los experimentos se encuentran falaces, y no corresponden á sus promesas las curaciones, no obstante, que tienen dichos vejetales verdes, y llenos de succo, que solo adquieren una curacion paliativa con dichos cocimientos, de la qual resulta una remission de los simpthomas, ò una especie de convalecencia, que por qualquiera ocasion suele pulular, haciendose mas cruel que antes. Suplico con mi mayor encarecimiento, se considere con mucha madurez, còmo quedaron los cuerpos de los que desecados con dichos cocimientos, ò xaraves magistrales de Zarza, &c. por el nimio detrimento de fuerzas, que en su largo uso se pierden, sin tocar en la raiz de la Lues Venerea por mas que los ponderen: pues tengo observado yo solo de mas de ochenta, que han muerto por el uso de un famoso xarave, que se despacha en este Reyno, que sin methodo, ni orden como el afecto sea revelde les dan á todo genero de enfermos, y aunque los mas conocen sus inutiles efectos, sin embargo el continua, y continuará. Los mismos Galenicos considerando la impostura de la Zarza, Palo Santo, &c. administran otras formulas de vulnerarios, que son mucho mas eficaces, y de nuestros Paises, sin tener que ir por ellos á las Indias. No obstante muchos Galenicos creen, que dichos leños, y raizes de Zarza, Palo Santo, &c. porque bienen muy bo-

ni-

nitos; y de fuera, son alexapharmacos de la Lues Venerea; porque estos, dicen, obran con qualidad oculta. Quisieramos nos dixessen, con què modo, razon, ò instrumento lo consiguieron? Quien les demonstrò, que en dichas raizes havia tal qualidad oculta? Si acaso se les ocultò su virtud por el pesso, ò dureza? Por ventura no tiene el mismo pesso, y dureza el box, y el evano? Acaso seràn ocultas aquellas otras enfermedades en que se usa de las deccociones de estos vejetales, por què obran con oculta qualidad? La tal qualidad oculta mas consiste en sus deprabadas fantasìas, quando en dichos vejetales no hacen demonstracion. Si la *Zarza*, *el Palo Santo*, *y la china*, tienen tanta virtud, por què no los dàn à los que les obliga el ayuno en Quaresma? Y si son alexapharmacos, para què esperan la coccion? Què aprovecharà confeccionar el arcano, si consta de qualidad oculta? No curan tanto las enfermedades por charidad, quanto por ambicion agregada à la crasa minerva. Conque solo por acaso havràn curado la Lues Venerea; pues segun ellos, son ocultos los remedios, y han andado en tinieblas, caendo en la hoya los enfermos, y Galenicos pues han sido ocultos los remedios, para las enfermedades ocultas de modo, que es facil instrùir à un jayan en la Medicina Galenica: por cuya razon ha llegado à tal vilipendio, que Barberos, Albaytares, y viejas, se introducen à curar la Lues Venerea: por esso suele tener el progresso que tiene! Parecerà temeraria sin duda la proposicion, pero nada tiene de fantastica, ni altanera, ni de menosprecio, si solo muchisimo deseo, de que se haga sèria reflexion, què de principios perversos como los Galenicos, no pueden ser los progressos buenos; la lastima es, que los Señores del vulgo quieren meter la hoz, en un Arte tan excelente, que fuera de la Theologia, no hay ninguna, que le exceda à la Medicina, que es la sacra mies, y aun la gente mas despreciable del Pueblo, fingiendo ser al principio por charidad, siendo tan por el lucro, como los habilitados en ella:

Los cocimientos magistrales de estos vejetales, y dichos xàraves no hacen mas, que propriamente una curacion paleativa, fraudulenta, y engañosa, solo curando los productos, ò efectos de la Lues Venerea, y esto no por ser ellos alexapharmacos, ni por ninguna virtud oculta, solo porque promueven sudores, y superficialmente esparcen el fermento Venereo: esto es en lo que aprovechan en la Lues, assi el *Guayaco*, *la Zarza*, *y la China*, como assimismo todos los vejetales, y vulnerarios, que inducen sudores. Nos ha demostrado la expe-

periencia en muchos afectos, que hemos curado, con complicacion de Lues Venerea, tanto en ulceras, tumores, &c. con menos cantidad de plantas cogidas aca en nuestro Paìs, assi del *leño box*, *visco quercino*, *del cedro*, *ciprès*, *raìz de retama*, con facilidad à muchos Galicos, que no pudieron curar, ni el *Guayaco*, *Zarza*, *ni la China*, trahidos de la India, que es preciso desimpressionarse, que no tienen aun tanta virtud, como las que hay en nuestros Paìses. Estos cocimientos se preparan de plantas del Paìs à medio macerar, ò digerir por 24. horas, y despues su ebulucion, pues para la mas comoda, y mas facil extraccion de sus sales, ò tincturas, mezclando à cada libra de agua comun media onza de espiritu de vino alcolizado: pero en todo tiempo se deben preparar en vaso cerrado, ò duplicado, untando muy bien las junturas con harina de trigo, ò clara de huevo, para que los espiritus del espiritu de vino, y las sales volatiles de dichos vejetales, por ningun modo se exalen disolviendose con la agua, y subiendo estas à lo mas arriba del vaso, caygan en èl despues. Los mejores son los vasos de vidro, ò de barro vidriado en su defecto.

Algunos Galenicos preparan con vino estos cocimientos, y à la verdad seria mejor modo de extraher las virtudes de los vejetales, mejor que con agua, especial siendo el estomago del paciente debil, y frio, y acostumbrado al vino, pues penetrarà con mas facilidad à todas las partes del cuerpo la virtud de dichos cocimientos, y con igual facilidad probocaràn el sudor. Nunca negamos ser mejor el vino, y mas acomodado para extraher las virtudes de los vejetales, pero por el modo de hacerlos lo yerran todo; pues los cocimientos los preparan en vaso abierto hasta la consumpcion de la tercera parte, y qualquiera por poco diestro que estè en el Arte de destilar, sabe, que por leve, que sea la insinuacion del vino, al fuego, su parte mas espirituosa, y mejor se exala no quedando sino lo aquoso, despojado del olor, savor, y toda su virtud: de este modo pierden el vino, y la obra, permaneciendo la flema menos comoda, que si fuesse la agua simple. Si se enmendassen en el modo de prepararlos sin que nada respirasse del vaso, ni excitarian terminos, ni nauseas, haciendolos como arriba se dixo. A demàs suelen temperar con agua de hordio, con suero de leche, y con aguas destiladas refrigerantes el calor del *Palo Santo*, y segun algunos Galenicos, si usassen en los cocimientos del vino, aumentarian el calor, mas que le corregirian.

Di-

Dicen estos, que dichos cocimientos tienen virtud de desecar, por lo que advierten se deben usar para desecar las muchas fingidas humedades, que creen los Galenicos abunda esta Lues Venerea. Pero nunca nos persuadimos à creer, que una onza de qualquiera de estos vejetales desecantes, mezclada supongamos à seis onzas de agua, que humedece como seis, pueda esta desecar; pues segun *Aristoteles*, no es otra cosa la sequedad, que defecto de la humedad: y esso mismo consta por la clara luz de la razon, que la desecacion se perficiona por la evaporacion de la humedad hecha por el calor; y no podemos persuadirnos, à que por la exivicion de seis onzas de agua, se pueda hacer la desecacion, sino que suceda antes lo contrario: esto es, la humectacion.

Para mayor inteligencia de este assumpto, decimos: Que segun nuestros principios, propriamente los cocimientos no desecan, pues la sequedad no es qualidad possitiva, y dado, que fuessen desecantes, no por esso curarian las enfermedades, pues la humedad que se supone contraria à la sequedad, antes seria causa de degenerar los humores del estado natural, ò por lo comun enfermedades semejantes à esta. A mas, siempre produciria mucho daño al paciente, pues los tales cocimientos con su sequedad, no menos resolverian la humedad nativa, como lo excrementicio; pues no hay razon fundamental, para que resolviessen mas unas que otras: como assi mismo en nuestro cuerpo no hay ninguno, que cuidadosamente separe, sequestre, y aparte lo excrementicio por la virtud del medicamento essicante de lo nutritivo, y subyugandolo, disponga el medicamento, que lo excrementicio solo deseque, dexando lo demàs intacto, è inocente.

Los Galenicos predican, que el Guayaco, la Zarza, China, &c. constan de calor, y sequedad; pero añaden sus qualidades ocultas, (que hay està el busilis) aunque por la deccocion no se les extrahe estas, ni aun las dichositas qualidades ocultas: y dicen, que estas son del genero de accidentes, que no pueden transcender de sugeto en sugeto; pero segun en nuestros principios decimos: que toda accion de los cuerpos depende de su intrinseca essencia, ò de su constitutivo seminal espiritu, el qual, especial en los vejetales, juega baxo de forma de sal essencial; de este modo obran el Guayaco, la Zarza, &c. y sus cocimientos por virtud de este espiritu, ò sal essencial, disuelto

en la agua de dichos cocimientos. Por cuya razon tienen virtud diaphoretica, ò diuretica el Guayaco, la Zarza, &c. ò sus cocimientos, en quanto aquella sal essencial corrige, à otra sal mordaz, piperina, ò al accido exaltado, y la resulve, por lo qual se fomentaba la Lues Venerea. Este mismo espiritu obra baxo de forma de sal essencial, y en otras diversas plantas, que hay en nuestros Paises, y se encuentran abundantemente, las quales corrigen aun mejor, que el Guayaco, la Zarza, y la China, à la Lues Venerea: pero como diximos arriba, son mas bonitas, las que cuestan mas, y vienen de luenguas tierras.

De lo que se debe inferir, que los cocimientos del Guayaco, Zarza, &c. no se han de preparar abierto el vaso, pues como es sumamente volatil aquel espiritu, ò sal essencial, se disipa en auras, con facilidad, quedando solo una flema inutil, incapàz, y destituida de toda virtud. Siendo mucho mas ineptos, è inutiles, el segundo, y tercer cocimiento que suelen preparar los Galenicos considerandolos vanos, y de ninguna eficacia, antes suelen quitar el apetito. Ay en el Guayaco algo de pingue, y resinoso, pero en su cocimiento nunca se observa sobre nade, solo en la destilacion por descenso, y baxo de forma de azeyte, solo à fuego abierto.

Los Chimicos considerando, que con la larga decoccion à abierto vaso, hasta la consumpcion de la mitad, ò tercera parte, se disipaban, ò à lo menos se desminuìan las virtudes medicamentosas, preparan de otro modo al Guayaco, para que no se disipen las partes subtiles, y espirituosas, las rasuras del Guayaco infunden en la cornuta, adaptandole su recipiente, y supuesto el fuego, lo primero en la digestion, despues le ponen à destilar, sacan un espiritu sulphureo con la agua, ò una essencia del leño destilando hasta la mitad de la agua: à esta agua destilada, en la qual juega la parte essencial, ò ente del leño, la dan con mucha utilidad, como ℥iiij. despues para bebida usual continùan en destilar la agua. No pocos, no obstante que cuesta una prolixa, y cuidadosa digestion, fermentacion, y destilacion para extraherlas; pero consta dicen de grandes virtudes. Otros ponderan mucho el azeyte de Palo Santo, como un gran alexapharmaco contra la Lues, y le administran de diversos modos; pero se ha observado, que de ninguno aprovecha, antes à todos daña, por la parte que tiene mezclada de menstruo sulphureo, que es muy opuesta à la Lues Venerea. Mejor es la goma del Guayaco natural, pero so-

sobre haver escasia de ella, aunque yo tengo algo de ella por haverla usado en las pildoras, que se dirà mas abaxo; pero por sì solo, creo, y me persuado, que sus fuerzas son muy debiles, que ni à la reciente, ni antigua Lues puede vencer, aunque huya de las quebrazas del tronco.

De la Zarza Parrilla.

AL Guayaco attribuyen los Galenicos las primeras virtudes, al qual succede la *Zarza parrilla*, que algunos llaman *Esparta Parrilla*, en España Zarza parrilla. Se trae del Perù, y en cuyos sotos nace a la manera, que entre nosotros la *Esmilàz aspera*, la Vid blanca, y negra, y el Lupulo salitaceo; es muy larga, y corre por la tierra extendida, y larga, como seis, ò mas brazadas, es de mediano cuerpo, y se liga en ramos. La mejor se considera, la que ès blanca dentro, y sòlida, que tenga llena la corteza, y no tenga abugerillos si se rompe: pero la rubra, y quando se rompe con polvos, es ineficàz, y sabe à vieja. Creen, que ninguna qualidad tiene manifiesta, ni sobresaliente, por la qual pueda ser causa del excesso de ninguna intemperie: de donde infieren, que à todas edades, y constituciones de los cuerpos se puede aplicar; pues es templada, y moderadamente caliente; en el primer grado, ù orden, insipida sin acrimonia ninguna, ni amargor, ni adstringencia, ni de ningun particular olor participa, aunque tiene cierta pero obsura dulzura. En la sequedad juzgan excede à la China, pues consta de particulas mas tenues; por las quales potentemente incinde, atenua, disuelve, è insignemente deseca; mueve sudor, y absume la demasiada humedad: y añado, que tambien consume la humedad nutritiva; pero aun por todas estas, dicen los Galenicos, no se opone à la Lues Venerea, por dichas qualidades manifiestas, sino por la qualidad oculta, que ignoran, y que por este modo aprovecha la Zarza para destruir la Lues Venerea; pero no por esso le excede al Guayaco, aunque la Zarza curò a muchos, que no pudo curar el Guayaco: bien que algunos tienen por mas eficàz à la Zarza, pero el Guayaco le excede en esso, que por su insigne tenuidad en lacxar, y penetrar, por mas contumaz, y rebelde, que sea el dolor, no le adormezca, y le venza, si su cocimiento se toma siempre, y por mucho tiempo; sin duda diràn por 20. años, pues en menos tiempo no hemos visto estos efectos: y añaden,

den, que igualmente se disuelven los tumores duros, y gomosos mas brevemente por la Zarza, que por el Guayaco, consumiendo su material (hay arraporecoc) y por esso se administra en muchos efectos.

Su cocimiento igualmente le preparan assi simple, como compuesto, à vaso abierto, y hasta la consumpcion de las dos partes: de este modo,

℞. *Zarza parrilla menudamente cortada ℥ij. se infundirà en agua de fuente ℔iij se macerarà por 24. horas, despues à fuego lento bullirà hasta la consumpcion de la mitad, añadiendole passas ℥ij. coriandro pdo. ℥j. se harà la coladura: Su dosis es* ℔ʒ. algunos le añaden para el estomago, ò la *yerva buena*, *ajenzo*, *ò canela*, *&c.* ò los simples chephalicos, hepaticos, ò nephriticos, segun la condicion de la parte que padece. Despues del primer cocimiento preparan para bebida à pasto por reinfusion, el segundo, y aun el tercero para cocer las carnes; y aun para labar la cara, y rociar el quarto hacen otro, como diximos del Guayaco. Para los niños, y delicados le añaden el azucar, y con el primer cocimiento forman xarave, tambien como diximos del Guayaco componen el cocimiento de Zarza, mezclandole purgantes.

Preparan assimismo los Galenicos para la Lues Venerea, los polvos de Zarza: de este modo.

℞. *Zarza parrilla ℥ij. ojas de sen oriental, y hermodatiles ana. ℥j. turvit ʒvij. ibaartetica ʒiiij. canela, y jenxibre ana. ʒjʒ. se harà del todo polvos subtilissimos. Cuya dosis para cada vez ʒij. al qual se le añadirà diagridio gr. vj. hasta x.* infundirà por la noche en s. q. de vino blanco bueno, y tomarà à la mañana el paciente.

Mas virtudes tiene la Zarza (segun los Galenios,) que las que suelen atribuir los Saltiobanquis al romero. Parrilla se llama, porque es sin comparacion de otro medicamento; y se ha observado desecar menos que el Guayaco, y la China: que sus efectos producen mas por orina, que por los poros; por cuya razon dicen es muy especial para la curacion de la Gonorrea, pues esta hallandose en los testes, fermenta por su virulencia el suero, y assi mismo en otras partes, que sirven para distribuir el semen, y su coccion. Se halla facilmente en nuestros Paises la Esmilaz àspera, que llaman vulgarmente Zarza de piezas, y en Italiano *Salsa pasana*; con cuyo uso muchos con feliz sucesso se han libertado de los productos de la Lues Venerea, y

aun

aun creo à mas que la Zarza, y Palo Santo, &c. libran si se coge à tiempo, y haciendola rollos la dan muchos Boticarios en algunos Paises, siempre que se les pide la Esmilax aspera: Pues en ambas no hay mas diferencia, que la Peruviana se compra à gran precio, y la nuestra à ninguno; lo que se puede creer no es ponderacion, pues se ha usado de ella, y tiene el mismo sabor, corteza, medula, y virtud; bien que la de aqui tiene mas vigor, y fuerza.

De la raìz de China.

SE considera por muy cèlebre a la raiz deChina entre los antidotos de la Lues Venerea, que los Comerciantes Portugueses traen del Reyno de China: pues sus havitantes recurren à ella para curar esta enfermedad. Esta raìz no es larga, muy nudosa, y semejante à la raìz de caña. Subrubro el color, mediocre el pesso, ni leve, ni pessada, que sea reciente, y sin polilla, dicen: Que en sus qualidades activas, ò manifiestas, no tiene excesso ninguno, solo es templada, pero si en algo de esta excede, se inclina al grado primero de frialdad. *Garcia de Horto*, refiere de esta raìz reciente: *que tan insignemente calienta, que si se usa de su cocimiento algo amerado, ò le bebe caliente, por su excessivo calor, incurriria en grandes ardores de higado, erisipelas, flemones, y en otros gravissimos simpthomas*: cuya falsedad demuestra la experiencia; pero en sus passivas qualidades, seca no poco, sin que tenga ni untosidad, ni oleaginosidad.

Es de tenue substancia, con alguna adstriccion, y cierta humedad substantifica, con la qual lisongean los Galenicos, á los pacientes engordaràn; pero se acceda su cocimiento facilmente, lo que assi mismo diximos del Guayaco: pues el que le accede su cocimiento, no es razon para engordar, antes para enflaquecer. Quando los Comerciantes traxeron la primera vez la raiz de China à la Europa, con tales exageraciones la empezaron à alabar, y como venida de la mano Divina para las enfermedades coronicas, y deplorables, por solo la codicia: por cuya razon muchos Medicos incautos, y poco observadores, dexandose llevar de las ficciones de los Comerciantes, à la manera de los papagayos, sin experiencia, la alabaron con eximios enconios mas allà de sus virtudes: diciendo, que por sus partes tenues tenia virtud digestiva; que por su sequedad atenuaba, y liquaba todo genero de excremento, haciendolos passar à la orina, y sudor. No

solo

folo, decian, aprovechaba á la Lues Venerea por fus manifieftas qualidades, fino por eftas, y fu forma oculta; que afsimifmo abria las obftrucciones, mundificaba las ulceras, precavia de corrupcion á la fangre; era gran medicamento para las diuturnas deftilaciones, pues curaba la pthifis, las inflamaciones del higado corregia, fanaba la hidropesìa, quitaba los dolores de las articulaciones: que por fu templanza, à toda edad, y fexo fe podia adminiftrar, y à qualquier tiempo del año, como tambien à los febricitantes; podrian decir, libro de todas las cofas, y otras muchas mas: que todas las virtudes del Guayaco fe hallaban en ella, y la elevaban à èl, no folo para Lues Venerea, fino para otras feifcientas enfermedades atribuian á la China virtudes.

Por fus tan decantadas virtudes de los Efcritores, tomò *Carlos V.* para la atrophia, y para los dolores articulares por confejo de fus Medicos fu cocimiento, de lo que refultò à la China gran fama, y á mas precio que el oro fe vendia. Pero como en otras muchas cofas fucede, la experiencia demoftrò el error; pues no correfpondiendo, ni à fu enorme precio, ni à fu fama, cayò de fu eftimacion. *Julian Palmario*, en lo de Lues Venerea cap. 14. efcriviò: que algunos con gran daño de la falud publica, atribuian à la China, y al Guayaco muchas virtudes, que por la experiencia las havia hallado ineficaces para dicha Lues, aunque les acompañaffe una infigne dieta; que las mas veces fe humedecia el eftomago, que fe abromaba fu calor nativo, de que refultaban no pocas crudezas, y lienterias, que debilitaban fu calor. Dicho Author no trata de fu qualidad oculta; folo decia, que efta folo es afilo de ignorantes: que ni aun eran perfevativas de la Lues Venerea, pues fi bien fe obferva en la practica de efta raiz, y del Guayaco, nunca fe hallaran las virtudes que ponderan. Muchos por largo tiempo la ufaron, que ni aun fe les moderò la fuerza de efta enfermedad; ni fe aliviò; que fi alguna fe remitiò, al inftante, y con leve motivo facò la cabeza por recidiva, lo que con mucho daño de los enfermos ha demoftrado la experiencia. De todo lo qual fe infiere, que fu exhivicion, es cafi fiempre con daño de los enfermos; pero aun afsi el vulgo eftolido la tiene por de gran virtud, pues efte fiempre tiene por preciofo lo que fe vende caro, de cuya fatina es la China: por cuya razon fon dignos de alabanza los Boticarios, quando la recetan los Medicos, ò Cirujanos, en lugar de la raiz

de

de China, subſtituyen las raizes de Caña, en las quales igual, y aun acaſo tiene mayor virtud, como ſe ha comprobado en la practica, y mas teniendola eſta llena de zumo, lo que en la China no. Pero ſiendo tan dificil deſimpreſsionar a los antiguos, y aun muchos modernos de ſu error; pues por no tener practica en los de aqui, cierran las orejas à toda novedad; por eſta razon à ſus enfermos ricos ſe les administre ſus cocimientos: que a buen ſeguro no ſerá faltar à la caridad con los pobres, à quienes ſuplico à mis intimos los Cirujanos, ſirvamos con muchiſsimo mas cuidado, pues la paga es mas ſegura; y ſegun ſe vá poniendo el mundo, ſolo hallo una diferencia entre pobres, y Señores, que eſtos ultimos ſe hacen ſervir muy bien.

Los Galenicos de eſte modo preparan los cocimientos de raiz de China.

℞. *China cortada en tallos ℥j. ſe infundirà en agua de fuente quando eſtà birviendo ℔iij. por 24. horas, deſpues haſta la conſumpcion de las dos partes bullirà à fuego lento, al fin añadiendole fumaria, lupulos, y culantrillo ana ℥j. coriandro ppdo. ℥ß. canela ʒiij. ſe haga coladura, y ſe guarde.* Cuya doſis es ℔ß.

Por bebida uſual ſervirà la raiz del primer cocimiento, aſsi.

℞. *De la dicha China ℥j. ſe infunde por 24. horas en agua de fuente birviendo ℔ix. bullirà deſpues haſta conſumir la tercera parte, al fin añadiendole coriandro ppdo. ʒviij. canela ʒiij. ſe colarà, y guarde para bebida à paſto.*

Deſpues de la ſegunda reinfuſion, preparan la tercera para cocer las carnes, como diximos del Guayaco. Eſtos cocimientos con tanta copia de agua neceſsitan de una larga ebulicion, para extraher ſu virtud, y comunicarſe á la agua, les dan por 30. ò 40. dias, con el cuidado, que ſi falta alguno, hay pretexto para que no ſe perficione la curacion, combinandoles como a los que ſe eſcapan de la carcel, les duplican la pena, y ſe la reiteran.

Segun los Galenicos eſtos ſon los alaxapharmacos para extirpar la Lues Venerea, bien que dicen, que unos ſon mas eficaces que otros, y los aplican ſegun los varios grados de eſta enfermedad, y la temperie del paciente; por mas eſpecial le conſideran al Guáyaco, aunque ſea uno mas oculto que otro en las qualidades ocultas, y aſsi unas veces uſan del Guayaco, otras de la Zarza parrilla, y otras de la China; pero otras los mezclan todos en mas cantidad de agua, ſegun varias intenciones.

℞

℞. Leño del Guayaco, y corteza del mismo ℔ß. Zarza parrilla ℥iij. raiz de China ℥iß. por 24. horas se infundiràn en agua comun ℔xij. dichas horas estaràn en infusion despues hasta la consumpcion de la tercera parte para bebida usual: ò si no assi.

℞. Zarza parrilla, y corteza del Guayaco ℥iij. leño del Guayaco ℔j. se infundiràn en agua ℔xvj. y se coceràn hasta la consumpcion de la mitad, despues se refundirà, y cocerà para bebida usual.

A estos cocimientos mezclan algunos purgantes, los que reprueban muchos: Lo primero, porque antes de llegar à dichos cocimientos se debe purgar. Lo segundo, muy contrarios son los movimientos, que los purgantes, y sudorificos causan. Lo tercero, mas fuertes son los purgantes, que los sudorificos, y aquellos atraen à estos; pues el mas fuerte atrae assi al mas debil. Lo quarto, los Medicos de mejor nota no mazclan à estos cocimientos los purgantes, solo purgan en ciertos interbalos, como al quarto, ò quinto dia.

Los cocimientos compuestos de los sudorificos, y purgantes, no se deben improbar; pues no tienen diversos movimientos, ni diversas evaquaciones contrarias à un tiempo: esto es, por el cutis, y por el vientre los purgantes; pues tomado el cocimiento, lo mas tarde mueve el sudor à una hora, siendo despues de mayor espacio la evaquacion de vientre: pues la operacion del purgante necessita de mas tiempo.

Es choronica la Lues Venerea, y pide remedios muy dilatados, y toda la Galenica curacion consiste en administrar dichos cocimientos con purgantes por 25. ò 30. dias: esto es, ò se moria el, ò se moria el burro, ò me morirè yo, que no faltarà algun pretexto si no sale bien. Purgan primero, si los administran simples, con algun purgante del comun de las enfermedades, despues dan los cocimientos por 50. ò 60. dias: pues de este modo à lo menos hacen sudar la bolsa. Le dàn caliente para que con mas brevedad penetre todo el cuerpo, y se mueva el sudor: entonandole puede dormir, (si puede) para que se digiera mas pronto, y se difunda por el ambito del cuerpo, cubriendole muy bien; y si hay estufa, le ponen en el bañadero, teniendole hasta que sude. Y porque al tiempo que se toman estos cocimientos simples, solo se evaquan los tenues excrementos, quedando los crasos, alaban los Galenicos, que de 4. en 5. dias, se le dè algun purgante, que evaque los crasos excrementos: de este modo.

O con el xarave de Fumaria mayor, y xarave de Suff, ò del Solutivo rosado. Los Galenicos usan de este.

℞. Xarave de fumaria mayor ℥iiij. cocimiento cordial ℥ij. me.

Al paciente hordenan, que en todo aquel dia no solicite sudar, pues no puede sobrellevar dos evaquaciones, que impida la una a la otra. Entre tanto por casi todo el tiempo del cocimiento, le encierran en un aposento obscuro, que no vea la luz, como si le fuesse hecha la operacion de la catarata; ni reciba el ayre, ni aun saque del quarto el pie, en cuyo tiempo tenga una exacta dieta: esto es, ayunos mayores, y mas prolijos, que los de Quaresma, de vizcochos, passas, almendras, à lo sumo carne asada, aunque no tenga dientes. Pero se hallan tan destituidos de fuerzas (si hay quien observe dicha dieta) antes del tiempo, y faltos de espiritu, que incurren en eminente peligro de perder la vida, y que apenas pueden recuperar, sin que resulte jamàs sino por acaso, y aun engañosa, la perfecta curacion, pues no se toca en su ràiz solo en sus productos, y quando menos se piensa saca la cabeza la Lues Venerea mas cruel, è inexpugnable.

Tambien en algunos Paises tienen los Galenicos sus estufas calientes, y secas, à donde los embian à los infectos de Lues, especial en el signo de Cancer, ò Caniculas, haviendo en ellos para todas enfermedades, de ciertos en ciertos tiempos mudan de dichas aguas; pero las mas veces son asilo de ignorancia, y descartarse de dichos enfermos.

Con esta esperanza vana engañan à los enfermos, y ellos se dàn por bien engañados por lo comun. Alguna vez alivian la Lues, pero de cierto nunca la derradican; pues el calor, que mueve sudor, ningun antidoto, ni expecifico tiene, ni alexapharmaco para extinguir el veneno Napolitano, sino que es calor simple, homogeneo, ni èl se diferencia del de la cocina (pues como tenemos probado el calor, y el fuego, solo en grados se diferencian) por cuya razon aunque el calor de la estufa, ò baño, atenue los degenerados humores, queda oculto el *caput mortum*, ò su residuo, y escondiendose la hydra Venerea, poco despues promueve sus iras. Es enfermedad mineral la Lues Venerea, y su remedio debe ser mineral; de amanera, que para curarla es indispensable se convierta la estufa en naturaleza del Mercurio: esto es, que sea sin estufa el sudor, pues està proxima la curacion, si el sudor es probocado del Mercurio; pues es inutil, è ineficàz en este afecto, todo sudor sin intervencion del Mercurio.

No pocos dicen curan la Lues Venerea sin el Mercurio, ni sudar, ni otra sensible evacuacion, pues como dirèmos abaxo, ocultando ser el Mercurio con otros expeciosos nombres, pues este no necessita para derradicar la Lues de ninguna evacuacion manifiesta, como la practica le harà conocer al que con mucho filis lo usa; pero es cierto, se debe tener por sospechosa toda curacion de la Lues, que sea sin el Mercurio, y engaño manifiesto à los pacientes: No decimos, que en todos los infectos de esta Lues, ni en todos casos se ha de passar à las unciones, ò sumifugios: pues como decimos los pecados veniales se curan con agua bendita, y cosas semejantes; assimismo la Lues Venerea tiene muchos casos, que se pueden derradicar andando por la calle, y dissimulando padecerle, especial, si al principio se incoa su curacion con sus expecificos, como se dirà en sus respectivos tratados: pero si no, casi siempre penetra, y oculta el mal, y và à peor; como sucede con una curacion de xarave, que diximos arriba de este Reyno: cuya composicion genuina, y verdadera es la siguiente: quien no la quisiesse creer coteje un xarave con otro en los efectos, y verà si tengo razon.

℞. Zarza Parrilla cortada, y contusa ℔j. *se pondrà en infusion de agua comun* ℔xvj. *estarà en infusion por 24. horas. Se pondrà à cocer hasta la consumpcion de la mitad, añadiendole al fin las tres flores cordiales ana. pug. j. cominos rusticos* ℥ij. *se colarà, y con azucar* ℔ʒ. *miel* ℔j. *se harà xarave.*

Con los residuos se cuece la agua para pasto. A nadie pedì la receta, pues à nadie pido secretitos que forman en su cabeza; pero solo por ser vos quien sois me la dieron unos señores, que la obtuvieron por un Religioso, y no me persuado engañaria este à tales señores. Sin duda podran tener algun sentimiento, ò quiza ninguno; pero como en mi intencion siempre prepondera mas el bien comun, que el particular, porque puede ser muchas veces en daño del bien comun la manifiesto: bien se, que muchos del vulgo nunca se persuaden, à que no derradica à la Lues Venerea, lo que confessarè, si que la dulcifica, y la atempera sin ninguna evaquacion, y especial para las ulceras inveteradas, y otros afectos, como tal vulneratio, purificando al succo nutritivo, mediante el qual se comunica al todo por medio de la circulacion; pero que no es proprio expecifico, ni antidotos, los simples de que se compone, lo dirè por muchos successos, en que lo he visto con los ojos del entendimiento, y si importasse los citare quales

fue-

fueron: supongo à muchos, como lo he oido traer millares de experiencias, pero no à Medicos, ni a Cirujanos, y si con caridad fraterna, è ingenuidad se cuentan, que hay poco de esto; pues nunca se observan los malos efectos, en ninguno se verificarà el total exterminio de la Lues Venerea; porque devolviendo despues de èl, al uso de la venus, aunque sea con el vino puro de su propria cosecha, se embriagarà, y retoñaràn los afectos antiguos, y otros con mas crueldad pues otros Cirujanos, y yo, tenemos observado por mas de treinta sujetos en que sin embargo de haverse trahido de mucha satisfaccion, y de su fuente, en tres sè yo haver tenido efectos muy perniciosos. Pero yà es tiempo, passèmos al conocimiento de los afectos particulares de la Lues Venerea, y en sus expecificos, sin los quales se puede decir de esta Lues: *tuvo, tiene, y tendrà*, si no se cura con el Mercurio bien elaborado.

CAPITULO XV.

DEL MODO DE CURAR LOS AFECTOS VENEREOS, QUE se originan del suco nutritivo infecto de Lues Venerea.

DE LA GONORREA.

AL sanioso eflubio de la parte inferior del pen, ù del utero, llaman los Galenicos Gonorrea, aunque mal; pues al proflubio del semen dieron este nombre Griego Gonorrea, que procede por debilidad de la retentriz de las vegiguelas seminales, ò por otras causas, que no son de nuestro assumpto: pero el que por contagio Venereo fluye de la urethera, no es semen, sino el nutrimento del pen, ò estè degenerado en sanies por dicho contagio. Escaltadura, ò purgacion llaman los Napolitanos, pero los Latinos fluxo Venereo sanioso.

SEÑALES.

NO luego del impuro concubito sobreviene este fluxo sanioso: sino por lo comun antes del quarto dia, otras antes del septimo, rara vez despues del quadragessimo, ni desde los quarenta en adelante fue nunca observado. En el mismo acto podria conocer qualquiera la futura Gonorrea, si està para ello en aquella especie de epilepsia,

pues dentro de la urethera sentirá que le pican, ò cierto ingrato dolor. Despues tendrà mucha acrimonia al orinar, dolor al erigir el pen; y si con los dedos le comprime saldrà una pequeña porcion de sanies, como una perla. Despues del dia 11. por lo comun cessa la acrimonia al orinar, y el dolor al erigirle. En la camisa se hallará continuamente el fluxo sanioso; que si combiene se podrà precaber poniendo un lienzo separado.

Los pecientes insisten á menudo, que les sobrevino la Gonorrea no mas que, ò por movimiento inmoderado, ò por calor de los riñones, ò por andar à cavallo, &c. Y quando importa, sin mentir se les puede creer: pero con facilidad la conocerà el Cirujano de este modo, si es, ò no Venerea; si es simple, y sin contagio, ninguna virulencia tendrà; serà de color blanquecino, sin dolor, sin ardor al orinar, ni inflamacion; pero si esta fuesse copiosa, y muy diuturna, à que tambien se le figuiria la consumpcion del cuerpo: al contrario si fuesse verde, amarilla, y la materia de varios colores, sentirà dolor al tiempo que fluye, la ereccion del pen impide, al orinar ardor, se inflama la glans, y el prepucio se eleva en tumor, con copioso, y continuo fluxo, se entabece algo el cuerpo, cuyas señales todas son evidentes de Gonorrea Venerea: sin que por faltar al pressente alguna se diga que no es.

CAUSAS.

ARidiculèz passa la de los Galenicos, pues dicen todos: que la Gonorrea se origina de la intemperie del higado, y riñones. No negamos, que alguna vez el higado, y riñones puedan ser infectos por contagio Venereo muy antiguo como todas las demàs partes del cuerpo; pero el fluxo sanioso, que resulta del impuro contagio, y à pocos dias, que su causa tenga origen del higado, ò riñones, consideramos por demàs contradecirlo, segun lo que dexamos dicho arriba.

La causa mas verosimil de este fluxo sanioso, ò son los eflubios de los halitos del utero infecto, que exalandose de la Lues, se comunicàn, è insinùan en la detencion à la urethera del baron, en el congresso, los quales penetrando el epidermis, y acudiendo mas espiritu sensitivo à la parte, se inficiona del caracter de dicho contagio, y de este modo al nutrimento de la urethera se convierte en sanies, en esta, ò aquella parte mas, ò menos. Al contrario sucede à la muger, quando està infecto el baron.

PRO-

PRONOSTICOS.

POr el fluxo sanioso suele inflamarse el prepucio en la Gonorrea, y se eleva en tumor, abriendose encima con una vegiguela christalina. Otras veces se entumecen, è inflaman los testes, y luego se suprime, permaneciendo otras veces por mucho tiempo, como un grano de hordio pegado à èl, que à ningun remedio cede. Por mal curada, ò intempestivamente sin los expecificos, la Gonorrea suele terminar en carnosidad; como lo demuestra la experiencia preguntandole al paciente; pues si luego no se castra radicalmente el contagio con su proprio expecifico, de todas las especies de Lues Venerea, que hemos dicho arriba puede ser causa, porque aquel fermento se insinùa lentamente en las partes espermaticas, en los liquidos, y de ellos penetra á los huessos, &c.

CURACION.

A Que por sì propia cesse la Gonorrea Venerea, esperan los Galenicos, para incoar la curacion; cuyo consejo es de los mas impios, y perniciosos, que se pueden dar, pues sobrado tiempo por empacho suele costar à los pacientes el manifestarse à los Cirujanos; pero se manifiesta la malicia de su entendimiento, yà que no creo la de voluntad, pues porque carecen de expecificos, aconsejan la dexen correr la Gonorrea hasta los 40. dias, entre tanto les dàn ò baños, ò tales medicamentos, tan inutiles, que ninguna eficazia tienen contra el contagio virulento, y la curacion espontanea por la naturaleza esperan: pero tenemos yà dicho, que nunca hay crisis en la Lues Venerea, hasta que se castre con el Mercurio. *El Victus ratio* ordenan, prohiben las cosas austeras, y acres, como el vinagre, vino rubro, los aromaticos, y salados; aconsejando un Victus racio humedo, y refrigerante. Nada nos detenemos en ordenar la dieta, sino en que sea poca, y blanda, huyendo quanto sea possible del vino, y bebiendo si quieren agua clara, ò leche aguada; pues no ignoramos, que por exacta que sea la dieta, como en otras enfermedades, el contagio Venereo no cederà, aunque ayuda el buen horden. Despues de instituìdo el Victus racio, los Galenicos por largo tiempo administran los medicamentos siguientes.

℞. *Simiente de melòn* ℥β. *se contundiràn, y disolveràn en agua de culantrillo* ℥ij. *azucar* ℥β. *mz.* y se haga expression para bebida.

O este. ℞. *De las quatro simientes frias mayores ana.* ℥β. *se contundiràn, y disolveràn en dicha agua, se haga expression, y se le añadirà como arriba azucar.* O

O este; ℞. *Xarave de culantrillo, malvas, y violas ana. ℥ʒ. agua de culantrillo con la expression de simiente de melòn ℥iij. espiritu vitriolo got. vj. me.*

De postre de comida aconsejan, y cena, los tallos de malvas compuestas, y simiente de melòn, sin faltarle el continuado uso de la agua del culantrillo; disponen estos tan ineficazes, è inutiles medios, creyendo, que estos quebrantan la acrimonia de la orina por los mucilagos, y simientes: la urethera no es tanto estimulada, y que de este modo se puede arrojar el contagio Venereo yà impresso: pero sobradamente lo publican los gemidos, y clamores de tantos miserables, que con los dichos, y otros medios Galenicos se han curado las Gonorreas, que por su ineficazia despues padecen los furores de la Lues Vanerea por la obstinada ignorancia Galenica, tanto en las Ciudades, como en los Pueblos; pero lo que mas debe admirar, que exagerando ellos mismos tanto la virulencia de la Lues Venerea, sobre todos los venenos, despues nos salen para su curacion con la simiente de melòn, agua de culantrillo, sus cocimientos magistrales, &c. con los quales quieren castrar tanta virulencia! Bocinglean que es oculta en su causa la enfermedad; y su curacion la emprehenden por remedios manifiestos, y vulgares.

Despues de 15, ò 20. dias, que han usado de estos, y que en esse tiempo haya penetrado la Lues, algunos usan de la *teruentina lavada* con agua de violas, tomandola por la boca en ayunas, con los polvos de regaliz por 6. ù 8. dias, con un poco de azucar enforma de volo; pero aun en esto manifiestan su ignorancia: pues labando la teruentina pierde lo mejor, que es la parte balsamica, y se hace inutil, porque en la teruentina simple hay un admirable balsamo, y expecifico para los conductos de la orina, que comunicando su virtud balsamica, hace en ellos, que ni degenere, ni se fixe, ni corrompa el nutrimento de dichas partes: lo que percebirà qualquiera en el olor, que la orina tiene despues de tomada: no pocos la usan de este modo.

℞. *Teruentina* ℔j. *se cocerà en agua comun* ℔xxiiii. *hasta que pierda el olor, y se inspise, de modo, que fria se hace polvo entre los dedos, y salte à la manera de vidro.*

Esta es peor, pues toda su parte essencial passa al agua; quedando solo la parte inutil, y despojada de su virtud balsamica. Ultimamente otros dan la teruentina cruda, mezclada con yema de huevo,

cuyo

cuyo medicamento para el digestivo comun, y putrefactivo, solo le falta el azeyte rosado, que por su ingrato hedor es malo.

Nada aprovechando estos, aconsejan el uso de la caña fistula: asi.

R. pulpa de caña fistula reciente extrahida por cedazo ℥ij. ojas de sen ℥ʒ. canela contusa ʒij. azucar q.t.s.t. para conserva que se darà en forma de volo.

No consideràmos por tan inutil el uso de la caña fistula, pues de todos modos dulcifica todos los humores, si està perezoso facilita el vientre, embota, y mitiga el ardor de orina, y la virulencia del veneno Venereo, pero no le extingue. En la adicion à esta de las hojas de sen, yerran los Galenicos, pues todos los simples, que por su propria naturaleza se inclinan à los riñones, y vegiga, mezclados con los purgantes, por la virtud solutiva de estos, se precipitan por los intestinos, antes de baxar à los riñones: por cuya razon de este modo la solemos administrar, y alivia mucho en las Gonorreas virulentas.

℞. pulpa de caña fistula reciente extrahida por cedazo ℥ij. pulpa de tamarindos ℥j. polvos de regalìz ʒvj. azucar poco para que se haga conserva en plato à cenizas calientes.

La dosis es ℥j. hasta ℥ij. al acabar de cenar por 5. ò 6. dias successivos.

Administrados asi estos medios, si dà prisa el paciente, como todos desean su integra curacion, recurren al auxilio medico: esto es à la sangria, y à la purga: esto es à la extraccion de sangre, ò extiercol, que si no cessa à estos la Gonorrea, (como me persuado, si no pega à otra parte, no cessarà) al pobrecito le aconsejan le es util el corrimiento, pues toma aquel camino la naturaleza para expurgar aquella materia virulenta, y le hacen creer, què no se debe prohibir, pues se inficionaria el cuerpo, y resultarian males peores, (estando ya en Illescas para llegar a Toledo) quien creeria, que con esta compostura de terminos, no es un Seneca el que esto aconseja? Y aun hay muchos con este error: pues con esta maliciosa industria quando no han podido perficionar la curacion, amenazandoles con mayores peligros, les prohiben recurran à otros, como podria citar à algunos que viven, pero llenos de trabajos Venereos. Una, ò dos veces sangran de los pies, por retraher el veneno àzia abaxo, y no quede dentro: al dia siguiente purgan asi, ò poco distinto, pero sin ningun antivenereo, sino por los del comun de las enfermedades, repitiendole, dos, ò tres veces.

℞.

℞. *Hojas de sen, tartaro de vino blanco, y polipodio quercino ana ℥j. flores cordiales pug. j. se haga decoccion S. A. en agua de culantrillo, y se disolverá en el dicho cocimiento de xarave de Suff, y rosado solutivo ana. ℥iij. con feccion de Amec ʒʒ. me. y se haga bebida, añadiendole agua de canela.*

Pero llevados de la fraterna caridad, no podemos menos de hacer saber à los professores que la ignorassen, (aunque no quieran desistir de su error) que no sangren, ni purguen, à lo menos quando persevera aun la acrimonia de la orina, quando hay dolor al tiempo de erigir el pen, ni debe ser continuado el uso de los aperitivos, ni diureticos, pues ocasionarian, ò inflamacion en los testes, tumor, opodraga, ò excrecion involuntaria de la orina, como se ha observado muchas veces: aunque será posible se moderen estos efectos con los xaraves aperitivos: de este modo.

℞. *Xarave de cinco raizes aperitivas, y de dialthea fernelio ana. ℥j. agua de culantrillo ℥iij. me.* O este.

℞. *Xarave de nimphea, y de malvas ana. ℥j. agua de malvas ℥iij. me.* O del modo siguiente.

℞. *Cocimiento de culantrillo, agrimonia, hepatica, plantayna, y cetherac ℥o. Xarave violado ℥ij. me.*

La razon mas principal es, porque la sangria, y el purgante atrahen de la circunferencia del cuerpo, azia el centro, introducen al veneno Venereo, que está en el pen, ò en las partes de su circunferencia, ò de los testes, llevan la misma materia, de que resultan afectos horribles muchas veces; pero casi nunca atribuidos à estas causas ocasionales de sangria, ni purga. Podemos llamar, a lo humano, infelìz al que quando fluye de lo interior de la urethera la Gonorrea virulenta, cessa, ò por la sangria ò purgante, ò le acomete fiebre maligna, ò poco tiempo despues por todo el cuerpo se llena de acervissimos dolores. Por cuya razon se debe esperar en la Gonorrea, ò à que cesse todo dolor, y toda acrimonia al orinar, y quando el color de la materia que fluye es de mala especie, pues aunque se sangre despues (lo que no se excitarà en este afecto, sino en caso de una intrinseca inflamacion) ò se purgue, pues aunque no aprovechan, y especial no siendo los expecificos, à lo menos no dañan tanto.

Si à estos remedios no cessa la Gonorrea (como es natural no cesse) la region de los lomos la untan, y todo el Peryneo, con azeytes adstringentes de *almastiga, hierva buena, rosado, ò murtones, ù* otros semejantes.

Para

Para la Gonorrea diuturna recurren los Galenicos à otros mas fuertes, como son los polvos de *Zarzaparrilla*, que disponen de este modo.

℞. *Zarzaparrilla ℥j. turbit, y hermodatiles ana. ℥iij. hojas de sen oriental ℥ß. todos se harán polvos muy subtiles, cuya dosis ʒij. diagridio gr. v. ò vj. ò vij. se infundirà en vino blanco generoso.*

Despues que decline la enfermedad (ò el enfermo dirian mejor) tomarà el paciente todas las mañanas, si antes no le fastidia su poca utilidad.

Quando està tan rebelde, y maligna la Gonorrea, dicen los Galenicos, que entonces està impressa la Lues Venerea; pero nosotros decimos, que desde el primer instante fue impressa, solo que entonces se extiende, è intima mas. Dicen, que à este tiempo convienen los coccimientos sudorificos de *Palo Santo*, *Zarza*; *preparados en vino austero*, ò caliente; y no aprovechando estos, ordenan la ridiculèz de lavarse el enfermo la barba con agua de *plantayna*, *rosas rubras*, *verdolagas*, *y nimphea*, *añadiendole el albayalde en agua rosada ʒij. litargirio*, *bolo Armenio*, *y tierra sellada ʒij. hasta despues que haya bullido hasta consumir la tercera parte*, *y en su coladura se añadirà azucar blanco*, y se lave muchas veces al dia, hasta que quede perfectamente curada la Gonorrea, que es lo mismo que hasta morir. Considerese con reflexion la inutilidad de estos, y demàs medicamentos Galenicos, pues todos ellos no tocan en la raiz del mal.

Ultimamente encomiendan una agua solutiva, con otras que ponderan por muy especiales, y que se ayudan para exagerarlas, diciendo, que tales, y tales Authores las traen; pero lo seguro es, que no tocan en el hito: Componen esta:

℞. *Tartaro, y Polipodio Quercino ana. ℥iij. sen oriental ℥ij. passas sin granos ℥iij. coriando preparado ℥j. canela un poco, bullirà S. A. en S. Q. de agua comun, y hecha coladura se guarde: Se darà por muchos dias la dosis. ℥vj.*

Qualquiera podrà inferir la imposibilidad de la curacion de estos debiles, è inutiles medicamentos, que los Galenicos administran para tan cruel, delectérea, y pertinaz enfermedad, pues aunque alguna vez parece cessa la Gonorrea, y demàs afectos por tan esteriles medios, pues ni fue bien dulcificada, ni castrada, ni resuelta la virulencia de la Lues Venerea, queda el enemigo inquilino, el qual poco à poco fabricando horrendos simpthomas, con el discurso del

tiempo se manifiestan dichas fingidas curaciones, conseguidas por dichos fingidos medios.

Para declarar nuestro methodo en curar la Gonorrea virulenta; no serà improprio repetir aqui lo que diximos en nuestra theorica; esto es, que la causa ocasional de la Lues Venerea es el nutrimento fixo, al qual quantas veces le llega el sano, y volatil nutrimento, tambien le fixa, y le convierte en su naturaleza. De este modo se hace la Gonorrea Venerea, los halitos, y efluvios del utero infecto (ò al contrario del varon infecto) entran en la urethera del varon sano, penetrando su epidermis, y al mas proximo, y volatil nutrimento de aquella parte, tocandolo lo trasmudan en su propria naturaleza, y este fluye en sanies, estos efluvios inflaman, ò à toda, ò à la mayor parte de la urethera, cuya inflamacion algunas veces se comunica hasta el cuello de la vexiga, y quando el paciente està echado de memoria, padece intensos dolores, si el miembro se erige, y al tiempo de orinar, especialmente en los hombres suele haver combulsiones de los nervios del pen, pues se entumecen quando se contrahen àzia su principio, como asimismo el grado de la acrimonia de la orina, y la Gonorrea, à cuyo afecto llaman Chordata. Assentada asi esta doctrina, la más verosimil, y sòlida, la indicacion curativa resulta de dos modos: la una, que se inmute, se resuelva, se haga volatil el nutrimento yà fixo; y la otra, que el nutrimento sano que viene conserve su proprio balsamo, de tal modo, que aunque toque lo infecto, no sea por el trasmudado; pues siempre que no se muda el nutrimento que viene à la parte, y que al nutrimento infecto le inmuta, le resuelve, y mundifica, esta perficionada la curacion de la Gonorrea.

Se perficiona la resolucion, y abstersion del nutrimento corrompido, y fixo, solo por los vitriolados, como se harà patente en otra parte; pues quantas veces tocan en las partes que hay dicha degeneracion la mundifican, lo que en la Gonorrea se consigue introduciendo en la urethera por geringuilla muchas veces la agua dulce vitriolada, que algunos preparan del vitriolo de Chipre asi.

℞ *Vitriolo de Chipre ℥ij℥. agua rosada, y plantayna ana. ℔j. se harà la resolucion sin calor en agua del vitriolo, despues por tres veces se filtre por carta emporetica, ò papel de estraza.*

Otros usan por el de Chipre el vitriolo de Ungria. Muchos le añaden la piedra medicamentosa, de este modo.

℞.

℞. *Agua de plantayna* ℔j. *piedra medicamentosa* ʒviij. *estarà por 12. horas, despues se decante*, Nosotros hemos usado con feliz sucesso de nuestra agua antivenerea tan digna de alabarse, como lo diràn los que la practican, la que por el bien del proximo la comunicamos, y es de este modo.

℞. *Cardenillo* ℥ß *agua de fuente* ℔ij. *estaràn juntos hasta que la agua se ponga colorada. despues de decantada se disolverà Mercurio sublimado gr. ij. ò iij. y se filtre.*

Ultimamente, hemos logrado un expecifico para curar la Gonorrea virulenta, que en espacio de tres dias precave si desde luego se usa, que nunca engañarà à los que padecen Gonorrea, y la comunicamos sin embidia, assi.

℞. *Agua de plantayna* ℔ß *Mercurio dulce pulverizado* ʒij *agitandole al usar con geringilla*. O si quieren por mas suave en lugar del Mercurio el *azucar* de Saturno ʒj.

La geringilla debe tener algo largo, y delgado el cañon, no como unas que se usan de estaño; si puede ser de marfil, plata, ò estaño, que en la glans no entre mucho, y se comprima entonces, para que quanto sea possible entre la agua en la urethera, repitiendola por tres, ò quatro veces al dia, y en cada una assimismo tres, ò mas veces; advirtiendo por maxima indispensable, que para la aplicacion de estos topicos, y otros que diremos en este tratado, que quanto antes se apliquen son mas utiles; de manera, que si por impossible se puediesse luego que se recibe el contagio, ò por lo menos luego que aparezcà la Gonorrea, ò hay sospecha de bubon, ò incordio, que no se ha manifestado aun, pues acaso con el uso de estos medios se precaverà, porque en su principio se extermina la causa, y dexandola pulula en otras partes.

La segunda indicacion es la conservacion del balsamo nutritivo; que nos obligà à solicitar su remedio, y no pueda inficionarle, y precava al suco nutritivo que viene, que conserve su pureza, y volatilidad, y que por el contacto del infecto no se corrompa: para cuyo fin es muy especial la *terventina*, tomandola por la boca en ayunas la cantidad de ʒß. por unos seis dias en forma de volo, ò en hostia, ò semejante, pero sin lavarla. Usamos en este caso de las pildoras de *terventina* ʒjß. *Mercurio dulce de gr. x. hasta xx. me.* a cuyo medicamento por virulenta que sea la Gonorrea se modera mucho, moviendo unos dos, ò tres cursos, y assimismo cantidad de orina sin

especial alteracion, Luego cessa la acrimonia al orinar; y assimismo el dolor al erégir el pen, se inmuta de color la materia que fluye, y se hacen benignos todos los simpthomas, y se cura el fluxo en ocho dias, si desde el principio se inchoa, sin necessidad de otro purgante. El *espiritu de treventina* es muy poderoso para curar la Gonorrea, pues con su virtud balsamica purifica, y mundifica los riñones, y todos los conductos, que la Lues Venerea ha podido penetrar.

Quercetano se gloria haver experimentado mas de cien veces de la agua contra la Gonorrea virulenta cuyo modo de componerla es este.

℞. Yervabuena, dictamo Cretense, y raiz de lirios de Florencia ana. ℥j. simiente de Agnocasto, ruda, y lechugas ana. ℥vj. treventina de Venecia ℥iiij. viril blanco xx. todo se mezclarà, y en vaso de vidrio se destilarà en baño vaporoso: Cuya dosis serà dos cucharadas por algunos dias à la mañana en ayunas, purgando antes el cuerpo.

Pero este, y otros Authores celebren este, y otros medicamentos para la Lues Venerea; pero mil veces lo repetirèmos, que mientras no lleve el Mercurio el medio que se aplica à la Lues, nunca serà integra la curacion, y aun qualquiera la puede llamar engañosa: Lo que suele acontecer con algunos expecificos tan ponderados para las fiebres intermitentes, que aunque oculta llevan la quina, (pues no havia que exagerarlos si dixessen se componia con quina, pues hay muchos que la aborrecen de muerte) haciendo todos los felices efectos la quina, pues assimismo repiten, si no la llevan, y no es la quina la causa, como algunos exageran de su repeticion, ni es falaz, sino radical su curacion; esto es, que castra el accido, y despues sin sensible evaquacion le depura por insensible transpiracion; los mas cèlebres practicos atribuyen la repeticion de las intermitentes al ayre de la mañana, y noche, y no à los alimentos de fruta, &c. que suelen atribuir muchos: A este modo, como se dirá abaxo obra el Mercurio; por cuya razon suplico nos persuadamos à que este, y no otro es el antidoto, pues de resulta de este conocimiento no morirán de este afecto tantos, especial con acervos dolores, para que aqui pidamos todos à Dios misericordia.

Nunca se pueden suficientemente alabar nuestras pildoras para la Gonorrea virulenta, pues por antigua que sea nunca defraudaron, ni al enfermo, ni al que las administrò, las que comunicamos por caridad del proximo, assi.

℞.

℞. *Estivio diaphoretico ʒij ʒ zumo inspisado de regaliz ʒv. succino blanco ʒij. goma Amoniaco nativa ʒiij. Mercurio dulce ʒvj. almastiga electa ʒij. tierra exanimada de vitriolo ʒij ʒ. me. y con S.Q. de terventina de Chipre se haga masa de pildoras pequeñas, de las que 4. ò 5. para cada dosis por muchos dias.*

La experiencia en muchos casos me hizo conocer la eficacia de estas pildoras, pues por antiguas, y virulentas, que fuessen las Gonorreas, no alcanzando las arriba dichas, las curaban estas. No siendo de inferior virtud, aunque compendiosas las siguientes.

℞. *Goma de Guayaco nativo ʒiij. estibio diapharetico ʒij. cinabrio nativo, ò antimonio ʒʒ. mercurio dulce ʒjʒ. me.* Y con ballamo Perubiano liquido se forman pildoras xij. y se doren: la dosis es pil. ij. ò iij.

En la Gonorrea virulenta es muy conveniente el *espiritu de terventina con el azucar de Saturno*, y no como vanamente pensaron los Galenicos, que consumia el semen, sino absorviendo el accido, que peca tan exaltado en la Gonorrea; por cuya razon conduce tambien la *camphora*, no porque castre por las narices como el vulgo cree, y lo cantò el verso:

A los hombres castra por el olor la camphora,

Sino que deterge, y corrige el accido Venereo con su sal volatil oleosa. Es secreto de cierto Inglès, y por algunos Boticarios se ha mantenido por gran secreto: la infusion de las cantaridas en espiritu de vino: pero se debe advertir, que algunos usando en la Gonorrea de este, han salido, como decimos, de la voca del lobo por haverle tomado; pues por su sal volatil las cantaridas constan de una virtud caustica, la que por el accido del vinagre, ò del vino, se debe temperar con mucho cuidado, y diligencia, si ha de ser su sal templada, y no tan corrosiva; pues sino aunque potentemente mueve la orina, no solo corroe, y exulcera la vegiga, sino al passar à otras partes del cuerpo, de que suelen sobrevenir fluxo de sangre de orina. Pues aun exteriormente aplicadas, suelen producir miccion sangrienta. Algunos usan de la *sal de piedra*, porque mundifica, y resuelve todas las sales Venereas, expurgandolas por los conductos de la orina.

Extinguida la Gonorrea, yà con el continuo uso de los geringatorios, y con las pildoras que hemos dicho arriba, que hemos manifestado, se cura seguro, breve, y con el menor dolor; todo el cuidado se ha de poner, si se oculta en el cuerpo alguna aura contagiosa, la que se

debe

debe exterminar del todo. Unos usan de la agua solutiva, que les vencò *Paulo Emelio Ferrilio*, que despues de extinguir los simpthomas de la Gonorrea virulenta, derradica todo el veneno Venereo; con la qual se puede assegurar no havrà recidiva: su composicion es la siguiente.

℞. *Zarza parrilla cortada, y menudamente incissa, y bien labada; polipodio quercino contuso, tartaro blanco pulurizado, y uvas de Chorintio, ana. ℥ij. sandalo rubro contuso ℥j. limaduras de Palo Santo, rasuras de marfil, y CC. calcinado ana. ℥j. estos tres ultimos se pondràn en una muñequilla, y con los demàs se echaràn en agua birviendo de fuente ℔xx. y abierto el vaso, estaràn en puesto templado por 24. horas, despues bullirà hasta la consumpcion de la tercera parte de la agua, y entonces se le añadirà hojas de sen oriental ℥iij. canela electa contusa ℥j. bullirà un poco, y se apartarà del fuego, y bien cubierto se dexe à enfriar. Sin exprimir los materiales se separe la agua por inclinacion, y se exprimeran mucho las muñequillas, y se guarde para el uso.* La dosis es de ℔ß. hasta ℔j. dandole unos confites al postre.

Assegura su Author, que dandola en cinco, ò seis dias, mueve suavemente el vientre, siete, ù ocho cursos al dia. La comida serà delicada, sin que la determinemos sea esta, ò aquella. Se pondrà entredicho à todas las carnes sin bien hacerse.

Si usa de las pildoras siguientes, sin duda quedarà libre de toda sospecha de Lues Venerea.

℞. *Pildoras de tribus* ℈ij. *en los debiles, en los robustos* ʒjß. *Mercurio dulce* ℈j. *me.* Se haràn v. pildoras, y se doren. Se daràn antes de cenar, y la misma dosis se repitirà por tres veces, interponiendo el tiempo de tres dias de una à otra, y quedarà perfectamente curado. O sino de este modo.

℞. *Extracto Catbolico* ʒi. *mana de Mercurio gr. x. me.* Se haràn tres pildoras, y se doren, no necessitando de otro purgãte si usa de este.

Infaliblemente, à lo humano, se cura la Gonorrea reciente con los medios arriba dichos, y se quita la sospecha, que regermine el contagio en adelante, pues ha de haver nueva infeccion, si el enfermo vuelve à padecer; pero si fuesse antigua se usaràn los que hemos dicho despues; y aunque por la tan profunda impression de la Lues Venerea, puede acontecer no se extinga tan prompto, como en la reciente; pues puede la antigua haver ocasionado en la urethera alguna

na carnosidad, que se oculta, en este caso se passarà à mas eficaces, y fuertes medios; pues es tantò mas rebelde, quanto mas antigua sea la Gonorrea: por cuya razon, si en la reciente se usan los medicamentos por seis dias, en la antigua se deben prescribir por doce, y si aun persistiesse pertinàz, son yà estos inutiles: entonces debemos recurrir al *Torpedo mineral*, ò al *Mercurio diapharetico*, ò à la *operacion* de la *Lacerta verde*, ò *lagarto*; cuyo remedio es tan eficàz en curar las Gonorreas, que a la primera administracion cura la reciente, y tomando quatro veces, radicalmente la mundifica. Este remedio (y todas las operaciones del Mercurio) requieren artifice muy versado en la expargirica, ni indiferente se debe fiar a qualquier Boticario sus operaciones; aunque, ni los Medicos, ni los Cirujanos, encontramos nunca Boticario, que nos diga, ni la he hecho, ni la he visto hacer: aunque à la verdad debemos confessarles, que nosotros tenemos la culpa, diciendo, no se encuentra aqui quien haga esto, y el otro, con otras palabritas, que hacen mucho eco en el vulgo, y resulta, que ni se tiene por deuda hasta morir la del Boticario, sin embargo, que les queda sus papeles, lo que à nosotros no: suspendo este assumpto, solo que si las operaciones Chimicas estàn casi intactas, còmo queremos, que las poco, ò nunca usadas, estèn à la mano? En este assumpto solo digo, que valga la discrecion, y nos acomodèmos à las circunstancias; pues yo me persuado no compondrèmos nosotros el mundo, pero compongamonos nosotros. El modo de hacer esta operacion es este.

℞. *Mercurio vivo limpio* ℥iij. *se disolverà en agua fuerte* ℥iij. *y se guarde despues.*

℞. *Estaño* ℥ij. *se disolverà en agua fuerte* ℥iiij ʒ. *se juntaràn en vaso estas dos disoluciones, y despues de mezcladas se destilarà la agua fuerte, aumentando el fuego, que al fin serà muy vehemente, para que se despojen de la mayor parte de los espiritus corrosivos, lo que queda en el fondo se triturarà, y à cenizas se digerirà con espiritu de vinagre, ò por 24. horas se digerirà en el baño, al ultimo bullendo para que la parte mas principal del Mercurio se disuelva en el vinagre de color lazureo quando se destila; por inclinacion en vaso limpio se separarà dicho vinagre, del precipitado, y se guarde. Otra porcion de vinagre se infundirà sobre el residuo del precipitado, y se separe del mismo modo, y se guarde el mismo tiempo en vaso limpio, executandolo assi tres veces, hasta que no se tiña mas el vinagre, quedarà*

darà entonces en el vaso, un polvo dulce cetrino; que se guardarà; pues es un admirable remedio para diversas enfermedades. El vinagre destilado, que se guardò, se echarà en una cucurvita de vidro enronada, adaptada en su bornillo, y debaxo se le pondrà el fuego de la evaporacion, y se continuarà hasta que quede seca lo materia, y de color verde, por cuya razon se llama Lazerta verde, ò Lagarto. Esta materia se separarà del vaso, y se reducirà à polvos, y no se le quitarà el color amarillo. Es un grande expecifico para la Gonorrea virulenta, quando yá passa al precipicio mayor de la Lues Venerea, y aunque administrandola parece cessa la Gonorrea, pero à poco que se haya tomado este expecifico vuelve: y aun por esso se ha de reiterar las dosis convenientes, hasta que todo el fluxo sanioso, se haya quitado del todo. Este medicamento mueve la Gonorrea, y èl mismo la quita. La dosis es de gr. ij. hasta iiij. mezclandolos en alguna masa de pildoras. Por lo comun mueven algun leve vomito, y pocos cursos: O se dispondrà de este modo.

℞. *Lazerta verde ʒij. treventina de Chipre levemente cocida ℥j. zumo de regaliz inspisado ʒiij. extracto de Genciana ʒj. me. el todo se harà masa de pildoras S. A.* La dosis de estas de ℈j. hasta ℈ ij.

Para la curacion de la Gonorrea muchos, como diximos arriba, han acostumbrado à dar la infusion de las cantharidas en vino simple, ò sublimado; por constar estas de una abundante sal volatil acerrima, por cuyo medio deciá se absorvia el accido salso viscido de la Gonorrea: pero como lo diximos no es remedio seguro; pues si no se corrige muy bien su sal caustica, corrosiva, exulcerara la vexiga, y ocasionaria miccion sanguinolenta: Las cantharidas, solo quedan para los Galenicos en sus vexicatorios, que las mas veces sirben de botines para la otra vida, ò tumulo, y otras para anticiparle este viage. Algunos barbaramente han tomado los polvos de cantharidas para excitar la Venus, pero su resulta fue peligrosa; y quenta *Salmut* de un viejo, que por complacer à una joven, tomò un medicamento mezclado con cantharidas; y su resulta fue, morirse al otro dia, haviendole quedado rigido el pen â un despues de muerto.

Extinguido yá el fluxo Venereo sanioso, ò Gonorrea, por algun espacio de tiempo suelen experimentar el salir cierta lagrima clara al exprimir de la urethera, hasta la glans, que es un verdadero semen; aunque segun mi opinion, es el licor de las glandulas postratas, aunque este tambien se pega al polex, è indice: à esta llaman los antiguos verda,

dadera Gonorrea; esto puede acontecer, ò por la abstinencia de la venus se aumenta este, de que se originan poluciones nocturnas involuntarias con muchissima excrecion de semen; ò si proviene por la lacxidad de las vexiculas seminiales, como de las postratas, que por el fluxo sanioso se introduxo en ellas. A demás de la tenuissima dieta, se cura la copia con los medios que la disminuyen assi.

℞. *Hojas de ruda secas, simiente de Agno casto, y yervabuena ana ʒj. me. se haràn polvos, y tomarà en ayunas en yema de huevo.* La agua de castidad que tenemos dicha es muy util. O tomando el medicamento siguiente por algunos dias.

℞. *Xarave de Nimphea ℥ij. trociscos de Vitica ℥j. agua de lechugas ℥iij. me.* O por algunas mañanas la emulsion siguiente.

℞. *Simiente de cañamo, y melon ana. ʒij. de las quatro simientes frias mayores ana. ʒj. agua de lechugas, verdolagas, y de flor de Nimphea ana. ℥iij. se haga emulsion S. A. y con S. Q. de xarave de dormideras blancas se dulcificarà.*

Si dependiesse de la lacxidad de las vexiguelas seminales, convienen los medios, que contrahen estos vasos, y los vuelvan à su natural extructura, para esto es la *tintura de los corales, ò su xarave, ò su magisterio*, ò las siguientes pildoras se continuaràn hasta el fin.

℞. *Extracto de raiz de tormentila ℈ij magisterio de coral ʒß. espernìola de Crolio ℈j. me y se haràn pildoras no. xx.* para tres dosis. O si no este.

℞. *Zafran de Marte adstringente ℈ij. trociscos de carabe ʒj. huessos de sepias preparados ℈j. azucar de Saturno gr. xv. me. y con xarave de Nimphea se formen pildoras de la magnitud de garvanzos pequeños.* Cuya dosis son tres.

Algunas veces suelen ser tan rebeldes las Gonorreas, que menosprecia todos los remedios, y esto suele provenir, porque el dicho grano ordazeo està dañado, ò ulcerado, y esta es aquella Gonorrea, que dura inumerables años, suele quedar assi por no haver usado en el principio, y progresso los expecificos antivenereos, lo que ha sucedido à un sujeto, que aora ha muerto lleno de ulceras en el excroto por averle tratado con magistrales, y xaraves de todas partes; pero olvidados los que le assistian no cuidaron de dexar no se le cerrasse la urethera para orinar, se le abrieron inumerables conductos por donde salia la orina, y no por el natural camino, pero si se inchoa con nuestros expecificos, no creo ha de suceder assi.

CAPITULO XVI.

DEL TUMOR DE LOS TESTES.

VArios generos de tumores suelen padecer los testes, esto es inflamacion, esquirro, erisipela, edema,&c. que son à otras partes comunes, de los que no tratarèmos; hay otros peculiares, que propriamente competen à los mismos testes, y no en sola la superficie del escroto, sino en su parte intima, ocupando muchas veces su propria substancia. Estos son comprehendidos baxo del nombre de hernias, que tratàmos en el 1. tomo; solo dirèmos aqui del tumor de los testes, que tiene origen de la Gonorrea virulenta, por lo comun mal governada, al qual se llama hernia Venerea.

SEñALES.

LAs de este afecto son: si actualmente fluìa la Gonorrea, ò precediò intempestiva supresion de ella, haviendo tenido un gran rigor en todo el cuerpo, à que se siguiò fiebre, se entumecen los testes, con un doloroso tumor, unas veces en uno, y otras en los dos testes, con peso como si le rancassen azia afuera, rubor, y pulsacion, que regularmente se extiende àzia los riñones.

CAUSAS.

CReen los Galenicos, que se hacen por via de fluxion los tumores de los testes, como por fluxion catarral del higado, persuadiendose, que la Gonorrea es catarro del pen,

El tumor de les testes se origina, quando no guarda las leyes de la dieta el paciente, viviendo à su antojo, cometiendo varios errores, ò mas prompto si por algunos adstringentes ha sido interceptada la Gonorrea, ò por purgante vehemente, ò intempestivamente administrado; ò por nimio uso de aperitivos, y diureticos, ò mas comun por la sangria celebrada del pie. Estos medicamentos son causa ocasional de inhivir el fluxo sanioso de la Gonorrea, ò porcion de èl, se extagna, ò no fluye mas, y cerrando el camino acostumbrado, por las fibras de lòs testes es arrojado de las postratas, ò va à ellos con el suco alimenticio, ò limpha, y excitando alli efervescencia se entume-

humecen sus vasos, fermentan, y penetrado el veneno Venereo, se agita de tal modo, que conmovidas mas vehementemente las particulas accidas, y punzantes velican las fibras; contrahendolas hacen ostilaciones, ò estendiendolas, y de este modo no solo se origina tumor, sino con dolor ingente, rubor, pulsácion, y fiebre, unas veces en uno, y otras en los dos testes. Muchas veces por la materia detenida se abren los canales de los testes, y fluyén los sucos en ellos contenidos, produciendo una incurable *Hipersarcosis.*

PRONOSTICOS.

EL tumor de los testes no se debe menospreciar, pues no solo son necessarios para la conservacion de la eípecie, y se pierde la generacion dañados ellos, sino tambien atestiguan el ser de hombres, no hay mucha dificultad en curarlos al principio, si luego se aplican los medios convenientes, y ni comete error el enfermo, ni el que le asiste: pero si se menosprecia, regularmente passa à un esquirro, y pocas veces se supura, si los sucos extagnados no se atenuan del principio, y resuelven, todos los simpthomas de este mal se siguen.

CURACION.

CUran los Galenicos el tumor de los testes: lo primero, administrandole un clister refrigerante, y emoliente, pecando los tèstes, castigan al ano; despues celebran la sangria rebulsoria, la qual como largamente lo demostrámos arriba daña mucho (aunque en este afecto lo enseña la practica, por diversas observaciones presta alivio al principio) pues asi como en las enfermedades venenosas, la sangria daña mas que el mismo veneno, si se abusa de ella produce en este, y en los demás afectos de Lues Venerea. Despues del *Victus ratio* refrigerante, y humectante, recurren à las cataplasmas refrigerantes, *de hojas de malvas, raizes de malvaviscos, flor de manzanilla, meliloto, simiente de lino, y zaragatona, de este modo.*

℞. Zumo de Solano ℔ʒ. *flor de alteas secas, y rosas rubras ana.* ℥j. *agua de persicaria maculada, y plantayna ana.* ℥iij. *harina de ordio* ℔ʒ. *azeyte rosado* ℥iiij *se hará cataplasma.*

Pero en gran error navegan, pues por mas que refrigeren la parte, no quitarán el tumor, ni le resolverán, sino antes le convertirán en esquirro. No pocos aplican las *habas* cociendolas *en azeyte rosado* en forma de cataplasma. Asimismo con los garvanzos dispo-

nen cataplasmas, que alivian por las manchas; y dado que aliviassen; què maculas tienen las *babas*? No omiten por esso al mismo tiempo los xaraves refrigerantes, y en los riñones la untura del *azeyte rosado*, y de la *Condesa*. Una, ò dos veces purgan el cuerpo con *cassia*, pero el mal le empeoran, y aumentan el tumor; pues por la via de la orina purga la cassia.

Curamos el tumor de los testes, si fuesse contrahido por supresion de la Gonorrea virulenta, ò existiendo aun, mitigando el dolor, quitando el fluxo sanioso, extiguiendo lo difundido, y resolviendo el tumor. Estarà en la cama el paciente, y se sosegarà algo el dolor, se aplicarà primero la cataplasma de *miga de pan en leche, yemas de huevo, y azeyte rosado*. Para esta inflamacion es de mucha eficazia, y sosiega el dolor de los testes, no por ser fria, sino por su energia anodina de que consta. Pero como suele acontecer fuesse el dolor tan acerbo, que todo el orden de la curacion atrahe à sì; esto es adquiere razon de causa, despues de un sangrita, y no dos pàra igualar, si se alivia, se aplicarà la cataplasma de las hojas del *Yosquiamo, dormideras blancas, y del ombligo de Venus, compuesta en agua de esperma de ranas, para mas consistencia, añadiendole la simiente de Zaragatona*, extrahida en la misma agua. O se fomentarà con azeyte de papaber blanco por expression. Assimismo es especial la cataplasma de *Ruda*, y las hojas *de los yelgos cocidas en vinagre*. O se fomente la parte con cocimiento de *raiz de China, con flor de sabuco en vino generoso*, pues si se fomenta el excroto, y testes, la disuelve, y resuelve la inflamacion, y assimismo la Gonorrea. Muy util la hemos experimentado la cataplasma, hecha con arina de *babas, cocida con la posca*: esto es la agua, y vinagre, y para qualquiera enfermedad de los testes, como inflamacion. O por especialissima, la que el Dotor Rivera trae con el titulo de cataplasma de almidon, cuya composicion aunque en el tomo 3. de ulceras se trae, no serà impropia aqui.

℞. *Tocino crasso viejo* ℔j. *mucilago de raizes de dialthea* ℔ʒ. *almidon, y testiculos de carnero secos al horno ana.* ℥x. *flor de manzanilla* ℥j. *harina de simiente de lino* ℥jʒ. *balsamo perubiano negro* ʒiij. *la grasa se disolverà, y colarà, los testes se haràn polvos subtiles, las flores se trituraràn à parte, quando el almidon con la harina estèn levigados, y demàs polvos se pondràn en un sarten la grasa, y mucilagos, y à fuego lento poco à poco se mezcle los polvos para que se haga*

ga cataplasma, y al sacarla del fuego se le mezcle el balsamo, y si necessita de mas consistencia, se le añadirà harina de simiente de lino. Dice su Author se use en estopas mojadas en cocimiento de salsaphras para las hernias, aunque sean galicas, bien entendido, que los arriba dichos son mas á proposito para mitigar el dolor.

Se quita el fluxo sanioso aplicando los medios, que diximos en lo de Gonorrea, especial los que se componen de los balsamicos. Las pildoras siguientes resuelven la materia virulenta de los testes: ℞. *Goma de Guayaco nativo ℥ij℥. me. y con xarave de cardo santo se hagan pildoras xx. y se doren.* La dosis son no. ij.

Si no ha perficionado como acostumbra la cataplasma del *Dr. Rivera*, passada la inflamacion, y dolor, es unico untar la parte con el azeyte de *Palo Santo rectificado*, ò el azeyte de *Cera*, *vigorado con el de Goma amoniaco* muchas veces al dia; ò el balsamo de azuphre de la descripcion de *Rulando*, ò el emptro *Espititico*: y para que estos medios se actuen mejor, y no caygan àzia abaxo con el peso los testes, se adaptara una ligadura con bolsa, que los comprima, y siempre los suba àzia arriba al excroto.

El tumor antiguo de los testes, solo le disuelven los purgantes expecificos, que hemos dicho en el tratado de Gonorrea; los que si aun assi no aprovechan por ser de naturaleza esquirrosa, se recurrirá á los cocimientos, que diremos abaxo: y si no mientras yo viva darè mi arcano al que me lo pidiesse, pero no su composicion.

CAPITULO XVII.

DE LAS CARNOSIDADES EN LA URETHERA.

AUnque tenemos dicho algo de estas, pero ofrecimos tratar aqui de proposito, pues las mas veces son efectos de la Lues Venerea no tratados con el methodo debido, nos estenderèmos aqui. Si la Gonorrea fuesse antigua, ò a lo menos passaron seis messes, es muy verosimil, que imprimiendose profundamente las sordeces Venereas en la urethera, ay ocasionado una ulcera sordida, y consiguientemente una carnosidad; pues este afecto rara vez se origina, sino por mal curada Gonorrea.

SEñALES.

ES facil el conocer que la carnosidad vá creciendo, ò alguna excrecencia de carne, que en la urethera está oculta si antes padeciò maligna Gonorrea, pues unas veces causa estaranguria, otras disuria, y otras ischuria.

No de un mismo modo sale la orina, ni tenòr, ò sale obliqua, ò en dos caños; y ultimamente de tal modo se subtiliza, que toda sale de gota en gota; ò se intercepta del todo. Por cuya razon introducida la prueba de plomo, ò candelilla de cera en la urethera, luego se ofrece el obstaculo carnoso, ò yá calloso, unas veces luego, y otras àzia la parte posterior, y lo mas comun cerca de la raiz del pen, muy proximas à las glandulas postratas suele crecer esta carnosidad.

Del mismo modo se conoce en las mugeres, aunque es mas breve el camino, como las padece una Señora, à quien haviendola hecho passar por quantos expecificos magistrales, y xaraves, y aun el mercurio, no se si con el azierto, que se acostumbra administrar aora, no han producido efecto alguno en sus carnosidades: lo que prueba el escrupulo, que yo tengo de dicha Señora, que su principio, y progresso es mas escorguto, que Lues Venerea: en cuyos afectos en las mugeres, no obstante de ser dos conductos el de la orina, y el utero, impide la introducion del pen.

CAUSAS.

CReen los Galenicos, que las causas de las carnosidades en la urethera, son los humores lentos, viscidos, y pituitosos, que fluyen à las ulceras de esta parte, y mezclados estos con alguna porcion de sangre se hace la carnosidad. Pero yerran en señalar la causa de este afecto, pues ni los humores viscidos, pituitosos, ni la misma sangre pueden ser la causa de estas carnosidades, si no las mas veces tienen su origen estos afectos de la Gonorrea; esto es, quando corroe la urethera, y la acrimonia accido salina corrosiva de lo sanioso no poco la exulcera al fluir: de que se origina, que la parte corroìda por la impureza de la crasicie de la ulcera, à una con el alimento que viene à aquella parte, sobrecrece cierta substancia carnosa al modo de las verrugas, como en las ulceras exteriores; y manifiestas se

ob-

observa; como tambien al modo que sobrecrece el visco à los arboles, quando se ensucia el tordo: assi esta carne silvestre nace, y vive por ageno nutrimento.

PRONOSTICOS.

PEligroso mal es la carnosidad de la urethera, y muy dificil de curar; al principio se percibe una carnosidad laxa, blanda, y pequeña, pero con el tiempo muchas, muy grandes, duras, y callosas, que apenas admiten curacion; pues âlos medicamentos leves no ceden, y se irritan con los fuertes, especial si estos se aplican en forma liquida, pues antes se corroen las partes sanas, que las mismas carnosidades. Aumenta la dificultad de la curacion la nobleza del miembro afecto, su extructura, conexion que tiene con las partes principales, los caminos son estrechos, y muy deficiles de tratar, y consiguiente apenas se pueden curar sin peligro de mayores males, pues sin el uso de medicamentos corrosivos no se pueden extirpar, y cuya dificultad se aumenta por no poderse aplicar comodamente los medicamentos, ni ser el lugar á proposito para extirpar, y mutilar dichas carnosidades: originase tambien la casi impossibilidad, por ser la parte movible, y que siempre la orina la humedece, y la irrita con sus sales. Es comun acompañar à este afecto, ò estaranguria, ò disuria, otras veces ischuria. La estaranguria es un estilicidio de la orina, que siempre estimula à orinar, pero esta sale poco à poco, y no mas que à gotas, y las mas veces con cruel, y acerva mordacidad, ocasionando al orinar un ardor en la urethera, especial al remate, que quando llega al extremo de las glandulas postratas es mas mordaz. La disuria es dificultad de orinar, quando con conato laborioso, y mas tiempo del que antes solia, afanoso, las mas veces con dolor en el hipogastrio, y ultimamente la arroja de una vez toda la cantidad que se recoge en la vexiga, interrumpiendose abaxo el hilo, ò caño al orinar, convirtiendose en gota á gota; penetrando tambien toda la substancia, y por esso el paciente contenido el aliento con los pulmones, es obligado à hacer fuertes conatos, y no pocas veces à apretar con las manos, de manera, que de una vez quisiera arrojar toda la orina, de que muchas veces se origina tenesmo, y estimulo à exonerar el vientre, y assimismo suele algunas veces doler el exphinter del ano por consentimiento, y las hemorroydes se inflaman, que deguellan à los miserables enfermos.

La ichuria es suprimirse del todo la orina, de modo que casi nada emana, ni gota à gota, y regurgita à las partes superiores, de que resulta una muy dificil curacion, acompañadola por lo comun la Lues Venerea, pues de ella se engendran: ni se quita de raiz, y aun despues de los remedios oportunos, que parece haverse consumido, regerminan estas con el progresso del tiempo, y les acompañan hasta la sepultura.

Un nuevo pronostico, y nada melancolico añado yo, y espero no ha de haver en nuestra España de aqui adelante, y à tiempos à venir, como se puntualicen los medicamentos, que se proponen en este tratado de Lues Venerea, mas carnosidades en la urethera, si no las desprecian los enfermos, como asimismo otros peligrosos afectos de esta Lues.

CURACION.

TOdo me pareceria poco para añadir à este tratado, si huviesse encontrado algun Author de los que yo he leìdo en este assumpto, que añadiesse à lo que voy à decir en la curacion de las carnosidades de la urethera; pero haviendo solo hallado variedad de recetas de los causticos para extirparlas, y estos algunos tan excessivamente fuertes, de los que principalmente se debe huìr; pues mas inconvenientes se siguen en esta parte de la fuerza de los causticos, que la demora, que se sigue de los mites; à menos de no haver alguna urgencia, pero en estas menos violento es el penetrar las carnosidades con la algalia, que usar de fuertes causticos, sobre que la experiencia harà demonstracion de lo que digo.

Omitiendo nuestra costumbre de oponernos à la curacion Galenica, entramos en el estrecho campo de la urethera à extirparlas. Despues de los propios, y expecificos purgantes, que diximos en lo de Gonorrea de la Lues Venerea, aunque los mas suaves, pues mas vale repetir el purgante, pues se exacerba el mal, en la curacion de las carnosidades postradas, y agitadas las fuerzas, y se recalientan los humores: instituìdo el *Victus ratio*, recurrimos à los cocimientos sudorificos; sean los de *Baglibio*, ò sean los que abaxo dirèmos. Si huviesse crecido la carnosidad en magnitud, y dureza, se fomentarà la parte con cocimiento de raiz de *lirios blancos*, *malvaviscos*, *simiente de lino*, *fenugreco*, *flores de manzanilla*. y *meliloto*, los que cortados, y contusos bulliràn poniendo la olla algo templado, ù otro instrumento proporcionado entre las rodillas, y para que

nada

nada exale, y reciba el fomento el pen se cubrirà con paños, despues en los hombres se aplica la cataplasma de dichas raizes contusas, y passadas por cedazo. O si no se harà este linimento con unguento de *dialtheas*, *manteca*, *y engundia humana*, *mezclados con azeyte*. Despues que se haya ablandado lo possible la carnosidad, se sigue el extirparla; pues nunca se debe confiar en que naturaleza haga esta operacion, sino que ha de ser por el arte. Si del todo amenaza supression de orina, por medio de la candela de cera, ò de plomo, se debe ocurrir à la extraccion de la orina, aunque se excitan dolores intensos en su introduccion, en la punta de la candela se pondrà algun medio, que ni sea muy acre, ni fuerte, no sea que la erosion se aumente, y crezca el mal, sino que ha de ser de tal energia, que tenga virtud de consumir, y disiparla sin mordacidad, el qual, ò en la puntal, ò mezclado en la candela. Para cuyo fin es muy experimentado los polvos siguientes.

℞. *Dragon mitigado, ò Mercurio dulce ʒij ʒ. estibio crudo ℥ ʒ. tucia preparada ʒj. me.* y se hagan polvos muy subtiles.

De estos polvos se usaràn mezclandoles à las candelas que se hacen con cera virgen, de quatro, ò cinco hilos, ò del lienzo muy delgado, y nuevo se cortaràn los paños de lienzo muy delgado, y nuevo, para que no echen de sì la masa, y para que mas comodamente reciban el unguento, se mezclaràn antes los polvos destemplados con azeyte de almendras dulces, untando tambien en la punta de la candela; se entrarà en la urethera hasta hallar la carnosidad. Si el enfermo quiere orinar se quita la candela, y si se teme la dificultad, y el dolor volverla à poner, y por ella luego se suplirà la algalia, y despues de orinar se introducirà nueva candela, lo que se harà por quatro dias continuos. O si no, porque hay casos en que hay mayor dificultad, especial en las mugeres, que se sacrifican à morir por no permitir el que las vean, y se ha de confiar à mugeres, es preciso discurrir, si no se acomodan à estos, otros medios, se haràn candelas de cera blanca de quatro hilos de hilo crudo, se cubriràn de cera, porque no se rompan dentro de la urethera, como alguna vez se ha observado con un junco. La parte que huviere de entrar en la urethera, un poco caliente se le mezclarà el *Mercurio simple en polvos*, y del modo que diximos arriba se aplique. O del mismo modo se mezclarà los polvos de los *Calomelanos de Turqueto*, con muy feliz sucesso. Nadie creerà quanto aprovechan estos polvos para con-

sumir las carnosidades del pen, debiendo ser tal el medicamento, y de tal energia, que solo consuma la carne superflua, y no exulcere la parte sana, para cuyos fines son el *Dragon mitigado*, ò *Mercurio dulce*, y los dichos polvos *de Turqueto.*

Algunos usan para consumir las carnosidades de cuerdas retorcidas de intestinos, untadas con azeyte de almendras dulces, pero de manera que no se puedan romper, y á proposito para untarlas con el unguento arriba dicho, pues se pega à la punta de la cuerda, y en sus vacios. Son tantos, y tan varios los modos de que se valen los Cirujanos, por no hallarse hechas como yo las tengo de lienzo delgadissimo, y en toda ella vá mezclado el unguento que hemos dicho, como tambien por no tener algalias, y otros instrumentos, que seria un proceder infinito el explicarlos, pues apenas hay alguno de los que han padecido este mal, que no conserve su unguento; y no se glorie de tener un secreto para este mal, y otros para quantas enfermedades se les propongan: y asseguro à todos, que si no pongo mas expecificos en estas obras, es, porque por entonces no se ofrecen; ò no tengo mas: pero lo que es preciso observar en tales secretitos, que se debe abstener de los acres, y corrosivos, pues con estos se cortan las fibras tenuissimas, y blandas de la urethera, ò con facilidad se dañan, lo que no ha mucho tiempo sucediò á un Cavallero, pero se ha podido corregir; porque por la demasiada corrosion hay peligro de gangrena, ò hacer el mal peor que el primero: por cuyas razones, y otras que omito siempre convienen los mites, y los que insensiblemente obran consumiendo; á lo que me dirá alguno, hay casos en los quales no permiten esperar à los leves: però sobre tener experiencia, que no resulta mas pronto el efecto de atropellar, mas abaxo se dirá el còmo se ha de ocurrir à la mayor urgencia: entretanto no podemos bastante exagerar el medicamento siguiente, que aunque mite es bien eficàz.

℞. *Huessos de sepia, y tucia preparada ana. ℥ij. CC. quemado azivar lavado, y aristoloquia rotunda ana. ℥j. alun quemado ℥jß. litargirio de oro ℥j. se harà decocion hasta que adquiera consistencia emplastica, y se unirà, ò à la extremidad de la candela, ò cuerda delgada, ò mezclandole dicha masa à toda la candela, especial si se hace de lienzo, y delgado.*

Como tenemos dicho, la experiencia cotidiana nos ha demostrado, que los remedios fuertes, que regularmente se acostumbran, nun-

ca se consigue el disiparlas, y aun con ellos suele seguirse muchas veces el interceptarse del todo la orina, y poner al paciente en peligro inminente: por cuya razon es, si el caso lo permite, se debe de precaucion usar à menudo de la prueba del plomo, y si dá treguas usando de los emolientes que hemos dicho arriba, pues de este modo no se pueden esperar los dolores tan vehementes, ni tan facilmente se inflama la parte.

Si fuesse total la supresion de orina, se introducira una algalia pequeña hasta elfondo de la vexiga en la urethera no sin dolor, pues solo de este modo se puede ocurrir à la mayor urgencia, y vencido este passo se emprenderá por los remedios mites, que arriba diximos à consumir poco a poco las carnosidades, y si saliesse sangre, aunque sea en copia de la urethera, se permitirá, pues este es el camino por donde se prohiben los accidentes depravados: parecerá cruel esta operacion solo el decir, que aunque sea con dolor intenso el passar la algalia, pero mas cruel es el no orinar nada, pues de este modo regurgitando la orina à otras partes puede ocasionar la muerte.

Por la orina que sale con libertad, prontamente, y à caño lleno sabremos que se han consumido las carnosidades, ò por la candela, ò prueba de plomo, quando libre, y sin impedimento ninguno penetran hasta la vexiga: en este caso se intentará aplicar por geringuilla, medicamentos que induzcan cicatriz; tanto los cocimientos vulnerarios, ò el Mercurio dulce, con la agua de plantayna, usando de ellos, hasta que no salga humedad ninguna, ni resude de la urethera.

Por el gran deseo que tengo del alivio en los enfermos de estos afectos; porque no tengan tantos disgustos como suelen los Cirujanos, especial quando urge el no poder orinar el paciente, movido de la caridad, y como decimos de proprio marte, aunque no con la mayor practica en este assumpto, aconsejo à los Cirujanos, que por precaucion, y de antemano, quando el paciente está libre del insulto de supresion de orina, tome por ocho, ò quince dias sòlo las pildoras de treventina, con los polvos de regaliz hechas, despues por otros 8. un bolo de *terventina* con el *balsamo de Copayba*, y en caso que resulte por no estár dura la carnosidad el purgar por la urethera alguna materia como de Gonorrea, se continuará algo mas con ellas, y despues se usarán las pildoras de terventina con Mercurio; ò si pareciesse à mas prudente reflexion las otras pildoras mas completas, que diximos en lo de Gonorrea; pues aunque en las carnosidades callosas no es facil sea

el efecto tan pronto, no obstante, que no las aumentarà; antes puede ser, que con su continuado uso por lo menos le libertarà de la ischuria; pero no dudo aliviarà, y precaverà en las recientes, y fongosas el mal principal; y con esta prevencion, y el no uso del vino; pues este aun sin hacer excesso suele ser la principal causa de repetir à menudo, ni de los diureticos, que aceleran las urgencias, como tambien las aguas minerales, aunque nos las pintan tan utiles, espero se ha de precaver en los mas este afecto; pues no quisiera vèr morir à ninguno de èl, estando especial con el dolor, pues no dà lugar para pedir à *Dios* misericordia: pero en todo se haga su santissima voluntad, de donde procede todo lo bueno.

CAPITULO XVIII.

DEL BUBON VENEREO.

NO infrequente por el impuro concubito con infectas, ò al contrario con infectos, suele originarse el bubon Venero; una entumecencia en las ingle al principio pequeña, y obscura, que en sì oculta una virulencia Venerea; llamase Venereo à diferencia de los que no lo son. Por la parte se llama bubon; los Galenicos le dividen en benigno, ò simple, y en maligno, esto es en pestilente, y Venereo. El simple bubon es familiar à los muchachos, que el vulgo llama señal de crecer, aunque alguna vez sea dissimulado de este modo el incordio. El pestilente el que corre en tiempo de peste, y es, ò fruto, ò efecto de la peste; el Venereo se origina de la Lues Venerea. Del simple, y pestilente hablamos yà en el 1. tomo, al presente solo tratarèmos del Venereo.

SEÑALES.

POr concuvito con muger infecta, ò sospechosa de Lues Venerea, ò al contrario, si antes no huviesse precedido alguna causa externa, como caries, ulcera, ò Gonorrea no bien curada, ò supprimida, suele aparecer un tumor pequeño en la ingle, el qual en poco tiempo se aumenta con dolor, y poco rubor, molestando por las tardes con fiebre, rigor, dolor de cabeza, y laxitud en todo el cuerpo, que por la mañana se remiten, y desvanecen, pero no el tumor.

Los Cirujanos poco practicos suelen engañarse, tomando la ruptura por bubon; como no ha mucho aconteciò à uno, que por haver passado un camino no acostumbrado, acometido de un catarro, con tòs vehemente, le asomò al principio un tumor en la ingle pequeño, y se aumentò mas passado algun tiempo, que estando en pie se inchaba con dolor pungitivo, y como lancinante, pero retrocedia, y disminuia quando se echaba boca arriba. Haviendo llamado, como es costumbre en estos casos antes, á un Medico urinario, y despues á dos Cirujanos, los quales juntos resolvieron, que era un bubon Venereo, por la sospecha de una Gonorrea mal curada: que como haya el menor motivo de echar la culpa à otro Medico, ò Cirujano, sobradamente nos inclinamos, con poca reflexion, à decir tuvieron la culpa, &c. cuya Gonorrea hacia catorce años la havia tenido. Haviendo tenido junta, le purgaron con el *Manà*: despues por tres meses se le aplicaron los madurativos, y discurrieron los resolutivos. Volvieron a la junta, y decretaron la incision del tumor, la qual executada, solo saliò sangre. Algunos son muy semejantes à los Pregoneros, que publican lo que se ha perdido, y dàn todas sus señales; y despues si se les enseña lo perdido, no lo conocen, aunque se les ponga en sus manos. Azia dentro registrando, tuvieron el grande orificio por un gran seno la glandula bubonaria, pero luego le dilataron, lo que con mas brevedad, y aun poca madurèz, suelen hacer los extrangeros. Despues de la dilatacion, le acometiò al paciente una fiebre maligna, con aridèz de lengua, con el tormento de una sed anhelosa, y dolores acerbos en la parte destrozada, con vomitos de variedad de humores, las orinas muy turbadas, sin poder dormir, ni sosegar, entrò en simpthomas inumerables, que le amenazaban la muerte. En tan gran tempestad congregaron mas sanguinarios, empezando à dudar de la vida del paciente; y haviendo llegado un prudente, y practico Cirujano despues de precedida la relacion, que sin duda sería muy larga, y molesta, y sobre un supuesto de un bubon Venereo, cercado de Medicos con breves, y eficazes razones, declarò, que el tumor, que havian abierto, era una ruptura, y no bubon; reprobò la incision, que nuevamente proponian, y para ocurrir al error, propuso el *balsamo de azuphre de Rulando*, para la parte destrozada. Haviendo manifestado la crasa ignorancia de los anteriores (lo que no harìa yo, pues no es de prudentes manifestar los defectos agenos, y passados, pues sería bien se hiciessen, si se pudiessen

ſen remediar los yerros, aunque hay modo en las coſas, y por la utilidad del paciente, pero por lo comun ſuele acontecer lo que en eſta ocaſion reſultò, pues exaſperados los que cometieron el error, perſiſtieron cervicoſos en ſu dictamen, y ſe deſcartaron de èl) mas prudente huviera obrado, ſocorriendo al enfermo con ſu balſamo, que era lo eſſencial, ſin hacerles patente ſu error, y à lo hecho pecho, como decimos, entrar con la ſuya, por ſalir con la mia, ſacando las indicaciones curativas del eſtado preſente, y que por entonces pedia el caſo, diciendo, que en otro eſtado era bien ſe hicieſſe lo que ellos decian, y no que reſulte lo que ſucediò en eſte caſo; pues deſeſperados contra el que les manifeſtò ſu error, para encubrir ſu deſaſtrado crimen, le apartaron, coechando à otros Cirujanos, los que afirmaron no havia ſido ruptura el tumor, ſino bubon Venereo, y congratulandoſe unos à otros con Colegas, determinaron deberſe hacer tercera incision mas profundamente, en la qual, no ſolo cortaron los muſculos piramidales, ſino tambien los que componian el pubis: pero luego ſe aumentaron los ſimpthomas, y debilitando las fuerzas al enfermo, le puſieron en la agonia, y muriò. Baſtante frequentes ſon eſtos caſos, y otros ſemejantes, aunque no de tanta ignorancia, que omito entre Medicos, y Cirujanos, dependiendo principalmente del poco eſtudio en buenos libros, y por permitir en las juntas à ſugetos, ò parientes, que ſon inconducentes, pues por encubrir la ignorancia, ſe eſtoquean acerrimamente de palabras, y ſaliendo de allì eſtan congojoſos por no encontrar à quien contarle quanto allì paſsò: todo ſe origina del poco ſufrimiento, y no muy buena crianza en no llevarnos unos à otros con paciencia las faltas. Suſpendo eſte aſſumpto, eſtando en la inteligencia, que remediarèmos poco, ſi no tenemos todos mas verdadera humildad.

CAUSAS.

POr cauſa del bubon recurren los Galenicos à las niñerias del higado, y à ſus ignorancias, diciendo: que el bubon no ſe hace, ſi antes no ſe inſinùa al higado por ſu qualidad por los conductos del pen, y por los canales de las partes de la generacion, lo primero à las venas, y por las mayores deſpues à èl, y dañe ſu ſubſtancia, y con vehemencia le inficione; por cuya razon, dicen, en lugar de engendrar ſangre laudable, produce humores viſcoſos, los quales aunque naturaleza los arroje à varias partes, lo comun es à las ingles, como à ſus

pro-

proprios emuntorios: y si aconteciesse no arrojarlos à las partes externas, ò à los emuntorios, detenidos en las venas excitan varios simpthomas, que las mas veces degeneran en fiebres ecticas, ò muchas postulas, manchas, viruelas, ò ulceras del cutis, ò son causa de los demas simpthomas de la Lues Venerea. Y assi el infecto de Lues, debe siempre dar las gracias al higado, porque hace el beneficio de no embiar a las partes nobles esta labes, pues excitarian simpthomas mas graves. Lo que dicen ser patente, pues si el movimiento del higado se insinuasse, ò se perturbasse quando embia à las ingles, y no se ayuda con todo el cuidado; y digamoslo assi, se enojasse el higado por no correr la materia al bubon, tempestuosos simpthomas acontecerian. Y quien no darà una carcaxada de risa, al oìr estas insensateces de los Galenicos, las quales tenemos largamente refutadas arriba, quando se tratò del assiento de la Lues Venerea?

La genuina causa del bubon Venereo, es el accido acre del pus de las ulceras del utero de la muger, ò al contrario del hombre, exalandose este en la urethera del varon, y penetrando las fibras nervas por donde baxa el suco nutritivo, y por las tunicas de los vasos limphaticos, y sanguineos mezclandose mas, ò menos à sus respectivos licores; pues en la inmediacion Venerea, los canales del pene, y demas partes, se dilatan, y abren tambien los poros, por cuya causa se extagna, y detiene el vapor maligno, ò halitos, y por medio del circulo de los licores, que hay en las ingles, y cerca de las glandulas, alli se coagulan, y se engendra el bubon Venereo. El bubon sale entre las tunicas que visten dichas glandulas, debiendose suponer no dentro de ellas; pues si fuesse assi, seria el bubon expureo del qual se hablarà en el siguiente tratado. Tambien provienen los bubones por la imperfecta curacion de la Gonorrea virulenta; pues quando por algun ineficàz medicamento, ò por sì, ò por algun remedio, que no supera la virulencia Venerea, se detiene el fluxo, como assimismo por nadar, purgante, sangria, ò por vitriolados, ò semejantes.

PRONOSTICOS.

SEgun llegan à supurarse son los pronosticos de los bubones; pues si al quarto, lo comun al septimo, onceno, catorceno, ò veinte y un dias, segun la robustez, y material del paciente, assi en la quantidad, como qualidad; tanto mejor para el paciente quanto antes salga à fuera, se incha, y se supura: esto es, segun las pandectas Ga-

leni-

lenicas, y segun los que esperan las crisis en la Lues Venerea; que nunca hay hasta que se castre con su antidoto contrario, los que se elevan, y contrahen dureza perezosamente, necessitan, que el arte los ayude para traerlos á supuracion, y curarlos. El pronostico se puede inferir, mas de la pericia, y diligencia del Cirujano, pues con esto ningun peligro acarrean los bubones legitimos; pero no haviendo esta, pueden ser causa, y si el paciente menospreciò los expecificos de inumerables males, como de gangrena, mortificacion, corrosion de los musculos del abdomen, y ultimamente la muerte. O passan à fistulas si se menosprecian. O si despues de haver corrido bien la superacion no se aplican los expecificos internos, suelen originarse pustulas, ulceras, dolores, gomas, &c. con el discurso del tiempo, por el veneno, que quedò dentro: pues es falso en la Lues Venerea: *Toda supuracion es sin recidiva*, si al tiempo, ò despues no se castra la Lues Venerea con su propio antidoto el Mercurio, sin embargo, que algunos presumptuosos digan no es verdadero antidoto.

CURACION.

NUnca los Galenicos aplican resolutivos para la curacion del bubon, pues todo su conato es, à que se supure, pues solo de este modo, piensan, se libertarà el cuerpo, y el higado, en cuya viscera se engendran, y se exonera de sus excrementos: con todo su conato procuran se atrayga, y supere el humor contagioso. Lo segundo, se abstienen de la sangria del brazo, porque no sea llevada à las partes principales la depravada qualidad, y si despues que apareciò, ni crece, ni mengua el bubon, ni se dispone à la supuracion, si hay plectora sangran una, ò dos veces, ò mas del pie, para atraherle à las ingles; como si la sangre estuviesse extagnada, y no tuviesse su movimiento vortiginoso, y no se rerigarasse el cuerpo extrahendola, è impidiessemos el superarse el bubon. Despues le untan con los quatro azeytes, esto es, de las dos *dialtheas*, *almendras dulces*, y *manzanilla*, poniendo encima la lana sucia, pues dicen, que laxando esta, hacen fluir la materia à la ingle, y la disponen à la supuracion: pero mas ensucian las camisas estos azeytes, que suporan el bubon. Si esto no fuesse suficiente, encargan en la parte afecta se ponga una ventosa con mucha llama, cuyo terror, ò susto al enfermo consideran por muy bueno, pues penetra, y contramina las partes adulteradas de Ulcano. Despues disponen el *Victus ratio* muy abundante; *pero à los*

cuer-

cuerpos impuros, quanto mas los nutras, tanto mas los dañas. Aconsejan al paciente que haga mucho, y fuerte exercicio, como jugar à pelota, bolos, palestras, armas, &c. pues agitada la materia por el movimiento sea transmitida à la parte afecta: pero quien assegurarà; que con estos movimientos (si los pudiesse hacer) vaya mas material a las ingles, que á otras partes?

No aprovechando, como es natural, los dichos, aplican el emplastro de *Diachilon mayor, con las gômas*. Pero si con ellos, ni crece, ni mengua recurren a purgarle, pues quitada la cacchimia, y minorada la materia, lo que queda se vence mas facilmente por naturaleza, y antes preparan los humores con xaraves, assi.

℞. *Xarave de zumo de fumaria, lupulos, y chicorias ana.* ℥ß. *agua de lupulos* ℥iij. *me.* Despues de las quales administran el purgante de este modo.

℞. *Hojas de sen Oriental* ℥j. *polipodio Quercino* ℥ij. *flores cordiales pug. j. se haga decocion, y en S. Q. de coladura se disolverà xarave sus, y rosado solativo ana.* ℥iij. *confeccion de hamec* ℨiij. *me.* y se forme para bebida. O si no en forma de pildoras, assi.

℞. *Pildoras de tribus de Galeno* ℨjß *con cartatico rosado S. Q. se hagan pildoras vj.* y se doren. O en forma de bolo, de este modo.

℞. *Pulpa de caña fistula reciente extraìda por cedazo* ℥j. *confeccion de hamec* ℥iij. *polvos de hojas de sen Oriental* ℨj. *me.* y se haga bolo: y despues á las tres horas le dàn el apozema (ò apostema) del xarave rosado solutivo con leve decocion.

Estos purgantes son del comun de las enfermedades, los que atrahen de la circunferencia al centro, por cuyo modo se hace mas universal la Lues Venerea, mas que de ponerla en las ingles.

Si despues de los purgantes se hincha el tumor, aplican los supurantes, entre los quales, creen tiene el primer lugar el siguiente.

℞. *Raìzes de los dos lirios, y malvaviscos ana.* ℥ij. *hojas de malvas, violas, y escabiosa ana. mj. bulliràn, y se contundiràn, añadiendole enxundia de cerdo rancia, y manteca lavada ana.* ℥iiij. *enxundia de anade, de anseron, y de gallina ana.* ℥j. *azeyte de las dos dialtheas, de almendras dulces. y manzanilla ana.* ℥ß. *levadura* ℥ij. *hilos de zafran no. x. y se haga S. A. cataplasma.*

Si este no fuesse suficiente (que por lo comun no lo serà, pues esta especie de materias no se supuran, por los que no penetran màs que la superficie) recruren al emplastro diachilon con las gomas, assi.

℞. *Emplastro diachilon* ℥j. *amoniaco*, *bedelio*, *y sagapeno ana* ℥ß. *me. y* se haga pegado.

Maduro ya se dàn priessa en abrirle, diciendo se debe hacer con instrumento cindente, y en forma de Cruz, cortando por todas sus partes, para que no quede fistula, entonces en toda la cavidad aplican lechinos mojados en el que llaman blasmo de Clara, yema de huevo, y el azeyte rosado, y como dicen para mitigar el dolor por 24. horas. Abierto le mantienen lo menos 40. ò 60. dias, y aun mas, pues dicen los angelicos, que no solo se evaqua la materia que fluye al emuntorio, sino del todo, pues tiene virtud de irritar, que estimula à expeler la materia, y de este modo se expurga todo el cuerpo, desde el principio empiezan con el digestivo compuesto no mas que de *terventina, yema de huevo, y azeyte rosado*, despues con unguentos mundificantes, como tambien de los que llenan de carne, y ultimamente de los cicatrizantes. Abierto el bubon, y digerido, otra vez purgan todo el cuerpo con los que hemos dicho arriba, y tanto mas si les parece no se evaqua tan laudable el pus; para extirpar la depravada qualidad de la Lues, y que ningun semineo quede en el higado, para lo qual administran los cocimientos, que hemos dicho arriba.

Estos son con poca diferencia los medios con que los Galenicos curan el bubon, los quales si contienen en sì, ò no antidotos para extenguir la Lues Venerea, diganlo los que han caido en sus uñas. Vocinglean à la Lues Venerea por enfermedad grande, y afirman, que à la grande enfermedad, se deben aplicar remedios grandes, y para exterminarla usan medicamentos inutiles, y aun ridiculos de esta especie! A lo menos vuelvan en sì del letargo, si quiera à los gritos, voces, lloros, quexas, y gemidos de los que fueron curados por ellos en vano; pues passando antes por tan crueles dolores, despues al postre incurren en tabidos, gomas, y huessos corroydos, pues experimentando tan inutil su arte, desimpressionandose de èl, aprehendan la verdadera Medicina, y Cirujia, pues menos Cirujia, todo lo demàs es lo que hasta aqui se ha exercitado de Calvo.

NUESTRO METHODO.

A La curacion del bubon se dà principio, ayudando el Cirujano à la perfecta suppuracion, antes de abrirle, (sin el miedo pueril, que sin fundamento suelen tener, que si se espera à la perfecta sup-

pura-

puracion, podrà percolar la materia à la cavidad, que con ellas, y otras fribolas los abren antes de la perfecta madurez) la que se debe solicitar por los medicamentos, que promuevan la interna fermentacion, estos son los que con sus blandas, y volatiles particulas, hacen à los sucos extagnados, è impuros del accido acre, calentarlos, efervescerlos, disolverlos, y exaltarlos, por cuyo medio, los tubulos que contienen dichos sucos, corroan las fibras, tunicas, y demas partes, las corten, dislaceren, y los hagan degenerar en pus; disponiendole à este tiempo el camino à la materia azia el cutis, y lo primero hacen, que recogiendose à espacio mas breve, se inche el bubon, despues se ablande, y ceda à la compresion de los dedos, para cuyo fin es la siguiente cataplasma.

℞. *Estiercol de Paloma pulverizado, zafran contuso, y suficiente enjundia de gallina, se mezcle, y con levadura, la que baste se reducirà à forma de cataplasma.*

La qual se removerà de doce en doce horas sobre el bubon, ò si la supuracion se ha empezado, conduzca los medios crasos, pinguedinosos, mucilaginosos, y resinosos, que obstruyendo los poros, impidan la insensible transpiracion, promoviendo la fermentacion, haciendola degenerar en pus: para esto es el emplastro siguiente.

℞. *Emplastro de mucilagos, y de filizacarias ana. ℥ij. me.*

Y solo el de filizacarias es mas eficàz; pero si procediesse con pereza en la supuracion, se promoverà con el *azeyte de ladrillos*, para acelerarla, y se aplicarà de doce en doce horas, removiendolo assi mismo. Supurado el tumor, se abrirà pero no debe ser con hierro, como regularmente se suele practicar; y aunque esto parecerà una blasfemia de Cirujia, y assentarà muy mal à los Estrangeros, especial que dicen *cupe*: sin embargo ha de ser con caustico mercurial, pues al passo que abre, se opone al veneno Venereo, lo que no sucede con el hierro: para cuyo fin se dispondrà de este modo el caustico:

℞. *Mercurio sublimado ℈j. harina de ordio ℥iij. me. Se harà masa con la propria saliva, mezclandole con espatula de palo hasta formarla en piñones, dexandolos secar.*

Secos, y adaptados estos trociscos, se extenderàn en un paño el pegado, ò de *Manus Dei*, ò el *Foditativo*, ò en badana, en cuyo medio se pondrà el piñon, y se adaptarà sobre el bubon, de modo que abra en la parte mas declive: despues de doce horas se quitarà el emplastro, y por lo comun se hallarà abierto el tumor, y sino se repe-

petirá; cuya materia se expurgará suavemente con un pañito; y los dedos. Ya vèo pegar contra mi multitud de Cirujanos, especial los Franceses, diciendome, que no soy Cirujano, pues una cosa tan practicada de los mas cèlebres de Parìs, de no solo abrir; sino con plaza para el exito del veneno Venereo, y pudiendo hacer deposito la materia à la cavidad por no dilatar bien, y con el perfilito de la forma de cruz por un ladito, se siguirian mil incombenientes. Confiesso todo se podria seguir, si se dexasse abrir como por un mes, &c. pero muchos mayores ha demostrado la practica seguirse despues de abiertos como ellos dicen; y mas si usan en ellos los digestivos comunes putrefacientes: pero à tales fantasmones, que lo son solo en la apariencia, aunque con la mayor aceptacion entre la gente principal de España, que piensan tienen mas palabras del Credo los Estrangeros, que nosotros, en quanto emprehenden: tenia mucho que responder, *que en vano se hacen las cosas por mucho, quando se pueden hacer por poco*; y que Hypocrates aun siendo Gentil, encargò que curasemos *con la mayor brevedad*, *con la mayor seguridad*, *y con el menor dolor*: pues aqui de la razon, còmo pueden decir, que es mala opinion esta que yo propongo sin tener experiencia de ella, ni jamàs haverla practicado, ni llegado à tocar en el filis? Que esta, y la que propuse à un Señor Theniente General herido en la batalla de Nuestra Señora del Olmo, à quien le costò muchissimos trabajos el escaparse de sus manos con la vida, pues por diligencias si no de voluntad, a lo menos de entendimiento fueron muchas las que hicieron para despacharle: de la curacion de las heridas de bala sin experimentar ninguna supuracion, y consiguiente todos los mas accidentes, que à tales heridas se les subsiguen, con el methodo, que en todas estas campañas se ha usado para curarlas; como lo declarè en mi 2. tomo: cuyo methodo visto sin duda por los Cirujanos Estrangeros, que con llevar mucho galon, y mucho de pelucones, parecen estàr instruidos en todo quanto hay que saber: los quales como de *èx Cathedra*, *dixeron*, *que si se ponia en practica mi dicho methodo en los heridos de bala*, *los mas se moririan*: y como de voz de un Oraculo, dicho Señor quedò tan satisfecho, que no se debia exponer à experimentarla, sin haverles dado mas razon, supongo, que sobraba, que ellos lo dixeran: pero deben saber estos Señorones, aunque no se ofrecen los casos fuera de Campaña tan regulares de heridas de bala: el dia 20. de Febrero de 1747. en esta Ciudad enfrente de Santo Domingo, se le
dis-

disparò una pistola á Fausto Mendive, Cotillero de las damàs del prado; estába cargada dicha pistola con très postas grandes, y haviendole llevado el tiro la falanja del carpo del dedo podex, ò medio, á demàs de la herida de bala travesada todo el carpo pues no se encontraron las postas, y la gran quemadura, despues de haverle á poca costa separado el dedo podex, pues no se quiso unir con el uso solo del espiritu de vino de casa desdicho Excelentissimo que embiaron tambien ellos, y con la terventina encima, que se incoò a las 24. horas, no tuvo ni al tercer dia, ni al septimo, ni noveno, ni fiebre, ni supuracion, ni gangrena, ni tumulto ninguno, no se sangrò mas de una vez, aunque essa era por demás, y se le diò uno de los vulnerarios, que traygo en dicha curacion: con este methodo para antes de un mes pudo empezar á trabajar aun con dicha mano cotillas. Lo mismo me ha escrito Don Antonio Sanz, Cirujano de Corella, le ha sucedido el mismo año con Juan de Villarreal de edad de 40. años, que se le disparò una escopeta destrozandole toda la mano, pero con el mismo methodo se ha curado despues, como me lo dixo en su carta, sin conocerlo, de haver experimentado en cinco casos anteriores todos los accidentes peligrosissimos, que prohive este mi methodo: y en fin Señores mios, quien hace un cesto hará ciento, si tiene miembres, y tiempo: no es decir esto, que se libertarán los heridos de bala, que les trabiessa alguna parte principal, pues estos se mueren de necessidad que decimos; pero que passado el tercero dia de la herida de bala, es seguro, que á lo humano los mas se libertarán su vida con este methodo: y no es cazador el que las mas yerra, sino el que yerra pocas: ni esto es ofrecer por fantasìa sino con solidissimos fundamentos, que à lo humano no hay mas ciertos, sugetandolo todo á la voluntad de *Dios* de quien todo bien procede, y poniendome yo à los pies de los cavallos, como decimos del mas minimo fuera de Cirujano.

Pero devolviendo à nuestro assumpto del bubon; se debe assi abrir, y lo mismo, y aun mejor en los pobrecitos del Santo Hospital; pues los mas, ò todos los enfermos tienen horror al hierro, especial si teme, que por ignorar la anatomia el Cirujano, no se la haga conforme à Arte, pero lo mas comun por que teme el dolor: ponemos aqui la receta del emplastro Benedicto, aunque aqui apenas hay Botica en que no se halle; pero por si en otros Paìses no le usan, y aunque en todas partes no le tienen por de tan especial virtud, sin embargo si se hace con Arte, no solo abre los tumores, sino que dice su Author el

el celeberrimo Musitano, que à los lamparones los hace traer à una imperfecta supuracion, pero no en 24. horas como piensan algunos.

℞. *Azeyte comun* ℔iij. *raiz de caña* ℥ij. *lyrios celestes* ℥iij. *althea* ℥j ß. *luego que empiece à bullir el azeyte, se le infundiràn las raizes limpias, y subtilmente cortadas en tallos, cocerà hasta ponerse negro à cuyo tiempo se quitarà del fuego, y poco à poco se le echarà albayalde* ℥iij. *tucia preparada* ℥ß. *cera cetrina* ℥iij. *agitando la masa siempre con espatula, se cocerà hasta la consistencia de emplastro, que estè negro, y ultimamente se le añadirà balsamo perubiano negro* ℥ij. *se quitarà del fuego, y se guarde en magdaleones.* Pocos son los que creen las especiales virtudes de este emplastro; pero si se hace bien la experiencia los demostrarà.

De este modo abierto el tumor, sin que se tema percolacion de materias à la cavidad, antes si se hace una supuracion perfecta, esto es, en todas sus partes, y no quedando glandulas despues de extrahida una porcion de materia como quando se abre con instrumento cindente, y sobrado, à tiempo, como suelen decir, si huviesse disposicion, que la havrà al segundo, ò tercero dia, se introducirà en la cavidad los lechinos muy suaves con el siguiente unguento magistral del celeberrimo Musitano, aunque con el nombre especioso de Cinabrio, se lo atribuyen assi muchos Authores: de este modo.

℞. *Litargirio de oro* ℥viij. *albayalde* ℥iij. *tucia preparada* ℥ß. *plomo quemado* ℥j. *Mercurio sublimado dulce* ℥ß. *estivio crudo, y cinabrio nativo* ℥ij. *cera* ℥iij. *azeyte rosado* ℔ij. *se harà unguento S. A.*

O los lechinos se pondràn con unguento *blanco*, ò *aureo*, mezclandole el *gran calcinado de Paracelso*, ò el *Mercurio precipitado encarnado* preparado antes, ò encendido en èl por tres veces el *espiritu de vino*, con los quales dentro de muy breves dias mundifica, y castra al mismo tiempo toda la pravedad, y malicia del bubon, con esto se proseguirà hasta que se llene de carne, especial con el de Cinabrio, poniendo encima, ò el emplastro *Benedicto*, ò el *fodicativo de ulceras*, ò si no mejor, y mas suave con la cataplasma de *malvavisco hecha con la riñonada de carnero*, pues esta dulcifica el accido corruptivo, que reyna en toda ulcera. Entre tanto se le darà al paciente las pildoras del *Manà de Mercurio*, que diximos arriba.

Muchos hay, que por no perder su honor, y algunas veces sus conveniencias, tienen horror à la supuracion del bubon, y dessean con ansia.

ansia; apenas aparece resolverlo con medicamentos internos; en este caso usan algunos este methodo, que yo no apruebo del todo, y darè el que yo tengo reservado á quien me le pidiere; pero no darè su receta hasta despues de muerto, que tambien he de tener yo algun secreto, como mas largo lo dirè en lo de operaciones.

Lo primero, observan si ya empezò la supuracion, en cuyo caso dicen, es impossible la resolucion por remedios internos, una vez que yà empezò esta; pero advierto, que como no sea mas que inclinarse á ella, es possible, y seguramente con mi antidoto. Lo segundo, advierten si es de naturaleza robusta el paciente, y facil à vomitar, pues si fuesse magro, y con mucha dificultad vomitasse, se le exibiràn por tres veces las pildoras del *manà del Mercurio*, que arriba diximos, y por el modo siguiente se intenta resolver; esto es, quando aun no ha empezado la supuracion, y el paciente es robusto, y facil á vomitar, se le pondra al principio en el bubon el emplastro siguiente, removiendole de 24. à 24. horas.

℞. *Emplastro de ranas contriplicado Mercurio q. s. se extenderà en badana.*

Se estara en cama el enfermo, y à la mañana se le dará del *Turpeto mineral dulce gr. vj.* en una yema de huevo, con el qual vomitara. Tres veces se le dará esta cantidad, dexando de toma à toma un dia de intermedio, guardando una exacta dieta; no se le quitará sino se moderarà el vino, huirà del ayre frio, y humedad: de este modo poco a poco se resolverà el bubon sin que al paciente le sobrevenga incombeniente ninguno.

A la verdad parece muy oportuno este modo de resolver el bubon sin que experimente el paciente el yerro, ni fuego, y segun la sentencia de *Hypocrates*, y *Galeno*, mas segura, mas util, y mas breve es la resolucion, que la supuracion, añadiendo nosotros, si es integra: pero no siempre acontece assi: pues mas de una vez hemos observado, que despues de los dichos medicamentos, y otros semejantes, minorada la materia, passar à supurarse el bubon, y si se resuelve, sobrevenir dentro de poco tiempo todos los simpthomas de la Lues Venerea; por lo qual en estos casos es algo sospechosa la resolucion, sino es que al manifestarse la Lues se le huviessen aplicado los eficaces remedios, que exstirpan la Lues Venerea. Si es integra la resolucion, y perfecta, siempre es mas segura, que la supuracion, especial en los tumores que no tienen sello ninguno Venereo, ni venenoso

noso: en cuyos casos mas segura, y mas util es la supuracion; que la resolucion, pues como por boca abierta por la ulcera; y por el emuntorio universal se limpia todo el cuerpo: bien entendido, que en la Lues Venerea no es suficiente en todos casos; que el pus salga por la ulcera, si no se castra antes, ò al tiempo con los expecificos antiveneros; pues de lo contrario aun puede sospecharse de que queda el sello Venereo. La practica de la resolucion se puede executar en algunas que quieren dissimular su fragilidad, que no les quede cicatriz ninguna de que padecieron bubon, como se han libertado de grandes peligros por este medio. Y por el expecifico que yo tengo, que darè el medicamento, pero no su composicion hasta morir, y en otra parte dirè de èl mas extenso.

CAPITULO XIX.

DEL BUBON EXPUREO.

PEor que el que hemos dicho arriba hay otro genero de bubon, llamado expureo, ò ilegitimo, el qual suele traer su origen de mal curadas caries, ò ulceras en el prepucio; y no como dicen los Galenicos, por la sangre que se detiene en las venas cerca de las tunicas en los emuntorios de las ingles, sino por el consentimiento de las partes sòlidas, y expermaticas de dichas ulceras infectas, contraminando en la ingle algun cuerpo glandulofo se hincha, se le comunica, y reparte el veneno. A este modo por herida del brazo, ò de la mano suelen salir tumores debaxo del sobaco, hacerse tumores en la ingle, herido el pie, tibias, y rodillas. A la manera que en la epilepsia, assi como es llevado ocultamente por los nervios al celebro aquel gas de la materia viscosa, subtil, y depravada, assi de las partes externas, è inferiores sube la aura venenosa, sin ningun manifiesto, ni insigne dolor de las partes por donde passa.

SEñALES.

LA entumecencia de la parte, manifiesta que poco à poco se recoge en la ingle el tumor, y que insensiblemente adquiere su incremento, no muy grande, pero sì con gran dureza, la qual no cede à los emolientes, ni se supuran con los supurantes, ni con los

reso-

resolutivos se resuelve, especial con los Galenicos; antes el veneno que recibiò la comunica à las demas glandulas, à la manera que acontece en los lamparones del cuello, sin fiebre, sin rubor, y sin dolor, pues no se hace de sangre, ni se extagna como en el flemon, antes la parte està con el mismo color natural. Algunas veces suda por la mañana el paciente, porque muchos vasos limphaticos, que tienen origen, ò terminan en las glandulas de la ingle, como sucede assimismo en otras partes glandulosas, que el veneno comunicado à ellas, impide la perfecta elevacion de la limpha, y su transito; y regurgitando esta, se difunde, y por los poros se arroja en forma de sudor.

CAUSAS.

LAs del bubon Venereo expureo, son, ò las mal curadas caries, ò ulceras del prepucio, glans, frenillo, ò por medicamentos muy corrosivos, que ocasionan acerbos dolores, ò del accido acre, de substancia subtil elevado de la caries, ò ulceras, y llevado a las glandulas por las partes espermaticas de la ingle, y alli pegado vicia la limpha, la vuelve accida, y la coagula, è impidiendo su movimiento, se hincha en tumor, despues esta procede con su qualidad Venerea inficionando, por medio de las partes espermaticas de una à otras glandulas, se vicia su limpha de ellas, y la mies se moltiplica.

PRONOSTICOS.

LOs bubones expureos son muy pesimos, pues por mas medios que se aplican por el arte, y por la naturaleza, nunca admiten supuracion, y en breve suelen ocasionar dolores, gomas, y demàs accidentes de la Lues Venerea; y si alguna vez passa à supurarse, lo comun es degenerar en ulceras putridas, malignas, cavernosas, y muy dolorosas.

CURACION.

LOs Galenicos se engañan en la curacion de estos bubones, pues solo se ablanda el cutis aplicando los supurantes, y quando abren la glandula solo sale sangre, exponiendo en gran peligro al paciente, pues la glandula abierta nunca se convierte en pus, y por lo comun resultan pesimos simpthomas, como lo demuestra la experiencia.

El modo de ocurrir à estos bubones, lo primero se ha de atender si existe à un la caries, ò ulcera en el prepucio, ò glans, &c. que

antes se deberàn curar por sus propios expecificos ; pues si antes no precede esta , en vano se intentara la resolucion de lo glanduloso del bubon. Haviendo yá curado estas caries , ò ulceras , se intenta la resolucion reduciendo poco a poco à su temperie lo contenido en la parte. Muchos encomiendan el emplastro siguiente : el diaphoretico de *Adriano Mensich* preparado, corregido , y reducido asi.

℞. *Goma amoniaco ℥ij. goma elemo ℥jʒ. sagapeno ℥j. se desaràn en S. Q. de vinagre à forma de puches , y poco à poco , y de gota en gota se echarà de cera amarilla ℔j. terventina ℥iiij. colophonia ℥iiij. à un tiempo se liquaràn à fuego lento , en sarten , separadamente , y no muy caliente , las gomas arriba dichas poco à poco , y alternando infundidas como se dixo con continua agitacion, asimismo alternando se echaràn successivamente estos polvos: goma de bedeliopuldo ℥iiij. sucino cetrino ℥iij. olibano , y almastiga ana. ℥j. sandaraca ʒiij. despues se agitaràn hasta que se mezclen todas , y se unan bien por una hora entera en vaso duplicado, y à fuego lento se haga emplastro S. A.*

Se estenderà sobre valdres , y se renovarà al segundo dia , è insensiblemente , dicen , se reduce à su temperie por resolucion la parte: pero no siempre suele tener este feliz exito. Otros usan facilmente del *emplastro de ranas con triplicado Mercurio*: pero *Musitano* dice, que aun para los expureos obra con mayor eficacia el emplastro *Benedicto* , y da la razon , que suele este reducir las estrumas à la resolucion ; sin duda , que es mucha la authoridad de este Author , y que quando lo assegura lo havria practicado ; y serà muy possible, que en su modo de hacer aqui no se haya hallado aun el modo; lo que yo acostumbro usar en este , y otros casos , que hay ulceras en las articulaciones , como no haya caries que lo estorve , disuelve si hay materias, y lleva à la parte à una perfecta cicatriz, este es el Diabotano con Mercurio , y sin èl , pues aunque largamente los trae à una imperfecta supuracion , como lo demuestra la experiencia. Despues de la resolucion , ò supuracion de la glandula , es muy del caso nuestra agua antivenerea , ò los cocimientos sudorificos , precediendo antes uno , ò dos purgantes antivenereos. Pero algunas veces acontece, que resiste à todos el bubon expureo , quedando el invencible , irresoluble , è inexpugnable , no por esso se debe dexar asi , sino se debe recurrir à nuestra curacion radical. Algunas veces en cuerpos jovenes , atleticos , con gran fuerza , y virtud en las facultades naturales ; pero quando las fuerzas se enervan , y en edades adelantadas,

la

la Lues que oculta su infeccion suele consumir las fuerzas, y resulta n tantos simpthomas, quantas ocultò el cavallo de *Trajano*, sino es que â tiempo oportuno se ocurra a ellos con medicamentos expecificos, que son el abrirle, y consumir la glandula infecta: pues lo mismo acontece al bubon expureo, como al pestilente, el qual sino se abre, y el veneno virulento no se extrae, à todo el cuerpo inficiona. Todos, como diximos arriba, son de opinion se haga esta operacion con instrumento cindente; pero por los infelices sucessos que hemos visto, de percolar las materias à la cavidad, y poner tabidos à los enfermos, con otros diversos accidentes, decimos no se debe abrir con hierro, sinò con este caustico, pues es eficacissimo si se hace bien, de este modo.

℞. *Lexia de jabon* ℔j. *sal armoniaco* ℥j. *vitriolo Romano* ℥iiß. *opio tebayco* ʒß. *se coceràn hasta ebaporar las dos partes, becha la coladura se hallarà un insigne caustico para abrir qualquier genero de tumor*. O si no este.

℞. *Lexia de jabon* ℔ij. *cal viva* ℔j. *se le infundirà agua birviendo, mezclando aun tiempo las dos; quando se pone clara, se derramarà en sarten, y se añadirà de sal armoniaco* ℥ß. *en la qual cocerà hasta la ebaporacion de las dos partes, y se colarà.*

Si el primero, ò segundo de estos causticos se cuece mucho, como hasta hacerse piedra, se llama piedra infernal. Con este, ò el otro caustico en forma liquida se mojarà un lechino de hilas, segun la proporcion del bubon, siempre cubierto, guardando las partes de la circunferencia, de modo, que no salga de su sitio el licor caustico, y corroa las partes sanas. Inducida la escara, se procurarà su cayda con medicamentos laxantes, como la cataplasma *de malvaviscos con la riñonada del carnero*. Despues no se extirparà, como hemos dicho arriba, la glandula, sino se absumirà totalmente con dulces corrosivos, para este caso son el *Mercurio precipitado dulcificado*, ò *el gran calcinado de Paracelso*, ò *el Mercurio dulce*, ò *el Arcano Coralino*. Consumida la glandula, ò glandulas, con los sarcoticos, ultimamente se llegarà à los cicatrizantes.

En el curso de la curacion no deben faltar de administrarle las pildoras de la *cerusa de antimonio*, y *goma Guayaco nativo*, antes de cenar, previniendole antes con purgante apropiado, y se extirparà totalmente el veneno Venereo, y despues, ò al tiempo los cocimientos antivenereos; cuya practica si se puntualiza, darà mas

utilidad que el hierro, pues la experiencia lo ha demostrado.

CAPITULO XX.

DE LAS PUSTULAS VENEREAS.

ENtre los simpthomas Venereos se consideran las pustulas, las que aparecen en el principio de la Lues Venerea, ò en el prepucio, ò en las partes de su circunferencia: y aun en la Lues confirmada suelen tambien especial en la cabeza, en las partes verendas, y en todo lo demas del cuerpo son semejantes a las philectenes, empeynes, sarnas, exantemates, viruelas, impinites, y otros de este genero, las quales unas veces salen de lo profondo a la superficie del cutis; otras veces mas abundantes, numerosas, no raras, sino que todo el ambito del cuerpo cercan; algunas veces solo hay una en solo una parte, como en la cabeza, cara, manos, rodillas, ò pies. Otras veces mas anchas, y otras menores, &c. Pero por lo comun orbiculares, redondas, acuminadas, ò chatas, unas veces de esta, y otras figuras. Unas veces duras, y secas, que no sale de ellas ningun licor, entonces son escamosas; otras veces blandas, y pequeñas, pues quando se abren, arrojan de si un licor, sanies, opus viralento de muy fetido olor. En el color son lividas, fuscas, cenicientas, ò rubras mas dolorosas, y pruriginosas de noche, que de dia.

SEñALES.

POr lo que hemos dicho, se conocen con facilidad las pustulas; despues de comercio con infecta de Lues Venerea, ò al contrario, se originan en el prepucio ciertas vexiguelas superficiales como granos de mijo, que proboçan à rascar; corroen al epidermis, y al cutis arrojando de si un licor sanioso. En la Lues confirmada prorrumpen unas pustulas, muy semejantes à las que se padecen en la cabeza, cara, manos, en las partes verendas, en pies, y piernas ocupando alguna vez todo el cuerpo, unas veces largas, otras menores, por lo comun redondas, unas veces encumbradas, otras baxas, unas blandas, y pequeñas, que quando se rompen arrojan un licor sanies, ò pus, otras veces duras, y secas, ò escamosas.

Pero, como parece à algunos, que no constituye enfermedad ninguna

guna la Lues Venerea, pues siempre se asimila à alguna enfermedad, ò falsa, ò verdadera, sì, que de tal modo se une con otra, que parece emula su naturaleza; por cuya razon se ha de investigar la diferencia de las pustulas Venereas, ò simples. Estas se distinguen de las Venereas, en que precediò la Venus con muger infecta de Lues, ò caries, ò ulceras mal curadas, ò supresion de alguna Gonorrea, o algun bubon mal curado, ò dolores de cabeza, ò de articulaciones, que se desvanecen; pues este genero de pustulas nunca salen sin algun sello interno de los afectos, que les acompañan, ò se desvanecieron, ò sean de otra causa ocasional semejante à estas, que no se nos ofrece; pues hay pacientes, que como no se les adivine, no quieren confessarla, y aun se jactan en esta, y otras enfermedades, diciendo: tal Cirujano es un borrico, que de estos, y otros semejantes terminos suelen valerse, y despues incurrir en un idiotissimo, que los llega à matar. Mas las pustulas Venereas no ceden à los medios regulares, antes se hacen peores, pues tienen otra causa, que las fomenta, y conserva, la que si no se quita nunca se curarán.

CAUSAS.

POr causa inmediata de estas pustulas, estatuyeron los Galenicos à los humores virulentos, de naturaleza de vilis efervescente, mezclada con porcion de pituita salada, la que el higado infecto engendra con abundancia, y la arroja à las partes verendas, ò à otras partes exteriores. Los Galenicos veneran al higado por patron de todas las enfermedades, y segun ellos en todo el cuerpo no hay mal, que el higado no le produzca. Omitimos por reprobadas estas niñerias, y decimos, que acontece muchas veces, que los eflubios del utero infecto muchas veces en la Venus no entran en la urethera, ni la sordèz, ò sanies en la cuticula del prepucio, pero sin embargo inficionan al suco nutritivo, que hay debaxo del cutis con su infecto odor virulento, el qual degenerado, excita ciertas vexiguelas blancas. De el dicho suco nutritivo virulento se comunica à estas, y à otras partes del cuerpo, y se originan las pustulas, y afectos muy semejantes à ellas.

PRONOSTICOS.

EStas pustulas se limpian con facilidad al principio de esta Lues, pues son muy superficiales, si se aplica remedio expecifico antes de 24. horas, pues si no passan à caries, pues penetrando mas lle-

llegan à lo profundo, como el passar à ulceras separadas; las que no se deben menospreciar, sino que se deben curar pronto: pues si se menosprecian, como por lo comun sucede, su curacion se dilata mas, y se ha observado, excabar el cutis, y degenerar en ulceras serpiginosas, sinuosas, corrosivas, y contraminar algunas veces los huessos. Si en algunas partes del cuerpo vuelven à salir, arguyen, que està confirmada la Lues, y no cede à los remedios exteriores, degenerando en ulceras deprobadas. Lo cierto es, que siempre son malas, y pessimas, especial las que salen à la cara; pero las que son diuturnas, callosas, dolorosas, y virulentas, à demàs que son preludios de mayor mal, tan dificultosamente se superan, que ponen à peligro de la vida, y no pocas veces llevan acabidos à los pacientes.

CURACION.

LOs Galenicos para curar las pustulas del prepucio usan de los unguentos de *tucia*, *minio*, *albayalde*, *&c.* pero con infeliz sucesso, aunque entren minerales en dichos unguentos, que tienen virtud de curar las pustulas Venereas, por solo la mezcla de lo untoso, por lo qual se prohibe el penetrar hasta donde està el daño en la cuticula, y por lo comun por el uso de estos suelen passar las pustulas à caries, ò ulceras: despues administran los medicamentos, que liberten al higado infecto.

Para desecar, y borrar las pustulas de la Lues confirmada: lo primero, miran al higado como à parte que primariamente padece, y en donde tiene su assiento, al qual socorren con los alexapharmacos de *zarza*, *palo Santo*, y *Chìna*, administrados por mucho tiempo para sudar; y para mas pronto, dicen, es conveniente purgarlos antes, y al tiempo de los cocimientos, como de quatro en quatro dias les dàn un purgante: entretanto aplican aquellos medios, que miran à las pustulas, que sean exicantes, pero no repelentes; pues, dicen, no seria bien repeler à las partes principes los licores Venereos, pues ocasionarian mayor mal; pero alaban los atemperantes, como el cocimiento de Guayaco en agua de *plantayna*, *pimpinela*, y *ordio* preparado, ò el ceroto de *litargirio*, ò el *unguento de tucia mezclado con el de Isis*. Mucho ponderan la resina del *Guayaco*, *de escabiosa*, y *de aristoloquia rotunda*. Y no aliviando estos, como es natural, recurren al *jabon negro*, ò al *Mercurio precipitado*, *mezclandole con el unguento rosado*, ò el *azeyte de*

escorpiones, *el sebo de hirco*, *à la enxundia de gallina*, *ò al azeyte de viboras*, que se parecen unos à otros, como un pedazo del Credo a la Salve, como otro dixo, aprendan à Obispos, ò à Cardadores.

NUESTRO METHODO.

EL auxilio mas oportuno para curar las pustulas, es prohibir no passen, ni à caries, ni à ulceras; los medicamentos deben ser en forma de polvos, ò de licor, para luego insinuarse à ellas, para esto son: el *litargirio de oro*, ò ninguno mejor que el *Mercurio dulce* reducido à polvos, estos curan sin dolor, si està bien preparado, pulverizando con ellos dos, ò tres veces al dia, y dentro de poco las curan, humedeciendolas suavemente con vino tibio, y despues se aplican, y al otro dia se mundifican, siendo tambien util para precaucion; pues el Mercurio obtunde, inmuta, y embota en sì toda acrimonia corrosiva, al modo que sucede en la operacion del Mercurio dulce, en la qual las partes agudas, y corrosivas del Mercurio sublimado se obtunden, rompen, embotan, y dulcifican sobre el cuerpo del Mercurio. O si no de este modo.

℞. *Agua rosada* ℔j. *Mercurio sublimado gr. x. se haga la disolucion en ella.*

Con esta agua tres, ò quatro veces al dia, se curaràn las pustulas. De la misma eficacia, y aun mayor es la agua *Venerea*, *ò la piedra Medicamentosa*, si despues de las lavaciones, se pusiesse un lechinito mojado en dicha agua. Despues de curadas las pustulas, como en la Gonorrea se le daràn por tres, ò quatro veces, ò las pildoras del *Mercurio con la terventina*, *ò el Manà de Mercurio* en pildoras.

En las pustulas antiguas, ò de Lues confirmada no son suficientes estos medicamentos, pues son productos que pululan de la raiz viciada, y esta se debe extirpar: la qual se ha de derradicar con los internos, y lo primero, se purgarà con los medios, que consten de virtud contra la misma Lues, para este caso es la *agua solutiva magistral de Paulo Emilio Ferrilio*, que se compone de las limaduras de *Zarzaparrilla*, *de Palo Santo*, &c. Se tomarà en ayunas por 5. ò 6. dias, ò si no los que exterminan la Lues, como son las pildoras del *extracto catholico*, en las quales debe entrar el *Mercurio dulce*, *ò el Manà de Mercurio*. Despues se administran los cocimientos de nuestra descripcion, y si no se resuelven las pustulas, entre tanto se untaràn con el *unguento de Pomada*, en

el

el qual se apagarà el *Mercurio vivo*, hasta que ningun grano de èl aparezca: Pero si todo el cuerpo estuviesse lleno de dichos pustulas, se daràn los sumisugios, y con ellos cessen. O si nò nuestra agua anti-venerea, sin aplicacion de cosa exterior, como lo demuestra la experiencia.

CAPITULO XXI.

DE LAS CARIES.

DE las pustulas mal curadas, se originan ciertas ulcerillas deprabadas, y rotundas, por el humor virulento, que por debaxo del epidermis penetra en las partes pudendas, à las que *lato modo* se llaman caries, pues al modo, que los gusanos en la madera, se insinùan en profundas caries, y aunque este atributo de caries solo es de los huessos, pero por cierto analogismo se extiende tambien à las carnes corroìdas. Este genero de Ulcerillas, no solo salen en las partes pudendas, esto ès en el prepucio, Glans, Corona, y en las partes verendas de las mugeres, sino asimismo en los labios, en los pezones de los pechos, lengua, y paladar.

SEñALES.

UNas pequeñas pustulas salen al principio en las partes verendas, à la manera del mijo, estas rotas, y nò curadas, quedan unas ulcerillas pruriginosas, con poco hicor, redondas y en medio tienen un pequeño orificio, y blanco, unas mas, otras menos, que juntandose dos, tres, ò mas se hace una, que de sì arroja un tenue hicor. Las caries engañan muchas veces, pues nada manifiestan en la superficie, y entre tanto sus raìces profundan en la carne, unas mas, otras menos, lo que por el tacto se conoce, pues se percibe dureza, y dolor.

CAUSAS.

LOs Hepaticos creen, que las caries se hacen, porque el higado infecto engendra este tenue, y deprabado excremento, y embiandole à las partes vergonzosas, las corroe. Esta opinion de los galenicos es muy basta, pues no se curarian las caries, sin que antes se curasse el higado. Quantas veces las pustulas no son curadas, y no se extienden por su circunferencia, su veneno passa à lo profundo, que ocasiona

ocasiona cierta raìz callosa, la qual por lo comun penetra àzia dentro, y exala un hicor, causando estas caries en la parte.

PRONOSTICOS.

PEssimas enfermedades son las caries, pues no conociendolas los poco practicos, ni sabiendo curarlas, con facilidad passan a ulceras excedentes, horribles, ò mortiferas, las que por lo comun suelen ser causa de los bubones expureos, que como se dixo arriba son peores, que los legitimos.

CURACION.

COn la radical extraccion de sus raizes se curan las caries, y consolidando las ulceras que quedan. La Grey de los Galenicos, usa para la curacion de estas, labarlas con *agua rosada*, *plantaynas*, *verdolagas*, ò *vino blanco*, *en el qual huviessen hervido las rosas incompletas*. ò como hacen los mas, con su propria orina las lavan, ò con polvora; cuyos medicamentos no solo son ridiculos, è ineficaces para curar tal afecto, sino que lo empeoran, las caries se multiplican, y àzia otras partes penetran: por cuya razon degeneran en pèssimas, malignas, y deprabadas ulceras.

Otros de los Galenicos por mas superior doctrina, usan de unguentos, y cada uno diverso, de su descripcion, como son el de *Minio*, *Litarge*, *Tucia*, *de los Apostoles*, *el Exipciaco*, *y semejantes*, sin que aun se haya advertido por ninguno, que este genero de unguentos no pueden tocar en lo profundo de la raiz, y que por consiguiente son inutiles.

NUESTRO METHODO.

COnsiste el orden de la curacion en la total extirpacion de la raiz; y de esta nos asseguraremos, quando haviendo aplicado los remedios, no està blanquecino el fondo de ellas, antes rubicundo, y arroja ya no sanies, sino sangre, y quando no hay dureza ninguna. Teniendo estas señales, sin escrupulo se puede tirar à consolidar la ulcera, ò por lo menos tardarà poco; las partes sanas se deben precaver no les toquen los hicores de las caries, y para lo mas profundo de ellas, se usarà de los polvos siguientes.

℞. *Mercurio precipitado* ℥ j. *vino sublimado* ℥ ij. *estaràn juntos en un vaso, y en èl se encenderà un poco de espiritu de dicho vino, repitiendole por tres veces, hasta que todos se quemen.*

Con cuya operacion se dulcifica este Mercurio, que es un arcano poco conocido, pues sin inflamacion, ni dolor extirpa las caries. O si no este.

℞. *Mercurio precipitado ℥ij. espiritu de vino ℥iiij. se pondrà en una retorta, y el espiritu de vino se destilarà del Mercurio, y en el vaso recipiente, se recibirà este espiritu.*

Se guardarà, pues se exterminan sin dolor, ni inflamacion, tocando con èl las callosidades, durezas, excrecencias, carnes fongosas, moras, crestas; y otros simpthomas, que pululan de la Lues Venera; feliz aquel, que puntualizando las operaciones de estos medicamentos los prepara por su mano propria, ò por Boticario de toda satisfacion, y practica en ellos, y que entienda su eficacia, con el modo de aplicarlos, pues à modo de milagro curan. O si no este.

℞. *Mercurio vivo bien purgado ℥j. se desharà en agua fuerte ℥ij. à la solucion se le echarà agua comun, y despues poco à poco se le añadirà de gota en gota de azeyte de tartaro corregido; y à la manera de lodo se precipitarà el Mercurio, el qual por la agua se limpiarà de las partes corrosivas.* En estas operaciones se harà la cantidad necessaria, ò mas, ò menos, segun la exigencia.

Llaman amarillo, ò luteo à este precipitado, y este es el gran *Calcinado de Paracelso*, que muchas veces decimos en estas obras; le diò este nombre por ocultar sus operaciones.

Vuelvo à decir, se tenga mucho cuidado quando se aplican estos remedios; por su eficacia de ellos; guarneciendo las partes de la circunferencia, ò con unguentos, emplastros, ò cosas semejantes, porque no las toque, y dañe la accion de los corrosivos.

Se debe advertir aqui, que tanto las pustulas, caries, y ulceras, despues de haverlas extirpado con los medios que hemos dicho del Mercurio del veneno Venereo, no suelen consolidarse, y algunas veces suelen estàr perezosas; en cuyo caso se usarà del *balsamo de propriedad*, pues aunque sea la ulcera grande, se consolidarà con este.

℞. *Azibar, mirra y zafran pulverizados ana. ℥ß. se pondràn en vaso de vidrio, se le echarà espiritu de vino ℔ß. estaràn juntos por dos dias, y despues por inclinacion se separarà el espiritu de vino, y se guarde en vaso bien cerrado.*

Por tres, ò quatro veces se echarà en la ulcera al dia, y se consolidarà. Aunque serà algo doloroso su uso, y tanto, porque algunos

su-

sujetos, ni un instante no toleran el trabajo, se usarà por variar, y por su utilidad del *unguento Cinabrio*, ò unguento exipciaco de nuestra descripcion, pues al mismo tiempo que consolida, castra la sospecha, que en la parte puede haver de Lues Venerea. Haviendo curado las caries, se le administraràn las pildoras, que arriba hemos dicho.

Algunas veces sucede, que estas caries no se manifiestan à la vista, porque el prepucio està entumecido, de modo, que no se pueden vèr, en cuyo caso se aplicaràn los medicamentos en forma liquida por geringuilla, no cierto los que suelen usar los Galenicos con el *agua de ordio*, *la miel rosada*, *&c.* y en caso de mayor urgencia le mezclan el *unguento exipciaco*, *el cocimiento de palo Santo*, bien que nunca se escarmientan de su infeliz sucesso. Nosotros usamos de la *agua de plantayna*, *con el Mercurio dulce*, *ò la piedra medicamentosa* en dicha agua. Tambien se advierte, que al instante que se pueda se cubra la glans, y nunca se dexe descubierta del prepucio, pues se deseca, y contrahe, y despues nunca se puede cubrir.

Es regular originarse las caries en el orificio del pen, que hace dificil la curacion, tanto porque se oculta, como porque no admite la detencion de polvos, unguentos, ni linimentos, como porque facilmente se engendran de ellas carnosidades. Quando en el remate no se manifiesta, se conoce por las sanies, y dolor al tiempo de orinar, y està rubicunda la urethera. Se curarà esta con nuestra agua antivenerea, ò con el *Mercurio dulce*, *y la agua de plantayna*; cuyo caso de carnosidades, espero no sucederàn tan amenudo, si desde el principio, y con geringuilla se usa de los expecificos que hemos dicho.

CAPITULO XXII.

DE LAS ULCERAS DEL PREPUCIO.

EN parte ninguna se manifiestan mas las ulceras, que en el prepucio, y glans, quando las pustulas contrahidas por concubito no se mundifican con expecificos, pues degeneran en caries, ò passan à ulceras.

SEñALES.

LAs ulceras nunca salen por sì, sino por lo comun despues de las pustulas, pues no mundificada su sanies, penetra esta à lo pro-

fundo, y causa ulceras, y si estas no se curan con tiempo, se hacen sordidas, lividas, profundas, dolorosas, callosas, y entumecidas en sus labios, que son muy malas, y pexissimas de curar.

CAUSAS.

DIcen los Galenicos, que este genero de ulceras tienen su origen del higado infecto de Lues Venerea, y lo disputan obstinadamente; en cuyo lugar, dicen, se engendran como en su proprio assiento los humores malignos, y por su facultad robusta, los embia al pen, como si fuesse emuntorio del higado, en que depone sus excrementos. Pero, ò quan dificil seria su curacion! pues esta no sucederia, sin que antes se curasse al higado, y en este caso no solo la consideraríamos por dificil de curar, sino impossible; pero lo contrario observamos, pues estas ulceras se curan siempre sin tener; ni mirar con respecto al higado: esto es, sin aplicacion ninguna de medicamento externo, ni interno al higado. Se hacen estas ulceras quando no se han mundificado las sanies de las pustulas, ò caries, penetra con su acrimonia la carne hasta lo profundo.

PRONOSTICOS.

NO se deben menospreciar las ulceras del prepucio, pues consta esta parte de un sentido exquisito, siendo ella el organo del sentido de la venus, y consiguiente nunca los Galenicos aplican medicamentos idoneos para la curacion de estas ulceras; pues estos deben prohibir, que se entumezca, è inflame. Mas los medicamentos que se aplican en esta parte, ni se pegan, y con mucha dificultad se mantienen, pues por lo comun se caen. Ultimamente toda ulcera de esta parte es rebelde, por cuya razon seràn muy malignas, y contumaces, las que constan de infeccion Venerea. Con facilidad contrahen sordeces en la superficie estas ulceras, lo que gasta la carne, que està debaxo, y ocasionan bubones espureos, que nunca llegan à supurarse, ni se resuelven facilmente, y como diximos, son preludios infelices del mayor mal. Si no se curan à su tiempo oportuno, estas ulceras passan à malignas, y excedentes, que consumen el pen, ò alguna de sus partes, lo que hace disminuir la dulzura de la venus, y lo que es peor degeneran en ulceras profundas, y cancerosas, si antes no acontece gangrena, y esphacelo, como no ha mucho sucediò con un sugeto, por su negligencia, y del Cirujano, como lo he visto en

otros

otros muchos, que hacen tan inmedicable el caso, que es indispensable usar del hierro, haciendo, ò la circuncision, ò de parte del prepucio, y mucho mas el peligro de la vida.

CURACION.

PAra curar las ulceras del prepucio, y glans, usan los Galenicos del unguento de *Tucia*, y de *plomo*, con hilas, ò paños para que se haga cicatriz; y como estos suelen aprovechar poco, recurren al *vino blanco austero*, en el qual cuecen *el Palo Santo*, y las *rosas*, bañando con èl la ulcera, despues la pulverizan con el litargirio: si aun assi no fuessen suficientes, y es la ulcera sordida, usan de la *miel rosada*, ò si aprieta mas, como apretarà, con el *unguento exipciaco*; que es lo ultimo à lo que llegan, ò al de los *Apostoles* con el *alumbre*, y *calcanto*. Otros usan del unguento *rosado*, *con el precipitado rubro*. *Falopio* usaba de la *agua luminosa magistral*: esto es la agua *Mercurial*, que en el tratado de Lues Galica, en el cap. 33. trae assi:

℞. *Agua de plantayna, y rosada ana.* ℔ß. *alum de roca, y Mercurio sublimado ana.* ℥ij. *este le trituran, y en una redoma de vidro se mezcla el todo, y bullirà hasta la consumpcion de la mitad, despues se dexa assi por cinco dias, para que el alum cayga, y el sublimado, y se extrayga la agua muy limpia.*

Estos medicamentos Galenicos, ò son inutiles, y de ninguna eficacia, que nada aprovechan, ò aumentan las ulceras, ò por lo comun son causa de algun bubon espureo, ò excitan los simpthomas mas pèssimos de la Lues Venerea.

Se diferencia la curacion de estas ulceras, pues unas son dolorosas, y de muy exquisito sentido aunque estèn en la superficie; ò estas mismas, y en la superficie tienen muy obtuso el sentido, ò ninguno, y sin casi dolor, por cuya razon se distinguen en la curacion.

Si son dolorosas se curan de este modo, omitiendo, como diximos arriba, todo unguento de *tucia*, *minio*, *cerusa*, &c. En la ulcera se echarà el *Mercurio dulce pulverizado* tres veces al dia, y las bandolas antes con *vino blanco*, ò mejor con la agua de *plantayna*, y el *Mercurio dulce*, siempre tibio este medicamento, y los mas, que se usan en estas partes, y se consolidarà en breve la ulcera. O se usa de la *piedra medicamentosa*, aunque nuestra agua antivenerea es mas especifica, en la qual mojando los paños sobre la ulcera, se hallarà la llana, ò paño seco, y que la sanies se pega à ella, la qual se ar-

arrojarà, y se repetirà tres veces al dia, hasta su total curacion.

Pero si por haver contrahido cierta callosa sordèz, carece de dolor en la superficie, se mundificarà con abstersivos; como *el Mercurio precipitado dulce*, ò *el precipitado luteo*, ò *amarillo*, que como diximos, es el gran calcinado de Paracelso. O este.

℞. *Espiritu de vino ardiendo ℥ʒ. Mercurio sublimado gr. v. me*

Se aplicarà con suavidad à dicha ulcera sordida, y se mundificarà luego la sordez. O sino este.

℞. *Yema de huevo cocida hasta endurecer no. j. en dicho orificio se echarà miel buena ℥j. se desharà suavemente, y con un palo se mezclarà à la miel la yema hasta que se haga un medicamento espadaceo, al qual se le mezclarà del Mercurio precipitado blanco, ℈ij. y se usara.*

Si fuessen fetidas, malignas, ò cancerosas las ulceras, que no admiten curacion ninguna, se tocaràn levemente con un hisopito con la *agua de persicaria, impregnada del espiritu de Mercurio blanco*. Pues apenas hay ulcera, que no ceda à estos medicamentos, se conocerà estàr mundificadas, si estàn rubicundas, iguales, y sin dureza; entonces se aplicarà, y siempre en esta especie de ulceras el unguento Cinabrio, y al paciente se le administraràn las pildoras Mercuriales.

CAPITULO XXIII.

DE LA VEXICA CRISTALINA, O PAREFIMOSIS.

AUnque tenemos dicho en el 3. tomo de este afecto sin infeccion Venerea, sin embargo por ser el mas cruel, y reciente simpthoma de la Lues Venerea es la vexica cristalina. Esta se hace en la glans del miembro viril, alguna vez en la corona, ò en el prepucio, llamasse vexica cristalina, porque es resplandeciente como la vexiga. Este simpthoma no es muy frequente en la Lues, y antiguamente no sucedia tan amenudo, aunque sobrado le vemos sin infeccion Venerea, dicen, que despues que la Armada Naval Española lo llevò à la expedicion de *Mezina*, padecieron este cruel mal, aunque en breve tiempo fue extinguida con su alexapharmaco.

Si no cede à los remedios expecificos que hemos dicho, y diremos; es lethal, pues ni el lugar afecto lo permite, ni aunque se apliquen muy especiales medicamentos para curar las ulceras Venereas.

To-

Toda la alabanza ha merecido para este afecto el *espiritu del tabaco*, el qual se hace de las hojas verdes del tabaco, con sola la infusion del *vino malvatico*, sin destilacion.

Dicha vexiguela serà antes mortificada con el *Mercurio precipitado*, ò *sublimado*, lo mas se tocarà cinco veces con este espiritu, y assi se desvanece sin otros medicamentos por sì propria. Se hace esto estando echado el paciente, pues sino cae, y se combele al tacto el espiritu del tabaco. Despues que se haya reducido la vexiga cristalina, se evaquarà la Lues con las pildoras Mercuriales, y los cocimientos sudorificos, pues siendo por lo comun simpthoma de la Lues, podria con el tiempo ocasionar perniciosas calamidades.

Algunas veces no se puede reducir, y se inflama insignemente, y aun passa à gangrenarse por el abuso de los medicamentos Galenicos, por no usar en las ulceras de los expecificos, siendo indispensable por libertar el todo, el cortarle, y hacer su operacion, como se dirà en su tratado; pero felizmente hàn salido dos no ha mucho, como lo tengo dicho.

CAPITULO XXIV.

DE LAS ULCERAS VENEREAS, QUE SALEN POR TODO EL CUTIS.

NO solo en las partes obscenas brotan las ulceras de la Lues Venerea, sino que con el tiempo se difunde à todo el cuerpo este Venero, ò por mal curada gonorrea, ò bubon, pustnlas, caries, &c. pues segun la diversidad de sugetos, esto es por la variedad de sales, que se ocultan en el suco nutritivo son transplantadas, y muchas veces afean, y ofenden el cutis; à este modo exteriormente suele aparecer las pustulas, sarnas, empeynes, serpigos, lichenes, ulceras, y otras inumerables fealdades, las quales tienen radicadas sus raizes tan profundamente, que no se pueden extirpar con los mejores remedios.

SEñALES

LAs que arguyen, que estas ulceras, &c. proceden de Lues Venerea, son el dolor en ellas, comezon à la tarde, difundiendose resistencia à los remedios con que las ulceras simples desaparecen.

CAU.

CAUSAS.

LOs Galenicos vozinglean, que las ulceras que brotan por todo el cuerpo, las propaga el higado infecto de Lues Venerea, quando no la arroja á las partes verendas por debilidad de la facultad expultriz, esto es al pen, ingles, como á emuntorios proprios, arrojando de si la virulencia para libertarse de ella: diciendo, que el higado como oficina de la sangre, quando está infecto de Lues, engendra una sangre depravada, y corrompida, de donde proviene el procrear depravados humores, los que como inutiles, y molestos los embia la naturaleza al ambito del cuerpo, en donde es causa de tantas ulceras, quantos Soldados salieron del cavallo Trajano.

Haviendo recibido el veneno Venereo por los cinco modos, que anotamos arriba, si no se extermina este con los remedios interiores, aunque se curen la Gonorrea, bubon, pustulas, caries, y ulceras de las partes obscenas; con el tiempo, y segun la disposicion del paciente prorrumpen diversos afectos. Se hacen estas ulceras, &c. de sales acres, y accido salinas, que penetrando con el nutrimento, ò con el suero, ò limpha, son llevadas á las glandulas cutaneas por transmission insensible con el suco alimenticio, se exalçan, y corroen á las glandulas del cutis, las gastan, exulceran, y acontecen estos, ò los otros afectos, segun la varia disposicion del paciente; multiplicando su mies inficionan á las partes proximas, penetrando todo el cuerpo, especial en el excroto, cerca, ò en los labios, en la cara, cuello, frente, orejas, en el cutis de la cabeza, brazos, musíos, &c.

PRONOSTICOS.

SI estas ulceras, y demas afectos no se curan luego, degeneran en afectos cancerosos, estiomenosos, ò putrefactivos.

CURACION.

LOs Galenicos primero curan al higado, despues las ulceras; y por consiguiente caendo entre sus uñas infecto assi, antes se juntan, y disponen el *Victus ratio* (á las doce) de comidas desecantes; y no calientes, al tercer xarave le dán el purgante repitiendole á menado, pero del comun de las enfermedades assi, ò poco semejante.

℞. *Xarave de fumaria mayor, confeccion de Amec, y polvos de viboras,*

Y porque el higado, y la masa de la sangre estan infectos, administran el cocimiento de *palo Santo, zarzaparrilla, y sandalos*, como por 30. y mas dias, interpolando como al quinto para atemperar el hervor del higado, y su intemperie los purgantes de *fumaria*, *&c.* O los ponen en las estufas, ò les ordenan entrar en el baño para sudar, sin que por entonces teman la adustion del higado, pues le untan con el *ceroto sandalado*, *ò el unguento refrigerante de Galeno*. Despues de muchissimos cocimientos, ò estufas que suelen poner à los enfermos en la forma cadaverica (como lo he visto de resulta de los baños de Gambo) humedecen las ulceras tres, ò quatro veces al dia con paños mojados en cocimiento de *palo Santo*, para desecarlas, ò para temperar el herbor, que està muy exaltado en la parte afecta. Encomiendan mucho lavar las ulceras con cocimiento de *hojas de plantayna, ordio, altramuzes, limaduras de palo Santo, hojas de murtanes, pimpinela, y alumbre Sacarino.* Ultimamente aplican la *agua magistral luminosa* con los lechinos. Con estos, ò poco distintos mundifican las ulceras, y finalizan su curacion, ò con el unguento de *minio, ò litarge, ò con el de tucia.*

NUESTRO METHODO.

SE perficionarà la curacion de estas ulceras, extirpando la Lues antes con los expecificos, despues se purifican, y consolidan. Aprovecharà mucho exonerar el cuerpo de los humores crassos para entrar en la curacion, lo que se consigue de este modo.

℞. *Agua solutiva, que se dixo en lo de Gonorrea* ℔℥. *sele darà por la mañana con anises*, y regulandola segun la edad, y por quatro dias succeisivos la misma dosis. Exonerado el cuerpo, se extirparà el veneno Venereo, administrandole las pildoras arriba dichas del *Manà del Mercurio*, ò por muy experimentado remedio nuestra agua antivenerea, con cuyo uso puntualizado se exterminarà la Lues, y se desecan las ulceras sin casi ningun topico: ò si se resistiessen, se fomentaràn con esta agua.

℞. *Mercurio sublimado* ℨij℥. *agua de fuente* ℔ij. *se calentarà en vidro la agua, y se echarà en ella el Mercurio*, se guarde, con la qual dentro de breves dias se curaràn. Tambien aprovecha la *agua de plantayna, ò llovediza, con la piedra medicamentosa, ò nuestra agua Venerea, ò la agua de persicaria impregnada del espiritu, ò del azeyte de Mercurio blanco.*

Dentro, y fuera del año suelen padecer ulceras las mundanas: estas se curan despues de los medios, que hemos dicho, echandoles con geringuilla el *vino, infundiendose en èl la mirra, y azivar*, despues nuestra *agua antivenerea*.

CAPITULO XXV.

DE LAS ULCERAS VENEREAS DE LA NARIZ.

LA nariz tambien padece en la Lues Venerea, como si en la palestra de Venus concurriesse, no teniendo especial simpatia con las partes de la generacion, ni sirve en la Venus; pero aun asi los Phisonomicos llevados mas de su fantasìa, que de la razon se atreven á inferir muchas cosas, que son mejores para omitidas, pues son poco del caso para la curacion historias profanas, y aun deshonestas.

La nariz es de mucho uso, y conveniencia, pues todos los olores entran por ella, como tambien el ayre tan necessario para la respiracion, pues cerrada la boca entra, y sale por ella; asimismo hace mucho para el adorno, y hermosura: por esso si es grande, ò muy pequeña, roma, ò muy aguileña, trae mucha deformidad, ò si està ulcerada, y consumida casi del todo. Asimismo por sus canales fluyen los excrementos, que la antiguedad, y aun muchos modernos tienen por excrementos del celebro, y los Galenicos usan de los errinos para evaquar los humores excrementicios del celebro, especial de la petuita, atraendolos à la nariz los mocos, no son excrementos del celebro, solo alimento degenerado antes de la nutricion de las partes internas, y asi la nariz no padece nunca por estos excrementos asi como no padece el ojo por las lagrimas, estando en estado natural, ni los intestinos por las heces, ni la vexiga por la orina; pues son proprios emuntorios de estas partes: padece si alguna vez la nariz, y las partes de su circunferencia quando viene de otras partes, como en la Lues Venerea, de los quales se engendran las ulceras. En dos maneras son estas, ò incipientes, y à estas llaman ulceras simples, ò inveteradas, y estas se dicen ozenas.

SEÑALES.

QUando por qualquiera de los cinco modos, que diximos arriba, ha procedido Lues Venerea, y que ni fue extirpada, ni arrojada con el nutrimento por los remedios oportunos, y y aunque alguna vez parezca curada, despues de algun tiempo aparece alguna ulcera aunque pequeña, que ocasiona dolor en la nariz, llena de un hicor, cubierta de una costra seca, declinante à negra, que si se toca con violencia, se quita, ò al mocarse fuerte, arroja sangre, y vuelve à regenerarse otra costra mas dura. Si està pegada mucho tiempo, por debaxo và penetrando, y se hace mayor la ulcera, la que si se menosprecia cada dia se hace mas maligna, hasta que ultimamente passa à ozena, esto es, à ulcera mas dolorosa, y mas humeda que la sordida, arrojando de sì mal olor, pues la sanies, y mocos son fetidos, haciendo al aliento de hedor pesimo, no solo dà nausas à los circunstantes, sino al mismo enfermo, y por esta razon es molesta, y abominable à todos: y assi las ulceras, que dentro dela nariz se ocultan por el fetor que exhalan, se conocen por lo comun.

CAUSAS.

JUzgan los Galenicos, que las causas de las ulceras de la nariz, son los humores acres, putridos, impregnados de la malignidad Venerea de las partes, comunicadas por ascenso del higado à la cabeza, y por descenso de esta arrojados à la nariz con la colubie catarrosa, la qual con su acrimonia corroe el cutis, y dentro de la nariz la exulceran; y afirman, que en las ozenas son los mismos humores putridos, y virulentos. Pero yerran estos en señalar la causa de las ulceras de la nariz; pues no suben por ascenso al celebro, del higado, porque antes exulcerarian las partes por donde suben, despues al celebro, y ultimamente à la nariz.

Las ulceras de la nariz se hacen por mal curadas en las partes internas ò la Gonorrea, pustulas, caries, &c. cuyas particulas agudas acciado salinas lentamente penetrado por los nervios, y con el suco nutrivo en muchos dias exulceran el epedermis de la nariz, en donde se exhala mucho, y se manifiesta con los excrementos de la nariz, y siendo el veneno Venereo de naturaleza de sal corrosiva, corrompe, y corroe, las fibras de la nariz, y se produce la ulcera, la qual brevemente se hace sordida, custrosa, putrida, y de fetido

 olor;

olor; ultimamente, gasta los huessos de la nariz, y las demàs partes, y destrozadas estas se origina un hedor intolerable.

PRONOSTICOS.

AL principio no tienen mucha dificultad en curarse estas ulceras, si se aplican los remedios proprios, y especial siendo superficiales, limpias, y externas; pero como comunmente les acompaña la Lues Venerea, siempre se deben tener por sospechosas, y casi siempre passan à malignas, excitando simpthomas depravados. La costra por lo comun cierra las narices, y se daña algo la respiracion, y si se estiende la ulcera, el sentido del olfato se priva, ò degenera en sarcoma, ò polipo. Alguna vez sobreviene fluxo de sangre de la nariz, pues sus venas se gastan. Muy dificil cura tienen las de muchos años, pues por lo comun suelen ser custrosas, internas, ocultas, profundas, putridas, y fistulosas, pues poco à poco penetran, y caban las partes internas de la nariz, corrompe el vacio, ò cavidad, especial el cartilago, y sus tiernos huessos, inducen deformidad, y la voz se vicia, ocultamente perfora el paladar, y hasta el celebro insensiblemente penetra con el fetor de su podedumbre contagiosa; primero, correondo los huessos por no proporcionarse con sus poros, y despues la carne, sin quedar esperanza de salud.

CURACION.

PAra curar las ulceras Venereas de la nariz, prescriven los Galenicos un *Victus ratio*, que tempere la acrimonia de los humores, y que prohiba su generacion, administran los purgantes que miran al higado infecto de Lues Venerea, y si excede la sangre (aunque segun ellos siempre excede) usan de la sangria. Desecan la cabeza, como à fuente de la fluxion, y la corroboran, porque no embie la materia viciada, è impida la curacion de la ulcera, despues desecan, y consolidan la ulcera.

Recurren à los topicos, y primero ablandar, y quitar las costras, para cuyo fin encomiendan este unguento.

℞. *Medula del huesso del buey*, *cera nueva*, *azeyte de nenuphar*, *y rosado qt. st. se haga S. A.* O usan de la *manteca reciente*, la de *ansaron*, ò de *gallina lavada con agua rosada*, del *azeyte de almendras dulces*, y semejantes. Esperan que despues de blandas caygan por sì, ò estornudando con mucha fuerza. Quitada la costra, lavan la ulcera

con

con el cocimiento de *palo Santo*, ò *su espuma*, despues las untan con el unguento de *tucia*, ò *el blanco de Rasis*, ò *el de plomo*. Si estos no fuessen suficientes, lavan la ulcera dos, ò tres veces al dia con el unguento exipciaco disuelto en agua de ordio.

O si no usan de este compuesto: *miel rosada, harina de ordio, terventina, y polvos de alun azucarado*, añadiendole algunos granos del *Mercurio precipitado rubro*, que à pocos que passen podrán ulcerar al celebro, &c. si antes no se castrasse con el espiritu de vino.

Mundificada la ulcera, la desecan, y usan del sumifugio de *Rondolecio*, assi.

℞. Ladano puro, hipocistidos, almastiga, sangre de drago, y oropimente rubro ana. ℥ij. sandaraca ʒjß se haga trocíscos con treventina, y se tomarà por sumifugio.

Pero dicho unguento (como se ha prevenido muchas veces) por el cardenillo, y vinagre acerrimo que tiene una acrimonia muy vehemente, y muy contraria à las ulceras, especial si està el huesso corrompido, que con su negrura inficiona. Los Cirujanos de alguna nota, y observacion de sus efectos, le han consignado yá para los Albaytares. En una Ciudad se observò hace algunos años, que tres sujetos, que en diversos dias tuvieron comercio con una misma infecta, los tres despues deGonorreas mal curadas por un mismoCirujano,padecieron,y aun uno de ellos padece ulceras ozenas tan fetidas, y de tan mal aspecto en la nariz, que están como cancerosas, haviendoles administrado solo los magistrales de *zarza,&c.* sin que por ningun modo se usasse del *Mercurio*, otro quedò menos mal; pero quedò con la voz gāgosa,y sin gailuelo,el otro temo quedò oculto su venenoVenereo.No se trae este caso por extraordinario,sì solo para hacer conocer, que aun siendo muy habil el Cirujano, aun no ha entrado en el conocimiento, que los cocimientos no son cura radical, y que ocultandose el mal con ellos solos, suele despues de algun tiempo sacar la cabeza mas cruelmente, baxo de alguna otra enfermedad.

No ignoramos lo dificil que son de curar las ulceras Venereas de la nariz, y por consiguiente piden lòs medicamentos compuestos de el *Mercurio*; por cuya razon preparandole con las pildoras *Mercuriales* arriba dichas, entran despues bien los cocimientos de los leños, y raizes, despues lòs que al nutrimento de la parte afecta le embotan, y corrigen, y le reduzcan à su natural constitucion, como son la *goma de Guayaco natural*, ò *el antimonio Diaphoretico*, por partidas

en forma de pildoras, ò de otro modo compuestas se tomaràn. Entre tanto no se omitaràn los topicos, entre los quales el de mayor eficacia es nuestro unguento *magistral de Cinabrio*, que se dixo en el tratado del bubon.

Pocos querran persuadirse à creer, lo que este unguento aprovecha en todas las ulceras recientes, especial siendo Venereas, putridas, malignas, aunque sean antiguas, y corrosivas. Mundifica, produce buena carne, consolida, no dexa à corromperse, ni à que se engendre carne fongosa; y ultimamente, cura mas en una semana, que otros en un mes, pues este por el Mercurio, y Cinabrio, que entran en su composicion, doma todo accido, que hay en toda ulcera, poco mas, ò menos, especial en las Venereas. El balsamo siguiente rara vez engañò al Cirujano en las ulceras.

℞. *Ojos de cangrejo, y spermacete ana.* ℈j ʒ. *Cinabrio nativo gr. iij. azucar de Saturno gr. v. camphora gr. iij. balsamo Perubiano lo bastante, se harà linimento.* Con el qual muchas veces al dia se untarà, ò se aplicarà à las ulceras. O si no el siguiente linimento, que es excelente, aplicandole de este modo.

℞. *Unguento basilicon* ʒj. *azeyte de palo Santo, balsamo Perubiano, azeyte de salsaphras, goma elemo, y de amoniaco disueltas anà.* ℈j. *precipitado blanco gr. ij. me. y se haga linimento.*

Pero si no se manifiesta à la vista la ulcera, los medicamentos deben ser en forma liquida, entre los quales es muy especial la agua *verde de Hartamano*, que diximos, con la qual mojada un paño, ò algodon, y caliente se tocarà la ulcera, ò se echarà por geringuilla, la qual no solo mundifica la ulcera, sino que la consolida. O si no la siguiente mixtura.

℞. *Agua de plantayna, y sampsuco ana.* ℥ʒ. *miel rosada* ʒvj. *espiritu de vino rectificado* ʒiij. *Mercurio sublimado gr. vij. me. y* por las narices sorberà à gotas. O se moje un lienzo, ò un hisopito con esta mixtura, ò con geringuilla. O ultimamente, se harà el sumifugio siguiente, que tiene especiales virtudes, de este modo.

℞. *Incienso, y goma anima ana.* ʒij. *cinabrio nativo* ʒj. *me.* se haràn polvos, y à carbones encendidos por un papel hecho embudo se tomarà el sumifugio.

CAPITULO XXV.

DE LAS ULCERAS DE LA BOCA.

CIertas ulceras suele haver en la boca superficiales, llamadas vulgarmente aphtas, especial à los niños que maman, por cuya razon se dicen tambien lactuminosas. Otras hay en la superficie de el epidermis de la boca, en el paladar, encias, en la raiz, y lados de la lengua, que penetran todas sus partes. Otras veces estàn mas adentro, que corroen el paladar, y carne de la lengua, estas se llaman ulceras simples, de estas no tratarèmos, ni por esso negamos, que puedan ser las aphtas muy perniciosas à los niños, pues corroendo su tiernecilla carne los pueden dañar mucho; nuestro presente assumpto solo es de las ulceras de la boca, que tienen su origen de la Lues Venerea, las quales no solo penetran por la superficie, sino al paladar, encias, à los lados, y raiz de la lengua, y que en breve tiempo se insinùan en lo profundo, penetrando sus partes carnosas.

SEñALES.

SI estas ulceras desprecian los remedios regulares, se consideran por Venereas, por si se hacen estas patentes à la vista, lo primero son leves, y superficiales, despues profundas, de color, ò blanco, cinericio, ò negro.

CAUSAS.

LOs Galenicos señalan por causa de las ulceras Venereas de la boca, à los humores viliosos, pituitosos, ò melancolicos infectos de Lues Venerea, y extravesados en la boca: pero, ò estos humores estàn infectos antes que llegan à la boca, ò en ella contrahen la infeccion: si lo primero, comunican su pravedad à las partes por donde passan; si lo segundo, estan obligados à decirnos còmo adquiere esta pravedad? Dicen, que mediatamente de la cabeza por destilacion baxan à la boca, que esto aun à los hombres doctos se lo persuaden facilmente, ò como dicen los Chimicos por descenso; pero de estas fabulas, aun como decimos, hasta fastidiar tenemos dicho: è inmediatamente solo al higado las atribuyen, como à su asilo de igno-

rancia,

rancia, y aun todas las demás enfermedades de lo mas alto de la cabeza, hasta la planta del pie sus causas las refunden en el higado.

Con la leche de las Amas que los crian, en la boca contrahen los niños las ulceras Venereas por cierto modo furtivo, y al instante se insinùa la Lues, è inficiona, y dirèmos que tiene la culpa el higado. Miserables niños, pues medicando en los pechos la leche para mantener la vida, como madrastra maliciosa los pone la misma leche en peligro de la muerte, inficionandole su nectar!

Contrahen asimismo en la boca las ulceras por obsculos de muger, ò hombre infectos, como tambien por el aliento, como por beber en un mismo vaso, quando en los combites se bebe despues que bebieron algunos infectos, pues pudiendo padecer algunas ulcerillas casi imperceptibles, aun al mismo que las tiene, participando algunas particulas de ellas el vaso tanto sanguinolentas, como putridas, y quedando en sus margenes, caen despues al fondo, se beben, y de este modo oculto comunicarse: y aun asi dirán los Galenicos, que está infecto el higado.

Las ulceras de la boca se hacen por haver contrahido el veneno Venereo, no bien extirpado, con el tiempo penetrando el nutrimento, llega como à emuntorio à la boca, y alli corroe las fibras de los labios, encias, paladar, lengua, &c. y le hace degenerar al proximo nutrimento, se exalta, y desatandose alli adquiere fuerza, causando ulceras excedentes.

PRONOSTICOS.

SI son superficiales, y recientes en los muchachos las ulceras Venereas admiten facil curacion; pero las profundas, y diuturnas se consideran por muy perniciosas, pues la blandura de su carne, con facilidad la corroen; y penatrandola deambulan por el paladar, y toda la boca, baxando hasta la garganta, y fauces, que piden medicamentos mas fuertes, los que no pudiendo tolerar por su blandura à la carne, è imbecilidad de la edad, como asimismo por la mucha humedad de que abundan, pudiendolos tragar facilmente con la saliva, como tambien porque las partes son muy sensibles, y facilmente se irritan con los medicamentos acres, los que alguna vez son indispensables; ultimamente, por ser conducto, y pueden curar à las fauces. Por cuya razon indispensablemente permanecen más tiempo, y passan à veces à gangrenas.

Si

Si no se dexradican las ulceras de la boca en los adultos con los medicamentos proporcionados, antes corroendo, y penetrando las encias al paladar, ocupando toda la boca, baxan a la campanilla, y fauces, se han de tener por pexìmas, pues necessitan de medicamentos muy fuertes, y eficaces, a los quales, no cediendo, son lethales, especial estando debil el enfermo, y si son excedentes, si contraxeron color livido, negro, ô como una costra, son muy peligrosas, y la inevitable muerte està cerca de las puertas. Como no ha muchos años mantenia yo à una muger estas ulceras con xaraves, y cocimientos Magistrales de Zarza, &c. no pudiendola persuadir à la untura del Mercurio; la que haviendo recurrido à otro Cirujano, porque le desengañé eran indispensables el tomar las unciones (lo qual suele suceder à quien pronostica cosas funestas) aun siendo de nuestra obligacion, y à poco tiempo muriô; haviendole despues curado à su marido radicalmente del afecto, y de una ulcera cachoete con los propios expecificos del Mercurio, que haviendo buelto à casar, ni en su prole, ni en su segunda muger se ha manifestado, và para ocho años, ningun afecto de esta especie, y està gordo, que yo le podrìa señalar con el dedo, y es chocolatero. Pongo las circunstancias de este caso, porque aunque â pocos sirven estos desengaños, pues lo mismo es decirles el error en que estàn, como echar à huìr en busca de otro Cirujano, que les facilite la curacion.

CURACION.

LOs Galenicos suelen curar las ulceras Galicas de los niños, ordenando un *Victus ratio* idoneo para la nodriza, que la deseque, y refresque; pero la refrigeracion es mordàz para las ulceras, y porque segun ellos *la ulcera en quanto ulcera necessita de exicacion*, nunca se podrìa curar por la continua, y superflua humedad de la boca. Despues recurren à los juagatorios, como son el *Agua de Plantayna*, *Rosada*, *Violas*, ò con *Xarave de Rosas secas*, *Granadas*, ò *Moras*. O el Cocimiento *de Palo Santo con Xarave de Moras*, *Verdolagas*, ó *Murtones*. Si estuviessen fuscas, ù de livido color, con el siguiente las lavan:

℞. *Agua de Plantayna* ℥ß. *Miel Rosada* ʒij. *Diamoron* ʒiij. *Alum* gr. vj. m.

Si son con infeccion venerea las ulceras de los adultos las curan los Galenicos con los mismos remedios, que à los niños; aunque algun tanto mas fuertes, y segun la naturaleza del paciente, como el *Cocimiento de Hordio*, *de Palo Santo*, con los mismos Xaraves de *Miel Rosada*, *ò disueltos en Agua de Plantayna*, *en Vinagre*, *y Miel.* Pero sobre llevar consigo estos Medicamentos la corrosion, y por poco, que se observe en su practica lo conocerà qualquiera, pues cahendo en las fauces, à mas de corroér mas de lo que estaba, ocasionan aun mucho mayor mal, que la ulcera de la boca.

O las tocan con *Espiritu Vitriolo*, *ò levemente con la Agua fuerte.* Pero es error peor que el primero, pues estos Medicamentos son tan corrosivos, que por su penetracion corrosiva, penetrando la carne aumentan el mal, y si se observa verán, que nunca curan, ni estos, ni los primeros; pero como yà el vulgo tiene noticia de los primeros, y no les digan, que son extraordinarios, pues las mugeres se recetan unas á otras antes que llegue el Cirujano, estos menjunges condescienden con ellas. Pero, ò dolor! Quanto mal hace el que las gentes entiendan la mayor parte de los Medicamentos Galenicos, que lo consideramos sin remedio por no dexar estos su terquedad. Si estas ulceras tienen la carne podrida, si pueden la cortan, ô en la parte aplican el *Precipitado Rubro* con algodôn, ó disuelto en *Agua de Plantayna*; pero dicho Dedicamento sin la correccion de quemarle antes algunas veces con el *Espiritu de Vino*, es aplicarle en vano, y con muchissimo peligro, por la continua humedad de la boca, pues ni puede subsistir, ni obrar lo necessario en la ulcera.

NUESTRO METHODO.

SI las ulceras de los niños fuessen contrahidas por la leche de la nodriza se purgará èsta con las Pildoras Mercuriales, y en el mismo acto de purgarle del pecho à la criatura; y al tiempo se purgarán los dos: Sea de buena nutricion la comida, oviando lo accido, y salado, omitiendo los aromaticos. Despues tomará la nodriza *Nuestra Agua Antivenerea*; y entretanto se lavaràn las ulceras de la boca con el *Cocimiento de Hordio*, *Miel Rosada simple*; *ò con el Cocimiento de Veronica*, al qual se le añadirá á una parte solo para tocarle con un hisopito, ò el *Espiri-*

piritu Vitriolo; *ò el de Azufre por Campana.* Tenemos experiencia de la energìa del ſiguiente:

℞. *Agua de Plantayna* ℥j. *Miel Roſada* ℥ß. *Eſpiritu Vitriolo philoſophicamente preparado haſta ſu gratiſsima accedia* Q. S. mæ.

Si ſe toca, ò gargariza con la *Agua verde diſuelta en Agua de Perſicaria*, no reſiſtirá.

Si ſon recientes las ulceras venereas de los adultos, con facilidad ceden á los Medicamentos que hemos dicho en las de los niños, ò ſuavemente tocandolas con el *Eſpiritu Vitriolo*, *ù de Azufre*, *diſuelto con Miel Roſada*, haſta ſu accedia; ò la tintura de la *Miel Roſada*; ò ſe toquen con la Agua de la *Piedra Medicamentoſa.* O aunque à muchos les parezca coſa cruél, ſe gargarizarà con Aguardiente, ô mejor ſi hay como una eſpecie de garrotillo, que parece ſe ſufoca, ſe gargarizarà con el *Eſpiritu de Vino*, y nadie tenga por temerario haſta experimentar el remedio; pues aunque haya ulcera, el calor, ô como lo chacharean, y el quemado ſe le paſſará luego, é immediatamente tendrà un inſigne alivio, y para el garrotillo, aunque tenga ulcera ſin infeccion venerea es eficaciſsimo, y prohive no paſſe adelante con dos, ò tres veces, que lo haga.

Si dichas ulceras fueſſen contumaces de otro modo ſe deben tratar, ſe inchoarà la curacion dandole las *Pildoras Mercuriales*, y ſe tocaràn con los medios que hemos dicho arriba, aunque mas fuertes, ſi menoſprecian eſtos por ſer putridas, y calloſas, por remedio experimentado ſe tocaràn con *la Agua Saphira*, ó con *la Miel roſada* echandole la *Sal armoniaco*, *ò el Eſpiritu de Sal armoniaco*, *con la agua de Perſicaria* haſta ſu ſenſible accedia. Obſervando ſiempre no tocar la ulcera con la *Agua fuerte* (como vulgarmente ſe acoſtumbra, en cuya fuerza reſplandece la de los metales, y ſe llama agua muerta, aunque no por eſſo depuſo ſu indole de veneno corroſivo) ſi ſon ulceras, que deambulan no paſſan adelante ſi ſe tocan con la lexia de las *Eces del Regulo de antimonio.* La experiencia ha demoſtrado, que tocandoſe con un hiſopito dos, ô tres veces con la *Agua blanca Mercurial*, y deſpues gargarizandoſe con el cocimiento de *Perſicaria*, *y el ſublimado dulce*, y para ſu precaucion, que no repita, aunque digan, que le quemarà; pero mas le quemarà

mará si hay una gota de materia, gargarizandose con el *Espiritu de Vino*, ó à lo menos con el *Aguardiente tibio*. Se hacen estas ulceras tan malignas algunas veces, que por bueno que sea el remedio lo menosprecian si son muy profundas, como diximos en el pronostico, entonces se tocarán con la *Agua verde* mojando en ella un hisopito largo, para comprehender todas las cavidades en aquel punto en que se dà la hisopada; pues esta, ó la agua blanca mercurial mundifican la ulcera, y su sanies; pero si contra toda esperanza recidivasse, esto es, que se hayan curado una vez, y retoñasse, se debe recurrir á los sumifugios, ó à las unciones, como á la sacra ançora.

CAPITULO XXVI.

DE LAS ULCERAS DE LOS TONSILES.

EN el remate de la boca estàn puestas dos pequeñas carunculas naturales, esto es, à los lados del tragadero, ò vubula, redondas, al modo de la nuez, ò almendra; pues por su figura, comunmente se llaman admidalas, Tonsiles en Latin, y asi mismo Glandulas. En otras partes Thimios por la similitud à la parte estrecha de tierra, ô brazo de tierra, que està entre dos mares, y tambien Antiades; pues son las primeras que se ofrecen á la vista.

La naturaleza hizo à los tonsiles esponjosos, para que rocien las fauces, laringe, lengua, y exophago con la humedad de la saliva, como asi mismo para humedecer la comida, por seca, y dura que sea para su mas facil deglucion; pues se ponen mas aptas al movimiento, quando la laringe, y sus cartilagos se riegan, como lo hacen los que riegan, y humedecen las flautas.

Por lo comun son de cuydado para el enfermo, y Cirujano; pues sin inflamacion se entumecen, aunque con ardor, permaneciendo el color natural, y sin dolor; pero con gran sed, y dificultad al respirar: cuyas entumecencias suelen degenerar en abscesos, y derramandose el pus en las fauces, por lo comun suelen parar en ulceras sordidas, y fetidas. Algunas

gunas veces no se supuran, y degeneran en tumores esquirrosos, ó escrophulosos. Ultimamente se hace ulcera corrosiva, sin casi inflamacion, la que suele ser muy familiar en la Lues venerea, de la que trataremos aqui.

SEñALES.

O Precedio Lues Venerea mal curada, ò á los niños por modo oculto con la leche, ô por obsculos, ò en la bebida, &c. se insinua. Se manifiestan à la vista los tonsiles algun tanto entumecidos, como tambien por defuera al tacto, y alguna vez con su blandura el galluelo, y los tonsiles comprimen à las fauces, como si tuviera un trozo de carne, è impiden no se haga la deglucion con facilidad. Ocasionan un dolor, y ardor molesto, excitando sequedad, y poco à poco se exulcera, unas veces de color blanco, otras cinericio, ò como escaras, no desemejantes à la que produce el cauterio.

CAUSAS.

LOs Galenicos claman, que las ulceras de los tonsiles provienen de los humores viliosos, ó pituitosos infectos en el higado, los quales llevados al cerebro, y de èl à los tonsiles, cerrandolos, y comprimiendolos, se exulceran. Sin duda querrian los Galenicos les buscassemos los caminos por donde suben estos humores, y despues hallassemos las vias por donde baxan; pero es muy inculto, è impenetrable. Se hacen las ulceras de los tonsiles despues de contraìda la Lues venerea, ò por la leche, obsculos, bebida, ô por concubito, como tambien porque estas partes embeben en sì las particulas accido salinas, que hay en el todo, y que antes diluìa la substancia lacxa, y esponjosa, ni se arrojan fuera por la saliva, antes alli se exaltan, y ultimamente adquieren indole corrosiva; pues no solo al epidermis, sino que disuelven toda la continuidad de los tonsiles, y corroen su blandura, y tambien la dislaceran.

PRONOSTICOS.

SE curan las ulceras de los tonsiles si luego al principio se aplican los medicamentos convenientes: pero si se menosprecian, se hacen sordidas las que son limpias, pequeñas, anchas,

chas, y profundas, por cierto humor blanco alli extagnado, y otras veces negro. Suelen ser algunas veces muchas ulcerillas claras, que agregandosele otras, hacen una sola. Si estas ulceras deambulando penetran à la garganta, lengua, y paladar, suelen assi mismo gastar las encìas, y albeolas de los dientes, y los ponen bacilantes, caendose ultimamente, por cuya razon los enfermos se mueren de fetor, y de ambre, si estas ulceras penetran por la trachea arteria al pulmon, ó corazon, no pudiendo tolerar el hicor, ni el fetor, probocan tos, y dificultad en la respiracion, se deguellan, extrangulan, y pronto mueren.

CURACION.

CON sangria, y medicamento purgante curan los venerables Galenicos las ulceras de los tonsiles, ô con otras diversiones: y porque con la saliba se hazen estas ulceras continuamente mas humedas, ussan de medicamentos adstringentes, y desecantes; y aun los que inducen cicatriz si la ulcera es superficial, esto es: lavandolas con vino en que se hayan cocido las *Blaustrias*, *Cortezas de Granada*, *Agallas*, *inmaturas*, *Ojos de Murtones*, *Olea*, *y Zumaqae*, disolviendo en èl un poco de *Alum*. O de este modo ussan de gargarismos:

℞. *Agua de Mulsa* ℔jß. *Diamoron* ℥jß. mẹ.

O si no este: ℞. *Agua de Plantayna* ℔jß. *Xarave de Diamoron* ℥ij. *Miel Rosada* ℥j. *Alum Esquilitico*, *y Vinagre Rosado un poco* mẹ.

Dudamos si, estos medicamentos, antes humedezcan, que desequen. Lavan la boca continuamente con vino en que disuelven el *Bolo Armeno*. Si fuesse sordida la ulcera ussan del gargarismo con el cocimiento de *Palo Santo*, *con Alum*, *y Miel*. Algunas vezes suelen tocar las ulceras con un hisopito mojado de *Espiritu Vitriolo*, *ò el de Azufre por Campana*. *O con la Agua Luminosa*, de modo qne las dilatan mas.

Las ulceras venereas de los tonsiles curamos, lo primero purgando con las *Pildoras Mercuriales*, repitiendolas dos, ô tres vezes, entre tanto se gargariza con el cocimiento de *Peto*, ó el siguiente por mas eficaz:

℞. *Cocimiento de Satureja*, *Persicaria*, *y Plantayna* ℔j. *Miel Rosada simple* ℥ij. *Sal Armoniaco* ʒß. mẹ.

Si fuessen sordidas las mundifica, y consolîda la infusion de la *Piedra Medicamentosa*, ò la *Tintura de Miel Rasada simple*, ô el siguiente gargarismo:

℞. *Rayz de Tormentila, y Zarzaparrilla* ana ℥ß. *Veronica, y Hojas de Encino, y Roble* ana Mß. *Se barà decoccion en Agua de Rayz de consolida hasta la remanencia de* ℔j. *Se disolverá en polvos muy sutiles, Mercurio dulce* ʒj. mȩ.

Si fuessen excedentes, se tocarán con la *Lexia del Regulo de Antimonio*, mas especial es la *Agua Verde de Hartamano*, caliente, con un hisopito se tocaràn dos veces al dia, ò la *Agua Blanca Mercurial*, que ay poca diferencia, la qual tenemos experimentada muchas vezes en ulceras de la boca, tonsiles, campanilla, &c. aunque siempre con la precaucion que diximos arriba, que no se trage, ni quanto sea possible se toquen las partes de la circumferencia, lo que se puede lograr exprimiendo con los dedos el hisopito, y despues se ponga el enfermo boca-abaxo, que con dos, ó tres veces que se execute en lo natural està perficionada la obra; pero si por muy rebeldes no tuviessen el efecto felìz, recurriremos al *Sumifugio del Cinabrio, con Incienso*, como à sacra ancora, ò à las unciones, como se dirà abaxo; pues ha demostrado la experiencia muchas veces curarse con el sumifugio los que atormentados, y dexados por incurables, restituyendolos á su integra salud.

CAPITULO XXVII.

DE LA EXULCERACION DE LA CAMPANILLA.

DE la tunica del paladar en el fin de la boca, baxa una carnosidad reduplicada, casi debaxo del conducto de la nariz, sobre su rima, y en medio de los tonsiles, que se llama Bubula, que es afecto morboso de esta carnesidad, porque su punta, ò superficie es semejante al razimo, ò grano de la Uba. El proprio nombre de esta caruncula es Campanilla, por ser larga, y redonda. Tambien se dice garguero, ò gargarizador, por el sonido que hace al gargarizar; su substancia es glandulosa, mole, esponjosa, y de rubro color, està pegada á la tunica comun

mun de la boca; tiene figura piramidal, mas crasa arriba, y obtusamente finaliza abaxo en aguda. Esta caruncula padece sus enfermedades, como son relaxacion, tumor, inflamacion, y atrophia; de cuyos afectos no haremos mencion aqui, solo de la exulceracion venerea será el presente assumpto.

SEñALES.

Abriendo la boca, y comprimiendo la lengua con una espatula, ò cuchara, se manifiestan à la vista las señales de este afecto, y se conoce la ulcera de la campanilla: se vé lacxa, y cubierta de un mucror blanco, alguna vez ceniciento, con ardor, y sordèz que huele mal al respirar.

CAUSAS.

LOs Galenicos afirman, que la ulcera de la campanilla se hace de humor acre, salado, è infecto de Lues Venerea, quando del cerebro fluye à la campanilla. Pero estas causas á las quales los Galenicos atribuyen las fluxiones, son à la manera del suplicio de *Siphito*, como fabulan los Poetas; pues estaba obligado à llevar à la cumbre de un monte un peñasco, y quando alli llegaba, de repente bolvia à caher, como las repiten tantas veces.

Las ulceras de la campanilla se hacen del veneno venereo, contrahido ocultamente, de los cinco modos que tenemos dicho, y llevado por lo interior, con el nutrimento como en lo de ulceras de los tonsiles diximos, ó de la boca, ô por los remedios mal aplicados.

PRONOSTICOS.

PIde pronta aplicacion de los medios oportunos la curacion de la ulcera de la campanilla, que si no se hace perniciosa, y de mucho cuydado; pues se gasta toda, y por estar pegada la ulcera à la campanilla regurgita la bebida á la nariz, y porque rara vez quedan con la voz clara, ni articulada, asi mismo porque esta parte sirve á la modulacion de la voz, por cuya razon los antiguos llamaron herir la voz; y mas principalmente porque amenaza pthisis; pues falta la parte principal no teniendo campanilla para moderar la frialdad del ayre, pues si esta

esta modulacion se introduce en el pulmon, è insignemente le daña.

Hemos curado à muchos à quien la infeccion venerea havia consumido la campanilla, y conservar aun la voz clara, y sonora, por no haverse dañado las partes de su circunferencia, que contribuyen á la voz. Restituìmos tambien à su antigua sanidad á una muger, á la qual la Lues no la havia consumido del todo la campanilla, solo quedó pendiente, como de un hilo, y porque al hablar, comer, y beber le serbìa de muchissimo embarazo, tomandola con las pinzas le cortamos; cuyo fluxo se contuvo con la *Tierra Exanimada del Vitriolo.* A un guantero, que yá ha muerto curé una ulcera de mucho tiempo, haviendole tocado solo dos, ó tres veces con la *Agua blanca Mercurial*, sin que en los muchos años, que vivió se le conociesse tal. Cuya receta diximos en lo de ulceras. Pero queda la voz ronca, ó gangosa quando se dañan las partes de su circunferencia. Estos quedan con vida, pero pueden temer la muerte, pues los mas de ellos mueren pthisicos.

CURACION.

LOs Galenicos usan de este linimento en las ulceras Galicas de la campanilla, tocandolas con un hisopito.

℞. *Unguento Exipciaco* ℥ß. *Alum quemado* ʒß. *Miel Rosada* ℥j. mæ.

Pero con infeliz successo por el cardenillo, que entra en el dicho unguento, pues mas que separando, obra corroendo: mas dexa este la parte afecta con un color negro, el qual se debe evitar por todos modos. Pero si es contumàz la ulcera la tocan con *Agua fuerte*; ó si no la agua en que haya cocido el *Mercurio sublimado.* Pero aunque se diluya la Agua fuerte, su qualidad venenosa no la pierde; corroe por sì los metales, y disuelta, aunque en grado remiso corroerá las carnes, y verosimilmente podrá consumir, especial la campanilla, que consta de una substancia mole, y esponjosa. Ni el Mercurio sublimado cocido en agua, por esta disolucion no dexa su eficacia corrosiva, venenosa, y caustica; por cuya razon, no solo exulcèra la campanilla, y demàs partes de su circunferencia; pero si casualmente cayesse alguna gota en la aspera arteria, ó en el exophago, exponen al paciente en gran peligro de la vida. Assi mismo infla-

ma la sangre, de que se originan cruentos exputos, y otros simpthomas gravissimos, que destruyen al enfermo.

Las ulceras de la campanilla, como de las demàs partes de la boca, las extirpamos con los universales medios, que hemos dicho; y de este modo se desvanecen las incipientes venereas. Si al mismo tiempo, que se administran los antivenereos generales, se quisiessen destruìr, recurremos, *ò à la Agua de Plantayna, con la piedra medicamentosa; ò á la Agua Venerea; ò à la Tintura de Miel; y ultimamente, ò à la Agua verde, ò à la Blanca Mercurial.* Cuya composicion, aunque se tiene dicha en otra parte, es assi:

℞. *Mercurio Sublimado corrosivo, y Agua fuerte* ana. ℥j. *Se infundiràn en vaso de vidro hasta la disolucion, entonces se añadirà Agua de Fuente* ℔ijß. *Sal comun* ℥jß. *Antes se disolverà la Sal en la Agua, se filtre, y se mezclarà con la disolucion del Mercurio.*

Solo la experiencia puede explicar sus maravillosos efectos, pues algunas veces, solo una vez tocada la ulcera ha tenido el felìz exsito de mundificarla, y despues continuando con los vulnerarios de *Veronica, &c. y la Miel Rosada*; y por lo interior con los cocimientos, y sin ellos, perficionarse la curacion, y de precaucion gargarizandose con el *Aguardiente*, ò con el *Espiritu de Vino*; como tambien para los garrotillos son muy del caso. El modo de aplicar dicha agua es con una espatula, ô pinzas, ó cavo de cuchara, ò tenedor, se baxa la lengua, y con un hisopito mojado en dicha agua, se friega suavemente dicha ulcera, la qual si se ha hecho bien no se repite por entonces, sî solo à otro dia visto, que aun no se ha desprendido aquella sordéz. A ninguno debe admirar el que esta agua sea tan activa, y eficáz, pues debiendo obrar solo de passo, es indispensable tenga dicha fuerza. Despues de tocado se pondrà el enfermo boca abaxo, estando assi un rato, se gargarizarà con el cocimiento vulnerario, si no lo quiere hacer con el Espiritu de Vino; lo cierto, que es mal rato, pero son peores los que dàn los cocimientos de *Hordio, Miel Rosada, &c.* pues con ellos es sin duda engañar con frioleras, como à los niños con chochos, en una parte, que solo han de obrar de passo los medios, y aun en un instante. Puedo decir un caso de una *Señora*, que aun vive, padecia èsta un

garro-

garrotillo con una ulcera en la campanilla ; . y estaba à punto de espirar , quando se me ofreciò , si tendrîa alguna llaga, pues pensabamos era inflamacion , la qual vista le toquè con dicha agua , y cesaron todos los accidentes , que le fatigaban , y juagandose con Aguardiente se perficionô la curacion , y aunque no se atribuyô á la agua su felicidad , sino à los remedios generales, pero todos ellos , ni el menor alivio , con quatro sangrias , no tuvo ; pero en fin hagase el bien , y à Dios las gracias.

Esta Agua , y estos Medicamentos prohiben toda podedumbre , y desastrada exulceracion , è inducen una perfecta consolidacion , y en caso , que contra toda esperanza recidive , se recurrirá al sumfugio topico , pero lo que yo he visto en la practica despues de los que decimos arriba , han sido suficientes los Magistrales , que unos alaban los de Vvilis , otros los de Musitano , y cada uno tiene el suyo , como un antidoto ; pero todos con poca diferencia , excepto los que llevan purgantes , se distingue poco. Cuyos remedios topicos , aunque no se use de los Antidotos universales de la Lues , no engañan , ni al enfermo, ni al Cirujano , pues nos lo ha assegurado la experiencia de innumerables casos ; y aunque padezca alguna recidiba , que no debe admirar , aun sin nueva infeccion , se recurrirà , ò al sumifugio , ô á las unciones , ó como digo arriba , pueden ser suficientes los cocimientos Magistrales , pero derradicar despues de castrar con aquel poquito de Mercurio , que lleba la agua, en la ulcera , extirparla totalmente la Lues.

En lo de tumores se tratò de los afectos de los labios, encîas, fauces , paladar , laringe , exophago , tonsiles , bubula , lengua , de la ranula , y balbucie , como en lo de ulceras largamente , y demás vicios , que pueden ofender el hablar , con los quales salemos ya de la boca á la cabeza.

CAPITULO. XXVIII.

DE LA ALOPECIA , O CAIDA DEL CABELLO.

EN la Lues Venerea acontece algunas veces el caer el cabello, no solo de la cabeza , sino de la barba , y cejas. Llaman à

este mal *Alopecia*, que hay muchas especies, como Ophiasis, Area, y Calvicies. La Area es, quando alguna parte de la cabeza está arida, y comprehende en esta à la Alopecia, ô pelarse del todo en ella, y demàs partes pelosas; la Ophiasis quando los cabellos que caen de la cabeza forman una figura despilada, esto es desde el occipucio, hasta las orejas, y la anterior parte de la frente á la manera de carina. Pero quando por todas partes caen los cabellos, y queda rasa la parte, se llama solo caìda de cabellos.

SEñALES.

FAcilmente se conoce este afecto por lo que hemos dicho.

CAUSAS.

DIcen los Galenicos, que la alopecia se hace por la erosion de los humores infectos de Lues Venerea en la raìz de los cabellos, diciendo, son tenues, y de naturaleza halitosa: y aunque nada dicen, nunca hablaron mejòr; pues no explican la especie de dichos humores, ni halitos. Se hace la alopecia quando, ni brotan, ni salen en las ulceras las particulas accido salinas, sino se quedan en las glandulas cutaneas, à las quales estàn pegados los poros del cutis, de cuyo fondo salen los cabellos, y se gastan, de modo, que consumidas sus raices, caen necessariamente los cabellos.

Se origina la diversidad de estos afectos de las partes que se gastan; pues no igualmente por todas, porque en unas las mas tenue sin guardar orden; pues deteniendose los succos crasos, caen derechos los cabellos, y producen la ophiasis. O confluyen una mayor copia ciertas particulas, mas à una parte, que á otra, y se hacen calvos, cahendo los cabellos aridamente. Quando son llevadas à esta, ò á aquella glandula las particulas acres, consumen las raìzes de los cabellos; entonces caen raros, y sucede el defluvio de los cabellos.

Lo siguiente prueba, que las pàrticulas acres, saladas, y sulphureas corroen las raìces de los cabellos, y por esso caen; pues à los que abundan de mucha acrimonia, como despues de fiebres malignas, pues estas particulas acres, y salinas son llevàdas con el succo nutritivo á estas glandnlas, y consumen

las

las raîces. De este modo en los pthisicos caen los cabellos por la infeccion, que precedió del succo nutritivo, el qual desde entonces hecho mas acre corroe las raîces de los cabellos. Assi mismo son corroîdas estas raîces, y los cabellos caen por la aplicacion, ô del *Aceyte de Vitriolo*, *la Agua fuerte*, *el Arsenico*, ò *la Cal viva*. Los que dán baños para limpiar los lugares inmundos componen unos coccimientos con el *Oropimente*, *con la Cal, que no haya tenido agua*, incorporandolos con el Aceyte comun. Tambien caen los cabellos por haver tomado veneno corrosivo.

PRONOSTICOS.

LA alopecia por Lues Venerea se puede curar al principio; pero menospreciada ocasiona calvicie, que suele degenerar muchas veces en incurable, y horrible mudanza de color, afeandose de tal modo, y tan ridiculos, que apenas se conocen los que eran.

De ninguna fealdad, ni deformidad es en este tiempo el caer los cabellos, alopecia, ni ophiasis; pues casi los mas hombres à la excepcion de pocos, se afaytan la cabeza, barba, y mostachos, cuyo uso tan amenudo se introduxo desde el tiempo de *Cayo Julio Cesar*, *Emperador* para ocultar esta enfermedad; pues despues de haver inutilmente tentado el hacer salir los cabellos, ultimamente consiguiò del Senado el llevar continuamente el Laurel, ô Corona: quien si huviesse llegado à estos siglos, serîa parte de su felicidad el llevar peluca, para ocultar la calva. Por cuya razon parece indispensable en las Ciudades para ser tenido por hombre, disimulando su edad, y usando los mas ancianos el quitarse la barba (y aunque solo para los Granaderos nos hacen falta los mostachos) pareciendo jovenes los Venerables ancianos, lo que hace en algun modo faltar à la ancianidad el respecto debido. Confiesso, que con gran violencia mia incurrì en esta flaqueza, en ocasion de haver padecido unos intensos dolores de cabeza, y excessivos desvelos, que yá aora no son tantos; pero prosigo por haver hallado un alivio insigne de poder estudiar; pero à lo menos lo doy à entender en lo mal que la llevo el poco gusto, que tengo; pues no dexo de conocer: *Què animal por infeliz que sea cambiarà su pelo por el de otro animal!* Que ay estas, y otras modas, y mas amenudo en las mugeres,

no debe admirar (pues en fin Juana sois muger) y aun en estas ojala huviesse quien descaminasse otras modas en los Pirineos, si estas no son de mas conveniencia, y muy honestas. No omitiré contar para explicar en ello muchas cosas, lo que me dixo un amigo, passaba en la Corte; que si daba recado alguno, el amo preguntaba al criado: trae peluca? si le decia que no, le decîa: bete, y dile que no estoy en casa; por cuya razon parece que la peluca es yà el caracter de Señor, y se mira poco à la solidéz de las razones; pues como dixo Charran: no han de hablar las alpargatas.

CURACION.

EN estos afectos los Galenicos purgan los humores infectos, y si alguna excrecion sanguinolenta estuviesse suprimida, sangran del tobillo, el cabello quitan à nabaja; pues todos, ò los mas estàn graduados de esta facultad, porque empeorarian el mal no usan de laxantes, solo de coccimientos adstringentes para lavar la cabeza, despues alavan el *Zumo de Ladano concretado, contuso, y mazerado en Aceyte de Murtones, y Rosado onfancino*, con el qual dos veces al dia untan la parte. Entre tanto prescriven los masticatorios de *Raiz de Piretro, Angelica, Almastiga, Clavillos, &c.* para que excitando el exputo copioso, rebela de la cabeza los succos deprabados.

No aprovechando estos, recurren à los cocimientos de *Palo santo, y Zarza*, con los sudorificos, los que no aprovechando passan à los sumifugios particulares de la cabeza, y cara. Si tan obstinadamente menosprecian estos, recurren à los universales de este modo:

℞. *Azibar, Inciense, Benjoy, y Camphora* ana. ℨiij. *Gallia moscada* ℨj. *Leño de Azibar* ℨij. *Cinabrio, Oropimente, y Marquesitas doradas* ana ℥j. mæ. Y se hagan polvos, los quales se echarán en carbones encendidos para estufa de todo el cuerpo. A la verdad bastardo sumifugio, assi como su Medicina. Los Galenicos juzgan, que este humo odorifico contiene algun antidoto contra la Lues Venerea, y que puede penetrar al cuerpo, lo que es muy falso. Assi mismo creen, que el *Oropimente* es eficaz remedio contra la Lues, porque es veneno, sino es que nos quieran hacer creer, que un veneno expele al otro, y no le

au-

aumenta. Ciertifsimamente mataria à un hombre con solo exponerle al humo del oropimente. Ultimamente son de opinion que la piedra Marquesita, que es con la que afilan los cuchillos, que puesta al fuego aprovecha para la Lues Venerea, y no ha mucho, que un Cirujano usô de ella en una Gonorrhea de una Señora; pero con infeliz suceso. Estos engañan, y se engañan estos sectarios; pues no los sugetan al examen los medicamentos, y caminan por donde fueron sus antepassados, sin mas observacion, sino que Galeno lo dixo, &c. En el *Cinabrio nativo* solo consiste la curacion de la Lues Venerea, ó en el *Mercurio*, como propio alexapharmaco, todas las demás cosas que se le agregan, ò son inutiles, ó casi por demás, con diversas lexias lavan la cabeza si caen los cabellos, despues con un lienzo muy aspero las friegan, hasta que se ponga colorado el cutis; ultimamente laban con orina la cabeza para que crezca el cabello.

NUESTRO METHODO.

POr las evaquaciones de la agua solutiva Magistral se cura la Alopecia, despues por el Manà de Mercurio, como se dixo arriba, y por ultimo se harà sudar en estufa al paciente, dandole antes de entrar en ella el siguiente vulnerario como un quarto de hora:

℞. *Limaduras de Palo Santo* ʒij. *Limaduras de C. C.* ℥jß. *Zafràn* ℈j. *Xengibre* ℈j. *Sandalo rubro contuso* ʒj. *El todo se pondrà en vasa de vidrio con agua de fuente* ℔j. *Se cocerà muy bien este, y bullirà por tres horas en baño de Maria, se refrigerarà, y se exprima la agua de los polvos*: de dicha agua se darà ℥iiij.

Despues del sudor de la cabeza, se bañarà el cutis con la siguiente agua:

℞. *Aguardiente bueno* ℔j. *Se disolverà en el Mercurio Sublimado* gr. iiij. y se rociarà la cabeza con ella.

Ultimamente para que renazcan con brevedad los cavellos, se untarà la cabeza con el *Azeyte de Bufones*, que tenemos dicho en lo de tiña, ò el de *Yemas de huevo*, ò de este modo preparado el Azeyte de miel.

℞. *Panal despues de exprimida la Miel, lo que baste se pondrà al fuego en tazuela, y se mezclara con Arena, la que sea suficiente, se formarán Globulos, despues la retorta de vidrio se adaptarà*

à su

à su recipiente, se proseguirà destilando, saldrà un Azeyte amarillo.

Se debe precaver no se unte la cabeza con enjundia de Osso, pues renaceràn los cavellos como si fuessen de Perro. Mas si se unta la parte donde no ay cavellos con el famoso liquamen siguiente reengendra muy bien los cavellos:

℞. *Carnes de Caracoles, Venzejos, Avispas, y Sanguijuelas quemadas con sal* ana *partes iguales se becharàn en vidrio, que en el fondo tenga muchos agujeros á la manera de Criba, se pondrà debaxo otro vidrio para que reciba el Licor que destila, el qual se resolverà en muchos dias, poco á poco del mixto de arriba.*

Con el qual fregando antes la parte se untará. Creería haver encontrado mas que con la piedra Philosophal, si en este afecto produjessen los medicamentos, que hemos dicho, este efecto, de lo que no salimos fiadores, sino que producirà en los mas; pero bien entendido, que aquellas, y aquellos à quienes les falta las glandulas de donde sale el pelo, ó los poros por haverse quemado con fuego, ó con medicamentos venenosos, deben persuadirse estos que es incurable en ellos.

Un remedio tenemos experimentado para que en la aerea renazcan los cabellos, y es este:

℞. *Zumo de Limon qt. st. en el qual se disuelve el nitro.* Con el qual se untarà muchas vezes donde no hay cabellos.

A muchos parecerà inconducente este tratado; pues en la alopecia de Lues Venerea, curada esta, renacen los cabellos; pero en las otras es casi impossible; no obstante esto, digo, que hay muchos casos, y tenemos experiencia en esta, y otros afectos, como los poros no estèn como arriba diximos.

CAPITULO XXIX.

DE LAS RAGADIAS, O QUEBRAZAS.

ENtre los importunos simpthomas de la Lues Venerea, que suelen acometer à los infectos, son las ragadias, ó fisuras tanto en las plantas de pies, y manos, esto es: unas ulceras largas, que se cortan en rimas, semejantes à las rayas, ô cortaduras

duras, que por lo comun aparecen à la parte de abaxo en los labios, y remates de la boca, y en las papilas de los pechos. Las Ragadias de la Lues Venerea no solo se hacen en las bolas de las manos, y pies, sino tambien en el ano, y utero; unas veces humedas, y saniosas; otras secas, y callosas. Aqui solo hablaremos de los que tienen origen de la Lues venerea; aunque fuera de ella puede suceder, tenemos hecha mencion de estos afectos, y aun antes que sacasse la cabeza la Lues Venerea dixeron mucho de ellas los antiguos, y muy por extenso tenemos hablado.

SEÑALES.

De lo dicho se manifiestan bastante; pues son unas ulceras rimosas, con pruriginoso dolor, olor fetido, con tan virulento humor, que de ellos sale unas veces la sanies negra, otras verde, ò cenicienta, aunque otras veces nada emana, solo se vèn las cisuras secas, y callosas.

CAUSAS.

Inutilmente creen los Galenicos, que el higado infecto de Lues Venerea engendra humores flematicos, salados, y adustos, y como à sus emuntorios se exonera de ellos á las bolas de las manos, y pies, en los quales se abre en rimas el cutis. Qué hombre el mas estolido de la plebe no se instruirìa si todas las enfermedades dependiessen del higado? Y la Medicina epatica la conseguirìa sin mucho estudio, ni trabajo. Creanme, si gustan creerme, que à Medicos, Cirujanos, y á los enfermos mas, conviene abandonar del todo la Galenica; pues solo de este modo, y no entendiendo la plebe estas pandectas de solo sangria, y purga, y pocos mas medicamentos, no seremos la risa, y desprecio; no siendo aun ésto lo peor; pues no teniendo la confianza que se debe tener, y otros demasiada quando estân de cuydado los enfermos, quando el Medico se explica del peligro, resulta, que no se previenen de los Sacramentos; pero haviendo tocado este assumpto con mas nervio el Padre Maestro Feyjoo se ha remediado poco, quiera Dios se mire con mas cuydado que hasta aqui. Los Galenicos enseñan, que son los espejos del higado las bolas de las manos, y pies, como los chiromanticos, adivinos, ò gitanas, mirando las palmas infieren el estado salúdable

dable, ò enfermo del higado; pero si solo fuesse de la mano derecha, que mira al higado podrian tener alguna conexion; pero en la siniestra, que rectamente mira al bazo, y no al higado, qué conexion tendrà? Creriamos de buena gana con los Galenicos, si nuestro juicio fuesse tan limitado, que le tuviessemos por monarcha de todo el cuerpo, antes creemos, que como tyrano, que ni en justicia, y en iguales leyes domina con insolencia, si solo saliessen à los pies, y manos las ragadias; pero como assi mismo salen à los labios, utero, ano, pechos, y à otras partes, no podemos persuadirnos à sus debaneos.

Se hacen las ragadias de la Lues Venerea inveterada, quando por el succo nutritivo purificado con los remedios expecificos no fuè extirpada, sino con el tiempo penetrando ocultamente acuden con el nutrimento sus partes acres, y saladas à las palmas de las manos, pies, &c. y producen ulceras segun la rectitud de las arrugas.

PRONOSTICOS.

SOn pruriginosas las ragadias, y por esso molestissimas, de modo, que si se menosprecian, suelen durar mucho tiempo, ò facilmente degeneran en ulceras excedentes.

CURACION.

PAra la curacion de las ragadias administran los Galenicos un purgante del comun de las enfermedades, y despues por mucho tiempo el cocimiento de *Zarza*, ultimamente llegan à los topicos. Quando estan en las manos, ò pies las lavan con el cocimiento de *Palo santo*, *su corteza*, *la Escabiosa*, *Pentaphilon*, *Perosia*; pero si hay dureza las friegan mañana, y tarde con el mismo cocimiento del *Guayaco preparado con Raices de Dialthea*, *ò de Malvas*, *violas*, *Plantayna*, *y Hordio en caldo de Pollo*, añadiendole despues los adstringentes. Ultimamente untan las palmas de las manos, y pies con *Manteca*, *ò Enjundia de Anade*, *Gallina*, *ò con pomada*, *ù el Unguento blanco camphorado*, *de Plomo*, *ò Cerusa*, *ò las tocan con Agua luminosa magistral*, cuyos medios todos juntos arrojados por la ventana serian mas del caso. Hercules de Saxonia refiere, conoció à una muger, que por ocho años continuos havia padecido ragadias en las manos,

y que

y que haviendo executado inutilmente todos los Medicamentos, que los Medicos de Venecia, y Patabinos le havian dado, que feliz, y brebemente se havia curado con el zumo de la yerba, que unos llaman *Tanazeto*, y otros *Artemissa*, untandolas con mucho cuidado, y no lavàndose al tiempo; lo que no advierte dicho Autor, si tenian infeccion venerea. Pero de estos remedios Galenicos, ninguna utilidad se puede esperar, aunque por mucho tiempo se apliquen, especial siendo de Lues Galica, podran sì precaber la enfermedad, pero no pueden curarla radicalmente.

NUESTRO METHODO.

LAs Ragadias curamos diluyendo las particulas acres, accidas, y saladas infectas de Lues Venerea, dulcificandolas, y arrojandolas, para cuyo fin se purgarà dos, ò tres veces, primero con las pildoras del *Manà de Mercurio*, despues se toquen por mañana, y tarde con la *Agua Mercurial*. O se perficionarà la curacion si estuviessen duras con los *Mucilagos de Simiente de Membrillos*, *y Zaragatona*, añadiendoles el *Mercurio dulce*. O con este unguento se untaràn mañana, y tarde:

℞. *Manteca de Cerdo Qt. St. se mezclarà con Aceyte de Tartaro p. d. hasta que adquiera forma de unguento.*

Suelen ser tan rebeldes algunas veces, y tan obstinadas las Ragadias, que menosprecian qualquiera expecifico; en cuyo caso es indispensable recurrir al sumifugio de los pies, y manos con el *Mercurio*. O se untaràn con el unguento Mercurial, ò se mezclarà el *Mercurio al unguento de Pomada, hasta que no aparezca ningun grano del Mercurio*, se untaràn las partes afectas, y entretanto se abstenga de lavar. O ultimamente, si no se perficiona, tomarà nuestra Agua Magistral Antivenerea, y como lo ha demostrado la experiencia se curarà sin topicos.

CAPITULO XXX.

DE LAS MORAS, CRESTAS, BERRUGAS, &c.

NO hay campo mas fertil, que la Lues Venerea, pues una vez, que se oculte el veneno recrece, germina, florece,

fructifica, y con sus successivos periodos fertiliza su generacion. Tales frutos son partos aborsivos, de tales principios, al modo, que el visco de los arboles sale impuro quando el Tordo se ensucia. Assi son las excreciones de carne llamadas *Moras*, *Crestas*, *Berrugas*, *Higos*, *Condilomas*, *Timos*, *&c.* que de la Lues nacen, ò en el Pen, seno de la muger, ó en el Ano.

SEÑALES.

LAs de estas excrecencias son por lo comun de este modo. Las *Moras* son como las de la Zarza Mora, de donde tomaron su denominacion. Su origen primero suele ser en el Pen, Utero, ò en el Ano.

Las *Crestas* son carnosidades del Ano, semejantes à las crestas de los pollos; lo mas comun suelen tener origen del Nefando.

Las *Berrugas*, *ò Puerros*, son ciertas excrecencias carnosas, que à lo exterior tienen rayzes, como los puerros, por mayor sequedad.

El *Higo*, *ò Sicoma* son ciertas excrecencias carnosas en el ano, ò su circumferencia, ò en las partes pudendas, como utero, ò hemorroydes, donde terminan las venas mestruales, que su vasis tienen muy estrecha; pero la parte superior muy ancha, parecidos mucho à los higos, de donde tomaron su denominacion: assi mismo se llaman *Moriscas*, por la semejanza à cierta especie de higo.

Las *Condilomas* son unos tumorcillos en el seno de la muger, ô en las margenes del ano, semejantes a las moras maduras, ó à los granos de la uba negra.

El *Acorchordon* es una berruga pensil, orbicular, de vasis estrecha, assi llamada; pues parece està colgada de algun nudo de cuerda, rara vez sale una sola, siempre muchas, y de la magnitud de la arbeja, ó de aba, rara vez mayores, mas ancha en la sumidad, mas tenue cerca del cutis en lo inferior, de modo, que parece la sobstienen los piojos, en el color casi semejantes al cutis, muy duras, y asperas.

El *Timo* es cierta excrecencia, aspera entumecida, subrubra, larga, y en el color semejante à las sumidades del *Timo*, se aumen-

menta mas, y quando se corta arroja mucha sangre, su origen es cerca del ano, ò partes pudendas.

Las *Mimercias* son unas berrugas muy chatas, mas anchas azia abaxo, tenues, y duras azia arriba; cuyas raices se fixan muy profundamente, causando dolor si se tocan, el color declinante à negro, como sucede en la mordida de la ormiga, en magnitud como el altramuz.

CAUSAS.

POr causas de esta excrecencia estatuyeron los Galenicos à los humores lentos, viscidos, pituitosos, con parte de sangre del higado infecto de Lues Venerea, el qual embia al ano, utero, ô pen, en cuyos lugares se producen varias excrecencias de carne: pero se engañan los Galenicos; pues los humores lentos pituitosos con porcion de sangre, no pueden ser causa de estas excrecencias, no siendo dichas partes emuntorios del higado, sino es que quiera, que por esta ocasion lo sean, y en otras no, repitiendo siempre estas fatuidades, y fabulas de niños.

La causa de esta excrecencia es el suco nutritivo impregnado del contagio venereo, esto es viscoso, que se aglutina intimamente á su textura fuera de las fibras solidas; por cuya causa degenera en estas carnes superfluas, alguna vez por la impuridad de las ulceras, ò por los unguentos oleaginosos suelen excitar en otras ulceras las excrecencias. De este modo la Lues Venerea produce en el ano, &c, crestas, moras, &c.

PRONOSTICOS.

MAs familiares son en Italia estas excrecencias, y sobrado frequentes en España, excepto las que tienen origen del netando; pues à Dios gracias apenas se conoce este afecto; y en Italia con pretexto de almorranas passan dichas excrecencias. Nunca son solas; pues ocasionando comezon obligan al paciente á rascarlas, y arrojando de sì el humor impuro de que constan, inficionando à las partes de la circumferencia se hacen muchas. Si al principio por el pudor se ocultan, como suele suceder en las mugeres, se multiplican en una dilatada, y galica mies, como lo he visto en una, que vive, y curada perfectamente.

mente. Si con remedios expecificos no se castran en su raiz, suelen passar á naturaleza cancrosa. Unas veces salen en el orificio del ano, y labios de la vulba, otras tan profundas en el recto intestino, y cuello del utero, que ni tocar se pueden, y consiguiente, ni sugetarse á la curacion, solo por medio del *Speculum matricis*, y estas se consideran de muy dificil curacion. Las que tienen muy pequeños los pezones mas facilmente se curan; pero al contrario las que tienen anchas sus raices à que estàn pegadas, con mucha dificultad se curan. Quando se cortan, y no queda raiz no buelven á nacer; pero si quedan, regerminan.

CURACION.

LAs excrecencias de carne curan los Galenicos, si constan de vasis delgada, con hilo, ò seda muy delgada, y comprimiendola poco à poco, hasta que sienta el dolor el paciente; y por falta de alimento caen por sí propias. Pero no todas se pueden ligar; pues las mas de ellas tienen su vasis muy ancha, y callosa. Asi mismo aunque se puedan ligar reprobamos este modo; pues es muy doloroso, este se aumenta con inflamacion, y curandolas de este modo, suelen luego pulular.

Algunas veces las cortan con tixera, pues dicen; no dan mucho dolor, pues, que no tienen el sentido exquisito; pero es formidable el yerro para todo enfermo, y no cortandose las rayces à que estàn pegadas las excreciones, regerminan luego al punto. Ultimamente de estas curaciones las mas veces resulta tumor, ô inflamacion, que impide la curacion, ocasionando otra enfermedad, por curar una de poco cuidado, y acaso, con peligro de la vida.

Algunos cauterizan estas excrecencias si son muchas; pero està lleno de peligro el cauterio, á los enfermos los horroriza, y estàn en lugares tan sensibles dichas excrecencias, no obstante, que son carnes superfluas, pero participan de la vida del todo, estando unidas á partes de muy exquisito sentido, como son, el Pen, Ano, ò Utero, que indispensablemente se entumecerâan à la aplicacion del cauterio, poniendo al paciente en gran peligro de la vida.

Muchos que reprueban el hierro, y el fuego, usan del fuego potencial: á este modo es el *Arsenico Cristalino*, *y el Oropi-*

mente.

mente. Pero son estos venenos mortales, y tan contrarios a la generacion, y dañosos al balsamo de nuestra vida, que no solo tomados por dentro, sino aun exteriormente aplicados, son causa de horrendos simpthomas, como se dice difusamente en lo de ictericia por veneno.

Otros las extirpan con Agua fuerte, aunque por ser caustica, y muy espirituosa, las untan con mucho cuidado, pues si se derrama una gota sola, y se difunde, excita tan intolerable comezón al cortar las carnes, que lo menos ocasiona tumor, ô inflamacion, y otros mayores accidentes; por cuyas razones no es Medicamento capaz de usarse por Cirujano de mediana nota.

Ultimamente los Galenicos, si las excrecencias tienen la vasis ancha, y profunda, usan del *Unguento exipciaca*, *ò los polvos de Juanes*, *mezclados con el Unguento aureo*, *ò los de Cardenillo*, *ò de Savina*, *Alum quemado*, *ò la agua Luminosa de Falopio,&c.* Pero son demasiado tribiales, é inutiles estos Medicamentos, ni ellos constan de virtud para extirpar, y consumir las excrecencias, ni menos alexapharmaco ninguno contra la Lues Venerea.

NUESTRO METHODO.

LAs Moras, Crestas, Berrugas, Moriscas, Condilomas, y demàs carnes silvestres, originadas del impuro uso de la Venus, las derradicamos, no solo con la aplicacion de los Medicamentos externos, sino con los internos, que se opongan á dicha Lues: se evaqua el cuerpo con las pildoras Mercuriales yá dichas, y las consummimos con los siguientes topicos:

℞. *Alum de Roca quemado*, *y Cardenillo* ana. ℥j. *Bulliràn en Agua Rosada* ℔iij. *hasta la tercera parte*, *y se filtre.*

Las excrecencias se lavarán tres veces al dia, è insensiblemente se desvanecen, son de mucha virtud para derradicarlas los *Polvos de Alum quemado*, *y los de Sabina* ana. *part. iguales.* Pues à pocas veces, que se apliquen se desvanecen. El *Vitriolo*, en forma de polvos, no solo mundifica las ulceras sordidas, sino consume todas las excrecencias de carne.

El *Aceyte de Cardenillo* es el mejor remedio, que se prepara assi:

℞. *De Cardenillo una parte*, *de Nitro dos*, *se pulverizaràn*, *y se mezclen muy bien*, *se pondràn en una muñequilla*, *y à fuego de*

de carbon ſe encenderàn, haſta que dexe de arder; lo que queda ſe diſolverà en bodega p. d. è en una bexiga de cerdo, introducida en la agua.

Aun es mejor el Aceyte de *Vitriolo, ù de Azufre*; bien que en ſu aplicacion ſe pondrà mucho cuydado no ſe toque la carne ſana.

Es muy célebre *el Eſpiritu de Mercurio blanco*, del que hemos uſado con feliz ſuceſſo, tocando dos, ó tres veces eſtas excrecencias, con el qual ſe curan ſin temer de recidiva:

℞. *Mercurio ſublimado ſubtilmente pulverizado, una parte, Argila rubra partes* iij. *ſe mezclen, y formen piñones con agua comun, y ſe ſecarà à la ſombra, deſpues deſtilarà por la retorta de vidrio por arena ſuprimiendo el fuego (por grados) aplicandole por dos horas. Saldrà un elegante eſpiritu, y ſe guarde. Si ſe ſublima algo del mercurio ſe mezclarà con reciente argila, y como antes ſe procederà.*

Tambien es eſpecialiſsima para eſtos afectos la agua de *Sal Armoniaco* preparada de eſte modo:

℞. *Tartaro crudo, pulverizado* ℥ij. *Sal armoniaco pulverizado* ℥j. *Se ſublime en vaſo la ſal ſublimal, la qual ſe repitirà con el tartaro, reiterandole por quatro veces: deſpues ſe pondrà en lugar humedo la ſal ſublimada, y ſe reſolverà en agua*, la qual ſin recidiva extermina todas eſtas excrecencias.

Pero aun es mas eficáz el *Eſpiritu de Sal armoniaco* de eſte modo preparado:

℞. *Sal armoniaco qt. ſt. ſe mezclarà con Argila humeda deſpues ſe haga globulos, ò piñones, y ſe deſtile S. A.*

De eſta manera es ſumamente volatil la *Sal armoniaco*, mas que de otro ningun modo; pues conſta de una naturaleza mercurial, abunda de un azufre que ſe ſublima facilmente; pero interpueſta, y mezclada la argila de todos modos ſe prohibe la ſublimacion, y con la actividad del fuego ſe une en eſpiritu facilmente. Lo que omitiendo muchos expargiricos, pierden el trabajo, y la obra; pues como la ſal armoniaco es ſumamente volatil, ſe encuentra en forma de ſal volatil en lo mas alto del cuello, y de la retorta, dicho ſublimado, y dentro de la recipiente no le hallan atenuado en forma de eſpiritu, pues mediante la deſtilacion ſe eſſencializa, y quando llega ala ſuma perfeccion de ſu eſſencia, adquiere mayor perfeccion, y ſe hace mas penetrable por ſu ſubtileza.

Si

Si alguno admirase nuestra gran ponderacion de la sal Armoniaco para consumir estas excrecencias, debe saber, que no solo es el mejor para estas, sino para las ulceras putridas, y para consumir la carne corrompida en la gangrena; y si se sublima es capàz de reducir los metales en mercurio fluido. Ni agua ninguna regia se puede hacer, que deshaga el oro sin la Sal Armoniaco. Como tambien es buena para sublimar muchos metales, y transmudar á otros metales fixos. Asi *Parazelso* en el Libro 7. de la transmutacion de las cosas naturales, dixo: *Se ha de notar aqui, que qualquiera metal, que se sublima por la Sal Armoniaco, despues se disuelve en Espiritu puesto al ayre; y al contrario, se coagula en piedra puesto al fuego.*

No solo lo sabemos por razon, que la Sal Armoniaco consume las partes muertas, sino que la experiencia nos lo enseña: tomemos un huesso de Buey bestido de carne, y con la Sal Armoniaco le salemos, le encontraremos para las veinte y quatro horas consumido de la carne. Asi mismo à la tierra, que llaman *Santa* mezclemos la Sal Armoniaco, ô en dicha tierra se enterrará un pedazo de carne, la encontrarèmos tambien consumida de su sangre.

Todos saben, que Tierra Santa se llama aquella en la que entierran los Cadaveres, y que esta consume las carnes, y dexa los huesos desnudos. Esta es la tierra en la qual millares de Martyres derramaron su sangre, confessando la Fé de Jesu Christo, y como consta de sangre, por consiguiente de Sal Armoniaco, en la confeccion de la Sal Armoniaco se conoce esto clara, y manifiestamente, que es de esta manera:

℞. *Sangre humana* ℔j. *Sangre de Buey* ℔ij. *Agua de pozo* ℔vj. *Se mezcle, y filtre, se pondrà al fuego, que bulla hasta la consumpcion de la agua, y quedarà la Sal Armoniaco en el fondo.*

Asi mismo sabemos por la mechanica experiencia, que dicha tierra santa consta de Sal Armoniaco, pues haviendo tomado dicha tierra santa ℔iij. Agua de pozo ℔x. la mezclamos en una olla de barro, se puso á bullir al fuego, resfriada la olla se decantó, y la filtramos: refundimos nueva cantidad de agua à la tierra que quedó, y repetimos dicha operacion por tres, ò quatro veces, dexandola desnuda de todas las sales, y de tierra, que llaman Santa, la reduximos en tierra, que los Chimicos lla-

man *Caput Mortum*. Todas estas decantaciones, y filtraciones se pusieron al fuego hasta la consumpcion total de la agua, y se juntó una porcion grande de Sal Armoniaco. En la sobredicha tierra, despojada yà de toda sal, enterramos un dedo de un cadaver, y nunca se consumiô su carne; por cuyo medio se conserva religiosamente la tierra santa por la efusion en ella de la sangre de los Santos Martyres, como por las lluvias, no se disuelva de la sal, pues llevadas dichas sales por las lluvias, quedarìa inepta para consumir los cadaveres.

Tierra Santa llaman, porque derramaron su sangre tantos Martyres, ni solo porque gasta las carnes de los cadaveres, como lo cree el vulgo; ni lo que es naturál declara por milagro la Santa Iglesia; pues en qualquiera tierra donde se dió alguna batalla, que hayan muerto muchos millares de hombres, si se entierra en ella los cadaveres, tendrà esta la energîa de absumir las carnes. Pero bolvamos yà á nuestro asumpto de las excrecencias de la Lues Venerea.

Muchos tocan estas excrecencias con gran suavidad con la *Espuma venenosa de los dos dragones, que es la Manteca de Antimonio*, y las derradican del todo, por su eficacia (si està bien hecha) pues con sola otra repeticion disipa estas carnes silvestres, pero se debe poner mucho cuidado en su aplicacion.

Si dichas carnes no se manifiestan à la vista, sino que se ocultan profundamente en el cuello del utero, ó à los lados del recto intestino, se manifestarán con el *Especulum Matrizis*, ú del Ano, con muchissimo cuidado, y con un hisopito se tocán con los remedios suabes, y se derradican del todo, de modo, que nunca repululan en el mismo lugar, las quales perfectamente consumidas se purgarà el enfermo otra vez con las pildòras Mercuriales, y se extirpa del todo la Lues.

CAPITULO. XXXI.

DE LOS DOLORES VENEREOS, O TORTURA de noche.

ENtre los simpthomas, que mas atormentan à los que padecen la Lues Venerea, son aquella especie de dolores cruelissi-

lissimos, que por lo comun en la cabeza, ò en parte, ó en el todo de ella, ô en las articulaciones, y especial en los internodios atormentan muchissimo; con los dolores Venereos se compara el potro severo de la Justicia, pues qualquiera genero de tormento, ò question no es mas cruél; son mas que los de la gota, y nefriticos; y para que lo digamos de una vez, son como los dolores del infierno, à los quales, ni la naturaleza, ni ruegos, ni votos, ni los thesoros de los Dioses de la Antiguedad, sino solo el Mercurio los puede sosegar.

SEñALES.

AL principio los dolores Venereos son bagos, no estables, unas veces en la cabeza, ombros, codos, y artejos, á los quales los Galenicos tienen por flatos, atormentan mas de noche, y con el tiempo se propagan por todas las articulaciones, internodios, y membranas; y extendiendose cruèlmente despedazan, barrenan de noche mucho mas, que de dia, pues por lo comun no se sienten tanto por la mañana, empezando al anochecer, y con mas vehemencia à la media noche. Por cuya razon, la mas cierta señal, que los dolores tienen su fomes Venereo, es el aumentarse àcia la noche: ni por esso los debemos equivocar con los reumatismos simples, pues tambien estos à la ausencia del Sol, cerrandose los poros por lo gruesso del ayre, atormentan mas, y todos los mas afectos catarrales, y dependientes de los poros, tienen este caracter. De una manera no atormentan à todos, quando yà han fixado su asiento; á unos acomete un intenso dolor de cabeza, ó solo hemicranea; á otros en las espaldas; à otros en las piernas; à otros por ciatica, &c.

CAUSAS.

CReen los Galenicos, que los dolores venereos se hacen de los humores melancolicos, y pituitosos del higado infecto, embiandolos à las articulaciones, internodios, y se depositan alli por paulatina congestion, y por su acrimonia, ò por su naturaleza, ô por putrefaccion, ò por qualidad delecterea, causan solucion de continuidad, ó inducen intemperie, y de este modo ocasionan grandes tormentos.

Repiten, que la causa de los dolores venereos son los hu-

mores melancolicos, y pituitosos; pues que la Lues inveterada los engendra, y porque se exacerban de noche la melancolîa, y pituita, por esta bellissima razon dicen que afligen, y se aumentan mas los dolores venereos de noche.

Si del ultimo nutrimento de las partes passa à la sangre el fomes venereo, horribles excenas representa; pues se haçe este mas salado con la sangre, y siempre que su sal se exalta por el fermento venereo, ô se fixa, passa à corrosiva, y ocasiona acervissimos dolores. Casi siempre se sienten los dolores venereos en el craneo, y en la superficie de los huessos, ò en sus articulaciones, sin duda es, porque las venas, y arterias capilares del periostion grumefacta su sangre por el veneno venereo la extraen, y deponen de ellas; cuya sal no pudiendose resolver por insensible transpiracion, se recuece por el calor, se fixa, y por consiguiente se exalta, y corroe el periostion, que es tan sensible, le punza, belica, despedaza, destruye, y combele las partes continentes, por cuya causa mas crueles, y atroces se sienten de noche los dolores.

PRONOSTICOS.

SI los dolores venereos no se curan con remedios eficaces, ô passan à gomas, talparias, ó á universal cachexia de todo el cuerpo, de la qual por lo comun se sigue una deplorable hidropesîa.

CURACION.

LOs Galenicos dan principio à la curacion de los dolores venereos con tres generos de remedios: esto es por purgantes, cocimientos, ô sudores probocados por el calor externo. El medicamento purgante no evaqua los productos del veneno venereo, ni menos al mismo veneno; pues estos suelen ser del comun de todas las enfermedades, ni llega à las partes dolientes. Los cocimientos, segun el modo comun, que se preparan, son inutiles, y aunque les ordenen la dieta aun mas que la de Quaresma, nunca llegan á dar integra, é inculpable salud. Los sudores traen un paliativo, y aparente alivio; pues solo extrahen algo del producto; pero el veneno se queda intacto, como se experimenta, que dentro de un mes, poco mas, ò menos recidivan los dolores.

Algunos Galenicos considerando la insuficiencia de sus Medicamentos en los dolores venereos, recurren á este electuario:

℞. *Hojas de Sen Oriental* ℥j. *Turbit bueno* ʒvij. *Zarzaparrilla, China electa, y Rasuras de Palo Santo* ana. ℥ß. *Salsapàras, Hermodatiles, y Canela* ana. ʒiv. *Se haràn polvos subtiles, y se disolveràn con Azucar, y cocidos con Cocimiento de Raiz de China, y Zarzaparrilla, se traeràn à forma de Xarave, despues se harà electuario en forma de Opiata.*

Su dosis por la mañana en ayunas será ℥j. y lo mismo á la tarde, por ocho dias. Otros usan del siguiente Cocimiento:

℞. *Zarzaparrilla menudamente cortada, y Raiz de China à pedazos* ana. ℥j. *Turbit* ʒijß. *Raiz de Regaliz* ℥j. *Agrimonia, y Culantrillo* ana. mj. *Coriandro* ʒviij. *Se infundiràn en agua de fuente azumbres, ó amphoras* vij. *por veinte y quatro horas estarà en lugar caliente, despues bullirà hasta la consumpcion de la tercera parte, y se añadirà Hojas de Sen Oriental* ℥ij. *y haviendole purgado antes, se le dará mañana, y tarde, comiendo asado, y observando una dieta muy exacta. Por bebida regular se darà el Cocimiento de los Residuos.*

Algunos ordenan por un grande arcano en los dolores venereos la siguiente infusion.

℞. *Hojas de Sen, Rasuras de Palo Santo, Cortezas de el mismo, y Zarzaparrilla* ana. ℥iij. *Simiente de Hinojo, Rabarbaro bueno, y Galanga* ana. ℥ß. *Colocbintida, y Cardo Santo* ana. ʒijß. *Antimonio* ℥ß. *Vino greco* ℔viij. *Se harà S. A. la infusion, cuya dosis para cada vez* ℔ß.

De esta infusion se debe quitar el antimonio; pues con el vino moverìa horrendos vomitos, evaquando por arriba, y abaxo. Estos Medicamentos son del todo inutiles para extirpar los dolores venereos; pues dexando el meollo, solo tocan la corteza.

Ingenuamente le comunicamos el siguiente Cocimiento; pues le tenemos muchas veces experimentado en sossegar los dolores venereos:

℞. *Zarzaparrilla cortada menudamente* ℥iv. *Ermodatiles limpios de la corteza exterior, y contusos* ℥ij. *Anis lo que pareciesse. Se infundirán en agua de fuente hasta quartas* x. *estèn por veinte y quatro horas en lugar caliente, despues cerrado el vaso bullirà*

como

como hasta tres horas, se habra el vaso, y se le infundiràn Hojas de Sen Oriental ℥iv. despues de una simple ebulicion se cierra el vaso, y se aparte del fuego, y frio se cuele, usando el enfermo por bebida ordinaria, observando una dieta exicante.

Los Galenicos suelen aplicar à las partes dolientes los digestivos, y atenuantes, como un saquillo de *Salvado*, *Mijo*, *y Sal lleno*, si este aprovecha poco, como es verosimil, recurren al fomento del Cocimiento de *Palo Santo*, *y Zarza*, añadiendole *Hojas de Betonica*, *Salvia*, *Romero*, *Poleo*, *Flor de Manzanilla*, *Meliloto*, *&c.* y untan las partes dolorosas con *Aceyte de Lirios blancos*, *Ruda*, *ò Guayaco*: pero aun estos Aceytes cierran los poros, y aumentan los dolores.

En los dolores vehementes usan de los estupefacientes; pero en los afectos venereos nunca se debe usar de los narcoticos; pues encrudecen, y fixan mas la materia, y despues atormenta mas pertinàz. Mas la experiencia nos ha demostrado, que por ningun modo alivian, ni concilian el sueño los narcoticos; por cuya razon en los afectos venereos estàn yá separados del uso.

Si no ceden à estos vanos remedios los dolores venereos, y son vehementes, sangran, despues abren fuentes en brazos, y pies. Ultimamente, no aprovechando estas cosas, recurren á los Medicamentos, que llaman empiricos (que son tan manifiestos como todos los demàs que usan ellos) esto es, al sumifugio, y á las unciones, y si estos no aprovechan le abandonan al enfermo. Y aun es mayor la impostura de algunos de ellos, que despues de cinco, ò seis meses de dolores venereos, le destituyen con debilidad de bolsa, y sin salud: y lo que es aun peor, no pocos de ellos vocinglean, que por naturaleza es incurable el mal; pues no se curô haviendole aplicado todas sus pandectas: esto es, le purgaron, le dieron clisteres, le sangraron, le dieron sanguijuelas al ano, sus Xaraves Magistrales de *Zarza*, *Palo Santo*, *&c.* por dos meses, se le abrieron fuentes, los sumifugios, y unciones tan mazorrales como antes las daban, que sin duda podemos decir, que si no los mataban en ellas, no era por falta de diligencias: y si con estos no se cura, dicen à lo somormujo, y sunsurrando entre sî, que oculta algun misterio la enfermedad, y assi buelven ellos las espaldas, entregandolos à los Sacerdotes.

El

El que quisiere usar del siguiente methodo, aplicando los Medicamentos, que se insinùan, preparados S. A. del modo, que decimos, por la utilidad, que sentiràn los enfermos conocerà la gran ignorancia en que han estado los Galenicos.

Los que padecen Dolores Venereos, se deben apartar de toda frialdad, y humedad; y si los dolores fatigan, no se esperarà á la Primavera á curarlos, pues estando quemandose la casa no se espera à que llueva para apagarla: Se le prescrivirá una exacta dieta, y se disolverà el vientre con el purgante siguiente:

℞. *Xarave de Espina Pontica* ℥iij. *Electuario de Zumo Rosado* ʒiij. *Xarave de Zumo de Violas* ℥j. *Vino Greco Qt. St.* mę. Se le darà à la mañana. Si son fuertes las fuerzas, se repitirà otra vez, despues se prepararàn los cocimientos de este modo:

℞. *Limaduras de Palo Santo* ʒiij. *Zarzaparrilla Contusa* ʒij. *Betonica, Almoradux, y Limaduras de C. C.* ana. ʒj. *Canela Contusa* ʒß. *Agua de Cardo Benedicto* ℔jß. *El todo se pondrà en vaso ancho de vidro, que se cerrarà muy bien con papel, ò pergamino para que no se exale, despues por quatro horas bullirà en Baño de Maria, se refriarà el vaso, se abra, y con suave expression se cuele de los residuos del cocimiento.*

La dosis de dicho cocimiento es ℥iiij. Antes de entrar en la estufa caliente, en la qual estarà hasta que prorrumpa, ó empieze à sudar, se pondrà en su cama, y procure sudar profusamente: De este modo se proseguirà por doce, ó quince dias, si por la deseccion estuviesse el vientre perezoso, de quatro en cinco dias, omitiendo el cocimiento se usará de este purgante:

℞. *Manà de Mercurio* gr. x. *Pildoras de Tribus* ℈ij. mæ.

Se haràn tres pildoras, y antes de cena se daràn, ô si no despues.

Si el enfermo se horroriza por la estufa, haviendole antes purgado, con el siguiente cocimiento se livertarà de los dolores:

℞. *Zarzaparrilla menudamente cortada* ℥j. *Leño de Visco Quercino* ℥jß. *Limaduras de C. C, y Rasuras de Marfil* ana. ʒijß. *Agua de Cardo Santo* ℔ijß. *Se pondrà en vaso ancho de vidro, que se cerrarà muy bien, para que nada se exale, por veinte, y quatro horas se dexarà en lugar caliente, despues à fuego de cenizas bullirà, ù de arena, hasta tres horas, apartado, y frio el vaso, se abre, y con suave expression se quele.*

La

La dosis de este, quatro horas antes de comer se le darà ℔ß. y à la tarde la misma cantidad: estarà en la cama bien cubierto, esperando profusos sudores. Se proseguirà por veinte dias con este methodo, y antes de este tiempo sin miedo de recidiva se livertarà de los dolores. Si el vientre no depone su carga, de cinco en cinco dias tomarà las pildoras de *Tribus con Mercurio dulce*, como se dice arriba, ô minorando su dosis, segun las fuerzas, observando una dieta exacta, bebera la agua à pasto del Cocimiento de los residuos, tambien cerrado el vaso, en cuya diligencia se debe poner mucho cuydado.

La mas especial para derradicar los dolores venereos es nuestra agua antivenerea, y aunque contra ella se ha dicho mucho, que no produce sus tan decantados efectos en su practica, sin embargo no desistimos de su gran utilidad; pues ha podido à nuestro parecer consistir en dos cosas muy essenciales para no hacer su maravilloso efecto, y la primera es, que su coccimiento no se hace con el arte que su celeberrimo autor Musitano ordena, esto es, cerrando el vaso, como asi mismo el no poner el verdadero, y lexitimo viscoquercino, ò alguna otra insigne causa, que no nos ocurre, cuya composicion es la siguiente:

℞. *Zarzaparrilla menudamente cortada* ℥ij. *Leño de Visco quercino* ℥jß. *Antimonio crudo, menudamente cortado, y Piedra Pomez* ana. ℥iij. *Estos dos ultimos se liguen en muñequilla, y con los demàs se infundan en Agua de fuente* ℔viij. *Estaràn en infusion por veinte y quatro horas, despues à fuego lento bullirán hasta la consumpcion de la mitad, al fin se añada Canela buena* ʒij. *se colarà, y guarde para el uso.*

Se añade la Piedra Pomez en la confeccion de esta agua para corregir al Antimonio, pues si no excitaría horrendos vomitos, para lo qual es muy del caso dicha Piedra Pomez reducida à polvos, y dada en vino, como otras veces se ha dicho.

Aunque nos ha hecho conocer la experiencia, que es en vano la mixcion de la Piedra Pomez al Antimonio, y que se puede cocer sin tal correctivo, sin que ocasione tales vomitos, ni por vientre; pues *Zubelfero*, como asi mismo *Borello*, el tal cocimiento le traen para la Lues Venerea, asi:

℞. *Raiz de Zarzaparrilla* ℔ß. *Antimonio pulverizado, è introducido en una muñequilla* ʒij. *Se cocerà S. A. y se administrarà de este modo al enfermo.*

Tam-

Tambien *Vvilis* en lo de Lues Venerea encomienda el siguiente cocimiento por bebida á pasto:

℞. *Rasuras del Leño Salàz* ℔ß. *Raiz de Zarzaparrilla* ℥viij. *Sandalo blanco , y Leño Lentisco* ana. ℥ij. *Rasuràs de Marfil , y de* CC. ana. ʒvj *Antimonio crudo ligado en muñeca* ℥iv. *Raiz de Regaliz* ℥jß. *Se infundirán en agua de fuente* ℔xvj. *hasta la consumpcion de la mitad , la coladura se guarde para el uso.*

Se debe reir de los Galenicos , que preparan sus coccimientos en vaso abierto ; pero sin salir de nuestra practica decimos, que en este caso se haga este cocimiento en vaso abierto : sin salir por esso de nuestra regla general : pues los ingredientes que constan de sal fixa , ó no tan volatil , sus cocimientos se pueden hacer en vaso abierto , como los simples de que se compone esta agua; pues son vegetales , duros , y compactos , que pueden llevar una larga decoccion ; pero los que abundan de sales volatiles , raros , humedos , y aromaticos , cuyas virtudes estan en la superficie , piden lenta , y lebe coccion , la qual se debe hacer indispensablemente en vaso cerrado , y para mayor eficacia , y cautela aun estos cocimientos se harán en vasija cerrada , el qual modo no lo podemos passar en silencio ; pues el que esto hiciesse curará con brevedad , seguridad , y con el menor dolor la Lues Venerea.

Como diximos arriba esta agua algunas veces no produce los efectos decantados que hemos ponderado , tanto por malicia , como por miseria de los Boticarios en no querer trabajar; pues suelen refundir nueva agua con el residuo de la otra , y por estàr la Zarzaparrilla tan carcomida: Confiesso que no asiento à que este sea el motivo , que no produzca sus maravillosos efectos , y aunque soy enemigo , que nadie se introduzca en mies agena , por evitar toda impostura , quando no hay toda la confianza debida , convendrîa mucho executarla en casa del enfermo.

Pero tenemos otro modo de confingir esta agua antivenerea para los Magnates ricos , y Señoras delicadas , especial para los que asquèan estos medicamentos , cuyo modo le comunicamos ingenuamente : Despues que los materiales , ó simples que entran en dicha composicion estèn por veinte y quatro horas en infusion en lugar caliente , se destilaràn por alambique con el re-

cipiente muy bien lutado; pero no hasta que se seque, no sea que conciba emperiuma. De esta agua solo se destilarà la cantidad necessaria para aquel dia, y de este modo se conserva por muchos meses incorrupta, y se puede llevar para la curacion de la Lues Venerea de otros lugares; pues assi no causa nauseas, ni altera à los enfermos, ni se originan nidrosos ructos, como suele suceder quando se hace por cocimiento: pues por medio de la destilacion adquiere mayor perfeccion, y se purifica mucho, y con su subtileza passando à ser penetrable, por cuya razon grata, y seguramente derradica la Lues Venerea, porque las sales volatiles de los simples, ni se desvanecen, ni exalan en auras, como sucede en la decoccion, sino que dentro del recipiente se reciben, y se atenuan mediante la destilacion, y las sales fixas passan al recipiente.

Se darà à beber de esta agua, segun dicen unos una amphora, otros quarta, otros azumbre, otros cantara al dia; pero como esto lo debe governar la prudencia se darà por bebida ordinaria segun la edad, y constitucion del paciente: su uso no solo es para los dolores venereos, que aplaca para los diez dias, sino tambien resuelve los bubones, tanto legitimos, como expureos; disuelve las gomas, y otros maravillosos efectos, que enseñarà la experieneia, si se hacen como se ha dicho. Debe comer asado; pero no se ha de insistir tercamente en que sea assi, si no lo pudiesse mazcar, y se bariarà la comida, segun el paciente, y lo dicte la prudencia. Antes se purgarà; pues obrarà mas suavemente por sudor, diaphoresis, orina, y por vientre; pero advirtiendo, que si sobreviene diarrea, se cessarà del uso de esta agua, pues podria ponerse el enfermo en gran peligro, como lo han demostrado muchos exemplares. Por todo un mes chimico se tomarà; pues aunque para los diez dias por lo comun cessan los dolores, pero una cosa es cesar estos, y otra curarse el mal radicalmente. En qualquiera tiempo del año se puede administrar, sin esperar à frio, ni calor, precabiendose segun el tiempo.

A la verdad es buen methodo el que damos de esta agua; pero su energia es mas de admirar, quando à los enfermos se les administra el *Ciatho de Galeno*, quatro horas antes de comer, y à la tarde antes de cenar, especial estando en la cama, donde

debe

debe esperar profusos sudores; por bebida regular la segunda infusion, con una ebulicion del residuo, y tambien como se dixo arriba, cerrando el vaso. Se admirarà del efecto que esta agua hace para los diez dias, puntualizandose assi.

La señal evidente, que se ha curado radicalmente, es si el que padeció los dolores, despues de tomada la agua, se recrea con el largo, y regalado sueño.

Pero si por la diuturnidad, y el estado del que padece, ò por mayor necessidad, ô por el rigor de la estacion, estos medicamentos no temperasen los dolores, ô por otras causas que aqui no se ofrecen, es indispensable el recurrir à la Chimica, cuyos medicamentos (bien trabajados) sin duda son mas eficaces para extirpar los dolores venereos: empezando por los mas levès, y aun mas faciles de preparar. Quando el paciente no es magro, se le darà este vino:

℞. *Zafran de los Metales* ʒß. *Se infundirà en Vino* ℥ij. *por veinte y quatro horas despues se separe el vino, y se le administrarà.*

Producirá los mismos efectos que el Zafran de los Metales, aunque algun tanto mas vehementes, bien que liberta de los dolores mas breve. Este medicamento se repetirà por tres, ó quatro veces, alternando, y governandolo con la prudencia de no decir à todos el medicamento, y que lo pida el paciente. O assi mismo se le darà el *Hipocras Hemetico*. O sino el siguiente:

℞. *Torpedo mineral dulce gr.* jv. *Aumentandolos poco à poco se darà con las pildoras solutivas, ò Confecciones Cordiales.* Pues moverá vomito con mucha suavidad, y algunos cursos, y tomado por tres veces, lo comun es promover Tialismo, exterminando todos los dolores. No es creìble quán eficàz sea este *Torpedo Mineral*, para desvanecer los dolores, y gomas; pues algunos hemos curado despues, que ni los cocimientos, sumifugios, y aun despues de las unciones de los Galenicos, haviendolos estos destituìdo sin esperanza de salud.

Deben contarse en Medicina los felices, y malos sucessos de los medicamentos; pues de lo contrario es engañar à los enfermos, y á los professores; porque debiendo prebalecer en los escritos siempre la verdad de lo acaecido en la practica de ellos, si esta no tiene la solidèz que debe, quedan burlados ambos.

Tan pertinazes suelen ser algunas veces estos dolores vene-

reos, y otros afectos, que ni á los medicamentos Galenicos, esto es: á los cocimientos Magistrales, ni à los remedios Chimicos, antes despues del usso de éllos suelen atormentar mas cruelmente pues no está en manos del Artifice siempre la salud. En este caso si el enfermo los solicita, pues no debe admirar, que cansados los pacientes de tantos medicamentos, cierren la puerta à otros mas especiales, quedandose con el mismo mal, en cuyo tiempo se recurrirá al sumifugio, ó al ultimo que son las unciones, del modo que se administran ahora: asi mismo no debe atemorizar à ningun professor, que tenga alguna solidez en su practica, el horror de algunos Medicos, y Cirujanos, que sin toda aquella experiencia del Mercurio, que se atemorizan en solo nombrarle, pues à demàs de los millares de enfermos, que se han curado de estos dolores, como de otros afectos pertinazes de esta Lues, yá son pocos los que por el Mercurio no recobran su integra salud. *Falopio*, *Quercetano*, *y Fernando Epifanio* hist. 17. afirman, que solo el Mercurio es el verdadero genvino, è infalible Alexapharmaco de la Lues Venerea (acudiendo con el, bien preparado à tiempo.) Inumerables historias refieren, que curaron, haviendo antes experimentado inutiles todos los demàs remedios, y desesperado de su curacion. En el mismo lugar confiessa el mismo *Epifanio*, que de noventa Autores, que havian escrito de Lues Venerea, solo havia encontrado quatro, que desaprobassen el Mercurio para la Lues Venerea. Desde luego confessamos los horribles simpthomas, que ha acontecido del mal usso de este remedio: pero son yà muy pocos los Cirujanos, que ignoran el medio eficaz de corregir los mas simpthomas, que acarrea el abuso del Mercurio, y consiguiente no deben atemorizar, ni temer tanto si él enfermo precaviendose de las cosas, que se debe precaver en su administracion, haze, las que se deben executar: para cuyo fin importa en este, y en otros muchos casos, que no se haya introducido por medio de empeños à visitarle, y que el paciente pida con instancia el remedio, y que el professor se asegure, que le dessea, y que le obedecerá, pues hay unos Señorones, y Señoronas, q̃ con el mismo govierno en comer, y en beber (à que estàn aconstumbrados) quieren, que solo por quien soy se curen; omito otras circunstancias. Ni en el usso de las unciones se deben temer los simpthomas de caer los

dientes, cabellos, ni el peligro de la vida, pues teniendo à lo humano de la mano, esto es: si excede en su efecto, suspenderle; si està remisso, azicalarle; pero no intempestivamente; solo la integra salud del enfermo se debe esperar con total extermineo de la Lues Venerea: para cuyas operaciones no debe faltar la prudencia del Artifice, quien antes le debe pronosticâr al enfermo todas las mani obras que se han de hazer, lo que de la aplicacion del medicamento le ha de sobrevenir, que ni los asistentes, ni el enfermo se han de atemorizar, sino antes con generosa confianza, y sin jactancia esperen cessaràn todos los simpthomas de aquella tempestad: no es esto por ningun modo decir, que en muchos casos no se acuda á prepararse con la Confesion, y demàs socorros espirituales, y antes de entrar en ella con especialidad, pues sobre ser santo, y bueno, puede ser empezar à curarse el mal de raìz.

Antes de llegar à la practica del Mercurio, me ha parecido del assumpto, aunque son inumerables los Autores, qne tratan de él, examinar con alguna analisis las propriedades, y què sea el Mercurio, tanto lo que dixeron los Antiguos, como lo que han observado los modernos de mejor nota.

DEL MERCURIO, O AZOGUE.

NO hablarémos à qui del Mercurio, como uno de los tres principios Chimicos, sino del Mercurio, ò Azogue vivo, por ser blanco á la manera de la Luna, ó Plata, vivo por razon del movimiento, pues no se puede aquietar; por cuya razon llaman algunos animal, que corre sin pies. Dicese Mercurio, por la inconstancia, y velocidad del Planeta Mercurio, del que los Poetas cuentan muchas fabulas. Tambien se llama Hidargirio, porque parece cosa aquosa, ò agua, y su forma es como agua, pero no agua, que moja lo que toca.

Consta el Argento vivo, como todas las cosas, de *Sulphur, Sal, y Mercurio*. Tiene el azogue mucha copia de azufre, y està muy unido con la sal, de modo, que añadiendole la sal comun, se priba el mercurio de su sal. Mas el azufre està de tal modo unido con el mercurio, y la sal, que ni la sal se inclina al mercurio, ni à la sal, sino igualmente a los dos. Pero el azufre siempre es fundible, y sin pegarse corre en llana superficie.

Los

Los Antiguos Griegos apenas tuvieron sino una èscasa noticia del Hidargirio, como se infiere de *Dioscorides* lib. 5. cap. 7. *Oribasio* lib. 13. *Actuario* lib. 5. cap. 12. y de *Avicena* lib. 2. tract. 2. *Galeno* lib. 9. de simples medicamentos, dixo audazmente: *Que no nacìa de por sí el azogue, sino era de los que se preparaban, como la Cerusa, Erugo, el Psorico, y Litargirio:* pero confiessa no havia hecho experiencia ninguna de este mineral.

Pero en los posteriores siglos llegò á tener uso comun el mercurio para la curacion de las enfermedades contumaces; por lo qual se han originado diversas controversias, unos, que era caliente, otros frio, otros templado, otros que debia ser desterrado, como tosigo, y pernicioso veneno del comun uso de los hombres. Otros le ensalzaron tanto por admirable, que le alavaron como Angelico, en qualquiera forma que se diesse; pues conserva su essencia arrojado arriba, ó abaxo, y luego buelve à su estado antiguo. Su cuerpo siempre mantiene, nunca padece corrupccion, ni alteracion, pues es homogeneo en su constitucion, ni sus partes padecen alteracion, cuya homogeneidad comunica à su hijo el oro, y con èl se une mas que con otros metales, y se amalgama, como mesttuo verdadero de oro, y como es mas facil construir oro, que destruirle, asi á la naturaleza le es mas facil construirle, que destruirle.

De sus qualidades dice *Avicena*, era frio, y humedo en segundo grado, à lo que consintiò *Averroes*, como refiere el *Pandactario*, *Fernelio* en lo de *Abditis rerum causis* llamó frio en quarto grado al Hidargirio, y lo confirma *Matheolo*. Otros defienden es caliente, y seco intensamente; por la primera opinion està *Falopio* de Metales, y fosiles cap. 37. por la segunda citan à *Galeno* 4. de simples med. cap. 18. diciendo: que el Hidargirio es caustico, siendo estos calientes en quarto grado, aunque en lo de simples med. 19. dice: *Es à toda substancia contrario à la humana naturaleza*; y al fin del mismo lugar confiessa: *Que ningun a noticia tenìa del uso de este Mineral*, como arriba lo diximos. Algunos que es caliente en quarto grado: *Amato Lusitano* dice: que es frio, y seco en quarto grado. *Mathias Untzero* en la Anotomìa espargirica, dice del Mercurio, es templado, compuesto de partes calientes y frias; pero que era muy caliente preparado. Lo mismo siente *Saxonia* de Lues Venerea,

que

que es imperfecto mixto, y por su calcinacion se exala, y buela lo frio, quedandose él calidissimo. *Senerto* condena á estos en el cap. 21. de Lues Venerea, negando ser caliente, y seco, cuyas razones serìa sobrada prolixidad el ponerlas aqui para reprobarlas, y tanto mas porque estas se encuentran hasta fastidiar en *Falopio*, y en *Senerto*.

Haviendo desatado estas dudas, y tratado de la Historia del Azogue, de los quales algunos impresos de cierto horror, ni aun con los dedos quieren tocarle: Veremos lo que dixeron, y alcanzaron de sus virtudes, y primeras qualidades. Algunos de estos dixeron, que el azogue era veneno: otros esto mismo negaron. Muy largamente lo prueba *Mathias Untzero* no ser veneno, citando à *Avicena* lib. 4. sent. 6. que dice: *El azogue bebido no daña, solo sale por el vientre.* Lo mismo *Ali-Abas* lib. 1. practica cap. 43. *Rasis* en el 9. à *Amansor* afirma de la bebida del azogue. *Brasabola* asegura, se toma dentro del cuerpo sin daño ninguno, quando los Albaytares le dán à los brutos, que tienen lombrices, que conocen por el aliento (ojala, que assi mismo se diesse à los niños) les dan, pues, á los quadrupedos, partida una nuez de avellana, y llena de azogue, echandosela en las fauces, los curan en quatro veces, sin que otra enfermedad ninguna les sobrevenga. Y el mismo *Brasabola* lo assegura que à los niños que llegan al extremo de la vida por las lombrices, quando las demas cosas no han aprovechado, les havian dado con feliz sucesso, como dos granos de mijo, y nosotros lo hemos exivido à los niños sin daño alguno quando estaban moribundos un escrupulo de mercurio vivo, livertandolos de la muerte, que los amenazaba, echando despues las lombrices muertas. En muchissimas partes se dà à los niños por bebida usual contra las lombrices la agua de Mercurio de este modo preparada:

℞. *Mercurio vivo* ℥j. *Se echará en agua birviendo* ℔iiij. *Bullirà por un quarto de hora, y despues se decantarà la agua del Mercurio.*

Y se dà siempre que quisiere; pues como ellos beben tan poca cantidad, es preciso darles à menudo, si conviene por otras cosas; pues no solo mata luego las lombrices, sino que prohibe su generacion, conserva el temperamento de las partes, y separa el contagio. Lo que es digno de admirar, à esta misma

onza

onza de mercurio, se le puede echar quanta agua quisieren, y la misma virtud le comunicarà, y se puede decir de ella, como de infinita.

Tentada del deseo de abortar una muger, haviendo usado de muchos remedios, dice *Matheolo*, se tragó una libra de azogue para conseguirlo, pero fuè en vano. De otra nos consta, que tragò al mismo fin media libra, pero no consiguiô su depravado intento, y quedò ilesa. A las que tienen partos laboriosos las Comadres suelen dar un escrupulo de Mercurio para acelerar el parto, y no sin muy felìz sucesso. Tambien se ha observado, que muchos sedientos haver bebido denoche de una vasija de Mercurio vivo, llenando todas sus fauces, y tragandole en cantidad, y arrojarle sin daño ninguno. Algunas adulteras intentaron matar à sus maridos celosos por medio del Azogue, pero no se cumpliò su deseo. Los siervos, ó esclavos en las minas al recoger el azogue, por fraude beben cantidades de azogue, y arrojandole por el vientre le venden en secreto, y sin impuridad ninguna.

Asi mismo le hemos experimentado matar los chinches, pulgas, y piojos sin daño, pues untando con èl, ó vestidos, ò llevandole, los mata inchandolos; de modo, que sacudiendo el vestido caen todos: pero si dichas sabandijas estuviessen en la cabeza, como sucede à los niños, à demàs de mi unguento, que dixe en lo de ulceras, y sarnas de la cabeza se usarà de este modo:

℞. *Mercurio vivo una parte, se pondrà en Mortero, se reducirà en atomos con saliva, añadiendole despues unguento blanco ℥j. Con Espatula se agitarà, hasta que se ponga negro.*

Untando una, ú dos veces la cabeza con este unguento no mas, todos los piojos caen turgidos, y muertos; tambien es muy provechoso quando estàn inchadas las almorranas, y dolorosas.

No omitirèmos la confeccion del unguento de Mercurio para matar aquellos piojos, que suele haver en los lugares excretorios, que se pegan á su cutis tenazmente, como si naciessen de él, los quales corren de una à otra parte con gran aceleracion, comunicados por infeccion, aunque solo duerma una noche, à los que vulgarmente llaman *Ladillas*, para cuya darradicacion es el unguento siguiente:

℞

℞. *Unguento Rosado ℥j. Mercurio vivo ℥j. Se mezclarà con mucho cuidado en Mortero de piedra hasta que no quede ningun vestigio del Mercurio vivo.*

Todos los Autores citados, y las tan decantadas experiencias convencen claramente, que el Mercurio vivo, ô azogue puro, crudo, no solo no es venenoso, sino que por dentro del cuerpo, sin daño ninguno se puede tomar.

Al contrario no faltan algunos, que creen, que el azogue, no solo tocandole, sino el verle es veneno tosigo, y lethal, cuyo miedo le han impresso en sus escritos à muchos credulos; de cuya farina fueron *Galeno*, *Aecio*, *el Conciliador*, *Cardano*, *Fernelio*, y otros, los quales sin fundamento alguno atribuyeron al Mercurio vivo el estupor, temblor, combulsion, perlesîa, apoplexìa, y lipotimias, añadiendo, que algunas veces ocasionaba la muerte. Pero la iguorancia en el conocimiento de este mineral se demostrô suficientemente por *Quercetano* en su Alexicon, y en su dictamen de Lues Venerea; y por otros, como *Senerto*, y *Zacuto* se decidió esta controversia.

Ventiladas asi las propiedades del Mercurio vivo, resta examinar aora, si fuè admitido por todos por antidoto de la Lues Venerea. Que el azogue sea asi, lo defienden, *Quercetano* en los lugares arriba citados; *Epifaneo Ferdinando* Hist. 17. en donde afirman jurando, havian curado 150. Galicos, de edad, sexo, region, y temperamento varios; y en distintos tiempos del año. *Laurencio* hace memoria de mas de 1000. haverse curado sin recidiba, y que esta virtud alexapharmaca dependìa de sus qualidades ocultas. *Felix Platero*, trata de su expecifica qualidad. Los que niegan, que el Azogue, no es antidoto de la Lues Venerea, son los que por ignorancia le consideran por veneno; pero la experiencia lo enseña cada passo, y lo ha demostrado hasta aqui, que estas enfermedades Venereas no se pueden vencer con solos los remedios vejetales, que solo inducen à sudar, y solo radicalmente se curan sin peligro ninguno con la aplicacion del Mercurio.

Con ingenuidad comunicaremos para los que ignoran, la fundamental doctrina del azogue, y nuestras observaciones, aunque me persuado, no harà mal à los que despues de examinados emprenden la sólida practica, y no sean engañados estos,

 por

por leer libros, que ſolo ofrecen lo que oyeron de otros, de què ſe origina el perder los Cirujanos al principio el credito para ſiempre.

Lo primero ſe debe ſaber, que el azogue es un cuerpo metalico, en cuya producion la cauſa es la induſtria de la naturaleza, á quien no impuſo la miſma ley, que á los demàs cuerpos mixtos, pues todos los demás eſtán expueſtos à la corrupcion, alteracion, diviſion, y traſmutacion; ſolo goza el azogue de eſte privilegio, pues es incorruptible, inalterable, è inmutable; no ſolo por los agentes naturales regulares, y fuertes de la naturaleza; ſino aſsimiſmo, ni por los mas vehementiſsimos licores, y otros medios, que haſta aqui enquentra la induſtria humana, ni hallarà en adelante; por cuya razon eſtàn muy diſtantes del conocimiento de eſte mineral los que atribuyen al azogue las primeras qualidades, en remiſſo, ò en exceſſo; pues la qualidad ſe origina de todo el mixto, del ſuyo, nada puede conferir á otro cuerpo; pues ſi perdieſſe algo de ſu ſubſtancia, no ſerìa lo que era antes, lo que en el Hidargirio es falſo.

Ni los que al azogue creyeron toſigo, ò veneno, que por ſu indiviſibilidad dixeron algo veroſimil à la razon, pues ſi fueſſe veneno, indiſpenſablemente darìa de sî alguna coſa, que dañaſſe, ò mataſe contra la vida humana, ſiendo impoſible eſto en el azogue, y conſiguientemente el ſér veneno, ni menos comida, con que debemos perſuadirnos es medicamento: por lo qual no ſe debe dar ſino es que la enfermedad lo pida: pues aſsi como otros Medicamentos dañan, ſi ſe toman ſin neceſsidad, aunque no como veneno, ſino por ſu admirable penetracion, ô por razon de ſu peſo grande (pues es mas peſado, q̃ todos los demàs metales, excepto el oro) facilmente podrìa dañar. Lo ſegundo, ſe debe ſaber, que el azogue mantiene ſu conſtancia, indiviſibilidad, é inalterabilidad, como en sì miſmo es: de modo, que todas las ſales agudas, ó ſulphureas, que intentan obrar en el azogue mueren ſobre él, y en lo que antes no eran ſe tranſmudan, quedando el azogue del miſmo modo perſervado, aunque parezca mudado en otra forma. De lo que ſe debe ſaber, é inferir, que quando es ſimple el azogue, quàn inocente, y ſin mezcla de veneno eſtá puro, y ſin mezclarſe à ningun otro cuerpo: pero puede adquirir tanta venenoſidad, quando ſe mezcla à los

lico-

licores agudos, salados, y sulphureos, que puede matar à un hombre dentro de un quarto de hora, como se experimenta en su sublimado.

En lo qual se debe advertir; que no es el azogue el que se convierte en veneno, solo sì las sales agudas de los acres licores, los quales quando solicitan introducirse con impetu en el impenetrable cuerpo del Mercurio, y le quieren corroer por ser debiles para vencer la constancia de este cuerpo, ellos se transmudan, y exaltan sobre el cuerpo del Mercurio, y adquieren las propiedades de veneno corrosivo; y assi no se producen del Mercurio, sino sobre el cuerpo del Mercurio se coagulan los venenos; pues despues de la calcinacion venenosa, el cuerpo del Mercurio, si se separa de las sales de la coagulacion, el mismo Mercurio queda, que antes de la calcinacion era; lo que no aconteceria si alguna parte del Mercurio passasse á veneno, *pues de la privacion, al habito no hay regresso.* Las cosas, que se le agregan al azogue de dos modos le convierten en veneno, por sublimacion, ô por precipitacion.

Lo primero, por sublimacion la sal volatil del vitriolo convierte al Mercurio en corrosivo, y como en ignea naturaleza, pues por la fuerza del fuego arrevata assi, y mezclado con sus partes adquiere aquella agudeza: De este modo se hace el Mercurio, ó azogue sublimado:

℞. *Mercurio purgado, Vitriolo rubificado, y sal preparada ana.* ℔j. *Sal nitro* ℥iiij. *Se trituraràn, y se mezclaràn á un tiempo en mortero de piedra con un poco de vinagre de quando en quando, hasta que no aparezca vivo el Mercurio. Estas cosas assi bien mezcladas, se pondràn en una cucurubita bien tapada de lodo, à la qual sobre ella se pondrà un alambique guarnecido. Se le darà fuego S. A. por grados por ocho, ò diez horas, la Agua fuerte, que destila por los orificios del alambique se tomarà, y se verà el Mercurio sublimado tan blanco, como la nieve. Para mas perficionar la obra, otra vez se podrà sublimar, añadiendole para cada libra de Mercurio sublimado de Sal preparada* ℔j. *De Vitriolo* ℥iiij. *Y tercera vez se sublimarà con la Sal.*

Y para que se conozca la constancia invencible del Mercurio vivo, aunque yà se vé en el Cristal sublimado, permanecerà inmutable aun de esse modo debaxo de aquella forma salina, la que se conocerá por medio de este artificio:

Z 2 ℞

℞. Lexia fuerte comun ℔iiij. Mercurio sublimado ℔ß. Se harà polvos, y se echarà en la Lexia tibia, y dentro de una hora la Sal volatil del Vitriolo, y otras Sales le dexan en su livertad, y el Azogue baxarà al fondo del vaso en su primitiva forma fluìdo, y la Sal volatil del Vitriolo, &c. Se uniràn à las Sales Lixiviales.

De cuya mechanica experiencia claramente se infiere la constancia, é indivisivilidad que diximos arriba del azogue. Lo segundo, que los espiritus agudos, y salados se inmutan sobre el cuerpo del azogue, y sin reaccion en el mercurio padecen. Lo tercero, que el azogue por sí no es veneno, sino lo que à su cuerpo se agrega, y se exalta, adquiriendo nuebas qualidades, y algo se trasmuda en èl, lo que, ò puede ser corrosivo, corruptivo, ò putrefactivo.

Se precipita el azogue por los licores fuertes, exaltados antes por el fuego, à este modo es la agua fuerte, el aceyte de azufre, del espiritu vitriolo extraydo de la reberberacion del fuego, el espiritu de nitro, y semejantes preparados por el Arte Chimica, de los quales para extraer el precipitado, de este modo se procederá.

℞. Agua fuerte, ò qualquiera de los dichos Espiritus ℥ij. Mercurio vivo ℥j. Los dos se pondrán en vaso de vidro, de modo, que todo el Mercurio se disuelva en la agua, y se coagule amarilla la materia en el fondo del vaso, entonces se aumentarà el fuego algun tanto; pues se desecarà aquella materia amarilla poco à poco, en polvo rubicundo, y entonces se llama el azogue precipitado, el qual cauteriza, y corroe vehementissimamente; pero aun assi algun tanto mas perezoso en el obrar que el mercurio sublimado.

La precipitacion del mercurio sucede por esto, porque la sal exaltada en los fuertes licores destilados, quando obra en el azogue, se coagula sobre su cuerpo, y dexa él, el humedo aqueo por el qual estaba difundido: aquella sal del mercurio mezclada á las partes, y pribada de toda humedad adquiere ignea penetracion, y lleva consigo por medio del mercurio el indole de veneno corrosivo, pero bajo de èl persevera el mercurio sin mutacion; pero si fuertemente se macera en agua comun el mercurio precipitado, la sal de los espiritus fuertes depone passando à la misma agua, y baxo de la forma de alum de roca se encuentra, y en el fondo del vaso se recoge la misma cantidad del mercurio vivo, como era antes de precipitarle. Ade-

Además de los dichos modos de precipitar, y sublimar el mercurio, por los quales se mortifica, los quales de ninguna manera se deben administrar por lo interior, por la irreparable muerte que acarrea. Ha hallado la Practica Chimica un tercer modo de mortificar el mercurio, que no tenga indole salina, ni adquiera las propiedades igneas, ni venenosas sobre el mercurio. Este es el azufre comun, à quien la naturaleza le diô virtud de penetrar los cuerpos metalicos sin artificial exaltacion por el fuego, de este modo:

℞. *Azufre vivo comun* ℔j. *Se permitirà se deshaga al fuego en vaso de Vidro, y poco à poco se le echarà Mercurio vivo* ℔j. *con espatula se ajitará hasta que se mezcle bien con el Azufre, aquella masa se reducirà à polvos, y se eche en vaso sublimado, se le arrimarà el fuego por grados por seis horas, y subiràn en Cinabrio el Mercurio, y el Azufre juntos (que en algunos Paìses se vende en las tiendas de drogistas) se pega à los lados del vaso en la sublimacion, y en forma estriosa, ò de canales crece.*

Ningun sabor tiene assi sublimado el mercurio, ni actividad, y se puede tomar por lo interior en qualquiera dosis; pues assi como es inutil, y de ninguna accion, assimismo baxa por los intestinos: pero es admirable el uso del dicho cinabrio, en forma de humo como se dirà abaxo, en donde se debe advertir, que muchos usando empericamente de este remedio, esto es sin conocimiento de èl, que se hace del mercurio el cinabrio, juran, y perjuran no usan ellos del azogue en la curacion de la Lues Venerea, sino de ciertos polvos, que solo saben ellos.

Tambien se hace de este modo la reduccion del azogue, del mercurio convertido yà en cinabrio, à su forma antigua, assi:

℞. *Cinabrio pulverizado* ℔j. *Cal viva pulverizada* ℔iij. *Se mezclen, y se echaràn en una retorta de Vidrio, à la qual se unirà el vaso recipiente, y el fuego por grados, y el mercurio vivo caerà poco à poco en el recipiente del vaso, quedando en la cabeza la forma de azufre.*

Este mercurio revivido del cinabrio es purissimo, y sin mancha ninguna, libre de toda impureza, del qual se debe usar en las preparaciones del mercurio, para precaber por este medio las adulteraciones, imposturas, y engaños de los que le venden.

Assi mismo se mezcla el azogue mortificandole à las cosas untosas,

tosas, y piguedinosas, por cuyo modo untando el cuerpo, por la analogia que tiene con la vida del hombre, se introduce, y penetra todas las partes del cuerpo, y le liverta de toda infeccion. La mortificacion del azogue se hace de muchos modos; pues segun los Galenicos no es otra cosa la mortificacion de este, sino reduccion de su cuerpo en atomos, y siempre que assi se reduzca, facilmente se mezcla con los unguentosos, y pingues. De este modo se podra mortificar el mercurio:

℞. *Mercurio vivo* ℥ij. *Se pondrà en un mortero de piedra, se le echarà saliva de hombre, se ajitarà con palo, y luego se divide en atomos muy exsiles.*

O sino assi:

℞. *Azogue* ℥ij. *Zumo de Limon* ℥j. *Se juntaràn en mortero de piedra, con un palo se ajitaràn.*

De este modo se reduce en atomos. O sino de este:

℞. *Azogue* ℥ij. *Orina de hombre* ℥j. *Se ajite del mismo modo en mortero, y se tendrà el mercurio assi dividido en atomos.*

Aprendisteis yà (digo à los practicantes en la facultad, bien que me persuado no harà mal à los yà practicos) las propiedades principales del mercurio, como se le introducen las sales, de los modos, ò virtudes que intentan comunicarle, y de què manera degeneran en venenos corrosivos, conservando su inmutable sustancia el mercurio: yá es tiempo de declarar, si el mercurio cura la Lues Venerea por accion quasi imperceptible, y apenas manifestable à los que la investigan. Nuestra opinion es, que el azogue cura la Lues Venerea del cuerpo humano yà impuro, con manifiesta accion, á cuya investigacion damos principio.

De las operaciones, que del azogue hemos dicho arriba claramente consta, que obran con sus fuerzas sobre el mercurio los licores agudos, y salados, y estos por virtud del fuego, y su cuerpo exaltadas; le acometen por movimiento impetuoso, y aunque parece que le superan por su accion los licores agudos, el cuerpo del mercurio siempre persevera el mismo, y en dichas operaciones se manifiesta, que ni las mortificaciones, ni las trasmutaciones de los licores no le mudan de su mismo ser, y cuerpo. Tambien es cierto por lo arriba dicho, que el mercurio vivo crudo no es veneno para los cuerpos, antes los cura de muchas,

chas enfermedades à los que le toman fluido interiormente; pero que passa à veneno, quando los agudos licores sobre èl se inmutan. Propuesta, y decididas yà por la mechanica, y constantes experiencias, llegamos yà al theorema de la essencia de la Lues Venerea; diximos, pues, que la essencia de esta Lues tenìa su asiento en el degenerado nutrimento, el qual contrae acror, ô acrimonia por la fixacion erodente, como los mismos afectos lo testifican cada passo; pues las ulceras, caries, dolores acerbos, las erosiones de los tonsiles, de las partes espermaticas, cartilagos, y corrupcion de huesos necessariamente son efectos de los licores corrosivos, de donde precisamente debemos confessar, que exalta la sal del suco nutritivo, y que le buelve accido corrosivo la infeccion venerea.

Supongamos aora, que en el cuerpo del infecto de Lues Venerea entra el azogue, y con su gran virtud penetrativa, se insinùa en todas las partes; cierto es, que la sal exaltada del nutrimento, si produce actualmente ulcera, dolor, erosion, y corrupcion en la parte, llegando á ella el cuerpo del azogue, por medio de las glandulas, intenta obrar en el, con cuya accion le separa de las partes, y contra la Lues hacen los dos un cuerpo, asi como la agua fuerte, y el mercurio despues de la sublimacion parecen una misma cosa. De este modo separado de las partes el nutrimento que la Lues Venerea tenia degenerado, y exaltado, por el mercurio introducido en el cuerpo, adquiere su integra livertad la naturaleza de aquellas partes antes oprimida por el material veneno, y por el mercurio precipitado se promuebe á la expulsion, y por lo comun, ô por las fauces, ô por el cutis yá abierto se expurga, por un ediondissimo tialismo, otras veces por orina, otras por los intestinos, otras por sudor, cuya expurgacion finalizada, la naturaleza se aquieta como cansada de la pelea, une las fauces, recrea, y restaura al cuerpo caìdo, y debilitado de la Lues Venerea, como por la operacion del medicamento.

Falta solo la sospecha porque alguna vez recidiva; siempre que el mercurio del todo no atrae à sî toda la materia, ó material producido por la Lues Venerea, como se inferirà de las demostraciones dichas; de todo lo qual se conoce claramente que el azogue es solo el verdadero, y unico remedio curativo de la Lues Venerea.

Tam-

Tambien falta que instruìr en las lexitimas propiedades del Mercurio, como se podrá usar seguramente; esto es, quitandole la venenosidad, que se le comunica por el Artificio Chimico. Lo primero, arriba assentamos, que es un potentissimo veneno corrosivo el Mercurio sublimado, y que se le quitará toda su actividad corrosiva, por el siguiente Artificio, transmudandolo en un suave Medicamento, como es el Mercurio dulce, ò como algunos llaman *Dragon mitigado:*

℞. *Mercurio sublimado, y Mercurio vivo* ana. ℔ß. *Se pondrà en mortero de piedrà, y los dos se mezclaràn con un palo, hasta que ningun vestigio del azogue aparezca, ò los dos se reduzcan à una masa negra. Se pondrà en una badana la masa, y se sublima el Mercurio a fuego de arena, administrado por seis horas, despues frio el vaso se quebrarà, y en las paredes se encontrarà el Mercurio sublimado dulce, à la manera de christales, quedando las eces en el fondo, las quales se bolveràn à echar mezcladas con la materia negra, pegada al cuello del vaso: Si seis veces se sublima soldràn los calomelanos de Turqueto.*

La dosis de el Mercurio dulce es segun la condicion del sujeto de ℈j. hasta ʒß. pudiendose mezclar, ó con *las Pildoras solutivas, ò de Terventina, con conservas cartaticas, con la Theriaca, Confeccion de Jacintos, ò Alkermes*, y otros semejantes segun la intencion de quien le administra, y la exigencia del paciente, cuya eficaz virtud es para arrojar del cuerpo la Lues Venerea, esto es antes que aparezcan los dolores, Gomas, y otras especies de esta enfermedad, y aun á estas daria alivio, pero no la integra curacion.

No es siempre igualmente bueno el azogue, pues lo primero varîa por razon de su matriz, ô lugar, por lo qual se juzga el mejor el que se extrae de las Minas vecinas al oro, ò plata, y de estos el mejor se considera al de España (gracias á Dios, que alguna cosa buena sale de España) y el de Hungria. Lo segundo, por cohinquinacion, que no pocas veces se conspurca en la tierra por sî mismo, teniendo parte de Arsenico, Antimonio, Plomo, Cobre, con los quales en los mismos senos de la tierra se hace venenoso. Lo tercero, que algunas veces se vende adulterado, y tan exactamente mezclado con el plomo por los impostores, que puede penetrar el cuero, y que es muy dificil conocer

cer el engaño: y para que algun incauto no sea engañado, no será fuera del caso poner las señales de su bondad. Lo primero se juzga por bueno el que echado, y passado por la retorta, no dexa nada de recremento. Lo segundo, el que puesto en una cuchara de plata sobre las brasas, si en la evaporacion dexa una mancha amarilla, ò blanquecina, es bueno; pues el que dexa negra, ó fusca se debe purgar. Lo primero por expressión por el cuero, en el qual quedandose las crasas eces, passa el mercurio; pero como diximos no es seguro este modo. Lo segundo, se labarà, ò con el vinagre simple, ó mezclado con sal, ò por lexia de cal viva, ó por cenizas claveladas, ó por lexia de xabon, esto es ajitandole con estas muchas veces, cada vez deslavandole de las sordeces. Se purgarà tambien ajitandole con fuerte movimiento en vidro tapado, con el Espiritu de Vino; pues à los lados se separa la negrura. Lo tercero se hace destilar por retorta en arena con fuego fuerte, y èl por sì sin adiccion, ô añadiendole la Sal de Tartaro, cal viva, y semejantes, muy bien se purgará, amalgamandole con los perfectos metales, y separandole del cuerpo por retorta, mezclandole con ellos. Aquel se considera bien purgado, que sacandole el mercurio sublimado, del precipitado, y del cinabrio buelve à revivir, como se dixo en sus operaciones.

El precipitado de mercurio, que diximos arriba era un veneno corrosivo, se prepara en *Torpedo Mineral* de este modo, del qual assi se extráe un admirable medicamento:

℞ *Mercurio precipitado ℥ij. Aceyte de Azufre extrahido por campana ℥iv. Juntos los dos se pondràn sobre cenizas calientes en retorta por dos dias, despues se destilarà, se cobobarà de lo demàs lo que es humedo tres veces con el mercurio de la retorta, y la ultima se le aumentarà, y aplicarà fuego vehemente. Quedarà entonces en la retorta el Torpedo mineral, el qual reducido à polvos, los quales con agua comun caliente se labaràn tres, ò quatro veces, del todo se desecarà la humedad, se infundiràn en Espiritu de Vino destilado, el qual se encenderà hasta quemarse del todo, y esto se repetirà por tres veces, y se encontraràn los polvos muy dulces.*

La dosis es de gr. v. hasta viij. segun la condicion del sujeto, y se mezclaràn, ò con Pildoras solutivas, Conservas, ô Confecciones cordiales. Suele mover algunos cursos, y algun vomi-

to con ſuavidad , otras veces tialiſmo , todos los ſimpthomas de las Lues Venereas mitiga , de modo , que parece eſtar yà ſanos los pacientes , aunque recidivan dentro de pocos meſes.

El Cinabrio , el qual ſe hace del azogue por la calcinacion del azufre comun , como diximos arriba deſpues de ſu ſublimacion , aſsi como es ſin ningun daño tomado interiormente , ni movimiento alguno produce en el cuerpo , aſsi miſmo ſe experimenta inutil dado para qualquiera eſpecie de Lues Venerea, por cuya razon todo ſu uſo es por lo exterior , y en forma de humo , ó cerca del cuerpo , ò penetrandole à dentro. Aſsi , pues, reducido á polvos el cinabrio , y pueſto en las aſquas concibe en sì el fuego, y ſe exala todo èl en humo denſo, y muy grueſo, el qual no es otra coſa , ſino el mercurio mezclado al azufre por calcinacion , y ſublimacion , y reſuelto por el fuego juntamente con el azufre. Es tanta la ſimpatia de eſte humo con la vida humana , que quantas veces ſe le introduce al cuerpo , aſsi ſano, como enfermo , tan copioſa , y abundantemente ſe comunica por el cuerpo, no ſolo haſta los hueſos, ſino tambien á las medulas. Es tal la energia , y eficacia mercurial de eſte humo , que ſi ſe adminiſtra por legitimo , y practico artifice , penetra haſta las mas minimas partes , y mas profundas del cuerpo , y en qualquiera de ellas , que eſtè impreſſo el contagio venereo , le ſepara , y extermina ; los que no han uſado como conviene de eſte remedio , ó no han recibido dentro toda la cantidad , la qual no ha podido ſujetar , ni expeler de las partes infectas el contagio venereo ; pues muchas veces ſucede , que los que padecen dolores crueles , del todo ſe hallan libres de los dolores , al tercero , ô quarto ſumifugio , y conſiguiente deſiſten de la continuacion del remedio. Pero no es lo miſmo ceſar los dolores , como ſubiugar ſu cauſa ocaſional, y expelerla , facilmente acontece, que eſtos padecen recidiva ; pues ſe exalta otra vez con el tiempo la materia que queda en el cuerpo , y buelve à concitar los dolores yà ſoſegados.

Eſte humo del mercurio ſe puede llamar catholico , ò univerſal remedio para todas las eſpecies de Lues Venerea ; pues ſi ſe adminiſtra recta , y directamente , cura las ulceras , puſtulas, dolores , durezas , gomas , nodos , ſarnas , cayda de cabellos, tabes , hidropesìa , y todos los que eſte genero de Lues puede oca-

ocasionar en los cuerpos infectos, radical, y eficazmente: y no hay que salir con que embayne usted seo Carranza, y hacer momos, ò á lo somormujo, los que no lo han practicado; pues como estè en estado, y se puntualice à tiempo lo que se advertirà abaxo, conseguirà à lo humano sus efectos. Pero ni en este, ni en los demàs medicamentos del mercurio, no salgo fiador, sino están, lo primero elaborados por habiles espergiricos, y si no se administran por Cirujanos practicos, y bien instruìdos de todos los efectos que producen dichas operaciones del azogue, y menos de los Saltimbanquis, y forasteros, que luego toman su rupta; y nos dexan buenos huesos que roer.

Pero asì como es eficaz el humo del Cinabrio, para curar à su tiempo todas las especies de Lues Venerea, es asì mismo muy fastidioso, trabajoso, è intolerable á los enfermos, lo que por sus simpthomas se observa; por cuya razon al astuto Cirujano conviene antes pronosticar al enfermo, digamoslo asì aun mas de aquellos accidentes, que le pueden sobrevenir, no sea que el enfermo, y asistentes, que por lo comun son muy ignorantes, se atemorizen sobreviniendole aquellos efectos, y aun suelen sospechar si le ha dado algun veneno, tanto mas si es llamado por alguna urgencia algun otro Cirujano, ò Medico, que ignoran los efectos de este remedio, y solo han leìdo de el por la superficie, y sin experiencia en tal remedio, como acontece à los Galenicos, y à los Cirujanos estrangeros, que son à quienes vàn como à Oraculos de la Cirugia los magnates á preguntar, si es bueno, ô mal methodo el que llevan los Cirujanos Españoles: y de su resulta se confirman los asistente en aquella aprehension de su temor; pero si huviesse antes pronosticado, libraria al enfermo, y demàs interesados del temor, y él tendria la gloria de su feliz pronostico, y aunque en la recta administracion de este remedio le sobrevengan accidentes terribles, siendo paciente, y obediente el enfermo, cuydadoso el Cirujano, conseguirà infaliblemente á lo humano, y sin peligro la salud, por la eficàcia de este remedio, causando à todos admiracion, lo que rara vez se consigue radicalmente con los Medicamentos Galenicos; ni con las Panaceas, y otros menjunges, que suelen traer yà compuestos los estrangeros, ó Saltimbanquis, como lo confiessan sinceramente los Medicos injenuos de buena

nota; y aunque será bien dexemos el mundo como se estaba, enmendemos nosotros, que yà de nuestra parte está remediado.

No serà fuera del intento prevenir à los Cirujanos, que no lo han practicado, de los dichos horrendos simptomas, y dar noticia de ellos para la mas solida practica, demostrando su causa, y porque assi suceden, trahendo lo que antes diximos en la theorica, para su mas clara inteligencia que es assi: Quando el contagio venereo, y los efectos que èl produce en el cuerpo humano, son de naturaleza de sal exaltada, y corrosiva, muy semejante á la agua fuerte, como assi mismo à otros licores exaltados por el fuego, cuyos productos exercen su eficacia contra todas las partes del cuerpo, y a las quales llega el humo del cinabrio, como si la agua fuerte se le mezcla al mercurio, en sì la recive, y hacen una cosa unidos; á esta manera el humo del cinabrio, al transitar por el cuerpo de glandula en glandula, toma, digamoslo assi, los productos que imprimiò en las partes la Lues Venerea, y los que antes atormentaban los separan: pero porque no puede la naturaleza tolerar, ni conservar alli lo que es estraño entre las partes solidas, solicita expeler el material yà conmixto al mercurio, y dirige, y conduce por los conductos mas aptos à perficionar la obra: por esta razon, no solo hacè la expurgacion del material, por un modo, sino por varios, por la eficacia del mercurio tomado en humo; pues unas vezes por la boca, otras por sudor, otras por orina, y alguna vez le arroja por los intestinos la naturaleza, y todo lo produce el victorioso mercurio.

Este remedio comunmente suele acostumbrar expurgar la materia calcinada por la boca, y fauces; entumeciendo tanto la lengua, fauces, encias, paladar, labios, y lo interior de las mexillas; de manera, que alguna vez no cabe la lengua en la boca, sin poder comer, ni beber, sin muchissimo trabajo, y exulcerandose despues, arrojan estas partes el material, y saliva saniosa, y putrida en gran copia, con gran dolor, acre mordacidad, todo lo qual se debe pronosticar antes al enfermo. Entre tanto el Cirujano no se debe atemorizar por la vehemencia de estos simpthomas, ni menos debe desconfiar, antes con fuerte animo pronosticar la salud cierta del enfermo; pues si se govierna el caso como conviene, dentro de diez dias expurgada la materia, cessarà

ſarà aquella tormenta de ſimpthomas, y à lo humano quedarà el paciente libre de todos los trabajos. Eſto no quita el que antes de ponerſe en cura, y en el miſmo acto ſe confieſſe; pues excede en ſeguridad eſte acto à todas nueſtras operaciones, y nada impide à las faenas. Me hago cargo de los ſuſtos, y diſguſtos que padecerà el pobre Cirujano, eſpecial ſi alguno de los Señorones, y ſi huvieſſe ſido preciſo no haverſe explicado con ſu muger, ó eſpoſa (que aſsi llama la Eſcritura) y no la parienta, pues ignora el aſſumpto, y motivo eſpecial, haſta que ſe entablô el remedio: pero á todos mis intimos Cirujanos digo, que eſtas ſon nueſtras campañas, y ſitios, y que algo hemos de paſſar para ir al Cielo, que confio conſeguir por aquella Precioſiſsima Paſsion, y muerte de Jesvs: y en fin; el que no es bueno para la guerra no ſe meta à Soldado.

Alguna vez no ſube á las fauces la materia que ſe debe expurgar, ſino paſſa al miſenterio, y lo primero excita diarrea, deſpues diſenteria con leves torminos, lo que no debe atemorizar, ni al enfermo, ni al Cirujano, como no ſea exceſsiva, y ſin tolerancia del paciente: pues ſin aplicacion de ningun remedio dentro de tres dias poco mas, ó menos ceſſarà con integra ſalud del paciente: pero ſiendo exceſsiva la diſenteria omitiendo todo genero de cordiales, pues eſtos la aumentan, ſe recurre à la leche de cabra quanta pueda beber tibia el enfermo.

Muchas veces ſe expurga la materia por orina, y apenas trae ningun horrible ſimpthoma, ſino la exceſsiva, craſa, y blanca orina, la qual aſsi miſmo ceſarà por sì propia deſpues de pocos dias con la perfecta ſalud del paciente.

Ultimamente ſuele por sì abrir camino la materia, por los poros del cutis, por ſudor, ò por inſenſible tranſpiracion en halitos ſuele ſalir fuera, ſiendo eſte el mas ſeguro, y grato modo, ſin incurrir en ningun temor.

Advertidas aſsi eſtas coſas, ſin eſperar à que la practica de muchos años, las enſeñe, y ſin duda, otros adelantarán mas con el tiempo; pues las mas, ſuelen acontecer en la adminiſtracion del humo del Cinabrio, ſiendo todas, ô las mas convenientes el ſaverlas para proceder cauteloſamente, ſe debe eſperar la ſalud, y no la muerte, aſſegurandoſe ſiempre antes de la calidad del Cinabrio, y de todas las demás operaciones del Mer-

curio,

curio; pues no se debe confiar de remedios mal elavorados nunca, y especial al principio quando se establece esta, y otras practicas, pues á poca, ó ninguna desgracia, que haya, insultarán al Cirujano los Galenicos, que podrìa haver usado de sus Magistrales, &c. Sabiendo ellos mismos, que estos no derradican nunca la Lues Venerea, y que ultimamente lleban á la sepultura à los pacientes de este afecto. Lo primero, se pondrá entredicho à la bebida de agua fria, pues es muy perniciosa, que enfriando, y nimiamente humedeciendo el cuerpo, suspende el exito de la materia. Y aunque hay Autor, que aconseja beba vino generoso en proporcionada quantidad, pero ha demostrado la experiencia, lo pernicioso, que en este caso es el vino; por cuya razon tenemos por mas del caso la leche aguada algo tibia, pues ésta dulcifica, y diluye insignemente los excessos del Mercurio. Lo segundo, no le debe dar el ayre, especial frio, al aposento en que està el enfermo, cuidando esté positivamente caliente, pero no tanto, que sufoque por el fuego, que entran en él, solo lo suficiente á conservar lacxos los poros. Lo tercero, se precaverà de las comidas crudas, y es muy conducente reducirle à caldos muy nutritivos, y lo mas huevos, omitiendo otras cosas, que se han de masticar. Lo quarto, se debe huìr de las evaquaciones de sangrìa, y purga; como assimismo de otros que debilitan à la naturaleza, ó resuelven sus espiritus, exceptuando alguna insigne, y verdadera plenitud, ò solo alguna sangrìa antes al principio, para condescender con lo que llaman beneficiarle antes. Ultimamente se ha de abstener del todo del uso de la Venus, como exicial veneno, pues disipa insignemente lo espirituoso, y enerba las fuerzas; no obstante, que son estos probocados à la Venus, pues los Antidotos, que curan la Lues Venerea, teniendo simpathìa, y consentimiento con las partes naturales, las excitan, belican, y titilan, de que se origina una inexplicable propension.

Exacta, y maduramente pensadas todas estas prebenciones, las quales incluyen la mas suabe, y cuidadosa practica del remedio, llegámos yá á dispensar las formulas de aplicar el Cinabrio; y lo primero se debe advertir; que no se ha de comprar el Cinabrio yà reducido à polvos, pues los droguistas, por la ganancia le mezclan el minio, que no se resuelve en humo, y

de

de este, y otros modos defraudan al enfermo, y al remedio del feliz sucesso de la curacion; por cuya razon se compra entero en pedazos acanelados, y le reducirà à polvos el mismo Cirujano, ó por su propia mano preparados.

La primera formula de administrar el humo del Cinabrio por algunos, fuè, componer ciertas pildoras de diversos simples, embotando la energìa radicàl de este remedio, mezclandoles variedad de simples, à la manera de los Agritas; sin duda mas para daño del enfermo, que para la salud, disfamando el expepifico, se tuvo por gran arcano esta composicion:

℞. *Litargirio* ℥v. *Antimonio*, *y Cinabrio* ana. ℥j. *Rapontico* ℥vj. *Polipodo quercino* ℥iij. *Calamo aromatico*, *Canela*, *Macias*, *Nuez moscada*, *Alum*, *Cardenillo*, *y Azibar* ana. ʒiij. *Minio*, *y Sandaraca de los Griegos* ana. ℥j. *Se hace polvos del todo, y le mezclaban con Terventina*, *hacian Pildoras para poner al fuego.*

La simplicidad del Autor de esta receta es digna de admirar, pues se persuadìa, que puestos al fuego el Litarge, y Antimonio arrojarìan de sì humo, siendo muy fixos, y si no es que el fuego sea muy fuerte no padecen: y aun fuè mas simple en creer, que el humo de dichos vejetales podrìa penetrar dentro del cuerpo; pues toda su eficacia està en el Cinabro, y se hace inhavil, mezclandole tantos inutiles, è inconducentes simples.

La otra formula fuè de *Falopio*, ni se aparta, ni dista tanto del escopo verdadero, aunque siempre està distante de la simplecidad:

℞. *Cinabrio* ℥iij. *Sandaraca de los Griegos* ʒjß. *Mirra*, *Azibar*, *Incienso*, *y Amoniaco* ana. ℥j. *Craso modo se contundan, y con terventina se formen pildoras, que se echaràn en carbones ensendidos.*

Esta no se debe improbar tanto, pues tiene por vasis al Cinabrio; pero por inutiles, aunque preciosos los demás simples, como el leño del Azivar, y el Cinabrio no necessitan de correccion, pues en el cuerpo, solo el humo penetra, se podrá usar, omitiendo los que se añaden al Cinabrio, solo se le añada el Incienso, para poder tolerar la ingratitud del olor; y porque el vulgo no le tenga por cosa tan despreciable:

℞. *Cinabrio pulverizado*, *è Incienso* ana. ℥j. *Se mezclaràn*

muy bien, y se dividirà esta porcion en diez papeles, si està debil en ocho; si son mediocres las fuerzas en seis; y estando robusto los que se usaràn del modo siguiente:

Lo primero se libertarà de los humores crasos el paciente, ò con el *Xarave de Espina pontica*, ò *con las Pildoras de Tribus*, ò *con el Manà de Mercurio.* Despues se ponga en una alcoba, que no entre el ayre, y que se caliente facilmente, estarà en la cama, cerca de la qual havrà una comporta, que carezca del fondo por ambos lados, ò construida à la manera de tinaja, ò cosa semejante, y se adaptarà una estufa, dentro de la qual se pondrà una silletita de ondo abierto, como de zapateros, en donde comodamente se pueda sentar el enfermo; se pondrà, ô en barro, ò en texillo, dexando como tres, ò quatro brasas, uno de los papeles del Cinabrio se le darà, ordenandole, què quando empieze à sudar, ponga uno de los papeles solo en las brasas, poniendo en forma de un embudo el papel, ò de piramide, y subirà el humo por el papel llenando toda la comporta, y cubriendo todo el cuerpo, excepto la cara para respirar, se estarà un quarto de hora, poco menos, despues se embolverà en una sabana, y se esterà bien cubierto en la cama por espacio de una hora, sudarà abundantissimamente, del qual se enjugarà, y comerà, advirtiendo, que por veinte dias no salga del quarto. El tiempo mas oportuno de tomar el sumifugio, es antes de cenar, mejor que antes de comer; pues los productos de la Lues Venerea estan en mayor movimiento, y mas libremente obedecen al remedio en las horas de la noche. Si esta debil el enfermo al dia tercero, se abstendrà del humo. Una onza de cinabrio es suficiente para la curacion de qualquier enfermo, pero bastarà si es el cinabrio de antimonio media onza. Y ultimamente si el cinabrio es el nativo bastarà dos dragmas y media.

Como en nuestra España estàn mas en uso las unciones del Mercurio, es indispensable tambien prevenir al enfermo con el pronostico de lo que por lo comun suele acontecer; pues ademàs que diremos el modo mas facil, seguro, y mas suave de administrarlas, guardando todas, ô las mas advertencias de las que hemos dicho arriba para el sumifugio, en las quales se debe notar, que entre la untura, y el humo no hay otra diferencia, solo, que en este entra el mercurio en forma de humo en el cuerpo;

po; pero en la uncion entra baxo de forma del cuerpo del mercurio, y asi uno, y el mesmo es de los dos modos el fin, y escopo; pero sobre ser mas seguro, y mas facil el mercurio en forma de humo, y este esta al advitrio del artifice, el administrarle en mayor, ô menor cantidad, y cessar en su continuacion si urge demasiado el caso, pues no obstante de todas las precauciones, y circunstancias, aun asi enfermos, y enfermeros suelen ser tan cobardes, que suelen obligar al Artifice á que cese; ojalá, que este, y otros casos, no los huviesse visto muchas veces, y siempre con perjuicio del enfermo, es mas seguro el dar el humo. Pero tambien es mucha verdad, que no suelen ceder à los humos las Gomas obstinadas, los nodos, ni los dolores pertinacissimos; en cuyos casos consta por la experiencia, ser mejor el uso de las unciones. Preparado el enfermo, como arriba diximos para los humos, observando todo lo que tenemos dicho, entrarà el enfermo en una comporta, untandose antes, y despues, para que penetre la untura, por un quarto de hora en Agua caliente. Aora se acostumbra poco diferente, que es tomando el baño de agua caliente por unos ocho dias antes de comer; si es magro, deteniendose mas; y si es gruesso, menos; haciendose tambien, para que la untura penetre. Las formulas del unguento, que se dà las unciones, son tan varias, compuestas de inutiles, conglomerados ingredientes, que serviría de enfado, y sería muy tedioso el describirlas todas. En Italia se acostumbra, aunque es mejor, y mas simple la de España, que dirèmos abaxo.

℞. *Mercurio lavado con Manteca de puerco sin Sal* ana. ℥iiij. *Aceyte de Laurel* ℥ß. *Aceyte de Palo Santo* ℥j. *Estoraque* ℥ß. *En Terventina se disolverán* ℥j. *Y S. A. se haga Unguento.*

Juan Zubelfero en sus Controversias, en la Pharmacopea Augustana, trahe la siguiente Receta:

℞. *Mercurio vivo limpio, con Enjundia de Cerdo antigua* ana. ℔ß. *Litargirio de plata, y Alvayalde* ana. ℥ij. *Mirra electa, Inciensо macho, Bedelio, y Amoniaco* ana. ℥j. *Theriaca de Andromaco, y Mitridato de Democrito* ana. ℥iß. *Unguento de Agripa, y Martiaton* ana. ℥ij. *Unguento de las dos Dialtheas* ℥ij. *Resina de Pino* ℥ijß. *En Espiritu de Vino se disolverán las Gomas, y se unirán à los demàs, y se forme Unguento S. A.*

 Pero

Pero por la gran congerie de ſimples, que ſe mezclan, ó por ſu craſicie, lentor, y untoſidad; ó por la calcis del plomo en el Litargirio, y mixcion del Alvayalde, de tal modo embotan al Mercurio, que cerrando los poros, obſtruyen el cutis, y retarda ſu penetracion à las partes intimas, ſin que obtunda la infeccion, pues vencido groſeramente el Mercurio, ni ſe comunica la debida quantidad, ni enteras ſus fuerzas, antes embotadas, perezoſamente ſe pega á las partes, y no como es neceſſario: Eſta es la potiſsima, y principal razon, por la qual, los que ſe curan con eſtas unturas Mercuriales, por ſolo algun tiempo, quedaron buenos, pero deſpues tubieron recidiva en ellos. Las unturas del Merçurio, y aun otros muchos Medicamentos, como ellos ſean oportunos, quanto mas ſimples ſean, tanto mas feliz ſuceſſo conſiguen, y mas brebe: al contrario en tantos, y tan inumerables farragos de ſimples mezclados, mas dañan, que aprobechan; eſte es el nueſtro:

R. Azogue vivo extinguido con Zumo de Limon ℥ij. *Enjundia de Cerdo lavada con Vino generoſo* ℥iiij. *Unguento de Nuez Moſcada* ℥j. mx. *Y S. A. ſe haga unguento.*

Con cuyo unguento es ſuficiente untar las plantas de los pies, y manos, pues el Mercurio ſe comunica por todo el cuerpo, al modo, que el humo.

Si alguna goma, nodo, ú dolor eſtuvieſſe pertinàz en alguna parte del cuerpo, ſolo á la dicha parte ſe aplicarà la untura, y de eſte modo ſe conſeguirà la integra curacion. Una vez al dia ſe harà la uncion en el robuſto; y alternando algunos dias, ſe harà en el debil. Para el fuerte ſolo una onza de dicho unguento; y para el debil media. Las partes dolientes ſe fregarán con un paño algo aſpero fuertemente por media hora antes, aunque ſe puede eſcuſar el que toma antes los baños; deſpues ſe untarà, y ſi entra en la tinaja, ò comporta; pero ſi como ſe dixo arriba, ſi no ſe ha diſpueſto, y antes del baño ſe unta, de él irá á la cama, que eſtará caliente, eſperando por eſpacio de una hora, bien cubierto de mantas, à que le venga el ſudor; limpio de èl, ſi hay otra cama, ò á lo menos otras ſabanas bien calientes, ſe eſtarà haſta que guſtaſſe. Quanto tiempo ſe deban continuar las unturas, no ſe puede con facilidad determinar, por la variedad de los individuos, pero ſe continuarán, ò haſta que

las

las encias se entumezcan, que es el principio del Tialismo, ó quando el vientre se afloxa, ó fuessen curadas las ulceras de la boca, y la que es mejor señal, quando los dolores, y gomas se desvanecen; y aunque de passo se advierte, que no son indispensablemente necessarias estas evaquaciones de Tialismo, ni por vientre, ni por sudor; pues sin estos modos puede el Azogue castrar la Lues Venerea, aun dandole por las unciones; pues por medio de las glandulas miliares, comunicandose, disolver en auras, y curar todos los afectos de la Lues Venerea integramente por transpiracion insensible.

Emos dado yà la exacta preparacion de todos los Medicamentos del Mercurio, que tanto por dentro, como por fuera se deben usar con el mas genuino modo de administrarlos, con los accidentes, que pueden sobrevenir en su administracion contra la Lues Venerea; y aunque las mas de estas operaciones son poco acostumbradas, y á pocos Artifices manifiestas; pues respecto de otras no merecen alabanza entre los verdaderos Expargiricos, y aun como dañosas las declaran, y desprecian; en comparacion de otras mas sublimes operaciones, con las quales de tal modo se fixa el Azogue, y tomando por la boca el peso de tres granos, se cura qualquiera enfermedad Venerea de raiz, sin concitar, ni excitar ninguna especial, ni tumultuosa evaquacion. Este es el *Mercurio Diaphoretico de Paracelso, y de Helmoncio*, cuya preparacion es la siguiente, y traherèmos aqui todo lo que dichos Autores dicen sobre èl.

Mas nobles, y poderosos arcanos se pueden preparar del Mercurio, fixandole de otro modo, que se hace por los comunes solutivos; pues *Paracelso*, y *Helmoncio* preparan el Mercurio por el licor inmortal, llamado Alkaest, colorado, ù diaphoretico, los que son dos arcanos los mayores del Arte Espargirica, pues qualquiera de ellos es para curar todas las enfermedades. En defecto del licor Alkaest se puede tambien preparar el arcano del Mercurio por medio, y por reiterada solucion de la Agua fuerte comun, al qual le llama *Mercurio Diaphoretico*. Assi *Paracelso* en el Lib. de la muerte de làs cosas trahe su descripcion, diciendo assi: *De este modo solo se ha de proceder para que se haga precipitado el Mercurio, muy bien se calcinarà en Agua fuerte; despues, graduada la Agua fuerte por*

cinco veces se sacarà de èl, mas, ò menos, hasta que el precipitado adquiera un perfecto color rubro. Entonces el precipitado se dulcificarà quanto se pueda, y al ultimo con el Espiritu de Vino rectificado ardiendo se destilarà siete veces, ó nueve, ò tantas, hasta que se ponga blanco, y no huya en el fuego, y se hallarà hecho el Mercurio precipitado diaphoretico.

Helmoncio en el tratado de Fiebres en el cap. 14. trae la descripcion siguiente del *Mercurio Diaphoretico.*

℞. *Polvos de Juanes de Vigo preparados de propia mano; pues mezclandoles el minio, se adulteran, è inavilitan para qualquiera operacion Chimica; pues suelen estar llenos de fraude los que se venden, en estos polvos echando el elemento del fuego del Vitriolo de venus extrahido con Agua Regia, se cohobarà cinco veces, aumentando el fuego al fin: pues luego se fixa, y es el polvo muy corrosivo. El qual luego se chobarà por diez veces con buen Aguardiente sin flema, y cada vez renovandole, hasta que le aya quitado toda su corrosion. Quedando entonces estos polvos como un azucar dulce.*

Esta descripcion del *Mercurio Diaphoretico de Helmoncio*, requiere un grande, y muy versado Artifice en el Arte Espargirica, Exacto Philosopho en la Phisica natural, que no solo conozca, sino tambien sepa separar la essencia de los metales, ó el azufre essencial, llamado el elemento del fuego por dicho Helmoncio. Lo que el mismo en el lugar arriba citado advirte quando dice assi: *En la preparacion de esta insigne operacion el Artifice debe ser no solo de los que juzgan saber, sino de los que verdaderamente saben, pues su preparacion consiste en el Azuphre de Venus, ò elemento del fuego, del que depende la suma perfeccion del Mercurio Diaphoretico.* Pero aunque *Helmoncio* descubre à todos este arcano, no obstante aun à los mas perspicaces pone un velo delante de los ojos: por lo qual nosotros le manifestaremos ingenuamente qual sea el elemento del fuego, del vitriolo de Venus.

Este fuego, ó azufre de Venus, no es otra cosa, sino aquella parte del cobre, que se pone verde por el contacto de las cosas acres: esta parte se ha de separar del cobre por el artificio del fuego; de modo que quede èste metal blanco, el qual llaman anonimo, y que yà no sea mas cobre; la mayor dificultad que hay para conseguir este arcano està en la separacion de este fuego

go de Venus, la qual sin la total destruccion del cobre no se puede conseguir. Con el mismo methodo se hace, como quando se extrae la quinta essencia de los metales, cuya descripcion de Paracelso lib. 4. Archidox de la extraccion de la quinta essencia de los meteles trae el modo siguiente:

℞. *Metal, ò piedra de azufre se disolverà en agua, y despues de disuelta se destile por baño, y se saca, se purifica hasta que se reduzca en aceyte, el qual se destile por alambique de redomas pequeñas, ò cucurvitas, y quedarà en el fondo una parte del metal, ò azufre; esta se reducirà otra vez en aceyte, y hasta que suba todo el metal se destilarà: Despues por un mes se purifica otra vez: despues se destile otra vez à fuego lento, y lo primero subiràn los vapores, y bolveràn à caer en el receptaculo, los quales se separan. Ultimamente subirán dos colores obscuros, uno blanco; pero el otro de naturaleza, y condicion de azufre. Quando huviessen subido, en el recipiente se separan del todo, de modo que quede en el fondo la quinta essencia, pero à la parte de arriba sobrenada el color blanco. Separados estos dos por el Tritorio, se tomarà la quinta essencia en otra redoma, à la qual se le echarà el Espiritu de vino ardiendo, y hasta que se aguze del todo se dexarà con el, se colarà despues, ò se separarà de la quinta essencia, y se le echara nuevo Espiritu de vino: lo que se axecutará hasta que no se le perciba ninguna agudeza; finalmente se le echarà la Agua dos veces destilada, con la qual se lava, y se atrae à su dulzura; assi guardado.*

Por este modo se separa la quinta essencia de los metales; si el blanco se reduce, se conseguirà un cuerpo blanco majable, y metalico, que no se puede conocer, baxo de que especie està.

Otros muchos modos hay de extraher la quinta essencia, los que dexamos en silencio; pues segun nosotros no los consideramos por verdaderas extracciones de las quintas essencias, sino solo transmutaciones, en las quales ninguna se hace, ni estàn en uso.

Quando se le echa al dicho precipitado el fuego, ô azufre de estaño, de un modò al rebes se une; pero tan inseparable, y hace que nunca mas se reciba en el centro del mercurio, y entonces en la superficie de los polvos, juegan los dos azufres, el uno del mercurio, el qual es el mayor resolutivo, y otro del

esta-

estaño, que es el sumo anodino, de cuya reciproca mezcla de virtudes, resultan tantos prodigios en curar.

En la energia de este arcano fundido, y de otros minerales por el mismo modo compuestos, como quiera que lleguen à indole diaphoretico, serà tanta la eficacia para curar quantas especies de aquellas enfermedades, que llamamos incurables, que se puede llamer el catholico del arte de curar, comprehendiendo quanto los Phisicos, y Cirujanos pueden operar.

Algunos sin conocimiento del azufre de Venus, y sin él intentan preparar el *Mercurio diaphoretico*, el qual, aunque no tan perfecto, sin embargo excede en su actividad à todos los medicamentos mercuriales, cuya descripcion es esta:

℞. *Polvos de Juanes de Vigo, los quales se hacen precipitando el Mercurio por la mejor Agua fuerte, y reducidos à lo sumo de la rubicundez, añadiendole al remate de la destilacion fuego fuerte, despues con la agua regia se cobobarà por cinco veces, añadiendole al fin de cada una el fuego à la destilacion, y seràn unos polvos muy corrosivos, despues con Espiritu de vino alkolizado se cobobarán diez veces, ò tantas veces, hasta que se pongan dulces como el azucar.*

El uso de este en la Lues Venerea, en la hidropesìa, en las fiebres, ulceras, y para otras inumerables enfermedades; pues se purificará, por impuro que esté el cuerpo, especial si se dà con prudencia.

La dosis de este es gr. ij. hasta iij. y aun iv. en forma de pildoras. En las fiebres se dà antes del paraxismo con algun sedativo, ó anodino como el de nephentes, ó las pildoras de cinoglosa. En la Lues venerea, ulceras, y en otros afectos semejantes se puede dar en pildoras, ò confeccion solutiva, como Theriaca, &c. à la mañana en ayunas, y asi mismo à la tarde antes de cenar, cuyo uso demostrarà sus felices sucessos: pero no de contado despreciarlos, aunque me persuado, que muchos professores nos iremos à la otra vida sin haverlos visto executar, ni usarlos; pero si por acaso alguno tiene tantas conveniencias, creo que no serìa menester ir à Indias á conseguir caudales; pues aqui los harìa, en los felices sucessos, si se executassen con perfeccion dichas operaciones, pues yo no salgo fiador de las que no se hacen con toda arte.

Estos,

Estos, y otros semejantes son los medicamentos que con especiosos nombres de Pildoras divinas, ú otros titulos mas rumbaticos suelen salir las Gacetas de Olanda, &c. disimulando, y ocultando con ellos, no lleban el azogue, ponderando tienen un maravilloso secreto; pero acà no hemos hallado esta mina de hacer misterios de secretitos, especial los professores de mediana nota; pero temo segun nos tratan, que llegara el tiempo de avernos de ayudar assi: *& inteligenti, &c.*

CAPITULO XXXII.

DE LAS GOMAS EN LA LUES VENEREA.

PEximos simpthomas son los dolores Venereos; pero aun son peores las Gomas, excediendo à la tortura de noche, y aun se pueden assemejar al potro, mas crueles son que el mismo dolor; pues à ellos se suelen seguir, ò con ellos atormentan. Llamanse gomas por la materia de que constan muy semejante à la goma liquida.

SEÑALES.

CErca de las articulaciones, ó internodios salen estos tumores, las mas veces en la frente, cabeza, à la parte exterior de la tibia, y à otros lugares excarnes. Se conocen porque precediô algun simpthoma Venereo de mucho tiempo, y solo atormentan de noche. Unas mayores, otras menores, unas veces muy duras, y otras de naturaleza de estateroma, ò ateroma, y rara vez melicerides; unas son topaceas, por lo comun lapidosas, y al tacto parecen poro osseo; aunque segun algunos con la insigne diferencia, que las gomas carecen de tunica, ó cestilla, siendo en mi inteligencia (aunque pocos la creeran luego) que ni estas ni dichos tumores eterogeneos, ni menos los lamparones constan de tunica ni cestilla, como hasta aqui se ha creìdo, y se crèe, pido no se me sentencie luego en decir, que es un disparate; pues yo lo explicaré, y lo hare patente en lo de operaciones, y la experiencia despues lo manifestarà, pues no soy tan bonito, que quiero se me crea à mi, solo por quien soy.

CAU-

CAUSAS.

LOs Galenicos señalan por causa de las Gomas à la pituita, ò melancolia tenáz, reducida à materia viscosa, y depravada, que por infeccion de las visceras no puede cocer la naturaleza, especial del higado, que los embia à las partes mas debiles, en los que se engendran gomas, y tophos. Pero sobrado trivial es esta causa, como tambien toda su doctrina, ni explican el modo, ni la materia de que se hacen las gomas, y aun por esso se tiene por sospechosa.

Diximos yá, que el fermento venereo era llevado por los nervios con el ultimo nutrimento de las partes, y en ellas producìa los dolores, y exaltandose este, encrespando, y contrahendo las fibras nerveas se extagna, y recoge yà infecto del fermento venereo en el periostion, el qual por mayor exaltacion passa à corrosivo, causando lo primero dolores atrocissimos; si se difunde, y persevera inmoble entre los huesos, y periostion, son los dolores fijos, despues ocasiona gomas dolorosissimas; y ultimamente nodos, y tophos.

PRONOSTICOS.

LAs gomas algunas veces son tumores simples, pero si se detienen mucho tiempo debaxo del periostion, le corroen, corrompen, y mortifican.

CURACION.

LOs Galenicos evaquan el cuerpo con purgante del comun de las enfermedades, para disolver las gomas, despues passan al cocimiento de *Zarza*, como à quien altera al higado, teniendole por mas eficáz, que al *Palo Santo*, ni su corteza. Pero se ha observado, q̃ no solo no destierra las gomas la *Zarza*, ni aun los dolores; lo primero, por el modo de confeccionar su cocimiento; como assimismo, porque son muy debiles medicamentos para tan cruèl simpthoma, pues mas eficaces, y mayores remedios requieren.

Suelen tambien aplicar à las gomas el *Emplastro de ranas con duplicado, ò triplicado Mercurio, ò la Untura Mercurial*; pero aun-

aunque este emplastro, ô unguento desaga las gomas, mayores tempestades suelen resultar (si la Lues antes no se extirpa radicalmente) pues liquidada la materia de las gomas, y por el todo esparcida se hace universal la Lues Venerea. Esto observamos en una pobrecita, esta padecia en lo alto de la cabeza una goma con dolores atroces, passando sin dormir las noches, y no pudiendolas tolerar, nos consultò el caso: pues oprimida de su pobreza, apenas se le aplicô el emplastro de ranas de nuestra descripcion con mercurio duplicado, dentro de ocho dias disolviô el dolor, y la goma, pero à breve tiempo la materia de la goma se repartiò por el cuerpo, è inficionô al cutis, y al ambito del cuerpo de virulencias Venereas, cuyo numero era tanto que no se podian contar, y murió miserablemente: *Senerto trae por muy comprobado el emplastro siguiente*:

℞ *Emplastro Diachilon con Gomas ℥j. del simple ℥ß. Mercurio apagado con saliva ℥j. Aceyte de Guayaco Qt. St. para que se haga emplastro el que en poco se distingue del de Ranas, y por consiguiente ocasiona las mismas tempestades.*

Algunos suelen untar las gomas aunque embano con el *Aceyte de Palo Santo*, pues este Aceyte nunca resolviô las gomas, ni menos sosiega los dolores, ni satisface à los decantados encomios, que los Chimicos le atribuien, y con justa razõ se descartò de los remedios especiales, no pocos intentan resolver las gomas con *Espiritu de Vino*, es asi mismo en vano, siendo muy debil medicamento para este afecto, y si algo de lo tenue resolviesse empeoraria el mal, pues resuelta la parte sutil, persistirîa irresolubles los nodos, y tophos.

Como son incapaces á sus medicamentos las gomas de resolverse, intentan los Galenicos, quando se resisten á la resolucion el supurarlas con varios Aceytes; como el de *Almendras dulces de Lirios, y Manzanilla*, con varias mantecas rancias, como de gallina, cerdo, &c. O el siguiente Emplastro de Galeno usan:

℞. *Pierna de cerdo salada rancia, bullirà, y se haga caldo, en el qual, hasta que tome consistencia de Emplastro; se cocerà queso viejissimo, y le aplicaràn sobre las gomas, tophos, ò nodos.*

Algunos usan del Emplastro de *Mucilagos, y de Filizacaries.* Colocan los Galenicos à las gomas entre los tumores frios; esto es, entre la ateroma, estateroma, y melizerides, con materia

tenáz, y crasa, que resiste, y menosprecia à la coccion, constando de tunica, ó bolsillo; pero lo que mas nos admira, que suponiendo ser assi, intenten supurarlas con baños, aceytes, y mucilagos pingues. A la verdad consiguen el alivio, que con los unguentos en las hernias.

Alguna vez suelen las gomas solo en la superficie del cutis, por la continua aplicacion de los supurantes contraher blandura, y engañados los Galenicos, y otros que no lo parecen, las abren con hierro, y aqui es á donde (á su parecer) se ha de abrir bien plaza; y si la goma está pegada al huesso, le raen, ó queman el huesso que hay debaxo, digieren la ulçera, la mundifican, llenan de carne, y finalmente la consolidan si pueden. Pero la operacion del hierro, y la del fuego están llenas de horror, y dolor, y llenas de peligro, especial estando en las artiçulaciones de nervios, y tendones llenas.

A los nodos, y tophos aplican mas fuertes supurantes, como son la *Raiz de Brionia*, *Combrillo agreste*, *con rayces de Malvaviscos en Aguardiente*, &c. Assimismo la *Goma Amoniaco*. Otros aplican la lamina de plomo untada con Mercurio.

NUESTRA CURACION DE LAS GOMAS VENEREAS.

De este modo perficionamos la curacion de las Gomas: Sobre la parte afecta se aplique el *Emplastro de Ranas*, *con triplicado Mercurio*, el que se reiterarà á las veinte y quatro horas; y despues de quatro dias tomarà el paciente el *Torpedò Mineral dulce*, tres, ò quatro veces, como diximos en lo de Dolores Venereos. O se purgue muy bien el cuerpo con el *Extracto catbolico*, *con el Manà de Mercurio*; despues se ha de recurrir al Sumifugio, ó à las Unciones, con las mismas precauciones, que arriba diximos; pero porque en su exivicion suelen acontecer horrendos simpthomas, y parece que se pone al enfermo en gran peligro de la vida, en caso de no querer el paciente, ó los circunstantes, se acudirá à nuestra Agua Antivenerea, executada con las prebenciones, que en ella pusimos, con la qual, breve, seguro, y sin tanto trabaxo perficiona la curacion, sin aplicacion de topicos, y con total exterminio de la Lues. Pero como es comun despreciar, assi estos, como los topicos

picos resolutivos en muchas ocasiones: Es indispensable recurrir à la untura del Mercurio.

Entretanto suelen las gomas empezar la supuracion, entonces se aplicarà nuestro *Emplastro Benedicto*; ó los que hemos dicho en el bubon Venereo quando se supura: Despues, como hallì diximos, se abre, y dulcificando la ulcera con la *Cataplasma de los Malvaviscos* por algunos dias, con nuestro *Unguento Magistral de Cinabrio*, proseguimos hasta su cicatriz; antes de la qual se le darà nuestra Agua Antivenerea, ò el Mercurio Diaphoretico, de que hemos dicho, con el qual de rayz se extirpe la Lues.

Si las gomas estàn nodosas, ò topaces, por el accido coagulante, entonces se abriràn con el caustico, que decimos arriba, y despues de la extraccion de la materia procederemos como arriba.

CAPITULO. XXXIII.

DE LA CORROSSION DE LOS HUESSOS.

EN ningun simpthoma manifiesta mas la Lues Venerea su esencia, como en la corrossion de los huessos, pues penetrando sus partes, que la visten, manifiesta à los ojos lo que es, reprehendiendo á los Galenicos lo que dicen, que ella obra ocultamente, sino claramente; es pues su veneno corrossivo de naturaleza de sal exaltada, lo que es patente en la caries, ulceras, dolores, &c. los quales, no por sola corrossion son producidas. Si esta sal passa muchissimo à exaltarse, y adquiere los mayores grados de actividad, passa à un potentissimo veneno corrossivo, que peor que el perro roe los huessos.

SEÑALES.

SI las gomas no se resuelven despues de aplicados los expecificos remedios, es señal cierta, que los huessos, que estàn debaxo de ellas estàn corroìdos. Los que son afligidos de dolores continuos de cabeza por Lues Venerea, y con ningun reme-

dio ſe pueden curar, dexando ileſo, y ſin daño el cutis; y demàs partes, el hueſſo que eſtà debaxo eſtá cariado. Si huvieſſen ſido abiertas las gomas, y llegan à cicatrizarſe, la qual hecha, poco deſpues, rompiendo la cicatriz, otra vez ſe abren, no queda ninguna duda de hueſſo cariado; porque la ſanies, que emana del hueſſo corroìdo dislacéra la cicatrìz, y manifieſta la ulcera. De eſto tambien, ciertamente, ſe puede congeturar: Si qualquiera ulcera ſe buelve á abrir muchas veces, ſiempre ſe ha de ſoſpechar del hueſſo, que eſtà inmediato. Los hueſſos del paladar, y nariz ſe carian à menudo, eſpecial ſi las ulceras de eſtos eſtán mucho tiempo, con ſu eroſion los hueſſos; porque reſiſten mas por ſu denſidad, los corroen, y corrompen, deſpues á la carne, porque es rara, y llena de poros. Eſto ſe conoce; porque la ſanies, que ſale de la ulcera es en mayor copia, que la que correſponde à la magnitud de la ulcera, y es tambien delgada, fetida, y livida; la carne que hay en la circunferencia, y en la ulcera ſe pone floxa, y mole. Si ſe oculta á la viſta la caries, ſe ha de procurar conocer, introduciendo la prueba haſta el hueſo, pues ſi ſe percibe el hueſo deſigual, aſpero, y mole, ſin duda el hueſo eſtà cariado. Si la prueba entra poco, es ſuperficial la corroſion, pero ſi penetra mas adentro, es profunda.

CAUSAS.

LOs Galenicos creen, que los hueſos contrahen caries, y ſe corrompen por la qualidad oculta de la Lues Venerea; pero es oculta en la cauſa, y manifieſta en el efecto, y dexando integra la cauſa, curan el efecto, ó dàn tales medicamentos, que curan por qualidad oculta: pero ſi es cauſa, ſolo por el efecto la conocen, y aſsi ſiempre lo oculto, por lo oculto, y lo no conocido por ignoto ſeñalan. Se hazen las corroſiones de hueſos quando las ulceras, el dolor de cabeza intolerable, y las gomas no ſe curan pronto, ſino los hueſos, que eſtàn debaxo, contrahen paulatino modo el contagio de la ſal exaltada al mayor grado de actividad, el qual ſe comunica á toda ſu ſubſtancia, de lo qual reſultan las corroſiones, putrefacciones, y mortificaciones de los hueſos.

PRONSTICOS.

TErrible es la corrosion de los huesos en la Lues Venerea, pero aun mas cruèl quando se corroen en aquellos lugares, donde no se pueden executar las operaciones de Cirugìa, como en las articulaciones, en la cabeza de los grandes huesos, cerca de las cabezas de los musculos, nervios, y tendones, aun es mas cruèlissima su putrefeccion, y corrosion. Las caries de los huesos impiden la curacion de las ulceras, ni se puede curar la ulcera, en que el hueso, que està debaxo està cariado. La carne livida en la corrosion del hueso, malo, pues significa su gran corrupcion. Si el hueso del paladar està viciado, se daña la habla, pues el ayre, el qual en el paladar, como en lugar camerado, ô embobedado, debia ser quebrantado, penetra tambien à la nariz, y por ella sale. Penetra el mal la nariz, y con facilidad se comunica al celebro. Corroydos los huesos de la nariz, se corta lo mas alto, y cartilaginoso, y penetra al paladar, y hasta el celebro. Si fuesse corroydo el hueso de la cabeza, con facilidad se comunica la Lues al celebro.

CAUSAS.

LOs Galènicos curan la caries del hueso consumiendo, la carne hasta el hueso, con el *Alum quemado*, *Polvos de Savina*, *Calcanto quemado*, *ò con la Agua luminosa*, ò cortan la carne, ó con cauterio, ô usan del medicamento Caustico. Pero si hay en la carne orificio, como suele por lo comun, le dilatan con la *Raìz de Genciana*, *ò con Esponxa preparada*, y legran el hueso yà descubierto, ó le reducen à su igualdad con los *Polvos de Euphorbio*, *y Peucedaneo*, y ultimamente curan la ulcera con Sarcoticos. Si el hueso estuviesse corrompido, esperan á que la naturaleza le separe, y arroje, pero la naturaleza apenas ni en quarenta, ni sesenta, y ni aun en ochenta dias separa los huesos corrompidos, y entre tanto contrahe la parte el vicio; si toda la obra le encargan à la naturaleza, ademàs de que la Lues Venerea està fuera de su jurisdicion, yà es desesperar de la vida del enfermo. Por cuya razon recurren à cortar el hueso, lo que hazen

zen con el escoplo, y el mazo del mismo quasi modo, que forman los Escultores las estatuas, hasta que se le quite todo lo livido, y negro usan de la *Mirra, Raiz de Aristoloquia en polvos*, en todo el hueso. Pero si todo el hueso está corrompido, le quitan del todo, y lo primero le privan del alimento con los medicamentos secos, como son las *Hojas del Josquiamo*, *Raiz de Peuzedaneo, de las dos Aristoloquias*, *Lirios*, ò *Poponax*, *Escama de Hierro*, *el Erugo*, *&c.* O con cauterio; despues privado el hueso de alimento facilmente le extraen, ò cae, no de otro modo que como las hojas de los arboles en el Otoño; quando se privan del humedo radical.

Si el hueso de la cabeza estuviesse corroìdo, corrompido, y cubierto, le dilatan con navaja hasta llegar à él, y bien descubierto le raén con legras separando lo corrompido de lo sano; si la caries ha penetrado à lo profundo toda la extrahen con barreno, ó trepano, usando en toda la circunferencia del hueso del linimento del *Aceyte rosado*, sin duda para prohibir, ò mejor dixeran aumentar, la inflamacion, pues como se dixo en el tomo segundo este como los demàs oleaginosos tapando los poros son causa ocasional de inflamaciones, por quarenta horas ponen con estopas la clara de huevo bien batida, ò con el blasmo de todo el huevo, despues el hueso orodado le humedecen con la *Agua luminosa*, temperada con *Agua rosada*, y encima el *emplastro de Betonica*, ò *el de Gumielemi*, ò semejantes. Alguna vez lavan la parte afecta con cocimiento adstringente de *Rosas*, *Betonica*, *Palo Santo compuesto en vino austero*, *añadiendole un poco de Alun*, ultimamente los cicatrizan, si pueden, con *unguento de Plomo*, ò *semejantes.*

Si el hueso del paladar, ò de la nariz estuviesse corropido, dos veces al dia los humedecen con un hisopillo con *Agua luminosa.* Alguna vez para extraer la sanies tocan el paladar con *Miel rosada*, como la mundifican assi mismo con dicha *Agua luminosa* mezclada con *Agua de plantayna*, *y rosada*, y entre tanto le ordenan se lave la boca con cocimiento de *Escabiosa*, *Palo Santo*, *y de Zarza preparado con Agua de plantayna.* Al mismo tiempo por todo el de la curacion no omiten los magistrales unas veces con purgantes, ò sin ellos.

NUES-

NUESTRO METHODO.

SEgun la variedad de los huesos instituimos la curacion de la caries Galica, y primero evaquando el cuerpo, si nó se manifiesta el hueso à la vista por estar cubierto de carne, se dilatará si está en paraje con hierro, y entrando la prueba, abierta la goma con el caustico que diximos arriba se explorara, cuyo hueso si está aspero, y no muy penetrante, la corrosion de èl será superficial; toda la carne se consumirà con el *Precipitado dulce*, *ò con nuestra agua de sal Armoniaco, ò su espiritu, ò el de Mercurio blãco* hasta q̃ se perciba á la vista segun toda su latitud, y longitud la corrosion; se raerà si no es muy profundo, y se puede facilmente el hueso, ò con legras, ô lima hasta ponerle liso, ò mejor se humedecerà con el *Balsamo de clavillos*, en el qual se infundirà el *Peucedaneo, Euphorbio, Raiz de Aristoloquia rotunda*, ô se pondrà en ella la *Brionia* abierta: pero si fuesse la corrosiõ algun tanto mas profunda, se quitara si fuesse posible raendola con legras la corrosion hasta lo sano, pero usando con todo cuydado de la tintura de *Euphorbio, ò la tintura aurea* aunque en mas tiempo ella conseguirâ el absorver, no como piensan algunos, que ésta ha de extraher el hueso corrompido integro, pues la experiencia lo demuestra; despues con sarcoticos, ô encarnantes, especial con nuestro unguento de Cinabrio magistral que hemos dicho en estos dos ultimos tomos, y cõ hilas secas encima se ayudará à producir la naturaleza el perioстion, y se passará á cicatrizar.

Pero si la carne que está encima aparece floxa, esponjosa, palida, ô livida, es señal, que la caries del huesso es mas profunda, entonces se quitará todo lo corrompido; pues lo que está muerto, ni corregir, ni enmendar, ni se puede bolver à la gracia de naturaleza; pues de la privacion al habito, no se dà regreso, y estando yà la caries fuera de la jurisdiccion de la naturaleza, no se puede bolver à su gracia: lo que en las carnes, y partes blandas se llama esfacelo, en los huesos se llama corrosion, y putrefaccion. Con la mayor brevedad possible, y sin demora ninguna se debe quitar la caries, especial de los huessos del toràz, y de todos los demàs: pues es grande ignorancia esperar à que la naturaleza separe el huesso, pues de contado ocasiona daño

daño, y no quitandola infaliblemente, con el tiempo, causarà la muerte: por cuya razon toda detencion es peligrosa, y como tenemos dicho, nunca se observa en la Lues venerea la naturaleza por sî promover à la crisis: y asi se corte la carne que està sobre ella, ò con los medios que hemos dicho arriba, ò con causticos, hasta descubrir el hueso corrompido, si el paciente, y la parte lo permiten, se habrirà con la tixera mas breve; pero longitudinalmente cortando los menos nervios, venas, y tendones, que fuesse posible, segun la rectitud de las fibras; pero de ningun modo al traves; bien entendido, que es indispensable, que ha de ser con la menor lesion de estas partes.

Los medicamentos que separen lo corrompido del huesso deben ser desecantes, y que conservando lo sano absuman en lo cariado las superfluîdades excrementicias, para esto es el *Aceyte de Azufre p. d.* preparado de este modo:

℞. *Azufre cetrino* ℔j. *Se pondrà à que se liquè à fuego lento, se le añadirà Tartaro quemado, y pulverizado* ℔ß. *Se mezclaràn muy bien, hasta que se enfrien: despues se pulverizaràn, y se pondrà sobre piedra en lugar humedo, hasta que passe à Aceyte por deliquio.* Se untarà el hueso corrompido.

El *Vinagre radicado* aprovecha mucho para separar los huessos, y assi mismo la tintura de *Euforvio* preparada assi:

℞. *Peucedano, Euphorbio, Raizes de las dos Aristoloquias, de Lirios, y Brionia* ana. ℥ß. *Mirra, y Acibar* ana. ʒij. *Espiritu de Vino* ℔ß. *y se extrayga S. A. la tintura.*

Si fuesse tanta la corrupcion del huesso, que con estos, y otros medicamentos por hallarse en lugar en donde apenas, ni detenerse, ni aplicar estos medicamentos puedan, lo que no debe admirar à ningun practico; pues es este afecto el oprobio de Cirujanos, y azote de enfermos, si fuesse posible, no estando profunda, se raerá con las legras; pero si lo está con el trepano, ó taladro, cuya operacion si por imposible se dexasse exercitar se conocerà estar finalizada quando todas las rasuras han salido negras; pero si el huesso està viciado del todo, del modo posible se debe extraher del todo, y aunque me hago cargo de las dificultades que suelen traer estos afectos, y para en prueba de ello mas de un año hemos trabajado tres Cirujanos en diversas ulceras con caries, que tenia una niña, de Don Juan

An-

Antonio Ustariz (que en gloria estè) y por no poder hacerle operacion ninguna; pues la una estaba en lado de la orbita del ojo, la otra en la mandibula inferior, y la otra en la articulacion del codo, todas efecto de sales exaltadissimas de un excorgutico, que á padre, y madre llevò, y despues à la hija. Con tal circunstancia, que nos enseñò dicho afecto, que todos los que le padecen, ó los mas, mueren de repente.

Si estuviesse cariado el craneo, se dilatarán todas las partes, hasta el huesso, en cuya operacion si huviesse algun enorme fluxo de sangre, se contendrà con nuestra *Agua Arterial*, que diximos en el capitulo de Aneurisma tomo 1. Despues se raerà el huesso; pero como es natural horrorizarse el paciente, con mucho acierto, como lo ha demostrado la experiencia, especial en un Medico, que cura con mucho aplauso en este Reyno, y en una Platera, que me valió algunos cubiertos, se usarà de la *Tintura de Euphorvio*, ó con mucho mas cuydado con el *Aceyte de Azufre*, *ò el de vitriolo*, *ò con el Espiritu de Sal Armoniaco*, todos los dias dos veces, mojando antes los lechinos en *Espiritu de Vino*, y bien adaptados sobre el huesso, hasta que por dicha tintura se liquè, y absorva, que aunque no en pocos dias, con su continuacion resulta el feliz sucesso; entre tanto las margenes de la ulcera se precaveràn con lechinos secos, y las partes sanas, poniendo encima, *el Emplastro Fodicativo*, ó mejor llegarà à cicatrizarla nuestro *Unguento Magistral de Cinabrio*. Aunque la caries huviesse penetrado á lo profundo del craneo, ó esté corrompido del todo, no se debe quitar con trepano, pues aunque dicha operacion no es tan peligrosa, como quando barbaramente se intenta en las heridas, sin embargo es muy horrenda, è inutil, y mucho mas teniendo la dicha tintura aurea, que aunque en mas largo tiempo perficionarà dicha curacion, por cuyas razones, y otras que omito tengo por temeraria la operacion del trepano. O si no en la yà talparia se echarà la *Tintura de clavillos*, poniendo encima, ò el *Fodicativo*, *ò el unguento Cinabrio*. Sin razon de dudar es larga esta curacian de lo que se debe instruir al enfermo, y à los asistentes à conformarse con la paciencia, y tolerancia, y no menos el Cirujano en llebar con resignacion los insultos, que todos tienen licencia para ostigarlos, pero como tengo dicho son nuestras campañas, y nuestros

sitios, y en fin no baya à la guerra el que no es para soldado. Entre tanto si antes no ha tomado las unciones, ó el humo del cinabrio, pues estos no obstante que derradican la Lues, no por esso quitan la caries, ó si no usarà de nuestra *Agua Magistral Antivenerea*, executandola del modo que tenemos prevenido.

Quanto mas pronto sea possible se ocurrirá à la caries del huesso del paladar, quando hay ulcera, postula, &c. en esta parte, pues estando estas mucho tiempo se debe sospechar de caries: se purgarà al enfermo con las *Pildoras Mercuriales* que hemos dicho muchas veces, dicho huesso se tocará con la *Agua verde*, ò *la nuestra de Sal Armoniaco*, ò *con la tintura de Euphorbio*, ò *con el espiritu de Mercurio blanco diluido en agua de Persicaria* con un hisopito dos, ó mas veces al dia, con mucho cuydado de no tocar las partes sanas, y de la circunferencia; entre tanto, y muchas veces se gargarizará la boca con el cocimiento de Persicaria, Escabiosa, y de Rosas con sal Armoniaco, y Miel rosada simple, con cuyo modo se sequestra por partidas el huesso; no defraudandole al tiempo; ò despues de nuestra *Agua Aativenerea*, teniendo no obstante bastante lastima al Cirujano, pues como los del Pueblo ven casi el afecto, creen, que la tardanza depende de la ignorancia del Cirujano, y debìan estar en la inteligencia que estos no son casos de Medicina, que se equivocan los aciertos de ella, con los que la naturaleza haze, y en estos aunque son mas faciles de conocer, no por esso son menos dificultosos, pues ha de tocar en el punto de la dificultad con el expecifico, y en estos no hay crisis que me entenderan los sabios.

CAPITULO XXXIV.

DE LA TABES ORIGINADA POR FERMENTO Venereo.

HEmos declarado yà la esencia del fermento Venereo, el qual consiste en la fixacion de los licores volatiles, ô resolubles, que quando las partes vivientes, que por sì se mueven, lo hazen. Por cuya razon estas fixaciones se originan, convirtiendose en fixas las partes volatiles, que acuden à ellas, pues

pues resistiendo al calor natural, facilmente adquieren su propia indole. Tambien hemos demostrado la variedad de afectos con q̄ atormenta á las partes este fermento, y que todas ellas provienen de la difusion de la Lues Venerea, impressa: se produce la primera diferencia de los afectos de esta Lues, quando se difunde este fermento en los liquidos por donde circulan los humores; la segunda especie de estos afectos se origina quando se imprime en las partes solidas, expermaticas moles. Ultimamente quando imprime su sello el fermento Venereo en las partes solidas, y duras, como los huessos, se produce la tercera especie. De estas diferencias hemos tratado con exactitud, (aunque algunos practicos les parezca sobradamente prolijas) pero no deben asi inferir de todos, demostramos sus señales, hizimos patentes sus pronosticos, y el mal, ó el bien que se debìa esperar; finalmente hemos descubierto claramente los medicamentos mas eficaces para su integra, segura, y sin dolor curacion; pero como à todas estas diferencias puede sobrevenir la tabes Venerea, para que si se llega à tiempo, ni haya duda en conocerla, ni en curarla, hemos considerado por indispensable explicar en este tratado, con una exacta noticia de donde provenga la Tabes Venerea.

CAPITULO XXXV.

DE LOS NOMBRES SINONOMOS, QUE TIENE LA Tabes.

LOs Escritores tanto antiguos, como modernos, que professaron la erudicion de las letras, trabajaron mucho en las propiedades de los nombres, para que se comprehendiesse lo que significaban sin ambiguidad ninguna; pero la mayor parte de los que professan las artes confunden, y facilmente passan en silencio sin instruirse en este genero de nombres, atribuyendoles à las cosas con que jamas tubieron conexion. Por esta razon estan en la Medicina muchas cosas obscuras, y sin poderlas comprehender los principiantes, pues parece se pone cuydado en no explicarlas; como en este afecto dixeron significaba, y

equivocan al macror, hectica, marrasmo, cachexia, y pthisis; por lo qual creen, que todos significan una misma cosa, no siendo assi entre los eruditos; assi antes que empecemos su interpretacion, se tratará de sus genuinos nombres.

Tabes es voz latina, que significa la extenuacion del cuerpo por cuydados, ô si procede del terror, se traslada despues á los afectos del cuerpo, quando le llevan à exicacion extrema, ó le consumen poco á poco.

El Macror es tambien nombre latino, que significa casi lo mismo que Tabes, pues los que sin causa, como en la extrema vejez, ó al ultimo periodo de su vida por sì propios se dèsecan, mas padecen Macror, que Tabes, pues esta indìca intempestiva corrupcion.

El Marrasmo es semejante à la Tabes, y al Macror, que proponen tres especies los antiguos.

La primera es, quando no llega à las partes del cuerpo el alimento, y causa la suma magrez, á esta especie de Marrasmo llaman los Griegos Atrophia.

La Segunda especie de marrasmo es, quando el nutrimento que vá á las partes se corrompe por la gran mole del habito del cuerpo, y á esta especie dixeron los Griegos Cachexia.

La tercera especie es, quando se inficiona el nutrimento por alguna ulcera putrida, especial si está dentro de las partes del Toráz, y no se repone; à esta especie de marrasmo llamaron los Griegos Pthisis.

La *Hectica* es assi mismo voz Griega, y significa disposicion habitual, ó mal habito del cuerpo, la qual está pegada uniformemente à qualquiera de las partes sòlidas, de modo, que no hay en el cuerpo parte solida ninguna, que no padezca el mismo afecto que las otràs; por esta razon cada passo se encuentra en Galeno, calor hectico, fiebre hectica, pulso hectico, y otros modos de hablar semejantes, que indican la habitual passion de todo el cuerpo.

Por esta razon se debe entender, que la tabes, ò el macror de los Latinos, ó el macror de los Griegos preceden à la hectica disposicion del cuerpo, y por consiguiente á esta, aquellas tres especies de marrasmo, como son atrophia, cachexia, y pthisis: Pues es impossible que se ponga marrasmodico, y tabido

do todo el cuerpo, sino que antes cada una, y todas las partes que universalmente componen al cuerpo, no estén mal afectas; y cada una, y paulatino modo, todas no passen á macror: de donde es, que los Medicos doctos no deben poner el mayor cuydado en investigar, què sea tabes, qué atrophia, qué cachegia, y ultimamente, qué sea pthisis, cuya habitual disposicion del cuerpo, adquieren como causa: sin que su mayor conato se debe emplear, quanto sea posible, en conocer clara, y distintamente, de donde tuvo su origen, y principio la habitual disposicion, y de donde se produjo.

CAPITULO XXXVI.

DE LA HABITUAL AFECCION DEL CUERPO VIVIENte en general.

ASsientan los modernos con los antiguos, que govierna al hombre una, y la misma naturaleza viviente, le conserva y mueve; pero muy diversa, por la diversidad de funciones de las partes; pues el ojo vè, y no oye; oye el oìdo, y no vé: pero esta variedad de funciones de ningun modo penden, de bariedad de naturalezas que se ocultan, y hay dentro del hombre; sino por la misma variedad de los organos son diversas; pues la extructura del ojo, es diferente de la del oído, de la del paladar, y assi de las demàs; pero como la naturaleza sea el principio del movimiento de ellas, à que está unida, siempre es una, y la misma; pero penden del organo, que se mueve, los movimientos, funciones, y la diversidad de acciones; el qual se mueve por su textura, y propria composicion, como en cada una de las partes del cuerpo hay una misma naturaleza, y en el cuerpo hay algunas partes, en las quales por la nobleza, y excelencia de las funciones, nos parece, que preside à la misma naturaleza; no será fuera de proposito persuadirnos de lo que establecieron algunos hombres grandes, es à saber, que en la naturaleza de los vivientes está insita, è influìda, esto es influa en los principales miembros; pero insita en las substancias de las partes de todo el cuerpo.

Con

Con facilidad comprendemos aora qual sea la naturaleza influente, y qual la insita; mirando al fuego, en sufoco, y puestos cerca de èl muchos cuerpos, que à presencia suya se calientan; en estas circunstancias el fuego en sufoco se llama influo, porque difunde su calor, y les imprime este à los cuerpos cercanos; pero insito el calor de los cuerpos, que se calientan, pero este, influìdo por el fuego que hay en el foco, participando à los mismos cuerpos, subsistiendo este à presencia del mismo fuego que persevera. Por el mismo modo consta tambien disminuir, y salir el insito calor de los cuerpos que estan cerca, por mayor, ô menor fuerza del influxo, y vehemencia del fuego, y extinguirse del todo, si del todo se apaga el fuego.

Esto mismo sucede en la naturaleza influente en los vivientes, y de la insita; influyendo, y subministrando las partes, por cuyas funciones se subministra algo à las otras: y despues es insita en todas las demàs partes que le reciben para vivir, y que penden de ageno advitrio, y socorro.

De esto se infiere claramente, lo que se debè entender por naturaleza influente, y por insita: aora resta saber, què partes gozan del privilegio de naturaleza influente, y quales de insita.

Lo primero, el *Estomago* goza de naturaleza influente, pues el nutrimento, que se separa de la comida del estomago se reparte en las demàs partes del cuerpo.

Lo segundo, los *intestinos* son de la misma naturaleza, tanto por el encargo, que tienen comun con el estomago, como assi mismo por la transmutacion de los excrementos de los superiores, y delgados intestinos, à los inferiores.

Lo tercero, goza el *Bazo* de esta misma naturaleza, por las serosidades, que del estomago chupa, transmitiendolas à las venas.

Lo quinto, tambien en el *Higado* reside la naturaleza influente, y segun los Galenicos debîa ponerse en el primer lugar, pero es solo porque sirve de colar la sangre, hazerla mas volatil, é idonea para vivificar el cuerpo.

Lo sexto, goza el *Pulmon* de la naturaleza influente, por medio del qual dentro del cuerpo se recibe el ayre tan necessario para muy diversos fines.

Lo septimo, el *Celebro* tiene naturaleza influente, pues à la espi-

espinal medula submiiistra su perene suco nerveo, por cuyo lugar dà el blanco rocio, y quando influye en las partes expermaticas el movimiento voluntario.

Por demàs nos parece hazer creer, que el *Corazon* goza con mas razon que todas las demàs partes de la naturaleza influente.

A mas de los miembros principales que hemos dicho, constan de naturaleza influente; las demàs partes del cuerpo tienen la misma naturaleza pero insita, y reciben algun influxo necessario, de las que arriba hemos dicho, como por exemplo el alimento del estomago, la sangre del corazon, y el calor, el rocìo, y cambio de la antiguedad del celebro.

Los influxos mas principales son tres, el primero es el nutrimento, que submiiistra del estomago, é intestinos à todo el cuerpo. El segundo, es de la Sangre, y calor, que se elabora, y perficiona en el corazon, y por todo el cuerpo se distribuye. Ultimamente el tecero es, el rocìo, y cambio, ó succo nutritivo, que por todas las partes solidas de todo el cuerpo se esparce de la substancia medular del celebro, y se elabora por la espinal medula.

Esta doctrina de la naturaleza influente, è insita assi assentada, y puesto assi mismo en el estomago por el influxo del nutrimento, en el corazon la sangre, y calor, y del celebro el ros, y cambio, para que la habitual afeccion entendamos mejor, hemos de pesar antes, como estos influxos son en el sano, quando consta de integra salud; pues serà despues facil conocer, como està el habito preternatural en los enfermos.

En los que estàn en su natural constitucion, del estomago, corazon, y celebro necessariamente le reparten al habito del cuerpo, de lo florido, vigoroso, y buen alimento, no por otra causa sino por que aquel nutrimento, que se distribuye del estomago à las partes, està bien elaborado, y se reparte à èllas del corazon la mejor sangre, y calor templado; y desde las substancias medulares se difunde en las partes solidas del cuerpo el rorido licor.

Està bueno el habito del cuerpo, siempre que cada una, y todas las partes que componen el cuerpo, del estomago reciben buen nutrimento, del corazon la mejor sangre, y tẽplado calor; y de las substancias medulares el rocìo bien elaborado: y como son las

mis-

miſmas las funciones de los miembros las dañadas; que las ſanas ſe infiere, que ſi ſe produce bueno, y ſano el habito del cuerpo por las funciones ſanas del eſtomago, corazon, y celebro, el habito malo, y enfermo del miſmo cuerpo ſe origina por eſtàr depravadas, y dañadas las funciones de eſtos principales miembros; lo que dexò dicho *Galeno* en el libro de Macror en las palabras ſiguientes, que por ſer ſuyas ſi quiera las leràn muchos: *Bien claro es que ſi en todo el cuerpo hay Macror, ſino es eſte deſde el principio de ſu generacion; pues deſpues no ſe puede engendrar, ſin que antes todo el cuerpo eſtè afecto, y antes tuvieſſe otro: y aſsi neceſſariamente ſucede, que los marraſmodicos ſe ſequen el cuerpo del corazon; pues ſi hallaſſemos todas las cauſas, por què el corazon ſe deſeca, entenderiamos tambien el modo de curar todas las enfermedades incurables.*

La Leſion de los miembros principales preſupone el mal habito del cuerpo, ù de todos, ú de los mas, ù à lo menos de alguno de ellos. Es ſuficiente la leſion de un miembro principal, para que los demàs ſe dañen: pues mutuamente ſe comunican ſu influxo los miembros principales, ni alguno de ellos puede eſtar enfermo, ſin que eſtèn malas las demàs partes principales, y todo el cuerpo; pero importa mucho ſaber, qual miembro contrajo primero, y por sì el daño, y qual deſpues por conſentimiento, y por influxo, ú accidentalmente; pues hàce eſto mucho al caſo, tanto para el pronoſtico, como para la curacion, que al marraſmo ſobreviene; como el miſmo Galeno lo inſinuó en el miſmo lib. cap. 7. y mas claramente lo explicó por las palabras ſiguientes: *Llamamos fiebre à todo el hombre, quando inmodicamente con todas ſus partes sòlidas ſe calienta, pues lo primemero, caliente el corazon, trahe la fiebre bectica mas, que ſi èl eſtuvieſſe afecto: deſpues el higado* (atiendan los Galenicos à las palabras ſiguientes) *no tanto por sì, como por el corazon, ſino; que le atrahe en conſentimiento aſsi, pero del miſmo corazon afecto lo adquiere por razon de cauſa; pero las partes proximas al corazon, como el eſtomago, y otras pueden calentar al corazon: pues ſi ſe atiende à la vecindad indiſpenſable, es, que el pulmòn atrayga à dentro la fiebre ectica calentando, y ſecando al corazon mas que todas las demás partes juntas, de la que ſe ſigue el macror.*

Para mayor inteligencia, y para mejor fixarla en la memo-

ria, la essencia de la habitual afeccion la difiniremos de este modo: *El mal habito del cuerpo es una disposicion de todas las partes, que le componen, apartandose de su estado natural por lesion de la substancia de algun miembro principal, la qual por su oficio debe distribuir alguna cosa à todas las demàs partes de todo el cuerpo.*

Aora hallanaremos las partes de esta difinicion, para que se comprehenda mas claramente la essencia de la afeccion habitual.

Diximos lo primero, *era una disposicion de todas, &c.* para que sepamos, que es alguna parte del cuerpo, como la mano, pie, y semejantes à estas, se ponen tabidas por algun particular afecto para constituir el habitual afecto; pues la particular tabes de qualquier miembro del cuerpo, ó es de facil curacion, ó por sì sola no trahe consigo la extincion de la vida; pero sì el afecto habitual de todo el cuerpo.

Diximos, *que se aparta del estado natural*, para que entendamos, que es impossible producirse afeccion habitual, sin que se aparten del estado natural, las disposiciones de todas las partes del cuerpo; pues hasta entonces resiste la naturaleza insita á la influente, guardando, y conservando aun el buen habito; y empieza à ceder al mal, quando por el depravado, y mal influxo se dexa vencer la naturaleza insita de las partes.

Diximos, *que por la lesion de la substancia de algun miembro principal*, para que inferamos, que las partes, que gozan de naturaleza insita, no pueden producir la habitual afeccion, sin que algun miembro principal contrayga lesion, no solo por accidente, sino essencialmente en su propia substancia; pues si se daña accidentalmente, como en las fiebres putridas, y huviesse permanecido hasta entonces el mal habito, hasta que à presencia del humor, ò materia de la fiebre con su movimiento se turbe, y no se adelgaze, ô disminuya la intemperie de los miembros principales, y permaneciendo la antigua intemperie por la coccion de la materia de la misma fiebre putrida, bolverà; como assi mismo el buen habito del cuerpo, quandoquiera que la substancia del miembro principal, adquiere tal lesion el habito malo, nunca cessará, sino con la integra restauracion de la substancia dañada de aquel miembro, como antes no huviesse acontecido la muerte de aquel enfermo.

Diximos ultimamente en la difinicion, *que por razon de su*

oficio algo à todas , *&c.* para aſſegurarnos, que la ſubſtancia de aquel miembro principal es cauſa del habitual afecto; pues tiene ella el oficio de preparar algo á todas las partes del cuerpo, para conſervar ſu buen habito; pues aunque ſon partes principales del viviente los ojos, como los teſtes; pero porque eſtas partes no exercen funciones, en que algo ſe prepara para todas las partes del cuerpo, ſi ſe extrahen los ojos, ò teſtes, ò como quiera que eſtas partes ſe corrompan, no por eſſo ſe origina havitual afeccion, lo que no ſucederîa ſi el higado ſe dañaſſe en ſu ſubſtancia, el bazo, inteſtinos, eſtomago, corazon, pulmon, y el celebro, y mas ſi del cuerpo ſe extrahen: pues todas las partes del cuerpo, que reciben alguna coſa de eſtas, ó la reciben deprabadamente, por cuya razon, y cauſa ſe apartan del natural habito.

Pero ſe debe advertir, que puede haver caſo, que las ſubſtancias, que de los miembros principales ſe embian para las demás partes del cuerpo, ſe dañan las principales funciones de los miſmos miembros, ſe interceptan, contraminan, y ſe hacen ineptas á producir buen habito, aun ſin ſer eſſencialmente viciadas por alguna cauſa externa que las altera, como en los infectos de Lues Venerea ſucede, ó ſi por ulcera mal curada ſe hacen tabidos; pues importa poco, que lo que viene á las partes del cuerpo, ſe inficione por eſta, ò la otra cauſa; pues es ſuficiente, que eſtè yá infecto, ò ſe inficione quando viene, para conſtituìr el mal havito del cuerpo. Para cuyo complemento à eſta forma reduciremos la difinicion, que diximos arriba: *El afecto havitual es diſpoſicion de todas, y cada una de las partes, que componen el cuerpo, quando ſe aparta del eſtado natural, por lo que á ellas viene, ò ſea que ſe inficione por externa cauſa, ò por daño de la ſubſtancia de qualquier miembro principal infecto, que le produce.*

Ultimamente no ſe admiraràn paſſemos en ſilencio la fiebre hectica, y la adicion del calor hectico de la difinicion havitual, como los de la ſentencia Galenica, que para conſtituìr la eſſencia de la afeccion hectica, ſe requiere calor fèbril; pues en el Tratado de Fiebres ſe tiene hecha demoſtracion, que aquella afeccion de los cuerpos vivientes, que llaman fiebre los Galenicos, de ningun modo conſiſte en el exceſſo de calor, ſino en el movi-

movimiento depravado, pues muchas veces excede al natural calor, y otras veces es mucho menos. Esta verdadera opinion la confirmaremos mas en la afeccion havitual, pues lo hemos experimentado muchas veces, que se abrasan los cuerpos tabidos, sin que haya apenas ningun excesso de calor, ó se secan, y antes al tacto se sienten mas frios, ó tepidos, pero el havito marchito suple la celeridad de la frequencia, y desigualdad, manifestando la muerte proxima. Pero le gustò á Galeno hablar de aquel modo; esto es, disposicion, que se aparta del natural estado, pues está, ó no conjunto con la havitual afeccion el hectico calor; los dos se pueden comprehender, por la disposicion, que se aparta del estado natural, lo que no nos dixo Galenò en el Libro de Macror, en donde habla del marrasmo en la ultima senectud, ò la que suele sobrevenir a los que padecen hambre.

CAPITULO. XXXVII.

DE LAS DIFERENCIAS DE LAS HAVITUALES afecciones.

EN el Capitulo antecedente hemos declarado quanto alcanzamos, sobre la essencia de la afeccion havitual, y cômo en los cuerpos se produce. Aora, para que mas claramente conozcan todos sus diferencias, especial de la afeccion havitual, pues son muchas, las demostraremos las mas con sus proptios, y patonomonicas señales, lo que es muy del caso; tanto para pronosticár el termino de la havitual afeccion, quanto para instituìr su curacion. A todos en el marrasmo agrada usar de la antigua, y general doctrina de los Griegos, pues quisieron se dividiesse en tres especies el marrasmo, esto es, en Atrophia, Cachexia, ô Pthisis; cuyos generos se pueden aun producir; pues aunque hay otras, pero à estas tres diferencias se pueden reducir, como à las mas generales. Segun los antiguos Griegos en tres especies distinguen la havitual afeccion, ô quando está yà contraminado lo que à las partes del cuerpo sobreviene; ô quando se inficiona por las partes mismas, ô ultimamente, por lo que viene yà infecto, y en ellas mismas se corrompe mas, neces-

ſariamente ſe produce afeccion havitual, al primer modo ſe debe llamar atrophia; al ſegundo cachexia; y pthiſis al tercero.

Se produce la atrophia quando no ſe toma alimento, ô ſi ſe recibe, apenas en el eſtomago padece alteracion ninguna. En eſtos dos modos cada una de las partes de nueſtro cuerpo, deſtituìdas de alimento, caminan apreſuradamente à la atrophia, y à la muerte. Eſte genero de atrophias, apenas admiten ningun remedio, pero el que no toma alimento, porque no quiere, y no porque no puede, ſi deſpues quiere (ſi no es que llegue tarde) no perecerá de hambre.

El ſegundo modo de originarſe la atrophia es; quando las ſubſtancias del eſtomago, corazon, ô los liquidos de los principales miembros eſtàn dañados, pues por eſtas ſe engendràn, y a todas las partes de nueſtro cuerpo circulan, y por la deprabada impreſsion, que recibieron por la ſubſtancia dañada de las viſceras, no ſon de ellas admitidas; entonces, no ſolo ſe ocaſiona afeccion havitual, porque ſe privan las partes de alimento, ſino que las partes del cuerpo, por los licores que no admitieron, en breve tiempo ſe ponen tabidas, debolviendolas azia las partes de ſu origen; aunque alguna vez admite curacion eſte genero de atrophia, y otras no, como ſe hará patente abajo: pero la atrophia, que tiene ſu origen de los licores infectos por cauſa externa, ſi con prudencia ſe uſan los oportunos remedios, admite curacion.

La ſegunda eſpecie de marraſmo ſe llamo cachexia, y es producida, quando conſervando aun el eſtomago, el corazon, y los miembros ſemejantes á eſtos, ſu temperie, y diſtribuyendo aun à todo el cuerpo los liquidos no aun deprabados; pero porque la naturaleza inſita de cada una de las partes, ſe ſeparò de la ſana, no ſolo no admite los liquidos, que le vienen, ſino los corrompen; y por la debilidad de todo el cuerpo ſe buelve mohoſo, a la qual ſe llama cachexia.

La naturaleza inſita de las partes de todo el cuerpo, ſe aparta de la ſana diſpoſicion, ſi la vital humedad no le viene verdaderamente, ſino ſolo la ſubſtancia, que baxa de la medula del celebro, pierde las propiedades ſanas, porque las dañan las funciones de la naturaleza inſita, y no ſolo no aſimilan lo que les viene, ſino que lo corrompen, y producen la havitual afeccion llamada cachexia.

La

La cachexia presupone, que se aparta de su estado natural la temperie de las substancias medulares; por cuya razon sucede, que el rocio, y cambio del qual se sustentan las fibras espermaticas solidas, no como combiene le elavoran, y se mezcla con el rocio de las partes solidas, y vive con ellas; pues no teniendo la armonìa de ellas, se disuelve; por cuya razon llegando corrompido à las venas del higado, causa el afecto habitual, que llaman cachetico, y quasi impossible de curar; pues no se halla remedio, que à la substancia medular perdida, restituya à su temperie.

No pocos huvo, que juzgaron, que la diferencia entre la atrophia, y cachexia consistìa en esto; pues se origina la atrophia por total afecto de aquellas substancias, que necessitan las partes del cuerpo para producir buen habito: pero al contrario la cachexia antes por acrecentamiento de las mismas substancias, y no por defecto se produce; pues como estàn infectas, las partes mismas las desprecian, de que resulta el habito cachetico.

A la cachexia casi siempre sucede la pthisis, quando los liquidos infectos, y viciosos no son admitidos de las partes solidas, y buelven al mesenterio, thoràz, y en las visceras naturales, ò en las vitales producen apostemas, á las que indispensablemente se siguen exulceraciones, y siguiendose à estas la cachexia, degenera en pthisis, la qual casi por todos se considera incurable; pues no solo se requiere medicamento que mundifique el vicio contrahido en solo un miembro principal, sino que à dicho miembro le restituya su natural temperie, cuya operacion apenas puede la naturaleza, y del todo le niegan al arte; pero aun estoy persuadido, que todo se podrà reintegrar por medio de el medicamento que abaxo diremos del Arcano mineral si se trabaja, y generosamente humilde se piensa en èl.

Demostradas yá las especies de marrasmo, y las propias señales, que le acompañan, por las quales se distinguen con madura reflexion, assignaremos.

Las señales de la atrophia, que son el color palido macilento, la rebersion de los labios, ó retraccion; puntiaguda la nariz, sobrecrecer las uñas á la carne, arrugarse el cutis, secarse las arrugas, sed sin sequedad de lengua, excreciones blancas, vigilias, frequente el pulso, y delgado, refrigeracion de los extremos,

mos, congojosa la respiracion, y rara sin tos, apareciendo estas; se puede decir, padece atrophia el enfermo por defecto total de los alimentos; ò porque està del todo destituìda la facultad del estomago.

Que hay cachexia se inferirà, si se vè el cutis, no solo simplemente palido, sino tambien sucio; y no solo sequedad simple, sino tambien sucio, como salado, y otras superfluidades que dán horror; alguna vez con multitud de piojos, pero imperceptibles, cuyos anzuelos son las uñas, como assi mismo livida, y sucia la nariz, y la boca sin casi sed, apenas en el estomago se mantiene la comida, por lo comun padecen diarrheas, frequente el pulso, desigual, delgado, con cierta agudeza, poco el calor, padece ansiedades en la respiracion à qualquier movimiento del cuerpo por leve que sea, con tos seca, que le atormenta. Nos persuadirèmos que padece cachexia el enfermo de estas señales, y que nace esta de humores viciosos: ô por lesion de algun miembro principal, ô si por causa externa se contrajo el vicio.

Combiene notar, que la cachexia; que ni por causa externa, ni por lesion de alguna viscera, ni de la region natural, ni tiene su origen de los espiritus, necessariamente es ocasionada por la substancia medular del celebro viciada, cuyas señales son: harido el habito de todo el cuerpo, siempre, è inopinada magréz, poco distante del natural el pulso, contraccion de las articulaciones, en el aspecto mutacion, calor agudo, una falsa hambre, copia de excrementos, y con facilidad degenera en pthisis este genero de cachexia.

Las señales de la pthisis son: extrema flaqueza, las mexillas sucias, agudo calor, y comburente, al enfermo no sensible, frequente, y duro el pulso, al respirar dificultad, profunda tos, excrecion de materia purulenta, mezclada algunas veces con sangre, desvelo, ansiedad, grande apetito de comer, diarrheas frequentes, que amenazan la muerte.

Estas son las señales de las tres especies de marrasmos, mal habito, que siempre và à peor, deprabacion de los movimientes del pulso, sin sensible incremenro, ni declinacion, despues de la comida, y cena, exacerbacion de los simpthomas.

Las propias, y genuinas señales del marrasmo, que proce-

de

de de fermento venereo, ſon, la exacervacion à las tardes haſta la media noche; pues es propiedad del miſmo fermento, que excita ſus furores à aquella hora.

Pero como dichas eſpecies de marraſmos puedan traher ſu origen por la leſion de la ſubſtancia de qualquier miembro principal, como arriba ſe dixo, qualquiera de los miembros heridos manifeſtarà en ſu maraſmo ſus propias, y pathonomicas ſeñales.

Lo primero las ſeñales del marraſmo; producido del eſtomago, ſon, tenſion, y dureza en el orificio ſuperior del eſtomago, tenàz tos con excrecion de pituita, aſsi miſmo tenàz, dificultad en la reſpiracion por intervalos, frequente, y deſigual el pulſo, el tacto tepido en los extremos, aunque mas inclinado à frio.

Las ſeñales del marraſmo de los inteſtinos, ſon, dureza cerca del miſenterio, diarrhea continua con cruenta, y mucoſa excrecion.

Las ſeñales del marraſmo del bazo, ſon, afecciones excorguticas; eſto es, hedor en el aliento, un cruor marchito, que de las encìas fluye, excrecion de materia cruenta, dureza del miſmo bazo, ulceras, ù manchas fetidas en las piernas, poca orina, rubra, que al inſtante ſe corrompe.

Las ſeñales del marraſmo del higado, ſon, el color feo, y ſucio de todo el cutis, en el miſmo higado tumor, exſicacion, y dureza de todo el miſenterio, cruentas diartheas, continua ſed, calor agudo.

Las ſeñales del marraſmo de los riñones, ſon, anelito nidroſo, flaqueza, y magrez del cuerpo, orina purulenta, y putrida, que huele como la materia mas fetida, el calor agudo, ſed, y deſpues de comer incremento de la fiebre.

Las ſeñales del marraſmo del pulmon, ſon, perene tos, purulenta excrecion, dificultad al reſpirar, ronca la voz, excrecion de ſangre arterial, rubor de las mexillas, calor agudo, frequente, tenue, y duro el pulſo.

Las ſeñales del marraſmo del corazon, ſon, exurente calor, parvo, y frequentiſsimo el pulſo, en los labios rubor, anſiedades, una deſigual pulſacion cerca de las coſtillas del corazon, à las que ſuceden las demàs ſeñales, que diximos del pulmon, ultimamente la muerte.

Las

Las señales del marrasmo del celebro, son: repentina, magrez de todo el cuerpo, que ni dificultad de respirar, ni tos precediô, ni vehemente calor, ni depravacion, ni alteracion del pulso, antes todas estas se subsiguen à el marrasmo quando yà la Pthisis se produxo. Estas son las señales, que acompañan à los marrasmos, que son ciertos argumentos de lesion de algun miembro principal, que primero, y de por sì le causa; pues los demas miembros concurren por accidente, y cada una de las partes asimismo accidentalmente son dañadas en su funcion, encargo, ú oficio.

Pero los marrasmos, que traen su origen de causa externa; como son: ó por ulcera mal curada, y los que provienen de Lues Venera, à demás de las comunes especiales señales, no tienen propias, solo las ulceras cachotes, ò difusion evidente del fermento Venereo, pues estas son tan claras que apenas se puede dudar de ellas; y es la razon, porque en el marrasmo de la ulcera, y del que proviene de la Lues Venerea, no estàn herîdos por sì los miembros principales; sino por accidente: pues los liquidos del cuerpo se inficionan por dichas causas externas, y necessariamente las infeccionan quando llegan à las partes principales, y cada una se daña en su encargo; de aqui se origina la confusion de señales, y aun de solo un miembro herido, ó dañado, como hay indicios de los demàs: puede tambien acontecer, quando no constan de igual robustez los miembros principales; pues el mas imbecil con mas facilidad recibe el afluxo de los humores viciosos, y se exoneran en èl los demás, y no pudiendo tolerar á aquel, con facilidad puede contraher daño en su propia substancia; pues aunque el vicio producido por causa externa, se cure entonces con eficaces remedios, no por esso cessa el marrasmo; pues se fomenta de lo que contraminó la causa externa en la substancia de los miembros principales.

CA-

CAPITULO XXXVIII.

DE LA INDICACION CURATIVA DE LA TABES en general.

LA indicacion de los cuerpos tabidos en su curacion, por ningun modo se ha de tomar del mal habito contraido, como v. gr. de la macies, ô flaqueza, para que se engendre un havito gordo, ni menos del color feo, y sucio del cutis, para que se ponga lorido, ni del exorbitante calor, para que se reduzca à su temperie, ni otras semejantes, como los Galenicos aun oy dan principio à la curacion de los tabidos; pues estos son efectos, y simpthomas de la principal causa; de la qual, como de su rayz pululan. El Medico serìa muy ridiculo, si intentasse desde luego poner gordo al tabido, sin que primero quite la causa de la tabes, y tan lexos està, que los buenos alimentos, y de mucha nutricion hagan provecho al tabido; que antes que los demàs estàn expuestos à corromperse, mas que à nudrir: cuidado, pues, con todo genero de leche, pues esta cada passo se halla à mano en su uso, y *la corrupcion de lo mejor, es pexima*; assimismo, quienes son los que han de reflexionar sobre el Aph. de Hipocrates, *que no se ha de dar la leche à los febricitantes, à los que el estomago, è intestinos padecen Murmurcos, originados de accidos, y à los que les duele la cabeza, &c.* Estoy oyendo mas interpretaciones, que solemos dar en nuestras faltas, y pecados; pero pongo à Dios por testigo, que no lo digo con otra intencion, sino porque se reflexione mas en el uso de la leche, y que dada esta à su tiempo, podrìa producir maravillosos efectos; pero estoy persuadido, y otros muchos de mas sôlida practica, que yo en estos assumptos, que es un carabinazo à toca ropa la leche para todos, ô los mas hecticos, y pthisicos, hasta que se les quite su causa primaria, que si se estudia en buenos libros, algo mas, sin duda, se conseguirà mas curaciones; y despues, como decimos, vendrà la leche, como à un Santo dos velas: pues es evidente: *que quanto mas se alimente al cuerpo putrido,*

 tan-

tanto mas se le dañarà. Ni por esto me darè por mentecato, que es lo mismo, que darme por entendido, respondiendo à bachillerìas de estomago de los que lo parlan bien, pero en llegando al caso practico, hacen lo mismo, que los Galenicos, ni menos responderse à sujetos, que el no responderles es la mejor respuesta; pues no lo hago esto, porque mis escritos parezcan mejor, pues sè mucho de lo pandos, que son; sino que solo Dios es testigo, que lo hago por el bien publico, y no mas.

La indicacion curativa de todos los marrasmos es, el purificar los liquidos, que en las partes sôlidas del cuerpo se separan; assimismo corrigiendo los que las inficionan, y vician, ô si està yà impresso en la substancia de los miembros principales; ô à caso, si tienen origen de causa externa; pero como no pueden purificarse los liquidos, ô humores, entretanto que subsista el vicio de las que las inficionan; como al contrario, corregido este, solo la naturaleza facilmente perficionarà esta purificacion de los liquidos si la dexan quieta. Nadie debe dudar la grande, y casi insuperable dificultad, que hay en, por dònde se ha de entrar en este laberynto, quiero decir, en la practica, (pues solo los tontos, como yò, entraràn *in ofenso pede*:) pues aun en la theorica, qualquiera lo pondrà mejor, que yô; pues no soy inquilino en la Medicina: *pero esta es la obra, y aqui està el trabajo.* El orden de la curacion de todos los marrasmos estriba en la correccion del vicio contrahido en las substancias de los miembros principales; pues corregido este, se purifican los liquidos, y poco à poco (si entonces los dexan quietos) reducen al buen habito al cuerpo, sin exibirle otros medicamentos entonces; pues nunca es mas Medico el Medico, que quando dexa obrar à la nateraleza, que es la curatriz, ni especial alimentos, sino el ordinario, y que và bien con èl.

Es sentencia recibida de los mas doctos Medicos, que no se puede dar medicamento, que restituya à su antiguo estado à los miembros principales essencialmente heridos, sino es que sea el medicamento de naturaleza, ò indole universal, esto es, sea de tanta subtileza, perfeccion, y temperatura, que simbolicamente se asemeje à la misma naturaleza, bolviendoles à los

miem-

miembros, lo que les falta, ò quitandoles lo que està adicto à ellos fuera de la naturaleza; y como para conseguir tal Medicamento se requiere casi una industria suma, è igual artificio, traheremos tales Medicamentos; los quales (si se puntualizan) siempre, ô casi siempre, à lo humano, en gran manera promueban la instauracion de las principales visceras, y ocurran al marrasmo, que de ellas proviene.

Si fuesse llamado à un tabido; pues siempre debe ser llamado, que tenga señales de tabes del estomago, como hemos anotado arriba, aunque no deben concurrir à un tiempo todas las señales, ni en un instante se pueden comprehender, y que aun es capaz de auxilio, lo primero se aliviarà con este vomitivo, ú otro mas suabe que diremos abaxo, segun el estado del paciente.

℞. *Sal de Vitriolo* ℈ij. *Se haràn polvos, y en conserva de flor de borrajas se darà, y luego de caldo de gallina* ℥iv.

Pero por la naturaleza sufocante de que consta este vomitivo no es seguro. Si estàn constantes las fuerzas se le darà este:

℞. *Mercurio de la vida preparado muy á satisfaccion gr. iv. se infundiràn por la noche en vino greco* ℥j. *à la mañana se separe el vino de los polvos, y dè al enfermo.*

Tambien es muy bueno el *Hipocras emetico.*

Despues del vomitivo se proseguirà por quarenta dias la curacion, dandole el *Vitriolo de Marte*, su dosis gr. iv. la que se aumentarà poco à poco hasta gr. xv. à la mañana en ayunas. Mucho mejor es la *Tintura de Marte*, que se dice en el *Xarave de Marte*, ò el propio *Xarave*: assi mismo cada uno de los dias se le darà el *Elixir propietatis* ʒij. O si no la misma cantidad del *Elixir estomatico de Helmoncio*; dos horas antes de comer tomarà en *Xarave de cortezas de cidra.* Si huviesse necessidad, se repetirà el vomitivo, si fuesse posible, sin que el enfermo, ni circunstantes lo sepan; pues esta gente estorba à los Medicos no obrar algunas veces segun sienten, pero absteniendose siempre de los purgantes solutivos.

Si ocurren señales de tabes de los intestinos, se huirà de los vomitivos, y purgantes, y se instituirà su curacion con suero de leche de cabras, de este modo preparado:

℞. *Suero de leche de cabras* ℔iij. *Xarave violado* ℥ij. *mæ.*

Se le darà la cantidad proporcionada, pero no tan escasa; que no satisfaga á la indicacion, cuyo uso, no haviendo el inconveniente de alguna diarrhea, &c. Se proseguirà por 20. dias, pues de este modo se completarà la curacion, si no es, que el suero sin detenerse se evaque, en cuyo caso, à la segunda vez se abstendrà de él, y por 40. dias se usarà las pildoras siguientes:

℞. *Mirra buena* ℥j. *Azibar* ℥ij. *Hagase pildoras, y se reducirà à masa, con Terventina; su dosis es de* ℈ij. *hasta* ℈iiij. *Cada mañana.*

Si la tabes fuesse del bazo, havrà señales de escorguto, con los deostruentes, y diureticos se intentarà su curacion, purgando antes al enfermo, lo que se conseguirà por este modo:

℞. *Suero de leche de cabras* ℔jß. *hervirà al fuego, y quando empieza se le echarà Sen Oriental* ℥ß. *Canela contusa* ℥ij. *Se cubrirà luego el vaso, y se quite del fuego, se colarà yà fria, y por quatro dias se le darà la dosis proporcionada.*

Con este leve purgante se livertarà de los humores crasos, y luego assi:

℞. *Vitriolo de Marte, Sal de Ajenzos, y Tartaro Vitriolado* ana. ℥j mę. *Se reduciràn à polvos.*

℞. *De dichos polvos* ℈j. *Se le darà à la mañana por 40. dias.*

Si el bazo està duro, y turgido, en breve se disolverà continuando con la Cataplasma siguiente:

℞. *Harina de Hordio* ℥iiij. *Berbena contusa* m. iij. *Con clara de Huevo, se mezclarà, y se haga Cataplasma.*

Se aplicarà al bazo hinchado, pues con ella resudarà la sanies cruenta; bien que no siempre produce tan pronto este efecto; finalmente se corroborarà la substancia del bazo assi:

℞. *Aceyte de Ladrillos Qt. St.* con el qual se untarà por treinta dias cada mañana, siendo esta su eficàz curacion. Vence assimismo las quartanas obstinadas.

Tambien el higado esquirroso acarrea su tabes, cuyas proprias señales diximos arriba, al qual casi siempre le acompaña diarrea cruenta. Se cura esta tabes seguramente con el *Suero de Cabras*; sin additamento ninguno; solo el Xarave Violado assi:

℞. *Suero de Leche* ℔iij. *Xarave Violado* ℥ij. mæ:

Se

Se le darà por quince dias, no debe atemorizar el fluxo cruento por el uso del suero, pues este limpia la causa mundificando integramente las partes. Despues de cuyo uso, la substancia del higado se corroborarà por un mes con el licor de Ajenzos, que se prepara de este modo:

℞. *Hojas de Ajenzos, y Sumidades del mismo Qt. St. gruesso modo se contundiràn, se hecharàn en vaso ancho de vidro; sin ninguna addiccion, que se cerrarà muy bien, para que no se exale; y bullirà en B. M. por veinte y quatro horas, se refrigere el vaso, y abra, con suave expression se removerà el licor precioso de las hojas, separandole, y se guarde para el uso.*

Se le darà al paciente de este licor ʒij. *En Vino blanco generoso* ℥ij. *por espacio de un mes.*

Entretanto se ha de corroborar la substancia del higado con la essencia al Rabarbaro, que se prepara assi:

℞. *Rabarbaro electo* ℥j. *Se haga polvos; al qual se le infundirà en vaso el Espiritu de Vino* ℔ß. *Se dexarà por doce horas, despues por inclinacion se separa el Espiritu de Vino intensamente colorado, del Rabarbaro. Este Espiritu de Vino teñido, se hecharà en una Retorta de vidro, y à suave calor se haga, que por tres partes se destile el Espiritu de Vino. Lo que queda se guarde en la Retorta; es la tintura genuina del Rabarbaro; que es el Balsamo del Higado. Su dosis por un mes cada dia es* ℈j.

Si tuviessemos señales ciertas del marrasmo del pulmon; esto es, thos continua impidiendole el dormir la dificultad de respirar, se le conciliarà el sueño para la quietud de la thos con el uso de la *Cinoglosa.*

R. Pildoras de Cinoglosa gr. xij. Se le darà despues de cena, de quatro en quatro dias. Pero si se teme fluxo de sangre, ó exputo de ella; se usarà del siguiente arcano, el qual en la deyeccion de sangre del pulmon nunca defraudò:

℞. *Ranas de Laguna, enteras como estàn, y vivas; puestas en una holla en un horno calientissimo, se introduciràn, se desequen hallì, hasta que se puedan reducir à Polvos de estos se le darà al enfermo* ʒj. *en Xarave de Dormideras.*

Cesarà la deyeccion de sangre del pulmon, y de tal modo se le inducirà cicatrìz al vaso lazerado, ó roto, que es necessario

ſario nueva dislaceracion, para nueva deyeccion de ſangre; y no hay que hacer momos, que à la operacion me remito.

Deſpues ſe corroborarà el pulmon con el *Elixir Propietatis*, aſsi:

℞. *Elixir Propietatis deſtilado* ℥ß. *Xarave de Dormideras* ℥jß. *mæ.*

Eſta doſis es ſuficiente al enfermo para veinte y quatro horas, tomandola en forma de lamitivo.

Pedro Poterio en ſu Pharmacopea lib. 2. cap. 7. deſcrive un admirable antiectico del Alum, que experimentó muy proficuo, ſacando de las fauces del oſſo à muchos enfermos; y para utilidad del publico le manifeſtò, y ſe pone aqui para los que le ignoran.

℞. *Alum de peña lo que baſte, ſe diſolverà en agua llovediza, ſe cocerà en alambique, haſta que preſte la eſpuma, y al tiempo de cocerſe ſe le añadirà Vinagre deſtilado, en cuyo tiempo en la ſuperficie como eſpuma cerulea depone el alum ſu Vitriolo, la que ſe arrojarà, lo diſuelto ſe filtrarà, y para que ſe chriſtalice ſe infundirà en vaſo de palo el alum deſpumado.*

℞. *De aſte alum purificado* ℔jß. *Se deſtilarà en alambique à ſuave fuego, haſta ſecarſe de la flema, precaviendo no ſe encienda los eſpiritus, ſolo haſta que el alum ſe haga tierra blanca. A eſte tiempo ſe toma el caput mortum del tartaro, al qual toda la ſal comun ſe le extrahera por media hora en el crucibulo al fuego de reververaracion, para que ſe haga tierra poroſa ſin ſabor ninguno ſalino. Eſta Tierra Tartarea philoſophica ſe echarà en filtro de papel, otra vez ſobre la tierra por otro papel que pueda colar, en cuya tierra aluminoſa ſe filtrarà diſuelta de la propia flema, aſsi la tierra accida del alum extrahida por la tierra ignea del filtro, y que ſolo paſſa por el filtro la tierra dulce con ſu propia flema, la que otra vez ſe coagularà por deſtilacion abſtrahendo la flema. La ſolucion ſe repetirà con la propia flema, y la filtracion por la tierra del tartaro labada otra vez, y tercera vez reververada. De eſte modo el Alun depone por prcipitacion de la flema toda la tierra adſtringente, y lo primero ſe criſtaliza el ente del Alun en el frio à la manera del Azucar.*

Otro antiectico de grandes virtudes; y provechos para

otras

otras enfermedades deſcrive *Poterio*, el qual no ſiendo otra coſa que el *regulo de Antimonio, del Eſtaño compueſto, con tres partes del Nitro perfectamente fixado.*

Si huvieſſe ſeñales de tabes del corazon, pronoſticando antes el gran peligro, q̃ la ſalud, ſe propondràn los medicamentos, pues ſolo la tabes incipiente podrá curar *la leche de perlas*, la que no ſe puede lograr ſino con mucho trabajo, è induſtria, preſtan alguna vez alivio las perlas diſueltas en *Vinagre deſtilado, precipitandolas con Aceyte de Tartaro, y lavandolas de ſus ſales*; dandole al paciente el reſiduo de ellas en polvos por ſeſenta dias cada mañana el peſo de ℈j. A los tabidos del corazon aprovechan mucho las *Cenizas de los Cangrejos fluviatiles*, en la bebida, el peſo de ʒß. finalmente ſe uſarà como un remedio grande en la tabes del corazon el *Licor de C. C.* que ſe prepara de eſte modo.

℞. *Limaduras de C. C.* ℥j. *Bulliràn en agua comun* ℔jß. *Haſta la conſumpcion de las dos partes de la agua, ſe ſepararà de las Limaduras la que queda, y ſe guarde; de la qual ſe le darà* ℥j. *Magiſterio de Perlas arriba dicho* ℈j. *Por quarenta dias.*

Eſta miſma curacion ſe practicarà en la tabes del cerebro, con igual deſconfianza de ſu integra curacion. Eſtas ſon las curaciones de los marraſmos, que tienen origen de las leſsiones de las ſubſtancias de los miembros principales, y aunque ſucintamente trahidas, no por eſſo ſe dexa de tocar en el nervio, para curarlas; bien que otros Autores ſe extenderàn mas en ellas, y ſin duda harian un gran beneficio al publico, ſi algunos ſe dedicaſſen á deſcubrir con mas claridad lo primero las ſeñales, y conocimiento, pues en eſto, y en que ſea à tiempo conſiſte principalmente ſe conſiga en las mas ſu curaciòn, no deſconfiamos que con eſtos havrà muchos, que obſervando mas atentamente los caſos tengan eſta idèa.

Pero ſi huvieſſen recibido el contagio por cauſa externa los humores, ó liquidos, y por conſiguiente huvieſſen producido el habito tabido, por lo comun hay en ellos poca eſperanza de ſalud, y lo primero ſi por ulcera de cauſa externa ſe huvieſſe hecho tabido en eſte modo ſe curará.

De los purgantes ſolutivos, y aſsimo de los vomitivos ſe hui-

huirá, solo siendo muy preciso se ablandarà el vientre con el *Acibar, y Rabarbaro*, despues toda la esperanza se pondrà en los vulnerarios (pues si huviessen usado, quiza no llegaria este caso) entre los quales hemos experimentado algunas veces por muy eficaz el siguiente:

℞. *Limaduras de Marfil, de C.C. y de Palo Santo* ana. ℥iij. *Se pondrà en una muñequilla, despues se tomarà de Betonica, Mejorana, Sandalo rubro; y rosas incompletas* ana. ℥jß. *Agua de fuente* ℔jß. *Todas juntas con la muñeca se pondràn en vaso de vidrio alto, que se cerrarà muy bien porque no se exale, y bullirà en* B. M. *por quatro horas, se dexarà à enfriar, y el coccimiento se exprimirà de los polvos, del qual mañana, y tarde se le darà al enfermo antes de comida, y cena* ℥v. *de cuyo vulnerario se usarà por quarenta dias*; pues paulatino modo adquirirà el paciente su buen havito con la perfecta curacion de la ulcera.

En este caso se daràn los caldos consumados de vivoras, los quales restauran mucho á todo genero de tabidos, despues de haver castrado por lo interno con dicho Vulnerario, especial á los de causa externa, pues de tal modo restauran las fuerzas, que es muy dificil hallar Medicamento de mas eficácia, no pudiendose instaurar de otro modo asi:

℞. *Vivoras* N. ij. *se desnudaràn del pellejo, quitadas las cabezas, y colas, cortadas menudamente, se echaràn en vidro ancho, añadiendole Vino generoso* ℥j. *Agua de cardo santo* ℥jß. *Sandalo rubro, y Canela contusa* ana ℨj. *Se cocerà muy bien el vaso, y por tres horas bullirà en B. M. refrigerando el vaso se haga la expression del caldo, del que se le darà por quarenta dias de cuyo efecto no dudo se admirarà.*

Por complemento de este tratado que prometimos de la curacion del marrasmo por contagio Venereo, para conseguirle le administrarèmos los remedios siguientes: como la substancia de algun miembro principal no haya sido dañada, yà por la virulencia de la misma Lues, ó se véa manifiestamente algun vaso abierto, ó corroìdo, ò ultimamente hay algun huesso cariado: pues haviendo estas impressiones no se puede prometer por cierta la curacion del marrasmo; porque aunq del todo se extirpe el contagio Venereo, quedan, ò la corrosion de los vasos,

ó

ô dañada la ſubſtancia de la parte principal, ò lo que menos malo es el hueſſo cariado que aunque tarde ſe podrìa extraher.

Los Galenicos intentan curar la tabes producida de fermento venereo, con caldos conſumados, que propone *Ludovico Septalio* en ſus Animadverſiones lib. 7. num. 14. de eſte modo:

℞. *Zarzaparrilla menudamente cortada* ℥vj. *Se infundirà por veinte y quatro horas en Agua caliente* ℔xv. *En pueſto abrigado cerrado el vaſo, deſpues bullirà à fuego lento haſta la conſumpcion de la tercera parte, y con cuchara abuxerada ſe extrahe la Zarza, y ſe contundirà en mortero, contuſa ſe bolverà à la miſma Agua añadiendole carne magra de Ternera* ℔ij. *Simiente de Coriandro pp.* ℥j. *Otra vez bullirà el vaſo abierto à fuego lento, haſta que queden* ℔v. *Para que ſe aromatize ſe añadirà Canela electa* ʒiij. *Con fuerte expreſsion ſe haga la coladura, la que ſe guarde para el uſo en vaſo de vidro, ò vidriado.*

Tomarà de eſte el paciente quatro horas antes de comer ℥vj. y tres horas antes de cenar à la tarde ℥jv. ò ℥v. Si fueſſe verano, y le acompaña la fiebre hectica le añaden el hordio excorticado ℥jv. perſeverando por mucho tiempo en el uſo de eſte medicamento, y diràn haſta cien, ò mas dias, aunque no tenga el menor alivio, ni le aſiente bien deſde el principio.

Si como me perſuado no ceſára la tabes, ni aun ſe aliviàra con el largo uſo de eſtos caldos, como à ſacra ancora recurren à la *leche de Burra*, aconſejando primero deba ſer la Burra negra, y ſin enfermedad ninguna, que eſtè occioſa, que ſe alimente de yervas refrigerantes mezclandole las raſuras del *Palo Santo*, *y Zarzaparrilla* cortadas menudamente. Pero ojala no fueſſen tantas veces, que lo ha demoſtrado la eſperiencia, que eſte remedio, ni otros Galenicos ſon inutiles, è inſuficientes para curar la tabes Venerea.

Por cuya razon de eſte modo inſtituìmos ſu curacion:

℞. *Pildoras de tribus* ℈j. *Mercurio dulce* gr. x. m. ẽ.

Se le daràn antes de cenar. Deſpues el cocimiento vulnerario, y antihectico, que diximos arriba en la curacion de la tàbes por ulcera, ó cauſa externa: dos veces al dia, ſe le añade del *elixir propietatis deſtilado* ʒij. y mejor ſi con los polvos vulnerarios ſe mezcla la carne de Viboras; pues ſe le aumenta dicha virtud vulnera-

neraria con dicha adicion. Por diez dias se le dará este sin otro medicamento ninguno para restaurar las fuerzas, y la naturaleza se vigore. O si estuviessen muy quebrantadas estas con los siguientes caldos consumados se repararan:

℞. Zarzaparrilla menudamente cortada ℥ijß. Rasuras de Marfil, limaduras de C. C. y Sandalos rubros aná ℥j. por doce horas se infundiràn en puesto abrigado en agua comun ℔viij. Canela aguda en pedazos ℥j. Sal comun hasta el grato sabor qt. st. bullirà suavemente por tres horas, despues resfriado el vaso se haga una suave expression, y por algun tiempo se le dará al paciente por cena.

Reintegradas las fuerzas se dispondrá al enfermo para los Zaumerios del *Cinabrio*, del mismo modo, que diximos arriba, precaviendose con todas las circunstancias que se anotaron alli. No debe exceder la dosis del Cinabro para cada sumifugio de ℥j. y no todos los dias, sino se administrarán alternando algunos, y segun las fuerzas, mas, ò menos del enfermo; pues sin estas, y otras muchissimas circunstancias, que la practica enseña no salgo yo fiador, ni menos se me deben atribuir los deshordenes, especialissimamente en las composiciones del Mercurio. Si en el progreso, y curacion de este remedio tuviesse el enfermo diarrhea sanguinolenta, ô por la boca arrojase sangre grumosa, sin vomito, ni tos, no solo no se debe temer nada de malo, sinó entonces se ha de confiar en la pronta curacion, especial si el paciente ha observado las reglas arriba prescriptas, en tiempo de dos meses no solo adquirirá su habito bueno, sino que extraordinariamente engordará.

Es cierto, que hay enfermos que no admiten passar por los zaumerios, ni menos por las unciones, para los quales es especialissima nuestra agua antivenerea: es tan mite, segura, y grata, que à nadie dañô, y siempre aprovechó, si se hace del modo que lo prevenimos arriba.

Finalmente vamos à manifestar el Arcano mineral, el qual todas las especies de Lues Venerea cura, especial la tabes, con restitucion de la substancia de los miembros principales perdida, con cuyo remedio solo por desesperado, que sea el caso se conseguirá la curacion, si es yà capaz de curar la tabes. Es fixo este remedio, se toma con la comida, ninguna sensible evaquacion

causa

causa, y tiene un indole, ó naturaleza universal, requiere su operacion muy exercitado expargirico, y aunque costosa de trabajar; pero su uso es muy facil, pues resulta un medicamento muy seguro, y suave:

℞. Mercurio tres veces precipitado hasta ponerse cada vez rubicundo, y siempre reciente ℥ß. Manteca de Antimonio ℥j. Los dos juntos en orinal de vidrio, se le añadirà Agua regia ℥iv. Al orinal se le pondrá cucurbita con rostro, á fuego lento del Mercurio se destilarà la agua regia, la qual otra vez, y hasta cinco veces se repetirà sobre los mercurios, y al fin de la destilacion aumentando al fuego los grados, despues de la quinta cohobacion de la agua regia, quedarán en el fondo del orinal los dos Mercurios fijos, los quales sobstendràn por la fusion del fuego, se reducirà la materia en polvos, se echarà en retorta de vidrio, añadiendo de espiritu de vino ardiendo ℥iv. El qual à fuego lento se destilarà de los polvos, despues se echarà la misma cantidad de nuevo espiritu de vino, y del mismo modo se destilarà, repitiendo esta operacion doze veces; pues quedarà un polvo dulce, como la miel, sin que le quede acrimonia, ni acedia ninguna, y es el mercurio diaphoretico trahido à la suma perfeccion por la fuerza del azufre antimomial.

La dosis es de gr. iij. hasta vj. mezclados con la comida al medio dia, ô sino á la cena, y toda tabes (que estè capàz de curarse) radicalmente la cura, sin miedo de recidiva. Ninguna sensible evaquacion promueve, y por treinta dias se puede usar. Si este arcano se aplica à otras enfermedades, enseñarà muchas cosas su uso: y este sì, que se puede decir el verdadero remedio, que en extremas enfermedades se ha de usar de extremos remedios: pues por los medios, que regularmente vemos, todos, ô los mas enfermos de estas circunstancias se vàn; conque mejor es experimentar alguno (sin que si hay disposicion, digamos sea este dudoso) que ninguno.

Muy posible serà, que solo leyendo la receta los Galenicos se espanten, pues no se querran persuadir à que hay medio de dulcificar la agua fuerte, y los demas venenos al parecer tan crueles; pero à lo menos se deben persuadir, que es medicamento seguro, y excessivamente mas eficaz que los que en estos casos dàn ellos, y no se debe abominar de èl, porque nunca se

se hayan puesto en practica, y pues mientras hay vida no se debe omitir por costosa que sea la diligencia, pues si se estudiassen en buenos libros se conseguirìa mucho mas que lo que en 200. años ha dado *Calvo, Daza, y semejantes Galenicos.*

CAPITULO. XXXIX.

DE LA PERSERVACION DE LA LUES VENEREA.

MUcha mas gloria serìa precaber la Lues Venerea, que curarla, y ultimamente se debe tratar de su perservacion: pues yà infecto; si no es despues de mucho tiempo, con no pequeño improperio, y trabajo, se libertan de grandes simpthomas todos efectos de esta perversa infeccion venerea, con toda la industria possible se havia de mover esta pesadissima piedra; pero haviendo comunicado con Theologos esta especie, nos han assegurado, no se debe manifestar al publico con segura conciencia, pues muchos se encenderian excessivamente mas en la liviandad; los quales acaso solo por temor de las enfermedades, se guardaràn: por cuya razon amonestan muchos autores se evite el uso de la palestra de Venus; pues solo de este modo se evitan los peligros (y este es el mas eficaz.) El consejo es sano; pero debian ser mas los que lo observan, pero la carne fragil, y enferma la anhela siempre, lo que serìa quitar, pero no destruir, que es lo que aqui se solicita: sin embargo no faltan autores sobradamente satisfechos de sus dictamenes, que escriven de antidotos, de los que han abusado temerariamente algunos (aunque sin fruto.) Los de esta farina fueron *Ercules de Saxonia*, *Aurelio Minadio*, *Eustachio Rudio*, *Julio Palmerino*, y sobre todos *Gabriel Falopio*; pues trata de la perservacion de la Lues Venerea al cap. 89. dice assi: *Me parece no he hecho nada, si no os enseño de que manera, usando de la Venus con infecta de partes ulceras, &c. no se precabe de Lues Venerea.* El mismo Autor, poco mas abaxo, proponiendo su antidoto, dice: *En ciento he hecho experiencia, y pongo à Dios por testigo, que ninguno de ellos fue infecto.*

Estos

Estos Autores usaban de estos medicamentos para perservar de la Lues Venerea (pero como tengo dicho sin utilidad ninguna) de este modo, lo primero se ha de saber si está infecta, ô no (solo esto me es suficiente para persuadirme à que ningun efecto harìan los demàs medios) pues *quis inveniet*, lo que se debe inferir de las señales que diximos arriba, y como estas sean tan dudosas, que apenas ninguno de los que usan con infectas, ni este genero de gentes, las entienden, se debe recurrir à otras mas verdaderas, ô se seguirà la opinion de algunos, que yo no quiero traducirla; pues sobre considerar con fundamento su inutilidad, mancha el papel. El antidoto de Falopio es de este modo.

℞. *Raìz de Genciana, Aristoloquia larga, y redonda, y dictamo blanco* ana. ℥ij. *Polvos de Sandalo blanco, y rubro, y Leño aloes* ana. ℈ij. *Polvos de Coral rubro, Expodio de Marfil, y C.C. quemado* ana. ʒß. *Ojas de Excordio, de Soncho, Betonica, Escabiosa, y Tormentila* ana. m. j. *Rosas* m. j. ß. *Rasuras de Guayaco* ℥ij. *Escama de estaño* ʒijß. *Precipitado preparado* ʒjß. *Vino malvatico bueno, y espirituoso* ℔jß. *Agua de Soncho, y Escabiosa* ana. ℔ij. *Se toma la Agua, y el Vino, y por veinte y quatro horas se infunde en ellos las rasuras del Guayaco, despues se añade lo demàs; y junto bullirà hasta la consumpcion de la mitad, despues se cuele el cocimiento, y con mucho cuydado se expriman los residuos, por la noche en un paño de lienzo limpio se maceraràn en este cocimiento perturbando, despues se seque à la sombra, repitiendole tres veces, y se macerarà otras tres, y otras tantas se secaràn.*

Las diligencias, que este Autor dice se debian practicar en este que llama antidoto, son tan impuras, como inutiles, y las podrà leer en Latin el que quisiere en su original.

Dice assi mismo, que quando se teme alguna ulcerilla en la Uretera, se hagan las mismas diligencias; pero como esto es tan dificultoso las omito.

Tambien usan del *Zaumerio del Cinabrio*; pero ni este corresponde à lo que ellos ofrecen.

Assi mismo usan del *Cocimiento del Guayaco*, con igual parage de *Vino, y Vinagre*. Y creen, que este aprovecha, y es como

los

los demàs arriba dichos para este fin:

℞. *Leño de Guayaco limado* ℥v. *Se infundirà en Agua de fuente* ℔ix. *Por veinte y quatro horas, despues hasta la consumpcion de la mitad bullirà à fuego lento, añadiendole Raìz de Cohombrillo agreste, Malvas, y Altheas* ana ℥j. *las Raìzes se contundiràn, y bullirà hasta la mitad, con cuya coladura se lavan las partes, y se fomenten con lienzos mojados en èl.*

Si tuviesse alguna duda sì se imprimio el contagio, ordenan se tome el Xarave de Palo Santo, y le preparan assi:

℞. *Palo Santo limado* ℥x. *Se infundirà en Agua de fuente* ℔xij. *Sobre Cenizas calientes por veinte y quatro horas en vaso bien cerrado, despues bullirà en baño vaporoso hasta la consumpcion de la mitad, de cuya coladura con Azucar se harà Xarave la dosis* ℥j. ó ℥jß. *à la mañana por muchos dias.*

Pero como lo tenemos dicho hasta fastidiar es sin ninguna utilidad para este efecto, y aun con gran daño del que con este engaño dexa que su mal penetre, lo que sin duda resultarà por mas diligencias, que dichos Autores trahen.

Para mayor precaucion alavan mucho otros el uso de lavar las partes antes &c. con cocimiento corroborante, adstringente, cuya fuerza dicen resiste à la Lues Venerea si se teme de èl, de este modo le hazen.

℞. *Cortezas de Mirabolanos* ℥j *Nuezes de Ciprès* No. xv. *Rosas rubras pug.* ij. *Axenzo Pontico* Miij. *Agallas granadas, Murtones, y simiente de Zumaque* ana ℥j. *Se contundiràn todas, y mezclaràn en vino rubro, y despues se destilen por alambique, con cuyo licor se lavarà antes &c.*

Del mismo remedio dize el Autor han de usar las mugeres, y si yo creeiesse huviessen de ser de algun util al bien comun repitirìa las diligencias, que trahe, deben hazer con otros solemnes disparates, pues mas parece, en este asumpto solo, *Falopio*, Mahometano, que Catholico Romano, como fue: y confiesso que sobre ser indispensable en este quarto tomo el tratar de inumerables asumptos indezentes à la perfecta pureza, sin que hayan podido escusar para el conocimiento de las causas, partes, y curacion de la Lues Venerea, ninguno me ha sido de mayor enfado que este de este Autor, por cuya razon he omitido todo lo

mas

mas que dice los de ambos sexos, pues parece se puso à disparatar, escribiendo muchas desonestidades, y inutilidades por lo qual passo á lo que es licito.

Se engañan, y engañan los Galenicos, diciendo que esta Lues consiste en qualidad oculta, queriendo precaverla lavando las partes externas con cocimientos, lienzos, sumifugios, &c. Estos medios que hemos dicho son unos Elephantes, y vanas Fantasmas, que irritarìan dichos males, pues se comunica esta Lues por casi imperceptibles miasmas saniosas los que solo los pueden precaver mundificando las partes con sus antidotos propios, pues los que hemos dicho de *Falopio* ninguna virtud Anti Venerea tienen, ni para las partes exteriores, pues de que manera serìan antidotos, para las internas, pues el contagio penetra à lo interior por las porosidades del epidermis, y demás semejantes á èl: y asi por las lavaciones, que solo tocassen las partes externas, como las que hemos dicho, de ningun modo, ni engañar, ni prometer de ellos se puede, que precaben nada en la salud, y por consiguiente en nada se debe confiar de ellos. Mas, no solo se puede en la Lues Venerea contraher el veneno por las partes verendas, sino asi mismo por la boca, papilas, ano, y por todas las partes que carecen de perfecto cutis, las que serìa demasiado arduo, sino impossible precaberlas, pues no se podria ocurrir à ellas con dichos medicamentos, especial ignorando por lo comun qual de las partes primariamente huviesse contrahido la infeccion.

Nosotros tenemos un infalible, y experimentado antidoto para precaber de la Lues Venerea, pues aunque huviesse coabitado con muger infecta, ô al contrario con hombre infecto, usando de èl se precaverá facilmente de pustulas, caries, ulceras, gonorrhea, bubones, el qual yà le hemos manifestado en este tomo: *Qui potest capere, capiat*, pero tan disimulado, que no nos atrevemos à decir donde està, ni menos demostrarle, como decîmos, con el dedo, por las razones, que hemos dicho, dexando lo hallen despues de estudiado muchas veces este tomo, y lo necessiten, pues sin coste se lo dirè al que tuviere necessidad de él, pero porque no se abuse de èl, y repitiendo la liviandad seamos causa remota de èlla, pues sobrada hay. Pueden

den creerme que es infalible á lo humano, y de poco coſte, ſin duda eſperan que lo diga; pero no hay que eſperarle.

Otro enſeñaremos aun mas ſeguro, è infalible remedio, con el qual los que antes no la han contrahido, ô heredado la Lues, nunca ſe inficionen de ella, que es abſtenerſe de mugeres, y tener continuamente delante de los ojos los Noviſsimos, y que *Dios* Juſtiſsimo, caſtigó, y caſtiga à laſcivos aun en eſta vida: y *San Iſidoro* con otros inumerables Santos dicen; que por ningun pecado ſe condenan mas.

Yà hemos llegado al fin de eſte tratado; que propuſimos, ſolo con el fin de la utilidad del bien comun; yà es tiempo lebantemos la mano de la meſa; el miſmo aſumpto lo pide, y aun lo amoneſtra. Ciertamente hemos eſcrito eſte libro inſtigados de la neceſsidad, pues aun corre, y baga con mucha incertidumbre la curacion de la Lues Venerea; bien que es muy dificil hazer comprehender à todos lo mucho q̃ ſe hierra en la curacion de los inumerables efectos de eſta Lues, lo que eſperamos no acontezca tanto, como haſta aqui, en adelante. Todo eſto, y lo demàs que yo huvieſſe eſcrito, nunca es, ni ſerà mi animo el que ſe oponga à los eſtatutos, reglas, ni mandatos de la Santa Madre la Igleſia en cuya fee quiero, y deſſeo perder mil vidas, que tuvieſſe confeſſandola.

FIN DE LA LUES VENEREA.

BRE-

BREVE
TRATADO DE OPERACIONES, QUE indiſpenſablemente debe ſaber el perfecto Cirujano.

SI no añadieſſe algunos aviſos, y reparos, que la practica nos ha enſeñado, antes de executar las operaciones, ſeria no mas que abultar eſta addiccion: pero me ha parecido preciſo poner algunas advertencias, del quando, y como ſe deba obrar: lo que no ſe adqueire ſino deſpues de muchos años de continuo eſtudio, y prolija obſervacion de los afectos: añadiendo aſsi miſmo el abuſo que hay de los vexicatorios, cauterios, y fuentes; con una curioſiſsima, y nunca haſta aqui tocada duda ſobre los lamparones, abſceſos, y tumores eterogeneos; como tambien una curacion exdiámetro opueſta, pero ſolidamente practica de las aneuriſmas internas, en cuyos afectos no dudo, que con eſta inſinuacion muchos ingenios eſpañoles ſe extenderán con mas nervio que yo, para el bien, y utilidad publica, pues todos mis eſcritos no tienen otro fin.

OPERACION DE LA ABERTURA DEL ABSCESO PROpio.

AUnque en lo de abſceſos verdaderos, y expureos tenemos dicho largamente quanto ſe deba eſcuſar el abrirlos, pues

en esta, y en las demás operaciones siempre se debe llevar por maxima, y regla general aquel proverbio: *en vano se hazen las cosas por mucho, que se pueden hazer por poco*; y siempre es obligacion del Cirujano (sin embargo que le noten de pusilanime) que assi se explican muchos, pues peor hablan del que es audáz, pues es regular tratarle de trinchante sanguinario, carnicero, &c. omitiendo quantas operaciones no sean muy precisas, curando con el menor dolor, con la mayor seguridad; y con la mayor brevedad; sin que obste, que otros Cirujanos le noten de delicado, pues en él debe prebalecer la caridad á quantas costumbres mal radicadas haya, llevando esta maxima igualmente en los Hospitales, y pobrecitos fuera de ellos; pues aunque hallà son hijos de muchissimas madres, como decimos, y por lo regular no están sus parientes; pero está Dios en ellos con mas excelencia, que entre tafetanes, y aun para esta vida mas segura la paga: en cuya infalible consequencia se debe tener en la memoria aquel Idioma: *Dos veces en la lima, antes que en la lengua*: Esto es pensarlo bien. Lo que, quan encarecidamente puedo, suplìco a mis intimos los Cirujanos *por la Prociosissima Sangre de Jesus*, que es en la que debemos confiar, sin que obste, especial por los muchos castigos, que algunos merecemos por nuestras omissiones en el estudio, pues su voluntad no es como las que experimentamos de las amistades del mundo, que parecen están prendidas de alfileres; pues es Dios de misericordias; con particularidad para los que exercen la caridad sin afectacion, ni vanidad con los pobrecitos enfermos.

Todo abscesso, que no se abra por sì, y al tiempo debido, se debe dar exito á la materia contenida en él, pero ni esto se debe temer tanto, como se persuaden algunos, que deteniendose solo la materia, como diximos en el 1. Tomo, hasta que ella misma rompa el cutis, y demàs partes, se dexe de abrir, siendo por lo comun, como estos abscesos son superficiales, pues como en lo de abscesos de los pechos advertimos, apenas se habrà visto mal sucesso, ni caries en las costillas mendosas, &c. por no abrirlos: antes muchas veces hemos visto repetir la incision, por haverla executado antes de su perfecta maduracion en todas sus partes, y de toda la materia, para que agregada en un

lugar

lugar rompa ella de por sì. Sin embargo hay casos en que es indispensable su apersion, la que generalmente hablando se hará en la parte mas declive, y por la qual mas facilmente tengan exsito las materias; pero ni esta regla se debe siempre observar, pues pudiendole dar buena postura, sì solo siempre, cuidando de no cortar las fibras de los musculos sin gran necessidad, huyendo tambien de los grandes vasos, tendones, nervios, venas, y arterias: siendo por lo regular mas grande, que pequeña la abertura, sin desde luego pretar, ni comprimir mucho, para que salga el pus; pudiendose escusar mucha parte de dolor, pues al otro dia saldrà en la cataplasma de Malvaviscos, que regularmente conviene para todos los mas de estos casos, y si no à la tercera curacion. Si el cutis fuesse muy duro, como el del talon, y manos de Labradores, se procurara delgazarle antes con una navaja. Si huviesse pus debaxo las uñas, se cortará por un lado, y sale luego; pero si aun assi no saliesse, con un vidro se raerá la uña antes de abrirle. No es posible poner aqui todas las advertencias, que pareceràn superfluas à muchos practicos, pero dexenlas para los practicantes, y que no les cueste el trabajo, que la practica les enseñe, y porque muchas de ellas las hallaràn en los tratados particulares.

DE LA APLICACION, Y MODO DE USAR LOS VEXIcatorios, su composicion, y efectos.

NUnca los he mirado con buenos ojos, sin embargo, que Autores de no inferior nota, y todos los mas Medicos en su practica los usan; atribuyendoles en las Juntas, ò Consultas mil elogios à tan pernicioso Medicamento, teniendo por amigo al enemigo, y al veneno por alexapharmaco. Esta es su composicion: *Cantaridas preparadas*, *Simiente de Mostaza*, *Eupborbio*, *Levadura antigua*, *y Vinagre esquilitico*. Que sobre ser malignos, y venenosos dichos simples, constan de unas sales volatiles, y de un acre, é inflamable Azufre, que quema, y caustica, y que su principal vasis son las cantharidas. Estos azufrosos, y salinos Medicamentos con su movimiento volatil, se insinúan en la masa de la sangre, conturban su mixcion, el ca-

lor febril si le hay le aumentan con disuria, y estilicidio corroendo los vasos promueven á orinar sangre no sin intolerable ardor, y angustias; sin embargo que se aplican en el cuello, brazos, muslos, ó pantorrillas; resultan de ellos desvelos, dolores, é inquietudes intolerables, decaimiento de fuerzas, postracion del paciente, y sin que jamás, ô rara vez por ellos se alivie la enfermedad, que obliga à su aplicacion. A estos tormentos, que jamás tocan en la rayz del mal, pues si aparentemente se aplican bien alguna vez en el letargo, el enfermo no duerme, por los fingidos pituitosos humores, sino por lo comun por algun veneno coagulativo, que las cantaridas no descoagularán; á esto se añade, que quando no sirven de vocines paro la sepolturá, el quitarlos con mucha fuerza, y el curarlos. En tanta tempestad, que por sì solo producen los vexicatorios (aunque poco advertidos ser ellos la causa) agitada, y fatigada la naturaleza, que debia ser la curatriz del primario afecto, por tan varios preternaturales tumultos, se diltrae de la coccion de la materia morvifica, y de la futura crisis, que acaso la emprehenderìa, si no le estorvassen los vexicatorios; nadie puede dudar, que por lo comun sucede asi si se observa bien los efectos de los vexicatorios. Omitimos las ulceras, que alguna vez suelen quedar por la cachexia universal, en Choronicas.

Este genero de medicamento es tan faláz, que dexando intacta la nuez, solo toca la corteza: dislacera la superficie del cuerpo, sin tocar el centro donde su enemigo esta oculto: à lo interior penetra, y la inocente superficie despedaza, apresurandolos à la muerte con la faláz esperanza. No es mas el hicor, que sale en sus vexigas, que la escoria de la sangre, que nada en ella trasmudandola, ó mejor la limpha de sus vasos, como observamos en las quemaduras; pero quando estos se aplican, este hicor no era causa de la fiebre, ni de la enfermedad, pues por lo comun no se experimenta con los vexicatorios la disminucion, ni de la malignidad, ni de la fiebre. En los afectos soporosos, como en el letargo, caro, coma, &c. los celebran los Galenicos; pero no està soporoso, porque duerme, sino que duerme, porque antes se hallaba malo, quitese la raìz del sueño, y consiguiente se quitarà el dormir. Los que alguna

vez

vez suspenden el sueño, como de mil una, no quitan su raìz, antes por ellos se apresura mas la muerte. Solo como por señal pueden tener alguna vez en dichos afectos indicacion, que si aplicandolos no se excita bexiga, es cierta, y breve la muerte; pues sin embargo de su potentissima virtud, ninguna bexiga excitan aplicados à los muertos, ni semi muertos; por cuya razon quando no operan se puede pronosticar la muerte, no obstante, que alguna vez se halla falaz esta señal: en cuyo caso la señal mas cierta es, que si se pone negra la parte donde se aplican, yà se puede desconfiar de la salud, como se ha experimentado muchas veces.

No obstante de ser tan perniciosos quando se disponen, este es el modo de aplicarlos: se hace una friega con lienzo caliente en la parte, y segun la delicadeza del paciente serà la cantidad del emplastro, solo por siete, ù ocho horas se dexa en la parte, se quitan; pero no con violencia, como algunos acostumbran. Se cortan las bexigas, unos aplican las hojas de verza calientes un poco, con la manteca de cerdo, otros algun licor espirituoso; pero desde luego aplicarìa el unguento minio alcamphorado, y nunca el simple.

DEL USO, Y MODO DE APLICAR LAS VENTOSAS.

Siempre las hemos tenido por muy utiles en las fiebres malignas; pues aunq alivian por poco tiempo, insignemente aprovechan reiteradas, especial, si en lugar de los aceytes Galenicos, que regularmente se ordenan, despues dè quitarlas, se fomentan con *Espiritu de Vino* algo tivio; pues por lo comun aquellos siempre obstruyen los poros, y este los abre, que es la indicacion principal porque se aplican, si no sale alguno con que yo los quiero quemar. A estas llaman secas, pero las saxadas, no obstante, que solo sirven de espantar, mas que de utilidad; pues, què provecho puede dar la sangre que sale sin impulso, y de vasos tan superficiales? Lo que no me negaràn los doctos: segun fuesse necessario se hacen unas excarificaciones, mas, ò menos profundas, empezando por abaxo, subiendo arriba para no estorvar tanto el circulo de la sangre, se llegan las unas à

las

las otras, por no dexar la cicatriz tan imperfecta, despues se enciende la estopa, que estarà yà en la ventosa, y se aplica; quitandola para vaciarla quando està llena de sangre hasta la mitad; se repiten segun el afecto: para cuya mayor presteza, y suavidad tengo un instrumento llamado *cornuta*, á este fin hecho; pues con un gatillo, y sin casi sentirlo, aplicado, en un golpe hace quince saxas: este se inventô en Roma por el Cirujano de la Princesa Sobieski, dignisima esposa del Rey Eduardo, legitimo, de Inglaterra, con ocasion de tener algun pavor à la sangria dicha Señora, que està en gloria; si alguno le quisiere imitar le mostrarè, no obstante, que algunos quieren penetren mas las saxas, que las que hace este instrumento.

DE LA HORRIBLE, Y AUN TEMERARIA OPERACION del Sedal.

AUn en el principio de mi practica mirè con horror esta operacion, considerandola tan peligrosa, como inutil: tengo el consuelo, de que se les và olvidando à los Medicos el ordenarla: quiera Dios se les borre de la memoria totalmente tal tormento; pues nada mas se evaqua por èl, que el suco nutritivo, que acude alli, como à las demàs partes del cuerpo, á alimentarlas, convirtiendose èste por el digestivo putrefactivo, que le aplican en materia, y no hay que pensar en otro alivio, antes muchisimo daño. Si contra toda esperanza se ordenasse, el modo es este: Se toma un cordon de seda, ò algodon floxo, y mojado este en el que llaman blasmo, que dicen ser para mitigar el dolor, y de verdad solo es para corromper al nutrimento; pues se compone de *Aceyte rosado, y de todo el huevo*, con un instrumento, que le tengo yà roñoso (gracias à Dios) à la manera de tenaza sin dientes, que en su plancha està agugerado, se passa por el medio un punzon, ò cauterio, tomando antes entre segunda, y tercera vertebra à su raîz, el cutis, y membrana carnosa, cuydando mucho, no tocar el origen de los nervios: otros lo hacen de este modo con aguja de enjalmar: despues trabiesan la mecha, y cada vez que se cura la tiran, mojando antes con el blasmo, cortando, ô doblando la que ha

estado

estado dentro: este sacrificio le mantienen segun el antojo del Medico; pues no considero otra real utilidad, como arriba lo diximos.

DEL MODO, Y ABUSO INTRODUCIDO MAS EN LOS hombres estudiosos, è hipocondriacos de las Sanguijuelas, ò Sanguisuxas.

LA ciega persuassion de los Galenicos, y el assenso que los hipocondriacos han dado, y aun dàn por un aparente alivio, q̃ sienten luego, que se toman las sangijuelas, sin advertir que no es verdadero, ni permanente; ha hecho sobradamente introducir en algunos Paises esta operacion: y no obstante que en diversas partes de estos tomos hemos hecho este error patẽte: pues sucede lo mismo que al picar, ó no abrir bien en la sangrìa, sale la mas florida, y mas eterea sangre, aunque estè ella inflamada como en el dolor de costado &c. pues quanto mas eterea, y balsamica saldra de las venas hemorroydales, pues la picada de las sanguijuelas regulares, es poco mas, que la de una pulga, y demos que sea algo mas, siempre serà muy subtil para que salga la sangre en arco: ni para esto debe obstar lo que los Galenicos dicen ser la sangre la mas feculenta, menos pura, y mas depauperada de espiritus, que debuelve al circulo, pues si està comprovado, que la misma sangre hay en las hemorroydes, como en el corazon, en el espacio de media hora, y aun mucho menos, lo que es evidente por la circulacion de ella, para que es salir con estas futilidades, y escapatorias, que pueden ser causa ocasional de inumerables daños, que aun los hombres doctos no los conocen, especial en edad adelantada, hipocondriacos, y en mugeres: lo que he observado por mas de treinta años, que ningun Medico, ni Cirujano las toma, sin duda serà esta una de aquellas rezetas para el gasto, y no para el gusto. De muchos casos funestos podrìa decir, pero como en estas operaciones solo se dirigen á poner por delante algunos reparos no poco dignos de advertirse, solo dirè de dos, el uno que nunca quiso oirme, y aunque me oyesse á mi, siempre que llega el caso de enfermar, dicen los enfermos mas hemos de creer à todos

que

que auno, en una de las veces que acostumbraba por no sangrarse, tomar sauguijuelas, le sobrevino una fiebre venenosa, y coagulativa, de la qual muriô sin que nadie atribuyesse à tal causa, pero es cierto fuè sobre la marcha. El otro que oy vive de mas de setenta años, que á mi persuasion dexò de tomar las sanguijuelas, y á poco despues le cesaron todos los afectos colicos, è hipocondriacos, à que se juntaban tercianas sincopales, que padecîa regularmente, y vá para algunos años que nada tiene de èllas, ni aun otros afectos: estos reparos propongo con la cierta ciencia de su poca emienda; por si algunos haciendo seria reflexion se desimpressionan: no obstante su modo de usarlas es este: se cogen las sanguijuelas en agua corriente, que sean largas, y delgadas, verde la espalda, con rayas amarillas, algun tanto rubro el vientre, se tendràn en agua clara, y como medio dia estarán sin ella en una ventosa de vidro, y rapando antes la parte â los hombres, pues en ella no hay necessidad à las mugeres; se frotara la parte con agua caliente, leche, ó sangre, se ponen, ô en cuello de garrafa, ò de botella, que no tenga puntas, en cuyo medio se pondrà una estopa, sin tocarlas con los dedos. Despues que han cebado, y estèn bien inchadas se corta con tijera la cola, para ver colar la sangre, y tener presente la cantidad que alli sale, y por que chupen mejor, pero si ellas no caen con la paletilla de la pinza puesta à la luz, y no con ceniza, ni sal, ni menos arrancarlas con fuerza, porque no suceda mayor fluxo de sangre. Acabado de quitarlas se pone en el tito lleno de agua caliente, ó de malvas el enfermo; el tiempo que debe estar en el vaso lo medirà con mucho cuydado, cogiendo de quando en quando con una escudilla el que las administra, esto es, que tiña la agua como una sangria del tobillo, ó si no son de prevencion, y tienen actual enfermedad de fiebre &c. en las quales no he visto sucesso bueno, serà mucho menor. Por lo cumun suele bastar la clara de huevo poco batida con los polvos restrictivos de Fragoso, ó las frezas de cordoban, teniendo antes por un rato un paño seco, y despues se aplica la estopada con un gran cuxin, passando un pañuelo por entre piernas, que se atará à otro pañuelo, que havrà ligado en la cintura; de este modo, ó poco diferente, reconociendo si rezuma algo, pues

los

los interesados, y paciente se suelen asustar mucho si repitiendo la cataplasmilla, y demas diligencias contra toda esperanza no cesa, se recurrirà primero à un buen cuxin de *espiritu de vino*, que pocos creeràn su eficacia, y si no se acudirà à la *agua arterial*, con un cuxin mojado en ella, y repitiendole segun la necessidad.

En los demás parajes, como detras las orejas, sienes, piernas, &c. sobre que solo ceban en venas muy capilares, suelen ocasionar fluxos de sangre, que amedrentan mas que otros, especial si se observa bien, sin utilidad ninguna del afecto porque se aplican, pues como tenemos dicho, què beneficio podrà dar la sangre, que se extrahe de venas tan capilares? Lo que en la practica hemos esperimentado, especial quando se aplican en las optalmias inveteradas &c. siendo assi que muchas de las q̃ llaman fluxiones en las pestañas, se prohiben sin otro medio, q̃ muy suavemente rancar con instrumento à proposito las pestañas, las quales picando en el parpado de abaxo quando por lo comun en los viejos no estàn rectas, suelen picar la inferior, y ocasionan, no solo en aquella pestaña, sino en las otras, y aun rubor en toda la adnata del ojo, con otros simptomas de unas ulcerillas imperceptibles, que de todo suele ser causa la pestaña; pero en estas partes, especial en las mugeres, resulta sincopes, y afectos histericos, tanto por lo que asusta, como por salir la sangre mas eterea. Podria contar varios casos de obptalmias, pues parece, que no se halla otro medio, que extraher sangre, dexando su raiz, que puede ser solo el nitro del ayre, &c. su causa intacta, que con la *Agua de Esperma de Ranas*, *y el Azucar de Saturno*, con alguna cataplasmita de camuela, y nunca de leche en el ojo, y si hay solo dolor, y al principio alguna sangria, sin igualarla, si cesa, podrasse por lo comun lograr mucho mas.

En las optalmias inveteradas, recurriendo à mi primer Tomo, no creo han de suceder tantos desastres en los afectos de los ojos; pero porque algunos resisten yà a las sanguijuelas, y todos los demàs medios, que suelen usar los Galenicos, no se debe dexar este abuso, que Dios lo remedie.

DE LA OPERACION DE LAS FUENTES POR CAUTErio, ò Caustico.

ES evidente, como lo hemos dicho muchas veces, que el cauterio nunca ha tenido las propiedades, que los Galenicos le atribuyen de corroborar, &c. pues siempre quema, sin mas excelencia, sino inducir escara mas, ô menos, segun se aplique, como en lo de parotidas, y en lo de fistula del ano, y en otras partes lo hemos dicho. Pero yà, que aun no se puede desterrar esta perbersa costumbre, que incluye en sî cierto genero de blasfemia contra Dios, pues se opone á la maravillosa extructura, que le diò el Criador al hombre, por si algun Cirujano en este, y otros afectos se les escapa con ingenuidad, que no las saben executar, lo que nunca dicen los Estrangeros en ninguna operacion, y especial si es entre el vulgo, bien podrìa condenarse à dexar su empleo, pues aun mas hallá cree el vulgo siempre, y que no sabiendo estas cosas tribiales, todo lo ignora; por cuyo inconveniente, y antes de explicarse, la preguntará con disimulo, ú de este modo se entere: se abre la fuente, ó con cauterio actual, ó potencial, haciendo una ulcerilla, mojando antes la parte, que debe estàr libre de venas, nervios, y arterias grandes, ô con saliba, ò tinta, haciendo antes con un lienzo caliente una leve irritacion, ò aplicando qualquiera pegado agugerado, en el qual se pondrà el caustico si se abriesse con él, el qual estará mas, ô menos tiempo, segun su fuerza, y la blandura del cutis; ô si fuesse con cauterio, se escarifica con la lanceta solo lo que el cauterio ha hecho excara; se pone la manteca fresca, hasta que cayga la excara, ô qualquier supurativo. Otros hacen esta operacion con el sarmiento encendido; otros con tixera, pero de todos los modos, si bien se reflexiona, por las enfermedades, que se abren, no obstante de estar ciegos apasionados los que las padecen, que assi se debe decir, pues es genero de tormento, que por ningun modo se verificarà su real utilidad, sino que le parece, pues el olmo no puede dar peras: y en caso de haverlas yà abierto, y que hayan corrido su tiempo, hasta enterarse el que

la mandò abrir, y el que la padece, se puede seguramente, y á lo humano cerrarlas, aplicando siempre un pegado de *Benedicto*, *Manus Dei*, *&c.* y con el buen govierno, que se supone, aunque le venga despues de dos años alguna enfermedad, es futilidad el atribuìrla à cerrarla, pues no he de creer yo, que por rezar el Rosario me ha de venir mal.

DE LA OPERACION DE LA SANGRIA.

MUchos piensan, que desde, q̃ nuestro Padre Adan pecô se acostumbra la sangria, pero deben creer, no ha tantos años, que la inventó un animal, que forzado de su plenitud se introducìa en unos espinos, y punzandose con ellos hasta que descargaba su abundancia, no cessaba de su operacion; despues se exercitó en hombres, pero solo en las mayores urgencias; pues Hipocrates solo la ordenaba una, ù dos veces; pero llegò Galeno, y sus sequaces à tal punto, pues resarcieron bien el tiempo, que apenas havia enfermedad en que no se abusaba de ellas; y aun son muchos, que en las conversaciones las abominan, pero en llegando al caso practico, si no la quiere permitir diràn, que està delirando, y que le combiene casi pena de pecado mortal: yo no digo el que se destierre tal medicamento, y aunque lo dixesse importarìa poco, pero sì que debemos estàr todos en la inteligencia, que de cien las cienquenta se pueden passar sin ellas, esto que parecerà un adefesio para los mas, no lo es si miramos á muchas Naciones, que sin ella se curan de las mas enfermedades, y en fin, atiendase á lo menos à aquel verso de Lope de Vega:

En fin, la sangria es como la muger, que à veces dà salud, y à veces mata.

Estoy oyendo mil improperios, pero sin embargo, por si se remedia algo de su abuso; y sobre todo, lo que yo no puedo remediar, ni esta baxo de mi jurisdiccion, con encomendarlo à Dios, y dexarlo, yà he cumplido; y aunque es por demàs el traher esta operacion, pues todos los flebotomicos la tratan, y el continuado exercicio los hace habiles, especial si están en lo que hacen, no obstante con traher la del brazo, que se toma la

lanceta con el pulgar, y el indice, se apoyan los otros dedos sobre el brazo del enfermo, guiando al vaso la punta de la lanceta, levantandola en alto para hacer la cisura, supuesta antes la ligadura de la cinta delgada, pues mas que el libro la enseña el verla hacer; si huviesse algun tendon, que por su dureza se conoce; ô una arteria, que se conoce por su pulsacion, al lado de la vena, ó muy cercana à ella, se debe poner mucho cuidado en no herir estos vasos; aunque por lo comun la arteria està mas profunda, que la vena; sin embargo, si estuviesse, como acostumbra algunas veces, muy pegada à la vena, se procura picar mas alto, ô mas baxo de lo acostumbrado. Todos sabẽ se hace cõ la mano derecha la sangria del brazo derecho; y al contrario la del izquierdo. Bien sabida es la ligadura, aunque suelen estar en la colada las vendas; pero se debe introducir la costumbre, que todas, ô las mas vendas de Cirugìa sean unas tiras largas sin costura, ni repulgo, especial las de las sangrias, de tres dedos de anchas, menos en los niños, que se deben estas minorar. Si sobreviene alguna inflamacion, que por lo comun empieza en la cisura, por lo que puede acontecer, y dexando los untosos, ni vinagre, se pondra un cugincito con *Terventina*, y si en su continuacion dos, ò tres veces no fuesse suficiente, se fomentarà con *Espiritu de vino* caliente, se dexarà un sobrepaño en quatro dobles mojado en el. Se escusa prevenir otros inconvenientes, que acontecen por la practica, y otros Autores los advierten, pero en todo caso estar en lo que hace quando se sangra.

DE LA OPERACION DE LAS VARIZES.

AUnque suelen ser pocos los casos, que obligan á esta operacion, pues apenas hay enfermo, que la solicite, pues como pocas veces les fatigan insignemente, se passan con ellas; y porque assimismo, que con la curacion, que propusimos en el 1. Tomo, se promueve aquella sangre lutosa, y feculenta á la circulacion; pero si por acaso llegasse algun afecto á pedirla el modo es este: se corta el pellejo para descubrir la vena dilatada, se separa esta de las membranas, se passa por debaxo

una

una aguja corbada con hilo doble, encima se haze una ligadura, y se haze por debaxo de ella la dilatacion con una Lanzeta para que salga la sangre, despues se haze una ligadura en la parte, aunque yà se puede extraher de la vena varicosa sin hazer esta operacion la sangre suficiente, quando se abre con lanzeta; despues se comprime la variz con una venda compresiva, y con digestivo, vulnerario, ò balsamicos se cura la llaga como una herida.

OPERACION DE LA PROCIDENCIA DEL ANO.

COmo yà lo tenemos prevenido en el 1. Tomo, se echarà el enfermo boca abaxo, poniendole en el vientre una almohada, levantando las nalgas mas, que la cabeza, templando bien los dedos con azeyte de almendras dulces, ò rosado, y se repone con ellos con mucha suavidad la rosca, que forma el Ano, aplicando despues cabezales mojados en vinos esptiticos mantenidos con buena venda; pero si siempre, que sale del vientre, saliesse, se debe recurrir à sus causas para corregirlas, pues si no nada se consigue, y si se altera por el ambiente puede acontecer gangrena, ó con singulto, ó hipo, morir entrandole una sincopal, cuyo inconveniente algunas vezes se ha corregido con agua hervida, ô con el caldo de pollo.

OPERACION DE LA PROCIDENCIA DEL UTERO.

SE tiene bastante probado, que no todo el utero sale quando se relaja, sin embargo es indispensable el reducirle de esta manera con la mayor brevedad; pues de dilatarla puede ocasionarse los inconvenientes que hemos dicho arriba, se echa la enferma boca arriba, las nalgas mas elevadas que la cabeza, se fomentarà con vino tivio, y blandamente con un lienzo se guia el cuello de la madre, pero sin fuerzas; se le harà estar sobre la espalda cruzadas las piernas fomentando la parte con algun vino esptitico, como se dice, pero caliente; si como es natural bolviesse à caer se aplicarà un pesario de lienzo cubierto de cera, y con adstringentes.

OPERACION DEL PANADIZO.

DE este genero de tumores tenemos dicho en el 1. Tomo, y lo que por ellos se suele disfamar el Cirujano por considerarios por bagatela, estos bienen à los remates de los dedos, pero para quando llegan al Cirujano yà han precedido quantos menjunges le han aconsejado: *que esto de Medico, Poeta, y Loco cada uno tiene un poco.* Si no se ha podido prohibir el que se haga materia con los medios que diximos en dicho 1. Tomo, que muchas veces nos los ha demostrado la practica, ò que suavemente se ha formado el pus, especial con la cataplasma de *Malvaviscos con la Riñonada de Carnero hecha*; pero absolutamẽte no sin ningun dolor, pues algunas Señoras piensan, que por su autoridad no les ha de ocurrir ningun accidente, y de todos modos no se abre èl al tiempo debido, esto es, que en todas sus partes se haya cocido bien la materia, es indispensable abrirlos; bien entendido, que unos son superficiales, y otros tan profundos, que llegan al huesso: en cuyos casos es preciso se abran por un lado, sin cortar de ningun modo los tendones, esto es con un saxador, sin que penetre la punta de èl, como en los abcesos propios, antes con lo ancho del saxador, penetrando hasta el huesso si es profundo para dar exito à todo el pus; pues podria este si se detuviesse meses la materia corromper los tendones: y abierto por sì, ô por instrumento nada se hallarà mas á proposito, ni sacarà al Cirujano de cuydado, como, y al enfermo, sino la cataplasma dicha, pues sobre dulcificar aquella parte hace venir la materia gruesa, y bien cocida, siendo, aunque no lo parece el camino mas breve, y mas suave. Si huviesse como en la espina ventosa, cariado el huesso, se debe recurrir à la ulcera con caries, la ligadura debe ser de un dedo, con su sobrepaño cortado como Cruz de Malta, y como sean curiosas se acomodarà al lugar donde se halla; pues en la calle quieren los enfermos, que se haga esto, y de contado darle el medicamento tambien, y tras de todo, seamos como el Sastre del Campillo, aunque no sea pobrecito; pues en los Hospitales à Dios gracias suele haver no peores aparejos.

OPERA-

OPERACION DEL PHIMOSIS, Y PARAPHIMOSIS.

AUnque en lo de ulceras ; y Lues Venerea tenemos dicho estos afectos: no obstante diremos aqui, que se llama Paraphimosis quando està retirado el prepucio encima de la glans por alguna violencia, de modo, que aquel se incha, y no puede cubrir la glans: Phimosis, quando el prepucio està tan corto, que no se puede cubrir la glans: si està muy pegado al rededor el prepucio à la glans, mejor es no tocarle; pero si al manejarle se siente moverse, y que por solo una parte està pegado, se harà sentar al paciente; un Practicante sobstendrà el cutis á la raìz del miembro para que la incision baya derecha; el Cirujano estira el prepucio, introduciendo un instrumento pequeño, puntiagudo, y corvo, en cuyo remate irà un botoncillo de cera, ázia lo baxo de la glans agujerarà el prepucio, cerca del frenillo, y tirando àzia sì el instrumento se acabará la operacion, igualmente rompiendo las membranas del prepucio.

Hasta fastidiar, para los sabios, tenemos dicho en lo de ulceras, y especial en lo de Lues Venerea, el como se debe governar el Paraphimosis al principio para precaber toda inflamacion, y aun la gangrena quando por despreciar aquella los enfermos, ó por empacho, y otras veces por indiscreta aplicacion de medicamentos, no bien indicados suele acontecer, en cuyo caso si empezó la gangrena con inflamacion de las partes de la circumferencia se harán algunas, aunque superficiales excarificaciones, y fomentando con la *Agua de Cal* antes, se tocarán las partes con la *Agua blanca mercurial*, que por su energìa ha escusado muchas veces hacer mas operacion, si no obstante no se reduce despues de quitada toda inflamacion, se harà la reducion, que es facil. Es muy posible, que acudiendo con los antivenereos no acontezca tan à menudo este afecto.

OPERACION DE LOS CONDUCTOS TAPADOS.

AUnque estas operaciones serìa mejor hacerlas en los adultos, pues obedecen menos mal a los preceptos, sin embar-

bargo

go es preciſo executarlas en los niños, pues por no tener abiertos los conductos puede peligrar luego el niño. Si ſolo huvieſſe una membrana, q̃ ſupongamos prohibe la entrada de la vagina, ſe harà una incision en ella, teniendo prevenido un cañutillo de plomo, que tenga unos anillos para que de ellos ſe ate á la cintura, y que eſtorve la reunion, deſpues con geringatorios vulnerarios.

Si eſtàn tapados con alguna membrana los conductos de la oreja, ô nariz, es preciſo agujerarlos, no penetrando mucho por no herir, ni el timpano, ni los proceſos, poniendo aſsi miſmo una canula de plomo pequeña, como en la nariz. Si ſe hicieſſe alguna carnoſidad en la oreja, que ſalieſſe fuera, aunque es inutil el cortarla, ô ligarla ſi ſe pudieſſe por ſer grande; pues no conſumiendo ſu raìz era por demàs, no obſtante lo que queda ſe podria conſumir tocandola, y no mas con la piedra infernal, ſin decir, que era tal, pues los concurrentes, y el enfermo ſe aſuſtan mucho con ella, pero no quedando en la parte es ſuperior à todos los causticos, cuydando de no tocar ni el timpano, ni las partes ſanas.

Si los labios de la vulba ſe huvieſſen unido, ſe pondrà à la enferma boca arriba, lebantando las rodillas en alto, para hazer una incision con el berduguillo corbo, no el biſturi (pues no nos faltan terminos en Eſpañol para dàr à cada coſa ſu propia, y genuina denominacion) ſe empezarà por arriba, del miſmo modo ſe pondrà deſpues un cañoncito de plomo, &c.

Si la miſma baxina eſtuvieſſe llena de carnoſidades, ſe harà una incision haſta dàr libre conducto, eſpecial con las candelas ſuaves, que tengo dicho en lo de carnoſidades, pues no ſiendo tan extrecho el conducto ſe podrà hazer mas grande poniendo ſiempre ſu cañutillo de plomo.

Si en las mugeres ſe cierra el conducto de la orina, como tambien en los hombres, porque no pegue por otro lado, y cauſe mayores accidentes es indiſpenſable deſpues de haver intentado todos los demàs medios ocurrir à abirle con una lanzeta eſtrecha, de modo que ſe introduzca el cañutillo proporcionado; aunque en los muchachos algunas veces ſe puede eſcuſar por eſtar caſi ſiempre orinando, que eſtorva la reunion.

DE

DE LA OPERACION DEL FRENILLO.

LAs mugeres indiferentemente á las que tienen, y no tienen el ligamento de la lengua en los niños, quando se extiende hasta su extremidad, solicitan se les corte dicho ligamento: pues, ô quando grandes hablan tartamudos, y desde luego maman con dificultad: despues que estemos bien asegurados no ser otro el motivo de no poder mamar libremente, con unas tixeras punti romas se corta dicho ligaméto assi: sobre la encìa de la quixada inferior se pone el pulgar de la mano izquierda, pues de este modo por precissiô abre la boca, y con el indice de la misma mano le bantarà la lengua del niño, entre los dos dedos se passan las tixeras, y lo mas cerca de la lengua se corta el frenillo, quanto sea possible, guardandose siempre de otros vasos. Si sobreviene alguna hemorragia se aplican aguas adstringentes, como si fuesse forzoso un lechino de *agua arterial*, deteniendole con el dedo, poniendole siempre boca abaxo al niño: cuydando assimismo su madre, ó la que le crìa de passarle quando en quando el dedo para estorvar se buelva à unir.

OPERACION DEL HIDROCEFALO.

DEspues de enterarse bien èn qué parte de la cabeza èstá el agua, si entre el craneo, y pericraneo, ô si entre las membranas, y el cerebro, &c. para cuyo fin dimos en su tratado aquellas diferencias, y señales, y quando no han sido suficientes aquellos, y otros medios, que alli decimos, y viendo que no hay otro medio de livertar la vida al paciente, haviendo fuerzas, se hará la operacion de extraher la agua, si está debaxo del cutis se hace en èl con lanceta una mediana abertura, dexando despues una canula para que salga la agua por ella. Apenas hay enfermedad en que puedan ser utiles los cauterios, sino en esta. Pero si la agua està entre el craneo, y duramater, tambien solo para este lance puede servir la obra de la trepanacion; pues aunque bien inutil, y cruel, se dirá el menos mal modo de hacerla en su operacion. Si la agua

inunda entre la ſubſtancia , y ventriculos del celebro ; es incurable , y conſiguiente inutil ſu operacion.

OPERACION DE LOS TUMORES GLANDULOSOS , EMbolſados , eſto es , Lamparones , Lupias , &c.

SIn embargo , que los mas practicos Autores , y en mi 1. Tomo tenemos dicho , que ſi en eſte genero de afectos u no ſe quita la ceſtilla , tunica , ò bolſillo nunca perfectamente ſe curan , y aunque ſe cierren las ulceras recidivan eſtos afectos, encargando en ellos no ſe deſpida el Cirujano ſin extraher antes dicha tunica ; no obſtante ahora por una madura , y sólida obſervacion , por la practica decimos lo contrario , y que no hay , ni ha havido tal ceſticula , bolſillo ni tunica , tal como penſabamos, engendrada en aquella , ni en aquellas partes deſpues de los principios de nueſtra generacion , ni como dixe en lo de fiſtula de dicho tomo , ni porque quando eſtà abierto el lamparon , &c. Vemos á nueſtros ojos una como tunica , y aunque allì decimos el modo mas veroſimil de formarſe dicha tunica , pero haviendola penſada mejor, y obſervado, no hay , ni ha havido en todos ellos ſino las glandulas miliares naturales , y que eſtas ſon las que rotas por los cauſticos , ó por imperfecta ſupuracion , abiertas ſon las que á todos nos han parecido ſiempre ſer tunica , ceſtilla , ò bolſillo. Sin duda creo parecerà un antuſiaſmo , paradoxa , ô adefeſio eſte aſſumpto à los mas Cirujanos , pero haciendo todos ſeria reflexion , ſobre las pocas razones , que diré luego ; y otros adelantaràn por eſta idea ; pues aqui de la razon , ſi yo hallo Medicamento , que diſolviendo los mas duros lamparones á ſu tiempo , y todo genero de glandulas, y las pudieſſe reſolver , dexando la parte en ſu natural eſtado , y ſin ſoſpecha de recidiva , todos eſtamos obligados à confeſſar, que no havia hallî tal ceſtilla , ni tunica ; pues una vez hecha eſta , como ſuponiamos antes , es ſeguro , que abierto el lamparon , nunca ſe curaba perfectamente ; yo tengo Medicamento, con el qual los mas lamparones , y otros afectos pertinaces ſe curan integramente ſin abrirlos , ſin tomar nada por la boca , ni menos cauſtico ninguno en la parte ; bien entendido, que los mas

inveterados, mas infeltrados en las partes nerviosas, y aunque estén como ulceras cancerosas los dulcifica; pero en mas largo tiempo; pues esto no es, como decimos, por milagro, sino aplicando *Activa pasivis*: con que nos precissa á confessar, que no havia hallì tal tunica, sino que la misma glandula, ô glandulas eran las que haviendo adquirido una naturaleza jipsea, y deteniendose hallî los licores, que ellas debian cerner, por ser como cribas, y extagnandose estos, adquieren dentro de la misma glandula naturaleza de jaspe; pero haviendome enseñado la experiencia, tanto en lamparones, como en incordios, Zaratan, y diversas ulceras cancrosas, que las trahe sin especial alteracion, despues de curarlas, à su estado natural, quedando, aunque estèn abiertas, sin deshacer aquella, que teniamos por tunica engendrada de los depravados humores, he venido en conocimiento, que hallî no havia tal cestilla, sino que era la natural glandula està tanto mas entumecida, y dura quanto mas tiempo huviesse durado.

Dicho Medicamento darè, y remitiré no à mucho coste, sino es, que por curiosidad, abriendo las cartas, los ha tomado alguno, pensando ser alguna porcion de oro, pero no darè su composicion hasta que Dios me haya llamado, pues tambien he de guardar yo mi secretito, ô como llaman los Estrangeros, Monarcano; bien entendido, que dicho Medicamento lo he observado, que quando los lamparones son dependientes de otros, que hay en los pulmones, y en los niños, ó niñas al crecer, no obra como en los demás afectos, pues en estos ultimos he conseguido sî, el que no se bayan produciendo en otras glandulas de la circunferencia, pero como es al crecer, los tengo por imposible, ô muy dificultoso desarraygarlos; pero he visto á muchos, que en estos son las mismas glandulas entumecidas, que dexadas con la edad, se disipan, pero no se deben llamar lamparones, sino las glandulas naturales entumecidas por estar empleada la naturaleza en crecer, cuya diversidad, y la observacion, que raro es el que padece lamparones, si antes de los treinta años no le salieron.

Nadie me condene hasta oír, y ver obrar al dicho Medicamento, por el qual he venido en conocimiento, no havia en es-

tos afectos tal cestilla, y que no eran otra cosa, que las glandulas naturales, que por no cerner las mas veces, por insensible transpiracion, parte de aquellas cinco porciones, que se deben exalar por los poros, de las ocho que se evaquan de nuestro cuerpo, como lo observô *Santorio* por treinta años, y exalada su parte mas subtil, endurecerse la crasa, y consiguiente la misma glandula natural hacerse inepta â cribar los sucos, que por ellas debian circular, y adquiriendo dichos sucos naturaleza jipsea, originarse el lamparon, y el engendrarse otros en su circunferencia, como deciamos, que parian como las puercas; no es otro, sino hacer el mismo efecto en las glandulas inmediatas, como se puede observar, no originarse en otras partes distantes, sinó en las proximas.

No soy tan bonito, que quiero se me crea solo por quien soy, sino hasta que se compruebe con la experiencia, y razon; pues esso de la autoridad, en esso solo sigo à Galeno, que dixo: *Las palabras de Hipocrates, no porque son de Hipocrates, sino porque se funden en experiencia, y razon, se han de seguir.* Ni me persuado haver enderezado este arbol, y otros que estan torcidos desde su origen, solo pienso aficionar con esta idea à mis siempre intimos los Cirujanos Españoles, para que no passen tantos malos ratos de los que dan estos afectos, y prohivir muchas operaciones, à que son mas inclinados los Estrangeros, sin toda aquella reflexion, que piden estas, como lo diremos en lo de amputacion. Ni nadie debe creer, que esto es ofrecer, como los Saltimbanquis, ó Saca Muelas, sino que Dios mediante, y hasta que su Mageſtad me llame, espero estar à pie firme en esta Ciudad, aguardando los reparos, que suplico sean con brevedad, y sin ambajes, y por Cirujano, tanto sobre dicho Medicamento, como porque no es decir, y hacer; pues los practicos saben, *que bastante breve, lo que bastante seguro.* Prohiviendo assi mismo toda operacion de cauterio, como suele aplicar á los lamparones cierto Estrangero, que vive en un prodigiosissimo Santuario, cerca de este Reyno, pero como sea forastero, para el vulgo está bien hecho. Ni menos ningun genero de caustico, que cada uno conserva el suyo por un grande arcano, siendo por lo comun estos origen de

una

una fiebre caustica, que lleva à los enfermas á una deplorable hectica, como lo hemos observado muchas veces; ni es decir esto, que todo lo curará, sino que ofrezco, que seràn los mas afectos, de los que he dicho arriba, y todo lo sujeto, salvo el parecer del mas minimo.

Si no obstante dicha opinion fundada en la practica de dicho medicamento, que sin quitar la cestilla, ni abrirle, insisten algunos en que se debe hacer la operacion si tiene estrecha la raîz; la cortan con una seda, ó cerda mojada en agua fuerte, y por encima de la atadura las cortan, pero lo comnn sin fruto. Supongamos si es gruesa la lupia, y tiene la raîz tan ancha, al cutis hacen una incision en cruz, no rompiendo la bolsa, y despegandole despues la cestilla, y otras veces cortandola: pero siendo inescusable, que haya vasos bastante considerables en su raìz, tienen por preciso ligarlos, y cortarlos, deteniendo con espticicos el fluxo de sangre, aunque segun ellos resta la principal, que es la raìz de la tunica; pues como tengo dicho cada uno tiene su caustico en que le parece oculta un secreto, la consumen con ellos la bolsa; para cuyo caso, segun mi sentir, el mejor es la piedra infernal; pues con ella se toca, sin que quede en la parte solo el tiempo, que se passa, por lo qual como no se diga al enfermo, ni circunstantes es el mejor caustico; pues no tiene de este modo las consequencias, que los otros causticos; y los demás tienen mas, ô menos de malignidad, que teniendose mas, ó menos la comunican à lo interior por medio de los vasos, de que por el largo uso producen una fiebre caustica, que segun los medios, tanto interiores, como exteriores, que se acostumbran usar para este genero de fiebres, ò es imposible, ó muy dificultosa de curar.

Tenemos dicho, que entre los tumores glandulosos se incluye el ganglio, del qual hablámos en el 1. Tomo de su muy dificultosa, si no imposible curacion, por hallarse por lo comun sobre ligamentos, tendones, y nervios. Pero no desconfiará tanto desde aora si se aplica mi antidoto para que sin operacion, ni sacar su cestilla, especial con causticos, ni menos cauterios, como suelen dar los Albaytares á los machos, y à muchos hombres con infeliz sucesso lo hemos visto, sin em-

bargo

bargo en cosas de Cirugia el vulgo mas suele dar credito à qualquiera, que no à los Cirujanos. No obstante algunas veces no han tenido mal exsito, apretandolos fuertemente, no sin algun dolor; comprimiendolos con ligadura: aplicandoles á los recientes lo que diximos en lo de tumores.

OPERACION DE LA ANEURISMA, Y ANTES UNA breve advertencia, que la mejor practica, y observancia ha enseñado.

PErsuadido, como los mas Cirujanos, que no havia otros medios mas oportunos con que ocurrir à la curacion de las aneurismas hechas por causa interna, que los adstringentes; y haviendo comunicado á Don Juan Bautista Lexendre, Cirujano, que fue de nuestro difunto Rey Don Phelipe V. (que en gloria este) y aprovando la consulta que le hize sobre una aneurisma, en que concurrimos 11. Cirujanos, que unos eran de opinion ser un absceso hecho de materias eterogeneas, y otros, y yo ser una aneurisma, como lo manifestò el caso, que luego que se abrió contra nuestro dictamen, siendo mi Padre (que Gloria haya) de la otra parte, murio luego: solo tuvo que añadir el dicho grande por todos modos Lexendre, que se hiciesse un cocimiento con la tierra semola, y los adstringentes, y se fomentasse la parte en el tiempo que se renovaban los emplastros, y pegados adstringentes; pero ni en este, ni otros casos de aneurisma estos solo han dilatado por algun tiempo la vida à los pacientes, pero absolutamente curar ninguna de las interiores nadie creo haverla visto curar perfectamente: por cuya razon viendo la inutilidad de todos los mas, ó menos adstringentes, y deseando dar al publico algunas mayores luces, encontre en Sinibaldo, Autor, que aunque de pequeño volumen en los pocos casos de Cirugia enseña mucho, tanto à los Medicos, como à los Cirujanos: y dexando para despues el modo de las operaciones, y del ponton, diremos lo que dicho Sinibaldo trae en Latin, añadiendole algo de lo mucho que se extiende en este assumpto su Coetano, y Medicos ambos Don Francisco Maria Lancisco; pues coincide con dicha

opi-

opinion. Y aunque dichos Autores no tratassen con tanto fundamento esta idea de la curacion, que ellos practicaron, me seria suficiente el ver la poca utilidad, que prestan todos los adstringentes; pues estos no pueden embotar, ni castrar las sales acres, que por lo comun nadan en la sangre, tanto de los excorguticos, y gente, que por su complexion no les conviene el vino, las quales en las aneurismas hechas de causas internas, suelen ser la causa de corroer las tunicas internas, como se dixo en su tratado con mas extension: bien me persuado à que no todos querran persuadirse desde luego à abrazar esta opinion, pero a lo menos hecha seria reflexion creo han de titubear, y les ha de hacer, como á mì, fuerza.

Segun la sentencia comun de Antiguos, y Modernos, la aneurisma es dilatacion, con rupcion de las tunicas, ò tunica interna, originada de extrinseca, ó intrinseca causa; por causa externa, como por herida fuerza, ú conato violento; por causa interna, como las cosas que ponen hervoroso, y copioso el impetu de la sangre.

Tenemos dicho, y diremos en el modo de hacerse la operacion de la que proviene por causa exterior, y el quando, y como se deba hacer: El assumpto de este tratado es poner en la consideracion, tanto de Medicos, como de Cirujanos, que la causa interior, que todos hasta poco hà han demostrado es erronea, tanto en orden à la causa, como en orden al efecto, y por consiguiente es asi mismo erronea en el methodo de la curacion.

El error en quanto à la causa, que es el impetu de la sangre, y la copia, sacado de algun supuesto falso de Harveo, hombre celeberrimo, y muy digno de la Facultad Medica, esto es, que el movimiento de las arterias no es facultativo, solo passivo, y por solo el impulso del corazon por el ingreso de la sangre; lo que se halla demostrado en muchos tratados de pulsos del mecanismo, y con razon es experimentales; diciendo, que el movimiento de las arterias es facultativo, y animal, como el del corazon, el qual en la aneurisma degenera en movimiento combulsivo.

Por *Bartolino* se considera erroneo en orden al efecto, supo-

nien-

niendo con *Fabricio Hildano*, y los demàs practicos tanto antiguos como modernos, que està rompida la tunica, ó tunicas internas pues hay quienes aun impugnan acerrimamente, que solo dos son las tunicas de las arterias, pero la mas prolixa Anatomia ha demostrado quatro: que son la vasculosa, glandulosa, membranosa, y nerviosa, y que las externas estàn diladas, cuya doctrina la impugnó *Bartolino*, à quièn solo le serà suficiente haver sido Maestro del Celeverrimo *Musitano* para considerarse entre los hombres celebres, y dice assi: *Aprebendì de nuestros Autores, que la aneurisma bera dilatacion, ò de las dos membranas, ò solo de la exterior; lo que conocieron los antiguos, que el primer inventor fuè Fabricio Hildano, el qual por el ingenio mas, que por la verdad fingiò, que rota la tunica interior, caìa la sangre en la exterior. Pero con que facilidad rompe la sangre berborosa à la tunica interior dura, densa, y de crasicie insigne, y aun la interior la quebranta con mayor, y su trama, ò red la extiende, que es no menos fuerte, assi como en las botas, ò odres inchadas se rompe mas facilmente la pelicula exterior; pues como se extiende mas la continente, ò de fuera, que la contenida, ò interior, resistiendo baxo de ella la membrana mas proxima, sin duda nunca se barìa, &c.* hasta aqui *Hildano*.

A la razon de *Bartolino* podemos añadir una continua practica, que haviendola puntualizado los que padeçian aneurismas, como se dirà abaxo, haver vivido despues mas de veinte y cinco años, ô treinta, ultimamente haver muerto de otra enfermedad, à la verdad parece imposible, que rompida la tunica, ó tunicas interiores (que no es lugar este de ponernos à abriguar si son dos, ô quatro) que son duras, y densas, puedan las exteriores, ó exterior resistir tanto tiempo siendo tan subtiles; luego es mas probable, que las dos, ò mas verosimil las quatro tunicas se dilaten con el impetu de los movimientos combulsivos, si solo tratandolas con todo genero de adstringentes, que nunca embotan estos las sales herbosas de la sangre, y con el tiempo extravasandose mayor porcion de sangre, como assimismo impediendola con los dedos como nos aconteció con Don Francisco Quadrado, que muriô en esta Ciudad de una aneurisma en el pecho haviendole aplicado todo genero de adstringentes sin utilidad ninguna, el

que

que se rompan las tunicas interiores, pero que esto no sucediesse assi usando de los blandos emolientes el llegar à abrirse, ni romper dicha tunica interior. Cuya question, y decision la trata el preclaro *Francisco Maria Lencisco*, Celeberrimo Presidente, è incomparable demostrador Anatomico, Medico del Papa Clemente XI. en cuyo celebre libro, que se diò al publico, y en su tratado de los movimientos del corazon, y de las aneurismas, manifiesta con gran nervio este especial modo de curar las aneurismas, pues solo de ellas se podrìa componer un libro mayor que este.

Ultimamente, lo que pertenece à nuestro methodo, por consequencia resulta el error en la curacion de las premissas erroneas; pues como las aneurismas internas no provienen de la copia de sangre, sino de su acrimonia, y de los movimientos combulsivos, que el suco nerveo produce: Advertimos, lo primero, que en estos casos, el minorar con discrecion por la sangria en los jovenes, y de temperamento plectorico, assi como le consideramos digno de alavarse; assi tambien se deben reprobar aquellas casi frequentes evaquaciones de sangre, que se acostumbra en los insultos de las aneurismas, y especial en los flacos, y magros, y temperamentos melancolicos: pues por querer purificar à la sangre, extrahendo lo mas volatil, y espirituoso, porque adquieren mayor accedia, disolviendo las sales en los fluìdos, y añaden mas movimientos combulsivos à la aneurisma, como en varios casos de estos lo hemos observado.

Lo segundo, la lamina de plomo, ô los Medicamentos adstringentes, con la ligadura, que suelen comprimir la arteria; assi como es necessaria en la aneurisma, que proviene por herida, ó rompimiento, para que la sangre no se estrabase debaxo del cutis, y produzca echimosis, ô gangrena, lo que aconteciô en el dicho Minador Pedro, &c. que tenia la aneurisma en la corba, al ultimo, y antes de abrirle, pero no la veìan los que fueron de opinion, que se abriesse, de un color amarillo cetrino, que quando està muy profunda la sangre extrabasada, sucede esta variedad de colores, siendo la dicha de causa interna; assi en la arteria dilatada es de mas daño la lamina, y adstringentes, con la comprecion de la ligadura, que de utilidad;

lidad; y me persuado, que á todos ha de convencer hecha seria reflexion, como á mi; pues comprimida por la lamina, y medios adstringentes la parte externa de la arteria, todo el impetu orbicular del movimiento combulsivo retrocede azia la parte interna; de donde resulta, que al instante, duplicado el impulso, por aquella parte se rompe con mas facilidad, è interceptado su impetu á la sangre, que viene por el canàl repercutiendola, y las mas veces la arroja del todo, resistiendo la sangre que hay quaxada.

Lo tercero, lo confirmará la experiencia, que es la mejor maestra, que el unico, y mas eficaz remedio de la aneurisma, es el baño de agua dulce en todo el cuerpo, ó en la parte, con los demás emolientes, como la cataplasma de los Malvaviscos, hecha con riñonada de carnero, que á primera vista parecerà un adefesio, y otros emolientes; por lo interior el zumo de camuessas, ò manzanas dulces en caldo, ô el Azeyte de Almendras dulces extrahìdo sin fuego, y abstinencia de vino, con todos los Medicamentos, que se aplican en los movimientos combulsivos; cuya utilidad, vista por la experiencia, que no dudo se practicarà con esta insinuacion, es claro, y evidente argumento, que las aneurismas se hacen por los movimientos combulsivos; pues si solo fuesse la copia de la sangre, ô su impetu, mayor elater, ó movimiento le comunicarîa à ella el baño de agua dulce caliente, que se experimenta aliviar; y todos los emolientes, que se acostumbran en la combulsion, como dañarìan estos á los que padecen otras hemorragias; pues por la misma causa, aumentarìa su turgencia, è impetu contra la arteria dilatada. No obstante de ser poco eficaces los argumentos, y pocas las razones de convincencia, que yo traygo, aun assi me persuado, por solo la ninguna utilidad, que de los medios adstringentes se suele conseguir, los menos doctos han de persuadirse à la eficacia de ésta idea en la curacion de las aneurismas, pues continuada esta curacion por muchos tiempos, y hasta dulcificar la acrimonia de la sangre, indispensablemente se han de curar las mas aneurismas.

Pero si fuesse, lo que Dios no permita; por haver picado el Cirujano la arteria, lo que se debe disimular por los otros, pues

à lo hecho pecho ; porque , aunque el enfermo huvieſſe tenido la culpa , ſolo ſe le atribuye al ſangrador : en eſte , y otros de algunas grandes contuſiones , que ſe rompe la arteria , y ſe conocerà en que la ſangre ſale con impetu , en cuyo caſo dexando ſalir algo de ſangre , ſe pondrá una moneda luego entre el cabezal , ſin decirle al paciente , la ciſura ſe ligarà con dos vendas, y encargandole no mueva el brazo le pondrá ſobre el eſtomago, que por ningun motivo la afloxe , diciendole es tan ſubtil ſu ſangre , è impetuoſa que podria morir ſin ſer ſocorrido. Lo cierto es, que manteniendola aſsi eſta ligadura ſe ſuele hazer la cicatrìz para el tercero , ó quarto dia , y aunque mas tarde por la continua pulſacion , que en las venas , pero aun aſsi es indiſpenſable bolverle à vendar para mayor ſeguridad, y mayor ſatisfaccion del Cirujano , del miſmo modo que antes.

Pero ſi la ſangre no ſalieſſe en arco , antes ſe extiende en la circumferencia , y entre la carne , y el cutis ſe eleva en tumor , con un dedo ſe cerrarà la abertura , ſin permitir ſe eſparza mucha ſangre , aviſando al enfermo del peligro para obligarle à obedecer en lo que ſe debe executar. Mientras el Cirujano aprieta con el pulgar la arteria , mandarà prevenir vendas , cabezales , papel mojado de eſtraza , y pondrá un cabezal grueſo ſobre el brazo à lo largo de la arteria , y otro redondo , ſobre el qual harà una ligadura apretada , con ſu tornillo , y no torniquet ; pues no neceſsitamos en el Eſpañol darles terminos de otra lengua , que algunas veces parecen eſpantajos, en los quales algunos ſe detienen en aprehenderlos, como ſi hizieſſen al caſo. Quando la compoſicion es ſuficiente para eſtorvar que la ſangre no ſalga , ſe quita el dedo , ſubſtituyendole por el papel mojado ſobre la ciſura , ó en una moneda de cobre dentro del cabezal ; dentro otro mayor , y algo mayor , que los dos el tercero , para que quede bien aſſegurado , comprimiendo la arteria por grados , deſpues una , ú dos vendas , ſin trenzaderas , ni repulgos , algo mas apretadas , que en las ſangrias ; poniendo un cabezal eſtrecho antes de quitar el tornillo , y algo fuerte à lo largo del brazo , mas arriba de la ciſura , y deſde luego con una venda de tres dedos de ancha ſe liga todo el brazo , haſta la eſpalda,

y de esta manera queda seguramente detenida la sangre, y sin que sobrevenga aneurisma.

Si quando es por golpe, ô contusion no se huviesse antes sangrado, se executarà del brazo contrario, y al miembro herido se acomodarà en buena situacion sobre una almohada, que ni estè extendido, ni muy doblado, encargandole siempre la quietud, y por ningun modo sin avisarle à èl, se desligue, pues sino que se inche mucho, ó se reconoze que prosigue en salir sangre de la arteria, en cuyo caso, y viendo que yá no se puede restañar, y pensandolo bien es indispensable hazer la operacion, pues de otro modo se expone el paciente si la dilata à perder la vida.

Tenemos dicho arriba lo suficiente el modo mas verosimil de governar una aneurisma interna, y que esta se haze por dilatacion de las tunicas, que producen los movimientos combulsivos, originados de las sales corrosivas, y el modo unico, que ha inventado la experiencia, con cuyos medios en qualquiera parte del cuerpo, que estè la aneurisma puede con el tiempo dulcificar las sales corrosivas, que combellen, especial las dos tunicas internas, que son la nerviosa, y membranosa, y baya cessando aquel perene impulso, y con ellos se consiga absolutamente la perfecta curacion; lo que como muchas veces repetimos, nadie havrà conseguido su integra curacion con los adstringentes, ò à lo menos no lo he oìdo, ni visto en muchos, que he tratado.

Pero si contra toda esperanza pidiesse algun caso de las aneurismas exteriores la operacion, y por hallarse en parte donde se pueda executar, y que no haya sido suficiente ningun medio se llegarà à ella, como decimos, tarde, no haviendo assi mismo sido bastante aquella ligadura, que trahe *Dionis*, que consiste en una almohadilla redonda, llena de algodon, y de baqueta la cubierta, poniendole para apretarla contra el tumor (que es lo menos que se debe hacer segun mi opinion) dos correas con sus agujeros, mas, ô menos largas, formando un canal en el medio de dicha almohada, como para el espinazo del caballo, para que transite la sangre, que baxa por la arteria (por cuya razon llaman *Ponton*, pues sirve como los puentes, de estrechar la agua, dexandola passar, y

que

que no salga (à las margenes) la que continuada puede en largo tiempo perficionar la curacion mucho mejor, y sin tanto extrago, como la operacion que vamos á explicar.

Pero si aun asi no fuessen suficientes todos los medios, y es preciso hazerla, despues de comunicarlo muy bien con otros Cirujanos, siendo estos forzosamente precisos, pues llegando el caso del fluxo de sangre podria conturvarle, si no tiene compañero en operacion tan delicada, como peligrosa.

Se prevendrà un tornillo, ô palillo de un dedo de largo con una ligadura, ó cinta de hiladillo de dos bueltas, el qual darà las bueltas segun lo pida la ocasion: una lanzeta, ô saxador, tixeras corbas, y derechas; un berduguillo, un gancho para agarrar: agujas corbas con hilo enebrado: y por lo que fuere menester unos botones de vitriolo: varios cabezales grandes, y pequeños: porcion de hilas: polvos adstringentes, unos emplastros, que llaman asi à los adstringentes en estopas, ô las estrazas mojadas, y dos vendas largas sin costura, ni repulgo.

Asi prevenidas estas cosas, si se haze la operacion en el brazo, y por causa externa originada, se extenderá como por la sangria, que tedràn dos practicantes, y otro el aparato; lo primero antes de abrir el tumor para governar el exito de la sangre de tres modos: esto es, con la ligadura del tornillo; por el practicante, que afianza el brazo, y con el tornillo, que con su ligadura estarà dos, ô tres dedos del codo.

Asegurado de este modo, abre el Cirujano con la lanceta el tumor à lo largo, empezando por la parte inferior; la que si no fuesse suficiente, se finalizará segun parezca con las tixeras derechas, ó corbas. Despues extrahe la sangre con los dedos la que hay en dicha cavidad, y quaxada en dicha arteria, cortando las fibras, que encontrasse, ordenando al que tiene el tornillo afloxe una media buelta, para reconocer por la sangre, que saldrà saltando, donde està la abertura de la arteria; lo qual hecho elegirà uno de los tres modos de contener el fluxo de sangre.

El primero es mojando dos lechinos de papel, hilas, ò estopa, introduciondolos en la abertura de la arteria: ó un cabezal pequeño mojado en agua arterial, ô otra esptitica, directamente sobre el cuerpo de la arteria, y encima otros muchos, unos

unos mayores, que otros; y de este modo se contiene la sangre.

El segundo es, poniendo en la abertura un caustico, ò boton de vitriolo, con cuya escara se restaña la sangre.

El tercer modo es, cortando el canal de la arteria, y agarrandole con el garavatillo, ò tenaza, passando por debaxo una aguja enebrada con hilo gruesso encerado, con el qual por cima de lo abierto se enlaza la arteria, y se aprieta de tal modo, que no puede salir la sangre, dexando quatro dedos de largo los hilos, ò cabos, que salgan fuera.

El mejor modo es el primero, pues conservando la arteria no resta mas, que cicatrizar la llaga; pero si no sirviesse, este el enlazamiento es mejor, que el caustico, como usan los mejores practicos.

Executada la operacion, si se ha usado del primer modo se curara la herida, ò si del segundo, tapando con lechinos de hilas llenos de polvos adstringentes; pero si por enlazamiento, como està mas asegurada su cura sencillamente: sin embargo los primeros dias se aplican llanas con aguas, ò unguentos adstringentes, con cabezales à lo largo, y en cruz para su mayor firmeza; despues un emplastro con los astringentes partiendo sus dos orillas para acomodarle mejor al brazo; su cabezal de la misma figura, y despues la venda mas larga, y ancha, que en la sangria, sin ningun nudo: luego dos cabezales mojados en agua, y vinagre, uno mas arriba de la llaga, y otro mas abaxo de ella, sobre todo un cabezal à lo largo de la arteria con su venda desde la muñeca hasta la espalda, para que la sangre arterial no baxe con tanto impetu.

Se pone en postura, y si antes no se ha sangrado se executa para templar, y minorar la impetuosidad de la sangre àzia la parte, procurando estè algun practicante, que afianze la operacion, y evitar la irrupcion de la sangre. Los primeros dias estarà con una dieta exacta, oponiendose à la plenitud: no se curará sino despues de tres dias, y siempre cuydando de los ultimos cabezales, que tocan à la arteria, no tocandolos hasta que ellos se caîgan, y al curar un practicante con su mano apriete la arteria, pues en este caso siempre hemos de estàr sospechosos, que pueda saltar la sangre; por cuya razon no se ha de pronos-

ticar

ticar su feliz exito hasta que estè cerrada la herida. Siempre se procurará, que extienda cada dia mas el brazo, ó miembro, pues solo entonces se puede remediar no se encoxa tanto, y que quede tanto menos estropeado, bien que se cure la aneurisma.

Sobre todo se ha de advertir no se haga la operacion quando el brazo está inflamado, ò inchado, y en este caso se difiere porque no sobrevenga gangrena. La venda serà larga, y pretando las primeras bueltas se empezará en el mismo codo, se baxa hasta la muñeca, y se buelve à rodear hasta la espalda para su mayor seguridad, colocando el brazo sobre una almohada, poniendo la mano elebada.

DE LA OPERACION DE LA MUTILACION, Y SU MOdo de hazerla sin instrumentos.

TOdos hemos estado persuadidos, que esta obra solo la podian hazer los instrumentos ferrales, y como quiera que se gangrenasse, ò exphacelasse un pie, ò brazo, ò otro afecto semejante se debe separar conformandose con que lo corrompido corrompe à su conjunto, y que mas vale padezca una parte, que el todo; que viva la gallina, y viva con su pepita, y que se han de usar de extremos remedios en enfermedades extremas, y ultimamente, que no se dà regreso naturalmente hablando de la muerte à la vida: que se debe separar la parte, porque no perezca el todo, quando hay enfermedad que lo pida: pero à estas verdades de *Pedro Grullo* se debe añadir otras mas esencialmente precisas, que son: lo primero que haya fuerzas, que puedan tolerar la operacion, y assi mismo si de cortarle la pierna, ô brazo &c. Con toda pericia se destruye radicalmente la enfermedad primària, y su progreso, pues es fuerte desgracia, que acabada de cortar la pierna, ó dentro de pocos dias se muera el paciente, con injuria, y deshonor de la Cirugîa, y de los Professores, esto obrando con pericia en el Arte, y en enfermedad, que lo pide; por cuyas razones, y otras que omito, no puedo menos de poner en la consideracion se mire con madurez este, y otros assumptos, y que tiene la Cirugìa medios por los quales se puede ocurrir sin tanto extrago, del que se halla

lla en extrema urgencia, pues como ha de ser remedio extremo aquel, que precisamente debilita tanto á la naturaleza, y que por otro lado se haze con tanto dispendio suyo, pudiendose separar lo corrompido de lo sano, sin debilitar, y asustar al paciente, que le es suficiente el mal que tiene, sin añadirle mas afliccion, con medios, y sin que apenas haya necessidad de instrumentos ferrales, como sierra, cuchillo corbo, y algunos que usan aun de cauterios, sino de algun sajador para separar con algunas excarificaciones: lo que las mas veces en brazo, ó pierna, y aun para otras partes, en que haya gangrena, ò estiomeno podrà igualmente atajar el progresso de estas, lo haze como nos lo ha demostrado la experiencia la agua siguiente, que la trae Vidos en su 1. Tomo, cuya rezeta, y modo de usar para el que no tiene dicho Autor, no queremos defraudar al publico, pues en fuerza de la caridad somos obligados à manifestarla.

℞. *Cal viva sin que haya experimentado agua* ℔v. *Agua de Rio* ℔xxiv. *Arsenico blanco pulverizado* ℥ij. *Almastiga en polvos* ℥j. *La agua se pondrà en barreño vidriado capaz se echarà en èl la Cal, el Arsenico blanco, y la Almastiga, el todo se axitarà con una Espatula de palo hasta que se apague, y hierba, para que se mezcle bien, despues se pondrà al Sol, y estarà assi como veinte y quatro horas hasta que estè clara la agua; la qual se sacarà toda por decantacion sin enturbiarla, y la que queda se filtrarà, y estando clara, y asoiada se juntarà con la otra Agua; toda la qual se pondrà en una redoma, ò barral doble de vidro para usarla: el modo de usarla, y para otros muchos casos es este:*

℞. *De dicha Agua* ℔v. *Mercurio sublimado, que es el Solimàn* ℥ij. *Espiritu de vino* ℥iij. *Espiritu de Vitriolo* ℥ij. *Se picarà en mortero de piedra el Soliman, se incorporarà, y getarà con la dicha Agua, como se dice en la Agua Roxa, y se pondrà en una redoma de vidro doble, y siempre que se huviesse de usar de ella se rebolverà, y se extrahe solo lo necessario para curar la gangrena, è impedir el progresso del Estiomeno, mojando unos paños segun la parte en dicha agua caliente, se aplicaràn tres veces al dia: tan prodigiosa es esta Agua que vivifica à la carne, que empieza à estar mortificada, à la yà estiomenàda la separa de la viva como mejor, que no yo lo lo demostrarà la esperiencia.* Oxala estuviesse, como

estos

estos casos son repentinos por lo comun, preparada de ante-mano como yo tengo una porcion.

Quando está ya desesperado el caso, y se controbierte si está en brazo, ô pierna si se debe separar, pues no solo está gangrenado, sino estiomenado, se debe aplicar dicha agua pues luego fortificarà la parte sana, y detendrà el estiomeno para que no corra, separando la carne mala de la buena, consumiendo, y podreciendo la mala, y para abreviar, que la separe, y arroje, se sajará la carne muerta, sin hazer pasmarotas, que lo vea el paciente, y aun los circustantes si fuesse possible, pues aunque el enfermo no se dé guarda, pues no lo siente, se lo dirán ellos, que le han hecho una carnizeria, y se echarà en las dichas sajas el vitriolo calcinado, poniendo encima unos paños mojados de dicha agua, como en toda su circunferencia, y despues que cae, ó separe como me lo ha demostrado la experiencia, se aplicarà en la llaga la agua roxa, con unas llanas de hilas mojadas en ella, y la cataplasma de raîzes de malvaviscos cocidos S. A. en agua de los Herreros, ò en agua de Cal, echandole al tiempo de usarla un poco de aguardiente.

Tengo experiencia de dicho medicamento en un sujeto de 85. años en una gangrena, y exphacelo, que le empezò por un dedo del pie, haverle separado toda la carne podrida, y todo el pie desde mas arriba del tobillo, á excepcion de los huessos, tibia, y sura, y en otros casos, que diximos en mi 1. Tomo, de modo, que en el de 85. quisimos separarle algunas veces, en siete meses, que estuvo todo el pie hasta mas arriba de la articulacion del tobillo àzia abaxo, à la manera de un cuerpo enbalsamado de muchos años, de que inferimos, no haver cosa mas apropposito para embalsamar los cuerpos, que dicha agua, pues, huesso, carne y demás partes del carpo, y metacarpo estaban como un palo; este caso le padeció Don Joseph Olague Chorista mayor de la Parroquial de San Nicolàs de esta Ciudad, á cuya cercania espero me han de llebar: por lo interior se governò pues manifestaba la lengua, sin embargo de estar separada la parte estiomenada de la sana, aquel sello putrefactivo, aunque separado, se comunicaba al todo, con la especialissima, y grata al enfermo la mistura, que digo en el 1. Tomo en el cap.

de gangrena, que por excuſar buſcarla, es aſsi:

℞. *Agua de Ruda de Gabras* ℥iv. *Theriaca* ʒj. *Elixir vitæ* ʒij. *Eſpiritu de* C. C. ʒij. *Sal volatil de* C. C. ʒß. *Camphora* gr. v. *Diaſcordio* ʒß. mẹ.

De la qual tomaba à cucharadas. Deſconfiamos por la edad en ſepararle los hueſſos, tibia, y ſura, pero por ultimo ſe nos murio, y aunque no dexó de ſer bien eſpecial el caſo, y que nos enſeñô mucho, pero toda eſta ſuſpenſion, y que ſi huvieſſemos ſeparado, ſiendo de otra edad, los hueſſos, à lo humano aun me perſuado viviria con dicha pierna menos, ſe le debiô à la dicha agua, que digo arriba.

Tarde, y con gran dolor ſe ha de llegar á mutilar el miembro podrido, porque no ſe pierda el todo, y no ha de ſer ſino deſpues de haver ſolicitado por los medios eficaces, y no ſon eficaces, ni el unguento exipciaco, ni el cocimiento de excordio, &c. que los Galenicos ſuelen uſar, con la tan alavada por ellos, la Cataplaſma de Oximiel, que todos ellos, y otros ſemejantes, ſin atender por lo interno con expecificos alexapharmacos, contra el veneno, que regularmente ſuele haver, no livertarán à ninguno de ningun afecto de eſtos, ſino con verdaderos, y eficaces medios, como eſpecial lo es la agua, que decimos arriba, y el cordialito, con otros ſemejantes, y eficaces: Sin embargo, ſuele haver caſos, a mas de la gangrena, y eſtiomeno, que piden la amputacion de los miembros, que ſe harà de eſte modo.

Los Antiguos cortaban la pierna los mas cerca del afecto; ſupongamos, eſtaba en el pie, de mas abaxo de la pantorrilla: pero no debiendo uſar de pie, y pierna de palo, como he viſto á un Sacerdote jugar a pala, ſin que caſi ſe le conocieſſe; pero otros neceſsitan de hacer mas exercicio, ò con mas firmeza, ſe debe cortar de lo mas lexos, pues ſobre ſer menos disforme, ſe acomoda mejor en la pierna de palo: por cuya razon ſe debe cortar por la liga, lo mas cerca de la rodilla, eſto por lo comun; pues hay caſos, en los quales ſe debe variar: al contrario, el brazo ſe corta quanto mas cerca de la muñeca; pero en ningun caſo por la articulacion, ſino en los dedos de los pies, y manos.

Apenas hay operacion mas facil, que cortar una pierna, pe-

ro ſiempre ſe debe tener preſente aquella maxima general , que dice: *En vano ſe hacen las coſas por mucho, que ſe pueden hacer por poco.* Y à eſte ſuceſſo: *Entraron en el Capitollio de Roma los Senadores, y todos reſolvieron el entrar en guerra en Cartago, menos uno de los mas ancianos dixo: Todas las reſoluciones han tomado uſtedes para entrar en Cartago; pero ninguna he oìdo, de como hemos de ſalir, cuya ſola reflexion les hizo mudar de parecer.* No por eſto digo, que ſe dexe morir el todo, por no ſeparar la parte, ſino que mas que de paſſo, y ſin quimeras ſe confiera el fin que puede veroſimilmente reſultar, y deſpues de las quales: ſi eſtà para ello, ſe harà ſentar al paciente en la orilla de la cama, ô en una ſilla, ſe le ſobtendrà por dos practicantes, y otro que tendrà la pierna debaxo del mal, ſe pondrà el cuydado de eſtirar el cutis àzia arriba por encima de la rodilla, para que cubra bien el hueſſo deſpues de la operacion; pues ſi no ſuele haver muchos trabajos para cicatrizar la llaga, como tambien de cauterizar, ù deſtrozar los hueſſos, y demâs partes ſuelen acarrear, cauſando un perene fluxo de ſinovia, y otros accidentes incurables: y aunque eſtos reparos parezcan à los practicos por demàs, pero no tienen nada de inconducentes para los practicantes, y mi deſeo es, que no ſe los enſeñen los infelices ſuceſſos, ſino que precabiendolos no acontezcan. Debaxo de la corba ſe pone un cabezal grueſſo, ſobre el qual ſe haràn dos ligaduras; la primera, encima de la rodilla para detener la ſangre, apretandola con el tornillo, ſiendo ella de hiladillo, dandole bueltas, ſegun la urgencia. La ſegunda, mas abaxo del afecto para obiar al corbo las carnes. Antes que la ligadura ſe priete con el tornillo, ſe pone un carton, ù cabezal para no ofender el cutis. Eſtando bien ſegura la pierna, ſe introducirà el Cirujano entre las dos piernas del enfermo para cortar la carne, la que toda al rededor ſe cortarà haſta el hueſſo, teniendo la otra mano ſobre el lomo de dicho cuchillo; deſpues con el berduguillo corbo raerà bien el perioſtion, para cortar las carnes, y vaſos que hay entre los dos hueſſos, poniendo encima una venda partida, cruzando los cabos para levantar las carnes, à fin de cortar los hueſſos mas arriba, y deſpues de

la operacion cubrirlos, como asi mismo para facilitar el passo de la sierra. Hecho asi esto, coge la pierna en la mano izquierda, y la sierra en la derecha, y afianzandola sobre los huessos los corta, empezando por la sura, y acabando en la tibia, siempre dando principio por el cabo de la sierra, y acabando en donde tiene la mano, como lo hacen, y enseñan los carpinteros, dando principio de abaxo àcia arriba, y especial al principio, llevandola con blandura; pero despues con mas viveza puede continuar. Cortada yà la pierna, que suelen jactarse los estrangeros (pues ellos llevan reloxes) haverla executado en siete, ù nueve minutos, siendo esto, no lo mas acertado; pues à un Grande de España se la quitaron asi; pero al otro dia, ú poco mas muriò: ni por esto digo, que seamos pelmazos, sino que ha de ser como la flema de la guerra; y vamos à espacio, que estoy de priesa: se desata la ligadura, que hay debaxo de la rodilla aflojando el tornillo para dexar salir algo de sangre, y poder registrar los vasos. Se buelve á apretar el tornillo para contener la sangre, ó con votones de vitriolo, ó polvos adstringentes sobre una llana de algodon, ú estopa, que se aplica al fin del muñon, y por veinte y quatro horas, interpolando algunos practicantes se mantendrà con la mano. Otros enlazan los vasos cogiendo sus remates con pinzas de muelle, ò con anillos, y teniendolas un practicante, se passa una aguja con hilo encerado por las carnes de la circumferencia del vaso, poniendo tambien un cabezalito muy pequeño, atando despues fuertemente los dos cabos, y acabada se quita la ligadura del tornillo, y la venda: se hace doblar el muñon, baxando las carnes antes para cubrir el huesso. Se ponen mayores cabezales sobre los vasos, hilas secas sobre los huessos, y sobre estas el aparato que tenemos dicho con los adstringentes en clara de huevo, otra plancha de algodon encima con los mismos polvos, y el todo se cubra, unos quieren con una bexiga de cordero, cerdo, ó semejante, otros al gran cugin, que llaman parche, ú cabezal en forma de Cruz de Malta, previniendo tres, ù quatro cabezales largos, y uno redondo. Se empieza por la Cruz de Malta; el cabezal redondo baxo de la corba; los cabos se

cru-

cruzan ſobre el muñon, teniendolos un practicante ſe ponen en forma de Cruz los dos cabezales largos, y en medio del muñon, y el tercero longuitudinal para mantener los otros dos, ſe rodea el muñon, por cuya razon ſe hacen de tres dedos de ancho: deſpues ſe hace la ligadura con una venda de ocho varas, tres dedos de ancha, ſe dan tres bueltas à la orilla de la parte cortada, y ſe paſſa obliquamente por encima de la rodilla, baxando deſpues ſobre las primeras bueltas, y ſe proſigue haſta que quede cubierto el muñon, deſpues por lo comun ſi no hay algun graviſsimo accidente, que obligue, como un intenſo dolor, ò continuar el fluxo de ſangre, lo menos haſta el tercer dia no ſe cura, fomentando algun tanto la parte, ó con aguardiente, ô eſpiritu de vino ſe vá aflojando, y ſe cura la herida con digeſtivos balſamicos, poniendo ſiempre ſobre el hueſſo hilas ſecas. Y deſterrando en eſte, y todos los mas caſos de cirugia los cauterios, ni datilares, ni palmares, &c. pues ſobre ſu inutilidad apenas havrà caſo que por ellos no ſuceda un deſorden en quedar, ò caries, ò fluxo de ſinovia, y las mas veces ſe corrige mejor el fluxo con los medios que hemos dicho, y por el baſtion, ó eſcara que hacen los cauterios no pueden penetrar los balſamicos, como lo tenemos dicho en varias partes.

OPERACION DE LA FISTULA DEL ANO.

AUnque en lo de fiſtula del perineo tenemos advertido; no ſe deban tener los pueriles miedos, que el vulgo de pelucones, y hombres doctos temen ſin todo aquel fundamento; ſolo por unas aparentes aprenſiones, de curar las fiſtulas, y cerrar las fuentes, que ſi como ſe advierte ſe curan á lo humano, y ſe cierran las fuentes con prudencia; ningun daño pueden ocaſionar, antes pueden dar mucha ſalud, aunque ſon muchos los que para inſultarme ſacan eſto, que yo lo aconſejo contra toda la coſtumbre, tratandome de barbaro, &c. ſin embargo como yo trabajo para la utilidad publica, y no por el premio en eſta vida, y como no ſolicito el mayor numero de votos; pues eſtos por lo comun ſon no los me-

jores,

jores, y como dice el P. M. Feyjoo, mas siguen al alcoran de Mahoma, que á Christo; pero no se infiere por esso ser mejor, y no solo mejor, sino, que ni tiene conexion la comparacion de una patraña, que es la de Mahoma, con lo infalible de Christo Nuestro Señor, y por esso insisto, é insistirè siempre, que se curen las fistulas, y cierren las fuentes; pues mas bien se transpiran los cuerpos por los poros, que por fuentes, ni fistulas. No todas las fistulas se pueden curar con medicamentos, y es preciso, aunque en pocas, llegar à la operacion manual, de estas, unas son las del ano, de las quales hay tres especies de ulceras: La primera quando el orificio està àcia fuera, y no penetra à dentro: La segunda, quando penetra al recto intestino, y no tiene orificio àcia fuera: La tercera, quando se comunica àcia dentro, y fuera. Las primeras son manifiestas, y se reconoce introduciendo una prueba, si son superficiales, ó profundas. Las segundas se conocen en que sale el pus, con los excrementos, y que precediô algun absceso, é introduciendo el indice en el ano, se conoce si està lexos, ú cerca el orificio. Las terceras se conocen metiendo una tienta en la fistula, y en el ano el dedo; pues si se percibe en el dedo la punta de la prueba, es seguro està penetrado el intestino: à estas ultimas llaman fistulas completas.

Estas mismas especies se subdividen en otras; porque, ò està la fistula cerca del ano, ó lexos; ô es profunda, ô superficial, ó con muchas sinuosidades, ô directa, ó se encamina àcia el recto, àzia la bexiga, ò àzia la cadera: y en fin, ô es reciente, y blanda, ô antigua, y callosa

Las fistulas se curan de tres modos, ó con caustico, ò con ligadura, ô por incision: aunque los dos primeros modos son muy tardos, y molestos, el mas acostumbrado es el de la operacion, y aun mas bien recibido, pues lo dicen los oraculos de la Cirugia, los Estrangeros, y haviendo hablado muy por extenso en diversas partes de estos Tomos de los dos primeros, instruiremos á los practicantes de esta operacion, bien entendido, que se han de solicitar antes los otros dos medios: y aunque no es lo mas preciso, el tiempo

mas propio es la primavera, pues es dañoso à la naturaleza el excesso de frio, ò de calor. Aunque todos aconsejan se deba purgar, y preparar con sangrias para la operacion, no obstante que ni toca, ni tañe en la fistula, sin embargo porque no quede esse escrupulo, y que lo tarde, ò breve de la curacion atribuyan à no haverse purgado, se executarà, aunque solo sea por ceremonia.

Antes de la operacion se le dará al paciente un clister, para descargar el intestino de los escrementos: despues se pondrá en pie à orilla de la cama, con una almohada debaxo del vientre para que estén mas altas las caderas: se le harà abrir las piernas, teniendolas dos practicantes, para que algun movimiento no estorbe la obra.

Con azeyte de almendras dulces untarà antes el Cirujano el indice de la mano izquierda, para introducirle sin dolor en el ano. Despues introducirà una tienta de plomo en el orificio exterior de la fistula, llebandole hasta que salga por el interior, governandola con el dedo, que tiene introducido en el ano con el qual ayudará à salir por dentro la punta de la tienta, de modo que salga fuera, y todo lo que se ha de cortar esté entre sus dos extremos. Entonces con un berduguillo corbo, ò con tixera cortará todo lo que hay entre dichos extremos; de modo, que es señal està cortado todo lo que conviene, quando la prueba sale libre. Despues se introducirà el dedo en el fondo de la fistula, para abrir las sinuosidades, que se hallaren; si hay alguna callosidad, se harà en ella sus pequeñas incisiones, à fin que puedan penetrar bien los remedios, y consumirlas. Otros en lugar de preba se balen de una canula, cuyo canal conduce la punta de las tixeras.

Este es el modo mas regular de hazer esta operacion; pero para hazerla con mas prontitud hay instrumento à proposito. Este es un apostemero corbo, y muy delgado cuyo filo està cubierto con una capa de plata de su misma magnitud, para que al entrar no haga daño; està unida una prueba à su punta; de modo que es un solo instrumento compuesto de dos; para introducir dicha punta se dilata antes con una regular apostemera el orificio exterior. Dispuesto assi, se introducirà la prueba en la

fis-

fistula, y tras ella entra el apostemera: poco á poco se retira la capa, que cubria su filo: y teniendo con una mano la punta de la tienta, y con la otra el mango de dicho apostemero, se trahe àzia fuera, cortando de un golpe toda la fistula. Estos dos son mejores modos de hazer la operacion en la fistula completa.

Quando es externa la fistula, y no penetra el intestino, si se ha de hazer la operacion, es preciso penetrarle con la misma prueba (si no es que como tengo dicho en lo de fistulas, se pueda vencer con los medicamentos) pues si no la operacion serìa imperfecta, y se haze con facilidad pues es muy tierno el intestino, y resiste poco; lo que executado, la prueba se saca por el ano, y se acaba la operacion como se dice arriba.

Si la fistula se abrisse àzia el intestino; es mas dificil la operacion, pues es preciso hallar el modo de encontrar el fondo por fuera. Se advertirà si hay algun tumor, alteracion, ò dolor à lo exterior en alguna parte del cutis, en donde se podrîa sospechar que està allì el fondo de la fistula, en donde se abrirà para introducir la prueba, y continuar la operacion con el methodo dicho. Pero si ningun indicio huviesse, se toma una tienta doblada, poniendo el un extremo mas largo, que el otro; cogiendole por el mas largo toda se introducirà en el ano, y en el orificio de la fistula el extremo mas corto: despues tirandola àzia sì se percibe la punta de la prueba en la parte de afuera, debaxo de la qual se abre, y prosigue la operacion. Si la fistula està demasiado dentro del ano; no se intentarà la obra, pues se cortarìa el sphinter, y no se podrîan retener los excrementos; en cuyo caso, y en otros se intentarà el modo que tenemos dicho con los medicamentos.

Abierta la fistula de los modos, que hemos dicho, se dilatan las sinuosidades (si las huviesse) con la tixera, como se dixo, curando la herida con un clavo muy gruesso de hilas con el blasmo regular, pero si no huviesse dolor especial se usarà del digestivo balsamico con sus llanas en lo mismo, y encima algun pegado con su cabezal, susteniendole todo con ligadura proporcionada.

Sosegado al enfermo en la cama se le sangrará como á la tarde, por ocurrir á alguna inflamacion, que pueda acontecer, que-

quedando un practicante por si se le ofrece salir à la silla; en cuyo caso se lavarà con vino caliente, ò con algun cocimiento vulnerario, ó bolviendo, si hay necessidad, á curar, minorando siempre el clavo á proporcion, que baya creciendo la carne, hasta que se engendre perfecta cicatriz.

DE LA COSTURA DEL TENDON.

EN lo de heridas de nervios tenemos dicho el modo de ocurrir à la de los tendones, pero no obstante, porque no se pueden conglutinar algunos grandes tendones, y la parte queda casi sin sentimiento, y en mala figura, es preciso ocurrir luego, antes que se cierre la llaga, si fuessen grandes, con costura, pues de otro modo, se debe abrir para descubrir el tendon cortado. El modo es, haciendo doblar la parte, á fin que se junten (si fuesse posible) las partes de dicho tendon; se tomará una aguja lisa, y subtil, enebrada con un hilo doble encerado, se passará por un cabezal pequeño, haciendo á la punta del hilo un ñudo para mantenerle sobre dicho cabezal: despues se penetra el tendon de afuera à dentro, para que no le corte el hilo, y por la otra punta del tendon se passarà la aguja por debaxo, sobre la qual se pondrà assimismo un cabezal pequeño, para anudar encima de èl el hilo. Se harán elevar, ò montar un poco los extremos del tendon uno sobre otro; lo que se consigue haciendo encorbar la parte, y con balsamos se unirà la llaga, debiendo huìr siempre de los untosos en los tendones, pues los pudren, y solo convienen los medios espirituosos, como el Aceyte de Terventina, Balsamo catholico, y otros. Se debe advertir, se han de sugetar assi los dos extremos, hasta que se finalice la curacion, pues si no, con el movimiento se apartarian las extremidades del tendon, que estàn unidas.

OPERACION DE LOS EMPIAMATICOS.

POr el peso venimos en conocimiento, que hay pus derramado en la cavidad del pecho, si al tiempo de respirar

ſiente el enfermo, y que tiene una como fluctacion quando ſe buelve de un lado à otro; no cierto tan manifieſta, como en los tumores grandes quando ſe hace la compreſsion. Si no obſtante aparece fuera, y entre las coſtillas alguna punta de tumor, no hay duda, que halli ſe debe abrir; cuyo ſitio debe el Cirujano, quando no hay ſeñales exteriores, con gran cuidado ſeñalar el pueſto: Y antes, no obſtante que và por quenta del Medico el ordenarla à tiempo, y con la ſatisfaccion, que reſulte felizmente; pero aun aſsi debe eſtar inſtruìdo el Cirujano ſi yà las partes internas eſtàn con principio de gangrena, ó tan diſtemperadas, que aunque ſe haga con deſtreza la operacion, no reſulte el efecto; porque eſto de mandarlo hacer, y no eſtar preſente, ni atender á los inconvenientes que hay, ô ſe han podido ofrecer, lo ſuelen executar muy à menudo eſtos Señores; pues que como dixo un Comico: què no hay mas, que to re-ar, to re-ar, y con echar la culpa à que no la ſaben hacer, ſino los Eſtrangeros, eſta, y las demàs operaciones; y yà los Boticarios no tienen coſa de provecho, que ſi ſe hallaſſe, yo harîa, y contecerîa, hemos cumplido? Pues pueden eſtar en la inteligencia, que no tienen los Eſtrangeros mas palabras del Credo, que noſotros, ſi nos dedicamos à eſtudiar en buenos Libros; y que ultimamente reſultarà ſi conviene el fin de bolver los Cirujanos Eſpañoles por ſu honor, y conſiguiente el ayudarnos con pelucones, y reloxes, á que nos den nueſtro eſtipendio; pero ſi no hay inconveniente de los que he dicho, y los que ſe puedan ofrecer, ſe executarà de eſte modo:

Se ſentarà el enfermo en la cama, y haciendole tener las manos por algun practicante, ſe abirà entre ſegunda, y tercera coſtilla contando de las falſas á quatro dedos del eſpinazo, y del angulo inferior de la eſcapula, ſe coge el cutis al trabes, con un berduguillo ſe haze la inciſion à lo largo, ſe corta como dos, ô tres dedos tranſverſos; deſpues ſe cortan aſsimiſmo las fibras del gran dorſal al traves, porque no tapen la ciſura: ſe pondrà el indize de la mano izquirda en la herida para apartar las fibras, y ſe cortan los muſculos intercoſtales, con mucho tiento, y con el dedo ſe conduce la punta del berduguillo, ò lanceta grande para romper la pleura, de manera, que no ſe hiera el

pul-

pulmon, pues no obstante, que en su estado natural suele estar pegado á èlla, es verosimil se separe algun tanto por razon de la materia, que hay entre ambas partes. Hecha la abertura, si el pus sale bien, se le ayuda; pero si no, se introduce en la herida el dedo indice para separar, ò romper la adherencia del pulmon á la pleura. Haziendo que cierre boca, y narices, y echandole al enfermo sobre la herida se le haze salir el pus, y que sople: si huviesse solo sangre se podrá extraher en mas abundancia, que quando hay pus, pues la evaquacion de èste devilita muchissimo mas. Para hazer la incision se cortan los musculos intercostales al traves, por no llegar à la margen de las costillas, y de este modo no tan facilmente queda fistula; pero en las mas que he visto se han hecho en Francia, en todas su resulta ha sido, ô fistula, ò el cutis tan sumamente delgado, y con facilidad me dixo uno, que le solîa acometer dolor de costado: lo que acaso aquellos, y estos Señorones podian prohivir, si se usasse mas de la sangre del hirco, y de la espermacete: pero la de aqui no està bien compuesta., &c. y si fuesse por herida enderezar este arbol desde el principio con los vulnerarios, que se tiene dicho en lo de heridas, sin atribuìr á que las fibras de los Españoles por lo comun son mas duras, y otros pretestos, que la experiencia demuestra, que no repite el año, quando se dà la sangre de hirco (aunque compuesta aqui) como quando se omite; pero no metamos la hoz en mies ajena.

La ligadura, y aposito es poniendo un clavo suave moxado en algun cocimiento vulnerario, con balsamos, pero sin punta, que no entre mas que hasta las costillas, sin ofender al pulmon, pero con su fiador de hilo, para que no cayga al pecho sobre él sus llanas, y pegado con un gran cuxin. La ligadura es de una servilleta, que se prenda al rededor del pecho, sobstenida de dos listas à forma de escapulario; quanto sea possible se le hará estar incorporado, y se curarà la llaga con los balsamicos pectorales, que se tiene dicho en lo de heridas.

OPERACION DEL PARECENTESIS DEL VIENTRE inferior, ò Ascitis.

SIn duda ha parecido nueva invencion de los Estrangeros esta operacion, pero Hipocrates la aconsejô, y dixo: *no se debia extraher toda la agua de los hidropicos de una vez*: conque á lo menos toda essa antiguedad tiene: lo que yo desséara aunque de passo antes de proponerla, poner en la consideracion de los Medicos, primero, pues son los que la aconsejan, quando no han sido suficientes quantos medios han administrado, y assimismo à los Cirujanos, de què servirà quitar una porcion de la agua de un estanque, si su manantial està perene? Y omitiendo este asumpto, que es à lo humano infalible, haviendo tambien demostrado la experiencia, quàn inutiles sean los purgantes, pues hazen ellos fundir la limpha de los vasos en el abdomen mas pronto, y con los diureticos rompiendo los vasos precipitan la limpha, ni menos con los vomitivos, ni otros medios, que regularmente se practican, pues con ellos de cien uno se liverta de este afecto con los acostumbrados medicamentos: que exceptuando las hidropesias, que provienen despues de algun fluxo de sangre grande, y algunas niñas al tiempo, que les debian baxar los mestruos, &c. que las mas se livertaràn por el medio, que despues de haverla explicado con la brevedad possible se dirà.

La operacion del parecentesis està yà tan desterrada en nuestros tiempos, que apenas hay Autor, que no la vitupere; ni Medico, que se atreva à intentarla, sino en caso yà desesperado, y quando esta el enfermo desauciado; en cuyo tiempo executada dicha operacion le acarrea mas infamia; pues lo comun es morirse para el tercero, ó pocos mas dias. Los que primero la condenaron entre los Antiguos fueron *Erisistrato*, *y Avicena*, à cuyas razones entre los Antiguos, *Cornelio Celso* responde muy bien entre los modernos. *Ambrosio Parco*, *y Celia Aurelio* dicen assi: *los que se atreben à decir: Todos à los que se les ha abierto el vientre, y extrahido la agua se mueren, mienten; pues hemos visto curarse muchos por esta operacion; y*

los

los que perecieron , esto sucede por haverse hecho tarde , ò mal esta.

Hipocrates la propuso , y aprobô en las epidemias , en los aphorismos , y en otras partes ; y *Galeno* en el 14. del Methodo , y las Historias estan llenas de semejantes casos , yà en pro , yà en contra , en cuyos casos no fuesse funesta la tal operacion , ô en otros dió la salud , el primor sería distinguir , quàndo serà segura , y util , ó quàndo inutil , y dañosa, para no privarnos de este auxilio , no menos facil , que provechoso , si oportunamente se administra.

De tres circunstancias decimos depende su oportunidad , y felicidad , esto es , de la calidad del hidropico , del tiempo de hacerla , y del modo de executarla.

DE LA CALIDAD DEL HIDROPICO.

DE esta operacion se han de excluîr todos los hidropicos à quienes les sobrevino esta , de algunas enfermedades , ò agudas , ò choronicas , como de fiebres ardientes , diarreas, fluxos de sangre , obstrucciones , é inveteradas cachexias ; assimismo los que tienen fiebre hectica ; en una palabra , todos aquellos en que ha precedido algun daño de alguna viscera, como el mismo Hipocrates , y Galeno lo encargaron en el 14. del methodo , y en el 2. par. hectic. 14. del methodo. Al contrario se ha de hacer dicha operacion con presteza en aquella especie de hidropesîa , en la que la agua no se recoge en la cabidad del abdomen , sino quando se introduce entre las dos membranas , que componen el peritoneo , y quando una vez en una , y otras en otra parte del peritoneo , ô en todo èl se recoge ; y las señales que hacen distinguir esta hidropesìa es el exomphalo , esto es, la entumecencia del ombligo ; tambien serà segura dicha operacion quando la hidropesìa viene de repente , ó por larga bebida de agua , ô mas pronto , y regular de vino , ô por supresion de orina.

Hipocrates dexò su documento , quàndo se debia hacer, en el lib. 6. epid. sect. *A los hidropicos luego abrirlos ; à los tabidos quemarlos luego.* Quando se ha omitido de hacer al principio

pio dicha operacion, aun será á tiempo si las entrañas no estân corrompidas, como lo dixo *Galeno*, esto es, antes que sea continua la fiebre; pues esta indica el mal estado de las entrañas; pues como dice *Holerio*: *la agua en los hidropicos, detenida mucho tiempo, contrahe cierta malignidad, y se corrompe, y comunica à sus partes vecinas su corrupcion*, de que sucede, que se halla dicha agua, assi en los muertos por ella, como en los que se les hace la operacion, semejante à la lexia, como siempre que yo la he visto ha sucedido assi, corrompido el omento, y muy dignas de admirar las entrañas.

Dos circunstancias comprehende el modo de hacerla, la una es el puesto donde se deba hacer; la otra es la discrecion en extraher la agua. La apersion, como lo enseña Ambrosio Pareo, Barbet, y todos los demàs practicos, es tres dedos debaxo del ombligo, pero á la parte derecha, ô izquierda, haciendo un 7 desde el ombligo; assi mismo, con esta cautela, que la apersion se haga en la parte contraria à la que el enfermo se suele poner, ó està obligado á estar; porque con la continua postura no salga la agua fuera de tiempo. Andres Laurencio aconseja, se haga la operacion en el mismo ombligo, que conviene obrar por donde se inclina la naturaleza; pues se ha observado, que en quantos hidropicos se ha rompido el ombligo, y han arrojado la agua, han quedado libres de este afecto; y que por causa de la combulsion de los musculos, cuyas extremidades rematan en la linea alva, no se debe omitir, pues estos cerca del ombligo estàn abiertos, para hacer lugar á los vasos umbilicales. Pero esto ultimo de Laurencio, solo puede tener lugar en aquella hidropesìa en que se hace el exomphalo, como se dixo en lo de hernias. La otra circunstancia es, la discrecion de medir la agua, que se ha de extraher, la que cada vez no debe exceder de doze onzas; y Holerio quiere se dilate la operacion, hasta doce dias, para que se extrayga en muchas veces, pues si no del deliquio passarìa presto á la muerte.

Ultimamente, y aunque abaxo se dirà con mas extension, añadimos la ultima cautela, que mira al modo de obrar, y al estado del hidropico; esto es, à que se extraygan pocas onzas el

pri-

primer dia, y ponerlas en un plato, ó cazuela al fuego, para conocer si es suero de la orina, que ni se recoge, ó restriñe, ó si es limpha nutritiva, y se coarruga. Si es suero de la orina con menos peligro se hará la operacion; pero si es limpha nutritiva, debe cessar del todo la operacion, pues acarreará la muerte su extraccion.

No ha muchos años nos sucedió un casso con una hidropica; estaba tan inchado el vientre, que le forzaba andar á caballo, como en una tinaxa; tenìa exomphalo en el ombligo de la magnitud de una manzana, y à la parte de afuera excoriado el cutis; de modo, que à gotas destilaba agua: y lo demàs del vientre lleno de cisuras, que arrojaban humedad: de suerte, que amenazaban total rupcion, estaba libre de fiebre; por cuya razon le aconsejamos el parecentesis arriba dicho, antes que sin poderlo remediar enteramente se rompiesse, y arrojasse de una vez toda la agua; convino pronto la muger, pero solo se le ordenô sacasse una libra; pero ella, y el que hizo la operacion temerariamente, resueltos, pues los enfermos lo piden, y con una natural, aunque mala condescendencia, le extrageron de una vez diez y ocho escudillas, lo que apenas oì dixe moriria sin duda; sin embargo al otro dia estaba con fuerzas constantes, y despues de una semana fuè al campo por su pie, que era labradora.

A este tiempo consultàmos sobre un hidropico; aunque estaba sin fiebre, pero muy extenuado, no obstante nos parecio oportuna la operacion, que se le hizo en muchissimos dias, extraendole muy poca agua, como una libra cada vez, y se escapò felizmente de la muerte, que le amenazaba; pues à demàs, que la entumecencia, le impedìa el respirar, declarô estaba determinado à abrirse el vientre con un cuchillo si no le hacîan la operacion.

Se podian traher otros casos tambien infelices, pero como al ultimo he de proponer mi idea, no quiero dilatar el modo mas perfecto de hacer la operacion, no sin todas aquellas circunstancias, que hemos dicho arriba, y bien enterados de los inconvenientes, este es el modo:

La enfermedad es manifiesta por la elevacion, y tumor aquo-

aquoso en el vientre; la operacion se haze con el gran punzon, esto es, un instrumento como lezna triangulada, con el cabo de madera, introducida ésta en una canula, ò como embudo de plata al modo del que los Boticarios passan despues de preparados, ô el coral, ojos de cangrejos, &c. Se pondrà al paciente sentado en la cama, y mejor si es possible en una silla, y que un practicante apriete con una servilleta el vientre por la parte de arriba como desde el estomago, para que las aguas baxen, y se ponga mas tibante: desde el ombligo se haze como un 7. baxando àzia abaxo, ô algo mas arriba: advirtiendo, que pròvida la naturaleza en los hombres desde el estomago hasta casi la ingle es mas duro, duplicado el abdomen; y desde el ombligo hasta abaxo en las mugeres es mas doble, y duro, que en los hombres; por esta razon se ven mas amenudo hernias en los hombres, que en las mugeres, no porque estas no las padezcan tambien, como assimismo estuviesse mas firme el feto, y se extendiesse, pues su Autor lo premeditò bien: se introduce el punzon guardandose de la linea alba; lebantandole antes de picar el cutis. La canula, que serà lo mas su cañon como una pluma de gallina se queda en el vientre sobstenida de sus margenes. Se extrahe el punzon, tras del qual sale la agua, pero no clara como algunos piensan, pues las que yo he visto todas eran como lexîa, con un poso lleno de sales, extrahendo no mas de lo que las fuerzas, y el astado del enfermo lo permitan. Es tan pequeña la abertura, que se buelve à cerrar baxando el cutis; sin embargo porque no continúe en rezumar la agua, y que no salga se pone un maravedi, sobre el qual se pondrâ un cabezal grande de quatro à seis dobles, manteniendole con una servilleta bien larga, y ésta cosida con el escapulario para que se sobstenga. Es indispensable nueva operacion si se ha de extraher nueva agua, algo mas abaxo de la primera, y se repite si pide mas, como hemos dicho, si el ombligo està inchado se hace alli la operacion.

Si yo tuviesse toda la experiencia que quisiera, afirmarîa mi idéa, que es esta: respecto de la ninguna, ô rara utilidad de los medios, que regularmente se administran para la curacion del ascitis, y respecto de que la operacion del parecente-

centesis quando se hace: no produce sino acelerar la muerte: y atendiendo á que la agua que sale de ella es una congerie de sales, pues todas las que he visto son asi: y que en este año he visto morir dos sujetos de ascitis, y que á ambos les aconsejè bastante á tiempo, que si querian seguir mi dictamen esperaba se curarian, pero no haviendolo hecho el uno tratado por Medico docto, muriô para los ocho dias, quemado; y el otro asi mismo por su Medico docto, muriô al mes: pues los dos apenas probaban el agua, y no es decir que se embriagaban, pues tenian siempre muy sana la cabeza: á ambos les aconsejè que se apechugassen con quanta agua clara pudiessen, y à todas horas, que aunque estravagante el remedio, no dudaba, que à lo humano era el mejor, ò quiza el unico, y que adietandose con sus caldos, dexando el vino, despues verian el efecto, y tomarìan quanta agua ervida pudiessen, con la que se perficionarìa la curacion, templandoles la causa de su gran sed; pero como digo no haviendome creìdo murieron: en estas hidropesîas, creame el que quisiere, nunca he visto otro sucesso, acaso por no persuadirse à lo que el P. M. Feyjoo cuenta de una muger en Sevilla, à quien el Medico le dixo: essa enfermedad no tiene mas remedio que beber agua de la fuente de la consolacion, y comer muchos pepinos, lo qual executado á la letra se curô.

Sin duda parecerìa a muchos, que de un error alguna vez resulta un acierto; pero no es asi, que tan indicada está la agua para este genero de hidropesîa, que las mas suelen ser asi, como la quina para la terciana intermitente, y no hay que despreciarlo, hasta experimentarlo, y que nada tiene de contingente; pues esta en la mano el suspender si es mucho el efecto, que por todas vias produce.

OPERACION DEL PARECENTESIS DEL ESCROTO.

SIn peligro, y facil es esta operacion, y se puede repetir, aunque como lo dixe en lo de tumores, y ulceras, es un censo perpetuo. Quando está lleno de agua el excroto, se pone el paciente en pie, ô sentado; se toma el excroto con

una mano, se aprieta para que el tumor se eleve algo mas; en el qual se pica con el punzon que viene à ser, como una geringuilla de la magnitud de una pluma de gallina, no muy larga, su punta es quadriangular, y solo se extrahe el mango, el qual servia para tapar dos agujetillos que tiene al extremo, y que por ellos se extrahe la agua, y como se dixo arriba, siempre que se huviesse de repetir es indispensable hacer nueva incision como en el del vientre. En los chicos se puede hacer con lanceta, y aun en los adultos lo hace un sujeto; pero en aquellos es porque de una vez se extrahe la agua; pero es mejor en los yà grandes con el punzon, apartandose de los testes por no herirlos al tiempo de picar; si como por lo comun sucede, que està la agua entre las tunicas, es preciso consumirla con los expecificos disolvientes que tenemos dicho en lo de tumores, como para conocer adonde se halla la agua, y aunque tarde, ò nunca con cauterios, haciendo siempre en este caso dicha apersion en la parte mas superior del excroto; pues es menos sensible, y consiguiente menos expuesta à inflamarse.

OPERACION DE LA GASTROFIA, O COSTURA de los Intestinos.

QUando en el vientre por ser la herida grande saliessen los intestinos, es preciso usar de la costura de Pellegeros, con la qual se cosen los intestinos si estuviessen heridos. Si el omento tuviesse alteracion, ò principio de mortificacion, por la parte sana se passa una aguja enfilada con hilo encerado al travès, sin picar los vasos, con cada uno de los hilos se liga el omento por los dos lados (para cuyo fin vá el hilo doblado) y debaxo de la ligadura se corta como un pulgar. Despues es preciso reponer los intestinos en el vientre, introduciendolos con orden; si por haverse inchado, ó alterado no se pudiessen introducir, se harán fomentaciones espirituosas, de mi dictamen para lo pronto, y muy del caso con *Espiritu de vino tivio*, ò si dà lugar con el cocimiento de *Manzanilla*, *Meliloto*, *Anis*, *Hinojo*, *Cominos*, *Clavos*, y *Nuez moscada en*

Le-

Leche, añadiendole, segun pareciere el Espiritu de Vino camphorado, un poco de Azucar de Saturno, y algunas gotas de Aceyte de Anis. O se aplicaràn cachorros semi vivos abiertos.

No se echaràn cliíteres; pues siendo uno el intestino desde el estomago al ano, de longuitud siete veces tan largo como es el hombre, inchandole con ellas se comunica en un momento à todas sus partes, è invierten aquel unduloso movimiento; en caso de urgencia se pone una cala, ò se le dá un levissimo purgante, teniendole por lo menos en tres dias con una exacta dieta, que solo se le darà substancias, ò jeleas.

En caso de no poder introducir los intestinos, apartandose de la linea alva se dilata la herida, separando à un lado los intestinos, poniendo en ellos un cabezal caliente en Espiritu de vino; y que le mantenga alguno: se introduce en el vientre una canula, teniendola con la mano izquierda, para conducir por su canal un berduguillo corbo, y cortar por fuera, y dentro los tegumentos con igualdad, reponiendo despues los intestinos por dicho orificio, guiandolos con los dedos por su orden. Despues se hace la dicha costura, se cura la llaga con los balsamicos, que tenemos dicho en su tratado, y con una servilleta se mantiene toda la cura, siempre con su escapulario à los ombros; los tres primeros dias se le harà acostar al enfermo sobre el vientre, pues se cicatriza mejor la herida.

OPERACION DEL EOXMPHALO.

QUando los intestinos han producido hernia en el ombligo; y no se huviesse podido corregir con Medicamentos, ni con ligadura, como diximos en su Tratado, aunque dudo mucho, se debe executar esta operacion: Se recuesta al enfermo de espalda; se hace, como diximos, una incision sobre el tumor, que llegue hasta la gordura, pellizcando antes el cutis si es posible, por si està tibante. Con un saxador se separan las membrànas, para descubrir el peritoneo, por no cortar el intestino; estas se levantã con las uñas, para hacerle una abertu-

ra pequeña; despues se introduce en el vientre el indice de la mano izquierda, para guiar la punta de la tixera, pues se hace con ella la incision mayor, y por ella se introduce el intestino al vientre. Estando ya reducido un practicante, comprime el vientre acia los labios de la herida, para hacer mejor la costura: Con balsamicos se cura la llaga, y como en la Gastroraphia se hace la ligadura. Si el omento està pegado al tumor, se separa, si los intestinos se han de despegar, cortando algun tanto del omento, pero sin tocar el intestino. Si en el omento se encontrasse alguna masa de carne, como se suele formar; por cuya razon se pega à los musculos, y al peritoneo, toda se despegara; despues, como se dixo en la gastroraphia, se hace una ligadura; y ultimamente, se hace la costura, se cura, y liga la llaga.

OPERACION DEL BUBONCELE, O HERNIA INguinaria.

QUando cae à la ingle algun intestino, si primero no se puede reducir con cataplasmas emolientes, y cocimientos de estos, mojando una madeja, ô repitiendo telas de carnero, ò lo que me ha servido mas en tales ocasiones, dandole clisteres, pues solo con este medio, y como por lo comun suelen sobrevenir de alguna indigestion, con el agua hervida se han socorrido eficazmente; ô poniendole cabezbaxo al paciente; pues es indispensable executarlo; ô morir; pues con un gangrenismo interior, è irremediable, suelen morirse, y sin los Sacramentos: advirtiendo, como lo tengo prevenido en diversos tratados no sea bubon, pues moriria el enfermo de contado, lo que sobre otras señales, y relacion del paciente se conocerá, en que el bubon se hace poco à poco, y el buboncele de repente. Por lo comun haviendo precedido alguna fuerza, estornudo, canto, ù otra causa externa; sucediendo las mas veces vomitos de materias fecales en el buboncele, lo que no acontece en el bubon.

Se hace echar de espaldas al enfermo abriendole las piernas, con unas pinzas se coge al traves del tumor. Por un lado le tiene

ne

ne el Cirujano, por otro un practicante, hasta descubrir la gordura se hará una incisión, la qual se separa con la uña, y lo demás que se halla hasta descubrir el intestino. Se le extrae azia fuera un poco, por ver si está pegado à los anillos de los musculos, y se le comprime blandamente, para disolver los excrementos; lo qual hecho, se procurarà por su orden reducirlos con los dedos; pero si por ser tan duro el tumor, como un pedernal, no se pudiessen reducir, por la parte alta se dilatarà, introduciendo por el vientre una prueba canulada, para passar por su canál unas tixeras. Si la prueba no pudiesse passar se extrae el intestino un poco, por encima apretandole cerca del anillo, y al dicho anillo se le hace una pequeña incisión con un berduguillo, solo para introducir la tienta canulada, y dilatar la herida, cuidando no penetrar muy adentro, por no cortar un ramo de arterias que hay halli; despues se reponen en el vientre las partes, cortando lo que se hallasse alterado. Con un lechino blando, gruesso, y bastante largo se cura, de modo, que estorbe no buelvan à salir los intestinos por el anillo, mojandole con algun balsamo, y colgado á un hilo, para que no se introduzca; sobre la herida su digestivo balsamico con llanas, y un pegado encima, un cabezal de figura triangular, y una venda muy larga, como tenemos dicho para quebrados.

OPERACION DE LA HERNIA COMPLETA, U DE la Castracion.

AUnque en todas partes hay castradores, que hacen sus operaciones con no poca perfeccion, sin embargo, quisiera yo reflexionassen, antes de llegar á esta, se debian executar los remedios mas expecificos, y porque consiste mas en las ligaduras, y vendaje el-astico que yo practìco, y le instruirè al que quisiere, pues las mugeres de verla hacer á los niños la aprenden, pues vista hacer no tiene dificultad; y no obstante haverla explicado en mi primer tomo, sin embargo, no veo se practique por los que le han leìdo, y algunos me han escrito se la declare mas. Pero aunque los Cirujanos no hacen esta obra, tanto para examinarlos á los castradores, como el no

permi-

permitirles, quanto es de nuestra parte, la executen, sin que se haya executado todos los medios eficaces, y proporcionados, no mas que porque hay enfermedad que lo pida, y especial en los pobrecitos guerfanos, como espero, que uno de ellos quedará perfectamente curado, no obstante de estar quebrado de los dos lados, y con hernia completa, de la qual diremos.

Hernia completa es, quando caen hasta el excroto en los hombres las partes intestinales, y en las mugeres estas mismas hasta los labios del utero. En caso que se hayan fustrado todos los medios que tengo dicho; y para los adultos enseñarè un instrumento elastico, que las gacetas de Olanda vá para seis años nos lo anuncian de Mr. Neilson Escosez, que está en Paris: No obstante de haver otro Cirujano Español, y Vizcayno, con no menor primor, bien que por ser Español, aun halli no tiene tanta aceptacion, y que de los dos he visto, y se han imitado para hombres, y mugeres con feliz sucesso: quando todos estos medios, y otros muchos que enseña la practica, no fuessen suficientes, y fuesse indispensable la operacion, à lo menos para instruirse los Cirujanos, el modo es este: Se recuesta al enfermo sobre la espalda, se hace la incision de los anillos, como en el buboncele, examinando primero si las partes estan pegadas à los testes, porque siendo el omento, es indispensable despegarle, ò cortarle, dexãdo pegada al testiculo alguna porcion pequeña; pero si fuesse el intestino, y no se puede separar sin ofensa de alguno, será menos mal tocar al teste, que no al intestino. Despues se llena de clavos la herida, y como en el buboncele se cura, y se liga.

La operacion de la castracion; que es consiguiente, y semejante á esta; nunca se debe executar como hasta molestar tengo dicho, hasta que el testiculo estè gangrenado, ó mortificado, pues tiene mas que reflexionar, de lo que se acostumbra: *De arrancar el testiculo, por solo caer dentro del escroto el intestino, pues es tan superfluo, como rancar el ojo, por sacar la paja, que ha caído en èl.* Se hecha sobre la espalda al enfermo, las nalgas mas elevadas que la cabeza, se le hacen abrir las piernas, se levanta el cutis del excroto, teniendo el practicante un extremo, y el que opera otro: se hace una incision longitu-

gitudinal, y el musculo dartos se despega de alto à baxo: Se atan fuertemente los vasos espermaticos, por miedo de la combulsiòn, y un cabo de hilo se dexa fuera: advirtiendo à los Cirujanos; pues queda á su cargo el finalizar la curacion, porque los castradores, ò estrangeros suelen afufarlas, y si acontece alguna desgracia regularmente se la atribuyen à haver extraído el hilo mucho antes, ó à haverle dexado mas tiempo, &c. pero aunque no he visto desgraciarse muchos, pues no pongo duda en que hacen dicha operacion con la mayor perfeccion los castradores; pero he reparado, que los que se han desgraciado han muerto con movimientos combulsivos, yá por excesso del ayre, por comida, y mas especial por bebida de vino, ô porque no salen del vientre, y es lo mejor, que esté quieto, por ayudas intempestivamente dadas.

Suelen acostumbrar los castradores, usar del blasmo de la clara, y yema del huevo, y del Aceyte rosado, el qual no prueba mal llenando el escroto con lechinos, introduciendo antes en èl un clavo mojado en dicho blasmo, y otro en la ingle, minorandole cada vez, la venda es un suspensorio, que llaman bolsa de quatro extremos, ù otra que yo he usado, atandola en la cintura, cogiendo despues parte de la ingle; passa al excroto, y bolviendo àcia atras se liga en los riñones àcia un lado, dexando assi mismo un orificio para el miembro.

OPERACION DE LA PIEDRA EN LA URETERA, O Conducto urinario.

AUnque no con tanta prolixidad como piden los afectos de orina, tengo tratado el modo de precaverlos, y el curarlos, pero casos hay en que es indispensable la operacion, que se hace assi: Si està detenida dentro del esphinter de la bexiga la piedra; se le guia con la prueba: si està al fin del balano, se le ayuda á salir; y si no se hace una incission pequeña en el orificio para que quepa: si estuviesse muy lexos de la punta, en la misma urethera se hace una incission, enterandose bien antes en donde està, cogiendo entre los dedos

el

el miembro, levantando el cutis en alto, abriendo donde se percibe la piedra, y apretando con los dedos para que salga. Si es pequeña la incision por sì misma se suele curar: pero si grande, se introducirá una canula de plomo muy pequeña en la urethera, para que la cicatriz no cierre el conducto, pero sin medicamento ninguno se cura con ella: la llaga con balsamicos, como la terventina, &c. como se dixo en lo de heridas, haziendo al miembro un saquito de lienzo para mantener los opositos con un orificio delante para que la orina salga, y sobre todo una benda de dos cabos para mantenerle atado á la cintura.

OPERACION DE LA LITOTOMIA, O PIEDRA DE LA Vexiga.

QUando estamos asegurados, que hay piedra en la vexiga, y que no està en los riñones, como se conocerà por las señales, que dixe en lo de ulceras, y que haviendo puesto los medios, que allì se previenen, ni se puede desmenuzando extraherla, ni precaver su generacion, y que observe el pobre enfermo para ocurrir à la mayor urgencia, que es, ha que estorve del todo el orinar, pues siendo la vexiga como una ventosa, ó pera, si no se pone al rebes, de lo que es constumbre à orinar, es muy verosimil tenga muchas veces impedimento total de echar aguas, pues se encañona la piedra en el conducto caendo à èl por la postura aconstumbrada de echar aguas, y asimismo si es grande, que no hay esperanza de ocurrir por otros medios, y es unica: es indispensable hazer dicha operacion, pues sin embargo de lo peligroso, que es, mas vale experimentar algun remedio (bien que no tan arriesgada como les parece á algunos) que ninguno: se conocera à demàs de las señales, que diximos en lo de ulceras, que hay piedra en la vexiga introduciendo en el ano el dedo, acercandole al pubis, pues de este modo por el tacto se percibe con mas certeza: en las mugeres poniendole en la vaxina; aunqûe en las niñas en el ano; si aun asi no se percibe se haze echar de espaldas al enfermo, se le tiene el miembro recto, y entre el indice, y el pulgar descubierta la glans, se toma una prueba un-

cada

tada en azeyte de almendras dulces, y se introduce por la urethera, y estando dentro se buelve el mango àzia el pubis estirando algo el miembro, para que esté recto el conducto; pero si se conociesse, que su extremo aun no està en la vexiga se introduce en el ano el dedo para conducirle, y por los lados se impele poco, à poco, à ver si siente dureza.

Para hazer la operacion se pone en una mesa alta al enfermo, de manera, que opere en piè el Cirujano; en un par de almohadas tendrá descansada la espalda, separadas las piernas, teniendole por detras un practicante; los brazos se ligarán à las piernas pero teniendo cuidado por alguno que no las junte. Colocado assi, se introduce en la vexiga una prueba canulada, teniendo el practicante, que estarà sobre la mesa entre sus dedos indices la prueba àzia el perineo, donde se haze la incision con un berduguillo de dos filos, como hasta tres, ò quatro dedos de largo, la parte izquierda de la linea, ó sutura, que hay del excroto al ano, abriendo los tegumentos, y la urethera, de modo, que se ha de llegar hasta el canal de la tienta, la qual sirve para no cortar mas de lo, que se debe.

En los muchachos se haze menor la incision, pero si se haze juicio, que la piedra es grande, mas vale sea mayor, que menor, y à correspondencia, pues mejor es sea grande, que extraher por fuerza la piedra: despues se introducen dos conductores, que son dos instrumentos en figura de espadas, entre las quales van las tenazillas, y con ellas retirando antes la prueba se busca, y se extrahe; si fuesse larga, y muy pegada, se coge por medio, ò como mejor se evite el daño, que harìa al salir; pero en caso de estàr tan pegada es mejor dexarla, hasta que se desprenda mejor con la supuracion. Despues de extraìda la piedra, se introduce una paletilla para extraher las arenas, fracmentos, y grumos de sangre, llebando à la cama al enfermo, poniendo sobre la herida llanas, y cabezales con balsamicos, y anodinos, que enseña la practica.

Si fuesse grande la hemorragia se contiene acudiendo á ella con los adstringentes. Si hay sospecha, que queden arenas, ô alguna piedra en la vexiga, se pone un clavo; pero si estamos assegurados, que no quedan, se cura la llaga con los balsami-

cos, como en heridas de partes nerviosas, y con venda en figura de onda se liga, sobstenida por el escapulario, se le atan las piernas al enfermo para que no las aparte.

Qualquiera advertirá, que esta operacion se debe hacer por razon del lugar estrecho en las mugeres desde el ano al utero; esto es, todo menor, poniendo el indice, ò el polex en la vaxina; en las donçellas en el recto, para atraher la piedra al cuello de la bexiga, y sujetarla, sacandola despues con el garabatillo.

Hay casos que se debe hacer esta operacion tan grande en las mugeres, como en los hombres. Se situarà como à los hombres, los conductores se introducen en la urethera, entre los quales van metidas las tenazillas, para extraher la piedra. Si fuesse tan grande, como la q̃ traxo un Cirujano Joseph Calvo, pero muy poco parecido à Juan Calvo, de la magnitud de dos libras, en la qual la misma naturaleza hizo la operacion en una niña; en estos casos, que no son tan regulares, la incision ha de ser correspondiente al concepto que se hace.

OPERACION EN QUE SE DEBE ABRIR EL Perineo.

QUando la inflamacion de las partes de la circunferencia del perineo producen supresion de orina, sin que haya medio de arrojarla, ni extraherla, pues aun el introducir la algalia estorba, siendo el caso tan forzoso, que ni dà lugar à que supurandose se abra por sì, ó por arte, se debe hacer la incision con un berduguillo, ò lanceta, en el mismo lugar donde se hace la operacion de la litotomia, se introduce en la bexiga una canula, hasta que la inflamacion se corrija, y aun que en todas las inflamaciones de estas partes, por lo comun acontece la supresion de orina por algun rato, no luego se ha de passar á abrirla, pues supurada la inflamacion, y por sì abierta, que en estos casos, y aun en otros muchos se ha de esperar, aunque sea en el Hospital, à que por sì se abran, y como tenemos dicho, no en todas las manos està bien el pandero, pues el que en esta, y en otras operaciones, no està

bien

bien instruìdo, no debe temerariamente emprehenderlas, sin consejo de otro, que las haya sabido executar, ô muy habil en estos reparos antes de hacerlas.

OPERACION DE LA RIJA, O FISTULA LACRIMAL.

AUnque curada con metodo, esto es, dexada à que se abra por sì la inflamacion supurada, usando de la cataplasma de malvaviscos con riñonada de carnero hecha, y aunque por no haverse supurado, y expurgado bien la materia repita alguna vez, sin que valgan à estorbarla, que se supure la inflamacion, las sangrias, que con acierto se suelen practicar al principio, y no despues, quando empezô yà la supuracion, pues estas hacen dilatarla, y por quanta inflamacion haya en el ojo, nunca se apliquen sanguijuelas, pues he visto muchos infelices successos; ni menos porque estemos practicos en las operaciones las debemos intentar sin toda la necessidad, y casi regandolas los mismos pacientes, mirando al sucesso que puedan tener; pues aunque yo sepa el camino de Roma hè de ir à ella, si no es despues de haverse frustrado todos los medios, que hay para escusar el viaje?

No obstante, si fuesse precisamente inescusable debe estar enterado el perfecto Cirujano. Se pone al enfermo en situacion acomodada, se venda el ojo sano, para que no vea los instrumêtos;el ojo enfermo se sugeta con un cabezal puesto en una cuchara; hacese una incissìon en cruz con una lanceta corba, sobre el tumor egilops, evitando cortar los parpados; y la pequeña ternilla, que sirve de garrucha al grande obliquo. Si el huesso estuviesse cariado, se passa un cauterio pequeño (que nunca le alavarè) que và introducido en un embudillo, por cuyo canal se mete el cauterio sobre el huesso; pues siendo con la precaucion del embudo, aunque sea solo de papel, pues podrà detenerse sin dexarla nunca en la parte, es mejor que el cauterio para tocar el huesso cariado la piedra infernal, sin decirle nada al enfermo, ni circunstantès; porque no quedando en la parte solo el tiempo preciso, es sin duda mejor esta, y sin tanto aparato, como lo demostrarà la experiencia; nunca como

algunos pienſan, es preciſo oradar el hueſſo hungis, pues por ſu delicadeza todo entero ſe eſcama.

Se llena deſpues la llaga de lechinos pequeños, ſu llanica encima, con un pegado, y ſobre todo un cabezal. Un pañuelo doblado en tres eſquinas es la ligadura, cuyas tres puntas ſe atan atras. Si crece carne ſuperflua, y no ſe puede emmendar con hilas ſecas, ſe conſumirà ſin decirle al paciente, con piedra infernal; ſi fueſſe preciſſo dilatar la ulcera para facilitar la exfoliacion, ſe hace con pedacitos de eſponja, preparada à la manera de papel de eſtraza muy grueſſa, con alquitira. Para conſumir la calloſidad, ſi quando ſe hizo la operacion no ſe pudo conſumir, ſe uſan de cauſticos, mezclados con los opiados, que moderen ſu accion; pero conſiderando la proximidad del ojo; pues ni en ſu circunferencia no permite cauſticos, ni los opiados, porque aun eſtos ultimos nunca ſe deben uſar en èl. Si eſtuvieſſe cariado el hueſſo hungis, y no ſe ha exfoliado, ni extraîdo por la operacion, ſe introduciràn unos clavitos con la tintura aurea, ó con la de azivar, y mirra.

OPERACION DE LA CATARATA.

HAviendo dicho con extenſion en la Theorica Practica del conocimiento, y diſtincion, que deben preceder de la q̃ es nuve, uña, ô catarata en los ojos, y haviendo propueſto los qué pueden precaberla; eſpecial ſi ſolo uno de los dos eſtà con ella; para que no ſe forme en el otro, y que ſiendo eſte afecto mas comun en los eſcorguticos, ó vinoſos, ſin que por eſto digamos, que no hay otras innumerables cauſas ocaſionales, que puedan producir eſtos, y otros afectos en los ojos: No obſtante ſuele llegar el caſo de ſer indiſpenſable la operacion de la catarata: para cuyo caſo es regla general de los mas practicos, que yo he viſto hacerla con gran primor, que quando ſe haya de hacer la operacion ha de eſtar la viſta de aquel ojo totalmente privada; eſto es, que eſtè de tal modo grueſſa, que ni eſté como carton, ni demaſiado blanda; eſto es, que ſe vea como moſquitos, ó reſplandores de la luz; pues ſi eſtà dura como

el carton, se pueden romper los ligamentos, y frustrarse el fin de ver, y si es reciente, hecha la operacion, se buelve á subir, y engrosar al mismo lugar. Quando la catarata es muy blanda, amarilla, negra, ô muy aplomada no se debe hacer la operacion; solo sì quando està azul, verde, ù de color de perla, que son mas regulares; pues aunque el color no hace al caso, sin embargo presupone el estado que tiene la catarata, y del color infieren los practicos el buen exsito de la operacion, y los que las hemos visto executar observando à los dos mas celebres, que passaron por esta Ciudad, las prevenimos para que algunos incautos no se pongan à executarlas, y se disfame el remedio, y el operante, enseñaré à quien quisiere la aguja que tengo, que no dexa de instruir mucho, despues de estas circunstancias: Sabremos tambien si està en estado de batirse la catarata; pues por esso se dice batir, porque se baxa, y no què algunos han pensado que se extrahe; si frotando el ojo sobre el parpado con el dedo pulgar, é introduciendo despues el aliento del Cirujano; haviendo mascado antes un poco de raìz de hinojo, si la catarata queda inmoble, se puede hacer la operacion concurriendo las otras circunstancias, que hemos prevenido, y diremos; pero si mudasse lugar; como un movimiento unduloso, como de aguas; es preciso esperar hasta que estè suficientemente solida para que no se frustre. Aunque la Primavera, y Otoño son los tiempos mas à proposito, sin embargo, como esté el dia claro, y sereno el tiempo se puede executar en qualquiera del año.

Una vez sola se hace sangrar del brazo, y se le dà algun leve, y pequeño purgante, con la cierta ciencia, que ni uno ni otro tocan en la catarata; pero parte por condescender al vulgo de pelucones; y parte que no quede ningun pretesto es preciso hacerla; bien entendido, que aun con mayor madurez se debia pensar el hacer una sangria, en muchos casos, que la operacion de la catarata; pues en aquella se puede exponer, como muchas veces se expone à perder la vida; pero en la catarata solo se aventura á todo turvio, como decimos, el quedarse como se estaba; pero aquella por acostumbrada, casi sin toda aquella premeditacion se abusa de ella.

Buel-

Bueltos los ojos à la luz se hace sentar al enfermo en un banco llano, y largo sobre una almohada, ó sin ella si tiene buena disposicion, y siempre mas elevado el Cirujano, le tendrá un practicante la cabeza: se le hace mirar àcia la nariz, sugetandole con el *speculum oculi* (que es una pequeña cuchara de hierro, ò de plata en medio agujerada; por cuyo agujero levantandole la pestaña se pone el ojo mas prominente) aunque de este, y de otro modo lo he visto, y me persuado se podrir escusar por no ocupar al Cirujano la otra mano, pues le suple con ella el levantar mejor la pestaña: toma la aguja con la mano derecha si es en el ojo izquierdo, y con la izquierda, si es en el derecho como en la sangria, la qual es su punta de dos cortes, y algo ancha, hasta alli es redonda, y llana, que es la mas aproposito, y aun lado, que lo regular es àcia el angulo menor, penetra la conjuntiva à lado de la cornea, impeliendo con suficiente fuerza la aguja, hasta la catarata, la levanta en alto para despegarla, y despues la trahe, y bate àzia abaxo de la pupila, donde la mantiene, y fixa algun poco tiempo; y en caso que en aquel mismo rato se buelva á subir se insiste en baxarla, sin extraher la aguja, y la buelve á fixar; todo debe ser con muchissima suavidad, y sossiego de ambos, como la flema de la guerra: acabada la operacion, que yà havra visto la luz el paciente, y antes ha extrahido la aguja con igual blandura, sin retirar la aguja hasta que estè bien fixa: acabada se comprimen, y baxan los parpados sobre el ojo: se pone un cujin bien empapado de:

℞. *Agua rosada, Plantayna, y Calabaza* ana. ℥ij. *Sal de Saturno, y Vitriolo blanco* ana. ℈j. me.

Para prohivir la fluxion; repitiendole dos veces al dia por nueve dias, cerrando tambien el otro ojo, quedando en puesto bien abrigado, sin luz, hasta el tiempo de curarle, y que no hable sino por una campanilla se dè à entender: despues de los quales se le pone un tafetan verde, ò ramas verdes en la mano; pues este color mas que todos quebranta los rayos de el sol, que reberveran en otros colores mas, ô menos, segun sea, se le ordena no lea, ni mire de ito al sol, ni espejo por muchos dias: despues se fortifica la vista con el co-

lirio

lirio del Zafran de los Metales. Antes, como diximos, de la operacion se le venda el ojo sano, y si se hace la operacion en los dos ojos, que ha de ser consiguiente una á otra, se duplicarán los cujines, se vendan los dos ojos con un pañuelo de Olanda, hecha la operacion. Encargamos, que no se emprenda esta operacion sin estar bien instruìdo de estas circunstancias, ò no la ha visto executar; pues disfama el medio unico, y en fin no está bien el pandero en todas manos.

Otras inumerables operaciones se hacen en los ojos que aun todos sus afectos ignoramos, y no nos desdeñamos en decirlo. Algunas veces hay pus debaxo de la cornea, para cuya extraccion sugetando antes el ojo con el espejo, ô con el polex de la otra mano, se hace una incissioh en dicha tunica con lanceta, apretando luego para que salga el pus: Si no se puede extraher por ser muy espeso, se sacarà chupando blandamente con una mamadera; assi mismo suele ocurrir un tumor en el ojo, que si fuesse possible se liga con un nudo escorredizo para pretarle de tiempo en tiempo, hasta que se cayga: pero si està sobre la pupila no se debe hacer; pues estorvarîa el passo de la luz la cicatriz.

Assi mismo en el angulo, ò lagrimal del ojo se suele formar una membrana algo dura, llamada uña, ó ungla à la qual los que ignóran este, y otros afectos de los ojos, llaman si està cerca de la pupila, catarata, haviendo tan insigne diferencia, como estàr distante la catarata dos tunicas mas adentro: si solo al ángulo estuviesse pegada, se passa una pequeña aguja, como, y aun mas pequeña, que las de bordar enebrada con una cérda, por debaxo de ella, despues tirando con mucha suavidad se liga à la raiz, para que de este modo se baya cortando con una tixera con igual tiento: cuya operacion vista executar es facil, y sin peligro.

Si los parpados de los ojos estuviessen pegados, que no suele ser afecto tan regular, sino quando por quemadura se seca todo el ojo, se introduce una aguja corba enebrada, y se passa con mucho tiento por debaxo de ellas, despues para levantarlas se tiran las puntas del hilo, y se separan con una lanceta. Este afecto nunca le he visto, y consiguiente, ni la operacion.

Sue-

Suelen padecer los ojos sus heridas mas, ò menos peligrosas; pero en todas, la indicacion verdadera es à mitigar el dolor, sin que se piense, ni que los oleajinosos nervinos, ni menos los anodinos de leche, ni opiados los mitiguen; pues estas partes tienen sus especiales expecificos, para lo qual no se hallará, y para prohibir su inflamacion quien las mitigue, como el Azucar de Saturno que en colirio le dispongo asi:

℞. *Agua rosada, Plantaynas, y de Esperma de Ranas* ana. ℥j. *Sal de Saturno, y vitriolo blanco* ana. ℈j. *Tucia preparada* ʒß. *Camphora* ℈j.

Y para que permanezca la virtud anodina se le aplicará encima la camuesa assada, y despues de quitadas las vetas del corazon cascamajada se le hecha, ô agua rosada, ò de esperma de ranas, con los quales, y pocas sangrias, sino al principio de la herida, ó inflamacion para calmar, pues todos los que he dicho no miran à otro fin; pues por este medio se prohive la supuracion en el ojo, que suele ser causa, por lo comun de perder la vista. Lo demàs se tiene dicho en mi primer Tomo.

Quando no estàn rectos los cabellos de las pestañas; suelen ser causa de inumerables afectos, à los quales los Galenicos llaman fluxiones, que ni con evaquaciones de sangria, ni purgas, que no tocan en la espina, suelen corregirse, y la experiencia nos lo ha enseñado, q̃ arrancandolos de raiz con unas pinzas, que hay aproposito para esto, uno à uno se quitan las dichas fluxiones, y se precaben de este afecto, teniendo cuidado, que frotandolas quando buelven à nacer, con suavidad, y regularmente àzia arriba, no repite este afecto, pero si se descuida el paciente en esto, infaliblemente le repitirà, pues ellos crecen como las uñas, y si no se hace esta diligencia, se exulcèran de tal modo los parpados, que de unas imperceptibles ulceras, passan à ser cancerosas; y me persuado, que si hay algun mal de ojos contagioso, es este. Advierto, que solo digo de las enfermedades de las pestañas, y no de los ojos, à las quales el vulgo igualmente suele llamar fluxion de los ojos; pero son tantas las enfermedades en los ojos, que llenariamos un gran libro para decifrarlas.

OPE-

OPERACION DEL POLIPO.

QUando las excrecencias de carne no ſe pueden corregir con los medicamentos, como tengo inſinuado en el Tratado del Polipo, ó Sarcoma, ſe ha de hacer la operacion: advirtiendo antes, que ſi eſtán amoratadas, fetidas, duras, doloroſas, ô muy pegadas eſtas carnoſidades, no ſe deben tocar, por ſer yà canceroſas; ſolo tienen el recurſo, como tengo dicho en lo de Ulceras, y Lues Venerea, à tomar el Mercurio, ò ſea por las unciones, ô por el Cinabrio, adminiſtradas con las circunſtancias que alli prevengo, pues ſobre no ſer muy trabajoſo, es unico, y deſpues los topicos que digo en ambos Tratados: pero ſi fueren blancas, pendulas, rojas, y ſin dolor, en eſte caſo cogiendolas deſde ſu raiz, ſi fueſſe poſsible, con las pinzas que digimos arriba, y yo demoſtrarè al que quiſiere, que no es neceſſario ir à Londres, à que las hagan pulidas, y bonitas; ſe retuerzen dichas pinzas de uno à otro lado, para deſpegar las dichas carnes, y repitiendo eſta operacion, ſe extraen; pero ſi el polipo baxaſſe haſta la garganta, ſi fueſſe poſsible, ſe ſaca por la boca, agarrandole con pinzas corbas, diſtinguiendo al tomarle no ſea la Campanilla. Si deſques de la operacion aconteciesse alguna emorragia, ſiendo mucha, ſe procurará contener, introduciendo los adſtringentes batidos antes en clara de huevo, por unos lechinos, ò ſe geringuea con los eſptiticos.

OPERACION DEL PICO DE LIEBRE.

QUando eſtá cortado el labio ſuperior, ſe debe, ſi el paciente lo pide, hacer eſta operacion; bien que ſi huvieſſe inſigne pèrdida de él, no ſe hará, ni menos en los viejos, excorguticos, ni en los niños pequeños, pues ſus continuados gritos embarazarian la reunion, ò en caſo de hacerla, ſe les eſtorba dormir por mucho tiempo antes de la operacion, para que ſe quede dormido hecha la obra. El modo es como ſe ſigue: Si el labio eſtá pegado à la encia, ſin ofender à eſta, con un berduguillo ſe deſpegará: deſpues ſe cortarán las margenes con una tixera,

xera para que haciendose nueva llaga, se pueda reunir mejor: para cuyo fin se prenden con las pinzas. El Practicante, que sostiene la cabeza, le pretarà los carrillos àzia adelante, para acercar las margenes del pico de Liebre: por los dichos labios de la herida que se hizo nuevamente, se passa una aguja enfilada à una linea de distancia de dichas margenes para unirlos, teniendo mucho cuidado queden ajustados, é iguales, despues se retuerce el hilo al rededor de la aguja, cruzandole por cima de ella. Los labios se labaran con vino caliente: se corta la punta: se ponen cabezales pequeños debajo de la aguja, que queda alli: sobre la llaga se ponen unos lechinos con el balsamo de los balsamos, que tengo dicho en mi 2. Tomo: se dexarà entre el labio, y la encía un paño mojado en dicho balsamo, y un cugin, que estè cosido à la venda, que debe de ser pequeña, y agugerada, passandola por detràs de la cabeza que venga àzia delante, para que una de sus puntas entre por el orificio, y despues se prenda atràs, ô como la necessidad, y la practica lo enseñan mejor que nosotros.

No se cura hasta el tercer dia, para la qual un Practicante le inclina un poco el carrillo àcia delante, y se quita la aguja al dia octavo, si estàn bien unidos los labios de la herida; porque si se dexan mucho tiempo, hay dificultad en cerrarse dichos orificios; pues tan estraña es la aguja, como los puntos de la herida, y es muy posible nos vamos à la otra vida sin hacer esta operacion, sino es que alguna Dama lo pida con muchas instancias.

OPERACION DE LA BRONCOTOMIA.

QUando la inflamacion de la Laringe del todo estorba la respiracion, si antes no se ha podido corregir gargarizandose con Espiritu de vino, ò con agua de la Reyna de Hungria, ó con los medios, que diximos en lo de Angina, que serà muy possible, que si se dâ en vencer este impossible de hacerles creer á los enfermos, y à los Galenicos, que no quema; pues este no passa como el vino muchas veces al dia, adentro, y pues la indicacion alli es abrir, y resolver aquel succo nutritivo extagnado, y quede resuelto de este que estorva el circulo à la sangre, y por ella en estos casos por lo comun sale la sangre

gre tan viciada, todo lo que he visto prohibir con solo este gargarismo, y baños á menos de nnas grandes urgencias: sin embargo es en algunos casos tan indispensable, que se muere el enfermo si no se hace la operacion. Y lo cierto es, que es tan peligrosa, y se hace tan tarde, que quedandose muerto el paciente en dicha operacion; ô á lo menos poco despues, atribuyen solo al Cirujano la desgracia; pero precaviendose con el pronostico, que no hay otro camino, ô morir; pero no por esso se assegura la vida; se hara de este modo: entre el tercero, ô quarto anillo, ô en medio de toda la trachea-arteria se abre, siempre apartandose de la laringe: primero se cortan los tegumentos, los musculos esternotiroideos se separan, y cuydando de no cortar los nervios recurrentes; pues se perderìa la voz, ni menos las glandulas tiroideas, entre los dos anillos se hace una incision al travès, con una lanceta delgada, ligada con una venda, hasta las aguas: antes de retirar la lanceta en la abertura se introduce un estillete, sobre el qual se passa una canula pequeña, corta, llana, y algo corba; pero de modo, que no entre muy adentro, porque no ocasione tos. Dicha canula tendrà dos anillos con sus cintas, que se atarán al rededor del cuello, dexando en la herida la çanula, hasta que cesse la inflamacion: despues se quita, se unen los labios con una venda; pero haziendose cargo, que està en la garganta, y se cura la llaga con el balsamo de los balsamos. Pensaràn algunos, y especial en los Hospitales, que à qualquiera urgencia serà precisa esta operacion; pero pueden creerme lo que digo arriba, como el que por innumerables no se ponen aqui los inconvenientes de combulsiones, y otros accidentes, que pueden resultar, haciendola con toda pericia, omitiendo la introduccion del ayre, sin la modulacion que tiene quando passa por la laringe, y sus partes: por loqual buelvo à suplicar se atienda à lo que hemos dicho, y que solo se trahe dicha operacion porque no nos oygan los sordos de entendimiento aquellas palabras que tan ingenuamente debemos confessar, de ni la he visto, ni practicado, sino entre los Professores, y que estos no sean de los que van á chantarlo luego.

OPERACION DE LA CAMPANILLA.

QUando la campañilla està inclinada, de modo, que estorva la respiracion, ò deglucion, ô està gangrenada, si despues de solicitar con un instrumento como una cuchara pequeñita, y gargarizando; pues por lo comun suele primero estar relaxada, con el espiritu de vino algo tivio, que à los que no le han experimentado parecera fuerte, pero saca prompto de los trabajitos de la garganta, y fauces, precaviendolos, ó se haya passado el tiempo, y no hay que salir con que es disparate, que mas lo es el no executarlo: para cuya operacion se baxa la lengua con el *Speculum boris*, y teniendo la campanilla con las pinzas; se corta, ò si se puede se liga, gargarizando despues con los licores adstringentes. Esta operacion se harà despues que no se haya podido alcanzar con ningun otro medio; pues aunque no es parte principal, que sirve para la voz, es essencialmente necessaria para moderar el ayre que entra en el pulmon; sin cuya modulacion, es muy facil incurrir en phtisis, y otros afectos semejantes.

OPERACION DEL CANCER.

TEngo dicho en mi 1. Tomo; que Dios nuestro Señór, asi como para las demàs enfermedades, dispuso para el cancer sus expecificos remedios: como tambien en lo de ulceras cancerosas: pues asi como se puede tomar por la boca el sublimado corrosivo; y la agua fuerte expargiricamente preparados por muy perito Artifice: â esse mismo modo ay medios expecificos conque dulcificar la atrabile esquisita, ó mejor dicho el agua fuerte, que es la causa del cancer: suponemos, que no se consigue esto con todos los medios de planchuelas de plomo azogadas, ni menos quando se ulcéra con Unguentos de Plomo, Tucia, Litarge, &c. ni se corrige, antes con ellos, y otros se dá tiempo à exaltarse si es posible mas, la atravile, ó el succo nutritivo, que adquiriô el mayor grado de exaltacion: pero con decir donde se hallarà tal medicamento, y en caso

caso de hallarle, quién se atreverà à administrarle, quando todos le dàn por desesperado el caso, y aun huyen de él? No cierto los que han empleado veinte, ô treinta años estudiando en Calvo, Daza, Fragoso, Robledo, &c. en los quales no se encontrarà la curacion de estos afectos, y con decir nadie les puede exceder á estos, aqui cessò, y á pie enjuto nos passamos la vida sin dar un passo, y sin mas reparo, juzgando, hemos cumplido con nuestra obligacion, leyendo todos estos, los quales juntos, me atrevo à decir sin vanidad, y solo llevado del celo del bien comun, que si no es por acaso, y por que naturaleza haya hecho, como decimos, milagros, que por sus documentos ninguno havrá curado con verdad, y segun arte, un panadizo: lo que, pues, interiormente lo sentimos asi, los mas Professores, lo debemos manifestar con ingenuidad, sin adesion á nuestro dictamen, y no solo no enseñarlas, sino si fuesse possible desterrarlas, no digo, que sus Autores para su tiempo no trabajaron, y fueron dignos de alavanza, ni me introduzco en sus vidas; pero de erroneos principios no se puede seguir consequencias, sino por acaso felices. Ni por esto digo, que todos se curan; pero sì los mas atendidos à su tiempo, administrandoles antes, con las circunstancias que hemos dicho, las Unciones, ò el Zaumerio; pues poco importa hacer la operacion con la mayor pericia, como se dirà abaxo, si lo que por medio de la circulacion de los liquidos, se ha comunicado al todo, como es regular, y sucediò este caso à mi Señor Padre, que haviendola hecho à una Señora dicha operacion, al parecer con la mayor perfeccion, y curandose perfectamente el zaratan ulcerado, al año, poco mas se muriò dicha Señora; yo tengo el consuelo de haver curado con mi Antidoto un zaratan, y và para dos años, que està buena, y està para parir otra vez; no digo, que tomò las Unciones, pero se curó con el expecifico del Mercurio. El que no lo quisiere creer lo vaya à buscar; pues esso de jurarlo, exagerarlo, ni ponderar mis agujetas; pues á las obras me remito, no es para hombres de bien.

Pero si contra toda esperanza se frustran los medios que digo en lo de Ulceras cancerosas, y mi antidoto, que daré de contado, ô por no llegar à tiempo, ò porque no se manipu-

lan

lan bien las operaciones del Mercurio; pues no està en todas manos bien el pandero; y aun despues de administrado las unciones, ô Cinabrio es indispensable algunas veces hacer la operacion, aunque lo dudo llegue este caso; el modo siguiente es el mejor, si està en lugar aproposito: si supongamos està en el pecho, se echarà el enfermo sobre la cama, para elevar mas el tumor se levanta en alto, y azia atras el brazo de aquel lado, por la vasis del tumor, ó ulcera se passa una aguja enebrada con un hilo bien fuerte, se corta el hilo para quitar la aguja, y otra vez se buelve á passar al travès, para hacer cruzar los hilos: las quatro puntas se unen con un nudo solo, para poder levantar el tumor, el qual todo al rededor se corta á raìz de las costillas con una nabaja bien cortante, empezando por la parte inferior, para finalizar cerca del sobaco, donde se dexa un labio pequeño, para contener mas facilmente el fluxo de sangre: sobre los vasos se ponen hilas con el vitriolo, ô mojadas en agua arterial: las margenes del pecho se aprietan con las manos, para exprimir la sangre, y demàs liquidos, y algunos quieren que se le añada este tormento de mas; passandole ligeramente por encima de los vasos un cauterio.

Despues de los adstringentes se pone una llana muy grande en el mismo cabezal, al rededor de el pecho la servilleta, y una venda muy grande con su escapulario para sobstenerla. La experiencia ha demostrado, es mejor con unas tenazas cruzadas agarrarle el pecho, por no passar los hilos, para extirparle, y de solo un golpe cortarle, con un cuchillo llano, corbo, y bien cortante. Es asì mismo mejor contener el fluxo de sangre con remedios; que con cauterio actual; pues sobre el gran horror que este dà, despues de una tal faèna, suele bolver la hemorragia quando cae la escara del cauterio.

Quando el cancer no està ulcerado, pues estando, como estàn, los mas en la inteligencia, que no hay otro medio que la operacion, porque lo dicen asì los Estrangeros, que son los Oraculos, hacen una incision en el cutis, sin penetrar al cuerpo glanduloso; y separando los quatro extremos de las glandulas, agarran el tumor con una tenaza, y le cortan: me parece inutil la dili-

gen-

gencia de ligar las venas turgidas, è inchadas antes de extirpar el tumor: y si està pegado el cancer á las costillas, no intentan la operaciõ: pero de todos modos me parece tormẽto inutil la dicha operaciõ, si antes no se castra bien aquella agua fuerte, ò atrabile exquisita, que del mismo Tumor se ha comunicado á lo interior, por medio del Mercurio, que es aun mayor operacion, y algunas veces se escusará aquella, como lo demostrarà la experiencia, y yo darè el medicamento para lo externo.

DE LA OPERACION DEL TREPANO EN LA CABEZA.

TArde, y con mano tremula llego à delinear la operacion del trepano: pues que sea posible, que padeciendo los demàs huesos de todo el cuerpo, fracturas, subintraciones, huesos punzantes, &c. solo contra la cabeza se ha de asestar, y dirigir una operacion, que sobre ser tan cruel, tiene la circunstancia de sèr tan contingente, como que desde Adàn nuestro primer Padre, en cuerpo humano apenas se havràn hecho mil veces tal operacion, y me atrevo apostar, que de las mil, las novecientas noventa y nueve havrán fallecido á luego de finalizada, ô en ella; por mas que la chachareen los estrangeros llenos de Galones en las Campañas, no teniendo estos mas palabras del Credo, como decimos, que nosotros si nos aplicamos à buenos libros; y de cuya operacion dice el Celeberrimo *Musitano*: que el principe de los Demonios fue inventor de esta operacion: y yo quisiera preguntar á algunos, con qué señales ciertas emprehenderîan la tal operacion: pues en caso dudoso, como lo es este, y tanto; mejor es estar quieto, que intentar con peligro una tan dudosa, y peligrosa operacion, y asi mas por ostension, que para instruir la dirèmos.

No obstante que puede haver innumerables causas, que ocasionen fiebre, delirios, combulsiones, ò letargos en las fracturas del craneo, la intentan con peligro muchos la operacion del Taladro; pues siendo sus señales tan equivocas, falaces, y sospechosas, y que se ha visto escapar el enfermo con las mas de ellas, como yo le vì á un Soldado Zapatero, con herida con subintracion total manifiesta en la parte lateral de la cabeza sobre el

el musculo temporal; con calentura, delirio, y otras veces con sueño profundo, y sin querer hablar, cuya curacion se incohô en el Convento de Capuchinos de extra muros de esta Ciudad, y haviendose llevado al Santo Hospital, quando con mas cuidado estabamos, solo se le aplicaba el azeyte de Aparicio verde, y la Terventina, se libertô de todos estos accidentes, è inopinadamante desertó, como lo tengo dicho en mi 2. Tomo. Decir, que se ha de libertar del gran peligro el herido de cabeza, de un afecto tal, quando tenemos tal duda en las señales, es no confessar con ingenuidad nuestro limitado conocimiento, en los mas afectos de cabeza interiores; y deliberar un remedio tan cruèl, sobre lo muy suavemente, que se deben tratar dichas heridas; y que por mas que trahemos sus señales ciertas, y evidentes, son muy obscuras, y en la obra del dicho al fato hay gran rato. Quièn sabrá, que los accidentes, que tiene el paciente, como diximos en su tratado, son del pus, que se hace, ú de sangre extrabasada, y en què parte estàn estas; ò si provienen de alguna esquirla de hueso que punza, ó por alguna subintracion; pues estas señales solo en la Leccion de puntos se dicen de memoria, los que siguen en aquellos ambages á Calvo? Pues en tòdos ellos se le conoce no fue Cirujano, tratandolos solo en la superficie, dexando intacto el meollo. Para cuya operacion aun los Galenicos ponen tantos preceptos, que sino un caso metaphysico, y esse tan obscuro, que solo un temerario podrá intentarla: Y lo primero no se trepana sobre la mollera, porque siendo tan debil el hueso, no puede tolerar el taladro, ni menos sobre los senos superciliares de las cejas, pues por su cavidad, de donde sale un humor, hace incurable la llaga: ni sobre las comissuras, por los vasos que por ellas passan: ni sobre los huesos temporales, sin una de las tres urgencias, como hueso punzante, ò subintrado, y sangre extravasa, especial sobre su parte escamosa, donde se une el parietal, pues por su delicadeza se romperia: como tambien por el tendon del musculo crotaphites, que està allî: ni sobre la mitad del coronal, y occipital, por la interior eminencia que hay allî, à la que està ligada la Duramater: ni sobre el puesto por donde passan los senos laterales de la falxa mesoria, que estàn á la parte lateral, è inferior del occipital.

Tam-

Tampoco se hace la operacion en las grandes fracturas, quando no hay donde firmar el trepano, pues correria peligro ofender con él la Duramater. Son tan justas, y prudentes todas estas precauciones, con otras mas inexplicables, que apenas aun los mismos Galenicos hallan caso, sino algun temerario que la emprenda; y quàl es mas possible que cayga,el que en un puesto resvaladizo corre, ô el que se và con mucho tiento observando con los especificos balsamicos que tenemos dicho, à ver si no perturbando con la obra à la naturaleza, toma esta algun rumbo, que lo suele hacer, quando por lo interior se le dá los especificos vulnerarios? Y por ultimo muera de la enfermedad, pero no del remedio, pues este no serìa dudoso, sino peligroso.

Si la hendidura es pequeña,hacen la trepanacion al lado, y parte inferior de ella;pero nunca sobre ella:si huviesse algun huesso hundido,sobre èl no se pone el trepano:como tambien si estàn del todo desunidos los huesos, no se trepana, solo con el elevatorio se levantan. El trepano es un instrumento, como el taladro, que usan los Carpinteros, y otros artifices emsambladores; pero en el de Cirugia hay tres especies, el uno, por que es circular, se llama Corona, como un sacabocados, y con dientes, como sierra, para poder, dando bueltas, levantar aquella parte del craneo, donde se aplica. El uno es pequeño, otro mediano, y otro menor, de los que usan à su tiempo oportuno. Unos se persuaden es mejor trepanar con el mas pequeño, tanto porque no se debe descubrir mucho el craneo, quanto porque siendo muy grande, es mas dificil de curar: Verdad es,que quando hay dos fracturas unidas, es mejor abrazar las dos con la gran corona, que estár precisados á hacer dos trepanaciones con una pequeña.

Si por impossible se ha de hacèr: se apartarà del ruido de coches, campanas, y de toda correspondencia del frio; pero no sea tan caloroso, pues todo extremo es dañoso à la cabeza. Se pondrà al enfermo, de modo, que la herida esté en el lugar mas alto, para apoyar el trepano, la cabeza se le tendrá firme, tapando los oîdos con algodones, por si està para ello no se extremezca del ruido de la trepanacion.

Si para aplicar el instrumento no fuesse bastante grande la

herida, se debe dilatar, cortando antes los tegumentos, esto es, separandolos de las comissuras, y que no tenga musculos que cortar, especial sobre el coronal, ô parietal; y en caso de estar cerca de ellos, se hace la dilatacion en figura de una T, una N, ù de un 7. segun la situacion: de manera, que el pie del siete, ù de la T estè derecho, ò paralelo a la comissura, y baxe à las sienes, lo alto de la letra. En la frente es suficiente hacer una incision longitudinal, siguiendo sus arrugas, para que la cicatriz sea menos disforme; pero nunca en Cruz, ni en esta parte se cortan los labios de la herida. Si fuesse forzoso hacer la incision sobre el musculo temporal, û occipital, se harà en forma de U, cuya punta caiga àzia lo baxo de los musculos, y aun se harà mejor longitudinal, para no cortar tantas fibras.

Siempre se empieza por la parte inferior; para que la sangre no incomode tanto, esta se harà con un berduguillo, ó apostemera con ligereza, y brio, si no es que haya algun endimiento, que si le huviesse se và con mas tiento, sin cargar la mano mucho; hecha yà, se levantan con los dedos los extremos de los tegumentos, para descubrir el craneo: y si no es que sea grande la precision, se difiere hasta el otro dia la aplicacion del trepano, llenando la herida de lechinos, poniendo su llana ancha de terventina, ù otro balsamico, con su cabezal, poniendole una cofia, ò gran tocado, que se dirá abaxo.

Colocado assi al enfermo, los labios de la herida se elevan con lechinos, porque no toquen á los dientes de la corona, y por uno de los instrumentos se empieza: ô por el grande, mediano, ô pequeño, segun la necessidad, segun la figura, y naturaleza de la herida, dando dos, ô tres bueltas en el lugar destinado, para señal la circumferencia, y centro donde ha de operar el trepano: Despues se toma el mango, ó arbol del trepano, y se le pone el perforatorio, que es como un rejon, y por la punta del piramide, que hay en la corona, se aplica en el lugar determinado, dando cinco, ó seis bueltas, para hacer un pequeño orificio de media linea de profundidad, donde se acomode la punta de este piramide, que sirve de conducir, y afianzar à dicha corona, para que se mantenga en el lugar determinado, y à un lado, ó à otro, no se escape. He-

cho esto, se quita el perforatorio, y en su lugar se pone la corona, que debe servir, y se ajusta al lugar señalado; entonces, teniendo el pomo el Cirujano en su mano izquierda, ò el mango del trepano; le rebuelve con la derecha azia el lado opuesto à los dientes de la corona, para que sierren mejor; poco à poco al principio, hasta entrar algo en en el huesso, despues algo mas aprisa, pues no hay que temer aún: Sin embargo, no se puede dar regla general de esto; solo se dexa à la discrecion del operante, pues si se aprieta mucho, es muy dificil dar las bueltas, y si no se adelanta poco; lo que siempre ha de ser con igualdad, y no de golpe en golpe; haciendo juicio, se ha penetrado, como una linea, se levanta la corona, y se quita el piramide, que es el hierro puntiagudo, que hay en medio de ella, pues yà entonces es inutil, y hay camino suficiente para que dicha corona baya conducida, y afianzada sin el socorro de este piramide, pues si no se quitasse, al profundar mas, podría picar à la Duramater con gran daño.

Quando sea quitado el piramide, se buelve á poner la corona, y se continúa en dar bueltas, hasta llegar à la esponjosa, lo que se conocerà, en que es royo el serrin, y empieza à salir algunas gotas de sangre, entonces se buelve á quitar la corona para limpiarla, con una escobillita prevenida; y antes de bolverla à poner, se pone uno como saca trapos, ò levador, à fin de levantar la pieza del huesso, si està separado; quitado el dicho instrumento se buelve à aplicar la corona; y se prosigue con mas blandura, pues la segunda tabla siempre es mas delicada, que la primera; y reconociendo con una pluma por alrededor, para ver si està igualmente cortado todo el huesso, para cargar algo mas al lado, que esté menos.

Ultimamente se continúa en levantar la corona limpiandola, y moviendo con el levador la porcion del huesso, con la pluma sondear, todas las veces, que pareciesse conveniente, hasta que esté penetrado del todo el craneo. Quando esta despegada la pieza del huesso, se toma muy suave con las pinzas, si quedan algunas desigualdades en la parte inferior cortada, y estas pudiessen punzar la Duramater, incomodandola en sus pulsaciones, se alisaràn con el lenticular, por toda la circunferencia

del huesso ; pues siendo este instrumento en forma de lenteja, no puede herir las membranas, ô unas legras que hay de este modo. A este tiempo, si no està cuajada, se vè salir la sangre (bien entendido, si se ha hecho la operacion por sangre estrabassa, y èsta debrîa estàr sobre las membranas) llenando el orificio con las pulsaciones de la Duramater; y si està para ello se le hace cerrar las narices, y boca; à cuyo tiempo con el lenticulador se aprieta contra el cerebro la Duramater, para facilitar mas à la sangre su exito: Pudiendose, si ella saliesse, escusar esta diligencia, siendo suficiente mundificarla con unos lechinitos esponjosos atados por su medio con hilo, y se prosigue en la curacion. Mundificada assi la sangre, se echan sobre la Duramater, quitando todo oleaginoso, aun el Aceyte Rosado onfancino; pues, no obstante, que le ponderan tanto, que corrobora la complexion, prohibe inflamacion, y es semejante al temperamento, se tiene dicho en lo de heridas, consta de accido, que es putrefactivo: Algunas gotas de balsamo blanco, mezclandole con la miel rosada, introduciendo dos lechinos; siempre colgados de hilo, con sus llanas de hilas, y de lienzo; y si se quisiere hacer de tafetan carmesì, aunque no distingue de colores la Duramater, y sobre todas se pondrá, sin que espante, un lechino floxo mojado en Espiritu de vino. Encima del craneo una llana de hilas secas, ò mojadas con dicho Espiritu, y una grande, que coxa los quatro labios, mojada en el balsamo de los balsamos, ô el catholico, con el unguento Gumielemi, ó la Terventina, escusando mayor broma, que un suave, y grande cujin con su tocado.

Acabado de curar, se le encarga la quietud, y si está para ello, que no hable, y se sangra despues de dos, ó tres horas, para dar libre circulo à los liquidos. El alimento ha de ser solo caldos muy nutritivos, y alguna agua cocida de cevada, y regalìz, prohibiendo totalmente el vino; pues mejor que èste instauran las fuerzas los caldos. Siempre que se cura se ha de precaber del ayre, especial el cerebro, y duramater, poniendo una estufilla de fuego proxima, y llenando el ambiente con algun perfume, que no sea demasiado. Prohibiendo en toda herida de cabeza los oleaginosos, butirosos, sino siempre mas, ô

menos balſamicos, y eſpirituoſos para que tengan buen exito.

Tenemos dicho ſe tape el orificio con hilas por que no ſe inflame la duramater, y porque no ſalga fuera, ni menos ſe engendre carne fongoſa; pero ſi fueſſe eſta mucha, y ſi tiene raìz pequeña, ſin cortarla con hilo, como dicen, ſe recurrirà à ſu Tratado de Heridas, para que ſe ſeque, y conſuma, ſi fueſſe poca, eſcuſando el decirlo, y todos polvos de Sabina, &c. ſe tocarà con la piedra infernal, con mucho cuydado, y breve diligencia, mojandola antes con ſaliva. Otras veces ſuelen crecer los labios de la herida, de modo, que cierran el orificio, que hizo el trepano; deſpues de tocarla cada curacion muy ſuavemente, ſe ſujetarà con lechinos mojados en Eſpiritu de Vino, y puede ſer que èſte limpie aquellas impuridades de los unguentos que ſe hayan uſado.

Unas veces ſe hace el callo preſto, y otras tarde; depende eſto de la edad, magnitud de la fractura, y dureza del hueſſo; pero lo regular es en quarenta, ó cinquenta dias. Son tan inutiles los polvos cephalicos, ó eſcamatorios, para adelantar la exfoliacion, como inconducentes; pues eſta es obra pura de la naturaleza, que ſe debe eſperar con paciencia, y no eſtorbarla con los medios, que ſuelen aplicar para adelantarla. Quando ya eſtà hecho el poroſarcoydes, tanto del craneo, como de la Duramater, pues tambien ella ſe eſcoria, ſe procura criar nueva carne, à lo que por ſer tambien obra de naturaleza ſolo ayudan las hilas eſponjoſas, la qual, uniendoſe à la que ſe engendra del craneo; y de los labios de la herida, forman una eſpecie de callo, que cierra todo el orificio, procurandole deſpues una perfecta cicatriz, que es el fin de dicha obra.

Siempre me ha parecido mejor deſpues de ſu ſuave ligadura un birrete de ſeda, colchado; pues las demas ligaduras del gran tocado, que porque no ſe ignore es aſsi: ſe hace con una ſervilleta grande doblada en quadro por ſu mitad: pero de modo, que la mitad que toca a la cabeza, exceda quatro dedos a la que no toca: poneſe de medio à medio ſobre la cabeza; y caen las quatro puntas àzia la cara: un practicante tiene la parte herida con lo ancho [illegible] mano, y [illegible] las puntas

de

de encima de la ſervilleta, ú debaxo de la barba ſe anudan: las puntas de abaxo, que ſon quatro dedos mas largas, ſe levantan iguales ſobre la frente, y ſe cruzan, y prenden detras de la cabeza, ſin arrugas, que puedan ofender: las puntas de la ſervilleta, que cahen à las eſpaldas, ſe levantan ſobre la cabeza, haſta cerca de los angulos de los ojos, y ſe prenden alli: eſta es la ligadura mas acoſtumbrada en heridas de cabeza; pero no es decir, que como ſea limpia, y de buenos aparejos no ſe puede curar ſin ella, con otras de menos broma, y ſuaves. Acá ſe acoſtumbra uſar de una ſervilleta, ò paño cortado en tres eſquinas, como en forma de Cruz de San Juan, ajuſtandola ſobre la cabeza.

Lector mio: me parecìa no havia cumplido con mi obligacion, ſi quando pongo las reglas de hacer con perfeccion las operaciones ineſcuſables de Cirugia, no te advirtieſſe entreverados los reparos, é inconvenientes, que aun executadas con toda pericia ſuelen reſultar; pues eſſo de aprender por las muertes de otros (aunque no de voluntad) no obſtante, que no es malo, no es tan bueno como hallar en los Libros los deſengaños; pues advertido de ellos, ſe pueden obiar muchas deſgracias: ſi aun aſsi hallaſſes defectos en ellos, que no dudo, pues no eſtàn por el poco tiempo tan remirados, como lo demàs de la obra; reſpecto de haverſe trabajado en tiempo muy ocupado, te pido ſuplas ſus defectos, por el fin con que ſalen; y ſi no, con las eſpecies, que ellos mueven, no eſtoy fuera de creer, que algunos los haràn mas plauſibles por el bien publico, que es à lo que eſtamos.

Qualquiera notará faltan aqui las operaciones de Cirugia, que en los partos ſon ineſcuſables; pero como las diximos en el 3. Tomo, las omitimos en eſte lugar: como aſsimiſmo el abominar mas de aquella ſcena, ò inhumano ſacrificio, que el Doctor Don Diego Matheo Zapata dedicó à la que oy es Princeſa del Braſil Nueſtra amabiliſsima Infante Doña Maria Victoria, que ſin hacer caſo de aquel humo, proſigue felizmente en ſu fecundidad: eſto es de la Operacion Ceſarea eſtando la madre viva: y en cuyo lugar ignorabamos la huvieſſe reprobado aſsimiſmo antes el R. P. M. D. Antonio Rodriguez, Monge del

Real

Real Monasterio de Beruela, quien(me han assegurado) desprecia dicha operacion con gran nervio, lo que apoya mas mi dictamen contra el dicho Libro de Zapata.

Asimismo remito à los Lectores à mi 2. Tomo de heridas de vala, pues aunque ofrecì un promptuario, ni me ha sido possible por mis ocupaciones, ni menos tengo que añadir, si solo dos observaciones, que hacen evidencia de la solidèz de mi opinion en curar toda la herida de vala, ò con agua de la Reyna de Hungria, ó por el espiritu de vino, ô aguardiente muy desflemado, que llaman de primera suerte, pues por medio de una geringuilla pequeña, que para muchos lances conviene llevarla el Cirujano (especial para bautizar una criatura, que solo saque alguna parte principal, como se previene en mi 3. Tomo) introduciendo tibio qualquiera de estos licores, que prohiben toda supuracion de toda contusion, que es lo que causa la vala, y consiguiente toda fiebre, gangrena, y movimientos combulsivos; ayudandole por lo interior con los vulnerarios, se escusa de inumerables operaciones, que forzosamente resultan, si no se precave la supuracion: y no siendo regular estos casos, como en Campaña, solo puedo decir de los dos casos uno, que experimentô Don Antonio Sanz, Cirujano en Corella; y el otro, yo en Fausto Mendive, Cotillero de las Damas del Prado, como tengo yà hecha relacion de estos dos casos; y si estos fuessen mas regulares se haria mas plausible esta opinion executada à la letra, aunque penetrasse la herida de una à otra parte, como no fuesse miembro principal, ú de uso tan necessario para la vida, que ni tres dias pudiesse vivir sin el: incohando la curacion desde el principio, pues prohibiendo la supuracion que hasta el quinto, ò septimo no sucede por lo comun, precavrà, como sucediô con dicho cotillero, y con quantos se ofrezcan, pues las heridas de bala de plomo seàn en esta, ò en otra parte, todas producen contusion con deperdicion de la substancia que lleva consigo la bala, la que yà no se puede reintegrar, sino mediante el porosárcoydes si està en el huesso, ò mediante el callo, si es en las demàs partes: con que prohibida la supuracion, que no solo es en la parte, sino, que por la gran contusion, y dislaceracion, sucederìa, si no se usa de este methodo, en todo el

miem-

miembro, ſupongamos ſi es en brazo, en todo èl, y ſi es en pie, ô pierna en toda ella, y conſiguiente la fiebre que al tiempo de la ſupuracion de tantas partes nervioſas, y membranoſas, indiſpenſablemente ſe eleva, teniendo ſu origen de la miſma parte ſe eſcuſarìa, como, y la gangrena por no poderla la naturaleza celebrar ſin gran tumulto la ſupuracion, y lo que à eſta ſe ſigue de accidentes combulſivos, como decimos en dicho Tratado de mi 2. Tomo, ſin que obſte para emprehenderla el que no la quieran admitir muchos; pues en caſo de haver llegado tarde, y que no ſe haya podido prohibir la ſupuracion, aun aſsi executado eſte methodo, ha de eſtorvar nò ſea la ſupuracion con tantos accidentes, y no hay que ſalir, con que yo los quiero quemar, pues deſpues de un momento, que paſſa como una llama, ſe recrea el paciente. Sin embargo todas eſtas mis opiniones las ſujeto à la cenſura del menos docto, en practicandolas.

TRATADO BREVE

DE DECLARACIONES, CON UNA NOticia al fin, del modo de embalſamar los Cadaveres.

NO debe faltar al perfecto Cirujano la circunſtancia de ſaber declarar, quando manda la Juſticia, haciendoſe cargo, que debe Jurar ſi es de muerte, debilidad, ò depravacion de alguna parte, que haya perdido ſu uſo. Para cuyo aſſumpto es neceſſario, que el Cirujano eſtè bien inſtruìdo, eſpecial en la Anathomîa, y en las demás partes de la Cirugîa, que ſea ingenioſo, y cauteloſo; pues ſon tan contingentes los ſuceſſos de las enfermedades, ò no del todo ciertos los pronoſticos de ſalud, ò muerte; pues ſiendo tan exdiametro diverſas las naturalezas, é inciertos en eſpecie, y movimienro los humores de los hombres; que Hipocrates dixo en el 1. Aph. *Era dificil el pronoſticar*: Eſpecial en las heridas de cabeza; donde aconſejo, que mejor ſerà paſſar en ſilencio el pronoſtico, que pronoſticando, aluzinarſe.

Para mejor inſtruîrſe en eſte, y demás exercicios de Cirugîa, es neceſſario ante todo, governarſe, y corregirſe à ſî miſmo, y no ſean redarguìdos de ignorantes, afectacion, adulacion, avaricia; y eſpecialmente tratar la verdad: conſiderando es un acto ſolemne de Fe, y que Maria Santiſsima, no diría una mentira por cerrar la boca del Infierno, porque no entraſſe ningun pecador en él: y baxo de eſta sòlida verdad, huìr de toda mentira, no ſolo en las declaraciones, ſino aſsimiſmo en todas ſus dependencias; enterandoſe quanto es de ſu parte; que el Mundo pareciera Cielo, ſi todos trataſſemos la verdad;

llevando tambien por maxima general, sin faltar à la verdad, que siempre se ha de favorecer al reo, como lo dice Paulo Zaquias en las questiones Medico legales; y aunque parecerá muchas veces moralmente imposible el favorecer al reo diciendo la verdad; sin embargo, hay muchos casos, que sin mentir, se reserva la verdad; para lo qual es precisso instruirse bien de la Anathomía, y de los Tratados, que en mi 2. tomo traygo, ni declarando por pequeñas las heridas grandes, ni ponderando las pequeñas por grandes; pues sus declaraciones ante los Jueces suelen hacer fee.

Se llàma una herida grande de tres maneras: lo primero por su gran solucion de continuidad, por espada, ò instrumento de hombre de muchas fuerzas, que, ò cortan el brazo, pierna, ô parte, ò de el todo, ò traviesan el pecho, &c.

La segunda de la parte: esta depende de lo que esta influye, ô no al todo: y en estas por leve que sea es peligrosa, ò mortal, &c. como en alguna viscera; esto es, el cerebro, corazon, é higado, se considera grande una herida en qualquiera de las partes, cuya funcion, ù oficio es necessario para conservar la vida, como el exophago, bexiga, pulmon, &c.

Lo tercero, por la gran cachexia universal, ò devilidad del herido; pues las heridas de partes nerviosos, en viejos, ò en magros, ha de procurar el Cirujano no engañarse por la prueba, porque èsta apenas puede penetrar al fondo de la herida, sin ofender las partes por donde passa, ò en el camino pegandose, ò porque no està situado el herido en la postura en que se hallava quando le hirieron, ò porque, aunque fuesse dada la herida perpendicularmente, pudo doblarse àzia arriba, ázia abaxo, al lado derecho, é izquierdo. De cuyas señales debe inferir; y declarar si la herida es pequeña, y leve luego à los primeros dias; como al contrario si fuesse letal, ò tiene sospecha de gran peligro, no obstante, que le insistan en que haga la declaracion de lo que será, no debe hacerla, sino que previniendo al enfermo, que haga las diligencias de Christiano, y especial quando estè mas sossegado, si hay tiempo para ello se confessará: y despues declararà de solo el estado de la herida actual, y dé su pronostico muy dudoso, hasta enterarse bien de los acciden-

tes

tes, que pueden ſobrevenir, y eſpecial haſta el noveno dia, no ſaldrá de lo dudoſo; pues por lo comun para eſte dia ſe manifieſtan ſi ſon leves, ô grandes, ſegun la condicion de las partes heridas, del ayre ambiente, y de los exceſos, que antes, y deſpues de herido pudo hacer en las ſeis coſas no naturales.

En general quatro ſon las ſeñales de que ſe puede hacer juicio ſi las heridas ſon grandes, ô pequeñas, breves, ó largas, lethales, ô ſalutares. Se infieren eſtas, de la naturaleza, de ſu eſſencia, de la enfermedad, de ſus cauſas, y efectos, ſimilitud, proporcion, y comparandolas con otras que hemos viſto en otras enfermedades. A eſte, ò ſemejante modo, ſi nos llega una herida reciente de una ſimple ſolucion de continuidad en la carne muſculoſa, deſde luego ſe pronoſticará eſtar fuera de peligro, y ſer de pocos dias, pues ſi ſe cometen errores deſpues de la herida ſimple, no ſe deben atribuir à la herida lo que reſulta de los exceſſos poſteriores.

Si ſe complicaſſe la herida con alguna ulcera ſanioſa, diremos es de dificil curacion, y larga; pero no de peligro, declarando la eſſencia de la enfermedad, que ſe le complica.

Las ſeñales que ſe toman de las cauſas, como por exemplo: ſi fueſſe la herida hecha por inſtrumento agudo, en forma de lanza, peſado, ò de muy alto, de hombre de muchas fuerzas, y que le hirieron perpendicularmente; ſi coinciden las demás ſeñales, ſe pronoſticará ſer grande, y aun letal.

Si por la violencia del golpe el herido cayo en tierra; ſe le ſiguiò vomito vilioſo, ſi tuvo como nieblas vertiginoſas, ſi quedò ciego, ſi echó ſangre de alguno de los emiſerios de boca, y narices, ſi à eſtos ſe le ſiguiô delirio, quedando abolita la memoria, con eſtupor en las demás potencias, diremos que es la herida peligroſa, y por la poca eſperanza de vida ſi ſe logra algun rato de conocimiento ſe aproveche, eſpecial en adminiſtrarle los Sacramentos, infiriendo aſsi miſmo de las ſeñales, que hay en la propia herida, y hecha comparacion con otras heridas que hemos viſto yá tambien por el ayre, ò por la cacochimia del herido ò por turvacion de los humores, y de el tiempo, y modo con que ſe inchoo la curacion, para cuya mayor perfeccion remito al Lector á mi 2. Tomo; pues contrahendo las coſas à los que

alli se tratan, y de su anotomìa se puede inferir, y pronosticar declarando á la Justicia, segun la proporcion del caso.

Es preciso saber, que partes fueron heridas. Si cayo despues de la herida, si quedó como durmiendo, y sin sentido, si evaquo los excrementos involuntariamente, si tuvo vertigos, si por narices, boca, y oîdos arrojo, si vomitó vilis; si todos, ô los mas de estos accidentes concurrieron, se debe sospechar haver fractura, si la parte se eleva en tumor, ò està hundida preternaturalmente, si està dividido el pericraneo, si aplicando la prueba suena ronca, como en barro roto, se debe pronosticar haver fractura.

Se pronosticarà la muerte, si le falta el conocimiento, ó està estupefacto, ó abolido: si està mudo, si los ojos estàn turbados, ò tenebrosos; si de repente quiere saltar de la cama, como que se desata de algun otro, y està imposibilitado â moverse; si persevera fiebre continua; si està la lengua negra, ò arida; si estàn los labios de la herida aridos, y secos; sin casi nada de sanies, à la manera de carne salada; si tiene apoplexia, perlesìa, con involuntaria excrecion de orina, y heces, ô total supressìon.

De estas señales generales, iremos poco à poco llegando á las particulares: y lo primero se conocerá, que algun hombre ha sido degollado, cortada la garganta, y trachearteria por la vista, despues que ni puede tragar, ni hablar, con abolicion de todas las partes: con retraccion involuntaria àzia si, àzia arriba, y àzia abaxo cortadas las partes, y con movimientos combulsivos le bino luego la muerte.

Se conocerá, que la herida ha penetrado al pecho, si por ella sale ayre con estrepito, si hay cierta sensacion de gravedad, ô peso cerca del diaphragma, de lo que tambien se debe inferir, que cae en él mucha porcion de sangre, y que por la herida, y con tos, hecha poco à poco sangre. Que á poco despues le sobreviene fiebre grande, y el aliento fetido de sangre corrompida, ò succo nutritivo, que se convierte en pus: El enfermo no puede acostarse sino sobre el espinazo, con propension á vomitar, la herida degenera en fistula, y ultimamente se consume con una tabes lenta.

Por

Por la sangre espumosa, que sale de la herida conocemos que el pulmon està herido, como la que arroja por tòs, oprimiendole unos dolores, y grandes fatigas de los costados.

Conocerèmos fuè herido el corazon, por la gran copia de sangre, que sale con sincopes continuos, refrigeracion de los extremos, y subita muerte.

El diaphrama herido siente el paciente un gran peso, tiene delirios, dispnea, tos, y le atormentan los dolores pungitivos, contrahendose sus partes àzia arriba. Quando todos estos simpthomas se manifiestan, ô lo mas de ellos despues de bien prevenido si dan lugar se le administrarán los Sacramentos, se debe prono sticar lamuerte pronta.

Se puede pronosticar la pronta muerte de las heridas de la vena caba, y arteria magna, por la gran evaquacion de sangre, y espiritus, de lo que se ocasiona la intercepcion de las funciones de el corazon, y pulmon.

Quando la espinal medula està herida, luego sucede perlesìa, ó combulsion, y privacion del sentido, y movimiento, faltandoles estos à las partes inferiores, los excretos, ô fluyen involuntariamente, ô se prohiben del todo.

Herido el higado, por la herida sale mucha sangre, y se le extiende un dolor muy semejante al punzante desde el exiphoidem, hasta el cartilago, y fluyendo la sangre á los intestinos ocasiona malignos accidentes, ó la muerte.

El estomago herido sale la bebida, y comida, se subsigue vomito de sola vilis, antes que se enfrien los extremos bienen sudores, de que se puede pronosticar la muerte.

Herido el bazo sale sangre crasa, y negra, tiene intensa sed, con dolor al lado siniestro, y corrompiendose la sangre, que cae al vientre es causa de pexsimos, y grandes accidentes, y por lo comun la muerte.

Los dolores torminosos atormentan en el vientre á los heridos de los intestinos, las eces salen por la herida, y las mas veces los intestinos con gran fuerza del vientre.

Heridos los riñones tiene conato á arrojar orina, y sale mezclada con sangre, y se comunica á las ingles el dolor, al pen, y testes.

Heri-

Herida la bexiga, y urethera, el dolor llega al illeo, y se extienden las partes que pertenecen al pubis; la orina sale sanguinolenta, y por la herida tambien.

Semicortados, ò la puntura de nervios se siente un dolor en la parte afecta, luego se sigue inflamacion, fluxo del succo nutritivo, abscesso, fiebre, combulsion, y las mas veces gangrena, y mortificacion de la parte, de donde si luego no se ocurre, como diximos en mi 2. Tomo, se sigue la muerte.

Hasta aqui hemos dicho las señales de las partes mas principales heridas, falta digamos algunas señales de ciertos generos de muertes menos regulares, de que la Justicia ordena declaren los Cirujanos, como prudencialmente pudieron acontecer.

Sucede, que una nodriza embriagada, echa todo, ó parte de el cuerpo sobre la criatura, de modo, que se halla sofocada, le mandan declarar, si fuè la muerte por algun error de la ama de leche, ô si murió por alguna enfermedad subitamente, lo qual se conocerá por las señales siguientes.

Si el niño, ó niña estaba buena antes, si ningun quejido tenìa, si la boca, y narizes estàn aun mojadas de espuma inflada, si aun no se ha puesto amarilla la cara, sino de color de viola, ó como de color de purpura, si abriendo el pecho el pulmon está como inflamado, è inchado, teniendo las demás visceras sanas, es muy verosimil, que fue sufocada la criatura, y extrangulada con algun impetu: pero como todas estas señales son equivocas con la alferecìa, en que una gota de aquel gas, que haya en el cuerpo imperceptible, puede haver sido la causa, no luego se debe atribuir à la nodriza; pues deben concurrir todas las señales evidentes para atribuirle la muerte, pudiendo ser solo el ser muy dormillona.

Puede mandar la Justicia, si un hombre, cuyo cadaver se hallò sofocado del humo en lo mas espacioso del campo, ô en su casa se hallò muerto, se duda si fuè por rayo, ò por algun otro genero de muerte, que le diô alguno. Siendo llamado á que declare por las siguientes señales se conocerà fue muerto por rayo. Todo cuerpo tocado por rayo, expira un hedor azuphroso, y ediondissimo, de manera, que apenas le quieren tocar las aves, ni menos los perros: casi siempre queda entera la parte

que

que le toca el rayo, y sin llaga, y lo mismo por lo interior, los huessos se hallarán quebrantados: pero si el rayo abrió camino manifiesto, de sentencia de Plinio, la parte herida se siente mas fria, que las demás de todo el cuerpo: pues el rayo siempre aparta quanto es de sì el ayre tenuissimo, y se impele àcia el cuerpo, llevando ácia èl violentamente el golpe, con cuyo impetu se disipa, y se absorve à sì el calor insito de las partes: el rayo siempre en la parte herida dexa impressos ciertos vestigios, como quemadura, ó negra: pues no hay rayo sin fuego, ô cosa semejante al fuego, que aqui no nos ponemos à disputar, que sea rayo. Todos los animales tocados del rayo caen al lado contrario, solo al hombre no le mata, si no cae â la parte herida, ô si con el gran impetu se buelve àcia la parte de donde vino el rayo. Si es tocado del rayo quando està despierto, se encuentra con los ojos cerrados, pero al contrario estàn abiertos, si estaba durmiendo, es observacion de Plinio. Phelipe Comminio dixo, que los cuerpos heridos de rayo no estàn tan expuestos à corromperse, por cuya razon, ni los embalsamaban, ni quemaban: pues en lugar de sal les comunica el rayo el azufre de que consta, y los liverta de putrefaccion con su sequedad, y calor.

Se puede preguntar por orden de la Justicia, si el que fuè enterrado con las heridas, si estaba vivo, ò muerto quando recivió las heridas. Toda herida en cuerpo sano està rubra, y con sangre, entumecidos los labios de la circunferencia, y lividos: al contrario si le dieron las heridas quando muerto, ni estarán estas rubras, ni con sangre, ni entumecidas, ni lividas; pues cessan con la muerte todas las facultades, y espiritus, y se interdicen las funciones: de modo, que ni circulan, ni confluyen los espiritus ni humores, ni la sangre à las partes heridas: por cuya razon, segun que assi se hallen las señales, se declararà si fuè herido antes de ser enterrado, ò si despues de muerto le hirieron.

Puede acontecer igual duda, si el que se halla haorcado, fuè colgado muerto, ò vivo. Si fuè haorcado vivo, pareceràn en la cerviz las señales del cordel, rubra, livida, ò negricante la circunferencia de la garganta, contrahido, y rugoso el cutis, por

por la compresion, que hizo el cordèl: La cabeza de la aspera arteria se halla las mas veces contundida, y lacerada, y la segunda vertebra de la cerviz dislocada, ô movida de su lugar: assi mismo por la subita sufocacion de los espiritus estaràn lividos los brazos, piernas, uñas, y toda la cara: tambien tendrá espuma en la boca, y por la nariz saldrà un moco espumoso, que por la prompta incalescencia, sufocacion, y expression del pulmon sufocado se trasmiten à estas partes, como assi mismo por el sacudimeinto combulsivo, semejante al epileptico del cerebro.

Al contrario si fuè colgado muerto, nada de estas señales tendrá, ni el cuello estarà rubro, ni livido, sino semejante al de todas las demàs partes de el cuerpo; pues en los muertos nada confluye à las partes dañadas.

Por las señales siguientes se conocerà si fué arrojado à la agua vivo, ò muerto. El que fuè sumergido vivo, todo el vientre estarà lleno de agua, saldràn ciertos excrementos espumosos de la boca, y narices, estaràn destrozados, y excoriados los extremos de los dedos, èspecial de las manos; pues muere como furioso el que se anega en las aguas, pues buscando, y cavando en la parte arenosa, ò pedrejosa, solicita alguna cosa, à que agarrarse, para que le liverte de la muerte. Si al contrario fué arrojado en la agua despues de muerto, ni el vientre estará inchado, porque en el difunto se cierran todos los canales y conductos: y porque el muerto yá no respira, ni en la nariz, ni en la boca tendra tampoco espuma, ni mocos, ni menos estaràn destrozados, ni lividos los dedos; pues el yà muerto no lucha con la muerte.

Por estas señales se livertô de la pena de muerte à una viejecita à quien acumulaban la muerte de un nieto suyo; pues haviendo declarado el Cirujano solo porque se hallò en el rio dixo, que le havia hechado vivo, sin decir mas señales, ni fundar la causa, y haviendome dicho el Avogado de pobres, viesse dicha declaracion: la qual vista hice patente, que dicha criatura por no tener, ni el vientre inchado, ni los deditos escorchados, ni dislacerados havia muerto antes de echarla a la agua, que era lo que ella alegaba; pues decia se le havia muerto antes de echarla à la agua.

En

En quanto à los cadaveres echados en agua, que inchados nadan sobre ella, aquella entumescencia no la tienen por haver tragado agua, ni otra cosa, sino del vapor que la mayor parte de los humores de el cuerpo se han convertido en calor putredinoso: y assi no en todos los que han sido sumergidos en la agua se vè este entumecimiento, solo en aquellos, què por el lugar, y humedad corrompidos se hallan despues de largo tiempo que fueron arrojados, como en las orillas de el mar, ô rios.

Cómo se hallan los que fueron sufocados por el vapor de los carvones mal encendidos, y cômo se deba declarar si la Justicia lo ordena, por la siguiente Historia se puede colegir.

Cuenta Ambrosio Pareo, que el año del Señor de 1575. à 10. de Marzo fuè llamado juntamente con Roberto Grealmo Doctor en Medicina, por el Señor Hamelio, Xefe del Parlamento de Paris, á reconocer, y declarar de sus dos criados, el uno escriviente, y el otro cochero, ó mozo de mulas, toda la familia los tenîan yà por muertos, pues los hallaron sin pulso, todos los extremos frios, les faltaba la habla, y movimiento, las caras lividas, llamados en alta voz, ni rancandoles los cavellos se despertaban, desconfiando yà de su vida, solo tenìan duda en qué genero de muerte: pero el dicho Señor sospechaba huviessen sido ahogados por alguno; otros decian, que ellos mismos enojados se havrian ahogado uno à otro con sus manos; ultimamente otros philosophaban les havria acometido alguna apoplexia.

Luego al punto pregunté si havian tenido fuego de carbon mal encendido: a lo qual, dirigiendose el Señor, reconociendo por todas partes del quarto (que hera pequeño, y muy angosto, cerrado por todas partes) encontraron un casco de cantaro lleno de carbones medio quemados. Lo que visto todos á una voz dixeron, que aquello havia sido la causa de aquella calamidad, el humo maligno, y vapores venenosos, que interceptaron los conductos de los espiritus. Puesta la mano en la region del corazon, advertimos por el calor, y pulsacion, aunque muy levissima, que aun tenian alma, discurrimos el modo de socorrerlos luego. Lo primero la boca, que por la obstina-

cion de los dientes tenian tan cerrada, les abrimos por medio del arte luego con cuchara, como, y con una caña de plata les introducimos aguardiente por muchas veces, con hiera, y theriaca en èl disueltos; y con las frequentes instauraciones de estos medios empezaron à conmoverse, y à sacudirse, y de la boca, y narices arrojaron muchos mocos, y humores excrementicios, como tambien del pulmon, como si estuviesse hirviendo la garganta. Entonces dandoles vomitivos con el oximiel, y elevandolos, y pegandoles con violencia golpes en las espaldas al ultimo de las vertebras, y primera de los lomos, con la mano, y rodilla (pues en esta parte se halla, é impele el orificio de el estomago) que con la fuerza, y sacudimiento del vomitivo en el estomago, se esforzaron à vomitar: no nos engañó este pensamiento, porque despues arrojaron una flema tan viscida, amarilla, y espumosa, con sangre. Pero no satisfechos con esto, con una pluma de Ansaron llena en su extremo de polvos de Euphorvio, se les sopló á las narices, para que con aquel estimulo por medio del estornudo el cerebro abriesse la obstruccion que le cerraba: lo que se consiguió felizmente: despues con el Aceyte chimico de yerva buena en el paladar, y fauces, tragandole con esta irritacion arrojaron por las narices muchas mucosidades. De lo demàs se pensó en muchas friegas de brazos, piernas, y espinal medula, con clisteres acres, con cuya fuerza exoneraron el vientre en gran copia, luego empezaron á hablar, y tomar lo que se les daba, bolviendo en sì. Para perficionar las cosas, y pàra declarar sobre el caso acudieron Guillermo, Cirujano del Rey, y de Paris, y Juan de San Germano, fiel Boticario, diligente, y muy habil.

Para perficionar la obra mas al tarde fueron llamados Luis Theobaldo, y Juan Altino, Doctores Medicos muy Doctos, y muy esclarecidos en su Arte, para que despues de consultar el caso con estos, y quedar de acuerdo. Haviendo, pues, aprobado quanto se havia executado, todos fueron de parecer el socorrerlos con cordiales, que engendrassen laudables humores, y aumentassen, no solo los espiritus, sino que los pocos que tenian los atenuassen, y bolviessen claros, y sin nieblas. Lo demas de la consulta se reduxo à solicitar la causa de

tan

tan calamitosos afectos. Decian no ser nuevo, que el humo de carbones encendidos por lo nebuloso, y vaporoso sofocasse à los hombres (lo que sucedió en esta Ciudad de Pamplona en una de las bodegas que hay desde la puerta de donde se pesa la harina, hasta la esquina de la calleja, haviendose introducido dos hombres con fuego el dia que se acabaron de hacer, que el uno se encontrò sofocado, y el otro semivivo se curò en el Hospital; pero ninguna diligencia se hizo con el al parecer yà difunto, sino enterrarle, al qual vì por casualidad al passar por alli, que tenia la cara amoratada, que tiraba à rubra; pero con este, y otros semiahogados, porque en algunos no se consigue por llegar tarde, ò por otras circunstancias, se omite en todos, como lo tengo dicho en mi 2. Tomo.) Que en Fulgosio, Volaterano, y Egnacio se hallaba escrito, que el Emperador Ioviviano andando por Roma, cansado del camino en el barrio llamado Dasdatano, que divide los hervolarios de los Bithinos, se detuvo en una casa, cuyo aposento se acaba de construir, y blanquear, en el qual para que la cal se secasse havian introducido gran parte de carbon encendido; en cuya noche se puso à peligro de la vida, si à media noche no se huviesse salido medio aturdido por el vapor del carbon: este caso sucediô al octavo mes de su Imperio, à los 30. años de su edad, y à 20. de Agosto. Y aunque no era necessario traher exemplares muy antiguos; pues en la casa de Juan Beninio, Platero de oro, que vive à la buelta del puente de los depositos, murieron tres criados por el fuego de carbon, por dormir en un estrecho aposento, y sin respiradero. Cada uno dixo los modos de operar: unos fueron de parecer, que solo aconteceria por el vicio del vapor del carbon, que encerrado en lugar de respiracion, les ocasionò tales accidentes, como el vapor del mosto; esto es, dolor de cabeza, y vertigos. Estos dos generos de vapores à demàs de estar sin temperarse, son semejantes à las mismas cosas de donde salen; puede assi mismo arrebatarse al principio de los nervios, y por consequencia en su substancia crasa causar combulsion. Por esso dixo Hipocrates 5. Aph. hablando de los simptomas que se originan del vino: *Qualquiera embriagado, si enmudece de repente, si no le acomete fiebre muere combulso, ò si no recupera la*

habla, entonces se disuelven las sales. Del mismo modo el vapor de los carbones ocupando el cerebro, sin preparacion los bolviò como inmobles, y privados de todo sentimiento, que huvieran muerto luego, ha no haver sido atenuados con los remedios por boca, y narizes, excitando la facultad expultriz, por medio de la irritacion de los nervios, à que sacudiendosse arrojàsse todo lo que les molestaba, y aunque parece, que los pulmones son primeramente dañados con la inspiracion de los vapores malignos; pero mirado con reflecxion, no padecen ellos primariamente, sino por la simpatìa insigne del cerebro, en este afecto, lo que se infiere de la intercepcion de la voz, sentido, y movimiento: cuyos simptomas solo acontecen por la introduccion de alguna materia preternatural, que intercepta el principio de los nervios Y à la manera que los apopleticos, sin ofensa ninguna del pulmon mueren por falta de respiracion, asi à estos dos mozos estaba proxima la muerte por estar interceptada la respiracion; solo por vicio del cerebro, y nervios, que reparten à todo el cuerpo el sentido, y movimiento; y especial à los instrumentos de la respiracion, sin estar afecto al pulmon.

Otros al contrario, decìan: que no padecìa el cerebro; y toda esta calamidad la atribuìan, à estár interceptados los espiritus vitales. Pues obstruìdos los caminos, para la entrada al pulmon, corazon, y al cerebro, no havian podido los espiritus animales superar, ni vencer, ni arrojarla de sî: por esta razon se morian estos mozos sufocados, por defecto de la respiracion, sin la qual no hay vida: pues ademàs de que en este caso el corazon no se podia desenrredar de los ollines, que le rodeaban, obstruido el pulmon por lo craso del vapor del carbon, despues no podìan celebrar la inspiracion: pues esta se perficiona por el ayre ambiente, introducido en el cuerpo, pero esta se completa ayudandose la naturaleza, con la inspiracion. De quatro condiciones debe constar el ayre, para temperar el herbor del corazon. Lo primero, que se atrayga al cuerpo en suficiente copia, y quantidad. La segunda, que no sea, ni intensamente frio, ni caliente, sino templado. La tercera, que sea de tenue consistencia, ò mediocre. La quarta de substancia mite, y benigna: cuyas quatro condiciones le faltaban al ayre, que estos mozos

temian en el quarto. Lo primero, era poco en la cantidad, que apenas havia muy poco en el quarto tan extrecho, y su mayor parte de este le absorvia el fuego de los carbones, ó como el ayre, que hay en una Ventosa, que en un momento de tiempo por la llama se consume. A mas de esso no era templado, y si destemplado, antes como inflamado, por el fuego encendido. Lo tercero, era mas craso, del que era necessario, por la mezcla del craso bapor del carbon: pues este es de naturaleza de ayre, que se altera luego, y prontamente recibe en sì las impressiones de los cuerpos, que se queman à su lado. Ultimamente, era dañoso en la substancia, y á todo genero contrario, à la eterea substancia de nuestro cuerpo; pues el carbon se haze de leños verdes encendidos en hornos subterraneos, despues en su proprio humo apagados, sofocados, como lo saben los que lo fabrican. Estas opiniones de estos Doctos Varones aunque no parecîan semejantes, pero tenîan conexion, y fundamento sólido sus razones: y à lo menos es claro, que los conductos, que son comunes à entrambas partes, del pecho, y cerebro, entonzes fueron cerrados por la craficie de los vapores del carbon, de lo que resultaba el vicio à ambas partes, pues siendo tan mutuo el consentimiento de ellas, y las demás del cuerpo, que sin el auxilio de unas à otras no se hallarán sanas, por la conspiracion, y mutua conexion: por cuya razon se prohibìa à los ventriculos del cerebro, y corazon, su perene influxo à las partes, y de èllas, à ellos: de que se seguìa el interceptarse las dos facultades mas necessarias à la vida. He traìdo esta consulta, y disputas, que solo serîan de entendimiento, y sin duda sin aquellos embarazos de personas, que entran en las juntas, que nobstante de ser con expeciosos pretextos, son perjudicialissimas, para instruìr á muchos con el sosiego, que se deben executar, sin ceremonias, pero con toda la circunspeccion possible, pero no tan ordinarias como se han hecho; ya se vè, que con decir mas vèn quatro òjos, que dos, aunque es cierto, solo ven un solo objeto a un tiempo, me pareceria bien, el que al tiempo de la satisfaccion, se considerasse por los del vulgo esso, *pero despues que se quitò el dolor, el Medico se aparta de la mente, y b.ste de aigresion.*

De

En Justicia aconteze muchas veces la question, ò duda de la virginidad de la muger, en cuyo casso es tan dificil juzgar, que apenas hay casso en que los Juezes manden declarar, como en otros assumptos. Las Comadres, ó Parteras se jactan algunas, las conocen, pero quanto ellas dicen de membrana, &c. es tan falaz, que es como el Ave Fenix, el allarse alguna de ellas: y son tan equivocas las demàs anotaciones, que tenemos por demàs, el impugnarlas: pues por la magnitud del cuerpo, y edad està mas ó menos estrecha la cerviz del utero: haviendo en todas las partes del cuerpo cierta proporcion, y orden de la naturaleza en todas ellas.

Joverto Lectorio trahe, que en Gascoña havia parido una muger de nueve años, que vivia en su tiempo, llamada Juana de Perea casada con Vividio Becha, el qual recogia las multas Reales en las Ciudades de Navarra. Lo que es evidente argumento, que hay mugeres mas potentes, que los varones à los nueve años, y que otras muchas à los quince por la mas ancha capazidad de la cerviz, y vulba: Y que en otras, yà por caîdas, como por algun prurito, introduciendo alguna muniquilla, ô pesario, para hazer correr los mestruos. Ni el que les venga leche à los pechos es señal cierta de estàr corrompidas: pues *Hipocrates dixo: que si la muger, que ni està preñada, ni que pariò tiene leche, le faltan los mestruos. Y Aristoteles dixo*: que havia hombres á quienes se les recogia tanta copia de leche, que se podrìa mamar, y *Gaspar Reyes dice*: q̃ en portugal criô uno á siete hijos suyos, à sus pechos. *Cardano* escribe, que en Venecia havia visto èl mismo à *Antonio Busco* de treinta años, á quien le venîa la leche en tanta copia, que le caîa como à muchas Nodrizas; y aunque estos casos no son tan regulares, quièn asegurarà si la que se disputa tiene estas, y otras circunstancias, para declararla par tal corrompida? Por esta, y mas razones, que omito, pues el mismo assumpto lo pide; los Señores Juezes, nada podrán inferir de las declaraciones de las Amas de parir, y vean asi mismo los Medicos, y Cirujanos no precipiten imprudentemente à los Juezes en errores, que resulte infamia à las pobres mugeres, pues piden mucha circunspeccion, y modestia, estas declaraciones, mas que el reconocimiento.

Es

Es quasi impossible poner àqui todas las especies de casos, que pueden acontecer, solo dirèmos el methodo, y algunos sucessos particulares.

El methodo es assi: Yo F. T. Cirujano, el dia veinte de Mayo &c. fuì llamado à casa de F. à quien hallè con una herida, hecha con instrumento cortante, simul contundente sobre el huesso del musculo temporal con fractura, y depresion del craneo, y meninges sobre la substancia del cerebro, cuya herida ocasionô parvedad en el pulso, delirio, combulsion, y sudor frio, con postracion del apetito. De cuyas señales infiero, que es la herida muy peligrasa, y que si permanecen estas señales se le puede seguir pronto la muerte, y firmé de ello, &c.

Por mandado de la Corte, ô Alcalde de la Villa, &c. visitè á Pedro, al qual hallè herido en el femur derecho con instrumento cindente, la quantidad era de tres dedos de ancha, en la profundidad trabiesa el femur, cortando al mismo tiempo las venas, y arterias grandes; por lo qual, y haviendole sobrevenido una grande emorragia, y debilitado mucho, incurriendo en una gran lipotimia, todo inchado, y livido el femur, de modo, que no ocurriendo con tiempo à estos accidentes, està en peligro grande de la vida, no obstante de no ser la herida de necessidad mortal; esta, ô poco diverso modo ha de ser la primera Declaracion del estado del enfermo, pues la de sanidad, ô mortal, ya por los accidentes, que dependian, ô no de la misma herida; ò si de algun excesso del herido, que pudo ser, ó no causa ocasional de la muerte, se debe distinguir, pues es muy importante, como se dirá abaxo en la resolucion de una duda, que se le propuso à un gran Theologo.

Por orden del muy Ilustre Señor Alcalde de Corte, &c. fuì llamado à casa de Juan, à quien hallè con una herida en la rodilla, hecha con instrumento cortante, de anchura de quatro dedos, haviendole cortado los tendones, que doblan la pierna, como tambien las venas, arterias, y nervios; pero aunque de suyo no es mortal, pero por los simpthomas de dolor ingente, fiebre, inflamacion, abscesso, combulsion, gangrena, y semejantes, si no se ha acudido con tiempo, y con los balsamicos, y nervinos, y por lo interior con los vulnerarios dichos

chos á este fin en mi 2. Tomo, aunque no pierda la vida, puede quedar cojo, ú de mala figura, pues de no advertirlo se le attribuye las mas veces al Cirujano.

Nosotros los Cirujanos abaxo firmados, por Decreto de la Real Corte reconocimos á Luys, que encontramos con quatro heridas: la primera hecha con instrumento cortante, dada en la mitad del huesso coronal, de magnitud de tres dedos, que penetraba hasta la segunda lamina; de manera, que le sacàmos tres esquirlas de huesso. Otra al trabès del carrillo derecho, que sube hasta la oreja desde la mitad de la nariz; però porque ya se consideran por tan extraños los puntos, como las demàs cosas, no se le dieron puntos. La tercera, ocupaba el vientre, de magnitud de dos dedos, de profundidad penetraba toda la cavidad; de manera, que haviendose destituìdo de calor, y puesta livida una porcion del omento, le cortamos. La quarta es en el metacarpo siniestro de la mano, de casi quatro dedos de magnitud, cortando las venas, nervios, arterias, y porcion de huesso de las falanjas; por cuya razon se separaron algunas esquirlas; sin embargo de tanto extrago, haviendole curado con mucha arte, y diligencia, por no haver tocado ninguna parte interior en el vientre, se declarô no ser mortales. Sin embargo se debe causar en la Declaracion, por què no son mortales, lo que precisamente se ha de acudir à mi 2. Tomo.

Si se huviesse de declarar del feto muerto, ha de ser con mucha circunspeccion, esto es, si estaba completo con la delineacion de todas sus partes; pues de esto impone el Juez las penas iguales á correspondiencia del delito: pues quién dudará, que merece pena mayor aquel que executò el delito, quando estaba animado, que quando estaba en embrion? Esto es cierta concrecion en las celdillas falopianas, sin alma, y sin cuerpo organico.

Se debe declarar de este modo: ó despues de haver levantado la cabeza de el processo el Escrivano dixo: que haviendo hallado en la cama á Margarita, que padecìa una fiebre, con combulsion, y fluxo de sangre, todo de resulta de una herida en el vientre infimo, baxo del ombligo en la parte derecha, que penetraba à lo interior del utero; la qual antes de tiempo

pario

pariò un niño muerto completo de sus miembros, y con el mismo instrumento al parecer punzante havia penetrado el craneo del feto, hasta la medula del cerebro. Todo lo qual podria ocasionar la muerte de la madre. Dicense estos exemplares, para que sirvan de norma para contraherlos à los casos, que acontecen, y no porque precisamente han de ser asi, sino comparandolos con otros muy diversos acasos.

ADVERTENCIA PARA EL MODO DE GOVERNARSE el Cirujano.

MOvido de un escrupulo se pregũtó à un grã Theologo asi: Si a un herido le curan mal; esto es, solo con opinion probable de los medicamentos, teniendo yà mas segura, y mas plausible opinion, y la mas cierta à lo humano. Si el Cirujano mismo, que le curò con la probable, ú otro que le obliguen á declarar, si estarà obligado â manifestar, que sin embargo de no ser la herida mortal, si muriò por razon de la herida, ô si el Cirujano, que no le curó con sentencia mas probable deberá decir lo que siente de la mala curacion, para que al agressor no se le atribuya la muerte, ô si la deberá palliar, ô disculparle al otro Cirujano, ò que debe executar en este, y otros semejantes casos?

OTRA PREGUNTA.

SI à un herido de una leve herida, y supongamos por descuydo de no haver ocurrido prompto el Cirujano de una vena rota, ó cortada, le saliesse la mayor parte de su sangre, y se muere no siendo de suyo mortal dicha herida, còmo se debe declarar en este caso, y en otros semejantes á este, que tengan conexion con estos sucessos?

RESOLUCION SOBRE ESTAS DOS PREGUNTAS PARA instruccion, y sanear la conciencia.

NO hay duda, que el Medico, y Cirujano pecan mortalmente (si la materia es grave) dexando los remedios mas pro-

bables, ò seguros, y aplicando los menos probables. Veafe Lacroyx lib. 4. num. 1534. y afsi el citado Cirujano pecó. Pero él no esta obligado à declarar su peccado, sino en caso de ser examinado por legitimo Juez; porque no està obligado â declararse homicida, por salvar al agressor. Y porque en esta materia no hay evidencias, sino puras congeturas, no podrà decir resolutoriamente, si la muerte se siguiò à la herida, ò à la mala curacion, ò á otra causa oculta: y afsi jurarîa bien, declarando su verdadero hecho, y la razon, que le moviò para tal modo de curacion.

Si es examinado otro Cirujano diferente, este deberá decir sinceramente su sentir, y como por su dictamen fuè mal hecha la curacion; porque le parece, que havia otros medicamentos m as ciertos, ó mejores. Y en todo evento el negocio se quedará dudoso; porque las opiniones de esta facultad no son evidencias: y mucho menos, en llegado à herido particular: porque si *Dios* no lo revela, no puede saverse la particular disposicion, y complexo de humores del paciente: y cada dia se vé, que una herida al parecer ligera, excita en uno tales accidentes, que muere; y en otra herida al parecer mortal: en otro se cura, y sana el herido. El Juez vistas las declaraciones de los de la facultad, declararà al tal Cirujano delinquente, por meterse en curar lo que no sabe, si constare, que ignoraba los medicamentos seguros, ó tenidos por tales en la facultad: y si los sabîa, por temerario: y le darà el castigo, que á su culpa corresponda.

Y si constare por la declaracion de los Cirujanos, que la herida, por sî, no era mortal, no le daràn al agerssor pena de homicida, sino la correspondiente à la calidad de la herida. Hasta aqui el P. Y. C.

No le nombro por ignorar si serà del gusto del tal Theologo, pero creo le harîan merced de creerle, tiene especial obligacion à saberlo. Ni menos traygo este caso, sino para aclarar algunas dudas, y poder preguntar, los que declaramos con alguna mayor claridad; pues desseo el bien espiritual, y temporal de los Cirujanos, me ha parecido del caso ponerlo aqui. Aora diremos algunos otros casos, pero interpolados, pues como tengo dicho nô se pueden contraher todos por inumerables.

CO-

COMO SE DECLARARA SI ALGUNO HA MUERTO DE *Veneno.*

COmo llegan á tal grado de exaltacion los humores del cuerpo humano, que á vezes se convierten en venenos, como en las apoplexias grandes sucede, que por lo comun en el estomago paulatino modo se fragua, comunicando por los nervios á la cabeza aquel sello, ò gas mortifero, le priba de sentido, y movimiento; por esta razon, y otras inumerables es muy dificultoso, si no impossible asegurar, si ha sido la muerte por algunas de estas causas internas, ò si por haverle dado, y tragado algun veneno mortifero; pues algunas vezes lo suele dudar la Justicia, y aunque en caso tan dudoso no se puede formar juizio seguro, sin embargo de las señales siguientes, y las que digo en el 2. Tomo de venenos lo inferirèmos: si el difunto tenia integra salud, si se governaba bien, y vivido sano, muriendo este de repente, especial si tomó alguna cosa contenciosa, si concurren las demás circunstancias, se debe inferir tomò veneno: esto es, si luego se pone su cuerpo de color aplomado, negro, ù de variedad de colores, ò huele á cosa podrida, solo se puede decir presumptivamente; que tomô veneno: pues lo dice *Valles* acontece á los que le dieron veneno, ponerse todo el cutis colorado con que siendo equivocas las opiniones, ô contra puestas, hemos de seguir la que favorece al reo, si le hay. Como tambien se suele ofrecer la duda si le dieron veneno á alguno, què aun no ha muerto; pues en este caso se debe enterarse pronto, para vèr si tiene algun remedio: si á luego, que tomó sintiò todo el cuerpo pesado, con ansias, y congojas, saliendole un horrible hedor por la boca, del estomago, sin poderse menear, con bostezos, y asperezos, mudandosele el color del rostro, labios, y uñas: rebolviendose sin sosiego de una, á otra parte, con desmayos, angustias, propension á vomito, sin arrojar nada; desordenados los pulsos, y respiracion, con frialdad en los extremos, siendo el veneno, no digo frio, sino coagulativo; pues el vino, que nada tiene de frio, pone aletargados á los que le beben en excesso para su complexion, y quedan atonitos, y sin

sentido: pero si el veneno, que se sospecha era corrosivo, por lo comun causa una intensa sed, inflamacion, encendido el rostro, como que en todo el cuerpo le pican, los ojos encendidos, y colorados, y las uñas como inchadas: y como Aecio añadió en el lib. 13. cap. 47. *Tos, y sangre por la boca, gran pena al orinar, dolor interior en el cuerpo, algunas partes inflamadas, y corrompidas, cuyos accidentes si despues de haver comido suceden, se puede presumir le dieron algun veneno*; pero siempre recurriendo à mi 2. Tomo, y que haya algunas otras sospechas. Y para cuya abriguacion si huviesse muerto es indispensable hacer la diseccion del pulmon, estomago, y corazon. A todo (si està para ello) debe acompañar la relacion del paciente, ò los que concurrieron con él, las que precedieron, como si hizo excesso en el vino, ó vario de ellos, y sobre todo, si tenia algunos preludios de afectos de nervios, ó si tenia alguna aneurisma interna, si despues del baño bebiô algun austo de agua muy fria, ô despues de haver corrido, ò sudado; pues aunque no son estos por sî venenos, se hacen en un momento por la previa disposicion, y en caso de no matar, son causa de otros afectos.

SUELE DUDARSE SI ESTA, O NO VIVA UNA MUger de mal de madre.

COmo suelen decir, sube la madre, ó se incha el utero de ventosidad, ô por alguna gran plenitud en sus vasos: se quedan como muertas las mugeres, sin sentido, ni movimiento: lo que por lo comun acontece à las que no celebran bien sus purgaciones, á las viudas, y á otras que no paren, como generalmente à las propensas á la venus, el accidente mas comun es la falta de respircion, no porque las partes de la respiració estèn afectas, sino por la entumecencia del vientre, apretando las entrañas, consiguiente al estomago, y diaphragma, de modo, que no se puede dilatar, y porque no se arrahe ayre suficiente, no hablan. Y teniendo tanto consentimiento el utero por los nervios, que en èl entran, con el cerebro, y corazon, se dañan sus operaciones, de que se elevan grandes accidentes, y lo que es digno de admirar la contra oposicion de unos à otros, como,

son

son risa, y tristeza, ò lagrimas en una misma, y en el tiempo del insulto. Cuenta Holerio, que sin embargo, que se les reprehendia à dos hermanas en el paroxismo, se reìan, y decian no estaba en su advitrio. Se conocerà estar muerta, ó viva la muger, con un terso espejo, poniendole en la boca, y nariz; pues estando viva empañarà el espejo el vapor subtil, que sale, tambien se pone una pluma suave, ò algodon para vèr si se mueve algo, si no se soplarán por una pluma los polvos de Euphorbio en la nariz, y los de Raiz de Piretro, á fin de estimularla à estornudar; aunque como arriba se dixo, no se perciba la respiracion, no por esso se ha de tener por muerta; pues con los pocos espiritus vitales, con que aun puede vivir, recogidos en el corazon, le es suficiente la transpiracion, no necessitando de mucho ayre, del que con la respiracion se atrahe, ni movimiento del pecho, y pulmones, como las vivoras, y otros animales, q̃ casi todo el invierno estân ocultos dentro de la tierra, sin que en ellos se vea señal de respirar, como se tiene dicho en lo de heridas de la trachea arteria. Lo que no pocas veces ha ocasionado en las disecciones anotomicas incurrir en muchos errores, y enterrarlas casi muertas, por parecer lo estaban.

COMO SE CONOCERA SI ESTA MUERTO UN APOpletico.

SE presupone para los que no son Medicos, que la apoplegia es privacion de sentido, y movimiento, excepto la respiracion; que por el venenoso gas, que en el estomago por lo comun se engendra paulatino modo, y se comunica al cerebro por los nervios, desde el mismo estomago: lo que en las debiles se ha corregido, introduciendole si no està para beber yá, muchissima agua hervida, lo que hace aun mejor efecto, que los vomitivos, como la experiencia lo suele demostrar. Con Hipocrates se debe presuponer en el lib. 2. Aph. 42. Que es impossible curar la apoplegia fuerte, y la debil no facil; pero como salen algunos de la debil puede haver la duda, si vivió, ò murió: antes de usar de ningun medicamento se han de observar las señales de la respiracion, que diremos; pues al que

està

està vivo no se ha de declarar por muerto, y el muerto de ningun medicamento necessita.

Si puesta como diximos una lana cardada, ò algodon en la nariz, y boca se moviessen, ò se empañasse el terso espejo, como assi mismo puesto un vaso de agua lleno sobre el pecho si se derrama, ò se mueve. No obstante todas estas señales, y que por ninguna de estas se perciba señal de vida, hay Autores de no pequeña autoridad, que no se entierre si es flaco en tres dias, pues todos los humores del cuerpo para este tiempo se comueven, y passados estos havrà señales evidentes de la muerte, ò vida. Llevados de esta possibilidad muchos Señores mandan, que no los amortajen hasta passar veinte horas, que solo les pongan sus habitos, ô mortajas. Y Fray Alonso Venero en su enchiridion de los tiempos lib. Breviarij cap. 23. de apoplexia trae la historia del Papa Inocencio VIII. el qual padeció un sueño tan profundo, que estuvo sin pulso algunas 20. horas, tanto que los Cardenales creyendo estaba yà difunto, se juntaron en Conclave para la eleccion, y estando en ello, despertô del mortal sueño, y vivió dos años mas: Arnaldo de Villanueva dice, no se entierren los apopleticos, hasta passadas 70. horas, pues algunas veces en este tiempo passa este afecto à perlesìa, esto no es decir, que por ningun modo se le dilaten los sufragios possibles, ni que siempre sucede.

COMO SE DECLARARA SI EL QUE MURIO SUBITAmente, muriò de apoplegia, desmayo, ò de què muriò.

PAra dar, como decimos, en el lito; esto es en lo mas verosimil, es indispensable primero saber, què preludios tuvo antes que le acometiesse el afecto, ò al tiempo, si fuè desmayo, sincope, ò tuvo algun temor, y repentino, ù otras causas, que luego dirémos. Discurriendo por sus señales hallarémos, que si fue apoplegia, y està yà muerto, precedió, como dice Paulo lib. 3. cap. 18. ò dolor de cabeza agudo, y grande, hincharse las venas de el cuello, baydos, escurecerse la vista, frialdad en los extremos, sin otra causa manifiesta, estridor de dientes, soñando orinar la orina negra, y poca, con

poso

poso ; como harina : si los parientes , ó asistentes dicen haver tenido estas señales , las mas , ò algunas se puede decir , que murió de apoplexia , especial si en el mismo insulto están sin sentido, ni movimiento ; roncando, ô con estertor , cerrados los ojos. Pero si las mas de estas señales faltaron , y el enfermo tuvo dolor, palpitacion del corazon, y temblores, ô haverse engendrado en èl algun humor venenoso , como y en el utero por detenerse alguna maligna purgacion , grumos de sangre , ò gangrena, &c. Y todos los Autores están yà de acuerdo , que muchos mueren de repente sin apoplexia , por lo regular de alguna aneurisma interna , y como lo enseñô Hipocrates en el aph. 2. cap. 41. *los que se desmayan amenudo, si es grande, y sin causa manifiesta, se mueren de repente.* Como lo confirmó la experiencia en *Antipatrò.* La practica lo demuestra morir de un gran gozo ; y aunque siempre el gozo , y susto es cordura darles poco à poco; no creo suceda en este tiempo asi con el gozo , pues sin instruìr à ninguno es comun darle el gusto por pistos , ó retardarle , y el susto de repente. No ignoro , que es indispensable en algunas enfermedades usar yà del susto , y yà del gozo como remedios, pero es muy poco lo que se distingue de tiempos.

COMO SE DECLARARA HAVER MUERTO DE ENOJO, ò pesar.

HEmos de presuponer con Galeno , que dice : entre los afectos de animo pueden dos matar repentinamente , el uno el temor repentino , que es miedo del proximo mal , como quando sin rebozo en las Carzeles , y Hospitales se intima la muerte, endonde no como en casa de los Señores se disputa , quien la ha de notificar , pegando por lo comun contra el Medico , con el termino: le ha pegado un carabinazo, haviendo asi mismo quexas sino se explica, no asi con los pobrecitos en las casas en donde creo van mejor las cosas , y aun que hay Bulas de los Papas, que ordenan ; quando se debe administrar los Santos Sacaramentos , quieren aplicar los Caballeros justicia , pero no por mi casa: asi dexando como irremediable este assumpto , pues haviendole tocado con gran nervio el P. M. Feyjoo , si aun se ha remediado

poco

poco, què podemos decir, ſolo dexarlo á Dios, y arreglar en noſotros los Cirujanos eſte loable precepto. Y debolviendo à nueſtro aſumpto, quando el ſuſto fuère ſubito, y el ſujeto de naturaleza debil, de poco animo, facilmente ſe ahoga; pues acudiendo con mayor impetu toda la ſangre al corazon apagandoſe el calor natural, las demàs partes quedan frias. El otro es el gozo, del quàl muchos han muerto, como del temor, pero no moviendoſe la ſangre, y eſpiritus àzia las partes de afuera, no con tanta fuerza, y hervor, ſino deſordenandoſe los que havia: por cuya razon dixo Hipocrates lib. 6. de morb. pop. ſect. 5. *que la alegrìa relaxa el corazon.* Aunque Galeno dice, que nadie muriô de ira, pues que ni el calor pierde ſu fuerza, ni ſe enfrian las partes, antes dice, ſe debe ſolicitar en complexiones y enfermedades frias, y que en la ira hay dos movimientos: el primero àzia dentro, y el ſegundo àzia afuera, pues con la injuria recebida la ſangre, y eſpiritus acuden á conſervar el corazon; deſpues ſalen fuera con el deſſeo de la venganza, por lo qual el exceſſo de un movimiento tempera al otro; y aſsi no muere el hombre, como en el gozo, y temor, en los quales ſolo hay un movimiento, en el temor àzia dentro, en el gozo àzia afuera. Y en las Divinas letras ſe lè que matô à muchas la triſteza, y que para nada es conveniente, pero que ſolo mata poco á poco, no como el temor, y gozo. Pero ſiendo el enojo una ira, como ſe hizo patente no ſer de los afectos, que matan, y es lo miſmo el peſar, que la triſteza, ni éſta daña, ni mata, ſino en largo tiempo: ſe infiere claramente, que ſi alguno prueba con hiſtorias diverſas, que han muerto muchos de enojo, y peſar, ſe debe entender del que es verdadero temor, ô que ſucediò poco à poco, no de repente, con eſta inteligencia, y ſegun las circunſtancias ſe declararà como ſucediô la muerte.

SI EL QUE MURIO DESPUES DE HAVER TOMAdo algun medicamento, muriò por èl, ò por otra cauſa.

UNa muchacha de diez y ocho años padecia dolores de eſtomago, e inteſtinos por el Invierno, y á tiempos unos retorzijones. Su Padre dixo á un Medico ſe la curaſe: y lo primero

to le ordenó un clister regular, de que resultó darle unas congoxas, y muriô dentro de una hora: querellan contra el Medico, y fuè mucho no fuesse contra el Cirujano. Se hizo examen, si muriò del clister, ú de otra causa: El clister se componia de cocimiento de Manzanilla, Eneldo, Ruda, cominos hasta ℔ij. A su coladura se le añadiò Aceyte de Manzanilla, Ruda, y Eneldo ana. ℥j. Y un poco de Vino, cuya cantidad era para tres clisteres. Se declarò, no ser la causa la ayuda, sino alguna otra; pues eran muy suabes; y seguros los simples, que entraban en su composicion, sin que fuesse necessario probarlo: y aunque no lo fuessen, por medio del cocimiento se les quebrantarîa su fuerza; mas el clister nunca sube su virtud del recto intestino arriba; que lo que verosimilmente le havria muerto era, ò algun abscesso, que se le havria abierto, ò por lombrices, ò por alguna aneurisma interior, que muchas veces se ocultan sin poderlas conocer los mas expertos. Que era de creer, huviesse muerto dentro de pocas horas, sin remedio ninguno, ú de alguna apoplexia fuerte, como se pudo inferir del quedar yerta, y helada, lo que se declarò por los peritos. A este modo, si con todos se declara en otros casos, y en otros Medicamentos, pues el Lobo no muerde de sus carnes, què se debe hacer con los de la Professìon? Y mas no teniendo el caso yá remedio, que me entenderán todos.

EN QUE CASOS SE DEBE DECLARAR POR LOS PEritos, si los encarcelados deben salir de la Carcel para ser curados; y en otros, si pueden sobrellevar el tormento; y assimismo, si pueden estos sobstener el trabajo de galeras, ú otros; y si está expuesto à perder la vida si le dàn azotes, por alguna enfermedad actual, que tenga.

TOdo lo dicho se ha de declarar estando bien instruîdo de la Anatomìa, y casos particulares de mi 2. Tomo. y siempre por la maxima de favorecer al reo, pero sin mentir son muy reprehensibles los Medicos, y Cirujanos, que declaran, aunque estén presentes los Alcaldes de Corte, que al que le dán tormento, puede sin peligro de perder la vida, sobstener tantas, ò mas bueltas, que le dá el Berdugo, pues por solo una mas, à lo me-

nos puede ocasionarle manquedad, ô segun la disposicion del paciente causarle una gangrena, por interceptarse los liquidos, pues imprimen los cordeles tal caracter, que el menor accidente puede ser la manquedad; arto digo en esto, y en que un Medico llebaba para este caso una muy afilada nabaja, y sin esperar à que el Berdugo soltasse los tornillos, le cortaba los cordeles, y como dice el P. M. Feyjoo, por la mayor parte, es inutil este genero de tortura, pues lo mas regular es, que los hombres mas facinorosos nada confiessan, pero si se le diesse al hombre mas austero, y delicado, confessaria quanto le pregunten; en prueba de lo qual bien notorio es aquel heroyco acto de Religion en q̃ perdonò N. Gran Monarcha Phelipe V. q̃ en Gloria està. A un delinquẽte q̃ por sospechas vehemẽtes de haver muerto à su muger le dieron tormento, y estuvo en èl tan constante, que le sufrió sin confessar nada de lo que se le preguntò, y acabado el tormento, le llevaron para que se ratificasse delante de un Crucifixo, y sobre los quatro Evangelios jurase si havia executado la muerte; y luego que hizo seria reflexion, confessò, que él havia muerto à su muger: propusosele el caso al Inexorable Monarcha (en otros assumptos) y luego le perdonò al delinquente, propria accion de aquel Invicto, è imponderable Rey Catholico; sucediò este caso al principio de su Reynado, aun quando latîa en sus venas aquella mas hervorosa sangre. Otro caso aun mas al intento: Por el año 1724. ò 1725. vino en la Gaceta de Madrid, que en un Lugar de Francia, por haver faltado un hombre algunos dias, dixo su muger, y otros, havia tenido el tal unas palabras con otros dos hombres, à los quales *Sur le Champe*, puestos presos les dieron tormento, y confessaron haverle el uno muerto, y el otro ayudado; y con la misma prontitud, al uno le rompieron, con aquella especie de golpes, que ninguna Nacion acostumbra: Al otro le haorcaron, y de halli à 4. ò pocos mas dias pareciò el hombre, que dixeron en el tormento haver ellos muerto. En la Cathedral de Paris se dice una Missa à la alva, por una Doncella, que servia à una Señora, en cuyo quarto solo entraban ella, y su Señora, faltaron muchas alhajas preciosas à la tal Señora, y luego fuè acusada la Doncella, la dieron tormento, y confessò en èl haverlas hurtado ella; la haorcaron, y à poco tiempo despues

iban faltando otras, y por acaso en la torre de dicha Iglesia encontraron las mas halajas, que una Picaraza las llevaba allì, y por dicha inocente se fundò la tal Missa, y aun permanece va para doscientos años; que tan de allá viene el despachar pronto allî estas causas. Aunque son impropríos de este Tratado estos exemplares, no dexan de instruîr mucho para favorecer à los Reos quanto sea posible.

Bolviendo à nuestro assumpto son tambien reprensibles los Medicos, y Cirujanos, que no declaran ser indispensable el extraher de las carzeles à muchos, sin cuya circunstancia estàn expuestos à perder la vida; pues faltandoles aquel exercicio, y movimiento à que estàn acostumbrados, bien entendido no hablo de aquellos que por sus delitos tiene causas de muerte: pues los mas en ellas tienen las caras inchadas, mal color, y las mas operaciones dañadas, si no es, q̃ por insigne fortaleza resistan à todo. O aunque tengan delitos enormes si actualmente estàn enfermos se les quiten las prisiones, &c.

Tambien se suele ofrecer otros muchos casos en las Carceles, como de maquedad fingida, ô real, con otros impedimentos para padecer, sin peligro de perder la vida, los castigos, que la prudencia, y la charidad los debe governar.

Asi mismo se ofrecen ocasiones de declarar si estàn haviles para servir al Rey, ò galeras, &c. que si fuere corto de vista, quebrado, huviesse tenido tiña, ò alguna mala figura en brazo, ô piernas, ò huviessen padecido alferecìa, y otras innumerables enfermedades, que no se pueden contraher à este breve tratado, se deben declarar por inhabiles; pues por pequeña que sea, no pueden sobstener los trabajos de la guerra, ni hacer el servicio. Me hago cargo, que era precioso dilatarme en cada uno de estos afectos; pero no lo permite el tiempo, y se dexan à la discrecion de los que deben executarla.

COMO SE DECLARARA SI LA ENFERMEDAD QUE padece algun sugeto depende de Lues Venerea.

ALgunas veces se disputa por algunos escrupulosos, que quieren se separen del comercio de los hombres, por creer

ellos, que si es Galica la enfermedad, que padece su compañero, es contagiosa, como tambien por otras enfermedodes; pero además de lo que tengo dicho en este 4. Tomo de los cinco modos de ser contagiosa dicha enfermedad, por ningun otro modo se comunica, no obstante, que por la pertinacia en curarse le administren los expecificos antivenereos; pues está obligado el Cirujano á guardar secreto, de lo que le haya comunicado, y conservarle en su buena fama al sugeto, y no indiscretamente declarar; lo que se podrà hacer, como arriba se dixo, que sin haver tomado veneno adquieren los humores del cuerpo tal grado de exaltacion venenosa, qee puedan ocasionar innumerables afectos pertinaces, y muy semejantes à estos, como el excorguto, el reumatismo, y otros que se dejan á la discrecion del declarante.

COMO SE DECLARARA QUANDO LOS RECIEN CASAdos piden divorcio por alguna impotencia de ambos, ò solo de uno, y de la esterilidad en los dos sexos.

LO ultimo, ô nunca à que suelen acudir los recien casados quando no tienen succesion, ò con ella, es al Medico, ô Cirujano, para que acaso examinadas con modestia, y havilidad las causas, se pudiessen remediar sin publicarse por pleytos, y desazones, especial sucede esto mas en los ricos: Y aunque trahe Hipocrates en el lib. 6. muchas señales, por lo comun son falaces, y una de ellas es, que tomando el zaumerio por el utero, con Mirra, Incienso, ô Estoraque, cubriendose con una manta, si percibe el olor en las narizes, es señal suficiente, no depende de ella, por el gran consentimiento de unas partes con otras; pero si dixera, que mas, ô menos; pues quièn no harà reflexion, que todas las partes de nuestro cuerpo, mientras no hay gangrena, ú otra enfermedad semejante, tienen comunicacion? Tambien muchos capones quieren ser gallos, con pretestos expeciossos, como no ha mucho quiso engañar á una muger, al Juez, y à nosotros; pero por ser un assumpto este difuso, y delicado, remitimos al Lector á Musitano en Latin al Tratado de esterilitate, y à Pablo Zaquias, los quales lo tratan de ambos

bos sexos con mucha prolixidad. Omitimos en este assumpto muchas cosas particulares, que sería hazer muy difuso este tratado; pues la practica, y observacion las enseñan mejor.

DEL MODO DE EMBALSAMAR LOS CADAVERES con Aromas, Balsamos, y Unguentos.

EL Tratado de declaraciones dexàmos para el ultimo; pero haviendo navegado en las enfermedades del hombre, desde su origen, nos ha parecido seguirlo, hasta su ultimo fin; esto es, hasta el sepulcro: para que nada falte al perfecto Cirujano, en quanto à su objeto, que es el cuerpo humano, estè vivo, ô muerto. Apenas ha havido Nacion tan barbara, que no haya sido muy solicita, no solo en adobar, sino tambien en embalsamar los cadaveres; pues, ni los de Scithia, que fueron tenidos por la gente que sobrepujaba à todos en barbaria, è inhumanidad (Autor Herodoto) al cadaver de su Rey antes de enterrarle le untaban con Cera, Mirra, Peregil, y simiente de Anìs. Los Etiopes tuvieron el mismo cuydado; pues á los cadaveres de sus amigos extrahendoles las entrañas las llenaban de Hisopo, y los pintaban de colores, como con yesso mate, &c. manifestando al vivo sus difuntos: dispuestos de este modo los introducian en una Urna, ô piramide de christal; de este modo los tenian patentes, no apartandolos de sì por mal olor que expirassen. De este modo los mantenîan por un año, entre tanto les hacian sus funerales, y lutos. Acabado el año los llevaban fuera de la Ciudad, y los colocaban en sus respectivos carneros: Asi lo cuenta Herodoto.

Pero en este piadoso cuydado sobrepujaron à todas las Naciones los Exipcios: estos fueron tan cuydadosos de tener en la memoria sus antepassados, que enteros los adobaban los cadaveres con unguentos aromaticos, y encerrados en sus urnas, ò celdillas de vidrio, los colocaban en lo mas elevado, y honroso de su casa, para observarlos siempre, y fuessen como espejos, y estimulo para imitar sus virtudes. De este modo aromatizados los pintaban, de modo, que si alguno de los Exipcios tenìa necessidad de alguna gran suma de dinero, con mas facili-

lidad

lidad la conſeguia de los conocidos, y amigos empeñando algun cadaver de ſus parientes, que por ninguna otra finca: pues de eſte modo era cierto el credito del que tenia el empeño; pues primero le faltarìa la vida, que à la fee de ſu palabra: pero ſi acontecieſſe, que al deudor le ſucedieſſe tan infelizmente, que no la pudieſſe deſempeñar, y le obligaſſe á huir, era tenido por infame por todo lo reſtante de ſu vida, haciendoſe eſclavo, y deſpoſeyendole de quanto tenîa, aunque fueſſe Cabeza de la caſa, apartandole tambien del conſorcio de los hombres, è indigno de comunicar con los vecinos, y buenos Patriotas. Otros hacian magnificos, y ſumptuoſos tumulos; pero antes de colocar en ellos ſus cadaveres, los llevaban con aparato ſolemne à los ſalarios, y aromaticos, que eran hombres, que vivian de eſſo, en donde primero los untaban de balſamos, deſpues los ſalaban, y coſian en ſus tunicas por 60. dias: paſſados los quales los embolvian con fajas de raſo, conglutinadas con ciertas gomas, los introducian en el feretro, eſculpiendo la efigie humana ſobre èl. Entre los Exipcios ricos ſe uſaban eſtas miſmas ceremonias, con mas ſolemne aparato. De eſta miſma coſtumbre llevados, acoſtumbran aun adobar, y embalſamar con aromaticos á los mas cadaveres de los Reyes, y grandes Señores, cuya pia, y Chriſtiana coſtumbre, como las demás del viejo, y nuevo Teſtamento las adquirieron: pues como ſe lee en el nuevo, comprò Joſeph la tunica, y Nicodemus llevò el unguento aromatico de Mirra, y Azibar, de cien libras, para untar, y ſepultar el Cuerpo de Jeſu Chriſto Nueſtro Salvador, como era coſtumbre entre los Judios en ſymbolo, y argumento de ſu renovacion, y futura integridad, que eſperaban de la reſurreccion de los muertos, lo que havian heredado de ſus antepaſſados los miſmos Judios; pues en el antiguo Teſtamento Joſeph mandò à ſus Medicos embalſamar el cadaver de ſu Padre con aromaticos. No debe tenerſe por tan inconducente eſta relacion, pues hay caſos aunque raros, que neceſsiten ſaber.

Para adovar el cadaver, antes ſe debe extraher las entrañas, bien enterado primero, de que eſtà muerto, guardando aparte el corazon al advitrio de ſus parientes para la poſteridad. Aſsi miſmo, ſe debe lavar el cerebro ſerrando antes el caſco: deſpues

ſe-

ſegun la longitud, en los brazos, muſculos, piernas, dorſo, lomos, y nalgas ſe han de dividir en partes, eſpecial por la parte que corren las venas, y arterias mayores, lo primero exprimida antes la ſangre, pues ſi no ſe corromperian, y porque comunicaría à lo demás eſte principio de corrupcion; deſpues ſe lavaràn con aguardiente, y vinagre, en que hayan cocido antes el agenzo, azivar, coloquintidas, ſal comun, y alumbre los lugares que ſe han de pulverizar con los aromaticos. Todos los conductos, y canales de el cuerpo, y las tres cabidades ſe llenarán de los polvos ſiguientes; bien entendido, que ſi falta alguno no ſerán todos, y no los hallará de menos.

℞. *Polvos de Roſas, Manzanilla, Balſamina, Yervabuena, Aneto, Salvia, Eſpliego, Romero, Mayorana, Timo, Ajenzos, Ciprès, Canela, Eſtirac, Calaminta, Genciana, Lirios de Florencia, Aſſafetida, Clavillos, Nuez moſcada, Calamo aromatico, Mirra, Azibar, Benjuy, y de todos Sandalos lo que ſea ſuficiente.*

Se pulverizaràn las partes, y conductos, y ſe coſeràn (para que tengan mas que hacer en introducirſe los guſanos en ſu paſto:) deſpues ſe untarà con terventina deſecha en ella el Aceyte Roſado, y de Manzanilla, que es lo miſmo, que echarlo à perder todo lo que arriba ſe ha dicho. Mas propio ſería, ſi ſe quiere gaſtar en ſuperfluidades uſar de los Aceytes Chimicos, y Aromaticos, extrahidos por quinta eſſencia, pues ya que eſtà intacta la Chimica, porque no la pierdan los Boticarios ſe empleen en los cadavares, y deſpues de haver coſido todas las partes, y eſparcido en ellas los polvos arriba dichos, ſe embuelve en tela encarnada: poſteriormente en una caxa de plomo llena de yerbas aromaticas ſe encierra el cadaver; pero à falta de eſtas faènas, y mas barato con cal apagada, ceniza comun, y polvos de Encino cumplirá no peor el Cirujano. Y ſin embargo, ſi hay quien lo obſerve, el mas enorme cadaver, ſupongamos el mio, que eſpero, que nadie, por huîr de mî querrà executar nada de eſto, y yo me alegràra mas de que mandaſe decir una Miſſa por mî, y eſſo quanto mas proximo à la muerte, pues entonces los inſtantes ſon ſiglos al parecer: el mas grande hombre digo, con todos eſtos polvos, quedará en ſiete onzas de ceniza, y los de regular eſtatura de cinco; pero ſi quiſieſſen hacer Anatomìa de mì, por la agigan-

toda

tada estatura la podrán hacer. De este modo pues, lavado con vinagre fuerte, ò lexia, se conservará el cadaver por muchos tiempos, como no haya ingente calor, ò humedad en su proximidad.

En estos tiempos los cadaveres de los Reyes, aunque despues de embalsamados los mantienen seis, ò siete dias, para que el Pueblo los vea, pero suele arrojar de sì tal fetor, que es indispensable bolverlos à guardar en el feretro de plomo, suele consistir esto tanto en la muchedumbre de jente, que concurre, como por las achas encendidas dia, y noche, que se calienta tanto el ayre, que disipado el tenue calor, con facilidad se corrompen, especial si antes no se ha embalsamado con los aromaticos, y primero extraìdo las entrañas, como era constumbre en los Exipcios, que los tenìan setenta dias en sal, lo que hallamos en Herodoto.

Ambrosio Pareo mantenia en su casa el cadaver de un cierto Pesquisidor, en lugar donde se pudiesse alcanzar, lo tuvo assi veinte y cinco años; primero le quitò las entrañas exprimiendo bien los liquidos, que podian ocasionar la putrefaccion, haviendolo puesto primero en una artesa de madera llena de vinagre, en la que havian cocido los armoticos, y amargos, como el azibar, ruda, axenjos, coloquintidas, lo mantuvo assi por veinte dias echandole despues aguardiente ℔xij. Despues le guardo de pies, y esento en lugar frio, y seco, de manera, que todos le viessen, separando las partes, y bolviendolas à poner en su lugar, lo mismo hizo antes con el pulmon, corazon, diafragma, estomago, bazo, riñones, barba, cabellos, que despues le crecìan, y se los cortaba á tiempo, esto lo hazìa para observar las partes del cuerpo humano.

Tengo advertido en el tratado de operaciones de este Tomo, en el de amputacion de lo especial, que me parece serà para embalsamar los cadaveres, y mantenerlos por mucho tiempo, el que la quisiere usar hallà està la composicion de una agua para la gangrena, y exphacelo.

Tiempo es yá de dexar nuestra tarea, que por la gracia de *Dios* hemos finalizado, quiera Sú Magestad sea en beneficio de la salud publica, à quien solo, maximo, inmortal, é invisible honor sea dado, y gloria, por los siglos, de los siglos.

FIN DEL QUARTO, Y ULTIMO TOMO.